CATEDRAL DE SANTIAGO

Annuarium Sancti Iacobi

N° 12 | Año 2026 | e-ISSN 3101-5816



Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago

12

Annuarium Sancti Iacobi

12 (2026)



Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago

De los trabajos firmados responden sus autores; de los demás, la dirección del *Annuarium Sancti Iacobi*

Foto de portada: © *Última Cena (San Juan, 13, 21-30)* de Xosé Artiaga Barreira
Foto interior: © Iñaki Osorio. Faro de Vigo

© Edita:
Cabildo de la SAMI Catedral de Santiago
Plaza Platerías, s/n – Tlf. 981 57 56 09
15704 Santiago de Compostela
Contacto: annuarium@catedraldesantiago.es
www.catedraldesantiago.es

Maquetación: Arturo Iglesias Ortega
Depósito legal: C 344-2013
e-ISSN: 3101-5816
ISSN: 2255-5161

Todos los derechos reservados.
Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Annuarium Sancti Iacobi

Es una revista anual, con revisión por pares ciegos y fundada en 2012, cuyo denominador común son las fuentes documentales, investigaciones y trabajos emanados de la actividad Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago o relacionados en mayor o menor medida con el mismo, como expresión cultural de dicha institución. *Annuarium Sancti Iacobi* da cabida, igualmente, a trabajos realizados sobre documentación eclesiástica y de los Archivos de la Iglesia.

Annuarium Sancti Iacobi is an annual peer reviewed journal, founded in 2012, with the common topic of the documentary sources, research and articles emanated from the activity in the Archive-Library of the Cathedral of Santiago de Compostela or related with the insitution and its funds, as its cultural expression. *Annuarium Sancti Iacobi* also publish works on ecclesiastical documentation and Church Archives.

Impacto · Impact

La revista *Annuarium Sancti Iacobi* tiene sus contenidos indizados en *Latindex*, *Dialnet*, *Regesta Imperii, REBIUN (Red de Bibliotecas de las Universidades)*

La revista está integrada en los siguientes índices de impacto: MIAR (UB), InDICE-CSIC (CSIC), CIRC^{2020} (EC3Metrics).

Equipo editorial · Editorial board

Director

Francisco Buide del Real
(Director del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago)

Secretaría

Mª Elena Novás Pérez
(Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago)

Consejo de Redacción

Segundo L. Pérez López (Catedral de Santiago)
Francisco Durán Vila (Universidade de Santiago de Compostela)
Arturo Iglesias Ortega (Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago)
Mª Esperanza Gigirey Liste (Museo das Peregrinacións, Santiago de Compostela)
Francisco J. Pérez Rodríguez (Universidade de Vigo)
Xosé M. Sánchez Sánchez (Universidade de Santiago de Compostela)
María Seijas Montero (Universidade de Vigo)
Jorge García García (Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago)
Miguel Taín Guzmán (Universidade de Santiago de Compostela)

Simón Vicente López (Museo Pazo de Tor)
Ramón Yzquierdo Peiró (Museo de la Catedral de Santiago)

Consejo Asesor y Científico

Daniel Lorenzo Santos (Catedral de Santiago)
Mons. Sergio Pagano (Archivio Segreto Vaticano, Roma)
Pilar Alén Garabato (Musicóloga)
Rosario Álvarez Blanco (Consello da Cultura Galega)
José Francisco Blanco Fandiño (Museo de la Catedral de Santiago)
Álvaro Brito Moreira (Museu Abade Pedrosa, Santo Tirso, Portugal)
Manuel Antonio Castiñeiras González (Universitat Autònoma de Barcelona)
Luis Manuel Cuña Ramos (Soberana y Militar Orden de Malta)
Alberto Fernández González (Universidad de Sevilla)
Javier Gómez Montero (Universität Kiel, Alemania)
Miguel Ángel González García (Archivo Diocesano de Astorga)
José Antonio Grela Martínez (IES Illa de Arousa, Vilagarcía de Arousa)
Desirée Domínguez Pallas (Archivo Histórico Universitario de Santiago)
Francisco Juan Martínez Rojas (Archivo de la Catedral de Jaén)
Matilde Mateo Sevilla (Syracuse University, Estados Unidos)
Robert Maxwell (Pennsylvania University, Estados Unidos)
Carmen Prieto Ramos (Arquivo do Reino de Galicia, A Coruña)
Noelia Bascuas Ferreiro (Biblioteca de Galicia, Santiago de Compostela)
Francisco M. Sandoval Verea (Arquivo Histórico Provincial de Ourense)
Francisco Singul Lorenzo (Xacobeo S.A., Santiago de Compostela)
José Antonio Souto Cabo (Universidade de Santiago de Compostela)



HOMENAJE A DON JOSÉ MARÍA DÍAZ FERNÁNDEZ

VOLUMEN 1

(VIDA, OBRA Y RECUERDOS. TEOLOGÍA Y PASTORAL.
BIBLIOLOGÍA Y FILOLOGÍA)

SUMARIO · SUMMARY

VOLUMEN 1.

Presentación.

15 FRANCISCO JOSÉ PRIETO FERNÁNDEZ.

19 MANUEL JESÚS FORMOSO FERNÁNDEZ.

Prólogo.

21 FRANCISCO JAVIER BUIDE DEL REAL.

Artículos · Articles

VIDA, OBRA Y RECUERDOS.

37 ELENA NOVÁS PÉREZ.
Bio-Bibliografía de José M.ª Díaz Fernández (Mondoñedo, 23 de septiembre de 1930-20 de julio de 2025).

109 ARTURO IGLESIAS ORTEGA.
El Archivo y Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela: una historia reciente (1978-2011).

153 ELISEO BAYO Y POBLADOR.
En recuerdo de José María Díaz. Parábola de los seminaristas que plantaron su tienda al Pie de la Montaña.

171 CONCHA CIRUJANO GUTIÉRREZ.
D. José María Díaz, una figura cercana y amable.

175 MARIO CLAVELL BLANCH.
Don José María.

177 JULIO GARCÍA VELASCO.
D. José María, un cura muy inteligente y cordial.

179 ANDREY KORDOCHKIN.
Recuerdo del padre José María.

181 DANIEL LORENZO SANTOS.
José María Díaz Fernández, una vocación culta y cultivada.

195 JOSÉ LUIS MÍNGUEZ GOYANES.
D. José María Díaz. Un recuerdo.

199 LAUREANO MOLINA GÓMEZ.
Empezamos a decir las cosas claras.

201 JOSÉ MARÍA PINTOS RECAREY.
D. José María. Ante todo, sacerdote.

207 MARTA REY GARCÍA.
José María Díaz y el Pórtico de la Gloria: una historia de amor desde el estudio y la fe.

215 FERNANDO REYES FERRÓN.
José María Díaz. As músicas humanas e divinas dunha vida exemplar.

237 LOPE RUBIO PARRADO.
Memoria de D. José María en los Sacerdotes Operarios Diocesanos.

241 STEVEN SAS.
En recuerdo de D. José María.

TEOLOGÍA Y PASTORAL.

245 JULIÁN BARRIO BARRIO.
Razón y sentido de la historia. En torno a una teología de la historia.

265 MANUEL SÁNCHEZ MONGE.
La palabra de Dios nacida del silencio.

BIBLIOLOGÍA Y FILOLOGÍA.

281 IGNACIO CABANO VÁZQUEZ.
Control y censura del libro en Galicia.

309 JOSÉ ANTONIO GRELA MARTÍNEZ.
Acercamiento a la figura de D. José María Díaz Fernández como filólogo, articulista y poeta.

361 MARCO PICCAT.
La "Canción de santa Fe". Tras la huella del autor.

383 FERMÍN DE LOS REYES GÓMEZ.
Las novenas a Santiago, un género editorial para la devoción al Apóstol.

435 JOSÉ ANTÓNIO SOUTO CABO.
"O Livro da tença do Horro" (ACS): edição crítica e análise.

501 DARÍO VILLANUEVA PRIETO.
José María Díaz Fernández, generoso erudito y poeta ecfrástico.

VOLUMEN 2.

Artículos · Articles

HISTORIA.

19 JOSÉ MIGUEL ANDRADE CERNADAS.
La vejez en la Galicia del siglo XII.

37 FRANCISCO J. BUIDE DEL REAL.
Los Códices Calixtinos de Roma y Santiago.

89 JORGE GARCÍA GARCÍA.
María Fernández: campaneira da catedral de Santiago de Compostela no século XVII.

131 KLAUS HERBERS.
Compostela después Diego Gelmírez. El primado toledano y la renunciación del Arzobispo Martin Martínez de Compostela (1166/1167).

149 FRANCISCO JUAN MARTÍNEZ ROJAS.
Algunos documentos relativos a don Maximiliano de Austria, Abad de Alcalá la Real, Obispo de Cádiz y Segovia, y Arzobispo de Santiago de Compostela.

187 BENITO MÉNDEZ FERNÁNDEZ.
Don Luis de Trelles y "La Lámpara del Santuario". Censuras y sinsabores.

221 PABLO NOGUEIRA SANTIAGO.
La villa gallega de Noia: etapa histórica en el Camino de Santiago.

247 OFELIA REY CASTELAO.
La confirmación en la diócesis de México en la Edad Moderna.

295 JAVIER ANTONIO REY SOUTO.
Xestionando a memoria: una achega ós tres libros do "Tombo Vello de Aniversarios".

357 BENITO RIAL COSTAS.
Corona, mercado e Iglesia: la venta de los libros del "Nuevo Rezado" en Santiago de Compostela en 1576.

381 ADELINE RUCQUOI.
Testimonios de los peregrinos del pasado.

405 XOSÉ M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
"Iure tam diocesano quam regali". Una aproximación al señorío territorial de la iglesia de Santiago de Compostela desde sus confirmaciones pontificias (1100-1350).

435 FRANCISCO M. SANDOVAL VEREA.
"No venimos a los curatos a comer y pasar buena vida": celo pastoral y conflictos de un párroco rural en la Galicia del siglo XVIII.

487 MARÍA SEIJAS MONTERO.
El patrimonio rural en tenencia del cabildo catedralicio compostelano: un capítulo sobre la conflictividad en la Edad Moderna.

539 ISMAEL VELO PENSADO.
A Coruña en el Camino de Santiago: nuevas aportaciones.

VOLUMEN 3.

Artículos · Articles

HISTORIA DEL ARTE.

19 JOSÉ MARÍA ANGUITA JAÉN.
Niveles de lectura y paralelos literarios de la "mvlier advlterata" ("Liber Sancti Iacobi" 5,9) del Pórtico de Platerías: el "Ruodlieb" y el "Cuento de los Tres Consejos" (ATU 910B).

51 JOSÉ MANUEL GARCÍA IGLESIAS.
En el púlpito de la epístola de la catedral de Santiago de Compostela. De Ramiro I a Felipe II.

67 JAVIER GÓMEZ DARRIBA.
Aniceto Marinas, Pius J. Daprè y Lorenzo Frechilla: esculturas inéditas del siglo XX en la Catedral de Santiago de Compostela.

99 MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA.
Morir en el Camino. Muertes de transeúntes en Cacabelos en los siglos XVIII y XIX.

143 CARLOS J. IGLESIAS CASTELAO.
O peregrino e a peregrinación. Evolución dunha iconografía na fotografía e na postal.

173 FRANCISCO PRADO-VILAR.
"Sapientia Cordis": Revelaciones en torno a la obra del maestro Mateo, entre el coro y la gloria.

201 ROCÍO SÁNCHEZ AMEIJEIRAS.
Grandes esperanzas y promesas rotas: sobre reyes, reinas, tumbos y tumbas en la catedral de Santiago (1080-1157).

257 CARLOS SANTOS FERNÁNDEZ.
Contratos de aprendizaje de oficios artísticos en el siglo XVI: la faceta docente de Juan Bautista Celma.

297 FRANCISCO SINGUL LORENZO.
La Huida a Egipto a la luz de la tradición copta.

319 JULIO VÁZQUEZ CASTRO.
Las capillas funerarias de la Plaza de A Quintana (siglos XIV y XVI): buscando el orden en el caos.

355 SIMÓN VICENTE LÓPEZ.
El museo del señor BC.

415 ALFREDO VIGO TRASANCOS, EDUARDO BEIRAS GARCÍA Y MARÍA REY TORIBIO.
Santiago de Compostela a través de la mirada del dibujante y anticuario William John Bankes (1813).

449 RAMÓN YZQUIERDO PEIRÓ.
Compostela se hace en torno a la campana: las campanas del estribo suroriental de la catedral de Santiago.

HISTORIA DE LA MÚSICA.

477 PILAR ALÉN GARABATO.
En torno a una teología de la historia. Investigando en el archivo de la catedral de Santiago (1982-2012).

499 MANUEL REY OLLEROS.
La modalidad en los fragmentos musicales de notación aquitana en la catedral compostelana.

Tabula Gratulatoria

537

PRESENTACIÓN

FRANCISCO JOSÉ PRIETO FERNÁNDEZ
Arzobispo de Santiago de Compostela

En el horizonte amplio de la historia de la Iglesia hay figuras cuya obra no se mide únicamente por la magnitud visible de sus realizaciones, sino por la capacidad de transformar silenciosamente las estructuras de la memoria y del saber. Estos tres volúmenes misceláneos de la revista *Annuarium Sancti Iacobi* del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela quieren rendir homenaje a uno de esos hombres: D. José M.ª Díaz Fernández (1930-2025), sacerdote, canónigo, archivero y deán de la catedral compostelana, que, desde la dedicación propia de su oficio, supo comprender que custodiar documentos no es conservar papeles, sino preservar la memoria viva de un pueblo creyente y de una cultura.

El archivo catedralicio, frente a la errónea percepción de concebirlo como mero depósito estático de documentos, fue para D. José María un organismo vivo, en continua relación con la Iglesia que lo generó y con la sociedad a la que sirve. Bajo su impulso, dejó de ser un espacio reservado a especialistas aislados para convertirse en una institución académica abierta, en diálogo constante con la universidad y con los más exigentes ámbitos científicos de las humanidades. Este tránsito —de archivo cerrado a centro de investigación— no fue solo una modernización técnica, sino una verdadera reforma intelectual y eclesial.

La Iglesia, a lo largo de los siglos, ha sido consciente de que su memoria no le pertenece en exclusiva, sino que forma parte del patrimonio de la humanidad. Como se ha señalado en una reflexión sobre los archivos eclesiásticos, "la memoria de la Iglesia se convirtió en la memoria de una gran parte de la humanidad. Y, por ende, la memoria cristiana no pertenece a la Iglesia solamente, y ella no podría comportarse como si fuese su propietaria, decidiendo con arbitrariedad de guardar esto y de rechazar lo otro. No es su propietaria y no lo puede ser. Todo lo contrario: le incumbe velar cuidadosamente por este yacimiento, que sin ser el de la fe, no es menos valioso o preciado"[1]. Desde esta convicción, el trabajo archivístico adquiere

[1] BRUGUÈS, Jean-Louis, "Iglesia y Memoria: la Biblioteca y el Archivo Secreto Vaticano", *Teología y Vida*, 55/2, 2014, p. 380.

una dimensión que trasciende lo meramente técnico: es un servicio a la verdad histórica, a la identidad eclesial y al bien común cultural.

En su tarea como archivero, D. José María entendió profundamente esta responsabilidad. Su labor no se limitó a la organización interna del archivo, sino que promovió de manera sistemática la catalogación rigurosa de los fondos, su estudio crítico y su publicación científica. A lo largo de décadas, este esfuerzo sostenido permitió que los documentos dejaran de ser materiales inertes para convertirse en fuentes activas de conocimiento. La apertura a investigadores, la colaboración con instituciones académicas y la promoción de proyectos editoriales configuraron un ecosistema intelectual fecundo, en el que generaciones de historiadores y humanistas encontraron un lugar de formación y de inicio de sus trayectorias profesionales.

Este dinamismo no puede entenderse sin situarlo en el contexto más amplio de la misión misma de la Iglesia, en la que se sitúa y se entiende la importancia de los archivos como espacios de transparencia, de investigación y de servicio a la verdad. El papa Francisco, al dirigirse a los responsables del Archivo Apostólico Vaticano, ha reconocido "el trabajo paciente y escrupuloso" de los archiveros, subrayando el valor de su tarea en la preparación y puesta a disposición de la documentación histórica: "es un trabajo que se efectúa en silencio y lejos del clamor, cultiva la memoria y, en cierto sentido, me parece que pueda compararse con el cultivo de un árbol majestuoso, cuyas ramas se extienden hacia el cielo, pero cuyas raíces están sólidamente ancladas en la tierra. Si comparamos este árbol con la Iglesia, vemos que tiende hacia el Cielo, donde está nuestra tierra y nuestro último horizonte; las raíces, sin embargo, se hunden en el terreno de la misma Encarnación del Verbo en la historia, en el tiempo. Vosotros, archivistas, con vuestra paciente fatiga, trabajáis en estas raíces y contribuís a mantenerlas vivas, para que también las ramas más verdes y más jóvenes del árbol obtengan la buena savia para su crecimiento en el futuro"[2]. Esta valoración no es meramente funcional: expresa una visión en la que el archivo es lugar de memoria, pero también de discernimiento e investigación para conocer las raíces vitales que nos definen como sociedad y como Iglesia.

La Iglesia no teme a la historia y su patrimonio documental constituye un bien "tan precioso para la Iglesia católica como para la cultura universal"[3]. Estas palabras condensan una eclesiología de la memoria: lejos de ocultar, la Iglesia está llamada a ofrecer sus fuentes al estudio crítico, confiando en que la verdad histórica, aun cuando sea compleja, es siempre un camino de purificación y de encuentro.

[2] FRANCISCO, Papa, *Discurso a los oficiales del Archivo Secreto Vaticano* (4 de marzo de 2019).

[3] FRANCISCO, Papa, *Carta Apostólica en forma de «motu proprio» para el cambio de nombre de Archivo Secreto Vaticano a Archivo Apostólico Vaticano* (22 de octubre de 2019).

En su trabajo como archivero, D. José María Díaz fue puente en múltiples sentidos. En primer lugar, entre pasado y presente: rescatando documentos, organizándolos y haciéndolos accesibles, permitió que la tradición dialogara con las preguntas contemporáneas. En segundo lugar, entre Iglesia y academia: su apertura a la Universidad y a los investigadores externos convirtió el archivo en un lugar de encuentro donde la fe y la razón, la teología y las ciencias históricas, podían enriquecerse mutuamente. Finalmente, fue puente entre la institución eclesial y la sociedad civil, mostrando que el patrimonio de la Iglesia no es un tesoro encerrado, sino una riqueza compartida.

No es menor el hecho de que esta labor haya tenido una dimensión formativa. A lo largo de los años, el Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela se convirtió en una verdadera escuela. Numerosos investigadores encontraron allí no solo acceso a fuentes, sino acompañamiento intelectual, orientación metodológica y estímulo vocacional. En este sentido, D. José María no fue solo un gestor de documentos, sino un maestro en el sentido más pleno: alguien que introduce en una tradición de estudio, que transmite criterios y que suscita nuevas vocaciones científicas.

Este carácter generativo del archivo conecta profundamente con la naturaleza misma de la Iglesia, entendida no solo como institución, sino como familia y comunidad de transmisión. La memoria que custodian los archivos no es una memoria muerta, sino una memoria creyente, atravesada por la experiencia de Dios en la historia. Por eso, el trabajo archivístico, cuando se realiza con conciencia eclesial, participa de alguna manera en la misión de la Iglesia: hacer presente, en cada tiempo, la acción de Dios en la historia humana.

Desde esta perspectiva, el archivo se sitúa en un cruce particularmente fecundo entre espiritualidad, teología y cultura. Los documentos que conserva no son únicamente fuentes para la historia, sino también testimonios de fe, expresiones de vida eclesial, huellas de procesos espirituales y pastorales. Su estudio no solo enriquece el conocimiento académico, sino que puede alimentar la reflexión teológica y la vida espiritual. En este sentido, el trabajo del archivero adquiere una dimensión casi sacramental: hace visible y accesible una memoria que remite, en última instancia, al misterio de la acción de Dios en el tiempo.

La miscelánea que ahora se presenta quiere ser, por tanto, más que un reconocimiento personal. Es también una celebración de una forma de entender el archivo y la investigación histórica en la Iglesia. Los estudios aquí reunidos son fruto, directa o indirectamente, de ese impulso inicial que abrió caminos, generó redes y estableció un estilo. En ellos se percibe la huella de un modo de trabajar que combina rigor científico, apertura intelectual y sentido eclesial.

Al recorrer estas páginas, el lector podrá apreciar la diversidad de temas, enfoques y metodologías que caracterizan hoy la tarea encomiable, y no siempre reconocida socialmente, del paciente investigador. Pero, más allá de esta diversidad, hay un hilo conductor que las une: la convicción de que el estudio del pasado no es un ejercicio erudito sin consecuencias, sino una tarea que ilumina el presente y orienta el futuro. En este sentido, la obra de D. José María continúa dando fruto, no solo en los documentos que ordenó y puso a disposición, sino en las investigaciones que esos documentos han hecho posibles.

En un tiempo en el que la relación entre Iglesia y cultura se enfrenta a nuevos desafíos, los trabajos publicados en esta miscelánea ofrecen una clave de lectura particularmente actual. Frente a la tentación del repliegue o de la autosuficiencia, muestran la fecundidad del diálogo, de la apertura y de la confianza en la verdad. Frente a la fragmentación del saber, nos recuerdan la necesidad de espacios donde las distintas disciplinas puedan encontrarse. Y frente al riesgo de perder la memoria, subrayan la importancia de custodiar, estudiar y transmitir el patrimonio recibido.

Así, este homenaje no se limita a mirar al pasado con gratitud, sino que invita a mirar al futuro con responsabilidad. La tarea iniciada continúa abierta. Los archivos, y el Archivo de nuestra Catedral, siguen necesitando ser catalogados, estudiados y difundidos; nuevas generaciones de investigadores esperan encontrar en ellos un lugar de formación; la Iglesia y la sociedad siguen necesitando de una memoria viva que ilumine su camino.

Que estas páginas sirvan, por tanto, no solo para reconocer una trayectoria al servicio de la Iglesia y de la sociedad, sino también para renovar el compromiso con una misión que permanece: custodiar la memoria, servir a la verdad y tender puentes entre la fe y la cultura. En ello, el legado de D. José María Díaz permanece como una referencia significativa y una invitación exigente. Una invitación que podemos verbalizar en palabras del papa Léon XIV dirigidas a los estudiosos, profesores, estudiantes, investigadores, agentes del patrimonio cultural, responsables eclesiásticos y laicos: "su trabajo es valioso. No se dejen desanimar por las dificultades... Sean incansables en la búsqueda, rigurosos en el análisis, apasionados en la divulgación. Y, sobre todo, sean fieles al sentido profundo de su compromiso: hacer visible el Verbo de la vida, dar testimonio de que Dios se ha hecho carne, que la salvación ha dejado huellas, que el Misterio se ha convertido en narración histórica"[4].

[4] LEÓN XIV, Papa, *Carta Apostólica sobre la importancia de la Arqueología con ocasión del Centenario del Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana* (11 de diciembre de 2025).

PRESENTACIÓN

MANUEL JESÚS FORMOSO FERNÁNDEZ
Deán de la Catedral de Santiago de Compostela

Mañana de Viernes Santo. Capilla General de Ánimas en Santiago de Compostela. 12 de la mañana. Sermón de las Siete Palabras. D. José María está en la sacristía en silencio contemplativo delante de un crucificado. Antes de comenzar se le indica que, cada dos Palabras, podrá descansar ya que se interpretará una pieza musical acorde a lo que se está predicando. D. José María sube al ambón con una pequeña hoja donde lleva escrito solamente el orden de las Palabras. Predica durante una hora sin hacer ninguna pausa. Fue una lección de fe, literatura e historia.

Creo que son tres palabras que pueden definir la prolífica vida de D. José María y que, en este homenaje, muy merecido, se pueden ver reflejadas en las numerosas colaboraciones de tantas personas que se han querido unir para agradecer el buen hacer que realizó en aquellas tareas que la Iglesia le encomendó. Fue un hombre de trabajo y hombre de oración; hombre apurado y hombre sosegado; hombre de prisas y hombre de pausas.

La distancia temporal y física de D. José María en los últimos años de su vida, retirado en su ciudad de Mondoñedo, nos hace ver, de manera imparcial, la inmensa tarea que realizó en tantos ámbitos y el trato que dispensó a aquellas personas que, por un motivo u otro, tuvieron la oportunidad de tratarlo. Seguramente habrá momentos gozosos y otros que se cubren con el manto de la caridad.

Quiero agradecer a los impulsores de este homenaje, la seriedad con que lo han llevado a cabo; y a todos los que habéis colaborado, ya que refleja la estima que D. José María despertó en cada uno de vosotros.

El Apóstol Santiago y su ciudad de Santiago de Compostela se convirtieron en el centro de su vida espiritual y creativa. La Catedral y su Archivo, las tareas diocesanas encomendadas, las labores docentes fueron campos en los que demostró su gran erudición y que supo transmitir en tantas conferencias, artículos, colaboraciones, exposiciones. “En los requerimientos aludidos se buscó casi siempre al humilde archivero que yo soy, suponiendo de antemano que el medio privilegiado en que me muevo podía garantizar buenos resultados”, dejó escrito D. José María en la introducción del libro *En torno a lo jacobeo*.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 19-20.
e-ISSN: 3101-5816

Que el Apóstol Santiago le haya ayudado a atravesar el Pórtico de la Gloria.

> Y ahora que sin luz la pena es tanta, sellada con rigor la sepultura, tennos despiertos en la noche santa.
>
> (*Versos para diez pasos de Semana Santa*, "La unción")

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 19-20.
e-ISSN: 3101-5816

PRÓLOGO

FRANCISCO JAVIER BUIDE DEL REAL
Canónigo archivero-bibliotecario de la Catedral de Santiago de Compostela

Archivero: vocación y misión eclesial

> Puesto que muchos han emprendido la tarea de componer un relato de los hechos que se han cumplido entre nosotros, como nos los transmitieron los que fueron desde el principio testigos oculares y servidores de la palabra, también yo he resuelto escribírtelos por su orden, ilustre Teófilo, después de investigarlo todo diligentemente desde el principio, para que conozcas la solidez de las enseñanzas que has recibido (Lc 1, 1-4).

La tarea de recopilar, conservar y transmitir la memoria como testigos y "servidores de la palabra" forma parte de la identidad de la Iglesia y los que ha ella nos dedicamos. Un "servidor de la palabra" fue D. José María Díaz Fernández, bajo muchos aspectos, pero especialmente como sacerdote, predicador y buen orador. También lo fue como poeta, lector y escritor, y como conversador y consejero. Fue un amante de la palabra que sirvió a los demás con ella en su vocación sacerdotal. Nosotros aquí y hoy no queremos que aquella palabra que sirvió a la Palabra se pierda en el aire con el viento del tiempo en el olvido.

San Lucas, además de evangelista y hagiógrafo, pretende transmitir su Evangelio y mensaje como testigo fidedigno, como historiador, en cierto sentido, tanto en el Evangelio como en la obra que lo continúa, Hechos de los Apóstoles. También aquí tenemos entre manos un recuerdo y una memoria histórica, y a la vez una vocación sentida que va más allá de los meros hechos objetivos, *bruta facta*. El evangelista Lucas se remite, como tantos historiógrafos antiguos contemporáneos suyos, al testimonio ocular vivo, a la experiencia, a aquello que habían presenciado, y a la transmisión de ese testimonio. Pero como recordará también el evangelista Juan en su carta, ese haber presenciado y dar testimonio (*martirium*), ese haber tocado y palpado implica que la Palabra que se nos ha transmitido se ha encarnado y hecho Vida, para que tengamos vida.

> Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos, lo que contemplamos y palparon nuestras manos acerca del Verbo de la vida; pues la Vida se hizo visible, y nosotros hemos visto, damos testimonio y os anunciamos la vida eterna que estaba junto al Padre y se nos manifestó. Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos, para que estéis en comunión con nosotros y nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os escribimos esto, para que nuestro gozo sea completo (1Jn 1, 1-4).

La tarea eclesial del historiador y conservador es la de custodio y transmisor de la historia, es la del testigo, a fin de cuentas. Como recordaba hace poco el papa León XIV, citando el texto de Juan que acabamos de leer:

> El cristianismo no nació de una idea, sino de una carne: no de un concepto abstracto, sino de un vientre, de un cuerpo, de un sepulcro. La fe cristiana, en su esencia más auténtica, es histórica: se base en hechos concretos, en rostros, en gestos y en palabras pronunciadas en una lengua, en una época, en un entorno[1].

El papa León XIV nos retrotrae, por un lado, a su predecesor Francisco, por otro al anterior papa homónimo, León XIII. Para nosotros en Compostela este pontífice nos evoca los tiempos del gran historiador de la Catedral de Santiago Antonio López Ferreiro. Fue el papa que confirmó sus grandes estudios histórico-arqueológicos en la tumba del Apóstol Santiago y con los documentos del Archivo de la Catedral. Por eso no nos sorprende el amor a la historia como vocación cristiana que León XIV evoca.

El papa Francisco nos habló antes de la importancia no sólo de la historia como disciplina y objeto de estudio, sino de la preocupación por la historicidad y el carácter histórico. Moviéndonos entre los ideales cristianos se nos puede perder de vista su concreción. Por eso les recuerda a los que se forman en nuestro tiempo al servicio de la Iglesia la necesidad de conocer la Iglesia como ha sido, sin idealizarla ni suprimir sus defectos y pecados, históricos, amándola como Dios nos ama, como es, buscando así conocerla de verdad para comprenderla, es decir, comprendernos y dejarnos sanar. Se le podría añadir que esa es la Iglesia que continúa y encarna, santa y pecadora, la presencia prometida de Jesús entre nosotros, sacramental, hasta el fin del mundo, geográfico y cronológico.

Pero la historicidad recordada por el papa Francisco también invita a un realismo histórico entre quienes aportan palabras a nuestra sociedad contemporánea no desde la verdad sino desde la ideología, manipulando,

[1] LEÓN XIV, papa, *Carta apostólica sobre la importancia d ela arqueología con motivo del centenario del PIAC,* Vaticano, 11 de diciembre de 2025 (www.vatican.va).

.

cambiando, alterando pasado y presente, contruyendo relatos, no buscando verdad[2].

Mirando atrás al camino andado en estos siglos evoquemos de nuevo el final de siglo del XIX de la mano del historiador y archivista compostelano Antonio López Ferreiro con el papa León XIII. Este pontificado tuvo que afrontar en su momento los desafíos y crisis provocados por unas ciencias experimentales y humanidades que desafiaban la verdad a la que pretende servir la Iglesia desde la fe, y que criticaban su propio pasado y sus convicciones presentes. Recordaba aquel papa el buen servicio que estas disciplinas podían hacer, y al mismo tiempo, sin desdeñar el conflicto, la búsqueda de la verdad, que es lo que nos une. Y la verdad, que el científico busca, no puede contradecir la Verdad, que en la Iglesia buscamos y servimos[3]. Así es como afrontó el reto apologético de defender a la Iglesia frente a una historiografía demoledoramente crítica, pero sin desdeñar el reto de la historiografía crítica, de la búsqueda fundamentada de la verdad. Ya lo había hecho abriendo a la investigación los Archivos Vaticanos en unidad y línea con la Biblioteca Apostólica y con la propia cancillería pontificia instancia de producción documental previa al Archivo.[4] Es un pontificado de equilibrio entre las tensiones que pueden resolverse buscando la Verdad sin caridad ni paz. Una vez más el actual pontífice evoca con su nombre a aquel, y la búsqueda también académica, histórica y cultural de tender puentes en una sociedad tan fragmentada y polarizada, hacia la Iglesia pero también dentro de ella.

Desde Santiago recogía notable e infatigablemente el testigo Antonio López Ferreiro, de quien el papa León XIII había recibido noticia histórico-arqueológica y documental del Apóstol Santiago poco antes de escribir esas líneas a favor de la historia. De hecho, el cardenal Miguel Payá y Rico sellaba y firmaba en abril de 1883 el expediente aún hoy conservado en el Archivo Apostólico Vaticano y León XIII escribiría en agosto esas líneas citadas a su prefecto. En 1884 proclamaría la Bula *Deus Omnipotens* ratificando el culto jacobeo, y años después López Ferreiro comenzaría su gran obra historiográfica de la *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, en Santiago, de 1898 hasta su fallecimiento en 1910 (último volumen póstumo en 1911).

Comienza el prefacio a su *Historia* refiriéndose a la enorme dificultad moderna del oficio de historiador, por lo inabarcable del conocimiento, y por

[2] FRANCISCO, papa, *Carta sobre la renovación del estudio de la historia de la Iglesia*, Vaticano, 21 de noviembre de 2024 (www.vatican.va).

[3] LEÓN XIII, papa, "*Providentissimus Deus*" [sobre los estudios bíblicos], *Acta Sanctae Sedis* [ASS], XXVI, 1893-94, pp. 269-293, especialmente nº 41-42 y nº 52.

[4] LEÓN XIII, papa, "*Saepenumero considerantes*" [carta dirigida a los cardenales Antonio de Luca, Vicecanciller, Juan Bautista Pira, Bibliotecario y José Hergenroether, Prefecto del Archivo], ASS, XVI, 1883-44, pp. 49-57.

otro lado a la dificultad historiográfica de la tradición, "que ha revestido ciertos hechos de una como pátina que los preserva y los hace más venerables" y que sería insensato raspar sin más, como si rascáramos un antiguo objeto, pues "recubre y resguarda muchos de los documentos que nos dejó la antigüedad".[5] El autor gallego aborda historia y hagiografía, documentación y arqueología críticas con culto y tradición inmemoriales, también en contexto apologético frente a la crítica excesiva y demoledora. En su bibliografía es casi inabarcable para nosotros, aunque para él lo fue, la cantidad de documentación que trabajó, leyó, transcribió y estudió, y nos presentó.

Se puede decir que inaugura así los tiempos modernos del Archivo de la Catedral y la historiografía eclesiástica gallega.

En aquellos años el reto estaba sobre la mesa. Por toda Europa se recogía el guante, en maneras más defensivas y apologéticas, o más propositivas y constructivas. Las más serenas lo hacían desde el estudio profundo y dedicado de los documentos. La tradición ilustrada, ante el desafío de una revisión histórica protestante y una enmienda a la historia eclesial, como habiendo perdido el hilo de la tradición de Cristo, ya lo venía haciendo desde que había comenzado la gran crisis terminando la Edad Media. Así se convirtieron en referentes César Baronio, a finales del XVI e inicios del XVII, y los grandes historiadores cristianos de la Edad Moderna, como nuestros padres Sarmiento y Feijóo.

Hemos recordado a nuestros predecesores más grandes en la historia. A fin de cuentas, son grandes sobre los gigantes del pasado. Como dice el aforismo clásico tantas veces citado en humanidades: "somos enanos a hombros de gigantes."[6] Vemos más lejos y con más precisión no por nuestra altura o por nuestra agudeza visual, sino porque estamos más altos subidos a la sabiduría del pasado. Los conocimientos y habilidades intelectuales humanísticas hicieron grandes de generación en generación.

Estos hombres modernos conservaron, estudiaron y divulgaron algo recibido de atrás. Toda esa documentación y libros fueron como un tesoro y patrimonio recibido, necesario para fundamentar la vida de la propia

[5] LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la S.A.M.Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, Seminario Conciliar, 1898, pp. 6-7 y siguientes del prefacio.

[6] La frase atribuida al famoso maestro latino Prisciano e hipotéticamente transmitida por otros maestros medievales aparece efectivamente citada a mediados del siglo XII por el latinista medieval eclesiástico John of Salisbury, Johannis Saresberiensis, en su *Metalogicus liber III, cap. IV,* citando a su maestro Bernardo de Chartres: cfr. *Patrologia Latina,* 199, col. 900, Paris, Migne, 1855: *"Dicebat Bernardus Carnotensis nos esse quasi nanos gigantium humeris incidentes, ut possimus plura eis et remotiora videre, non utique proprii visus acumine, aut eminentia corporis, sed quia in altum subvehimur et extollimur magnitudine gigantea",*

institución, familia y madre que es la Iglesia, en su Catedral de Santiago, la casa del Señor Santiago.

La custodia del pasado es posible porque ha sido conservado y transmitido a lo largo de los siglos. Como parte del "tesoro" fue concebida la custodia y protección de todo ello en las Constituciones del siglo XVI en el episcopado de Francisco Blanco, ese "tesoro" que incluía no sólo bienes económicamente valiosos, u objetos de precio y arte, además de consagrados litúrgica y espiritualmente. Incluía los libros y documentos del pasado. Con él se custodiaban los antiguos privilegios, pergaminos y demás testimonios del pasado, presente y sentido en el futuro de la meta de peregrinación, la tumba apostólica de Santiago, su basílica Catedral y cabildo. A él se iban uniendo los documentos de toda índole, también económica y financiera, que iban gestionando y manteniendo ese patrimonio material al servicio del inmaterial.

La tarea y encomienda eclesial para toda la sociedad se remonta así, a hombros de gigantes, a siglos atrás, conservados entre la gloria y honra de su arte monumental, en los preciosos pergaminos custodiados entre sus muros en la Catedral.

Precisamente alguno de los libros más valiosos en antigüedad y belleza ya nos hablan desde su concepción de esa vocación histórica.

Nos remontamos a arzobispos y "archiveros" que ordenaron escribir los Tumbos con una clara vocación de preservar la historia y a la vez pasar a ella, "hacer historia" en todos los sentidos. Alguno de ellos, especialmente el primero, el Tumbo A, en su hermosa decoración y su monumentalidad expresan muy bien la belleza, importancia y grandeza del pasado a conservar, como las mismas palabras expresan a la par de sus miniaturas. Recordemos las palabras del prefacio del Tumbo A, de época del primer arzobispo de Santiago, Diego Gelmírez, en la primera mitad del siglo XII:

> Muchas cosas útiles y honestas bien hechas por los antiguos padres e instituidas laudablemente, según su orden, se pierden para la memoria de los que vienen después con el transcurrir del largo tiempo, y se transmiten totalmente a la muerte del olvido y la voracidad de la vejez[7].

Las palabras que abren el Tumbo B también son significativas. Siglo y medio después, en 1326, el arzobispo Berenguel de Landoria encarga al archivero y tesorero Aimerico componerlo:

[7] ACS, CF 34, fol. 1r: cfr. LUCAS ÁLVAREZ, Manuel, *Tumbo A*, Santiago, Catedral de Santiago, 1998, p. 47 (Preámbulo): *"Plurima utilia et honesta ab antiquis patribus bene gesta et seruato rationis ordine laudabiliter instituta temporis diuturnitate posterorum memorie elabuntur et obliuionis interitui uetustatis edacitate omnino traduntur".*

> Ya que la experiencia humana enseña que aquello que ha sido bien y honestamente hecho por los antiguos padres, según un orden racional saludable y laudable, durante mucho tiempo, se disipa de la memoria de la posteridad y muchas veces por negligencia muchas cosas abole el olvido, madre enemiga por la ingratitud. Por eso los hombres mencionados con sabiduría, preclaros en su criterio, deseando esquivar dichos defectos, establecieron deliberada y razonablemente que los arzobispos, obispos y demás prelados eclesiásticos, así como emperadores, reyes y reinas, príncipes, autoridades y consejeros y demás personas por debajo, de todo aquello que de sus donativos en honor de Dios y para remisión de sus pecados, concedieron a las iglesias y otros santos lugares, se estableciese ser hecho testamento bajo testigos y de su autoridad para corroborar de su propia mano, para que permaneciese en la memoria durante mucho tiempo y no pudiese ser anulado o desaparecer por sus sucesores o cualquier circunstancia posterior[8].

El mismo archivero medieval continúa un par de años después su tarea con el libro de Constituciones de la Catedral, con palabras similares de preámbulo:

> Ya que la memoria humana es por naturaleza frágil, y la cosas pasadas no pueden recordarse completamente si no son encomendadas a la escritura, así pues yo, Aimerico de Anteiac, tesorero de la santa Iglesia Compostelana por voluntad y aprobación del Reverendo Padre y Señor hermano don Berenguel de la orden de predicadores, profesor de Sagrada Escritura, las constituciones de acuerdo y consenso del Arzobispo de la Iglesia Compostelana y del Capítulo de dicha Sede, hasta el presente, publicadas por los reverendos padres y señores de predicha santa sede compostelana arzobispos y capítulo, saludablemente editadas para la conservación de las libertades eclesiásticas y el estado próspero pacífico y tranquilo del

[8] ACS, CF 33, fol. [3r]: cfr. GONZÁLEZ BALASCH, María Teresa, *Tumbo B*, Santiago, Catedral de Santiago, 2004, pp. 57-58 (Preámbulo), arzobispo Berenguel, tesorero y escriba Aimerico de Anteiac (1326): "*Quoniam humana docet experiencia quod ea que sunt ab antiquis patribus honesta et bene gesta et servato racionis ordine salubriter et laudabiliter instituta temporis diuturnitate a posterorum memoria dilabuntur et plerumque per negligenciam plurima abolevit oblivio mater ingratitudinis gracie inimica. Ideo viri sapiencia prediti, discrecione preclari, premissis deffectibus obvitare volentes, consulte et racionabiliter statuerunt ut archiepiscopi, episcopi ceterique ecclesiarum prelati necnon imperatores, reges et regine, principes, potestates et consules et persone alie inferiores que de suis donativis in Dei obsequium et suorum remissionem pecaminum ecclesiis aliisque sacris locis conferrent, testamenta fieri preciperent et facto in testimonium et auctoritate sue donacionis propriis manibus roborarent quatenus et memoria diuturnius permanerent et a successori a posteritate aliqua occasione cessari aut irrita fieri non valerent".*

> Capítulo, que se encuentran dispersas por diversos libros, en este volumen, con diligente exactitud, he recogido[9].

Hablamos de historia crítica, conservación en el Archivo, estudio y transmisión. Pero también de vida eclesial, experiencia religiosa, y una transmisión amable y amigable de tú a tú. Estamos hablando *in memoriam* de D. José María Díaz Fernández, hombre de palabra, archivero, literato en muchos aspectos, historiador, sacerdote ante todo. Estamos hablando personas muy diversas a quienes tendió la mano, una palabra, un oído para escuchar también sus palabras, un puente entre el pasado y el presente, la historia académica y la investigación y la Catedral, entre muy diversas formas de creer y pensar y una vocación muy clara y definida.

Por eso antes de pasar a presentar el contenido de este homenaje, terminemos recordando esa vocación, allá en sus primeros años de archivero. Lo haremos con la expresión que entonces escogen en el Reglamento de Archivos Eclesiásticos que los obispos aprueban de mano de los archiveros en 1976. Estas palabras creemos que inspiraron su vida y tarea y el presente homenaje, en su lista de participantes y agradecimientos, pretende mostrarlo:

> La Iglesia, ante la documentación que guarda en sus archivos, tiene una doble responsabilidad: por un lado la de velar por su conservación y recta utilización y por otro, la de procurar que contribuya al bien común de la sociedad, mediante su investigación y conocimiento (3.1.1., p. 17)[10].

Esperamos que este homenaje que presentamos sea expresión de tantas décadas de dedicación a la Iglesia, de la propia historia del Archivo en

[9] ACS, CF 20, *Libro II de Constituciones,* fol. 1r, transcrito por LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago,* VI, Santiago, Seminario Conciliar, 1903, Apéndices, p. 76, elaborado por el mismo Aimerico de Anteiac del Tumbo B el año 1328: "*Quoniam humana memoria a natura est labilis nec eorum que preterita sunt potest plenarie recordari nisi scripture fuerint comendata. Ideo Ego Aymericus de Anteiacho Sce. Compostellane Ecclesie Thesaurarius de voluntate et assensu reverendi patris et domini dni. fris. Berengarii ordinis predicatorum sacre pagine professoris sce. Compostellane Ecclesie Archiepiscopi necnon de Capituli dicte Sedis concordi consensu constitutiones hactenus per Reverendos Patres et dominos prefate sce. Sedis Compostellane Archiepiscopos et dictum capitulum salubriter editas pro conservandis ecclesiasticis libertatibus et prefati Capituli statu prospero pacifico et tranquillo. quas dispersas reperi in diversis libris in hoc volumine cum exacta diligentia recolegí".*

[10] *Reglamento de los Archivos Eclesiásticos Español*es, León, Junta Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Iglesia Española y Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos, 1976.

sus investigadores y trabajo, de la expresión viva y real de estas palabras no solo como deseo sino como realización.

"Vida, Obra y Recuerdos. Teología y Pastoral. Bibliología y Filología"

La primera parte de este homenaje recoge la parte más biográfica, incluyendo una bio-bibliografía de D. José María, y una recopilación de recuerdos escritos que recogen imágenes diversas de su persona a través del contacto personal con él por parte de los autores, mostrando en ese poliedro, o caleidoscopio, una imagen más completo de él, profundamente enriquecedora.

La bio-bibliografía, sin pretender una imposible exhaustividad, ha sacado una larguísima lista de pequeñas publicaciones en prensa del autor cuyo elenco, seguramente incompleto, estaba por hacer y nos muestra la faceta escrita suya. La faceta oral, grabada en el corazón de los oyentes pero no en escrito para la historia, queda como su aportación eclesial en tantísimas predicaciones litúrgicas o no, en celebraciones, meditaciones, encuentros espirituales sacerdotales o religiosos. La biografía asienta en lo posible los datos de la carrera sacerdotal desde sus estudios, su etapa nunca olvidada de Sacerdote Operario Diocesano, su incardinación mindoniense y después compostelana y en la Catedral, buena parte de su vida.

Desde el principio este homenaje nos pareció un deber no sólo personal, subjetivo, sino institucional, por cuanto la configuración, ordenación y apertura del Archivo de la Catedral de Santiago se desarrolló en su tiempo y bajo su dirección. Su historia personal es la historia institucional del mismo con todo lo que supone de modernización gradual, ordenación y estudio, inventariado y catalogación, y divulgación de la mano de tantísimos jóvenes investigadores que comenzaron y consagraron sus carreras aquí con él. Las voluminosas segunda y tercera parte dan fe de ello con los estudios históricos e histórico-artísticos.

Las otras aportaciones de esta primera parte se mueven todas en esta línea personal y emotiva, pero también eclesial, vocacional y espiritual. Todos ellos aportan una impronta dejada por D. José María como compañero o maestro. Algunos se remontan a sus primeros pasos de sacerdote marcando futuras vocaciones o simplemente vidas humanas vividas en una perspectiva muy diversa pero con aquella firme cimentación formativa. Otros han compartido tarea a su lado en el presbiterado, como operario o posteriormente diocesano. No hemos querido omitir una referencia ecuménica desde una iglesia ortodoxa, que habrían podido ser muchas otras desde otras iglesias y comunidades no católicas que gozaron de su cercanía y escucha atenta, de la acogida eclesial de su mano. Cada aportación es diversa, no son académicas, sino personales, y con ese valor que la historia documental o la ciencia crítica no puede testimoniar o recoger, pero nuestra memoria viva no quería ni podía dejar de recoger.

La primera parte, este primer volumen, continúa con dos trabajos de sendos obispos eméritos, de Santiago de Compostela, Monseñor Julián Barrio, y de quien también fue obispo de Mondoñedo, Monseñor Manuel Sánchez Monge. Sus páginas ilustran la visión cristiana de la historia, como teología de la historia, y el ministerio hermoso de la palabra sirviendo a la Palabra de Dios.

Hemos completado el volumen con la primera parte ya de trabajos académicos que conectan esta dimensión vocacional de D. José María como "servidor de la Palabra" con los dos siguientes volúmenes históricos. El epígrafe que los reúne los describe: "Bibliología y Filología". Mantenemos la dimensión personal por la propia trayectoria iniciada y compartida por los autores con el archivero de la Catedral, pero sus trabajos saltan de lo biográfico ya a lo académico. A partir de aquí este libro homenaje recopila los trabajos académicos ofrecidos por una buena parte de la larga lista de personas que fueron contactadas repasando los años de archivero en Santiago e incluso antes. Así pues el hilo conductor es la documentación del Archivo y la historia construida desde la misma, como mejor expresión y fruto de la vida y tarea de su Archivero.

"Historia"

La segunda parte del homenaje recoge una larga lista de investigadores que, en su pluralidad y variedad, expresa la riqueza y apertura de la tarea eclesial de los archivos hacia el mundo universitario, académico y científico humanístico. La lista la completan colegas archiveros de la Iglesia a nivel gallego y nacional, antiguos alumnos que fueron profesores, o aún lo son, en la Universidad de Santiago y en otras universidades; expertos jacobeos cuyos trabajos iluminan la documentación compostelana desde multitud de otros archivos y bibliotecas donde se extiende el culto jacobeo y la peregrinación. Casi todos los trabajos tienen un punto de partida de una u otra forma en este Archivo y en la persona de D. José María.

Aunque cada trabajo y cada autor se presenta a sí mismo en su competencia y esfuerzo, nos gustaría recalcar lo que la visión de conjunto ofrece, que era uno de los objetivos de este homenaje: sacar a la luz y dar relieve y visibilidad a una tarea tan oculta y no siempre agradecida o manifiesta de puente y puerta hacia la comunidad humana civil en el mundo académico, universitario y el conocimiento del pasado. En un contexto social vivido por D. José María tan polarizado a veces, secularizado o cargado de prejuicios mutuos, este valor es especialmente significativo y no podemos cansarnos de mostrarlo. Haber "sentado" en el mismo libro autores y trabajos tan diversos es una diversidad enriquecedora, que aquellos que creemos vemos como fruto del Espíritu, pero compartimos incluso con formas de afrontar la vida y su valoración diversas en la fe, o su ausencia. Ni la Iglesia cierra sus puertas o reclama afiliación para entrar, ni su Archivo, ni la Basílica

del Apóstol Santiago que recibe a buscadores e "investigadores de la vida", peregrinos o académicos, en la cultura o en las sendas que traen a Compostela desde tantas procedencias diversas.

La pluralidad de épocas históricas, de hermenéuticas y métodos de análisis, así como de planteamientos y conclusiones, es expresión también de esa capacidad del Archivo, de su Archivero, para abrir, acompañar e inspirar desde la libertad con el único criterio, claro, de buscar la verdad desde la historia, sus fuentes, y una metodología.

Algunos nombres son colegas archiveros que en sus archivos desarrollan igual vocación. Otros son investigadores que han pasado largas horas entre los documentos y su actual docencia e investigación es fruto de aquellas horas. En algún caso la documentación no sólo empezó a salir a la luz con ellos sino que su catalogación definitiva y posible divulgación fue fruto del esfuerzo de D. José María por esta apertura y disponibilidad. La historia de estas investigaciones es a su vez historia del Archivo en la disposición y ordenación sucesiva de sus fondos, hasta su colocación definitiva y apertura a la investigación tras estos trabajos.

Algunos nombres merecen especial mención, pues de aquellos trabajos continuaron conformando a medio plazo la plantilla definitiva del Archivo gracias al apoyo económico primero de diversas administraciones, pero posteriormente hasta la actualidad de la apuesta cultural y académica de la Catedral de Santiago. Ellos son los que en última instancia compartieron tiempo y vida con D. José María y su gratitud se expresa en la edición de este volumen: Arturo Iglesias y Elena Novás principales editores, Jorge García como personal últimamente incorporado, Xosé Sánchez, María Seijas y Simón Vicente como antiguo personal del mismo hoy en otros trabajos.

“Historia del Arte” e "Historia de la Música"

La tercera parte continúa con los criterios antes reconocidos pero ya para el otro gran ámbito académico que es la Historia del Arte y la Historia de la Música. El volumen de Historia nos trazaba la historia del Archivo en la recuperación, conservación y catalogación de sus documentos y fondos, a través de las épocas y los siglos. Este volumen recorre la interpretación y lectura del arte a través de los testimonios de Archivo, necesarios para su reconstrucción, conocimiento, historia, interpretación. También son numerosos los historiadores del arte en deuda con los archivos y con nuestro archivero, desde su formación, sus tesis doctorales y el desarrollo de sus carreras. Igualmente las artes representadas son las clásicas de escultura y pintura, pero también más moderna imagen en fotografía, y de una manera especial la música. El Archivo musical de la Catedral ha sido uno de los grandes tesoros dentro del Archivo, con sus cinco siglos de música y polifonía testigos de la grandeza artística de sus maestros y capilla musical. Aquí varios artículos representan una larga estela de investigadores, investigaciones e

historia musical en la Catedral: uno en el primer volumen, dos en éste. El primero, en la primera parte, expresa una evocación musical y a la vez personal, profundamente biográfica a la vez que artística e histórica, al hilo de la experiencia no sólo de Archivo sino también desde niño en la Escolanía hasta el hacer música e historia de la música en la Catedral. El segundo artículo es igualmente un recorrido historiográfico o una pequeña historia del Archivo, otro fragmento de esta gran historia que aquí tejemos, pero el fragmento musical contemporáneo. El tercer artículo vuelve sobre la música medieval precisamente en un momento importante que nunca puede ser olvidado, el medieval, que enlaza no sólo con el Códice Calixtino sino con multitud de fragmentos recogidos y recuperados en buena parte en los tiempos de D. José María y que aún hoy son objeto de estudio y crítica.

Al igual que en el volumen de historia están aquí representados todos los siglos que el Archivo cubre. Desde el descubrimiento de la Tumba Apostólica hasta el comienzo del primer milenio tenemos escultórica y arquitectónicamente elementos en la Catedral, anteriores al gran edificio románico, y documentalmente las copias que en tiempos de ese románico se mandan hacer para conservar. Hemos evocado la propuesta histórica y conservadora de Gelmírez y Bernardo compostelano al abrir el Tumbo A. Desde esa época los manuscritos sueltos, los libros y la documentación va aumentando y escalando con los siglos hasta el Renacimiento. También las lenguas se amplían con el gallego y el castellano después de la exclusividad del latín. El siglo XVI y el Renacimiento también están representados

Con gratitud

Muchos autores y personas que pasaron por la vida de D. José María no han podido participar con un artículo en los volúmenes del homenaje, pero han deseado dejar su nombre en expresión de gratitud personal y profesional hacia él. Con ellos componemos al final del tercer volumen la *Tabula Gratulatoria* que expresa el agradecimiento pero es también la historia vital y biográfica de la persona a través de sus contactos y relaciones. Como tan bien expresa la vocación cristiana, nunca somos sólo para nosotros mismos, y quien viva hacia sí mismo solo reduce, mengua, y "pierde su vida", en palabras del Evangelio. Quien la entrega, en la relación y apertura, es quien la gana.

Terminemos de nuevo con las palabras del papa León desde la arqueología paleocristiana, pero válidas para nuestra historia como creyentes, como buscadores de la verdad, como historiadores o simplemente como personas que, aunque seamos pequeños y enanos, crecemos y maduramos a hombros de gigantes. La historia, una vez más, es dialogante y abierta porque es real, con sus luces y sombras, incluso a veces simplemente conociendo sin juzgar, pues de juzgar se encarga el único que puede conocer los secretos de cada corazón en profundidad, no nosotros. Es una puerta abierta para entrar

porque muestra, como el arte y la música, canto, belleza, emoción y a la vez perfección, sentimiento y artesanía al elaborar y construir, es obra humana pero, santuario que somos, es gracia recibida y criaturas del creador, que artesanalmente, aprendemos del Padre a traer algo hermoso a este mundo. Que lo que traemos en estas muchas páginas sea expresión de los muchos rostros y manos que fueron miradas y enseñadas en los muchos años de vida con que Dios nos regaló a D. José María Díaz Fernández.

> Quien conoce su propia historia sabe quién es, sabe adónde ir, sabe de quién es hijo y a qué esperanza está llamado. Los cristianos no son huérfanos: tienen una genealogía de fe una tradición viva y una comunión de testigos. La arqueología cristiana hace visible esta genealogía, custodia sus signos, los interpreta, los narra y los transmite. En este sentido, es también un ministerio de esperanza. Porque muestra que la fe ya ha atravesado épocas difíciles; ha resistido persecuciones, crisis, cambios; ha sabido renovarse, reinventarse, echar raíces en nuevos pueblos, florecer en nuevas formas. Quien estudia los orígenes cristianos ve que el Evangelio siempre ha tenido una fuerza generativa, que la Iglesia siempre ha renacido, que la esperanza nunca ha fallado[11].

Ipsum scribenti sit gloria sitque legenti.

Que tenga la misma gloria quien lo lee que quien lo escribe.

(Códice Calixtino)

[11] LEÓN XIV, papa, *Carta apostólica sobre* […], op. cit.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Artículos · Articles

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Vida, obra y recuerdos
Life, work and memories

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 37-107.
e-ISSN: 3101-5816

Bio-bibliografía de José M.ª Díaz Fernández (Mondoñedo, 23 de septiembre de 1930-20 de julio de 2025)

BIO-BIBLIOGRAPHY OF JOSÉ M.ª DÍAZ FERNÁNDEZ (MONDOÑEDO, SEPTEMBER 23, 1930- JULY 20, 2025)

Mª ELENA NOVÁS PÉREZ
Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 37-107.
e-ISSN: 3101-5816

Bio-Bibliografía de José M.ª Díaz Fernández (Mondoñedo, 23 de septiembre de 1930-20 de julio de 2025)

Mª Elena Novás Pérez
Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela[1]

Recibido: 06/02/2026

RESUMEN: Este artículo repasa la vida y obra de D. José María Díaz Fernández, recopilando los acontecimientos principales de su vida pastoral e investigadora, y las referencias más destacadas de su producción. En una primera parte se recogen los hechos que le conducen de Mondoñedo al deanato compostelano; y en la segunda se lista el referenciado bibliográfico.

Palabras clave: biografía, bibliografía, José M.ª Díaz, Santiago de Compostela

Códigos UNESCO: Biografías (5501)

BIO-BIBLIOGRAPHY OF JOSÉ M.ª DÍAZ FERNÁNDEZ (MONDOÑEDO, SEPTEMBER 23, 1930-JULY 20, 2025)

ABSTRACT: This article reviews the life and work of José María Díaz Fernández, compiling the main events of his pastoral and research life, and the most notable references of his work. The first part covers the events that led him from Mondoñedo to the deanery of

[1] Contacto: biblioteca@catedraldesantiago.es

Compostela, and the second part lists the bibliographical references.

Keywords: biography, bibliography, José M.ª Díaz, Santiago de Compostela

Cuando se decidió hacer este merecido homenaje a nuestro querido D. José la idea inicial era dedicarle una investigación de esas que él siempre invitaba a hacer a todo el que acudía al Archivo. Pero, al poco, recordando aquellos tiempos en que desempeñé el papel de secretaria oficiosa, casi copista, durante sus últimos quince años en la dirección del Archivo-Biblioteca, me pareció finalmente más lógico elaborar su bio-bibliografía[2]. Sirva para compilar y transmitir lo más destacado (que no todo al completo) de una producción que no merece ser olvidada[3].

BIOGRAFÍA

Formación y primeros años sacerdotales

José M.ª Díaz Fernández nace en Mondoñedo (Lugo) el 23 de septiembre de 1930. Era el mayor de los seis hijos del matrimonio entre el industrial José Ramón Díaz Artiaga Rey (+1967), propietario del Hotel Moderno de Mondoñedo, y Manuela Fernández-Castañeda Serrano (+2001): José María, Mercedes, Remedios, Pedro, Ramón y Mari Luz. Su padre era, como él, mindoniense, descendiente de los Artiaga, maestros canteros vizcaínos que se asentaron en Lugo y Mondoñedo durante el último cuarto del siglo XVI[4], pero emigró a Argentina para retornar y casarse en 1929; tuvo que luchar en el frente de Asturias durante la Guerra Civil, lo cual impregnó los primeros recuerdos del niño José María. Su madre nació en 1902 en Berango (Bizkaia), como sus dos

[2] Recopilación imposible de llevar a cabo sin la colaboración de mis compañeros del Archivo y en especial de Arturo Iglesias Ortega. Igualmente debo agradecer la labor de recopilación realizada por las siguientes alumnas en prácticas de la USC: Laura Baz Álvarez, Milagros Pérez López y Antía Villarino González.

[3] Siglas: *BOAS*=Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago; *C16*=Cambio 16; *DOG*=Diario Oficial de Galicia; *EAS*=El Adelantado de Segovia; *ECG*=El Correo Gallego; *EDP*=El Diario Palentino; *EIG*=El Ideal Gallego; *EP*=El Progreso; *EPG*=El Pueblo Gallego; *FV*=Faro de Vigo; *LVG*=La Voz de Galicia; *OCG*=O Correo Galego.

[4] Véase GÓMEZ DARRIBA, Javier, "Los Artiaga: la actividad artística de unos maestros canteros vizcaínos en Galicia (1560-1600)", *Ars Bilduma*, 11, 2021, pp. 107-125.

hermanos y siete hermanas, y también vivió muy de cerca la emigración: por una parte, el abuelo materno de don José Mª, que se llamaba Federico Fernández-Castañera Gallego (natural de Madrid), era hijo de un asturiano de Coaña (Fernando Fernández-Castañera) y de una gallega de Mondoñedo (Josefa Gallego), que, tras estudiar medicina en Madrid, casó con Venancia Serrano Nieto (natural de Quintanar de la Orden, en Toledo, como sus padres José Serrano y Teodora Nieto, comerciantes de tejidos afincados en Segovia y luego en Algorta, Bizkaia), y fue médico de Zamarramala (Segovia) y finalmente de Berango; por otra parte, su madre Manuela quedó huérfana siendo niña y acabó en Mondoñedo[5]. En ambas ramas familiares se produce casualmente la modificación de algún apellido: su padre obvió el apellido Artiaga y se quedó con el Díaz, y su madre, así como algunos de sus tíos maternos, cambiaron el Castañera por el Castañeda o incluso lo "vasconizaron" por Gastañaga[6].

Don José Mª entra en el Seminario Conciliar de Mondoñedo en el curso 1940-1941 donde estudia Latín y Humanidades hasta el año 1948[7]. Aquí ya emerge su inquietud literaria con la composición, a los catorce años, de unos versos de los cuales, lamentablemente, no nos consta ni su publicación ni copia alguna.

Se traslada a Comillas para realizar el curso de especialización en Humanidades Clásicas en la Universidad Pontificia[8], tras el que comenzará sus estudios de Teología en la Universidad de Salamanca, ciudad en la que estudia desde 1949 hasta 1952[9], siendo becario en el Colegio Aspirantado Beato Juan de Ávila[10]. En esta etapa ingresa en la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos en la que permanece hasta 1961 cuando vuelve a Galicia.

Tras su estancia salmantina, culmina en 1953 sus estudios en Roma, en la Facultad de Teología de la Universidad Gregoriana. De este tiempo él mismo

[5] Datos extraídos principalmente de *LVG*, 13 de marzo de 1994, p. 41; *ECG*, 18 de marzo de 1998, p. 7; Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia (http://intranet.aheb-beha.org/). Nuestro agradecimiento especial a su directora, Anabella Barroso Arahuetes, y a Xosé Mª Artiaga Díaz por la información familiar facilitada.

[6] Somokueto Pérez, Koldo, *Sopela (1890-1936): la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, 2025, p. 415.

[7] Obtuvo un accésit en lengua latina en el tercer curso (*EIG*, 6 de octubre de 1943, p. 5).

[8] Siendo alumno de dicha universidad, asistió al *II Curso de Humanidades Clásicas* de la Agrupación Humanística Española, celebrado en la Universidad Pontificia de Salamanca del 4 al 25 de agosto de 1949 (Guillén, J., "Agrupación Humanística Española", *Helmántica*, nº 1, 1950, p. 105).

[9] *Memoria del curso académico*. Salamanca, Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, cursos 1949-50, 1950-51 y 1951-52, pp. 66, 67 y 68 respectivamente.

[10] *EP*, 30 de noviembre de 1949, p. 2.

destacaba con orgullo el haber formado parte del grupo poético "Estría"[11]. Con motivo de la concesión del Premio Nadal en el año 1957 a José Luis Martín Descalzo, miembro de dicha agrupación, D. José escribe un artículo en el *Adelantado de Segovia* en que alude y describe someramente cómo fue el origen de este grupo poético, fundado por "la intuición de José María Javierre", "la comprensión de don Jaime Flores" y "los mil duros de don Esteban Fernández". Formarán parte de este grupo también, Antonio Montero, Julio Montalvillo, José María Cabadevilla, y Eugenio García Amor a quien admiraba profundamente[12].

A su vuelta de Roma es ordenado sacerdote por alguien cercano: el obispo José Souto Vizoso, quien había sido rector del seminario mindoniense durante los primeros años de José M.ª El acto se celebra el 17 de abril de ese 1954 en Palencia y el ya sacerdote vuelve su ciudad natal tres días después para celebrar su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios; él mismo recordará el oficio: "muy emotiva, solemnizada por la *Schola Cantorum* de su Seminario Mayor" y en la que además celebra la Primera Comunión de su hermana Mari Luz[13].

Como operario diocesano, es enviado para ejercer como profesor de lengua y literatura española en el Seminario menor de Zaragoza, ubicado en la villa de Alcorisa, durante el curso 53-54[14]. A él dedica, cincuenta y pocos años más tarde, un manuscrito en que recordaba el modo en que había entrado allí "con más libros que ropa en la maleta", y cómo había pensado "aquí voy a ser feliz".

Tras volver a Mondoñedo, es trasladado a Segovia, donde permanecerá hasta el año 1961 como Vicerrector del Seminario e impartiendo clases de Filosofía. Un destino con el que confesará, en un entrevista en el año 1981, sentirse encantado por múltiples circunstancias, entre las cuales estaban sus raíces: su "abuelo materno, siendo médico en Zamarramala, se casó con una segoviana"[15].

Estos siete años en Segovia, además de ser los primeros como sacerdote y que ya de por sí guiarán su trayectoria, serán claves en cómo ejercerá a lo largo de su vida su labor pastoral. Además de su experiencia como docente y todas las

[11] Sobre su homónima revista, véase Santiago, Miguel de, "En el cincuentenario de «Estría». Una aventura literaria capitaneada por Javierre y A. Schökel", *Razón y fe*, t. 245, n. 1239, enero de 2002, pp. 81-94.
[12] *EAS*, 14 de enero de 1957, p. 2.
[13] *EP*, 24 de abril de 1954, p. 5; *EIG*, 25 de abril de 1954, p. 11.
[14] Consta su partida desde Mondoñedo (*EP*, 30 de abril de 1954, p. 4) y su retorno estival (*EIG*, 25 de julio de 1954, p. 15).
[15] *EAS*, 20 de junio de 1981, p. 7.

tareas que veremos que lleva a cabo, hay dos personas en este entorno que influirán en su trayectoria: el obispo Daniel Llorente Federico del que él mismo dice en una ocasión: "he tenido la gran suerte de pasar mis siete primeros años de sacerdote en Segovia junto a aquel santo obispo, maestro de catequistas, D. Daniel Llorente […] tan grabado se me quedó en el alma". Y el rector del Seminario, Julián García Hernando, reconocido impulsor del ecumenismo en España, entre los dos abrieron el seminario a la ciudad[16]. Catequesis y ecumenismo, volverán a estar presentes en Santiago.

Aquí colabora con la revista *Cultura Bíblica*, dirige la revista *Fomento de vocaciones* y funda, y durante cuatro años dirige, los cursos "Catolicismo al día", que constaban de dieciséis sesiones de febrero a mayo. Estos tuvieron amplia cobertura por parte del periódico *El Adelantado de Segovia*. En sus páginas aparecen ampliamente referenciadas cada una de las conferencias ofrecidas en estos ciclos con los nombres de los conferenciantes, los títulos de sus ponencias y aluden también siempre a la presencia de don José M.ª como introductor de cada uno de los invitados. Estos cursos beben de los *Lunes de Jesuitas* que D. José había conocido en Madrid. Según sus propias palabras "respondieron a la necesidad sentida de abrir el seminario a horizontes amplios"[17].

También comienza, ya en esta primera etapa de su sacerdocio, a hacerse cargo de los ejercicios espirituales, tanto para sacerdotes como para seglares[18], labor que seguirá desarrollando en la diócesis compostelana. Por otra parte, se encarga de impartir las asignaturas de *Fundamentos racionales del Dogma* y de *Historia eclesiástica* (inicialmente, luego solo la última) en el recién creado Instituto de Cultura Religiosa, dirigido a todos los seglares que quisieran complementar e incrementar su formación religiosa[19].

Retorna a Galicia en 1961 como coadjutor en la parroquia de San Xoán de Filgueira, profesor de Filosofía en la Escuela de Magisterio de la Iglesia "Sagrado Corazón" durante dos años y capellán de las M. Mercedarias de Fajardo en Ferrol[20]. Y será en el año 1963 cuando vuelva a su Mondoñedo natal como director espiritual del Seminario Mayor y Profesor de Sagrada Liturgia; además,

[16] Díez Moreno, José Luis: "D. Julián García Hernando y el movimiento ecuménico", conferencia en el *Homenaje de la IEF*, 8 de noviembre de 2008.
[17] Díez Moreno, José Luis: "D. Julián García Hernando […]", op. cit., pp. 7-8.
[18] Por ejemplo, dirigió una tanda de ejercicios espirituales para juveniles en la capilla del Colegio de las Reverendas Madres Concepcionistas de Acción Parroquial, organizada por el Consejo Diocesano de la Juventud Femenina de Acción Católica, entre el 1 y el 5 de abril de 1955 (*EAS*, 26 de marzo de 1955, p. 3; *ibid.*, 31 de marzo de 1955, p. 3).
[19] *EAS*, 2 de enero de 1960, p. 2; *ibid.*, 28 de octubre de 1960, p. 2.
[20] *EP*, 7 de noviembre de 1961, p. 7.

en el recién inaugurado convictorio sacerdotal de la *Domus Ecclesiae* de Ferrol, se hará cargo de la pastoral vocacional[21]. Estos cargos le llevarán a formar parte de la Comisión Sacerdotal para la preparación del *Congreso Eucarístico y Asamblea de la Hijas de María*[22] y para ser nombrado al año siguiente consultor de la Comisión episcopal de Seminarios.

Goza en este momento de uno de los eventos que más huella le deja con el paso del tiempo. Asiste a la última sesión del Concilio Vaticano II en el año 1965 acompañando al obispo de Mondoñedo Jacinto Argaya Goicoechea[23]. En este mismo año la *Domus Ecclesiae* de Ferrol instituye la "Cátedra Vaticano II" de la es nombrado director y que comienza su andadura con un ciclo de conferencias bajo el tema "Una visión del mundo y sus problemas[24].

En 1968 colabora en la constitución del Museo Catedralicio de Mondoñedo[25] y después se traslada a Madrid para realizar los cursos de doctorado en Teología en la Universidad Pontificia de Comillas y ocupa, al mismo tiempo, el cargo de secretario técnico del Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia y Delegado, en el "Secretariado de Ecumenismo, para el Diálogo con los no creyentes", creado el 16 de julio de 1966 para aplicar el Decreto sobre el Ecumenismo aprobado en el Concilio Vaticano II. Este cargo le permitirá colaborar activamente con el recién creado Instituto *Fe y Secularidad* y le llevará a Roma para participar en un Congreso Internacional sobre el tema; será además nombrado Consultor de la Comisión episcopal de Liturgia y miembro del Comité Cristiano Interconfesional. Desde 1971 fue vicesecretario nacional de Ecumenismo[26].

No faltaba mucho para empezar su estancia compostelana.

Ya en Santiago

En el año 1972 se traslada definitivamente a Galicia y el 20 de mayo obtiene por oposición la canonjía de segundo magistral en la Catedral de Santiago[27]. Continúa con su labor docente, ahora impartiendo clases de Teología de la Predicación en el Seminario Mayor. Completando sus encargos iniciales en Compostela, en 1974 fue designado capellán del Convento de Madres

[21] Véase Alonso Charlón, Carlos Manuel, "*Domus Ecclesiae*. Año Primero: 1963-1964", *Estudios Mindonienses*, 29, 2013, p. 379.
[22] *EP*, 18 de diciembre de 1963, p. 7.
[23] *EP*, 24 de noviembre de 1965, p. 7; *ECG*, *FS*, 17 de agosto de 2003, pp. 2.
[24] *El Correo Gallego-El Diario de Ferrol*, 27 de febrero de 1965, p. 3.
[25] *ECG*, 14 de noviembre de 1973, p. 6.
[26] *EP*, 18 de mayo de 1972, p. 8.
[27] *BOAS*, n. 3223, 1972, p. 235.

Mercedarias Descalzas[28], desempeño que ocupará hasta su retirada a Mondoñedo en 2012. Este nombramiento hay que relacionarlo con el descubrimiento que un año antes había hecho en el propio convento de una escultura gótica representando la Virgen de la Paz con el Niño[29].

En el año 1975 es nombrado Delegado Diocesano de Liturgia[30] y renovado por cuatro años más en 1980[31], aunque finalmente ocupará el cargo hasta el año 96 cuando es sustituido por José Mª. Fuciños Sendín, aunque seguirá formando parte de dicha delegación[32]. Ello le llevará a impartir diversas tandas de ejercicios espirituales para sacerdotes, varias de ellas en la casa sacerdotal de Pontedeume[33], y a participar en distintas jornadas como las Jornadas de Arciprestes y las Jornadas de Pastoral Litúrgica celebradas con motivo del Concilio Pastoral de Galicia[34] (ambas en 1977), a dirigir las Jornadas de Liturgia de 1981[35], y a integrarse en diferentes comisiones, juntas de Años Santos, etc.

Su fama de orador le hace ser profeta en su tierra, de manera que es nombrado pregonero mayor de las fiestas mayores de Mondoñedo dedicadas a san Lucas del año 1976[36]. Fue el encargado de leer públicamente la bula de nombramiento de Antonio Rouco Varela como obispo auxiliar de Compostela durante el acto de su consagración, el 1 de noviembre de 1976[37].

En el 1978 oposita a la canonjía de Archivero-Bibliotecario tras la muerte de Juan Pérez Millán "obtenida tras unas oposiciones cuyos ejercicios pusieron de manifiesto su magnífica preparación teológica y específica de la canonjía a la que aspiraba", como recoge en el Boletín Oficial del Arzobispado. Es nombrado oficialmente el 22 de enero[38] y ocupó el cargo hasta octubre de 2011.

A partir de este año del 78 su actividad estará enfocada principalmente a sus funciones como archivero. Prescindo aquí de ahondar, pues su labor vinculada a este cargo la trata ampliamente Arturo Iglesias en su artículo

[28] *BOAS*, n. 3255, 1974, p. 723.
[29] *ECG*, 14 de noviembre de 1973, p. 6.
[30] *BOAS*, n. 3267, 1975, p. 640.
[31] *BOAS*, n. 3325, 1980, p. 481.
[32] *BOAS,* n. 3504, 1996, p. 623.
[33] *BOAS*, n. 3288, 1977, p. 485; *ibid.*, n. 3290, 1977, p. 629.
[34] *BOAS*, n. 3284, 1977, pp. 214-215.
[35] *BOAS*, n. 3332, 1981, p. 199.
[36] *EP*, 10 de octubre de 1976, p. 3.
[37] *EPG*, 2 de noviembre de 1976, p. 14; *ECG*, 2 de noviembre de 1976, p. 3.
[38] *BOAS*, n. 3307, 1979, p. 120.

homenaje[39].

No cesará en su actividad catequética, fundamental para él. Es nombrado vicedirector el 22 de agosto de 1975 de las Escuelas de La Milagrosa[40], asociación en la que colaborará activamente a través de una pequeña publicación de la Asociación, de la que desgraciadamente no conservamos todas las referencias, aunque sí algún manuscrito. Igualmente es nombrado por el Arzobispo, Director Espiritual del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna, el 21 de diciembre de 1981[41], con la que también colabora en su publicación con idéntico resultado que la anterior.

Recibe en esta década otros nombramientos como los de Delegado Diocesano para los Congresos *VIII Mariológico* y *XV Mariano Internacional*[42], y Consiliario, por tres años, del Centro de los Jueves Eucarísticos de Santiago de Compostela[43], ambos en 1979. Más tarde, en 1987 recibirá también el cargo de Delegado Episcopal para el Año Santo Mariano[44], quizás todos ellos vengan dados por su declarada devoción a la Virgen.

Desempeña además, el cargo de censor de la traducción de los textos litúrgicos a la lengua gallega, junto con D. Manuel Jesús Precedo Lafuente (7 de enero de 1981)[45], tras haber traducido el ritual del bautismo a esta lengua en 1978, según se publica en el diario *El Pueblo Gallego*[46].

La visita del Papa Juan Pablo II en el año 1982 deriva, en el caso de José M.ª, en la publicación de una obra sobre la visita, tras haber formado parte desde el 28 de septiembre de 1981 de la Junta Central del Año Santo Compostelano que se encargó de su preparación[47]; una edición que contó con el apoyo de la Fundación Barrié de la Maza.

Será profesor de religión en el Instituto Xelmírez desde el curso 83-84, puesto del que se jubila en el año 1995. La huella dejada en sus alumnos resulta evidente al leer las páginas que algunos le dedican en este volumen homenaje. Comentó en una entrevista que si no hubiese sido sacerdote hubiese sido

[39] Iglesias Ortega, Arturo: "El Archivo y Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela: una historia reciente (1978-2011)", *Annuarium Sancti Iacobi*, 12, 2026, pp. 109-151.
[40] *BOAS*, n. 3264, 1975, p. 468.
[41] *BOAS*, n. 3341, 1982, p. 41.
[42] *BOAS*, n. 3308, 1979, p. 180.
[43] *BOAS*, n. 3318, 1980, p. 66.
[44] *BOAS*, n. 3400, 1987, p. 294.
[45] *BOAS*, n. 3330, 1981, p. 62.
[46] *EPG*, 7 de mayo de 1978, p. 17.
[47] *EIG*, 30 de noviembre de 1981, p. 10; *BOAS*, n. 3337, 1981, pp. 469-470.

maestro[48]. Su labor aquí destaca, además de por esta función docente, por la organización del Archivo y Biblioteca del centro, poseedor de un interesante fondo[49].

Por parte del arzobispado seguirá renovando cargos como el de Delegado de Liturgia, y recibiendo otros nuevos como el de colaborador del Centro de Estudios Jacobeos, en 1984[50], Consiliario Diocesano del Apostolado de la Oración, en 1993[51], el de Delegado Diocesano y Secretario General del Congreso Eucarístico Nacional de 1999[52] y miembro de la Comisión Diocesana para el Año Santo 2010[53]. Además, fue profesor invitado en el Centro Teológico Compostelano durante el curso 2001-2002, impartiendo la asignatura "El fenómeno jacobeo: Historia y Teología"[54].

Pero no solo desde el arzobispado; diversas instituciones publicarán sus revistas y le solicitarán formar parte de su Consejo de Redacción o del Consejo Asesor y Científico, como es el caso de *Estudios Mindonienses* (Consejo Asesor y Científico desde su primer número, 1985); *Iacobus* (Consejo Asesor desde al año 2000); *Rudesindus* (Consejo Asesor desde el número 2, 2007); y del Consejo de Redacción de *Annuarium Sancti Iacobi*, revista del Archivo Catedralicio iniciada con D. Segundo tras tomar posesión como archivero, tras la jubilición de D. José Mª, en 2012.

Además de sus ocupaciones archivísticas y diocesanas, le coincide vivir un curioso acontecimiento: el Cabildo de Braga, solicita al de Santiago la donación de algunas reliquias de los mártires Santa Susana, San Cucufate y San Silvestre que en 1102 habían sido traídas por el arzobispo Gelmírez. Se llevarán a cabo una serie de actos en los que don José participa en Santiago, y acudirá, junto con otros miembros del Cabildo, a Braga a la ceremonia de entrega[55].

También recibirá en 1996 en las Medallas de Galicia, junto con otras personalidades e instituciones, la medalla de bronce[56], y más tarde, recogerá, como deán, la medalla de oro que la Xunta entrega al Cabildo compostelano

[48] *LVG,* 13 de marzo de 1994, p. 41.
[49] *Pasado e presente do Instituto Xelmírez*. Santiago, Diputación Provincial da Coruña, 1997, pp. 57-65.
[50] *BOAS*, n. 3373, 1984, p. 638.
[51] *BOAS,* n. 3472, 1993, p. 664.
[52] *BOAS*, n. 3524, 1998, p. 477; *ECG*, 12 de abril de 1999, p. 54.
[53] *BOAS*, n. 3636, 2008, p. 652.
[54] *Agenda Académica 2001/2002 UPSA*, Salamanca, Universidad Pontifica de Salamanca, 2001, p. 128.
[55] *BOAS*, n. 3482, p. 629.
[56] DOG, n. 132, 5 de xullo de 1996, p. 6.627; *LVG,* 26 de julio de 1996, p. 27; *ECG*, 26 de julio de 1996, p. 18.

(2010). Igualmente, por su cargo decanal, recibió un reconocimiento especial a la catedral en la gala de premios de la revista *Capital* (2008)[57].

Es nombrado Deán accidental en noviembre de 2005 tras caer enfermo don Manuel Calvo Tojo[58], presidente de la comisión capitular de Patrimonio[59] y elegido deán titular en votación en septiembre de 2006, tomando posesión del cargo el 4 de noviembre en un acto presidido por el Arzobispo en la Sala Capitular[60], el cual renueva el 12 de octubre de 2010[61]. Además, fue nombrado asesor de estudios históricos y publicaciones del Consorcio de Santiago en 2006[62].

Fue durante su deanato cuando se creó la Fundación de la Catedral (23 de julio de 2008) y cuando se puso en marcha la creación de un Plan Director que como él mismo reconocerá en una entrevista, era necesario para poder enfrentarse a "los problemas, retos y futuro de la Catedral"; para acceder a las inversiones del Ministerio, y no depender solo de iniciativas personales[63]. Entre los proyectos de restauración que se iniciaron bajo este marco destaca la restauración del Pórtico de la Gloria que le invita a la escritura de toda una serie de artículos sobre la obra publicados en el *ECG*, a los cuales hay enlace (a casi todos) en la bibliografía que proporcionamos.

Una faceta reconocida por los beneficiados de ella, aunque menos conocida, fue la apertura y acogida ecuménica de don José María en sus cargos en la Catedral. Desde el Archivo es patente la acogida que el propio índice de autores y agradecimientos de este homenaje bien expresa, más allá de las posiciones y convicciones religiosas de cada uno. Pero como archivero también, y deán, acogió en Archivo y Catedral a otras iglesias y comunidades cristianas interesándose sincera y profundamente por sus tradiciones, teología y celebraciones. Reconocido por el que fue años delegado de ecumenismo de la archidiócesis de Santiago de Compostela, y uno de los mayores expertos de la iglesia en Galicia del tema, D. Benito González Raposo. En esa capilla de la Catedral celebraron regularmente los anglicanos de la Iglesia Española Reformada Episcopal, así como numerosos grupos anglosajones, especialmente de peregrinos estadounidenses no católico-romanos. También la Iglesia ortodoxa rusa desde la parroquia de Santa María Magdalena en Madrid atendió a sus fieles

[57] *ECG*, 12 de julio de 2008, p. 31.
[58] *ECG*, 16 de noviembre de 2005, p. 72.
[59] *ECG*, 16 de mayo de 2006, p. 26.
[60] *BOAS*, n. 3614, 2006, p. 667.
[61] *BOAS*, n. 3657, 2010, p. 647.
[62] ACS, documentación pendiente de organización.
[63] *LVG*, 25 de octubre de 2009, p. 13.

del entorno compostelano en esa capilla mucho tiempo.

Un grupo no presente en Santiago, pero históricamente relevante quiso hacerse presente en el contexto del Año Santo Compostelano del 2010: los armenios. Titulares de la iglesia en Jerusalén que conserva la memoria del martirio del Apóstol Santiago, su relación con Compostela en el medievo pleno, tardío y la modernidad está históricamente demostrada y reconocida en las fuentes de testimonios de viajes a la península ibérica pero también en las fuentes hagiográficas armenias, por cuyo estudio y recopilación compostelana se interesó D. José María al hilo de la recepción de un grupo eclesial armenio y los actos organizados en torno a esta visita.

De Jerusalén también recoge el libro de visitas del Archivo la presencia de los representantes de esta ciudad en la Catedral de Santiago en esa época acogidos por el entonces deán de la misma y archivero.

Fueron las obras de restauración de la Catedral las que aún en el 2018 desplazaron estos grupos a otros lugares de culto también de la Iglesia Católica de Santiago pero fuera de la Catedral.

Litúrgicamente hay que destacar que gracias a su determinación se recuperó desde 2007 en la catedral compostelana el oficio litúrgico de las vísperas dedicadas al Apóstol Santiago, que hacía más de 37 años que no se escuchaban en ella[64].

Como archivero alentó a todo el que acudía a investigar, y no sólo orientando sus pesquisas sino incluso, en ocasiones, ofreciendo temas de investigación inéditos o de cierta novedad. Así, tuvo un pequeño papel en las tesis doctorales de no pocos profesores actuales de las universidades gallegas, que derivaron en otras tantas presentaciones y prólogos de obras.

El robo del *Códice Calixtino* le llevará a presentar su dimisión como archivero y posteriormente como Deán para retirarse, en el año 2012, a su ciudad natal con su hermano Pedro. Allí mantendrá una cierta actividad cultural sobre todo vinculada a la Asociación de Amigos de Mondoñedo y un grupo de ex-seminaristas de los que fue profesor.

El 20 de julio de 2025 falleció, tras setenta y un años de sacerdocio (por los que bien podría haber celebrado sus bodas de titanio), en su querida ciudad, siendo enterrado en el claustro de su catedral.

BIBLIOGRAFÍA

Su fama de gran orador y comunicador, además de en las reseñas de los

[64] *ECG*, 24 de julio de 2007 (https://www.elcorreogallego.es/galicia/2007/07/24/recupera-tradicion-visperas-solemnes-despues-111268570.html).

diarios de la época, la podemos constatar a través de su participación en múltiples jornadas pastorales, novenas, triduos, y otras celebraciones litúrgicas. Así como en las invitaciones a conferencias, jornadas, congresos que le llevarán a viajar por toda la península y a cruzar el Atlántico. Todo esto lo veremos recogido en la bibliografía, aunque muchas veces, como buen orador, solo componía un pequeño guión que no siempre se convirtió en la publicación correspondiente.

Aunque no centró su carrera en grandes trabajos de investigación, sí que debemos destacar dos grandes momentos aunque sean de sobra conocidos por todos: el descubrimiento del manuscrito de Quevedo en 1991 sobre la *Execración de los judíos*, en la Biblioteca del Real Consulado de A Coruña; y revelar la autoría de la obra *Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del rey de España,* de Diego Saavedra Fajardo tras haber estudiado el manuscrito para su publicación, en el año 2000.

Conviene señalar, a la hora de abordar esta tarea de recopilación bibliográfica, un rasgo importante del carácter de D. José: una cierta discreción. Le gustaba colaborar, ayudar y participar, pero sus aportaciones en charlas y conferencias no siempre derivaban en la publicación de sus palabras. Muchas de estas participaciones las conocemos por noticias en prensa o fotografías accidentales en los actos, pero no por la edición de sus textos. Teniendo esto en cuenta, la labor de recopilación no ha sido sencilla, aunque creemos que si no ha sido completa, nos hemos aproximado bastante.

Esto en cuanto a conferencias. Porque, en lo que se refiere a sus colaboraciones en prensa (abundantísimas), él mismo facilitó recopilación con las publicaciones *Leyendo el Calixtino* y *Desde Santiago: personas y aconteceres*, aunque, por supuesto, era imposible incluirlos todos. De nuevo, conscientes de la dificultad de recopilarlos creemos haber conseguido localizar una gran mayoría.

Por último, pero no menos importante, es menester incluir sus composiciones poéticas[65]. En sus entrevistas y currículos siempre tiene presente "sus primeras composiciones poéticas a los catorce años", las cuales podemos situar en su época de seminarista[66]. Félix Villares publica una obra sobre la

[65] Según testimonio oral del que fuera párroco de San Martín de Mondoñedo, José Pérez Gutiérrez, su amigo José María era "uno de los frutos literarios más descollantes de Mondoñedo, con Cunqueiro y Leiras Pulpeiro" (*Hoja del lunes*, 7 de septiembre de 1981, p. 31.

[66] Intentó publicar algunas, por ejemplo, en la sección literaria de *El Diario Palentino*, del que transcribimos la respuesta que, bajo el seudónimo de Augusto, le dio el responsable de la sección: "A JOSE MARIA DIAZ FERNANDEZ. – Nos parece muy bien su deseo de colaborar en nuestras Secciones Literarias y por nuestra parte no hay obstáculo alguno para ello. Pero su composición acusa ciertos defectillos –pequeños, en verdad- que es preciso corregir. Se entrecruzan las ideas, borrando la unidad del tema, y al final cierra

escuela poética mindoniense en ella incluye también a D. José y confirma su participación en una obra publicada en 1956 titulada *Belén en Galicia: Versos infantiles y populares que se recitan en la costa norte de Galicia ante el «nacimiento»*, volumen con múltiples poemas sin autor definido[67].

Como hemos comentado, de su paso por el grupo poético "Estría" no nos consta ninguna publicación. Las siguientes composiciones que encontramos son dos poemas publicados en *El Adelantado de Segovia*[68]. Para conocer sus otros versos, él mismo nos los facilitó también. Publicó tres obras fundamentales: *14 sonetos para una exposición: facies Deitatis,* a raíz de la exposición por él comisariada; *Versos para 10 pasos de Semana Santa*, una autoedición de 2002, y, finalmente, *Ante el Pórtico de la Gloria*, también autoeditada en 2017, tras su retiro en su Mondoñedo natal, como a él le gustaba decir.

Hemos dividido sus publicaciones en libros, artículos o capítulos en obras colectivas y artículos periodísticos, ya que debido a su abundancia era más útil para su recopilación. Lo mismo nos ha ocurrido con las introducciones, prólogos y presentaciones ya que sus cargos, pero sobre todo el aprecio que sentían por él muchos de los investigadores, hacía que estos solicitaran su aportación a sus publicaciones, fuese con intervenciones más o menos extensas. Finalmente recopilamos las referencias encontradas a sus conferencias, publicadas, finalmente, o no[69].

Libros

Autor

1) *El Papa en Galicia*. A Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 1983.
2) *Santiago, Europa y América*. Madrid, San Pablo, 1999.

el último terceto con un verso vacío, que se antoja un jarro de agua después de los primores de las estrofas precedentes. Les hay "cojos" y mal acentuados, pero estos son "pecadillos" que hemos tenido todos al pergeñar nuestros primeros escarceos líricos. Siga haciendo versos y siga enviándonosles. Nuestro deseo es que Vd. con fibra poética, pueda irse cultivando y formando poco a poco, hasta que logre una personalidad, hasta que llegue –no es tan difícil- a ser POETA con mayúsculas. Así sea" (*El Diario Palentino*, 11 de marzo de 1943, ""Literatura, Ciencia, Arte…", nº 20).

[67] Villares Mouteira, Félix: *Un alpendre de sombra e de luar*. A Coruña, Biblos, 2007, p. 714.

[68] *EAS*, 13 de marzo de 1958, p. 5.

[69] La fuentes principales para la elaboración de este trabajo han sido: La *Voz de Galicia*, su hemeroteca digital; el *Correo Gallego*, Galiciana-Biblioteca Digital, Biblioteca Digital de Castilla y León, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Universidad de Santiago, Instituto Teológico Compostelano, Biblioteca de la Catedral de Santiago y archivo de oficina del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago.

3) *Siete de diciembre: cardenal Quiroga Palacios 16.I.1900-7.XII.1971*, Santiago, Fundación Alfredo Brañas, 2000.
4) *Leyendo el Calixtino*, Santiago, s.n., 2000.
5) *14 sonetos para una exposición: facies Deitatis*, A Coruña, s.n., 2001.
6) *Versos para diez pasos de Semana Santa*, Santiago, s.n., 2002.
7) *Desde Santiago, personas y aconteceres,* A Coruña, Consorcio de Santiago, 2003.
8) *En torno a lo jacobeo*, Santiago, Consorcio de Santiago, 2008.
9) *Ante el Pórtico de la Gloria*, Santiago, s.n., 2017.

Co-autor

10) Fernández del Riego, Francisco; Díaz Fernández, José M.ª, *El Camino de Santiago*, Vigo, Ascensores Enor, 1992.

Editor

11) *Diego Saavedra Fajardo: Relación de las cosas que hay dignas que saberse de Roma para quien trata del servicio del Rey de España,* Santiago, Xunta de Galicia, 2000.
12) *Eugenio García Amor: Versos en mi vida*, A Coruña, [s.n.], 2003.

Co-editor

13) Cabano Vázquez, Ignacio; Díaz Fernández, José M.ª (eds.), *Missale Auriense 1494,* Santiago, Dirección Xeral de Cultura, 1994.
14) Cabano Vázquez, Ignacio; Díaz Fernández, José M.ª (eds.), *Aloinso Fernández de Madrigal: Breve forma de confesión [1455],* Santiago, Xunta de Galicia, 1995.
15) Cabano Vázquez, Ignacio; Díaz Fernández, José M.ª (eds.), *Breviario Auriense o incunable de 1485-1490*, Santiago, Xunta de Galicia, 2004.

Obras colectivas

Capítulos

1) "El problema de los matrimonios mixtos", en Julián García Hernando, José Mª Díaz Fernández y Olegario Domínguez, *Los matrimonios mixtos en España*, Madrid, PPC, 1975, pp. 118-142.
2) "Seminario abierto", en Pedro Langa (dir.), *Al servicio de la unidad: homenaje a Don Julián García Hernando en su 50 aniversario de sacerdocio,* Madrid, Sociedad de Educación Atenas, 1993, pp. 45-57.
3) "El Archivo", en José Raúl Seoane Prieto y José Manuel García Iglesias (coords.), *La Catedral de Santiago de Compostela,* A Coruña, Xuntanza Editorial, 1993, pp. 430-458.
4) "Santiago y América: sentido y alcance de una Exposición", en Mariel

Larriba Leira y Marta Viana Tomé (coords.), *Santiago y América.* Santiago, Xunta de Galicia-Arzobispado de Santiago, 1993, pp. 20-31.

5) "Teología del Pórtico de la Gloria", en José López Calo (coord.), *Los instrumentos del Pórtico de la Gloria: su reconstrucción y la música de su tiempo*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1993, pp. 19-36.
6) "Quevedo y el Cabildo de la Catedral de Santiago", en Santiago Fernández Mosquera, *Estudios sobre Quevedo: Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1995, pp. 105-118.
7) Cabano Vázquez, Ignacio; Díaz Fernández, José M.ª, "O incunable de Mondoñedo (1495): brebe forma de Confesión de Alonso de Madrigal". Estudio preliminar a la edición facsímil de la obra *Breve forma de confesión [1455]*. Santiago, Xunta de Galicia, 1995, pp. 13-65.
8) "A súa biblioteca: fondo bibliográfico", en Clotilde Casado Blanco, María Rosa Enríquez Salido y María Isabel Véliz (coords.), *Instituto Xelmírez: pasado e presente, Xelmírez 1845-1995,* A Coruña, Diputación Provincial, 1997, pp. 57-65.
9) "Liturxia, devoción e representacións de Xesucristo", en José Manuel García Iglesias (dir.), *Galicia renace*, Santiago, Xunta de Galicia, 1997, pp. 171-182.
10) "Doble lectura de las fuentes y de los ríos del Camino", en *Galicia: caminos de piedra y agua,* Vigo, Enor, 1998, pp. 179-199.
11) "Santiago y Europa", en *Memoria Ecclesiae*, n. XIX, 1998, pp. 343-356.
12) "Anos Santos composteláns de León XIII á contenda de 1936", en J. M. López Vázquez (coord.), *Compostela na Historia: redescubrimento-rexurdimento*, Santiago, Casa da Parra, 1999, pp. 47-70.
13) "Virgen, mediadora de peregrinos", en Marcelina Calvo Domínguez (coord.), *Todos con Santiago. Patrimonio eclesiástico*, Santiago, Xunta de Galicia, 1999, pp. 85-91.
14) "Santiago y la esperanza: del Calixtino a la Divina Comedia", en Marcelina Calvo Domínguez (coord.), *Santiago. La Esperanza*, Santiago, Xunta de Galicia, 1999, pp. 21-29.
15) "Portugal y Galicia: Santiago como signo hermanador", en Felipe Senén López Gómez (coord.), *Las fronteras invisibles. Relaciones Galaico-Portuguesas*, Vigo, Ascensores Enor, 2000, pp. 30-41.
16) "Don Gaspar de Ábalos y Fray Antonio de Guevara: un nuevo estilo de acción pastoral en Galicia en Vísperas de Trento", en Antonio Eiras Roel (coord), *El reino de Galicia en época del emperador Carlos V,* Santiago, Xunta de Galicia, 2000, pp. 799-823.
17) "El rostro de Dios manifestado en Cristo", en *Los rostros de Dios*,

Santiago, Consorcio de Santiago-Arzobispado de Santiago, 2000, pp. 148-159.

18) "Celebraciones descritas y textos litúrgicos del *Iacobus*", en José López Calo y Carlos Villanueva Abelairas (coords.), *El Códice Calixtino y la música de su tiempo*, Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2001, pp. 53-71.

19) "Liturgia y música para el Patrón de España en el siglo XVII", en *La polifonía jacobea: los villancicos al Apóstol de José de Vaquedano*, Santiago, Xunta de Galicia, 2002, pp. XV-XXIII.

- Varias biografías en Lamberto de Echevarría, Bernardino Llorca y José Luis Repetto Bettes (eds.), *Año Cristiano,* 12 vols., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2002-2006:
    - Vol. I:
        20) Beato Manuel González García, pp. 91-96.
        21) Santa Isabel Ana Bayley, viuda de Seton, p. 87-90.
    - Vol. II:
        22) Beata Juan Francisca de la Visitación, pp. 17-20.
        23) Beata María Elena Stollenwerk, pp. 82-83.
        24) Beato Francisco Spinelli, p. 144-146.
        25) Beata María de la Providencia (Eugenia Smet), pp. 179-182.
        26) Beato Angélico o Juan de Fiésoles, pp. 377-383.
        27) San Euquerio de Orleáns, pp. 418-419.
    - Vol. III:
        28) Santa Teresa Margarita Redi, pp. 125-131.
        29) Beato Francisco de Jesús, María y José Palau y Quer, pp. 374-379.
        30) San José Oriol, pp. 428-435.
        31) San Bertoldo, pp. 516-517.
    - Vol. IV:
        32) Beato Ceferino Agostini, pp. 119-123.
        33) Santa Julio Billiart, pp. 170-172.
    - Vol. V:
        34) Beata Ana Rosa Gattorno, p. 129-133.
        35) San Andrés Founet, pp. 295-299.
        36) Beato Juan de Prado, p. 530-533.
    - Vol. VI:
        37) San Gaspar Bertoni, pp. 309-316.
        38) Santo Domingo Henares, pp. 587-590.
        39) Protomártires de la Iglesia Romana, pp. 707-710.

- Vol. VII:
  - 40) San Odón de Urgel, pp. 188-190.
  - 41) Santas Justa y Rufina, pp. 483-485.
  - 42) Santa Cunegunda, p. 664-665.
  - 43) San Olav, pp. 926-928.
- Vol. VIII:
  - 44) Beata María Francisca de Jesús (Ana María) Rubatto, pp. 146-149.
  - 45) Beata Cándida María de Jesús (Juana Josefa) Cipitria, pp. 273-276.
- Vol. IX:
  - 46) Beato Sebastián Kimura y compañeros, pp. 308-310.
  - 47) San Guidón de Anderlecht, p. 350-352.
- Vol. X:
  - 48) San Serafín de Montegranaro (Félix de Nicola), pp. 327-331.
  - 49) San Ignacio de Constantinopla, pp. 602-605.
  - 50) San Marcelo de Tánger, pp. 749-751.
- Vol. XI:
  - 51) San Engelberto de Colonia, pp. 142-145.
  - 52) San Lorenzo O'Toole, pp. 330-332.
  - 53) Santa Inés de Asís, pp. 401-404.
  - 54) Santos Facundo y Primitivo, pp. 652-654.
- Vol. XII:
  - 55) Beato Clemente Marchisio, pp. 429-433.
  - 56) Santos antepasados de Nuestro Señor Jesucristo, pp. 609-610.
  - 57) San Alberto (Adán) Chmielowski, pp. 644-646.
  - 58) Beata Catalina Volpichelli, pp. 703-706.

59) "Agustín Antolínez: un místico en la sede arzobispal de Santiago (1624-1626)", en Mª Carmen Folgar de la Calle, Ana Goy Diz y José Manuel López Vázquez (coords.), *Memoria Artis: studia in memoriam Mª Dolores Vila Jato*, Santiago, Xunta de Galicia, 2003, pp. 339-356.

60) "Don José Díaz Rodríguez (1886-1962). Evocación doméstica y pastoral de un gran párroco rural", en Segundo L. Pérez López, *Testigos de la Fe en la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol,* Mondoñedo-Ferrol, Instituto Teológico Compostelano, 2003, pp. 143-162.

61) "El itinerario de Egeria y la liturgia Jerosolimitana del siglo IV", en Feliciano Novoa (coord.), *De Finisterre a Jerusalén. Egeria y los primeros peregrinos cristianos*, Santiago, Xunta de Galicia, 2003, pp. 125-138.

62) "El diálogo cristiano-musulmán en el Pseudo-Turpín", en Klaus Herbers (coord.), *El Pseudo-Turpín: lazo entre el Culto Jacobeo y el Culto de Carlomagno*, Santiago, Xunta de Galicia, 2003, pp. 167-175.
63) "Vivir y esperar en Compostela" en Joaquín L. Ortega Martín (ed.), *Sobre el aprecio de la vida. Reflexiones testimoniales acerca de la filosofía y la teología del vivir,* Madrid, BAC, 2003, pp. 101-103.
64) "El culto catedralicio en las constituciones inéditas del Arzobispo de Santiago D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda", en Manuel C. Díaz Díaz (coord.), *Escritos dedicados a José María Fernández Catón,* León, Centro de Estudios e investigación "San Isidoro", 2004, pp. 307-330.
65) "Los cuerpos santos traídos por Gelmírez de Braga a Compostela", en José Manuel García Iglesias (dir.), *En olor de santidad: relicarios de Galicia,* Santiago, Xunta de Galicia, 2004, pp. 371-379.
66) "El estorbo de la retórica", en Joaquín L. Ortega Martín (coord.), *¡Hablemos de la amistad!: Cincuenta variaciones sobre el mismo tema*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2005, pp. 89-90.
67) "Casa do Cabido", en *El libro de Oro de Santiago*, Santiago, El Correo Gallego, 2005, p. 33.
68) "Palacio de Gelmírez", en *El libro de Oro de Santiago,* Santiago, El Correo Gallego, 2005, p. 85.
69) "La Eucaristía en la lírica castellana", en José Manuel García Iglesias (dir.), *Camino de paz: mane nobiscum Domine,* Santiago, Xunta de Galicia, 2005, pp. 439-447.
70) "Celestino García Romero: un xesuíta polifacético", en *Celestino García Romero, un xesuíta de Boiro,* Boiro, Concello de Boiro, 2005, pp. 41-42.
71) "O Calixtino: lectura actual", en *Códice Calixtino: o Codex Calixtinus en galego,* Santiago, Consellería de Cultura e Turismo, 2009, pp. 19-31.
72) "El «Pío Latrocinio» de Gelmírez", en *Compostela e Europa: la historia de Diego Gelmírez,* Santiago, Xunta de Galicia, 2010, pp. 158-165.
73) Díaz Fernández, José M.ª ; Sánchez Sánchez, Xosé M., "El botafumeiro de la iglesia de Santiago de Compostela", en Francisco Díaz-Fierros Viqueira, *El Botafumeiro*, A Coruña, Consello da Cultura Galega, Hércules Ediciones, 2010, pp. 15-47.
74) "Liturgia y devociones en la Catedral de Santiago de Compostela", en Ramón Yzquierdo Peiró (dir.), *Ceremonial, fiesta y liturgia en la Catedral de Santiago*, Santiago, Consorcio de Santiago-Cabildo Catedral de Santiago, 2011, pp. 52-63.
75) "El Códice Calixtino", en *Códice Calixtino: ex re signatur Iacobus liber iste vocatur*, Santiago, Cabildo de la Catedral de Santiago, 2012, pp. 12-43.
76) "As catedrais de Galicia e os seus códices", en *Códices: xoias das*

catedrais galegas na Idade Media, Santiago, Xunta de Galicia, 2012, pp. 12-19.

77) "La tradición apócrifa en la devoción a la Virgen", en *Pasión y Glorias,* Estepa, Consejo General de HH y CC de Estepa, 2017, pp. 20-23.

78) "*La Casa de la Troya* y el latido perenne de Santiago", en Alejandro Pérez Lujín, *La casa de la Troya*, A Coruña, Camiño do Faro, ed. mayor (en prensa).

Introducciones, prólogos, presentaciones

79) Prólogo, en Manuel Rico Prieto, *Balsaminas*, Mondoñedo, Tip. C. de Acción Social Católica, 1953.

80) Presentación en Ignacio Cabano (ed.), *Hernando de Ojea: Historia del Glorioso Apóstol Santiago,* Santiago, Xunta de Galicia, 1993, pp. VI-VIII.

81) "A guisa de testimonio", en Miguel Taín Guzmán, *Los arquitectos y la contratación de obra arquitectónica en la Galicia barroca (1650-1700)*, Sada, Ediciós do Castro, 1997, pp. 7-9.

82) "Codex Calixtinus: de la veneración al examen", en Klaus Herbers y Manuel Santos Noia (transc.), *Liber Sancti Iacobi Codex Calixtinus,* Santiago, Xunta de Galicia, 1998, p. XI-XV.

83) "La obra del canónigo José María Zepedano después de más de un siglo", en José María Zepedano y Carnero, *Historia y descripción arqueológica de la basílica compostelana*, Santiago, Xunta de Galicia, 1999, pp. [V-XXIV].

84) Introducción, en Miguel Taín Guzmán, *Trazas, planos y proyectos del Archivo de la Catedral de Santiago,* A Coruña, Diputación Provincial, 1999, pp. 13-14.

85) "Don Mauro Castellá Ferrer: historia y valoración de su *Historia",* en Mauro Castellá Ferrer, *Historia del Apóstol de Iesus Christo Sanctiago Zebedeo Patrón y Capitán de las Españas,* Santiago, Xunta de Galicia, 2000, pp. IX-XXVIII..

86) "Los rostros de Dios. Sentido y alcance de una exposición", en *Los Rostros de Dios: facies Deitatis,* Santiago, Consorcio de Santiago-Arzobispado de Santiago de Compostela, 2000, pp. 12-23 (junto a Ignacio Cabano Vázquez).

87) Prólogo, José António Souto Cabo (ed.), *Rui Vasques: Crónica de Santa María de Íria,* Santiago, Cabido da S.A.M.I. Catedral-Seminario de Estudos Galegos, 2001, pp. 11-12.

88) Prólogo, en Miguel Taín Guzmán, *Dibujos históricos, epigráficos y heráldicos del Archivo de la Catedral de Santiago,* A Coruña, Diputación Provincial, 2002, pp. 13-14.

89) "Eugenio García Amor: desde mi ladera", en Eugenio García Amor, *Versos en mi vida,* [Santiago], José M.ª Díaz Fernández, 2003 (anexo suelto).
90) Prólogo, en Mª Teresa González Balasch (ed.), *Tumbo B de la Catedral de Santiago*, Santiago, Seminario de Estudos Galegos-Cabildo de la S.A.M.I. Catedral, 2004, pp. 11-12.
91) Presentación, en Miguel Taín Guzmán, *La Casa del Deán de Santiago de Compostela*, A Coruña, Diputación, 2004, pp. 9-10.
92) Presentación, en *Compostellana Sacra I: estudios xacobeos (1956-1983),* Santiago, Instituto Teológico Compostelano, 2006, pp. 11-13.
93) Presentación, en Paula Pita Galán, *El manuscrito de fray Bernardo Foyo y el plano de fray Plácido Caamiña (1768),* Santiago, Consorcio-Nigratrea, 2007, pp. 9-10.
94) Presentación, en Arturo Iglesias Ortega, Francisco M. Sandoval Verea y María Seijas Montero, *Guía del Archivo de la Catedral de Santiago*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2007, pp. 5-6.
95) Presentación, en Arturo Iglesias Ortega, Francisco M. Sandoval Verea y María Seijas Montero, *Guía do Arquivo da Catedral de Santiago*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2007, pp. 5-6
96) Presentación, en Xosé M. Sánchez Sánchez, *A Colección López Ferreiro do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela,* Santiago, Consello da Cultura Galega, 2008, pp. 9-10.
97) Presentación, en Elena Novás Pérez, *A Colección Guerra Campos do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela,* Santiago, Consello da Cultura Galega, 2008, pp. 9-10.
98) Presentación, en Xosé M. Sánchez Sánchez, *Catálogo de manuscritos do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago, Consello da Cultura Galega, 2008, p. 9.
99) Presentación, en *Tumbo A : Índice de los Privilegios Reales, que contiene este libro intitulado de la Letra A : original conservado en la biblioteca de la Catedral de Santiago* [libro de estudios], Madrid, Scriptorium, 2008, pp. 5-7.
100) Presentación, en Alberto Fernández González, *Fernando de Casas arquitecto en Compostela,* Santiago, Consorcio de Santiago : Nigratrea, 2008, pp. 9-10.
101) Presentación, en Arturo Iglesias Ortega y María Seijas Montero, *Catálogo del Voto de Santiago. Galicia*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2008, pp. 5-6.
102) Prólogo, en *Pedras de Compostela: Aldonza de Praterías,* Vigo, Xerais, 2009, pp. 7-10.

103) Presentación de las *Vísperas Solemnes del Apóstol Santiago,* Santiago, Cabildo de la Catedral, 2009, p. [3].

104) Presentación, en Arturo Iglesias Ortega, Francisco M. Sandoval Verea y María Seijas Montero, *Inventario de "Casas y Tenencias"*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2009, pp. 5-6.

105) Presentación de las *Vísperas Solemnes del Apóstol Santiago,* Santiago, Cabildo de la Catedral, 2010, p. [3].

106) Presentación del catálogo expositivo *Santiago, punto de encuentro. Obras maestras de la Catedral y Caixa Galicia*, Santiago, Fundación Caixa Galicia, 2010, p. 13.

107) Presentación, en Pablo Nogueira Santiagoi, *Catálogo das cartas dos axentes na Corte de Madrid (1801-1835) do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago, Consello da Cultura Galega, 2011, pp. 9-10.

108) Presentación de las *Vísperas Solemnes del Apóstol Santiago,* Santiago, Cabildo de la Catedral, 2011, p. 3.

109) "*Contemplata aliis tradere.* Transmitir a otros lo que contemplamos", en *La Catedral: belleza y misterio,* Santiago, Consorcio de Santiago : Cabildo de la Catedral de Santiago : Lunwerg, 2011, pp. 8-9.

110) Presentación, en Ramón Yzquierdo Peiró (dir.), *Ceremonial, fiesta y liturgia*, Santiago, Consorcio de Santiago : Cabildo de la Catedral de Santiago, 2011, pp. 8-9.

111) Presentación de las *Vísperas Solemnes del Apóstol Santiago,* Santiago, Cabildo de la Catedral, 2012, p. 3.

112) Prólogo, en Arturo Iglesias Ortega, *La catedral de Santiago de Compostela y sus capitulares: funcionamiento y sociología de un cabildo en el siglo XVI*, [A Coruña], Diputación de A Coruña, 2012, pp. 17-19.

113) Prólogo, en Carlos Santos Fernández, *Antonio López Ferreiro (1837-1910): canónigo compostelano, historiador y novelista*, Santiago, Cabildo de la S.A.M.I. Catedral : Consorcio de Santiago : Alvarellos editora, 2012, pp. 9-12.

114) Presentación, en Elena Novás Pérez y Xosé M. Sánchez Sánchez, *Catálogo de las Colecciones López Ferreiro y Guerra Campos del Archivo de la Catedral de Santiago*, Santiago, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2013, pp. 7-11.

Fichas en catálogos de exposiciones

115) "Tumbo A de la Catedral de Santiago", en Serafín Moralejo y Fernando López Alsina (eds.), *Santiago, Camino de Europa: culto y cultura en la peregrinación a Compostela,* Santiago, Xunta de Galicia,

1993, pp. 248-249.

116) "Breviario compostelano llamado *De Miranda*", en Serafín Moralejo y Fernando López Alsina (eds.), *Santiago, Camino de Europa: culto y cultura en la peregrinación a Compostela,* Santiago, Xunta de Galicia, 1993, pp. 338-339.

117) "Verdadero retrato de Nuestra Señora de la Barca, en el puerto de Mugía, Reino de Galicia", en Serafín Moralejo y Fernando López Alsina (eds.), *Santiago, Camino de Europa: culto y cultura en la peregrinación a Compostela,* Santiago, Xunta de Galicia, 1993, pp. 355-356.

118) "El rey de Francia Luis XI comunica a sus queridos y grandes amigos, el arzobispo, cardenales y cabildo de Santiago de Compostela en Galicia su donación de dos campanas grandes para la catedral", en Serafín Moralejo y Fernando López Alsina (eds.), *Santiago, Camino de Europa: culto y cultura en la peregrinación a Compostela,* Santiago, Xunta de Galicia, 1993, pp. 414-415.

119) "Juan III de Portugal da instrucciones para que se mantenga encendida ante el altar de Santiago la lámpara donada por su padre el rey don Manuel", en Serafín Moralejo y Fernando López Alsina (eds.), *Santiago, Camino de Europa: culto y cultura en la peregrinación a Compostela,* Santiago, Xunta de Galicia, 1993, pp. 424-425.

120) "Raimundo Lulio, *Electorium parvulum seu breviculum*", en Serafín Moralejo y Fernando López Alsina (eds.), *Santiago, Camino de Europa: culto y cultura en la peregrinación a Compostela,* Santiago, Xunta de Galicia, 1993, pp. 432-433.

121) "Cruz de Alfonso III", en *Los rostros de Dios,* Santiago, Consorcio de Santiago-Arzobispado de Santiago, 2000, p. 365.

122) "Biblia del Patricio León", en *Los rostros de Dios,* Santiago, Consorcio de Santiago-Arzobispado de Santiago, 2000, p. 366.

123) "Anunciación", en *Los rostros de Dios,* Santiago, Consorcio de Santiago-Arzobispado de Santiago, 2000, p. 374.

124) "Breviario compostelano llamado *De Miranda*", en *Los rostros de Dios,* Santiago, Consorcio de Santiago-Arzobispado de Santiago, 2000, p. 375.

125) "Tumbo B", en Isidro Bango Torviso (coord.), *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001, vol. 1, pp. 123-124.

Artículos

Revistas y boletines

1) "Cómo leer", *Cultura Bíblica: revista bimestral Hispano-Americana*, n.

120-121, mayo-junio 1954, pp. 131-133.

2) "El Evangelio de María", *Cultura Bíblica: revista bimestral Hispano-Americana*, n. 122-127, julio-diciembre 1954, pp. 192-197.
3) "En el centro", *Cultura Bíblica: revista bimestral Hispano-Americana*, n. 128-129, enero-febrero 1955, pp. 1-3.
4) "D. Andrés Herranz", *Cultura Bíblica: revista bimestral Hispano-Americana*, n. 146-151, julio-diciembre 1956, pp. 194-201.
5) "Un general arqueólogo descubre Hasor", *Cultura Bíblica: revista bimestral Hispano-Americana*, n. 152, enero-febrero 1957, pp. 34-36.
6) "Habla el P. espiritual", *Trapecio*, n. 20, septiembre 1966, p. 5.
7) "El nuevo ritual de dedicación de Iglesia y Altar", *BOAS*, n. 3295, 20 de marzo de 1978, p. 164.
8) "Santiago, a la sombra de Pedro", *Ecclesia,* n. 2087, 24 de julio de 1982, pp. 16-17.
9) "Pórtico de la Gloria: las claves interpretativas de un poema teológico", *Peregrino,* n. 9, 1989, pp. 20-21.
10) "O Pórtico da Gloria e os seus intérpretes", *Encrucillada*, 61, xaneiro-febreiro 1989, pp. 6-17.
11) "O Santoral de Álvaro Cunqueiro", *Mondoñedo*, n. 15-16, octubre-noviembre 1989.
12) "Exposición Santiago y América", *Compostela*, n. 1, 2ª etapa, 1993, pp. 37-39.
13) "El sacerdote D. Manuel Rico Prieto, en mi recuerdo", *Mondoñedo*, n. 40, marzo 1995, p. 4.
14) "Santiago y América", *El Estradense*, n. 61, octubre 1995, pp. 18-24.
15) "La celebración litúrgica del Santiago Patrón", *Compostela*, n. 14, enero, 1998, pp. 12-15.
16) "El culto al Apóstol Santiago: entre lo devocional y lo litúrgico", *Lumieira, revista galega de pastoral,* vol. XIII, n. 37, xaneiro-abril 1998, pp. 69-79.
17) "Congreso Eucarístico Nacional en el Año Santo Compostelano 1999", *Compostela*, n. 18, mayo, 1999. pp. 6-8.
18) "La Biblioteca Jacobea de Mons. Guerra Campos, en la Catedral", *Compostela,* n. 19, octubre, 1999, pp. 18-19.
19) "Nuestros reyes y Santiago: el poder y la Iglesia", *Historia 16*, n. extraordinario, 1999, pp. 34-43.
20) "Codex Calixtinus: el libro de los libros", *Bibliografía Jacobea,* n. 2, 2001, pp. 2-3.
21) "La figura de Santiago a través de los libros", *Bibliografía Jacobea,* n. 6, 2003, p. 2.
22) "Valor instrumental del memorial de Quevedo por el Patronato único de

Santiago", *Iacobus*, n. 15-16, 2003, pp. 381-399.

23) "Espera en Compostela", *Alfa y Omega*, n. 383, 2003, p. 9.
24) "Una pequeña imagen de la Milagrosa", *Visita domiciliaria de la Medalla de la Milagrosa*, Santiago de Compostela, noviembre 2003.
25) "Carta a las celadoras", *Visita domiciliaria de la Medalla de la Milagrosa*, Santiago de Compostela, enero-marzo 2004.
26) "O sartego de Santiago: entre a relixiosidade popular e a ciencia histórica", *Grial,* n. 161, 2004, pp. 28-33.
27) "Las edades del Camino: Santiago, la ciudad del Apóstol", *Peregrino,* n. 93-94, 2004, pp. 19-29.
28) "En recuerdo de D. Angel Suquía, arzobispo de Santiago (1973-1983)", *Peregrino*, n. 107, 2006, p. 9.
29) "Carta a las celadoras", *Visita domiciliaria de la Medalla de la Milagrosa*. Santiago de Compostela, febrero 2007.
30) "Soledad / Flagelación" [poemas publicados en la sección Lírica da Gallaecia], *Alborada*, abril 2007, p. 52.
31) "Santiago y la evangelización de América", *De Madrid al Camino*, n. especial, junio 2007, pp. 8-9.
32) "Peregrinos e turistas", *Xacobeo noticias*, n. 3, xuño-xullo 2007, pp. 14-15.
33) "Carta a las celadoras", *Visita domiciliaria de la Medalla de la Milagrosa*, Santiago de Compostela, noviembre 2007.
34) "D. Julián García Hernando, verdad y lealtad", *Pastoral ecuménica*, n. 75, 2008, pp. 121-126.
35) "Carta a las celadoras", *Visita domiciliaria de la Medalla de la Milagrosa*, Santiago de Compostela, marzo 2010.
36) "Carta a las celadoras", *Visita domiciliaria de la Medalla de la Milagrosa*, Santiago de Compostela, noviembre 2010.
37) "Ante la restauración del Pórtico de la Gloria", *Compostellanum*, vol. LVI, n. 1-4, 2011, pp. 361-396.

Publicaciones en prensa

38) "El obsequio que España hará al Papa", *EAS*, 15 de mayo de 1956, p. 3.
39) "El abanderado de la gloria de Dios. San Ignacio de Loyola (1556-1955)", *EAS*, 30 de julio de 1955, pp. 4 y 6.
40) "Ante las fiestas de beatificación del Fundador de los HH. Maristas", *EAS*, 24 de mayo de 1956, p. 3.
41) "Carta abierta a José Luis Martín Descalzo, premio Nadal 1957", *EAS*, 14 de enero de 1957, p. 2.
42) Tomé, Jesús; Díaz, José Mª., "Como han de ser leídos los poetas. Dos

sacerdotes conversan", *EAS*, 28 de marzo de 1957, p. 5.

43) "Dos poemas. En el aniversario de mi ordenación. Leoncio", *EAS*, 13 de marzo de 1958, p. 5.
44) "San Frutos, 1961", *EAS*, 29 de octubre de 1960, p. 2.
45) "El señor cardenal", *ECG*, 7 de diciembre de 1973, p. 16.
46) "En el aniversario de su fallecimiento. Don Fernando Quiroga, Obispo en Mondoñedo", *ECG*, 8 de diciembre de 1976, p. 17.
47) "El acento del cardenal", *EIG*, 7 de diciembre de 1977, p. 14.
48) "Juan Pablo I y los Papas que duraron menos", *ECG*, 30 de septiembre de 1978, p. 17.
49) "El Papa Juan Pablo I y la sonrisa de San Francisco", *ECG*, 4 de octubre de 1978, p. 3.
50) "Cónclave a la sombra de Santa Teresa", *ECG*, 15 de octubre de 1978, p. 21.
51) "El Papa Wojtyla: lectura de datos", *ECG*, 22 de octubre de 1978, p. 3.
52) "Carta a Fray Antonio de Monroy", *ECG*, 15 de noviembre de 1978, p. 3.
53) "Sobre un retiro futurible. Carta al cardenal Quiroga en el séptimo aniversario", *ECG*, 6 de diciembre de 1978, pp. 3-4.
54) "La noche del redescubrimiento del Apóstol", *ECG*, 28 de enero de 1979, pp. 3 y 12.
55) "Dos arzobispos compostelanos en la vida de San Juan de Ávila", *ECG*, 11 de mayo de 1979, p. 3.
56) "Vice-primer ministro de la Iglesia: digresiones sobre diplomacia pontificia", *ECG*, 6 de junio de 1979, pp. 3 y 22.
57) "La visita del Cardenal Baggio a nuestra Catedral", *ECG*, 12 de julio de 1979, p. 4.
58) "Ante la posible visita del Papa a Compostela", *ECG*, extra de julio de 1979.
59) "Ante los Congresos Marianos internacionales: Zaragoza, del 3 al 12 de octubre", *ECG*, 15 de agosto de 1979, p. 5.
60) "Evocación campesina", *EIG*, 6 de diciembre de 1979, p. 12.
61) "Una lección de arraigo y trascendencia", *ECG*, 29 de enero de 1980, p. 7.
62) "A propósito de una reciente fotografía de Juan Pablo II: el confesionario del Arzobispo Malvar", *ECG*, 9 de abril de 1980, p. 3.
63) "El impuesto sobre la renta en las manos de San Francisco", *ECG*, 29 de abril de 1980, p. 3.
64) "En el cumpleaños de Juan Pablo II: cumplir 60 años", *ECG*, 25 de mayo de 1980, p. 3.
65) "*Paz y bien*, lema episcopal", *LVG*, 28 de junio de 1980, p. 38.

66) "Mientras pintaba el Nuncio", *ECG*, 10 de octubre de 1980, p. 3.
67) "Sobre incontinencia verbal: las declaraciones del Cardenal Tarancón y la Pastoral del Primado", *ECG*, 24 de octubre de 1980, p. 3.
68) "Un papa que apuesta por el amor y la vida", *ECG*, 28 de octubre de 1980, p. 3.
69) "Ante la ley de divorcio civil: Irlanda como fondo", *ECG*, 15 de noviembre de 1980, p. 2.
70) "El Papa en la Patria de Lutero", *ECG*, 19 de noviembre de 1980, p. 2.
71) "Un sepulcro que permanece vacío. Tercer centenario de la muerte del Arzobispo Andrés Girón fundador del Convento de las Mercedarias", *ECG*, 30 de noviembre de 1980, p. 2.
72) "Ante la ley del divorcio civil: Don José Delicado y el discurso del embajador", *ECG*, 5 de diciembre de 1980, p. 2.
73) "Una hora con Fray José", *ECG,* 11 de diciembre de 1980, pp. 2 y 4.
74) "La cartera del Nuncio y el discurso al Embajador", *ECG*, 16 de enero de 1981, p. 2.
75) "Hacía falta: el Episcopado español vuelve sobre lo del divorcio", *ECG*, 27 de enero de 1981, p. 2.
76) "En la festividad de San Juan Bosco: salesianos con nosotros", *ECG*, 31 de enero de 1981, p. 2.
77) "Divorcio día tras día: un cambio de posiciones", *ECG*, 5 de febrero de 1981, p. 2.
78) "Divorcio día tras día: con los votos mayoritarios de UCD", *ECG*, 8 de febrero de 1981, p. 2.
79) "En la muerte de Álvaro Cunqueiro. *A derradeira ollada*", *EIG*, 3 de marzo de 1981, p. 2.
80) "Cunqueiro, desde Mondoñedo", *ECG*, 4 de marzo de 1981, p. 2.
81) "Ante el Día del Seminario (I). Flores que hacen primavera", *EIG*, 13 de marzo de 1981, p. 2.
82) "Ante el Díaz del Seminario (y II). Aquí y ahora", *EIG*, 18 de marzo de 1981, p. 19.
83) "Ante el atentado sufrido por el Papa. La reacción filial de un pueblo católico", *EIG*, 15 de mayo de 1981, p. 2.
84) "Dos mil catequistas en Compostela", *EIG*, 28 de mayo de 1981, p. 9.
85) "Wyszynski", *ECG*, 5 de junio de 1981, p. 2.
86) "Constantinopla y Éfeso (I)", *EIG*, 6 de junio de 1981, p. 18.
87) "Constantinopla y Éfeso (y II)", *EIG*, 7 de junio de 1981, p. 36.
88) "*Eu quixera ser*: los deseosos versos de Mons. Araújo, obispo de Mondoñedo", *EIG*, 11 de junio de 1981, p. 2.
89) "Mis 7 años en el Seminario de Segovia. Los cursos «Catolicismo al día»",

EAS, 20 de junio de 1981, pp. 7-8.

90) "Sobre el Corpus de Toledo: ¡Todo un hombre!", *ECG*, 21 de junio de 1981, p. 21.

91) "Divorcio: una de las leyes más laxas de Europa", *ECG*, 28 de junio de 1981, p. 2.

92) "Ante el Año Santo Compostelano: de Alba de Tormes a Compostela", *EIG*, 11 de octubre de 1981, p. 29.

93) "Ante el Año Santo Compostelano: Santiago en el *Grand Palais* de París", *EIG*, 18 de octubre de 1981, p. 57.

94) "Ante el Año Santo Compostelano: una meta ecuménica para Europa", *EIG*, 8 de noviembre de 1981, p. 2.

95) "Guerra Campos: la lección de una larga ausencia", *ECG*, 26 de noviembre de 1981, p. 2.

96) "Ante el Año Santo Compostelano: Areilza, un valedor para el Camino de Santiago", *EIG*, 29 de noviembre de 1981, p. 32.

97) "Ante el Año Santo Compostelano: bajo la sombra de Pedro", *EIG*, 6 de diciembre de 1981, p. 28.

98) "La figura espiritual del Cardenal Quiroga", *LVG*, 8 de diciembre de 1981, p. 45.

99) "14 de diciembre, San Juan de la Cruz: a propósito de un concurso de poesía mística", *ECG*, 13 de diciembre de 1981, p. 15.

100) "Ante el Año Santo Compostelano: carta de Hungría", *EIG*, 13 de diciembre de 1981, p. 32.

101) "Ante el Año Santo Compostelano: *¡Dios ayude y Santiago!*", *EIG*, 27 de diciembre de 1981, p. 14.

102) "Personajes teresianos en Santiago (I). El pintor de Santa Teresa", *EIG*, 3 de enero de 1982, p. 14.

103) "Año Santo Compostelano. Personajes teresianos en Santiago (II): el arzobispo Velázquez, confesor de Santa Teresa", *EIG*, 10 de enero de 1982, p. 27.

104) "Un pastor gallego para Aragón", *ECG*, 15 de enero de 1982, p. 2.

105) "Año Santo Compostelano. Personajes teresianos en Santiago (y II). El arzobispo confesor de Santa Teresa", *EIG*, 17 de enero de 1982, p. 32.

106) "Año Santo Compostelano. Personajes teresianos en Santiago (III). Gracián y *el devoto peregrino*", *EIG*, 24 de enero de 1982, p. 32.

107) "Año Santo Compostelano. Personajes teresianos en Santiago (y V): Tello Girón: licencia fundacional en Toledo", *EIG*, 31 de enero de 1982, p. 40.

108) "San Juan Bosco, otra vez", *ECG*, 31 de enero de 1982, p. 2.
109) "Florecillas del Año Santo. Un cirio bautismal desde Gerona", *EIG*, 7 de febrero de 1982, p. 34.
110) "Año Santo Compostelano. Al mejor peregrino (En el VIII Centenario de San Francisco)", *EIG*, 14 de febrero de 1982, p. 26.
111) "Cunqueiro, trovador del Camino de Santiago", *EIG*, 21 de febrero de 1982, p. 6.
112) "Año Santo Compostelano. La carta del Papa León", *EIG*, 28 de febrero de 1982, p. 32.
113) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, San Nicolás I (858-867)", *EIG*, 7 de marzo de 1982, p. 33.
114) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, Juan X (915-928)", *EIG*, 14 de marzo de 1982, p. 48.
115) "Un signo «leve y perceptible». cinco ordenaciones sacerdotales en la víspera de San José", *ECG*, 18 de marzo de 1982, p. 2.
116) "Los Papas en Santiago. Urbano II (1088-1099)", *EIG*, 21 de marzo de 1982, p. 33.
117) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, Pascual II (1099-1118)", *EIG*, 28 de marzo de 1982, p. 25.
118) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, Calixto II (1119-1124)", *EIG*, 4 de abril de 1982, p. 32.
119) "Los Papas y Santiago. Alejandro III, el Papa del Año Santo (1159-1181)", *EIG*, 9 de mayo de 1982, p. 42.
120) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, Beato Eugenio III (1145-1153)", *EIG*, 16 de mayo de 1982, p. 39.
121) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, Celestino III (1191-1198)", *EIG*, 23 de mayo de 1982, p. 33.
122) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, Inocencio III (1198-1216)", *EIG*, 2 de junio de 1982, p. 6.
123) "Año Santo Compostelano. Los Papas y Santiago, Honorio III (1216-1227)", *EIG*, 6 de junio de 1982, p. 39.
124) "Compostela y los Papas. Gregorio IX fue un gran favorecedor de la Orden de Santiago", *EIG*, 16 de junio de 1982, p. 2.
125) "Año Santo Compostelano. Santiago y los Papas de Aviñón", *EIG*, 27 de junio de 1982, p. 4.
126) "Los Papas y Santiago. Sixto IV", *EIG*, 18 de julio de 1982, p. 24.
127) "Un dato desconocido hasta ahora. Beato Alberto de Villa D'Ogna, peregrino del Siglo XIII", *ECG*, 25 de julio de 1982, p. 38.
128) "Noches de adoración", *ECG*, 9 de octubre de 1982, p. 13.
129) "Santiago, meta final", *ECG*, 9 de noviembre de 1982, p. 33.

130) "Los Papas que estuvieron en Santiago", *EIG, Especial Juan Pablo II*, 9 de noviembre de 1982, p. XVII.
131) "El Cardenal y los Papas", *EIG*, 8 de diciembre de 1982, p. 2.
132) "Ante la despenalización del aborto. La sana y obligada reacción", *ECG*, 22 de enero de 1983.
133) "Ante la despenalización del aborto. Estamos por la vida", *ECG*, 28 de enero de 1983, p. 2.
134) "Ante la legalización del aborto. La más grave de las hipocresías", *ECG*, 29 de enero de 1983, p. 2.
135) "Ante la legalización del aborto. Carta desde Santiago al Ministro Ledesma", *ECG*, 5 de febrero de 1983, p. 2.
136) "Ante la legalización del aborto. Las declaraciones de D. Gabino Díaz Merchán", *ECG*, 24 de febrero de 1983, p. 2.
137) "Ante la legalización del aborto. Sobre «quitarse el sombrero»", *ECG*, 19 de febrero de 1983, p. 2.
138) "Ante la legalización del aborto. Fabulilla nueva de un caballo viejo", *ECG*, 13 de marzo de 1983, p. 2.
139) "Javier Méndez, maestro de capilla de la Catedral", *ECG*, 7 de diciembre de 1983, p. 12.
140) "La Sede vacante compostelana y las artes esotéricas de la espera", *ECG*, 15 de diciembre de 1983, p. 2.
141) "Mons. Majdanski vino a presentársela al Apóstol. Una catedral de Polonia dedicada a Santiago", *ECG*, 1 de enero de 1984, p. 12.
142) "Sede vacante compostelana. Sin novedad", *ECG*, 3 de enero de 1984, p. 12.
143) "Tiempo y música en Roma y en Santiago", *ECG*, 7 de enero de 1984, p. 2.
144) "Año Santo de la Redención. Peregrinaciones desde Roma a Santiago", *ECG*, 15 de enero de 1984, p. 12.
145) "31 de enero: San Juan Bosco. Presencia salesiana", *ECG*, 31 de enero de 1984, p. 10.
146) "Iglesia: Año Santo de la Redención. Día de los religiosos, en Santiago", *ECG*, 2 de febrero de 1984, p. 12.
147) "Verdaguer, Santiago y el honorable Pujol", *ECG*, 4 de febrero de 1984, p. 12.
148) "Campaña contra el hambre: elixir contra infartos", *ECG*, 10 de febrero de 1984, p. 12.
149) "Sacerdotes gallegos en Roma: España devuelve al Papa su visita", *ECG*, 26 de febrero de 1984, p. 8.
150) "Sede vacante compostelana", *ECG*, 6 de mayo de 1984, p. 10.

151) "Sede vacante compostelana: preludio interminable", *ECG*, 9 de mayo de 1984, p. 10.
152) "Noche juvenil en la Catedral: la Vigilia de Pentecostés", *ECG*, 14 de junio de 1984, p. 16.
153) "Un gallego para Soria", *ECG*, 26 de septiembre de 1984, p. 15.
154) "«Ligero de equipaje…»", *ECG*, 24 de octubre de 1984, p. 17.
155) "Cuatro «compostelanos» en los cien años de la diócesis de Madrid", *ECG*, 16 de marzo de 1985, pp. 34 y 40.
156) "Cardenal Suquía", *ECG*, 28 de abril de 1985, p. 20.
157) "La Ofrenda Nacional y la sombra del aborto", *ECG*, 27 de julio de 1985, p. 22.
158) "Peregrinos a pie. Siete estudiantes inolvidables, *ECG*, 21 de agosto de 1985, p. 21.
159) "En la muerte de Fernando Sánchez Arjona, rector del Seminario Diocesano de Badajoz: elogio de un rector de seminario", *ECG*, 8 de octubre de 1985, p. 18.
160) "Don Casimiro", *ECG*, 21 de noviembre de 1985, p. 29.
161) "El cardenal Quiroga en las evocaciones del arzobispo D. Ángel Suquía", *ECG*, 7 de diciembre de 1985, p. 19.
162) "Una obra oportunísima del canónigo Precedo Lafuente. Santiago el Mayor, Patrón de España. Vida y culto", *ECG*, 26 de enero de 1986, p. 42.
163) "Ante el VIII Centenario del Pórtico de la Gloria (I)", *ECG*, 11 de abril de 1986, p. 23.
164) "Raimundo Lulio y su peregrinación a Santiago en 1261", *ECG*, 25 de julio de 1986, pp. 43-44.
165) "En el aniversario del cardenal: vigencia de una lección evangélica", *ECG*, 6 de diciembre de 1986, p. 52.
166) "¡O claro da mañá para ti! Na norte de Eusebio Lorenzo", *ECG*, 21 de diciembre de 1986, p. 41.
167) "La estrella jacobea del cardenal Suquía", *ECG*, 25 de febrero de 1987, p. 22.
168) "En el XVI aniversario del cardenal Quiroga. «La Virgen Benditísima»", *ECG*, 6 de diciembre de 1987, p. 45.
169) "El caballero de la camelia", *ECG*, 9 de diciembre de 1987, p. 18.
170) "Pastoral «leída»", *ECG*, 20 de diciembre de 1987, p. 43.
171) "La fuerte posición de los obispos vascos", *ECG*, 23 de diciembre de 1987, p. 5.
172) "22 de enero: VIII Centenario de la muerte de Fernando II, que descansa a la sombra de Santiago", *ECG*, 22 de enero de 1988, p. 33.

173) "Apóstol-88. Un rey devoto en apuros. 1643: la primera ofrenda nacional al Apóstol", *ECG*, 25 de julio de 1988, p. 31.

174) "Temas gallegos. El arzobispo Aguiar y Seijas y «Las trampas de la fe» de Octavio Paz", en *La Noche,* suplemento dominical de *ECG*, 18 de septiembre de 1988, p. 37.

175) "En el IV centenario de su muerte. La ascendencia gallega de Fray Luis de Granada", en *La Noche,* suplemento dominical de *ECG*, 2 de octubre de 1988, p. 38.

176) "Las claves interpretativas de un poema teológico", *LVG*, 16 de octubre de 1988, p. 119.

177) "Suquía, en la Academia de la Historia", *ECG*, 18 de octubre de 1988, p. 32.

178) "Los santos del Camino. El beato Lorenzo de Loriga, peregrino italiano de comienzos del siglo XIII", *ECG*, 27 de octubre de 1988, p. 88.

179) "Tagliaferri, otra vez", *LVG*, 4 de diciembre de 1988, p. 45.

180) "En el XVII aniversario del cardenal Quiroga. Bajo el signo de María", *ECG*, 6 de diciembre de 1988, p. 26.

181) "Capucci y la leyenda de San Nicolás", *LVG*, 11 de diciembre de 1988, p. 36.

182) "Estudios Mindonienses. Un anuario de estudios histórico-teológicos que honra a Galicia", en *La Noche* suplemento dominical de *ECG*, 22 de enero de 1989, p. 31.

183) "En el VIII aniversario de la muerte de Cunqueiro", *LVG,* 1 de marzo de 1989, p. 68.

184) "El paraguas del arzobispo", *LVG*, 16 de abril de 1989, p. 39.

185) "Partió de Santiago la peregrinación que tiene como destino la ciudad de Jerusalén", *LVG*, 7 de mayo de 1989, p. 40.

186) "Galicia en el III Concilio de Toledo (I)", *LVG*, 21 de mayo de 1989, p. 44.

187) "El Monte del Gozo tendrá proyección mundial gracias a la visita del Papa", *LVG*, 25 de julio de 1989, p. 35.

188) "Apóstolo 89. Un santo vagabundo: San Benito José Labre peregrinó a Santiago en 1773.", *ECG*, 25 de julio de 1989, pp. 70-71.

189) "Monte del Gozo. Versión nueva de un milagro antiguo", *ECG*, 8 de agosto de 1989, p. 22.

190) "Sept-Fons: Noticias de peregrinos", *ECG*, 10 de agosto de 1989, p. 22.

191) "El «saber llegar» del Cardenal", *ECG*, 14 de agosto de 1989, p. 36.

192) "El Padre Kolvenbach: sucesor de San Ignacio", *ECG*, 17 de

agosto de 1989, p. 29.

193) "Guerra Campos: trascendencia y diafanidad", *ECG*, 18 de agosto de 1989, p. 26.

194) "Cardenal Lustiger: la fuerza de la Cruz", *ECG*, 19 de agosto de 1989, p. 39.

195) "La joya literaria", *ECG*, 23 de agosto de 1989, p. 23.

196) "Una inmensa oleada de bondad", *ECG*, 31 de agosto de 1989, p. 22.

197) "Después de la Jornada Mundial. La nueva evangelización", *ECG*, 2 de septiembre de 1989, p. 26.

198) "A propósito de un libro. Manuel G. Vicente, «peregrino de la luz»", *ECG*, 28 de septiembre de 1989, p. 46.

199) "«Las seis alas del serafín». La posible beatificación del Cardenal Quiroga", *ECG*, 6 de diciembre de 1989, p. 43.

200) "Monte del Gozo. El «hito» de San Marcos", *ECG*, 9 de diciembre de 1989, p. 22.

201) "Montero Vaz", *ECG*, 2 de febrero de 1990, p. 27.

202) "Pequeña palabra en la muerte de Justa Goicoechea", *ECG,* 18 de junio de 1990, p. 58.

203) "Apóstol 90. El templo de Santiago en Augusta: Importante monumento dedicado al Patrón de España en la Ciudad Eterna. El Apóstol y la Ciudad de los Papas. La primera iglesia dedicada a Santiago en Roma data del siglo XV", *ECG*, 24 de julio de 1990, pp. 44-45.

204) "«El célebre obispo de Mondoñedo». Del 3 al 5 de septiembre se celebrarán los Terceros Encuentros Literarios sobre Fr. Antonio de Guevara y la cultura del Renacimiento en Galicia", *ECG*, 27 de agosto de 1990, p. 46.

205) "XIX aniversario de la muerte del Cardenal Quiroga Palacios. Un gran sacerdote de su grey", *ECG*, 6 de diciembre de 1990, p. 28.

206) "Centenario de San Juan (I). Un manojito de versos", *ECG*, 14 de diciembre de 1990, p. 26.

207) "En el IV Centenario de Don Juan de la Cruz (II). Antonia de Jesús, discípula en Santiago", *ECG*, 30 de diciembre de 1990, p. 94.

208) "¡¡Sosegaos!!", *ECG*, 7 de abril de 1991, p. 25.

209) "La discutida tarima y el discutible proyecto (II). Audacia y consideración", *ECG*, 8 de abril de 1991, p. 13.

210) "Análisis. Pablo VI ¿finísimo humorista?", *ECG*, 13 de abril de 1991, p. 29.

211) "Carta abierta al Presidente de la Academia de Bellas Artes, Mons. Federico Sopeña", *ECG*, 17 de abril de 1991, p. 29.

212) "Maside e Cunqueiro, una historia de amistade. (A propósito del artículo de M.ª Esther Rodríguez Losada)", *ECG*, 1 de mayo de 1991, p. 30.
213) "«… coma un canto na mañá»". O latinista de Álvaro Cunqueiro", *ECG*, 17 de mayo de 1991, p. 32.
214) "La declinación de la rosa. A Antonio García Cotarelo", *ECG*, 26 de mayo de 1991, p. 31.
215) "San Baldomero, el arcángel de la discreción", *ECG*, 29 de mayo de 1991, p. 25.
216) "La documentación medieval de la Catedral de Mondoñedo, recogida en un catálogo excepcional", *LVG*, 2 de junio de 1991, p. 75.
217) "Los Reyes ante el Apóstol", *ECG*, 11 de junio de 1991, p. 25.
218) "En la muerte de Martín Descalzo. Se fue en primavera", *ECG*, 13 de junio de 1991, p. 24.
219) "El guión de Martín Descalzo para la Jornada Mundial de la juventud", *ECG*, 18 de junio de 1991, p. 31.
220) "A propósito del texto inédito de Quevedo", *ECG*, 28 de julio de 1991, p. 27.
221) "San Ignacio de Loyola y la peregrinación a Ntra. Señora de Montserrat y Tierra Santa", *ECG*, 31 de julio de 1991, p. 25.
222) "Santo Tomás Moro y el Camino de Santiago", *Apóstol 91 de ECG*, 31 de julio de 1991, p. 35.
223) "De Santiago a Chestokova (Diario de Erich Lassota), *ECG*, 15 de agosto de 1991, p. 23.
224) "La Oda a Santiago de Fray Luis de León", *Domingo de ECG*, 18 de agosto de 1991, pp. XVI-XVII.
225) "Quevedo descubierto en La Coruña", *C16*, 19 de agosto de 1991, p. 59.
226) "Temiño", *ECG*, 23 de septiembre de 1991, p. 19.
227) "El Beato Alberto de Villa D'Ogna. Un paisano de Juan XXIII peregrinó a Santiago en el S. XIII", *A Vía Láctea, Suplemento de ECG*, 13 de octubre de 1991, p. III.
228) "Primavera teológica en el IV Centenario de San Juan", *ECG*, 2 de diciembre de 1991, p. 2.
229) "En XIX aniversario del Cardenal Quiroga", *ECG*, 6 de diciembre de 1991, p. 4.
230) "La liturgia del C. Calixtino", *ECG*, 14 de diciembre de 1991, p. 26.
231) "Las tres misas de la Navidad papal y sus sabrosos aditamentos", 25 de diciembre de 1991, p. 4.

232) "El hermoso tiempo del Apóstol. A propósito de la invocación del Dr. García Sabell", *ECG*, 31 de diciembre de 1991, p. 2.
233) "El 2 de enero, cinco siglos de la toma de Granada. La tradicional fiesta en la Catedral", *ECG*, 1 de enero de 1992, p. 26.
234) "Egeria. Navidades en Tierra Santa", *ECG*, 6 de enero de 1992, p. 39.
235) "Piano a cuatro manos", *ECG*, 8 de enero de 1992, p. 2.
236) "Canonizaciones (I)", *ECG*, 13 de enero de 1992, p. 48.
237) "Canonizaciones (II)", *ECG*, 20 de enero de 1992, p. 50.
238) "Monseñor Ángel Suquía Goicoechea: postulado para el diálogo", *ECG*, 27 de enero de 1992, p. 16.
239) "Poesía y verdad", *ECG*, 30 de enero de 1992, p. 29.
240) "Allegretto ma non troppo", *ECG*, 31 de enero de 1992, p. 4.
241) "Variaciones sobre el canto del *Veni Creator*", *ECG*, 8 de febrero de 1992, p. 4.
242) "Liturgia. Relevo en la cumbre", *ECG*, 14 de febrero de 1992, p. 4.
243) "La jarra de Etheria", *ECG*, 17 de febrero de 1992, p. 50.
244) "30 de diciembre 1993: el Apóstol repite milagro", *ECG*, 21 de febrero de 1992, p. 28.
245) "Jacobeo 93… un poco Santo", *ECG,* 5 de marzo de 1992, p. 26.
246) "Un joven doctor africano: Jean Claude Mouanda", *ECG*, 13 de marzo de 1992, p. 29.
247) "Vísperas del Año Santo. La deseada gran noticia", *ECG*, 20 de marzo de 1992, p. 30.
248) "Vísperas del Año Santo. La fiesta del Rayo. Nuevo milagro del Señor Santiago", *ECG*, 28 de marzo de 1992, p. 27.
249) "Canonizaciones", *ECG*, 3 de abril de 1992, p. 4.
250) "Vísperas del Año Santo. Uma rota antiga, medieval, conhecida como o estranho caminho de Santiago", *ECG*, 5 de abril de 1992, p. 30.
251) "Vísperas de Año Santo. Peregrinos sin retorno. La Venerable Antonia de Jesús", *ECG*, 10 de abril de 1992, p. 31.
252) "Con devoción. Misa crismal en la catedral de Mondoñedo", *ECG*, 16 de abril de 1992, p. 28.
253) "Vigilia Pascual. Culminación de la Semana Santa", *ECG*, 17 de abril de 1992, p. 40.
254) "«Os anacronismos dunha curia» y los sueñecillos de Homero", *ECG*, 27 de abril de 1992, p. 4.
255) "Temas xacobeos. Europa sé tú misma: consigna compostelana amplificada desde París", *ECG*, 2 de mayo de 1992, p. 29.

256) "«Sin afecto eclesial, no hay capacidad apostólica» (La lección de monseñor Blázquez sobre la figura de De Lubac)", 7 de mayo de 1992, p. 4.

257) "Vísperas de Año Santo. Mirando a Portugal: la prolongación mariana del Camino de Santiago", *ECG*, 8 de mayo de 1992, p. 28.

258) "Vísperas de Año Santo. Centro Santo Anxo, de Rábade: la peregrinación como experiencia educativa", *ECG*, 18 de mayo de 1992, p. 16.

259) "Vísperas de Año Santo. «Rutas románico»: cuando la cultura y la fe hacen el Camino en Bicicleta", *ECG*, 22 de mayo de 1992, p. 28.

260) "Decir muchos loores de Palencia", *ECG*, 23 de mayo de 1992, p. 26.

261) "La indeficiente presencia de benedictina: Dom Villibrord", *ECG*, 1 de junio de 1992, p. 16.

262) "Ikuya Uchida: peregrinación a pie en preparación para el bautismo", *ECG*, 6 de junio de 1992, p. 26.

263) "Vísperas de Año Santo. Un cantar y una estrella para cada peregrino", *ECG*, 12 de junio de 1992, p. 26.

264) "San Antonio en versión portuguesa", *ECG*, 13 de junio de 1992, p. 32.

265) "Vísperas de Año Santo. Jacobeo 93: un Año Santo compostelano y eucarístico", *ECG*, 20 de junio de 1992, p. 26.

266) "¡Feliz Palencia! con el amado obispo Ricardo", *ECG*, 26 de junio de 1992, p. 2.

267) "Vísperas de Año Santo. De cómo el santo Apóstol amonestó a un sochantre para que cantase gregoriano", *ECG*, 29 de junio de 1992, p. 17.

268) "Vísperas de Año Santo. La pólvora de la fiesta y el canto del prefacio", *ECG*, 4 de julio de 1992, p. 29.

269) "Vísperas de Año Santo. Las diócesis de Santiago y Palencia (I)", *ECG*, 10 de julio de 1992, p. 28.

270) "Vísperas de Año Santo. Las diócesis de Santiago y Palencia (II)", *ECG*, 11 de julio de 1992, p. 29.

271) "Las Diócesis de Santiago y Palencia (II)", *EDP*, 17 de julio de 1992, p. 12.

272) "Vísperas de Año Santo. Santiago de Compostela y Palencia recuerdo del obispo Souto Vizoso", *ECG*, 21 de julio de 1992, p. 28.

273) "Vísperas de Año Santo. La dimensión ecuménica de la peregrinación a Santiago de Compostela", *ECG*, 26 de julio de 1992, p. 38.

274) "Vísperas de Año Santo. Las ideas claras de nuestro Arzobispo: la escandalosa Europa del bienestar", *ECG*, 2 de agosto de 1992, p. 34.
275) "Vísperas de Año Santo. Celebraciones del V Centenario: Santiago de Lima", *ECG*, 7 de octubre de 1992, p. 30.
276) "*Satis Episcopaliter*. En el XXI aniversario del Cardenal Quiroga", *ECG*, 7 de diciembre de 1992, p. 17.
277) "Julián Barrio, nuevo regalo de Dios", *ECG*, 7 de febrero de 1993, p. 36.
278) "Párrocos y fieles, peregrinos a pie", *ECG*, 24 de febrero de 1993, p. 26.
279) "Teresa de los Andes, una nueva santa", *ECG*, 21 de marzo de 1993, p. 36.
280) "Eugenio Sisto", *ECG,* 25 de marzo de 1993, p. 30.
281) "Novena (I). Aproximación al presidente de la Conferencia Episcopal", *ECG*, 16 de julio de 1993, p. 30.
282) "Novena (2). Díaz Merchán", *ECG*, 17 de julio de 1993, p. 28.
283) "Novena del Apóstol (3). Monseñor Eurico Dias Nogueira: «Primado das Espanhas», *ECG*, 18 de julio de 1993, p. 31.
284) "Novena del Apóstol (4). Cirarda", *ECG*, 19 de julio de 1993, p. 21.
285) "Novena del Apóstol (5). Meloni", *ECG*, 20 de julio de 1993, p. 32.
286) "Novena del Apóstol (6). Oskar", *ECG*, 21 de julio de 1993, p. 29.
287) "Novena del Apóstol (7). Don Ricardo", *ECG*, 22 de julio de 1993, p. 30.
288) "Bodas de plata episcopales", *ECG*, 28 de julio de 1993, p. 4.
289) "De peregrino a cartujo", *ECG*, 2 de agosto de 1993, p. 18.
290) "Tribuna Jacobea. Puerta Santa: apertura a lo nuevo", *ECG*, 22 de noviembre de 1993, p. 47.
291) "Apuntes para un retrato (en el XXII aniversario del cardenal Quiroga)", *ECG*, 6 de diciembre de 1993, p. 18.
292) "Memoria de vida del obispo Araújo", *ECG*, 19 de diciembre de 1993, p. 66.
293) "*Fulgens Corona*", *ECG*, 23 de diciembre de 1993, p. 82.
294) "Libro nuevo de los milagros del Señor Santiago: Del discurso que el Apóstol fizo a un Maestro en Artes por que levantara fortuna en provincias remotas", *ECG*, 31 de diciembre de 1993, p. 35.
295) "Libro nuevo de los milagros del Señor Santiago", *ECG*, 4 de enero de 1994, p. 34.
296) "Tribuna Jacobea. Libro nuevo de los milagros del Señor

Santiago. Dase cuenta de ciertos vestigios paleográficos de un milagro obrado por el Apóstol a un Maestro en el arte de la Arquitectura", *ECG*, 31 de enero de 1994, p. 18.

297) "Tribuna Jacobea. Obispo Julián Barrio y Barrio, primer año con nosotros", *ECG*, 7 de febrero de 1994, p. 47.

298) "El cojo de Calanda, 1640. El más famoso milagro de la Virgen del Pilar", *ECG*, octubre de 1994[70].

299) "Los santos portugueses de Santiago (I)", *ECG*, 16 de noviembre de 1994, p. 29.

300) "Los santos portugueses de Santiago (y II)", *ECG*, 17 de noviembre de 1994, p. 30.

301) "En el centenario de Voltaire. Mahomet en el Vaticano", *ECG*, 4 de diciembre de 1994, p. 82.

302) "Tarancón y «el cardenal de Santiago», *ECG*, 6 de diciembre de 1994, p. 4.

303) "*Missale Auriense*. 1494-1994", *ECG*, 19 de diciembre de 1994, p. 58.

304) "Nuestro obispo Julián", *ECG*, 7 de febrero de 1995, p. 28.

305) "En el XIV aniversario de Cunqueiro: como un canto en la mañana", *ECG*, 1 de marzo de 1995, p. 58.

306) "Liturgia catedralicia (I): a propósito de San Teotonio", *ECG*, 21 de marzo de 1995, p. 31.

307) "Liturgia catedralicia (II): San Juan de Dios ¿peregrinó a Santiago?", *ECG*, 26 de marzo de 1995, p. 31.

308) "Liturgia catedralicia (III): Santos peregrinos", *ECG*, 3 de abril de 1995, p. 50.

309) "El coro de Mateo; un debate retrasado y necesario", *ECG*, 6 de abril de 1995, p. 12.

310) "Liturgia catedralicia (IV): un altar *joya* para la Catedral compostelana", *ECG*, 12 de abril de 1995, p. 30.

311) "El coro de Mateo: más sobre el debate tardío, pero necesario", *ECG*, 17 de abril de 1995, p. 10.

312) "Un milagro climatológico de eclesial tranquilidad", *ECG,* 19 de abril de 1995, p. 31.

313) "Liturgia catedralicia (V): *Oh Beate Iacobe…*", *ECG*, 2 de mayo de 1995, p. 30.

314) "Amor Ruibal: temas pendientes", *ECG*, 10 de mayo de 1995, p.

[70] Recogido por él mismo en su libro *Desde Santiago: personas y aconteceres*. Pero encontramos la publicación en la edición mencionada.

30.

315) "Liturgia catedralicia (VI): buena nueva en dos tiempos", *ECG*, 14 de mayo de 1995, p. 31.

316) "Chillida", *ECG*, 17 de mayo de 1995, p. 30.

317) "Liturgia catedralicia (VII): la fiesta de Clavijo: una iniciativa riojana de 1691", *ECG*, 23 de mayo de 1995, p. 30.

318) "San Teotonio, santo gallego contemporáneo de Gelmírez: sus devotos peregrinaron a Santiago recientemente", *ECG*, 25 de mayo de 1995, pp. 34-37.

319) "San Antonio, donde las fuentes cantan: Fontiñas es palabra cantarina, que chorrea versos sonoros", *ECG*, 16 de junio de 1995, pp. 39-40.

320) "Liturgia catedralicia (VII): a hombros de los curas", *ECG*, 18 de junio de 1995, p. 22.

321) "Liturgia catedralicia (VIII): Novena, pasado y presente", *ECG*, 16 de julio de 1995, p. 66.

322) "A mensaxe das cinsas que son *polvo enamorado*. Texto íntegro da homilía na misa votiva de Rosalía", *Lecer* de *OCG*, 30 de julio de 1995, p. IX.

323) "Liturgia catedralicia (IX): el revivir de una gran tradición polifónica", *ECG*, 6 de agosto de 1995, p. 68.

324) "El célebre obispo de Mondoñedo", *ECG*, 27 de agosto de 1995, p. 26.

325) "Blázquez: un obispo de temple teresiano", *ECG*, 9 de septiembre de 1995, p. 2.

326) "Loreto, la respuesta a una cita juvenil", *ECG*, 10 de septiembre de 1995, p. 57.

327) "Liturgia catedralicia: la capilla del Pilar: el esplendor como meta", *ECG*, 12 de octubre de 1995, p. 36.

328) "Mondoñedo, San Lucas 1995: el Obispo suplanta al Marqués", *ECG*, 20 de octubre de 1995, p. 12.

329) "Una conmemoración para el resurgir de Iria", *ECG*, 5 de diciembre de 1995, p. 24.

330) "Hombre clave en la vida del cardenal Quiroga", *ECG*, 7 de diciembre de 1995, p. 28.

331) "Monseñor Estepa, «viejo pero bueno»", *ECG*, 23 de diciembre de 1995, p. 73.

332) "Liturgia catedralicia: la Fiesta de la Traslación Apostólica", *ECG*, 30 de diciembre de 1995, p. 30.

333) "Hoy 7, San Julián. Julián II", *ECG*, 7 de enero de 1996, p, 26.

334) "El Papa de Velázquez y la Cruz de Santiago", *ECG*, 20 de enero de 1996, p. 24.
335) "1597: Pedro Fernández de Navarrete en la Universidad", *ECG*, 4 de febrero de 1996, p. 30.
336) "Evangelio y heráldica: el nuevo escudo de Monseñor Barrio", *ECG*, 7 de febrero de 1996, p. 30 (firma como Rudesindus).
337) "La cruz santiaguista del pintor Velázquez", *ECG*, 20 de febrero de 1996, p. 35.
338) "El «Códice» y la transcripción de Herbers y Santos Noya", *ECG*, 31 de marzo de 1996, p. 28.
339) "Alonso de la Peña (1596-1687), alumno, catedrático y rector", *ECG,* 16 de abril de 1996, p. 28.
340) "El incunable de Mondoñedo (1495), *ECG*, 23 de abril de 1996, p. 27.
341) "Su pluma por Santiago (Filgueira Valverde)", *ECG*, 28 de abril de 1996, p. 4.
342) "Menichetti: letra, música y sabrosas noticias", *ECG*, 7 de mayo de 1996, p, 31.
343) "*Beata solitudo*", *ECG*, *Suplemento monográfico para conmemorar el 80 cumpleaños de Camilo José Cela*, 11 de mayo de 1996, pp. 11-12.
344) "El marqués de Rodil, alumno de Teología en Compostela", *ECG*, 18 de mayo de 1996, p. 30.
345) "Brasil: templo en Natale para Santiago", *ECG*, 26 de junio de 1996, p. 27.
346) "Joseph Fleming: primera misa en Vilariño", *ECG*, 9 de julio de 1996, p. 27.
347) "*In memoriam*. Juan Martínez Bretal, medio siglo de historia", *ECG,* 21 de julio de 1996, p. 26.
348) "Despedida a Guerra Campos", *ECG*, 30 de julio de 1996, p. 29.
349) "Guerra Campos: la elegancia en el adiós", *ECG*, 29 de septiembre de 1996, p. 30.
350) "Décimo aniversario de la exposición diaria del Santísimo en la Catedral", *ECG*, 5 de octubre de 1996, p. 30.
351) "Servicio de atención pastoral a los peregrinos en Astorga", *ECG*, 20 de octubre de 1996, p. 28.
352) "Evangelio y leyendas de una santa peregrina", *ECG*, 22 de octubre de 1996, p. 32.
353) "La reconstrucción del coro de Mateo", *ECG*, 1 de diciembre de 1996, p. 28.

354) "La figura del Cardenal Quiroga: 25 años de hagiografía e historia", *ECG*, 5 de diciembre de 1996, p. 30.
355) "Estaciones cuaresmales", *Área de Compostela de ECG*, 16 de febrero de 1997, p. 5.
356) "Quintín Aldea: referencias a Santiago en su discurso", *Área de Compostela de ECG*, 2 de marzo de 1997, p. 12.
357) "¿Una obra desconocida de Saavedra Fajardo?: *Relación de las cosas de Roma…*", *ECG*, 16 de marzo de 1997, p. 14.
358) "SOS ante la agonía del famoso tríptico de Brocos", *ECG*, *Área de Compostela,* 2 de abril de 1997, p. 13.
359) "Culmen y Fuente de la Vida Cristiana", *ECG*, 18 de junio de 1997, p. 34.
360) "Congreso Diocesano: Monasterios contemplativos", *ECG*, 19 de junio de 1997, p, 34.
361) "Vigilia de adoración «en la noche dichosa»", *ECG*, 23 de junio de 1997, p. 16.
362) "Guerra Campos", *ECG*, 17 de julio de 1997, p. 2.
363) ¿Una Anunciación de Reni en la catedral de Santiago? Guido Reni, Escipión Borghese y Santiago", *ECG*, 19 de julio de 1997, p. 18.
364) "El archivo personal de monseñor Guerra", *ECG*, 28 de julio de 1997, p. 45.
365) "Noticia de un ameno relato inédito", *ECG*, 15 de octubre de 1997, p. 11.
366) "Simón Vela y la Peña de Francia. Noticia de un peregrino a Santiago", *ECG, Suplemento Edición 7 (E7),* 19 de octubre de 1997, p. V.
367) "Breves respuestas a dieciocho preguntas", *ECG*, 29 de diciembre de 1997, p. 44.
368) "Natalini: legajos y manuscritos", *ECG*, 7 de enero de 1998, p. 5.
369) "Candileta era y candileta será", *ECG*, 18 de enero de 1998, p. 11.
370) "Su Eminencia Rouco Varela", *ECG*, 19 de enero de 1998, p. 4.
371) "Trilogía gallega: Arriba, Quiroga y Rouco", *ECG*, 22 de enero de 1998, p. 10.
372) "El Pontífice visita la última corte del comunismo: Santiago de Cuba, a la sombra del apóstol", *ECG*, 24 de enero de 1998, p. 8.
373) "El Pontífice visita la última corte del comunismo: Félix Varela, el Papa y Fidel Castro", *ECG*, 25 de enero de 1998, p. 8.
374) "El Magistral de La Habana", *ECG*, 1 de febrero de 1998, p. 6.
375) *"Don Camilo: Prólogo a* unas *florecillas", Área de Compostela de ECG, 10 de febrero de 1998, p.* 10.

376) "El amigo Manuel Ferro Couselo", *ECG*, 14 de febrero de 1998, p. 22.
377) "El entierro de don Camilo", *ECG*, 15 de febrero de 1998, p. 4.
378) "Los casi siete: de Lalín, el más famoso", *ECG*, 2 de marzo de 1998, p. 10.
379) "El Arzobispo Muñiz de Pablos: superar un largo silencio", *Edición siete de ECG*, 15 de marzo de 1998, p. II.
380) "Entre Ermua y Berango", *ECG*, 18 de marzo de 1998, p. 7.
381) "La gran biografía del cardenal gallego Manuel García Gil", *ECG*, 30 de marzo de 1998, p. 12.
382) "Don Quijote en Barcelona", *Área de Compostela de ECG*, 1 de mayo de 1998, p. 6.
383) "Josefa María Barrera, la mártir ferrolana que será beatificada hoy por el Papa", *Edición siete de ECG*, 10 de mayo de 1998, p. XII.
384) "Asturias: el primer Camino", *Área de Compostela de ECG*, 23 de mayo de 1998, p. 6.
385) "Cabot: San Francisco en Mondoñedo", *Área de Compostela de ECG*, 4 de junio de 1998, p. 6.
386) "Música y versos para la Coral de la Almudena", *Área de Compostela de ECG*, 16 de julio de 1998, p. 10.
387) "El Apóstol: «¡Resuene la esperanza!»", *Área de Compostela de ECG*, 25 de julio de 1998, p. 4.
388) "Felipe II y Santiago", *ECG*, 30 de julio de 1998, p. 13.
389) "Noticia sobre un archivo que fue mal visitado", *Área de Compostela de ECG*, 18 de septiembre de 1998, p. 6.
390) "Las «tres Primas», regocijos", *ECG*, 23 de septiembre de 1998, p. 32.
391) "López Ferreiro en el centenario de su Historia", *ECG*, 24 de septiembre de 1998, p. 31.
392) "Sobre marrullerías y apropiaciones", *ECG*, 27 de septiembre de 1998, p. 31.
393) "Edith Stein, víctima del holocausto, canonizada", *ECG*, 11 de octubre de 1998, p. 26.
394) "En torno a restauraciones, ilustraciones y titulares", *ECG*, 23 de noviembre de 1998, p. 17.
395) "Un infatigable trabajador que no perdió jamás el norte", *ECG*, 24 de noviembre de 1998, p. 32.
396) "Año Santo al ajedrez", *ECG*, 29 de noviembre de 1998, p. 77.
397) "En tanto en cuanto… En el XXVI aniversario del cardenal Quiroga", *ECG*, 6 de diciembre de 1998, p. 31.

398) "Calixtino 1999. Santos Noya", *ECG*, 26 de febrero de 1999, p. 4.
399) "Códice Juampaulino", *ECG*, 5 de marzo de 1999, p. 4.
400) "Calixtino 1999. Barcelona", *ECG*, 12 de marzo de 1999, p. 4.
401) "Calixtino 1999. Simón Pedro", *ECG*, 19 de marzo de 1999, p. 4.
402) "Calixtino 1999. Santa María del Puy", *ECG*, 27 de marzo de 1999, p. 4.
403) "Calixtino 1999. Don Abelardo Moralejo", *ECG*, 2 de abril de 1999, p. 4.
404) "Calixtino 1999. Santiago y la esperanza", *ECG*, 9 de abril de 1999, p. 4.
405) "Calixtino 1999. Constelación de santos", *ECG*, 16 de abril de 1999, p. 4.
406) "Calixtino 1999. En tierra y mar", *ECG*, 23 de abril de 1999, p. 4.
407) "Calixtino 1999. Galicia", *ECG*, 1 de mayo de 1999, p. 4.
408) "Calixtino 1999. Ríos y fuentes", *ECG*, 7 de mayo de 1999, p. 4.
409) "Calixtino 1999. Milagro mariano", *ECG*, 14 de mayo de 1999, p. 4.
410) "Calixtino 1999. Jesucristo", *ECG*, 21 de mayo de 1999, p. 4.
411) "Calixtino 1999. Adoración eucarística", *ECG*, 28 de mayo de 1999, p. 4.

412) "Calixtino 1999. Teodomiro, penitenciario", *ECG*, 4 de junio de 1999, p. 4.
413) "Calixtino 1999. Los vascos", *ECG*, 11 de junio de 1999, p. 4.
414) "Calixtino 1999. La Carta de Santiago", *ECG*, 18 de junio de 1999, p. 4.
415) "Calixtino 1999. Jaculatoria jacobea", *ECG*, 25 de junio de 1999, p. 4.
416) "Calixtino 1999. Bendiciones en verso", *ECG*, 2 de julio de 1999, p. 4.
417) "Trazas y proyectos de Miguel Taín Guzmán", *ECG*, 8 de julio de 1999, p. 34.
418) "Calixtino 1999. «Operarios, pocos», *ECG*, 9 de julio de 1999, p. 4.
419) "Zaragoza en Santiago", *ECG*, 10 de julio de 1999, p. 39.
420) "Calixtino 1999. Zaragoza", *ECG*, 16 de julio de 1999, p. 4.
421) "Calixtino 1999. Octavas y Novenas", *ECG*, 23 de julio de 1999, p. 4.
422) "Calixtino 1999. *Apostolorum Chorus*", *ECG*, 30 de julio de 1999, p. 4.
423) "1926: La primera novena episcopal", *ECG*, 4 de agosto de 1999,

p. 34.

424) "Calixtino 1999. «… el hermano de Juan»", *ECG*, 6 de agosto de 1999, p. 4.

425) "Calixtino 1999. La lluvia", *ECG*, 13 de agosto de 1999, p. 4.

426) "Calixtino 1999. Bordones", *ECG*, 20 de agosto de 1999, p. 4.

427) "Los 90 años de don Maximino", *ECG*, 22 de agosto de 1999, p. 33.

428) "Calixtino 1999. La mochila", *ECG*, 27 de agosto de 1999, p. 4.

429) "Calixtino 1999. La vieira", *ECG*, 3 de septiembre de 1999, p. 4.

430) "Calixtino 1999. Jerusalén", *ECG*, 17 de septiembre de 1999, p. 4.

431) "Calixtino 1999. Puerta Santa", *ECG*, 24 de septiembre de 1999, p. 4.

432) "Calixtino 1999. Rey Olleros", *ECG*, 1 de octubre de 1999, p. 4.

433) "Morir en la Merced", *ECG*, 4 de octubre de 1999, p. 25.

434) "Calixtino 1999. Abierta día y noche", *ECG*, 15 de octubre de 1999, p. 4.

435) "Calixtino 1999. Calixto no fue profeta", *ECG*, 22 de octubre de 1999, p. 4.

436) "Santa Teresa, sin patronazgo", *ECG*, 27 de octubre de 1999, p. 40.

437) "Calixtino 1999. *Schola Antiqua*", *ECG*, 29 de octubre de 1999, p. 4.

438) "Calixtino 1999. *Missa pro peregrinis*", *ECG*, 5 de noviembre de 1999, p. 4.

439) "Guerrero, protegido del Cardenal de Castro", *ECG*, 7 de noviembre de 1999, p. 34.

440) "Calixtino 1999. El coro", *ECG*, 12 de noviembre de 1999, p. 4.

441) "El merecido homenaje al padre Gómez", *ECG*, 15 de noviembre de 1999, p. 23.

442) "Calixtino 1999. Martirologios", *ECG*, 19 de noviembre de 1999, p. 4.

443) "Calixtino 1999. Claraval", *ECG*, 26 de noviembre de 1999, p. 4.

444) "Calixtino 1999. Oración del Maestro G", *ECG*, 3 de diciembre de 1999, p. 4.

445) "Calixtino 1999. La fe de Rolando", *ECG*, 10 de diciembre de 1999, p. 4.

446) "¿Dónde están las flores de antaño?", *ECG*, 12 de diciembre de 1999, p. 36.

447) "Calixtino 1999. Belén", *ECG*, 17 de diciembre de 1999, p. 4.

448) "La posible beatificación del Cardenal Quiroga", *ECG*, 25 de

enero de 2000, p. 36.

449) "«Amar y ser amado», un tributo a Isaac Díaz Pardo", *ECG*, 12 de septiembre de 2000, p. 37.

450) "Sonetos para una exposición. Oferentes", *ECG*, 24 de septiembre de 2000, p. 75.

451) "Sonetos para la exposición Los rostros de Dios. Ese mirar con lágrima. Maternidad. Artemisa de Éfeso", *ECG, Suplemento de Fin de Semana (FS)*, 8 de octubre de 2000, p. 5.

452) "Sonetos para la exposición Los rostros de Dios. Cabeza de Júpiter. Ahura-Mazda", *ECG*, *FS*, 15 de octubre de 2000, p. 5.

453) "Sonetos para la exposición Los rostros de Dios. Ometeolt. Mitra", *ECG, FS*, 22 de octubre de 2000, p. 5.

454) "Sonetos para la exposición Los rostros de Dios. Torah", *ECG, FS,* 29 de octubre de 2000, p. 13.

455) "Sonetos para la exposición Los rostros de Dios. El verbo se hizo hombre. Yo soy el buen pastor", *ECG, FS,* 5 de noviembre de 2000, p. 13.

456) "Sonetos para la exposición Los rostros de Dios. La Santa Faz", *ECG*, *FS*, 12 de noviembre de 2000, p. 13.

457) "Sonetos para la exposición Los rostros de Dios (y XIV). Los ierros del Alcorán", *ECG, FS,* 19 de noviembre de 2000, p. 13.

458) "Centenario del Cardenal Quiroga", *ECG*, 7 de diciembre de 2000, p. 36.

459) "«A noite está barrida da terra». Protagonismo y narración del arzobispo Alcolea", *ECG*, FS, 6 de mayo de 2001, p. 13.

460) "Hoy, San Benito: solemnidad y regocijo", *ECG*, 11 de julio de 2001, p. 28.

461) "Un libro y toda la soledad", *ECG*, 18 de enero de 2002, p. 45.

462) "El arraigo y la flor", *LVG*, 29 de abril de 2002, p. 53.

463) "En el XXI aniversario del cardenal Quiroga", *ECG,* 7 de diciembre de 2002, p. 32.

464) "*In memoriam*. García Sabell y las Madres Mercedarias", *ECG*, 10 de agosto de 2003, p. 31.

465) "Lluvia de rosas en Compostela", *ECG*, 31 de agosto de 2003, p. 32.

466) "*In memoriam*. Emotivo y multitudinario adiós a Fleming", *ECG*, 2 de noviembre de 2003, p. 33.

467) "La gran pasión futbolera del cardenal Bertone", *ECG*, 21 de enero de 2004, p. 30.

468) "Un drama litúrgico del siglo XII", *ECG*, 23 de diciembre de 2004, p. 32.

469) "*In memoriam*. El Santo don Julio, sacerdote de ojos silenciosos", *ECG*, 26 de febrero de 2005, p. 27.

470) "Cardenal Suquía, juvenil siempre", *ECG*, 15 de julio de 2006, p. 74. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2006/07/15/cardenal-suquia-juvenil-111322924.html).

471) Su poema "Flagelación" es publicado bajo el encabezado "O poema" en la noticia de Marga Tojo "José María Díaz, un poeta á fronte da Igrexa compostelá", *ECG*, 14 de noviembre de 2006, p. 19.

472) "Díaz Pardo o el secreto de hacerse amar", *ECG*, 21 de enero de 2007, p. 28.

473) "Encuentro con el patriarca armenio", *ECG*, 12 de diciembre de 2007, p. 30.

474) "In memoriam. Xabín Egaña: Diario de un peregrino", *ECG*, 6 de octubre de 2007, p. 31. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2007/10/05/xabin-egana-diario-peregrino-111259792.html).

475) "Bartolomé Sánchez Canals", *ECG*, 15 de diciembre de 2007, p. 32.

476) "Valiña, «O renacemento do Camiño»", *ECG*, 21 de diciembre de 2007, p. 28.

477) "Una visión sobre el castillo de A Rocha", *ECG*, 3 de febrero de 2008, p. 29.

478) "Angelino, chirimía de la catedral", *ECG*, 30 de abril de 2008, p. 23.

479) "El mejor cuadro de un peregrino", *ECG*, 11 de mayo de 2008, p. 28.

480) "Bodas de Oro de Ramiro Calvo", *ECG*, 13 de mayo de 2008. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/05/13/bodas-oro-ramiro-calvo-111228117.html).

481) "El Pórtico de la Gloria: la deuda con Inglaterra", *ECG*, 6 de junio de 2008. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/06/06/portico-gloria-deuda-inglaterra-111225567.html).

482) "El Pórtico de la Gloria (2): El vaciado", *ECG*, 14 de junio de 2008, p. 27.

483) "El Pórtico de la Gloria (3): Don Epifanio *ECG*, 22 de junio de 2008, p. 31. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/06/22/portico-gloria-3-

don-epifanio-111223690.html).

484) "El Pórtico de la Gloria (IV): El andamio", *ECG*, 28 de junio de 2008, p. 23.

485) "El Pórtico de la Gloria (5): alfa y omega", *ECG*, 5 de julio de 2008, p. 26.

486) "D. Julián García Hernando, rector del Seminario de Segovia", *EAS*, 6 de julio de 2008, p. 2.

487) "Pórtico de la Gloria (6): El Parteluz", *ECG*, 12 de julio de 2008, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/07/12/portico-gloria-6-parteluz-111220062.html).

488) "Pórtico de la Gloria (7): Misterio Pascual", *ECG*, 20 de julio de 2008, p. 33.

489) "Pórtico de la Gloria (8). Ver de cerca", *ECG*, 26 de julio de 2008, p. 31.

490) "Pórtico de la Gloria (9): Tetramorfos", *ECG*, 2 de agosto de 2008, p. 22.

491) "Pórtico de la Gloria (9): Moisés y San Pedro", *ECG*, 9 de agosto de 2008, p. 34. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/08/09/portico-gloria-9-moises-san-111216016.html).

492) "Pórtico de la Gloria (10): El zócalo", *ECG*, 16 de agosto de 2008, p. 26.

493) "Pórtico de la Gloria (11). León y leona", *ECG*, 23 de agosto de 2008, p. 26.

494) "Pórtico de la Gloria (12): Daniel y Juan", *ECG*, 30 de agosto de 2008, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/08/30/portico-gloria-12-daniel-juan-111212295.html).

495) "Pórtico de la Gloria (13): lo expedido y lo acertado", *ECG*, 6 de septiembre de 2008, p. 26.

496) "Pórtico de la Gloria (14): De Evelino", *ECG*, 13 de septiembre de 2008, p. 29. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/09/12/portico-gloria-14-evelino-111207313.html).

497) "Pórtico de la Gloria (15): Coronas", *ECG*, 27 de septiembre de 2008, p. 28.

498) "Elogio de un gran cantor", *ECG*, 28 de septiembre de 2008, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/09/27/elogio-gran-cantor-

111202167.html).

499) "Pórtico de la Gloria (16): Luz y sonido", *ECG*, 4 de octubre de 2008. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/10/04/portico-gloria-16-luz-sonido-111200140.html).

500) "Pórtico de la Gloria (17): ¿Virgilio?", *ECG*, 12 de octubre de 2008, p. 24. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/10/11/portico-gloria-17-virgilio-111197675.html).

501) "Pórtico de la Gloria (18): La Sibila", *ECG*, 18 de octubre de 2008, p. 24. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/10/18/portico-gloria-18-sibila-111195729.html).

502) "Pórtico de la Gloria (19): ¿Balaan?", *ECG*, 25 de octubre de 2008, p. 30.

503) "Pórtico de la Gloria (20): las bocas que respiran", *ECG*, 1 de noviembre de 2008, p. 24.

504) "Pórtico de la Gloria (22): Maestro Mateo", *ECG*, 15 de noviembre de 2008, p. 24.

505) "Pórtico de la Gloria (23): Apostolado incompleto", *ECG*, 22 de noviembre de 2008, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/11/21/portico-gloria-23-apostolado-incompleto-111185746.html).

506) "Pórtico de la Gloria (24): arzobispo Suárez de Deza", *ECG*, 29 de noviembre de 2008, p. 29. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/11/28/portico-gloria-24-arzobispo-suarez-111183901.html).

507) "Pórtico de la Gloria (25): San Pablo", *ECG*, 7 de diciembre de 2008, p. 25. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/12/06/portico-gloria-25-san-pablo-111181581.html).

508) "Pórtico de la Gloria (26): «Subirá una flor»", *ECG*, 13 de diciembre de 2008, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2008/12/13/portico-gloria-26-subira-flor-111180026.html).

509) "Pórtico de la Gloria (27): los asesores y el taller", *ECG*, 21 de diciembre de 2008, p. 28.

510) "Pórtico de la Gloria (28): el retrato y la auténtica", *ECG*, 11 de enero de 2009, p. 20.

511) "Pórtico de la Gloria (29): El capitel de las tentaciones", *ECG*, 17

de enero de 2009, p. 29. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2009/01/17/portico-gloria-29-capitel-tentaciones-111171361.html).

512) "Pórtico de la Gloria (30): Urso-Osu-Ariza", *ECG*, 24 de enero de 2009, p. 27. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2009/01/24/portico-gloria-30-urso-osu-111168854.html).

513) "Pórtico de la Gloria (31): Esa columna impar", *ECG*, 31 de enero de 2009, p. 27.

514) "Pórtico de la Gloria (32): Marta Rey", *ECG*, 8 de febrero de 2009, p. 30.

515) "Pórtico de la Gloria (33): Los ángeles trompeteros", *ECG*, 15 de febrero de 2009, p. 29. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2009/02/14/portico-gloria-33-angeles-trompeteros-111162494.html).

516) "Pórtico de la Gloria (34): Retrasos y lamentos, *ECG*, 9 de marzo de 2009, p. 15. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2009/03/08/portico-gloria-34-retrasos-lamentos-111155863.html).

517) "Pérez Rajoán: evocación de un gran maestro", *ECG*, 30 de junio de 2009, p. 30. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2009/06/29/perez-rajoan-evocacion-gran-maestro-111113566.html).

518) "Señora excelentísima", *ECG*, 28 de octubre de 2009, p. 7.

519) "El Gaiás como alternativa", *ECG*, 31 de octubre de 2009, p. 22.

520) "Peregrinación cumplida", *ECG*, 26 de noviembre de 2009, p. 26.

521) "Pórtico: El polvo enamorado", *ECG*, 10 de enero de 2010, p. 21. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2010/01/09/portico-polvo-enamorado-111058523.html).

522) "Madre Antonia de Jesús en su 250 aniversario", *ECG*, 10 de marzo de 2010, p. 26.

523) "López Ferreiro, dechado de bondad", *ECG,* 20 de marzo de 2010, p. 20. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2010/03/19/lopez-ferreiro-dechado-bondad-111029274.html)

524) "Pórtico de la Gloria (36): La visión positiva", *ECG*, 17 de marzo de 2010, p. 25.

525) "Pórtico de la Gloria (37): Concha Cirujano", *ECG*, 11 de abril de 2010. (Disponible en:

https://www.elcorreogallego.es/galicia/2010/04/11/concha-cirujano-portico-37-111021215.html).

526) "Rusos en Santiago", *ECG*, 20 de abril de 2010, p. 26.

527) "Pórtico: La visita de los diputados", *ECG*, 17 de junio de 2010, p. 24.

528) "Aplausos en la Catedral", *ECG*, 4 de diciembre de 2010, p. 28.

529) "In memoriam. En la muerte de Jesús Precedo", *ECG*, 13 de febrero de 2011, p. 26.

530) "Mil primaveras", *ECG*, 26 de marzo de 2011, p. 22.

531) "Abrazar la Catedral", *ECG*, 7 de abril de 2011, p. 27.

532) "El arzobispo Pedro Muñiz", *ECG*, 8 de abril de 2011, p. 23.

533) "El príncipe Fernando", *ECG*, 12 de abril de 2011, p. 20.

534) "Criptas y excavaciones", *ECG*, 5 de abril de 2011, p. 19 (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/04/05/criptas-excavaciones-110871636.html).

535) "Abrazar la Catedral", *ECG*, 7 de abril de 2011, p. 27.

536) "El arzobispo Pedro Muñiz", *ECG*, 8 de abril de 2011, p. 23.

537) "El príncipe Fernando", *ECG*, 12 de abril de 2011, p. 20.

538) "«Casus belli», sintonía perfecta", *ECG*, 14 de abril de 2011, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/04/13/casus-belli-sintonia-perfecta-111485738.html).

539) "Después de ocho siglos", *El País*, *Babelia,* 16 de abril de 2011. (Disponible en: https://elpais.com/diario/2011/04/16/babelia/1302912774_850215.html).

540) "(800 años) La pastoral", *ECG*, 19 de abril de 2011, p. 23.

541) "(800 años) *Faremo da Noi*", *ECG*, 27 de abril de 2011, p. 19.

542) "(800 años) Baquedano", *ECG*, 4 de mayo de 2011, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/05/03/baquedano-111479122.html).

543) "Madre María", *ECG,* 5 de mayo de 2011, p. 26. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/05/04/madre-maria-111478712.html).

544) "(800 años) La imagen que abrazamos", *ECG,* 7 de mayo de 2011, p. 29. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/05/07/imagen-abrazamos-111477905.html).

545) "(800 años) Domi Mora", *ECG*, 10 de mayo de 2011, p. 28. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/05/09/domi-mora-110868334.html).
546) "(800 años) *Nova et vetera*", *ECG*, 13 de mayo de 2011, p. 29. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/05/12/nova-et-vetera-110867413.html).
547) "Biografía del Arzobispo Rajoy", *ECG, Suplemento 2*, 15 de mayo de 2011, p. 9. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/05/13/biografia-arzobispo-rajoy-110866774.html).
548) "(800 años) Pórtico Real", *ECG*, 22 de mayo de 2011, p. 23. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/05/21/portico-real-110864696.html).
549) "(800 años) Planear y ejecutar", *ECG*, 29 de mayo de 2011, p. 25.
550) "Juan de Palafox en Santiago", *Suplemento dominical de ECG*, 5 de junio de 2011, p. 10.
551) "(800 años) Enterramientos", *ECG*, 9 de junio de 2011, p. 23.
552) "(800 años) Plan Director", *ECG*, 12 de junio de 2011, p. 32.
553) "(800 años) San Josemaría Escrivá", *ECG*, 26 de junio de 2011, p. 21.
554) "Juan de Palafox en Santiago", *ECG*, *Suplemento 2,* 25 de junio de 2011, p. 10.
555) "Plan director", *ECG*, 3 de julio de 2011, p. 23.
556) "Cunqueiro desde Mondoñedo", *ECG*, 7 de septiembre de 2011, p. 50.
557) "Pie de foto", *ECG*, 11 de septiembre de 2011, p. 22. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/09/10/pie-foto-110825297.html).
558) "Serafín Moralejo", *ECG*, 19 de septiembre de 2011, p. 20. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/09/18/serafin-moralejo-110822124.html).
559) "In memoriam. Un gran católico practicante", *ECG*, 11 de octubre de 2011, p. 27.
560) "Canónigo custodio", *ECG*, 26 de octubre de 2011, p. 21.
561) "Havemos de ir a Viana", *ECG*, 30 de octubre de 2011, p. 23. (Disponible en:

https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/10/29/havemos-viana-110811189.html).

562) "Su calle, al fin", *ECG*, 28 de noviembre de 2011, p. 21.

563) "Ante una gran biografía", *ECG*, 4 de diciembre de 2011, p. 23. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/12/03/gran-biografia-110798492.html).

564) "Leonardo Lemos Montanet", *ECG,* 17 de diciembre de 2011, p. 21. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/12/16/leonardo-lemosmontanet-110794147.html).

565) "Su huella en la Catedral", *ECG*, 24 de diciembre de 2011, p. 29.

566) "Pablo G. Azpillaga", *ECG*, 31 de diciembre de 2011, p. 30. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2011/12/30/pablo-g-azpillaga-110790558.html).

567) "Un Belén Para la Catedral", *ECG*, 6 de enero de 2012, p. 25.

568) "Un corazón de oro", *ECG*, 9 de enero de 2012, p. 2. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/01/08/corazon-oro-110788201.html).

569) "Homenaje singular", *ECG*, 14 de enero de 2012, p. 21.

570) "Hijo fiel de madre santa", *ECG*, 17 de enero de 2012, p. 22.

571) "En Perbes con su esposa", *ECG*, 20 de enero de 2012, p. 22. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/01/19/perbes-esposa-110785007.html).

572) "Matización", *ECG*, 28 de enero de 2012, p. 26.

573) "Atilano Rico", *ECG*, 11 de febrero de 2012, p. 29. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/02/11/atilano-rico-110779023.html).

574) "2013: la fecha para conmemorar el hallazgo", *ECG*, 19 de febrero de 2012, p. 23.

575) "Puente poético con Mallorca", *ECG*, 4 de marzo de 2012, p. 23. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/03/03/puente-poetico-mallorca-110774534.amp.html).

576) "Cunqueiro en *Catolicismo*", *ECG*, 25 de marzo de 2012, p. 22. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/03/24/cunqueiro-catolicismo-110771013.html).

577) "Permanece entre nosotros", *ECG*, 31 de marzo de 2012, p. 23.
578) "Nuestra Señora de Montserrat", *ECG*, 28 de abril de 2012, p. 20. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/04/27/senora-montserrat-110765628.html).
579) "2013, año conmemorativo", *ECG*, 27 de mayo de 2012, p. 23.
580) "Carlomagno", *ECG*, 2 de junio de 2012. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/06/02/carlomagno-110759431.html).
581) "Carlomagno", *ECG*, 3 de junio de 2012, p. 25.
582) "Calixtino. Milagrosamente preservado (I)", *ECG*, 8 de agosto de 2012, p. 21.
583) "Calixtino. Ante un exposición ilustradora", *ECG*, 9 de agosto de 2012, p. 20.
584) "Calixtino. Invocación 2012" (III)", *ECG*, 10 de agosto de 2012, p. 26.
585) "Calixtino. Carta del arzobispo (IV)", *ECG*, 11 de agosto de 2012, p. 29.
586) "Calixtino. El papa Calixto", *ECG*, 14 de agosto de 2012, p. 23.
587) "Calixtino. ¿Compuesto y editado? (VI)", *ECG*, 15 de agosto de 2012, p. 22.
588) "Calixtino. Predicación egregia (VII)", *ECG*, 16 de agosto de 2012, p. 23.
589) "Calixtino. Veneranda Dies (VIII)", *ECG*, 18 de agosto de 2012, p. 22.
590) "Calixtino. Textos litúrgicos (IX)", *ECG*, 21 de agosto de 2012, p. 23.
591) "Calixtino. Los milagros de Santiago (X)", *ECG*, 22 de agosto de 2012, p. 20.
592) "Calixtino. Libro III: la Traslación (XI)", *ECG*, 23 de agosto de 2012, p. 20.
593) "Códices de Galicia", *ECG*, 25 de agosto de 2012, p. 20.
594) "Calixtino. Don Turpín (XI)", *ECG*, 26 de agosto de 2012, p. 29.
595) "Calixtino. Libro V: la guía (XI)[71]", *ECG*, 31 de agosto de 2012, p. 24.
596) "Calixtino. Exposición didáctica (XII)", *ECG*, 2 de septiembre de 2012, p. 19.

[71] Estos tres últimos artículos de la serie "Calixtino" aparecen publicados los tres con el número XI.

597) "Calixtino. Músicos y poetas (XIV)", *ECG*, 5 de septiembre de 2012, p. 20. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/09/04/musicos-poetas-xiv-110742252.html).
598) "Calixtino. El catálogo (XV)", *ECG*, 21 de septiembre de 2012, p. 27.
599) "Año de la fe", *ECG*, 17 de octubre de 2012, p. 28.
600) "La marca turística", *ECG*, 21 de octubre de 2012, p. 24. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/10/20/marca-turistica-110727462.html).
601) "El pintor Paz Camps", *ECG*, 28 de octubre de 2012, p. 21. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/10/27/pintor-paz-camps-110725503.html).
602) "El patriarca armenio", *ECG*, 2 de noviembre de 2012, p. 22. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/11/01/patriarca-armenio-110723958.html).
603) "El Códice MMLCVII. Andrade: 300 años", *ECG*, 7 de noviembre de 2012, p. 22.
604) "In memoriam. Don Manuel González", *ECG*, 11 de noviembre de 2012, p. 28.
605) "Eugenio García Amor", *ECG",* 25 de noviembre de 2012, p. 28. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/11/24/eugenio-garcia-amor-110716630.html).
606) "Giovanni Vian", *ECG*, 2 de diciembre de 2012, p. 25.
607) "Nueva escultura", *ECG*, 5 de diciembre de 2012, p. 24.
608) "Doña Leo Barrio", *ECG*, 8 de diciembre de 2012, p. 44.
609) "La exposición «Creo»", *ECG*, 10 de febrero de 2013, p. 28.
610) "Renuncia Papal", *ECG*, 15 de febrero de 2013, p. 24.
611) "Luis Sande", *ECG*, 15 de febrero de 2014, p. 25. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2014/02/14/luis-sande-110586444.html).
612) "Uxío García Amor", 2016. (Disponible en: https://www.homenaxeseminariomondonedo.com/uxio-garcia-amor/).
613) "El milagro de San José (I)", *ECG*, 15 de marzo de 2017, p. 28. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2017/03/14/milagro-san-jose-

110240161.html).

614) "El milagro de San José (y II)", *ECG*, 16 de marzo de 2017, p. 31. (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2017/03/15/milagro-san-jose-ii-110239805.html).

Conferencias, ponencias y charlas

1) "Pío XII y el clero indígena", en el I Cursillo regional de Misiones (Seminario Conciliar de Segovia, 31 de julio de 1956)[72].
2) "La necesidad de la oración como base de la vida del apostolado", meditación en el marco de la *Asamblea Diocesana de las Jóvenes de Acción Católica* (Capilla del Carmen, Segovia, 11 de octubre de 1956)[73].
3) "Perspectivas de Dostoiewski para un mundo mejor", en el *Ciclo de Conferencias de la Asociación de Antiguos Alumnos Maristas* (Salón de actos del Colegio Mayor de Hermanos Maristas "La Fuencisla", Segovia, 26 de enero de 1957)[74].
4) "Depresión y entusiasmo. El mensaje de Nuestra Señora a la juventud española de hoy", con motivo de la celebración del Día Mundial de las Congregaciones Marianas (Salón del Colegio de Hijas de Jesús, Segovia, 19 de junio de 1957)[75].
5) Dio una conferencia acerca de la semblanza de san José de Calasanz con motivo del *Día del Maestro* por el IV centenario del nacimiento de san José de Calasanz (Teatro Juan Bravo, Segovia, 26 de noviembre de 1957)[76].
6) Dio una conferencia sobre temas bíblicos en el *Cursillo de Formación Bíblica* dirigido por Daniel de Santos (Colegio de las Madres Concepcionistas, Segovia, 17 de mayo de 1959)[77].
7) "La infancia, libro abierto: una ciencia elemental para un mundo complicado", conferencia organizada por la Junta Provincial de Protección de Menores en el marco de actos con motivo del *Día Universal del Niño* (Cine Juan Bravo, Segovia, 8 de mayo de 1960)[78].

[72] *EAS*, 27 de julio de 1956, p. 2.
[73] *EAS*, 11 de octubre de 1956, p. 2.
[74] *EAS*, 25 de enero de 1957, p. 2; *ibid.*, 28 de enero de 1957, p. 2; *ibid.*, 1 de enero de 1958, p. 2.
[75] *EAS*, 1 de enero de 1958, p. 2.
[76] *EAS*, 27 de noviembre de 1957, p. 2; *ibid.*, 1 de enero de 1958, p. 2.
[77] *EAS,* 18 de mayo de 1959, p. 2.
[78] *EAS*, 6 de mayo de 1969, p. 2; *ibid.*, 9 de mayo de 1960, p. 3.

8) "La hora del Concilio" (Círculo Mercantil e Industrial de Ferrol, 8 de marzo de 1962)[79].
9) "Luces y sombras en torno al Concilio Ecuménico" (Salones de la Sociedad Recreativa y Deportiva Libunca, Ferrol, 4 de abril de 1962)[80].
10) "Papas, obispos, perspectivas nuevas", en el ciclo de charlas sobre temas conciliares organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica (Círculo Mercantil, Ferrol, 4 de diciembre de 1962)[81].
11) Dio una charla religiosa en el salón de actos del Instituto Laboral de Mondoñedo (21 de marzo de 1963)[82].
12) "Promoción de las Religiosas", en un cursillo para religiosas educadoras de la diócesis mindoniense (*Domus Ecclesiae*, Ferrol, 8 de abril de 1963)[83].
13) "*Quo vadis Israel*? Un espinoso tema del esquema conciliar sobre el Ecumenismo" (Auditorio de la *Domus Eclesiae*, Ferrol, 17 de abril de 1964)[84].
14) Colaboró en el desarrollo del XIV Cursillo Regional de Misiones para Seminaristas de Galicia (*Domus Ecclesiae*, Ferrol, 1-4 de julio de 1964)[85].
15) "Temas de actualidad", en un ciclo de conferencias sobre el Concilio Vaticano II (Seminario Conciliar de Mondoñedo, 27 de noviembre de 1964)[86].
16) Participó como ponente sobre liturgia de Navidad en un cursillo de Navidad organizado por la Jefatura Local de la Sección Femenina de Mondoñedo (Instituto Laboral de Mondoñedo, 12 de diciembre de 1964)[87].
17) Dio una charla en el marco de la cátedra ambulante de la Sección Femenina en Lugo (Santiago de Reigosa, Pastoriza, Lugo, enero/marzo de 1966)[88].
18) Impartió unas conferencias postconciliares para profesorado (Instituto

[79] *ECG*, 6 de marzo de 1962, p. 9; *ibid.*, 8 de marzo de 1962, p. 9; *ibid.*, 10 de marzo de 1962, p. 4.
[80] *ECG*, 4 de abril de 1962, p. 4.
[81] *EPG*, 4 de diciembre de 1962, p. 9; *ibid.*, 5 de diciembre de 1962, p. 4.
[82] *EP*, 27 de marzo de 1963, p. 7.
[83] Alonso Charlón, Carlos Manuel, "Domus Ecclesiae. Año Primero: 1963-1964", *Estudios Mindonienses*, 29, 2013, p. 411, n. 112.
[84] Ibid., p. 469; *ECG*, 15 de abril de 1964, p. 4.
[85] Alonso Charlón, C. M., "Domus Ecclesiae […]", op. cit., p. 476.
[86] *EP*, 28 de noviembre de 1964, p. 7.
[87] *EP,* 12 de diciembre de 1964, p. 7.
[88] *EP*, 20 de marzo de 1966, p. 12.

Femenino de Lugo, 29, 30 y 31 de marzo de 1966)[89].

19) "La Iglesia católica", en el marco de una semana ecuménica de espiritualidad organizada por el Comité Cristiano Interconfesional durante la Semana de la Unidad bajo el lema *"…Y la comunión del Espíritu Santo"* (Madrid, 18 de enero de 1971)[90].
20) "Milenario de San Rosendo", en el milenario del fallecimiento de san Rosendo (Seminario Menor de Belvís, 10 de marzo de 1977)[91].
21) "La catequesis de niños y la celebración litúrgica" en las *Jornadas de Arciprestes* (Seminario Mayor de Santiago, 4 de julio de 1977)[92].
22) "El siglo de San Rosendo", en el marco de la celebración del milenario de la muerte de san Rosendo (Instituto Laboral de Mondoñedo, 11 de noviembre de 1977)[93].
23) "Liturgia del Viernes Santo y de la vigilia pascual" (Salón de actos de las Religiosas de María Inmaculada, A Coruña, 20 de marzo de 1978)[94].
24) "La cuaresma hoy" (locales de la parroquia de San Nicolás de A Coruña, 2 de marzo de 1979)[95].
25) "La penitencia, virtud y sacramento" (locales de la parroquia de San Nicolás de A Coruña, 9 de marzo de 1979)[96].
26) Conferencias en varios lugares de la diócesis de Tenerife (marzo de 1979)[97].
27) Alocución sobre un punto doctrinal de san Juan de Ávila relativo al ministerio sacerdotal con motivo de su fiesta solemne (Iglesia de las Madres Mercedarias de Santiago, 10 de mayo de 1979).
28) "Renovar el Culto. Gozo y belleza de la Celebración Litúrgica", en un cursillo litúrgico (Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago, 5-7 de mayo de 1980)[98].
29) "La Iglesia con el Papa Juan Pablo II" (Centro Cultural "Barrié de La

[89] *EP*, 27 de marzo de 1966, p. 4.
[90] *Ya*, 17 de enero de 1971, p. 21. Finalmente se suspendieron las conferencias (*Ideal*, 19 de enero de 1971, p. 29).
[91] *EP*, 10 de marzo de 1977, p. 13.
[92] *BOAS*, n. 3287, 1977, pp. 440-441.
[93] *LVG*, 3 de noviembre de 1977, p. 29; *EP*, 3 de noviembre de 1977, p. 7; *ibid.*, 11 de noviembre de 1977, p. 9; *ibid.*, 13 de noviembre de 1977, p. 8; *BOAS*, n. 3290, 1977, p. 627.
[94] *LVG*, 17 de marzo de 1978, p. 31.
[95] *LVG*, 2 de marzo de 1979, p. 22.
[96] *LVG*, 8 de marzo de 1979, p. 31.
[97] *ECG*, 27 de marzo de 1979, p. 2.
[98] *BOAS*, n. 3323, 1980, p. 357.

Maza", Aríns, 16 de mayo de 1980)[99].

30) "La piedad medieval en las Cantigas del Rey Sabio", en el *Ciclo Alfonso X el Sabio* organizado por el Aula Naval de Cultura del Norte de Ferrol (Aula Magna de la Escuela de Máquinas de la Armana, 29 de mayo de 1980)[100].
31) "El divorcio desde el punto de vista teológico", en un ciclo sobre diversos aspectos del divorcio, de la Asociación Amas de Casa "Virgen de Bonaval" (Salón de Actos de la Delegación Local de Cultura, Santiago, 28 de enero de 1981)[101].
32) "La juventud ante un grave problema" (El Casino Ferrolano, 3 de febrero de 1981)[102].
33) Dio una comunicación acerca de los obispos-monjes después de Trento en el Congreso Histórico sobre el Monacato Gallego (Ourense, 10-14 de marzo de 1981)[103].
34) "Peregrinar a Santiago, ante el Año Santo Compostelano de 1982" (Universidad de Miami, 25 de abril de 1981).
35) Charla en la *Jornada de las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas* (Santiago, 9 de mayo de 1981)[104].
36) "Francisco de Asís, el mejor peregrino a Compostela", en la *Semana Franciscana* por el VIII Centenario del nacimiento de san Francisco de Asís (Salón Carlos V del Convento de San Francisco, Santiago, 18 de febrero de 1982)[105].
37) "Peregrinar a Santiago de Compostela" (Salón parroquial de la Iglesia de San Jorge, A Coruña, 24 de febrero de 1982)[106].
38) "La Iglesia y el perdón de los pecados", conferencia cuaresmal de la Catedral de Santiago (26 de febrero de 1982)[107].
39) "Santa Teresa de Jesús, interpelación al cristianismo actual", conferencia

[99] *LVG*, 8 de mayo de 1980, p. 30; *ibid.*, 15 de mayo de 1980, p. 27; *ECG*, 16 de mayo de 1980, p. 2.
[100] *El Norte de Galicia*, 28 de mayo de 1980, p. 11; *ibid.*, 29 de mayo de 1980, p. 11; *ibid.*, 30 de mayo de 1980, p. 12; *LVG*, 27 de mayo de 1980, p. 47; *ibid.*, 29 de mayo de 1980, p. 29.
[101] *ECG*, 28 de enero de 1981, p. 21; *ibid.*, 29 de enero de 1981, p. 22.
[102] *El Norte de Galicia*, 4 de febrero de 1981, p. 11.
[103] Linage Conde, Antonio, "Congreso Histórico sobre el Monacato Gallego (Orense, 10-14 de marzo de 1981)", *Compostellanum*, 26, 1981, p. 289.
[104] *BOAS*, n. 3334, 1981, p. 313.
[105] *EIG*, 10 de febrero de 1982, p. 15; *ibid.*, 18 de febrero de 1982, p. 17; *ECG*, 1 de febrero de 1982, p. 18.
[106] *LVG*, 19 de febrero de 1982, p. 36.
[107] *EIG*, 26 de febrero de 1982, p. 17.

organizada por la Escuela de Teología (Iglesia de San Pedro Apóstol, Ferrol, 4 de marzo de 1982)[108].

40) "Sobre la función educadora de los padres" (Colegio de Bertamiráns, Ames, 6 de marzo de 1982)[109].
41) "Peregrinación y culto a los santos", en las *Jornadas Nacionales de Pastoral Litúrgica* (Salón de actos de San Martín Pinario, 23 de julio de 1982)[110].
42) "El Año Santo y la sombra de los Papas" (Salón de actos del Colegio de los Calasancios, Pontevedra, 26 de octubre de 1982)[111].
43) "La Iglesia de Roma y la Iglesia de Compostela", en el ciclo de conferencias *El Papado en la Escritura, en la Historia y en el Dogma* del Curso de Formación Permanente sobre Fe y Vida Cristiana (Aula "San Agustín", Santiago, 3 de noviembre de 1982)[112].
44) "El Voto de Santiago", en las Aulas de la Tercera Edad (Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Galicia, Santiago, 7 de febrero de 1983)[113].
45) "La parroquia, comunidad de fe y esperanza, en el Mensaje del Papa", en el curso para sacerdotes *El mensaje de Juan Pablo II en su visita pastoral a España* (Santiago, 18 de marzo de 1983)[114].
46) "La liturgia jacobea en el *Codex Calixtinus*", en el Convegno Internazionale di Studi *Il pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la letteratura jacopea* (Perugia, 23 de septiembre de 1983)[115].
47) "Primer centenario de la bula *Deus Omnipotens* 1884 (Evocación del Cardenal Payá y Rico)", en el marco de la celebración de la festividad de san Martín (Aula Felipe Neri del Seminario Mayor de Santiago, 9 de noviembre de 1984)[116].
48) "Peregrinaciones jacobeas. El resurgir de hace un siglo", en el marco de la programación de las Aulas de la Tercera Edad de A Coruña (Salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura de A Coruña, 15 de noviembre

[108] *LVG*, 4 de marzo de 1982, p. 27.
[109] *LVG*, 6 de marzo de 1982, p. 27.
[110] *LVG*, 18 de julio de 1982, p. 44.
[111] *LVG*, 26 de octubre de 1982, p. 48.
[112] *ECG*, 3 de noviembre de 1982, p. 13; ACS, documentación pendiente de organización.
[113] *ECG*, 6 de febrero de 1983, p. 30; *LVG*, 3 de febrero de 1983, p. 20; *ibid.*, 5 de febrero de 1983, p. 31; *ibid.*, 6 de febrero de 1983, p. 30; *ibid.*, 8 de febrero de 1983, p. 22.
[114] ACS, documentación pendiente de organizar.
[115] López Alsina, Fernando, "Congreso Internacional Jacobeo", *Compostellanum*, 28, 1983, p. 430.
[116] *ECG*, 9 de noviembre de 1984, p. 17; *LVG*, 9 de noviembre de 1984, p. 28.

de 1984 y 31 de enero de 1985)[117].

49) "El ateísmo visto por Dostoiewski" (Paraninfo del Instituto de Bachillerato Valle-Inclán, Pontevedra, 20 de marzo de 1985)[118].
50) "Mónica: la actualidad de una madre de hace 15 siglos", en el marco de la programación de las Aulas de la Tercera Edad de Santiago (Salón de actos del Colegio Mayor San Agustín, Santiago, 11 de marzo de 1987)[119].
51) "María, caminando en la esperanza" (Casa del Inmaculado Corazón de María, Pontevedra, 25 de enero de 1988).
52) "Santoral de Cunqueiro, a propósito duns escritos descoñecidos", en las II Jornadas de Literatura de la Asociación de Amigos de Mondoñedo (Aula magistral del Seminario Conciliar de Mondoñedo, 1 de agosto de 1989)[120].
53) "Importancia do Seminario na vida diocesana", en el *Centenario de ampliación do Real Seminario de Santa Catalina 1889-1989* (Seminario de Santa Catalina de Mondoñedo, 24 de noviembre de 1989)[121].
54) "Culto al Santo Apóstol en la Catedral de Santiago", en el segundo ciclo de charlas sobre la ciudad de Santiago organizado por la Asociación Pilarista (Aula de Cultura, Santiago, 22 de mayo de 1990)[122].
55) Impartió una lección sobre la eucaristía y el sacerdote en un cursillo para sacerdotes (Casa de Ejercicios del Campus de Santiago, 5 de julio de 1990)[123].
56) "Rajoy mecenas" conferencia impartida el 9 de agosto de 1990 en el marco de los actos del III Centenario del nacimiento del Arzobispo.
57) "El pontificado mindoniense de Guevara en el contexto de pastoral de Galicia", en los *III Encontros Literarios de la Asociación de Amigos da Cidade de Mondoñedo* (Seminario de Santa Catalina de Mondoñedo, 4 de septiembre de 1990)[124].
58) "La identidad sacerdotal en el Concilio Vaticano II", en el *Ciclo sobre el Vaticano II* (Seminario Mayor de Santiago, 11 de diciembre de 1990)[125].

[117] *LVG*, 15 de noviembre de 1984, p. 28; *LVG*, 31 de enero de 1985, p. 20.
[118] *LVG*, 20 de marzo de 1985, p. 23.
[119] *ECG*, 11 de marzo de 1987, p. 23; *LVG*, 11 de marzo de 1987, p. 23.
[120] *LVG*, 30 de julio de 1989, p. 29; *ibid.*, 2 de agosto de 1989, p. 45; *ibid.*, 8 de agosto de 1989, p. 18.
[121] *LVG*, 22 de noviembre de 1989, p. 30.
[122] *ECG*, 2 de mayo de 1990, p. 27; *ibid.*, 22 de mayo de 1990, p. 26; *LVG*, 23 de mayo de 1990, p. 28.
[123] *ECG*, 5 de julio de 1990, p. 26.
[124] *LVG*, 31 de agosto de 1990, p. 52; *ibid.*, 5 de septiembre de 1990, p. 20.
[125] *ECG*, 11 de diciembre de 1990, p. 28.

59) "Un compostelán en México e un mexicano en Compostela: os arcebispos Aguiar y Seijas e Frai Antonio de Monroy", en el ciclo de conferencias *España e as Américas* (Residencia de San Martín Pinario, 16 de abril de 1991).
60) Participó con una conferencia sobre la teología del Pórtico de la Gloria en la mesa redonda titulada "Ideario de los instrumentos del Pórtico de la Gloria" del *Simposio La música en la época del Pórtico de la Gloria. Transcripción e interpretación* de la Universidade de Santiago y la Fundación Pedro Barrié de La Maza (Museo de las Peregrinaciones, Santiago, 6 de mayo de 1991)[126].
61) "La conquista de Granada bajo el signo de Santiago" (Aulas de la Tercera Edad de Santiago, 22 de enero de 1992)[127].
62) Presidió "Por la fe de Europa", acto de afirmación en las jornadas *5 siglos unidos en la fe*, organizadas por el movimiento *Pueblo de Dios en marcha* de la Asociación de Peregrinos de la Iglesia (Instituto Teológico Compostelano, 27 de junio de 1992)[128].
63) "La ruta jacobea en el nuevo mundo", en *Santiago; un camino en la Historia*, ciclo de conferencias jacobeas (Instituto Teológico Compostelano, 12 de mayo de 1993)[129].
64) "El Apóstol en América", en el ciclo de conferencias sobre la ciudad de Santiago organizado por la Asociación Pilarista Compostelana (Aula de Cultura de Caixa Galicia, Santiago, 27 de mayo de 1993)[130].
65) "Santiago y su Camino, foco de la cristiandad". XXIX Congreso de la Asociación Nacional de Escuelas de Turismo en España (Hotel María Pita, A Coruña, 3 de julio de 1993)[131].
66) Participó con los catedráticos Carlos Barros y Arturo Franco en una mesa redonda titulada *Las peregrinaciones y el Santiago medieval* (Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de la Inmaculada, Santiago, 17 de junio de 1994)[132].
67) Participó en el *I Encuentro mundial de Cofradías de Santiago* junto con

[126] *LVG*, 5 de mayo de 1991, p. 31; *ibid.*, 7 de mayo de 1991, p. 31; *ibid.*, 14 de mayo de 1991, p. 2.
[127] *LVG*, 18 de enero de 1992, p. 64; *ibid.*, 22 de enero de 1992, p. 33.
[128] *ECG*, 24 de junio de 1992, p. 30; *ibid.*, 28 de junio de 1992, p. 29.
[129] *Memoria del curso académico*. Salamanca, Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, curso 1992-1993, p. 111.
[130] *LVG*, 23 de mayo de 1993, p. 88; *ECG*, 28 de mayo de 1993, p.30.
[131] *LVG*, 30 de junio de 1993, p. 38.
[132] *ECG*, 17 de junio de 1994, p. 31.

Fernando López Alsina, Paolo Caucci y Roberto López. Santiago, 25-27 de noviembre de 1994.

68) Participó en el coloquio "El archivo de la Catedral de Orense: la memoria amenazada de olvidos" (Aula de Cultura de Caixa Galicia, Ourense, 29 de noviembre de 1994)[133].

69) "Don Dalmacio: primer obispo de Santiago", en un acto académico para conmemorar el *IX centenario del traslado definitivo de la sede episcopal de Iria a Santiago (1095-1995)* (Salón de actos del Instituto Teológico de Santiago, 28 de noviembre de 1995)[134].

70) Lección académica con motivo del 150 aniversario del Instituto Xelmírez de Santiago (15 de diciembre de 1995)[135].

71) "Libros e saber eclesiástico en Santiago, séculos XVI ó XIX", en el marco de los cursos del V Centenario de la Universidade de Santiago de Compostela (Instituto Rosalía de Castro, 28 de mayo de 1996)[136].

72) "Fonseca y Erasmo", conferencia con motivo de un acto académico por la fiesta de Santo Tomás (Instituto Teológico Compostelano, 28 de enero de 1997)[137].

73) "Santa Salomé, a súa liturxia", en las actividades por la festividad de santa Salomé (Iglesia de San Fiz, Santiago, 21 de octubre de 1997)[138].

74) "Santiago y América", en el ciclo de conferencias sobre el Año Santo Compostelano 1999 (Casa de Galicia, Madrid, 8 de abril de 1999)[139].

75) "El mensaje espiritual de las imágenes de Santiago", en el homenaje por las bodas de oro sacerdotales de diez presbíteros, organizado por el clero diocesano de Tui (Salón de actos del Seminario Menor san Paio de Tui, 13 de mayo de 1999)[140].

76) "Religión en el Camino de Santiago", en las Aulas de Verano de IV Ciclo de la Universidade de Santiago de Compostela (junio de 1999)[141].

77) "La peregrinación y la formación de Europa", en el *XV Congreso de la*

[133] *LVG*, 29 de noviembre de 1994, p. 32.
[134] *ECG*, 29 de noviembre de 1995, p. 29; *LVG*, 23 de noviembre de 1995, p. 49; *Memoria del curso académico*. Salamanca, Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, curso 1995-1996, p. 93.
[135] *ECG*, 9 de diciembre de 1995, p. 24.
[136] *ECG*, 28 de mayo de 1996, p. 27.
[137] *Memoria del curso académico*. Salamanca, Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, curso 1992-1993, p. 98.
[138] *LVG*, 21 de octubre de 1997, p. 33.
[139] *ECG*, 6 de abril de 1999, p. 80; *ibid.*, 9 de abril de 1999, p. 42.
[140] *Faro de Vigo*, 11 de mayo de 1999, p. 18.
[141] *ECG*, 27 de junio de 1999, p. 33.

Asociación de Archiveros de la Iglesia en España (Seminario Metropolitano Diocesano de Santiago, 15 de septiembre de 1999)[142].

78) "Gracias, indulgencias y ritos", en el *V Congreso Internacional de Estudios Jacobeos* (Hostal dos Reis Católicos, Santiago, 19 de septiembre de 1999)[143].

79) "Ficción y realidad en la liturgia del Camino", en el ciclo de conferencias del simposio *La música en la época del Maestro Mateo: el Códice Calixtino y su tiempo* organizado por la Fundación Pedro Barrié de La Maza (Hostal de los Reyes Católicos, Santiago, 23 de septiembre de 1999)[144].

80) "Las iglesias dedicadas al Apóstol", en el *VII Centenario del Centro Parroquial de Santiago de Ciudad Real* (Iglesia de Santiago de Ciudad Real, 5 de octubre de 1999)[145].

81) "El Camino de Santiago" en el *VII Centenario del Centro Parroquial de Santiago de Ciudad Real* (Iglesia de Santiago de Ciudad Real, 6 de octubre de 1999)[146].

82) "La Catedral de Santiago de Compostela y el Pórtico de la Gloria" en el *VII Centenario del Centro Parroquial de Santiago de Ciudad Real* (Iglesia de Santiago de Ciudad Real, 7 de octubre de 1999)[147].

83) Participó con una conferencia en la sesión "Historia de la Peregrinación" del *V Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas "Fin de século, Fin se século… Finisterre"* (Cee, 9 de octubre de 1999)[148].

84) Pronunció un relatorio sobre la religiosidad de Alfredo Brañas en las jornadas organizadas por la Xunta de Galicia que conmemoraron el centenario de su fallecimiento (Santiago, Auditorio de Galicia, 25 de febrero de 2000)[149].

85) Conferencia sobre el perfil biográfico de Antonio López Ferreiro en las jornadas monográficas sobre el polígrafo Antonio López Ferreiro (Iglesia de San Pedro de Vilanova, Vedra, 26 de marzo de 2000)[150].

[142] *ECG*, 14 de septiembre de 1999, p. 39; *ibid.*, 15 de septiembre de 1999, p. 35.
[143] *ECG*, 16 de septiembre de 1999, p. 39; *Peregrino*, n. 65-66, diciembre 1999, p. 11.
[144] *ECG*, 18 de septiembre de 1999, p. 35; *EIG*, 23 de septiembre de 1999, p. 19.
[145] *La Tribuna de Ciudad Real*, 1 de octubre de 1999, p. 11; *ibid.*, 6 de octubre de 1999, p. 4; *ibid.*, 7 de octubre de 1999, p. 10.
[146] Ibidem.
[147] Ibidem.
[148] *Peregrino*, n. 65-66, diciembre 1999, p. 20.
[149] *LVG*, 7 de diciembre de 1999, p. 39; *ECG*, 7 de diciembre de 1999, p. 67; *ibid.*, 24 de febrero de 2000, p. 74.
[150] *LVG*, 17 de marzo de 2000, p. 45; *ibid.*, 21 de marzo de 2000, p. 43.

86) "Murguía y su atención a la temática religiosa", en las jornadas organizadas por el Concello de Arteixo y la Xunta de Galicia sobre la figura de Manuel Murguía (Casa de Cultura de Arteixo, 25 de mayo de 2000)[151].
87) Participó en la mesa *in memoriam* del Cardenal Quiroga Palacios celebrada por el 100 aniversario de su nacimiento (Salón Noble del Liceo de Ourense, 29 de mayo de 2000)[152].
88) Participó en el foro de debate sobre "Política y religión en los Años Santos" de las *IV Jornadas Internacionales de Periodistas en el Camino de Santiago* (Monasterio de Samos, 21 de octubre de 2000)[153].
89) "Importantes peregrinos de los últimos siglos", en la mesa redonda titulada *Peregrinos ilustres en el Camino de Santiago*, organizada por el Grupo de Estudios de Actualidad (salón de actos de la Confederación de Empresarios, Santiago, 29 de julio de 2001)[154].
90) Evocó en una conferencia las nueve semblanzas de santos que Álvaro Cunqueiro publicó en la revista *Catolicismo*, dentro de las *Xornadas Cunqueirianas de Mondoñedo* organizadas por el Concello de Mondoñedo y la Fundación Álvaro Cunqueiro (Seminario Santa Catalina de Mondoñedo, 7 de septiembre de 2001)[155].
91) Pronunció una conferencia sobre el diálogo cristiano musulmán en el *Pseudo-Turpín,* en el VI Congreso Internacional de Estudios Jacobeos (14 de septiembre de 2001)[156].
92) Impartió una charla-coloquio sobre el Camino de Santiago (Instituto Félix Muriel de Rianxo, 10 de abril de 2002)[157].
93) "Una joya en el archivo: el *Codex Calixtinus*" (Sede de la Asociación Cultural da Muller Galega "Xanela", Santiago, 23 de septiembre de 2003)[158].
94) "El varón por quien se visita Galicia" conferencia sobre Santiago el mayor como parte de un programa monográfico sobre Galicia y el Camino de

[151] *O Correo* Galego, 17 de mayo de 2000, p. 79; *EIG*, 25 de mayo de 2000, p. 20.
[152] *Atlántico diario*, 28 de mayo de 2000, p. 44; *LVG*, 29 de mayo de 2000, p. 8; La *Región*, 29 de mayo de 2000, p. 11; *ibid.*, 30 de mayo de 2000, p. 14.
[153] *El Progreso de Lugo*, 20 de octubre de 2000, p. 31; *O Correo Galego*, 25 de octubre de 2000, p. 2.
[154] *ECG*, 29 de julio de 2001, p. 28.
[155] *El Progreso de A Mariña*, 6 de septiembre de 2001, p. 7; *ibid.*, 7 de septiembre de 2001, p. 3; *ibid.*, 8 de septiembre de 2001, p. 3; *LVG*, 7 de septiembre de 2001, p. 3.
[156] *ECG*, 15 de septiembre de 2001, p. 29.
[157] *LVG (Barbanza)*, 11 de abril de 2002, p. 16.
[158] *ECG*, 23 de septiembre de 2003, p. 72; *ibid.*, 24 de septiembre de 2003, p. 33.

Santiago, organizado por el Instituto Cervantes de Roma. (Roma, 3 de diciembre de 2003)[159].

95) Participó en una mesa redonda titulada "Año Santo 2004 y primer Xacobeo del siglo XXI" (sala de conferencias del Centro Cultural Caixanova, Ourense, 15 de diciembre de 2003)[160].

96) "Sentido pedagóxico do patrimonio cultural da Igrexa", en el *Curso sobre protección do patrimonio cultural* (Instituto Teológico Compostelano, 23-24 de marzo de 2004).

97) Participó en la mesa redonda sobre la invención de Santiago, organizada por la revista Grial (Sede de Fundación Caixa Galicia de Santiago, 24 de mayo de 2004)[161].

98) "Espiritualidad de la peregrinación", en las Jornadas Compostelanas tituladas *Perspectivas de Desenvolvimiento del Camino Portugués*, organizadas por la Associaçao de Estudantes da Facultade de Teologia da Universidade Católica Portuguesa (Braga, 29 de mayo de 2004)[162].

99) Participó en el Simposio "El Camino como comunidad de aprendizaje" en *Santiago y su camino: símbolos de solidaridad y concordia*, celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, [Santiago de Compostela], 20-21 de mayo de 2005.

100) Dio una ponencia sobre la figura del jesuita Celestino García Romero como teólogo, en el marco del homenaje dedicado al mismo organizado por el Concello de Boiro (Casa de Cultura de Boiro, 4 de junio de 2005)[163].

101) "San Juan de Ávila y tres obispos de Santiago", durante la festividad de San Juan de Ávila (Instituto Teológico Compostelano, 12 de mayo de 2006).

102) "San Rosendo e Mondoñedo", como parte de los actos de celebración del XI centenario del nacimiento de san Rosendo (Seminario de Santa Catalina de Mondoñedo, 20 de noviembre de 2006)[164].

103) "Santiago y la evangelización en América", en el *Seminario José Antonio Cimadevila Covelo de Estudios Jacobeos* (Salón de actos de la

[159] *ECG*, 28 de noviembre de 2003, p. 30.
[160] *Atlántico diario*, 15 de diciembre de 2003, p. 7.
[161] *LVG*, 21 de mayo de 2004, p. L7.
[162] *Compostela*, n. 35, enero 2005, p. 108; ACS, documentación pendiente de signatura.
[163] *ECG*, 3 de junio de 2005, p. 43; *LVG*, 5 de junio de 2005, p. L4.
[164] *El Progreso de A Mariña*, 17 de octubre de 2006, p. 5; *ibid.*, 14 de noviembre de 2006, p. 8; *ibid.*, 19 de noviembre de 2006, p. 10; *ibid.,* 23 de noviembre de 2006, p. 6.

Casa de Galicia, Madrid, 29 de noviembre de 2006)[165].

104) "Santiago: santuario y peregrinación", en el 5º Seminario Transnacional COESIMA (Salón Carlos V del Hotel Monumento San Francisco, Santiago, 14 de diciembre de 2006).

105) Dio una conferencia sobre la presencia espiritual y evocación histórica de san Rosendo (Centro Parroquial de Santa María de Vilalba, 21 de diciembre de 2006)[166].

106) Presentación del Congreso Internacional *Las Ciudades Santas y la peregrinación. Jerusalén y Santiago de Compostela*. Santiago, 2007.

107) "San Rosendo y la Galicia del siglo X" (Sala de conferencias de Caixagalicia, Vigo, 27 de febrero de 2007)[167].

108) Dio una conferencia sobre el Camino del Norte, como parte del curso de verano titulado *El Camino de Santiago a través del vino*, organizado por la UNED de Pontevedra y la Xunta de Galicia (Museo del Vino, Cambados, 4 de julio de 2007)[168].

109) Dio una conferencia sobre el funcionamiento de la basílica compostelana en el Simposio Internacional *La Europa de las Catedrales* (Burgos, 14 de noviembre de 2007)[169].

110) "Ciudades de peregrinación. La visión de la Iglesia"(junto al franciscano Francisco Castro), en el *I Congreso Internacional de Ciudades de Peregrinación* (Hotel Monumento San Francisco, Santiago, 30 de noviembre de 2007)[170].

111) Participó en la conferencia inaugural del Congreso Internacional *As ciudades santas e a peregrinación: Xerusalén e Santiago de Compostela* (Hotel Monumento San Francisco, Santiago, 24 de enero de 2008)[171].

112) "Códice Calixtino: predominio litúrxico", conferencia inaugural de las *II Leccións Xacobeas na USC: tras o legado do Apóstolo Santiago* (Paraninfo de la Universidade de Santiago, 15 de octubre de 2008)[172].

113) "De Pío XII al Beato Juan XXIII: semblanza de dos papas y sus

[165] *El País*, 29 de noviembre de 2006, p. 67; *De Madrid al Camino*, n. 48, suplemento, marzo de 2007, p. 3; *Peregrino*, n. 108, diciembre de 2006, p. 9.
[166] *LVG*, 21 de diciembre de 2006, p. L10.
[167] *Atlántico diario*, 27 de febrero de 2007, p. 7.
[168] *LVG*, 16 de junio de 2007, p. L9; Diario *de Pontevedra*, 2 de julio de 2007, p. 13.
[169] *ECG*, 14 de noviembre de 2007, p. 32.
[170] *ECG*, 29 de noviembre de 2007, p. 29; *ibid.*, 30 de noviembre de 2007, p. 27.
[171] *ECG*, 25 de enero de 2008, p. 22.
[172] *ECG*, 28 de septiembre de 2008, p. 17; *Peregrino*, n. 119, octubre 2008, p. 30.

claves eclesiológicas", en *50 años de la muerte de S. S. Pío XII y de la elección del Beato Juan XXIII* (Instituto Teológico Compostelano, 30 de octubre de 2008)[173].

114) "San Rosendo e Mondoñedo: memoria histórica e presencia espiritual", en el marco de los actos conmemorativos del Ano Xubilar de San Rosendo (Mondoñedo, 20 de noviembre de 2008)[174].

115) "O Camiño do Norte", conferencia inaugural del V Congreso *O Camiño de Santiago para o século XXI: O Camiño do Norte*, (Centro de Desenvolvemento Comarcal da Mariña Central, Mondoñedo, 19 de febrero de 2009)[175].

116) "Conxo na peregrinación a Santiago" (Centro Socio Cultural Aguirre de Conxo, 23 de abril de 2009)[176].

117) Participa en el panel 1 bajo el título "En vísperas del Año Santo 2010" del *IV Encuentro Mundial de Cofradías, Asociaciones y Fundación de la peregrinación a Santiago,* el día 17 de octubre de 2009[177].

118) "Visión jacobea del futuro de Europa", en las *XVIII Jornadas Jacobeas* (Ibercaja Patio de la Infanta, Zaragoza, 19 de noviembre de 2009)[178].

119) Conferencia inaugural del programa *Adral* organizado por la Xunta de Cofradías de Viveiro (Teatro Pastor Díaz, Viveiro, 4 de marzo de 2010)[179].

120) "El Pórtico de la Gloria: programa teológico", en el Coloquio *Santiago de Compostela: arquitectura de peregrinación y representaciones ideológicas desde una nueva perspectiva* (Universidad de Berna, 25 de marzo de 2010)[180].

121) "San Juan de Ávila y tres obispos de Santiago", durante la festividad de san Juan de Ávila (Instituto Teológico Compostelano, 12 de mayo de 2006).

122) "La herencia de Santiago", en el I Congreso Internacional *De*

[173] *ECG*, 30 de octubre de 2008, p. 54.
[174] *Boletín Oficial do Bispado de Mondoñedo-Ferrol*, año CLII, nº 1 (xaneiro-marzo 2008), p. 78.
[175] Villarabid, Víctor L., "Crónica del Congreso «O Camiño del Norte», *Peregrino*, n. 122, abril 2009, p. 8.
[176] *ECG*, 23 de abril de 2009, p. 28.
[177] *Peregrino*, n. 126, diciembre 2009, p. 11; publicada la intervención en la revista *Compostela*, n. 49, pp. 19-24.
[178] *Heraldo de Aragón (Huesca)*, 19 de noviembre de 2009, p. 54.
[179] *LVG*, 5 de marzo de 2010, p. L4; *ibid., Semana Santa*, 1 de abril de 2010, p. 7.
[180] *Mundo Hispánico*, n. 129, mayo 2010, p. 21.

Moscú a Santiago: al encuentro de un legado compartido (Sala de conferencias del Centro Social Caixanova, Santiago, 16 de abril de 2010)[181].

123) "El *Codex Calixtinus*: Liturgia y Música en el Jacobus" en el *Encuentro de Canto Gregoriano en Santiago de Compostela* (Santiago, 23 de abril de 2010).

124) "Definición de las peregrinationes maiores", conferencia inaugural del VIII Congreso Internacional de Estudios Jacobeos *Peregrino, ruta y meta de las "peregrinationes maiores*" (Hostal de los Reyes Católicos, Santiago, 13 de octubre de 2010)[182].

125) Participó en el panel "En vísperas del Año Santo 2010" del *IV Encuentro Mundial de Cofradías y Asociaciones, y de la Fundación de la Peregrinación a Santiago* (Auditorio de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales, Santiago, 17 de octubre de 2010)[183].

126) "El Camino de Santiago, ruta ecuménica", en el Congreso Internacional *Identidade Europea e Intercambios culturais no Camiño de Santiago (séculos XI –XV)* (Salón de actos de la facultad de Filoloxía de la Universidade de Santiago de Compostela, 12 de noviembre de 2010).

127) "San Rosendo en la *Descripción del Reyno de Galicia* del Licenciado Molina", como parte de la reunión de la Academia Auriense-Mindoniense (Celanova, 27 de noviembre de 2010)[184].

128) "Rito y protagonistas de la Consagración de la Catedral de Santiago", conferencia inaugural de las *IV Lecciones Jacobeas Internacionales de la USC* (Paraninfo de la Universidade de Santiago de Compostela, 20 de julio de 2011)[185].

129) "A Catedral e a súa fábrica en tempos de José de Vaquedano", conferencia inaugural del ciclo *Frei José de Vaquedano (1642-1711) e o seu tempo* (Museo do Pobo Galego, 19 de octubre de 2011)[186].

[181] Paz de Santos, Manuel, "Crónica del Congreso: *de Moscú a Santiago: al encuentro de un legado compartido"*, *Peregrino*, n. 129-130, junio-agosto 2010, p. 10.

[182] Paz, Manuel, "Crónica del VIII Congreso Internacional de Estudios Jacobeos: «Peregrino, ruta y meta de las *peregrinationes maiores*», *Peregrino*, n. 132, diciembre 2010, p. 12.

[183] *Osmundo*, n. 13, octubre 2009, p. 15.

[184] *LVG,* 27 de noviembre de 2008, p. L8.

[185] *ECG*, 30 de junio de 2011, p. 27; *ibid.*, 20 de julio de 2011; *Pro iter agentibus*, n. 14, julio 2011, p. 7.

[186] *LVG*, 24 de septiembre de 2011, p. L8; *ECG*, 19 de octubre de 2011, p. 23; *ibid.*, 19 de noviembre de 2011, p. 60.

130) "Vicisitudes del Códice Calixtino", en la *VII Semana Cultural de la Asociación Cultural Amigos da Vía da Prata de Ourense* (Confederación de Empresarios de Ourense, 28 de octubre de 2012)[187].

131) Intervino en el *Acto Conmemorativo del III Centenario del fallecimiento del arquitecto Domingo de Andrade* (Sala de conferencias del Centro Cultural Novacaixagalicia, Santiago, 7 de noviembre de 2012)[188].

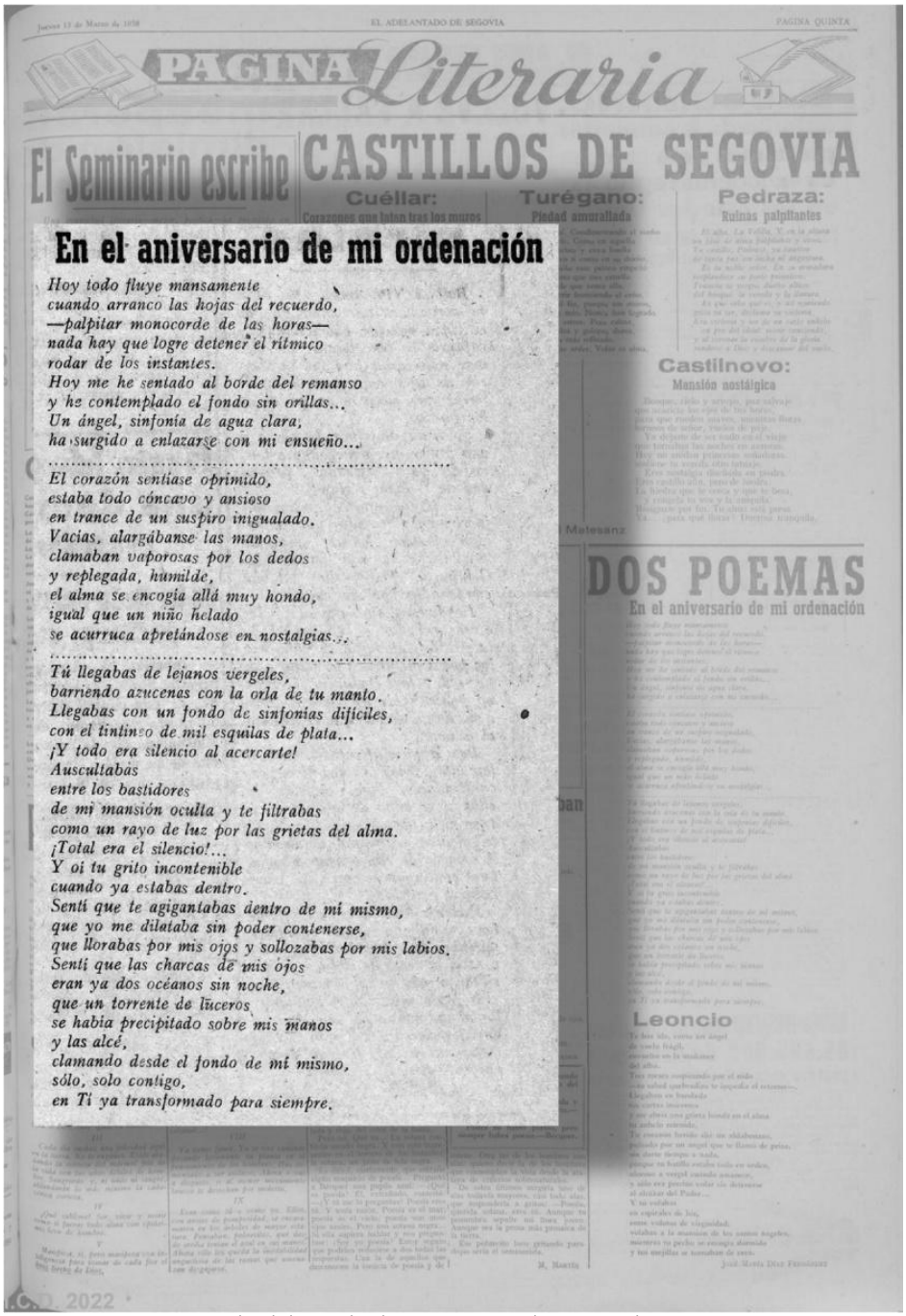
132) "Serafín Moralejo e a Catedral de Santiago de Compostela", en *Novos camiños para o estudo da cultura e a arte. Un simposio en memoria de Serafín Moralejo* (Centro Galego de Arte Contemporánea, Santiago, 22 de febrero de 2013).

133) Dio una charla sobre las visitas de los papas a Galicia (Teatro de Beneficencia, Ortigueira, 28 de marzo de 2015)[189].

134) "Sombras y luces en el obispo de Mondoñedo Fray Antonio de Guevara", en el ciclo de conferencias organizado por el Círculo de Recreo Casino de Mondoñedo y la Asociación de Amigos de la ciudad de Mondoñedo (Casino de Mondoñedo, 26 de mayo de 2016)[190].

135) "Nuestras raíces", en la V Semana Cultural Santo Rosendo (Seminario Menor de la Asunción de Santiago, 10 de marzo de 2017)[191].

[187] *O Camiño Auriense-Mozárabe*, n. 11, diciembre 2012, p. 15.
[188] *ECG*, 7 de noviembre de 2012, p. 48.
[189] *LVG (Ferrol)*, 28 de marzo de 2015, p. 32.
[190] *LVG*, 25 de mayo de 2016, p. L5.
[191] *BOAS*, n. 3278, 2017, p. 344.



Jueves 13 de Marzo de 1958 — EL ADELANTADO DE SEGOVIA — PAGINA QUINTA

PAGINA Literaria

El Seminario escribe

CASTILLOS DE SEGOVIA

Cuéllar: Corazones que laten tras los muros

Turégano: Piedad amurallada

Pedraza: Ruinas palpitantes

Castilnovo: Mansión nostálgica

Matesanz

DOS POEMAS

En el aniversario de mi ordenación

Leoncio

En el aniversario de mi ordenación

Hoy todo fluye mansamente
cuando arranco las hojas del recuerdo,
—palpitar monocorde de las horas—
nada hay que logre detener el rítmico
rodar de los instantes.
Hoy me he sentado al borde del remanso
y he contemplado el fondo sin orillas...
Un ángel, sinfonía de agua clara,
ha surgido a enlazarse con mi ensueño...
.....
El corazón sentíase oprimido,
estaba todo cóncavo y ansioso
en trance de un suspiro inigualado.
Vacías, alargábanse las manos,
clamaban vaporosas por los dedos
y replegada, humilde,
el alma se encogía allá muy hondo,
igual que un niño helado
se acurruca apretándose en nostalgias...
.....
Tú llegabas de lejanos vergeles,
barriendo azucenas con la orla de tu manto.
Llegabas con un fondo de sinfonías difíciles,
con el tintineo de mil esquilas de plata...
¡Y todo era silencio al acercarte!
Auscultabas
entre los bastidores
de mi mansión oculta y te filtrabas
como un rayo de luz por las grietas del alma.
¡Total era el silencio!...
Y oí tu grito incontenible
cuando ya estabas dentro.
Sentí que te agigantabas dentro de mi mismo,
que yo me dilataba sin poder contenerse,
que llorabas por mis ojos y sollozabas por mis labios.
Sentí que las charcas de mis ojos
eran ya dos océanos sin noche,
que un torrente de luceros
se había precipitado sobre mis manos
y las alcé,
clamando desde el fondo de mi mismo,
sólo, solo contigo,
en Ti ya transformado para siempre.

© 2022

Fuente: *El Adelantado de Segovia*, 13 de marzo de 1958, p. 5

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 109-151.
e-ISSN: 3101-5816

El Archivo y Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela: una historia reciente (1978-2011)

THE ARCHIVE AND LIBRARY OF SANTIAGO DE COMPOSTELA CATHEDRAL: A RECENT HISTORY (1978-2011)

ARTURO IGLESIAS ORTEGA
Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela

Annuarium Sancti Iacobi, 13 (2026), pp. 109-151.
e-ISSN: 3101-5816

El Archivo y Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela: una historia reciente (1978-2011)

Arturo Iglesias Ortega
Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela

Recibido: 04/12/2025

RESUMEN: El archivo y la biblioteca de la catedral de Santiago de Compostela bajo la dirección del canónigo José María Díaz Fernández (1978-2011) vivieron un período de apertura y modernización que lo convirtieron en uno de los centros documentales referentes de Galicia. Resumimos en este trabajo las labores y mejoras alcanzadas durante el mismo en cuanto a instalaciones, equipamiento y proceso documental.

Palabras clave: archivo, biblioteca, catedral, historia, Santiago de Compostela

Códigos UNESCO: Historia de la Iglesia (5506.90)

THE ARCHIVE AND LIBRARY OF SANTIAGO DE COMPOSTELA CATHEDRAL: A RECENT HISTORY (1978-2011)

ABSTRACT: Santiago de Compostela Cathedral's Archive and Library, under the direction of Canon José María Díaz Fernández (1978-2011), underwent a period of expansion and modernization that transformed it into one of Galicia's leading documentary centers. This article summarizes the work and improvements achieved during this period in terms of facilities, equipment and document processing.

Keywords: archive, library, cathedral, history, Santiago de Compostela

INTRODUCCIÓN

No tuve ninguna duda al abordar cuál podría ser el tema a tratar en este homenaje a mi querido don José, pues la relación de amistad que mantuve con él se desarrolló en el marco profesional de mi trabajo en el Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago (ABCS) y la lógica inmediata invitaba a hablar precisamente de la faceta más conocida de nuestro homenajeado, es decir, la de su labor como director del ABCS. Y qué mejor manera de hacerlo que hablar sobre la evolución de dicha institución cultural bajo su mandato para verificar lo que todo el mundo sabe: que José María Díaz Fernández fue el principal responsable de la modernización, apertura y difusión pública de aquella.

El planteamiento es muy sencillo: estructurar el artículo en diversos apartados correspondientes a las distintas funciones que se desarrollan en centros documentales de esta índole.

Como paso previo, daré unas pequeñas pinceladas sobre su cargo de canónigo archivero-bibliotecario. Aunque -procedente de Mondoñedo- ya había tomado posesión como canónigo de la catedral de Santiago el 20 de mayo de 1972 en la vacante por oposición de segundo magistral de la misma[1], su vinculación con el ABCS llegó años después, tras el fallecimiento, en mayo de 1977, del canónigo archivero-bibliotecario Juan Pérez Millán, quien vivió sus últimos años con José M.ª Díaz en el convento de las Mercedarias de Santiago[2].Las pruebas de la oposición se prepararon a conciencia por parte del Cabildo, recopilando para ello las registradas en los edictos de otras siete catedrales españolas, de tal modo que el edicto particular del 30 de septiembre de 1978 incluiría los ejercicios siguientes:

> 1º. Disertar en latín o español por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre la cuestión que eligiere el opositor de tres tomados por suerte de la Teológica de Santo Tomás, y responder a dos argumentos por un tiempo mínimo de veinte minutos y máximo de media hora.

[1] ACS, 270, *Actas Capitulares, Lib. n.º 94*, fol. 273-273v.

[2] Sobre su actividad en el ABCS, véase IGLESIAS ORTEGA, Arturo, "El canónigo archivero Juan Pérez Millán, el Códice Calixtino y el Tumbo A: crónica de una relación", *Annuarium Sancti Iacobi*, 10, 2021, pp. 77-144.

2º. Argüir dos veces en latín o español por un tiempo mínimo de veinte minutos y máximo de media hora con puntos de veinticuatro.
3º. Predicar en castellano una homilía de media hora de duración sobre el texto tomado de los Santos Evangelios de los tres que le tocaren en suerte, con preparación de cuatro horas.
4º. Los opositores practicarán además un ejercicio especial consistente:
a) En transcribir en forma de escritura hoy habitual y corriente, y en el tiempo de hora y media para cada uno, dos documentos antiguos, que le presentará el Tribunal.
b) En contestar por escrito en tiempo de dos horas a dos temas sobre Paleografía y Bibliografía.
c) En disertar por espacio de una hora, con veinticuatro de preparación, sobre uno de los capítulos elegidos por suerte, de cualquiera de los once volúmenes de la *Historia de la Iglesia Compostelana* de López Ferreiro.

Fig. 1. Púlpito de oposiciones de la catedral de Santiago



Fuente: Colección fotográfica del ABCS

De esta oposición, comenzada el 18 de diciembre de 1978, hay que

resaltar tres cosas: que fue la última realizada para obtener una canonjía de esta catedral, empleando para ello el púlpito de oposiciones que hoy en día se encuentra en la Biblioteca Capitular (fig. 1); que fue pública, asistiendo profesores universitarios, presentes y futuros, como Abelardo Moralejo Laso, Casimiro Torres Rodríguez, Ramón Yzquierdo Perrín, José Luis Moralejo Álvarez, Serafín Moralejo Álvarez o Fernando López Alsina, y Manuel Rivas García, profesor de Filosofía en el Instituto Rosalía de Castro[3]; y su extraordinaria dificultad[4]. El tribunal opositor estuvo presidido por Manuel Ferro Couselo, siendo vocales los canónigos Precedo Lafuente, González Vázquez, Trigo García y Cancela Cancela[5]. Finalmente, el arzobispo Suquía expidió su nombramiento como canónigo con el cargo de archivero-bibliotecario capitular el 15 de enero de 1979, añadiendo a las obligaciones consignadas en los estatutos y reglamentos capitulares las siguientes:

> 1º. Trabajará una hora diaria en el archivo, fuera de las de coro, exceptuados los días festivos y salvo el derecho de recreación.
> 2º. Clasificará y ordenará todos los documentos que en él se guardan y formará dos índices, uno cronológico y otro alfabético, de los mismos.
> 3º. Hará una relación especial de todos los documentos relativos a fundaciones piadosas, capellanías colativas, etc. pertenecientes a esta Santa Iglesia Metropolitana.
> 4º. Presentará al Excmo. Sr. Arzobispo y al Excmo. Cabildo trimestralmente un estado en que dé cuenta de sus trabajos relativos a la formación de los índices y de su estado sobre las citadas fundaciones.
> 5º. Celebrará la misa y predicará en ella la homilía durante un semestre cada año en los domingos y días festivos en la Santa Iglesia Catedral a las trece horas[6].

[3] *El Correo Gallego*, 9 de enero de 1979, p. 4.

[4] El propio José María escribía al arzobispo Ángel Suquía un día después de terminadas las pruebas (9 de enero de 1979) solicitando que el nombramiento se produjese "con claro carácter sucesorio del último archivero, produciéndose vacante en la canonjía que obtuve por oposición hace siete años" y no como simple cambio de carga de su anterior canonjía, como si no hubiese mediado una durísima oposición, habida cuenta, en palabras del opositor, "del número y especial rigor de los ejercicios, algunos sin precedentes en anteriores edictos, en cuya preparación he consumido tanto y tan prolongado esfuerzo y sacrificio", frente a la idea previa que tenía el prelado de que se trataban de "oposiciones puramente simbólicas" (ACS, *Archivo-Biblioteca. Personal empleado. Expedientes personales*, "Díaz Fernández, José María", signatura pendiente).

[5] *Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago de Compostela*, CXVIII (1979), p. 52.

[6] ACS, *Archivo-Biblioteca. Personal empleado. Expedientes personales*, "Díaz Fernández, José María", signatura pendiente

Recojo ahora lo que disponían los estatutos capitulares entonces vigentes (1921) al respecto del archivero:

> CONST. 143. El Canónigo Archivero tiene a su cargo la diligente custodia de cuanto pertenece al Archivo de esta Santa Iglesia Metropolitana, de cuyos libros manuscritos y legajos se conservará inventario completo y detallado, anotándose en el mismo los nuevos documentos que vayan adquiriéndose.
> Habrá en el Archivo la debida separación de documentos reservados y no reservados, según lo establecido en la Const. 131.
> CONST. 144. Del inventario o catálogo habrá dos ejemplares, uno de los cuales estará bajo la custodia del Sr. Deán, y otro bajo la del mismo Archivero.
> CONST. 145. El Archivo tendrá dos llaves, una de ellas estará en poder del señor Deán, y la otra, en el del Archivero. No se abrirá el Archivo a personas que no fueren de *corpore capituli*, sin estar presentes los dos señores indicados, a no ser justa excepción.
> CONST. 146. No podrá sacarse ningún libro ni documento del Archivo sin previa autorización del Excelentísimo Cabildo; y si esta se concediere, no excederá de dos días; tiempo que podrá prorrogarse moderadamente si el mismo Cabildo lo considera necesario. El que obtenga dicha autorización, firmará en un libro dispuesto a este fin, el recibo del documento que recoja, expresando el número de orden que tenga en el catálogo y la fecha en que le sea entregado. A su vez el Archivero, tan pronto como el documento le sea devuelto, lo hará constar en el mismo libro.
> Es también norma de deberes y derechos del Archivero, aparte del edicto de provisión, el Reglamento del cargo que desempeña.
> CONST. 147. El Archivero no podrá ocuparse en su oficio durante las horas del coro, sino en casos urgentes y con licencia del Excmo. Cabildo (Const. 34), y por tiempo determinado. En enfermedades y ausencias está obligado a poner sustituto hábil, a sus expensas, y aceptado por el Cabildo[7].

Estos estatutos permanecieron en vigor hasta que se reformaron en 1991. Lo recogido entonces sobre las competencias del canónigo archivero-bibliotecario (art. 75) se mantuvo literalmente en los siguientes estatutos de 2009 (art. 44):

> a) Conservar y catalogar los fondos documentales y bibliográficos, conforme a la normativa vigente.
> b) Incrementar la Biblioteca Capitular, sobre todo con las publicaciones relacionadas con el tema jacobeo.
> c) Facilitar el acceso al Archivo y la Biblioteca capitular a los investigadores en el

[7] *Constituciones de la Santa Apostólica M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Imp. y Enc. del Seminario C. Central, 1921, pp. 45-46.

> tiempo y en las condiciones que el Cabildo establezca. Los documentos y los libros no podrán salir del Archivo ni de la Biblioteca en calidad de préstamo, sino que serán consultados "in situ".
> d) Informar al Cabildo cuando éste se lo requiera sobre asuntos de su incumbencia[8].

José Mª Díaz (quien ejercía *de facto* como archivero-bibliotecario desde la muerte de su antecesor) tomó posesión el 22 de enero de 1979 y mantuvo el cargo hasta principios de octubre de 2011, en que el arzobispo Barrio aceptó su renuncia a raíz del robo del Códice Calixtino: el ABCS estuvo a su cargo, por lo tanto, más de 30 años.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Conviene situar el espacio y condiciones de lo que era el ABCS cuando José M.ª Díaz inició su andadura como director del mismo.

En 1979 tan solo contaba con dos salas (primera y segunda) en el ala oeste del claustro (las actuales Sala López Ferreiro y Sala del Voto), quedando en el mismo ala, formando parte de los museos catedralicios, la Biblioteca Capitular (actual Biblioteca Histórica), que se comunicaba con la Sala Segunda a través de una puerta de la Sala Capitular; la biblioteca (fig. 2) estaba forrada con una librería a base de armarios-estantería de madera de castaño y puertas de rejilla, rematada en 1833[9], y en cuyo centro se ubicaba el facistol barroco entre dos muebles-vitrina metálicos construidos en 1964[10]. Por su parte, el archivo musical se había ubicado tras su catalogación por el padre López-Calo en "un digno y amplio albergue, en una sala al lado del archivo capitular"[11].

La ubicación del archivo en esas dos salas hay que remontarla a finales del siglo XIX a la época del canónigo Antonio López Ferreiro, cuando se trasladó desde su anterior sede en el actual vestuario capitular. La entrada era por una puerta monumental que aún se conserva, situada en ese mismo ala (fig. 3). En esos momentos, la Sala Primera, presidida por el retrato de aquel y rodeada de seis armarios modulares de estantería de madera con puertas de rejilla, divididos

[8] *Estatutos del Cabildo de Santiago*, Santiago de Compostela, 1991, pp. 22-23 (inédito); *Estatutos del Cabildo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Cabildo Metropolitano de la Catedral de Santiago de Compostela, 2009, pp. 33-34.

[9] IGLESIAS ORTEGA, Arturo, "La librería de la biblioteca capitular compostelana", *Annuarium Sancti Iacobi*, 8, 2029, pp. 295-297.

[10] ACS, 269, *Actas Capitulares, Lib. n.º 93*, pp. 461-462.

[11] LÓPEZ-CALO, José, *Catálogo musical del Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago*, Cuenca, Ediciones del Instituto de Música Religiosa, 1972, p. 27.

en estantes, estaba equipada con una larguísima mesa central de madera en cuyos extremos se situaban unas cajoneras metálicas para guardar los pergaminos sueltos y planos, y, paralelamente, se había colocado un mueble-estantería bajo con puertas de cristal para colocar libros y papeles (fig. 4); contaba, además, con un pequeño habitáculo, que también contenía estantes (actual Caja Fuerte). La sala funcionaba como sala de investigación, pero carecía de instalación eléctrica y contaba únicamente con una máquina de escribir[12].

Fig. 2. Biblioteca Capitular en el año 1977



Fuente: Lucas Álvarez, M. (ed.), *La catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Caja de Ahorros de Santiago, 1977, p. 372

[12] ACS, *Archivo-Biblioteca. Personal-Asuntos generales. Informes*, "Informe sobre el cometido del auxiliar de archivero-bibliotecario", signatura pendiente.

Fig. 3: Puerta antigua del Archivo en el año 1993



Fuente: García Iglesias, *op. cit.*, p.439 (foto Xulio Gil)

Fig. 4: Sala Primera del Archivo en el año 1980



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (Fotos Novoa)

Fig. 5: Sala Segunda del Archivo en el año 1980



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (Fotos Novoa)

La Sala Segunda (fig. 5), por su parte, estaba forrada con una librería de estantería corrida de madera de doble cuerpo, que albergaba, en su cuerpo bajo, diez estantes divididos en cajones con protocolos notariales, los tomos de Varia, las informaciones de limpieza de sangre, algunos legajos del Hospital de San Roque, libros de distribuciones y legajos de comprobantes de cuentas; mientras que en el alto se habían colocado libros de la Biblioteca Capitular (que también había en el estrecho pasillo que unía ambas salas). En el centro de la sala, según palabras de Pérez Millán, "se hizo un depósito de cuatro estantes que, con ambas caras de anaqueles, forman unos 300 metros lineales, donde se recogieron gran cantidad de documentos (hallados sobre un desván sobre la capilla del Sagrado Corazón, siendo fabriquero el canónigo señor Martínez Bretal), desechando lo que estaba podrido o ilegible". Dicha documentación formaba una masa documental sobre rentas, votos, Hospital de San Roque, Cofradía de Prima, etc.[13] En 1979 se trasladó con las estanterías de pino a la sala alta situada sobre el local

[13] Ibidem.

de ensayo de la escolanía catedralicia, colocando en su lugar en la Sala Segunda una pequeña mesa de estudio.

El 2 de junio de 1980 redactó José M.ª Díaz un proyecto-memoria para la adaptación del archivo capitular, cuyos principales objetivos eran "instalar en las debidas condiciones de seguridad y preservación los códices medievales" e "incorporar definitivamente toda la documentación relativa al Voto de Santiago, Tenencias y Cofradía de Prima", que se hallaban en otras dependencias catedralicias. Entre las dificultades y necesidades señaladas destacaba que "buena parte de la documentación se encuentra amontonada a falta de metros de estantería", solicitando estanterías metálicas, una fotocopiadora y una cámara acorazada para los códices[14]. El 30 de enero de 1981 dirigió un escrito al Presidente de la Comisión de Patrimonio Artístico de Santiago solicitando autorización para la ampliación del archivo a costa de una sala que pertenecía al Museo Arqueológico de la catedral, cuyo acceso al resto de salas museológicas sería tapiado y tapado con un "cortinaje de terciopelo", y para cuya comunicación con el nivel superior (Sala Primera del archivo) estaba previsto realizar una obra que abriría la bóveda de cantería inferior e introducir "una escalera sencilla de madera desmontable". La autorización vino del vicepresidente de dicha comisión, Manuel Chamoso Lamas (14 de marzo de 1981)[15], y finalmente se colocó al año siguiente una escalera metálica de caracol[16], adquirida a un anticuario. La sala se dividió en dos con una estructura de madera contrachapada, conformando lo que sería el futuro Archivo Musical y la Sala de Protocolos).

Con los nuevos espacios se pudieron trasladar allí desde la Sala Segunda los protocolos notariales (Sala de Protocolos, dotada de estanterías de madera y metálicas), los legajos del Hospital de San Roque, los libros de distribuciones y los legajos de comprobantes de cuentas (Sala Intermedia, dotada de estanterías metálicas), y, tras el fallecimiento en 1983 del último maestro de capilla, Xavier Méndez Pérez, las carpetas de partituras y particellas y los libros de música que estaban a su cargo junto al resto de fondos ya catalogados (Archivo Musical, forrado con estanterías corridas de madera de doble cuerpo: el superior para libros y documentos, el inferior para cantorales). La escalera de caracol se ocultó

[14] ACS, *Archivo-Biblioteca. Gestión administrativa-Asuntos generales. Planes de trabajo y propuestas anuales de actuación*, "Proyecto-memoria para la adaptación del ACS", signatura pendiente.

[15] ACS, *Archivo-Biblioteca. Local. Correspondencia (1981-2014)*, signatura pendiente; ACS, *Varia*, "Patrimonio y rentas: expedientes de obras en la catedral y el Archivo (1963-1985)", signatura pendiente.

[16] ACS, *Varia*, "Comprobantes de cuentas de Fábrica, Museos, Archivo y demás secciones catedralicias (196x-1983)", signatura pendiente.

en la Sala Primera mediante un gran mueble-armario expositor cuadrangular con puertas de rejilla, que contendría los tomos de Varia y los libros de informaciones de limpieza de sangre, junto a la que se situó una mesa de trabajo para los investigadores, que sustituiría a la gran mesa central, trasladada a la Sala Segunda; al mismo tiempo se colgó una gran lámpara de araña de cristal tras renovar la instalación eléctrica (fig. 6). La colección de documentos sueltos en pergamino se ubicó en 21 estanterías metálicas dentro de la nueva Caja Fuerte, junto con los códices medievales.

Fig. 6: Sala Primera del Archivo en el año 1990



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (Foto Lalo)

En la Sala Segunda se ubicaría en 1983 la documentación del Voto de Santiago y de la Cofradía de Prima. En ese mismo año se adquirieron dos salas en el nivel inferior al del claustro (actuales Sala Penúltima y Sala Última), donde anteriormente se ubicaban los servicios masculinos, que habían pasado a la planta superior, dotándose de estanterías metálicas para ubicar la mayor parte de los fondos acumulados[17]. Su acceso por la escalera de piedra que se ubica en el ala sur del claustro se cerró con una puerta metálica para salida de emergencia y se comunicó con el resto de las salas cedidas por el Museo, creando un pasadizo estrecho a través del grueso muro de granito y colocando unos peldaños de escalera para salvar el pequeño desnivel.

[17] ACS, *Archivo-Biblioteca. Gastos. Comprobantes de cuentas (1982-2004)*, signatura pendiente.

El 19 de mayo de 1989 José M.ª Díaz solicita al Cabildo autorización para "dotar al Archivo Capitular de local adecuado para la investigación, debidamente separado de los fondos documentales, y en disposición concorde con la dignidad del conjunto de los recintos". En respuesta, una comisión capitular firma un informe positivo tras analizar los planos del proyecto y el presupuesto adjunto (junio de 1988), al considerar un acierto

> aprovechar estas dependencias adyacentes al Archivo -que en la actualidad apenas prestan servicio alguno[18]- para prepararlas y disponerlas, de tal manera que puedan habilitarse para los fines indicados en la "memoria", mediante comunicación interior de una puerta ya existente con el archivo, como son un despacho para el Sr. Archivero y una sala amplia para investigadores ubicada en el piso superior, con entrada independiente, utilizando una muy interesante escalera de piedra, pero que es necesario reformarla para darle su primitivo estilo, ampliando a la vez el pasamanos y sacando de ella algunas piezas del Maestro Mateo, dignas de exponerlas en el Museo de la Catedral[19].

El proyecto, realizado por los arquitectos Baltar, Bartolomé y Almuiña, y ejecutado entre el 10 de octubre y el 29 de noviembre de dicho año a cargo de una subvención de la Xunta de Galicia, señala como objetivos:

> a) comunicar el archivo con el vestíbulo de la escalera que procede a las salas de la ampliación; restaurar esta importante escalera.
> b) derribar los aseos de mujeres; utilizar esta salita como despacho del archivero.
> c) organizar los aseos en la sala que ahora ocupan únicamente los de hombres, sobrados de sitio.
> d) habilitar la futura sala de investigadores; construir una escalera que la comunique con la sala superior.
> e) habilitar esta última sala para futuro archivo jacobeo[20].

[18] Se trataba de las dos aulas de la desaparecida escolanía catedralicia "Ángeles de Compostela" (actuales Sala de Investigadores y Sala de Recepción) y de la sala de ensayos (que se habilitaría como sala de investigadores), donde se ubicaban los cantorales hasta que fueron trasladados al Archivo Musical, y a la que se accedía por una puerta situada en el ala suroeste del claustro, junto a la del archivo.

[19] ACS, *Archivo-Biblioteca. Local. Correspondencia (1981-2014)*, signatura pendiente.

[20] ACS, *Archivo-Biblioteca. Local. Expedientes de subvenciones (1943-2000)*, signatura pendiente.

Fig. 7: Vestíbulo de entrada al Archivo en el año 1993



Fuente: García Iglesias, J. M. (dir.), *La catedral de Santiago de Compostela*, Laracha, Xuntanza Editorial, 1993, p.441 (foto Xulio Gil)

Tras la inauguración oficial del nuevo ABCS (30 de noviembre de 1989), este contaba ya, al nivel del claustro catedralicio, con el nuevo acceso público por la puerta y escalera de la antigua escolanía (fig. 7) en sustitución de la puerta monumental del claustro, la Biblioteca Histórica (fig. 8), la Sala del Voto (fig. 9), la Sala López Ferreiro (fig. 10), la Caja Fuerte y la dirección (actual Sala de Pergaminos); en un piso inferior, con el Archivo Musical (fig. 11), la Sala de Protocolos y la Sala Intermedia; en la primera planta, con la sala de investigadores (hoy Dirección y Sala Guerra Campos); y, conectada con una escalera de madera, en la segunda, la "sala alta" (actual Sala de Catalogación Archivística), que se había empleado desde años antes como depósito de diversos fondos acumulados, los cuales fueron colocados en 1990 en una librería corrida de

madera de pino rojo, habilitando al tiempo un pequeño almacén con servicio.

Fig. 8: Biblioteca Histórica en el año 1993



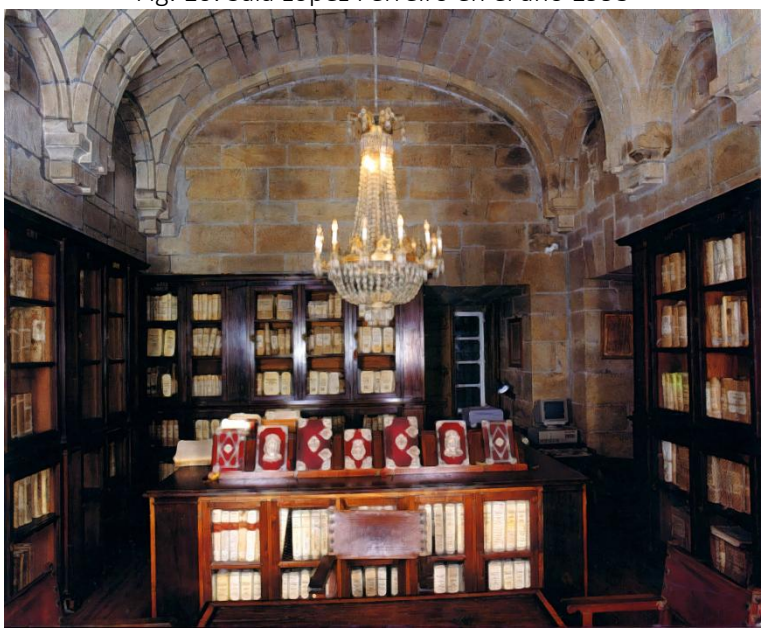
Fuente: García Iglesias, *op. cit.*, pp. 455 (foto Xulio Gil)

Fig. 9: Sala del Voto en el año 1993



Fuente: García Iglesias, *op. cit.*, p. 452 (foto Xulio Gil)

Fig. 10: Sala López Ferreiro en el año 1993



Fuente: García Iglesias, *op. cit.*, p. 437 (foto Xulio Gil)

Fig. 11: Archivo Musical en el año 1993



Fuente: García Iglesias, *op. cit.*, p. 454 (foto Xulio Gil)

Fig. 12: Dirección del Archivo en el año 2000



Fuente: Colección fotográfica del ABCS

Todas las estancias se dotaron en la década siguiente de equipamiento y mobiliario adecuado: deshumidificadores para los depósitos; planeras metálicas para mapas, planos y dibujos en la Sala de Protocolos; calefacción, mobiliario de oficina, ordenador, armario y estanterías en el despacho del director (fig. 12); calefacción, cámara de vigilancia, estanterías metálicas y de madera, mesas para doce puestos de investigadores, mesa con ordenador e impresora para auxiliar de archivo, fotocopiadora y lector de microfichas en la sala de investigadores (fig. 13); calefacción, mobiliario de oficina, ordenadores, impresoras y escáner para la sala de catalogación (fig. 14); portero automático y teléfonos de comunicación interna entre distintas salas[21].

[21] ACS, *Archivo-Biblioteca. Gastos. Comprobantes de cuentas (1982-2004)*, signatura pendiente; ACS, *Archivo-Biblioteca. Gestión administrativa-Asuntos generales. Expedientes de subvenciones (1943-2000)*, signatura pendiente.

Fig. 13: Sala de investigadores del Archivo en el año 2000



Fuente: Colección fotográfica del ABCS

Fig. 14: Sala de catalogación del Archivo en el año 2000



Fuente: Colección fotográfica del ABCS

A partir del año 2000, como consecuencia de la creación en el

ABCS de un centro de documentación jacobea por acuerdo capitular del 27 de junio, se producen las últimas ampliaciones en las instalaciones y se adquirió software específico de gestión bibliográfica (Meiga3, Meiga2001, ProxectoMeiga) y archivística (Archivo3000, A3W).

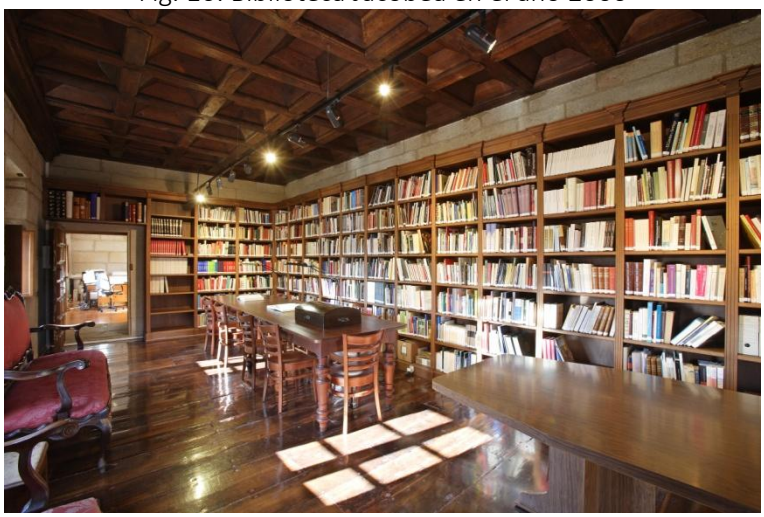
El 18 de marzo de 2004 se inauguran dos nuevas salas (restauradas por los arquitectos Baltar, Bartolomé y Almuiña) en el segundo piso, comunicadas a través de la escalera de piedra del ala sur del claustro con la sala de catalogación (que pasa a denominarse Sala de Catalogación Archivística) y con la sala de investigadores, mediante la apertura en sus respectivos muros orientales de nuevas puertas: la Sala de Catalogación Bibliográfica (fig. 15), que se dota de equipamiento similar al de la otra sala de tratamiento documental; y la Biblioteca Jacobea (fig. 16), que se dota de un mueble-estantería corrido de madera y de dos grandes mesas de estudio.

Fig. 15: Sala de Catalogación Bibliográfica en el año 2006



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (foto Tono Arias)

Fig. 16: Biblioteca Jacobea en el año 2006

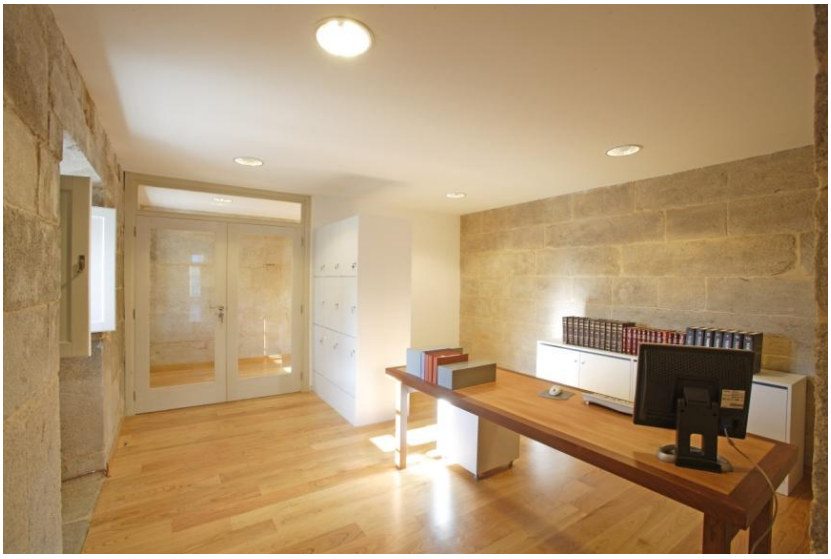


Fuente: Colección fotográfica del ABCS (foto Tono Arias)

El 3 de julio de 2007 se inauguran las salas públicas inferiores a aquellas (obra del arquitecto Javier Alonso), habilitadas gracias a un convenio con la Xunta de Galicia: la Sala de Recepción (fig. 17), dotada con vitrina-expositor para nuevos ingresos bibliográficos, mobiliario, ordenador e impresora para el auxiliar, taquillas para usuarios y estantes para el archivo de oficina; y la Sala de Investigadores (fig. 18), dotada con doce puestos, cámara de vigilancia, librería auxiliar, ordenadores de consulta, lámpara ultravioleta y tablero de luz. Como consecuencia, la entrada al ABCS se habilitó por la escalera de piedra, a la que se accedía desde el ala sur del claustro, y la antigua sala de investigadores se convirtió en depósito denominado Sala Guerra Campos por albergar la colección homónima.

Por su parte, las planeras metálicas de la Caja Fuerte se vaciaron en gran parte para para albergar la colección de documentos sueltos en pergamino en otras nuevas situadas en medio del Archivo Musical (fig. 19), dejándose bajo la escalera de caracol las correspondientes a la colección de mapas, planos y dibujos. El ABCS también se dotó de equipamiento de preservación (cizalla, termohigrómetros) y de digitalización (mesa de reproducción con cámara fotográfica y focos de luz fría).

Fig. 17: Sala de Recepción en el año 2006



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (foto Tono Arias)

Fig. 18: Sala de Investigadores en el año 2006



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (foto Tono Arias)

Fig. 19: Archivo Musical en el año 2006



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (foto Tono Arias)

Fig. 20: Planimetría del ABCS en 2011 (plantas 1 y 2)

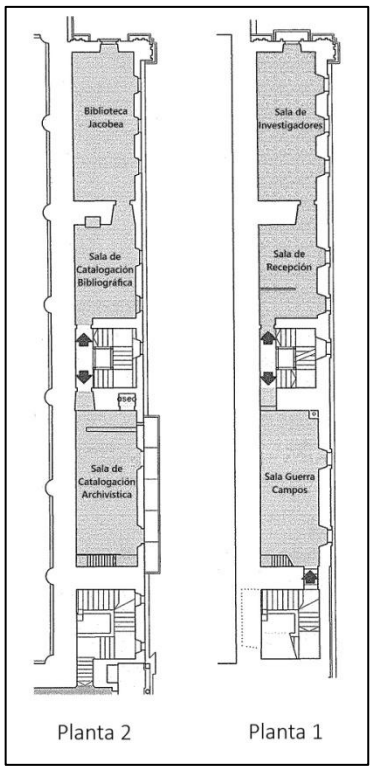
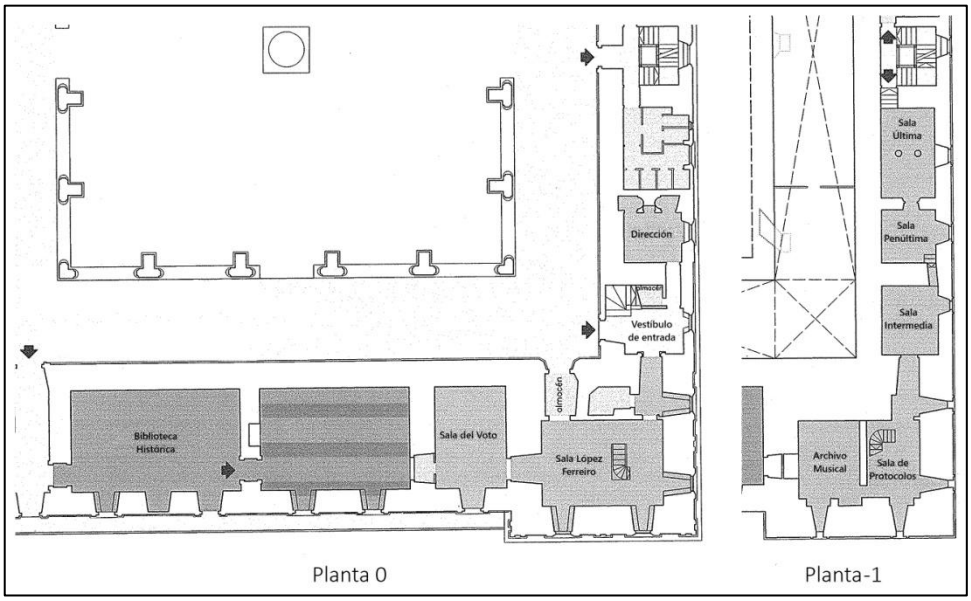


Fig. 21: Planimetría del ABCS en 2011 (plantas -1 y 0)



Fuente: Elaboración propia a partir de Alonso de la Peña, F. J. y González Rumbo, Mª, *Plan Director del Conjunto Catedralicio de Santiago de Compostela*, 2005

PROCESO DOCUMENTAL

Al empezar su andadura en el ABCS, José M.ª Díaz se encontró con una serie de instrumentos de descripción y control manuscritos e inéditos de muy diversa índole y cronología, si bien destacaban dos principalmente: la biblioteca capitular había sido recientemente reorganizada por su antecesor, Juan Pérez Millán, y contaba con un fichero catalográfico realizado parcialmente por Luis Martínez Eleizegui, director de la Biblioteca de la Universidad de Santiago; el archivo, por su parte, disponía del inventario general realizado por el archivero municipal Pablo Pérez Costanti en 1931 y organizado a base de estantes y cajones numerados, que trató de actualizar Pérez Millán con anotaciones a veces farragosas.

Para esta labor, los canónigos archiveros-bibliotecarios se habían valido de la ayuda de diversos beneficiados con carga de auxiliares y colaboradores como el citado Pérez Costanti; sin embargo, Pérez Millán hubo de esperar hasta casi el final para obtener ayuda: el 30 de agosto de 1975 se dio posesión a José Luis Daviña Saavedra de un beneficio con carga de auxiliar de archivo y biblioteca[22]. El archivo se encontraba desbordado por los ingentes fondos

[22] ACS, 270, *Actas Capitulares, Lib. n.º 94*, fol. 391-391v.

acumulados, gran parte de ellos ubicados en la sala segunda (algunos calificados como "sin valor"), fondos bibliográficos del antiguo Seminario de Confesores, etc., sin contar con el archivo musical. A pesar de ello, Pérez Millán había comenzado una ingente labor de identificación y descripción de buena parte de esos fondos, que trató de ordenar en cinco nuevos estantes divididos en cajones, como lo demuestra el borrador de inventario que de aquellos se conserva[23].

La primera medida de José M.ª Díaz fue acudir en 1978 a la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago para solicitar la ayuda de Antonio Eiras Roel, catedrático de Historia Moderna, primer decano de la facultad y principal responsable de la creación del Arquivo Histórico Universitario de Santiago, consiguiendo la colaboración de un grupo de alumnos en prácticas para limpiar, organizar someramente y guardar la documentación en cajas de archivo definitivo, quedando la parte del Voto a cargo de la licenciada Ofelia Rey Castelao, quien se ocupó de clasificarla e inventariarla de cara a la elaboración de su tesis doctoral en los siguientes cuatro años[24]. Como resultado de esa primera criba se añadieron a las 1.028 unidades de descripción ya inventariadas por Pérez Costanti otras 200 correspondientes al Hospital de San Roque, casas capitulares y Cofradía de Prima, realizándose un Índice General de Legajos mecanografiado (19 de marzo de 1980), que se convirtió en el instrumento básico de consulta del nuevo archivo; el inventario del Voto de Santiago, impreso el 31 de enero de 1984, describía, por su parte, 437 cajas de legajos[25].

Para desarrollar las distintas tareas que conforman el proceso documental del ABCS, el canónigo archivero-bibliotecario se rodeó de distintos ayudantes, auxiliares y becarios, que en su mayoría acabaron siendo profesores o profesionales de archivos y bibliotecas, cuyo elenco expongo a continuación en orden cronológico (pido perdón si me olvido de alguno): Ignacio Cabano Vázquez (enero 1985-marzo 1986), Matilde Mateo Sevilla (1986), Rocío Sánchez Ameijeiras (1986), José María Pintos Recarey (1986), Javier Muntaner Vilas (enero 1988-mayo 1989), Andrés García Pardo (noviembre-febrero 1990), Javier Rey Souto (abril 1990-octubre 1996), Fernando Mera Varela (enero 1992-junio 1992), Miguel Taín Guzmán (junio 1992-1999), Arturo Iglesias Ortega (diciembre 1997-sigue), María Seijas Montero (julio 2000-septiembre 2014), Ricardo Turnes Mejuto (julio-diciembre 2000), Xosé M. Sánchez Sánchez (enero 2000-agosto 2022), Francisco Sandoval Verea (abril 2001-julio 2003), Luis Gómez Casal (abril

[23] ACS, *Archivo-Biblioteca. Fondos de archivo y colecciones. Expedientes de descripción (1894-2014)*, signatura pendiente.

[24] Mi agradecimiento a Ofelia Rey por la información facilitada.

[25] ACS, *Archivo-Biblioteca. Fondos de archivo y colecciones. Instrumentos de descripción-Inventarios (1931-2012)*, signatura pendiente.

2001-abril 2005), Mª Elena Novás Pérez (noviembre 2002-sigue), Alfredo Martín García (abril-octubre 2003), Óscar Iglesias Ortega (octubre 2003-mayo 2004), José Manuel Vázquez Lijó (diciembre 2003-febrero 2006), María Luz Rama Patiño (diciembre 2003), Vanesa Bahillo Puente (mayo 2004-diciembre 2013), María Luisa Fernández Pascual (agosto 2004-mayo 2005), Simón Vicente López (agosto 2005-julio 2015), Alicia Franco Trillo (octubre 2005-octubre 2006), Jorge García García (agosto 2005-sigue), Paulo Nogueira Santiago (enero-mayo 2008) y Rosa Esturao Rodríguez (agosto 2009-junio 2010). Especial mención merece el sacerdote Joseph Fleming, vicedirector del Archivo Histórico Diocesano de Santiago, quien colaboró activamente ABCS hasta su prematuro fallecimiento en 2003.

Ingresos

Como archivo histórico y biblioteca capitulares, el ABCS incorporó nuevos fondos y colecciones de manera ordinaria (transferencias, compras) o extraordinaria (donaciones, depósitos, canjes).

Por lo que al archivo se refiere, al margen de las continuas transferencias procedentes de los distintos archivos de oficina catedralicios, podemos señalar el intercambio en 1997 con el Archivo Histórico Diocesano de un libro de partidas sacramentales de Santiago de Sigrás (1626-1706) por el primer volumen de primera serie de la Colección de Tomos de Varia; la donación en 1998 de Ángel Porto Anido de 193 negativos fotográficos en vidrio del sacerdote compostelano José Limia Rodríguez; la donación en 1999 por la familia Guerra Campos de la colección documental y bibliográfica del canónigo compostelano y obispo José Guerra Campos (fig. 22); la donación en el año 2000 del provincial de Castilla de la Compañía de Jesús de la colección documental y bibliográfica del canónigo compostelano Antonio López Ferreiro; la donación en 2001 de José M.ª Gómez Vicioso de una copia notarial de 1782 del testamento del canónigo compostelano Juan de Godoy y San Clemente; la reintegración en 2005 de unos folios del protocolo notarial más antiguo de Galicia que se hallaban en el Archivo Histórico Diocesano de Santiago; y la adquisición en 2007 de una reproducción digital de 290 documentos pontificios para el bulario medieval de la catedral compostelana perteneciente al Archivio Segreto Vaticano.

Por lo que a la biblioteca se refiere, debemos destacar la creación de la biblioteca jacobea mediante compras selectivas desde 1980 y, sobre todo, el establecimiento de un sistema de intercambio bibliográfico con otras instituciones y de petición de donaciones a autores y editoriales desde el año 2000. Durante su mandato como bibliotecario se adquirieron unos 7.900

nuevos[26].

Fig. 22: Acto de donación de la colección Guerra Campos al ABCS en 2000



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (Fotos Novoa)

Tratamiento documental

Se contemplan aquí las tareas atinentes a la identificación, clasificación, ordenación, descripción, preservación, restauración e instalación de los fondos archivísticos, y al análisis documental, ordenación, signatura, control, preservación y restauración de las colecciones bibliográficas. En su mayor parte contaron con el patrocinio o colaboración de la Xunta de Galicia[27], el Ministerio de Cultura, el Consello da Cultura Galega, el Consorcio de Santiago, la Fundación Pedro Barrié de la Maza o el Arquivo Histórico Universitario de Santiago.

[26] ACS, *Archivo-Biblioteca. Gastos. Comprobantes de cuentas*, signatura pendiente; ACS, *Archivo-Biblioteca. Canjes. Expedientes de canjes*, signatura pendiente; ACS, *Archivo-Biblioteca. Compras. Expedientes de compras*, signatura pendiente; ACS, *Archivo-Biblioteca. Donaciones. Expedientes de donaciones*, signatura pendiente.

[27] En este sentido fue importante la firma en 1985 de un convenio entre el presidente de la Xunta y el arzobispo de Santiago sobre patrimonio histórico en las diócesis de la provincia eclesiástica (*Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago de Compostela*, CXXIV (1985), p. 183).

Tabla 1: Principales proyectos de organización y descripción del ACS (1996-2011)

Años (aprox.)	Proyecto
1996	Inventariado de los fondos de Protocolos Notariales y organización de la sección de Tenencias
1998-1999	Inventario del fondo *Cofradía de la Concepción*"
2000	Organización y descripción de la documentación del *Voto de Santiago I*
2001	Organización y descripción de la documentación de *Casas y Tenencias*
2001	Catalogación de la colección *López Ferreiro*
2001-2006	Elaboración del cuadro de clasificación del ACS y de la *Guía del Archivo*
2002	Organización y descripción de la documentación del *Voto de Santiago II*
2003	Organización y descripción de la documentación del *Voto de Santiago III*
2003	Catalogación de la colección de *Manuscritos*
2004	Catalogación de *Correspondencia histórica I*
2004	Catalogación de la colección *Guerra Campos*
2004-2010	Catalogación e investigación en áreas medieval y moderna-contemporánea
2005	Catalogación de *Correspondencia histórica II*
2005-2006	Catalogación de la colección de *Tomos de Varia*
2005-2008	Catalogación y digitalización de los fondos de *Protocolos Notariales I*
2007	Organización y catalogación de la *Correspondencia de los agentes capitulares en Madrid I*
2007-2011	Catalogación y digitalización de los fondos de *Protocolos Notariales II*
2011	Catalogación e investigación en áreas medieval y moderna-contemporánea

Tabla 2: Principales proyectos de reproducción preventiva del ACS (2001-2005)

Año	Proyecto
2001	Digitalización de *Documentación medieval I*
2002	Digitalización de *Documentación medieval II*
2003	Digitalización de *Documentación medieval III*
2004	Digitalización de *Documentación medieval IV*
2005	Digitalización de tres libros del fondo *Monasterio de San Martiño Pinario*

Tabla 3: Principales proyectos de análisis y ordenación de la BCS (1984-2010)

Años (aprox.)	Proyecto
1984-1986	Catalogación del fondo *Antiguo I*
2001	Organización y descripción de la *Biblioteca Jacobea I*
2002-2003	Organización y descripción de la *Biblioteca Jacobea II*
2003-2004	Organización y descripción de la *Biblioteca Jacobea III*
2004-2005	Organización y descripción de la *Biblioteca Jacobea IV*
2004-2005	Catalogación del fondo *Antiguo II*
2005-2006	Organización y descripción de la *Biblioteca Jacobea V*
2009-2010	Catalogación de las *Publicaciones Periódicas*
2009-2010	Catalogación del fondo *Moderno*

Finalmente, durante el mandato de José M.ª Díaz se desarrollaron en el ABCS, de manera intensa y continua, trabajos de preservación y restauración por profesionales externos: Imprenta, Librería y Encuadernación del Seminario Conciliar de Santiago (1986), Manuel Mallou Domínguez (1988-89), Monasterio de San Pelayo de Oviedo (1989), Librería Egeria (1990-91), Fernando Taboada (1990-97), Manuel Maceira Rozas (1995-96), Cristina Doral Brun (1998), Barca Cereijo Ruiz (1998-2000) y Sonia Anllo Naveiras (2000-07).

SERVICIOS

Consulta

El servicio de consulta, aunque mantuvo su estructura tradicional de consultas internas (dirigido para resolver cuestiones planteadas por los diversos organismos y dependencias de la Iglesia mediante la elaboración de informes o memorias) y externas (dirigido a los usuarios externos), se plasmó en dos ámbitos: el servicio de consulta de los fondos en sala o en línea; y el servicio de información, referencia y documentación por diversas vías (presencial, telefónica y por correo postal o electrónico). Para ello se reguló el servicio mediante la implantación de un registro de usuarios, la redacción de una normativa de acceso

al ABCS y consulta de su documentación, el uso de hojas de petición en sala, y la expedición de tarjetas y permisos temporales de investigación, con sus correspondientes formularios. Lógicamente, los usuarios contaron con un horario de apertura al público, que pasó de tres a seis horas diarias entre 1980 y 2004.

Gráfico 1: Número de nuevos usuarios del ABCS (2001-2011)

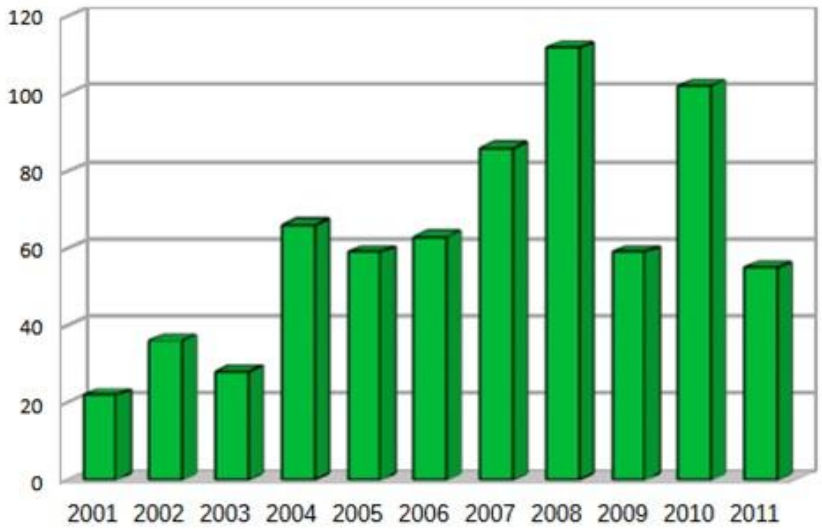
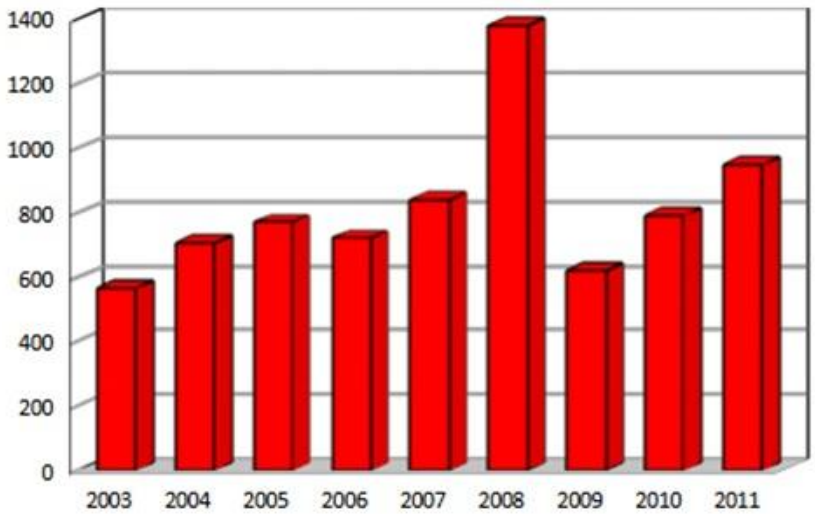


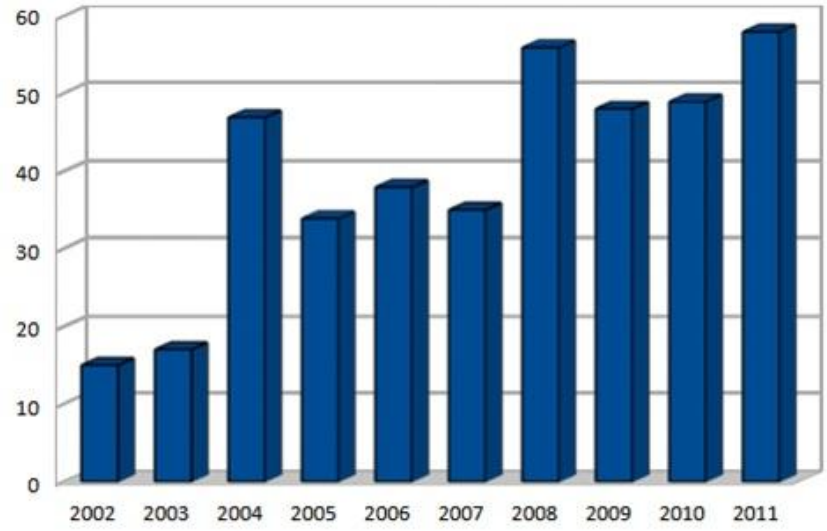
Gráfico 2: Número de consultas en sala del ABCS (2003-2011)



Reproducción y certificación

El servicio de reproducción documental se fue consolidando a medida que mejoró el equipamiento (pasando de emplear fotógrafos externos a usar fotocopiadora, escáner y cámara digital propias) y se reguló mediante una normativa de reproducción de documentos e imágenes del ABCS, que se aplicó también para la filmación en sus espacios; paralelamente se implantó un servicio de certificaciones para usuarios, también con sus propios formularios.

Gráfico 3: Número de expedientes de reproducción del ABCS (2002-2011)



Exposiciones

De manera general, el préstamo a domicilio de libros y documentos quedó relegado a una excepcionalidad justificada, contemplándose únicamente el préstamo para uso interno y, sobre todo, para exposiciones, estableciéndose una normativa de préstamo de documentos y objetos para exposiciones temporales, con sus correspondientes formularios. El listado de exposiciones en las que colaboró el ABCS, participando en su organización o mediante préstamos, reproducciones o textos fue el siguiente:

1) "Por el Camino de Compostela" (Iglesia de San Domingos de Bonaval, Santiago de Compostela, noviembre-diciembre 1982 / Diputación Provincial de Lugo, febrero 1983 / Museo Provincial de Pontevedra, febrero-marzo 1983).

2) "Documentos papales de la SAMI Catedral de Santiago" (Museo Arqueológico de la Catedral de Santiago de Compostela, julio-octubre 1985). Presentación y co-comisario: José María Díaz Fernández.

3) "Santiago de Compostela, 1000 ans de Pèlerinage Européen" (Abadía de Saint-Pierre, Gante, septiembre-diciembre 1985).

Fig. 23: Exposición "Los papas y Santiago": Biblioteca Capitular en 1985



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (Foto Guitián)

Fig. 24: Exposición "Los reyes y Santiago": Museo Catedralicio en 1986



Fuente: Colección fotográfica del ABCS (Foto Guitián)

4) "Domenico Scarlatti y su tiempo" (Museo Municipal de Madrid, noviembre-diciembre 1985).
5) "Los reyes y Santiago" (Museo de la Catedral de Santiago de Compostela, agosto-diciembre 1986). Discurso inaugural de José M.ª Díaz Fernández.
6) "O Pórtico da Gloria e o seu tempo" (Pazo de Xelmírez, Santiago de Compostela / Catedral de Santiago de Compostela, septiembre-octubre 1988).
7) "IV Centenario de María Pita" (Estación Marítima de A Coruña, mayo-julio 1989).
8) "Ciudad y Torre: Roma y la Ilustración en La Coruña" (Estación Marítima de A Coruña, septiembre-noviembre 1991).
9) "Le pèlerinage de Saint-Jacques de Compostelle en Touraine" (Tours, 1993).
10) "Santiago y América" (Monasterio de San Martiño Pinario, Santiago de Compostela, marzo-mayo 1993). Presentación y comisario: José Mª Díaz Fernández[28].
11) "Santiago, camino de Europa: culto y cultura en la peregrinación a Compostela" (Monasterio de San Martiño Pinario, Santiago de Compostela, julio-septiembre 1993).
12) "El notariado: una necesidad de ayer y hoy" (Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela, noviembre-diciembre 1993).
13) "Wallfahrt: Wege zur Kraf" (Abadía de Pöllau, abril-octubre 1994).
14) "Compostela na arte galega" (Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela-Museo de Pontevedra, noviembre 1993-enero 1994).
15) "La meta del Camino de Santiago; la transformación de la catedral a través de los tiempos" (Hamburgo / Viena / Praga / Budapest / Madrid, 1995).
16) "Gallaecia Fulget: letras galegas e universidade" (Colexio de Fonseca, Santiago de Compostela, mayo-junio 1996).
17) "Arte y devoción: la estampa religiosa en el grabado barroco en Galicia" (Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, diciembre 1996-febrero 1997).
18) "Galicia románica y gótica" (Catedral de Ourense, junio-octubre 1997).
19) "Santiago / Al-Andalus. Diálogos artísticos para un milenio" (Museo Diocesano de Arte Sacro, Santiago de Compostela, junio-agosto 1997).
20) "Galicia renace" (Monasterio de San Martiño Pinario, Santiago de Compostela, junio-octubre 1997).
21) "Galicia. Terra Única. O Século XIX" (Convento de San Francisco de

[28] Su éxito fue tal que incluso el arzobispo Rouco Varela llegó a regalar un catálogo de la misma al papa Juan Pablo II durante una audiencia privada en El Vaticano (*El Correo Gallego*, 27 de abril de 1993, p. 29).

Pontevedra, julio-octubre 1997).
22) "Lisboa-Santiago. A espiritualidade e a peregrinaçao jacobeias" (Edificio da Cordoaría, Belem, julio-agosto 1998 / Museo Nacional da Ciencia e da Técnica, Casa das Artes da Universidade de Coímbra, diciembre 1998-enero 1999).
23) "Huellas jacobeas" (Museo Soumaya, México D.F., febrero 1999).
24) "Porto-Santiago. A espiritualidade e a peregrinaçao jacobeias" (Museo do Transporte, Sala Alfándega, Porto, febrero-marzo 1999).
25) "Todos con Santiago. Patrimonio eclesiástico" (Monasterio de San Martiño Pinario, Santiago de Compostela, marzo-mayo 1999).
26) "Santiago. A Esperanza" (Pazo de Xelmírez, Santiago de Compostela, mayo 1999-enero 2000).
27) "Compostela na historia: redescubrimento-rexurdimento" (Casa da Parra, Santiago de Compostela, mayo-agosto 1999).
28) "Romei e Giubilei. Il pellegrinaggio medievale a San Pietro" (Palazzo di Venezia, Roma, octubre 1999-febrero 2000).
29) "Antonio López Ferreiro e o concello de Vedra" (Concello de Vedra, marzo 2000).
30) "A Compostela de Charles Thumpson Thompson" (Colexio de Fonseca, mayo 2000).
31) "Las Edades del Hombre: Encrucijadas" (Catedral de Astorga, mayo-noviembre 2000).
32) "Carlos V y Galicia" (Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, mayo-junio 2000).
33) "*Facies Deitatis*: Los rostros de Dios" (Monasterio de San Martiño Pinario, Santiago de Compostela, septiembre-noviembre 2000). Presentación y co-comisario: José M.ª Díaz Fernández.
34) "La fiesta en la Europa de Carlos V" (Real Alcázar de Sevilla, septiembre-noviembre 2000).
35) "Santiago de Compostela. Um tempo, um lugar" (Biblioteca de la Universidade de Braga, septiembre 2000 / Museo dos Transportes del Centro de Congressos e Exposições de Porto, marzo-abril 2001).
36) "Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía" (Colegiata de San Isidoro de León, diciembre 2000-marzo 2001).
37) "El arte románico en Galicia y Portugal" (Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña / Museo de Pontevedra / Fundación Calouste Gulbenkian, Lisboa / Cámara Municipal de Matosinhos, febrero-noviembre 2001).
38) "*Artifex*. Ingeniería romana en España" (Museo Arqueológico Nacional, Madrid, marzo- julio 2002).
39) "Del Finisterre a Jerusalén. Egeria y los primeros peregrinos cristianos" (Museo das Peregrinacións, Santiago de Compostela, julio- septiembre 2003).

40) "Fotografía en Galicia no século XIX" (Colexio de Fonseca, Santiago de Compostela, noviembre 2003).
41) "Sentimientos de Camino" (Instituto Cervantes, Roma / Instituto Cervantes, Bremen / Instituto Cervantes, París / Instituto Cervantes, Varsovia / Instituto Cervantes, Bruselas, noviembre 2003-octubre 2004).
42) "Europa fue Camino. La peregrinación a Santiago en la Edad Media" (Parque de la Alameda, santiago de Compostela, junio-julio 2004).
43) "En olor de santidad. Relicarios de Galicia" (Monasterio de San Domingos de Bonaval, Santiago de Compostela / Catedral de Ourense, julio-noviembre 2004).
44) "Santiago y la monarquía en España (1504-1788)" (Colexio de Fonseca, Santiago de Compostela, julio-septiembre 2004).
45) "Hasta el confín de la tierra. Diálogos de Santiago y Galicia con el mar" (Museo do Mar de Galicia, Vigo, julio-septiembre 2004).
46) "O Hospital Real de Santiago de Compostela e a hospitalidade no camiño de peregrinación" (Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela, julio-septiembre 2004).
47) "Caminos que hicieron Europa: Santiago y su peregrinación" (Slovenské Národné Múzeum de Bratislava-Museo Nacional de Cracovia, septiembre 2004-febrero 2005).
48) "Santiago: las huellas de un camino" (Pazo de Xelmírez, Santiago de Compostela, agosto 2004 / Casa de Galicia, Madrid, octubre 2004).
49) "Historia do Castelo" (Castelo de Vimianzo, exposición permanente, 2005).
50) "La France romane au temps des premiers Capétiens (987-1152)" (Musée du Louvre, Paris, marzo-junio 2005).
51) "Camiño de paz. *Mare Nobiscum Domine*" (Catedral de Ourense, julio-noviembre 2005).
52) "España medieval y el legado de Occidente" (Museo Nacional de Antropología / Museo Nacional de Historia, México D.F., octubre 2005-febrero 2006).
53) "Entre liñas: unha ollada á historia da cultura escrita en Galicia. Da Idade Antiga ao século XVIII" (Biblioteca Central do Campus Universitario, Ourense, abril-mayo 2006).
54) "Os Capítulos da Hermandade. Peregrinación e conflicto social na Galicia do século XV" (Sala Uxío Novoneyra, Lugo / Catedral de Lugo, julio-octubre 2006).
55) "San Froilán. Culto e festa" (Catedral de, Lugo, septiembre-noviembre 2006).
56) "Rudesindus. Mondoñedo. A terra e o tempo" (Catedral de Mondoñedo, abril-junio 2007).

57) "Miradas alleas. Outra visión de Galicia" (Iglesia de la Universidade de Santiago de Compostela, abril-junio 2008).
58) "Alfonso IX y su época" (Kiosco Alfonso, A Coruña, julio-septiembre 2008).
59) "La ciudad desde los tiempos de Alfonso IX" (Sala Municipal de Exposiciones Palexco, A Coruña, diciembre 2008-febrero 2009).
60) "O reino medieval de Galicia" (Sala de exposicións do Centro Cultural da Deputación Provincial de Ourense, enero 2009).
61) "Compostela y Europa. La historia de Diego Gelmírez" (Musée des Monuments Français, Paris / Braccio di Carlomagno, Vaticano / Iglesia de la Universidade de Santiago de Compostela, marzo-octubre 2010).
62) "Unterwegs fürs Seelenheil?! Pilgerreisen gestern und heute" (Deutschen Museum Verkehrszentrum, München, mayo-octubre 2010).
63) "El mundo de los castillos. Ponferrada: Templarios, Peregrinos y Señores" (Castillo de Ponferrada, junio-octubre 2010).
64) "Cedofeita. As raíces medievais" (Monasterio de San Salvador de Lérez, agosto 2010).
65) "Alfonso IX y su reino" (Patio de los ábsides de la iglesia de San Juan de Benavente , septiembre-octubre 2010).
66) "*In principio erat verbum*: el Reino de León y el Beato de Escalada" (Casa Botines, León, septiembre-noviembre 2010).
67) "Scriptorium: A palabra convertida en arte" (Arquivo da Deputación Provincial de Pontevedra, octubre-noviembre 2010).
68) "Espazos propios" (Monasterio de San Martiño Pinario / Biblioteca de Galicia, Santiago de Compostela, octubre 2010-enero 2011).
69) "Sucesores de Pedro en Galicia" (Iglesia de la Universidade de Santiago de Compostela, noviembre 2010).
70) "Domus Iacobi: la historia de la catedral de Santiago" (Colexio de Fonseca, abril-julio 2011).
71) "Ceremonial, fiesta y liturgia en la catedral de Santiago" (Monasterio de San Domingos de Bonaval, Santiago de Compostela, octubre 2011-febrero 2012). Presentación y co-comisario: José M.ª Díaz Fernández.

Participación en órganos, asociaciones, congresos y jornadas

En 1984 José Mª Díaz fue nombrado colaborador del Centro de Estudios Jacobeos por el arzobispo de Santiago[29].

En 1989 fue miembro de la Xunta Superior de Arquivos de Galicia, órgano creado dos años antes para coordinar la gestión autonómica de los archivos

[29] *Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago de Compostela*, CXXIII (1984), p. 638.

gallegos.

Miembro de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España desde 1994, José M.ª Díaz promovió la participación activa del ABCS en algunos de sus congresos, y jornadas:

1) "XVI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España: Religiosidad popular y Archivos de la Iglesia" (Centro de Estudios "Ramón Pigantelli", Zaragoza, 11-15 septiembre 2000). Comunicación.

2) "I Jornadas de Archivística Eclesiástica: Los retos de la normalización y las nuevas tecnologías" (Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, Bilbao, 30-31 mayo 2002). Comunicación.

3) "XX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España: (Málaga, 13-18 septiembre 2004). Comunicación.

De igual modo, el ABCS participó en algunas de las reuniones del Grupo de Traballo de Arquiveiros de Galicia para o estudo da Norma ISAD(G) entre los años 2001 y 2004, del que resultó la redacción de la NOGADA (Norma de Descripción Archivística de Galicia). También se apoyó la participación y asistencia a las reuniones del Grupo de Trabajo de Archiveros de la Iglesia en España a partir del 2011.

Destacada fue la serie de coloquios organizados en la recién inaugurada sala de investigadores en la primavera del año 1990, a cargo de las doctorandas Mercedes Vázquez Bertomeu ("Una cofradía compostelana del s. XV: la Prima"), Marta González Vázquez ("Las mujeres de la Edad Media y el Camino de Santiago") y Pilar Alén Garabato ("Un compositor italiano en la Catedral de Santiago: Buono Chiodi (1770-1783)").

Por su parte, la biblioteca capitular, que ya contaba con la consideración de biblioteca de titularidad privada de especial interés para Galicia, pasó a formar parte en 2008 de la Rede de Bibliotecas de Galicia tras la firma de un convenio con la Xunta de Galicia.

Formación de usuarios

La formación de usuarios ese desarrolló mediante dos vías principales: una formación colectiva mediante visitas guiadas dirigidas a personalidades, grupos de estudiantes, congresistas, profesionales de la cultura o estudiosos en general (fig. 21); y una formación individualizada mediante la firma de convenios con diversas instituciones educativas para la realización de prácticas de alumnos.

Tabla 4: Número de alumnos en prácticas del ABCS (1978-2011)

Institución	Titulación	Años	N.º alumnos
Universidade de Santiago de Compostela	Licenciatura en Geografía e Historia	1978-1996	c. 50
Universidade da Coruña	Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación	2001-2011	7
Universidade de Educación a Distancia	Postgrado en Archivística	2004-2010	4
Universitá Pontificia Gregoriana di Roma	Máster in Beni Culturali della Chiesa	2006	1

Figura 21: Visita de miembros del Consello da Cultura Galega al ABCS



Fuente: Colección fotográfica del ABCS

Publicaciones

La labor divulgativa del ABCS en estos años fue muy intensa, como así lo demuestran la creación de dos colecciones editoriales (*Colección Histórico-Documental de la Iglesia Compostelana* y *Colección Archivium Sancti Iacobi*), dirigidas por José M.ª Díaz, y las numerosas publicaciones en las que el ABCS participó de una u otra forma. Para evitar repeticiones, las publicaciones del canónigo archivero-bibliotecario no se incluirán, dado que ya figurarán en su bio-bibliografía:

1) *Archivo Histórico Diocesano de Santiago, Archivo de la Catedral de*

Santiago: Guía del visitante, Santiago de Compostela, s.n., 1980. Coedición.

2) Díaz Díaz, Manuel C., López Alsina, Fernando y Moralejo Álvarez, Serafín, *Los tumbos de Compostela*, Madrid, Edilán, 1985. Presentación.

3) Guerra Campos, José, *Roma y el Sepulcro de Santiago. La Bula "Deus Omnipotens" (1884)"*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S.A.M.I. Catedral de Santiago, 1985. Presentación.

4) Cabano Vázquez, José Ignacio, *Los reyes y Santiago. Exposición de documentos reales de la catedral de Santiago de Compostela ante el VIII Centenario del Pórtico de la Gloria. Guía de la exposición*, Santiago de Compostela, Cabildo Metropolitano de Santiago, 1986.

5) Cabano Vázquez, José Ignacio (coord.), *Los reyes y Santiago. Exposición de documentos reales de la catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1986. Exposición propia.

6) Fernández Catón, José María, *El llamado Tumbo Colorado y otros códices de la Iglesia compostelana. Ensayo de reconstrucción*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro / Archivo Histórico Diocesano de León, 1990. Presentación en la Sala de Investigadores.

7) García Iglesias, José Manuel (dir.), *La catedral de Santiago de Compostela*, Laracha, Xuntanza Editorial, 1993. Presentación en la sala capitular y co-autoría.

8) *Liber Sancti Iacobus: Codex Calixtinus de la Catedral de Santiago de Compostela*, Madrid, Kaydeda Ediciones, 1993. Convenio editorial y presentación en la sala capitular.

9) López-Calo, José, *La música en la catedral de Santiago*, vols. I-IV, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña, 1994. Presentación en la sala capitular.

10) Taín Guzmán, Miguel, "Santiago de Compostela. Archivo de la Catedral. Marcas de agua, siglos XV y XVI", en Basanta Campos, José Luis (coord.), *Marcas de agua en documentos de los archivos de Galicia,* vol. I, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de La Maza, 1996, pp. 315-398. Autoría.

11) Herbers, Klaus y Santos Noia, Manuel (eds.), *Liber Sancti Jacobi, Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1998. Patrocinio y presentación en la sala capitular.

12) Iglesias Ortega, Arturo, "Apéndice 2. Informaciones de limpieza de sangre del Archivo Catedralicio de Santiago de Compostela", en Pérez Costanti, Pablo, *Linajes galicianos,* Santiago de Compostela, Ara-Solís / Consorcio de Santiago, 1998, pp. 405-438. Autoría.

13) Lucas Álvarez, Manuel (ed.), *Tumbo A de la Catedral de Santiago,* Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 1998. Edición y presentación.

14) Taín Guzmán, Miguel, "Santiago de Compostela. Archivo de la Catedral. Marcas de agua, siglo XVII", en Basanta Campos, José Luis (coord.), *Marcas de*

agua en documentos de los archivos de Galicia, vol. III, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de La Maza, 1998, pp. 323-415. Autoría.

15) Taín Guzmán, Miguel, *Domingo de Andrade, maestro de obras de la catedral de Santiago (1639-1712)*, Sada, Ediciós do Castro, 1998. Autoría y presentación en la sala capitular.

16) Iglesias Ortega, Arturo, "Constituciones establecidas por el Illustríssimo y Reuerendíssimo señor Don Francisco Blanco, Arçobispo de Santiago", en Calvo Domínguez, Marcelina (coord.), *Santiago. A Esperanza (Pazo de Xelmírez)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, pp. 354 -355. Autoría.

17) Iglesias Ortega, Arturo, "Real Executoria de Felipe II, a pedimento do Arcebispo, Deán e Cabido da Igrexa de Santiago, contra os concellos de certas cidades, vilas e lugares do dostrito desta Real Audiencia de Granada, sobre os Votos de Santiago", en Calvo Domínguez, Marcelina (coord.), *Santiago. A Esperanza (Pazo de Xelmírez)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, pp. 472-473. Autoría.

18) Iglesias Ortega, Arturo, "Privilexio e confirmación de Felipe III, ó Arcebispo, Deán, Cabido Hospital Real de Santiago, para que poidan nomear por Xuíz particular a un dos alcaldes maiores da Audiencia de Galicia, que coñeza da execución e cumprimento dos provilexios e executorias da facenda que teñen ou tivesen no seu distrito", en Calvo Domínguez, Marcelina (coord.), *Santiago. A Esperanza (Pazo de Xelmírez)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, pp. 482-483. Autoría.

19) Iglesias Ortega, Arturo, "Privilexio de Felipe IV á Igrexa de Santiago, no que ofrece cada 25 de xullo mil escudos de ouro dos Servicios de Millóns de Galicia e cen ducados de vellón para a persoa que o represente, que serán o Gobernador do Reino e o Alcalde Maior máis antigo desta Audiencia", en Calvo Domínguez, Marcelina (coord.), *Santiago. A Esperanza (Pazo de Xelmírez)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, pp. 490 -491. Autoría.

20) Anguita Jaén, José María, *Estudios sobre el Liber Sancti Jacobi: la toponimia mayor hispana*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2000. Presentación en la sala capitular.

21) Castellá Ferrer, Mauro, *Historia del Apóstol de Iesus Christo Santiago Zebedeo, Patrón y Capitán General de las Españas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2000. Presentación en la sala capitular.

22) Iglesias Ortega, Arturo, "Los expedientes de limpieza del Archivo Catedralicio de Santiago de Compostela: un elenco de los canónigos compostelanos", *Compostellanum,* 45 (2000), pp. 301 - 337. Autoría.

23) Iglesias Ortega, Arturo, "Santiago de Compostela. Archivo Histórico de la Catedral. Marcas de agua, siglo XVIII", en Basanta Campos, José Luis (coord.), *Marcas de agua en documentos de los archivos de Galicia,* vol. V, A Coruña,

Fundación Pedro Barrié de La Maza, 2000, pp. 443-591. Autoría.

24) Reyes Gómez, Fermín de los (coord.), *Bibliografía del Camino de Santiago*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000. Presentación.

25) Antón Vilasánchez, María A. (dir.), *Liber Sancti Jacobi "Codex Calixtinus" Liber IV*, facsímil, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2001. Convenio editorial.

26) Souto Cabo, José Antonio (de.), *Crónica de Santa Maria de Íria*, Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 2001. Edición y presentación.

27) Iglesias Ortega, Arturo, "Las devociones marianas del arzobispo compostelano Antonio de Monroy", en *Memoria Ecclesiae XXI: Religiosidad popular y archivos de la Iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las diócesis de España,* Madrid, Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 2002, pp. 109-116. Autoría.

28) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "D. Antonio López Ferreiro y su fondo bibliográfico-documental en el Archivo Catedralicio", *Compostela*, 28 (octubre 2002), pp. 15-17. Autoría.

29) Villanueva, Carlos y Díaz Fernández, José María (eds.), *La polifonía jacobea: los villancicos al Apóstol de José Vaquedano*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2002. Co-edición y presentación en la sala capitular.

30) *Salvoconducto de los Reyes Católicos para peregrinos*, facsímil, Valencia, Scriptorium / Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 2003. Coedición.

31) González Balasch, María Teresa (ed.), *Tumbo B de la Catedral de Santiago*, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 2004. Edición y presentación.

32) Novás Pérez, María Elena, "La Biblioteca Jacobea de la Catedral del Archivo-Biblioteca de Santiago de Compostela", *Revista Compostela*, 33-34 (2004), pp. 12-13. Autoría.

33) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "A *Xeración* de Martín Bravo : anotacións notariais do século XVII en galego e castelán do Arquivo Catedralicio de Santiago", *Grial*, 161 (2004), pp. 68-73. Autoría.

34) Novás Pérez. María Elena, "Desde el Archivo de la Catedral de Santiago: Biblioteca Jacobea", *Revista Compostela*, 35 (enero 2005), pp. 106-107. Autoría.

35) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "*Ecclesie Beati Iacobi Cantori*: un documento inédito do século XII (1192) do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago", *Murguía*, 13 (2005), pp. 13-18. Autoría.

36) Taín Guzmán, Miguel, *La Casa del Deán de Santiago de Compostela*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña, 2005. Presentación en la sala capitular.

37) Iglesias Ortega, Arturo, "Fuentes documentales para la elaboración de un catálogo biográfico de los capitulares de la Catedral de Santiago de Compostela en la Edad Moderna", en *Memoria Ecclesiae XXIX: Biografía eclesiástica y archivos de la Iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las diócesis de España,* Madrid, Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 2006, pp. 337-352. Autoría.

38) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "Recuento de las fuentes medievales del archivo de la catedral de Santiago de Compostela", *Compostellanum*, 51 (2006), pp. 313-324.

39) *Tumbo A. Índice de los privilegios reales que contiene este libro intitulado de la letra A: original conservado en el archivo de la catedral de Santiago de Compostela*, facsímil, Madrid, Testimonio Compañía Editorial / Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 2006. Coedición.

40) Iglesias, A., Sandoval, F. M. y Seijas, M., *Guía del Archivo de la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2007. Autoría, edición y presentación.

41) Iglesias, A., Sandoval, F. M. y Seijas, M., *Guía do Arquivo da Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Cabido da S. A. M. I. Catedral, 2007. Autoría, edición y presentación.

42) Souto Cabo, José Antonio, *A história de don Servando*, Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 2007. Edición.

43) Díaz y Díaz, M. C., López Alsina, F, y Sánchez Ameijeiras, R., *Tumbo A. Índice de los privilegios reales que contiene este libro intitulado de la letra A: original conservado en el archivo de la catedral de Santiago de Compostela*, Madrid, Testimonio Compañía Editorial / Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 2008. Coedición.

44) Iglesias Ortega, Arturo y Seijas Montero, María, *Catálogo del Voto de Santiago. Galicia*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2008. Autoría y edición.

45) Novás Pérez, María Elena, *Catálogo da Colección Guerra Campos do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2008. Autoría y convenio editorial.

46) Pita Galán, Paula, *El manuscrito de fray Bernardo Foyo y el plano de fray Plácido Caamiña (1768) : una reconstrucción pionera del núcleo altomedieval de la ciudad de Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago : Nigratrea, 2007. Presentación en la sala capitular.

47) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, *A Colección López Ferreiro do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2008. Autoría y convenio editorial.

48) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, *Catálogo de manuscritos do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela,

Consello da Cultura Galega, 2008. Autoría, convenio editorial y presentación.

49) Iglesias Ortega, A., Sandoval Verea, F. M. y Seijas Montero, M., *Inventario de "Casas y Tenencias"*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral, 2009. Autoría y edición.

50) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "A Estrada e as freguesías medievais na obra de Antonio López Ferreiro e os fondos capitulares de Compostela", *A Estrada*, 13 (2010), pp. 231-243. Autoría.

51) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "El legado histórico de la catedral compostelana: episcopologios medievales de la iglesia de Santiago y notas históricas de los siglos IX-XV ", *Semata*, 22 (2010), pp. 177-194. Autoría.

52) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "López Ferreiro, un historiador en los inicios del medievalismo", *Compostellanum*, 55 (2010), pp. 503-515. Autoría.

53) *Documentos de la Monarquía Leonesa II. De Urraca a Alfonso IX: estudio y edición*, Madrid, Testimonio Compañía Editorial / León, Caja España de Inversiones, Fundación MonteLeón, Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, 2011. Acuerdo de colaboración.

54) Nogueira Santiago, Paulo, *Catálogo das cartas dos axentes na Corte de Madrid (1801-1835) do Arquivo-Biblioteca da Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2011. Autoría y convenio editorial.

55) Sánchez Sánchez, Xosé Manoel, "El archivo catedralicio", en Singul Lorenzo, Francisco, Conde Roa, Juan (coords.), *La Catedral de Santiago: belleza y misterio*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago / Madrid, Lunwerg, 2011, pp. 81-85. Autoría.

56) Yzquierdo Peiró, Ramón (ed.), *Ceremonial, fiesta y liturgia en la catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago / Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 2011. Co-autoría y co-edición.

57) Iglesias Ortega, Arturo, *La Catedral de Santiago de Compostela y sus capitulares: funcionamiento y sociología de un cabildo en el siglo XVI*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña, 2012. Acuerdo de colaboración y presentación en la sala capitular.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 153-169.
e-ISSN: 3101-5816

En recuerdo de José María Díaz. Parábola de los seminaristas que plantaron su tienda al Pie de la Montaña

IN MEMORY OF JOSÉ MARÍA DÍAZ. PARABLE OF THE SEMINARIANS WHO PITCHED THEIR TENT AT THE FOOT OF THE MOUNTAIN

ELISEO BAYO Y POBLADOR
Escritor y periodista (Caspe, Zaragoza)

Recibido: 18/11/2025

Se han dicho y publicado muchas noticias sobre mi vida, pero hay algo inédito que debo decir ahora, antes de escribir sobre D. José María Díaz Hernández, pues fue, y sigue siendo mientras respiro, un personaje clave en mi

historia.

Quise ser sacerdote y aunque suene raro diré que tuve auténtica vocación sacerdotal a los once años; nadie decidió enviarme al Seminario sino yo mismo, y así se lo comuniqué a mis padres. ¿Qué me impulsó a dar tal paso? El hambre, la injusticia y el dolor. No sufrido por mí, ni en mi casa, sino por los otros, los vecinos, mis compañeros de colegio, en los años inmediatos a la terminación de la guerra Civil en 1939.

En 1951, en que ingresé a los 12 y hasta los 16 años, estudié en el seminario Menor de Alcorisa, en la provincia de Teruel, dependiente del Arzobispado de Zaragoza, donde cursé los cuatro primeros años de Humanidades, con especial dedicación al estudio hondo del latín y del griego. De una nota biográfica que habla de mí extraigo este párrafo:

> Bayo destacó por su memoria y por su habilidad en la etimología. A los 13 años escribió su primera novela, y a los catorce un librito de ochenta páginas, manuscrito imitando los tipos de imprenta, que tituló El Cisma de Occidente. Ejerció una influencia determinante en la vida de Bayo la llegada de un joven teólogo procedente de Roma que aún no había sido ordenado sacerdote. Era el luego erudito canónigo Deán de la catedral de Santiago de Compostela, José María Díaz Fernández, que descubrió el talento literario de Bayo y estimuló su labor creativa.

Don José María Díaz llegó a Alcorisa cuando tenía pocos meses más de 22 años y hubo de esperar a cumplir los 24 para ser ordenado sacerdote. Los encargados de la educación de los seminaristas pertenecían a los llamados josefinos, la Hermandad de Sacerdotes Operarios, fundada por don Domingo Sol.

En aquel ambiente de la postguerra, el Seminario Menor de Alcorisa llegó a contar más de 250 seminaristas, repartidos en número decreciente entre los cuatro cursos. Los del primer curso éramos más de sesenta, de los cuales llegarían a ordenarse sacerdotes pocos más de veinte.

Jóvenes, casi niños, nos habituamos a los rigores de la vida en Alcorisa, en inviernos que duraban casi cinco meses con temperaturas bajo cero, sin calefacción, martirizados por los sabañones, y sometidos a una disciplina más que rígida.

La novedad desconcertante fue la llegada de un joven elegante, de finísima piel blanca que contrastaba con la negrura de la sotana, portando unas gafas sin montura que fueron novedad maravillosa para nosotros. Estábamos habituados a la austeridad y al frío intenso, y nos causó admiración que aquel joven, nuestro profesor, pudiera resistir temperaturas bajo cero, sin quejarse. Nosotros no habíamos salido más allá de nuestro pueblo, y él había llegado

desde Roma, y vivido en el fabuloso mundo del Vaticano, la reliquia permanente del pasado.

¿Qué viento tan extraño lo lanzó de los pasillos de la Curia a un lugar tan extraño como Alcorisa, a pocos kilómetros de Calanda, la cuna de aquel monstruo lírico llamado Luis Buñuel?

"Es como una cigüeña perdida", dijo alguien.

No supimos nunca por qué don José María había sido enviado a esperar su ordenación sacerdotal en aquel mísero seminario de un pueblo pequeño turolense, pero sí que jamás se quejó de su situación y nos dedicó toda su energía y todo su talento para transmitirnos no sólo su sabiduría, sino la esperanza de una vida mejor en el servicio a los demás.

Era profesor de literatura y sería uno de los investigadores más rigurosos del país. Tan magnífico profesor, que no mezclaba la literatura con la religión de tinta (más o menos china). Sólo una vez me dijo, y no fue necesario más: "De Jesús quédate con las Bienaventuranzas. Es lo más necesario y lo que no pasa de moda…". Y con su fino humor gallego añadió: "Quizá porque no se cumplen". Luego, unas semanas después, murmuró sin venir a cuento, aparentemente: "Ten cuidado con los espectáculos para el vulgo: en la magia no hay verdad sino apariencia". Han pasado más de setenta años desde que escuché su sentencia: él ha muerto, y sigue vivo el consejo.

De aquella hornada de seminaristas salieron los primeros curas verdaderamente heroicos que alzaron su voz a favor de la justicia y de los pobres. Eran rebeldes (palabra la más noble, convertida en maldita) desde que nacieron. Y también, los primeros curas obreros y los que se apuntaron al diálogo cristiano-marxista (algunos se hicieron comunistas, no para ganar algo, sino para perder todo).

Era nuestro tercer año en el Seminario y un atardecer frío paseábamos esperando el toque de campana para acudir a la última oración del día. Era la primera conversación que podíamos tener desde hacía una semana que habíamos pasado en silencio realizando los ejercicios espirituales de san Ignacio. Si alguien ha experimentado el fervor místico que se produce tras la dureza ascética de poco dormir, mucho meditar y profunda inmersión en el silencio, conocerá la euforia que nos embargaba a Domingo Laín y a mí. No podré olvidar nunca que, mientras hablábamos, él iba lanzando una piedrita, la misma, delante de él con el pie. Hablábamos del futuro. Los dos no contemplábamos otra vida que la del sacerdocio. Domingo dejó de caminar, se quedó mudo y tenebroso como si realmente estuviera contemplando la visión real de su vida futura, y yo esperé hasta que regresara del lugar a donde se había ido.

"Al terminar los estudios de Teología -dijo-, me ordenaré sacerdote, ingresaré en la Orden de los Padres Blancos, iré misionero a África y me matarán los negros".

Cuatro sentencias. Una detrás de otra. ¿Por qué pensaba Domingo Laín que lo matarían en África? Éramos adolescentes, casi niños aún, y estábamos bajo el influjo de la ideología colonial y racista que presentaba a los negros como salvajes a los que había que cristianar para llevarlos a la civilización. Pero estoy dispuesto a sostener que ni Domingo Laín ni cuantos después se fueron al llamado Tercer Mundo, tenían ya nada que ver con los antiguos misioneros que acompañaban a los soldados en la conquista de las almas y sobre todo de las tierras y las riquezas de los indígenas. Domingo Laín estaba diciendo aquella tarde algo que entendía yo lo mismo que él: el mensaje de Jesús es un mensaje de liberación, de justicia, de compromiso, de compartir los sufrimientos de los oprimidos y de acompañar a los que luchan por traer la justicia al mundo. Hace falta mucho amor y mucha capacidad de entrega para estar dispuesto a dar la vida por los hermanos. Domingo sabía claramente que el ponerse del lado de los oprimidos en África significaría ponerse en contra de las conductas de los colonizadores. Estos no estarían dispuestos a perder sus privilegios ni su situación de dominio y exterminarían a cuantos a se pusieran en su camino. Así ha sido. África, continente mártir.

La profecía se cumplió en lo más sustancial. Se ordenó sacerdote, no fue a África, pero sí a Colombia, se hizo capellán de guerrilleros -no empuñó nunca un fusil-, celebró la misa cada domingo en la selva para quien quisiera asistir, bendijo a sus hermanos de lucha, y así cada domingo, hasta que dos años después resultó muerto en un encuentro con el ejército. Muchos compañeros murieron con él.

El confesor privado de Franco, el arzobispo Casimiro Morcillo, impulsó la creación de la *Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana (OCSHA)* para enviar sacerdotes a la América de habla española. Allá se fueron numerosos sacerdotes a los que él mismo ordenó siendo arzobispo de Zaragoza. Tan pronto como llegaron a su destino vieron que la realidad social era muy distinta de lo que se les había dicho.

De mi curso, que algunos llamaron *el curso de Don José María Díaz*, salieron el sacerdote Domingo Laín, muerto por una patrulla del ejército colombiano cuando acompañaba, sin armas, a un grupo de la guerrilla colombiana; José María Ramón Aróstegui, cura compañero del sacerdote colombiano Camilo Torres y José Antonio Jiménez Comín**,** que murió en 1974, ocho meses después de incorporarse a la guerrilla, durante una marcha por las montañas de Colombia.

Junto a nosotros, el curso siguiente, estaba Manuel Pérez Martínez**.** En 1962, se adhirió a la *Obra para la Coperación Sacerdotal Hispano-Americana* y cursó los estudios teológicos en el seminario de Madrid. Fue ordenado sacerdote por Pablo VI, en Roma. Dejó el sacerdocio para unirse a la guerrilla colombiana en 1969, y llegó a ser el máximo comandante del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Colombia.

Del mismo curso salieron los primeros curas obreros, Laureano Molina, Wirberto Delso, entre otros, que abandonaron el sacerdocio por la tozudez del obispo monseñor Cantero Cuadrado, y dieron ejemplo de cómo el mensaje de Cristo, o mejor dicho de Jesús de Nazaret, está siempre con la justicia, el amor, la caridad y la comunión de los hombres y mujeres, iguales ante el Dios que no necesita de la política para llevar la paz al mundo.

José María Gracia Ochoa, Gregorio Ciria Laglera y Laureano Molina, después de terminar los cursos en el Seminario de Zaragoza estudiaron en el Instituto de Adaptación Pastoral Latino-Americano (IAPLA) en Madrid para ir de misioneros a Iberoamérica.

En el IAPLA hicieron cursillos sobre Iniciación al marxismo y comunismo, con el sacerdote y profesor Ricardo Alberdi del Instituto Social "León XIII". La experiencia los transformó, como dice Laureano Molina: "Emocionalmente quedaban atrás mis niñerías, como dijo en su día el mismo San Pablo al describirse como hombre cristiano (*Primera Carta a los Corintios*, 13, 11-13)*"*. Y añade:

> A partir de nuestro bautismo marxista, el esfuerzo lo hacíamos para compaginarlo con nuestra fe en el Mensaje de Jesús de Nazaret. Para ello estudiábamos la Historia de la Iglesia y de los Dogmas Católicos, dialécticamente (con el método dialéctico marxista ahondando en el análisis que Marx hacía descubriendo los niveles en los que la sociedad está estructurada: el nivel de lo económico, de lo social, de lo político, de lo cultural y de lo religioso), afinando las definiciones dogmáticas, y entresacando qué es lo que se quiso decir con ésta o la otra formulación dogmática en los tiempos en los que se hicieron y el por qué se hicieron, hasta encontrar un equilibrio entre nuestra fe y nuestra visión marxista. En el fondo, todo lo que procede del hombre puede confraternizarse mediante un diálogo serio, riguroso y sin prepotencias.

Incorporados a nuestro curso, como vocaciones tardías, fueron Jesús Rojo- futuro dirigente de la IV Internacional- e Eizaguirre, uno de los lejanos fundadores de ETA.

También valiosos intelectuales y catedráticos, como Gonzalo Borrás Gualis, Jesús María Clavería, el futuro obispo Alfonso Milián, el director del

Seminario y erudito bibliotecario Carlos Tartaj.

El motor de toda esta revolución cultural y, si se me permite, espiritual, fue don José María Díaz. Nos ayudó a creer en nosotros mismos; nos enseñó a ser fuertes; éramos niños de pueblo que escuchamos de viva voz, en directo, el Sermón de la Montaña y estuvimos dispuestos a dar la vida por difundirlo.

Han pasado más de setenta años desde entonces, y quedamos muy pocos vivos. Seguimos en contacto los supervivientes, cuatro. Hubo los que conservaron la misma fe religiosa que en su infancia, pero pasada por el cedazo de la experiencia: la paja se ha separado del grano.

Les costó sudores y lágrimas permanecer en la fe, viendo lo que ven a su alrededor. Los hubo que se declaran radicalmente darwinistas y creo que ya lo eran en el seminario. Aquellos a los que les gustaba la música siguieron siendo grandes músicos, y los que teníamos el oído cerrado para repetir ordenadamente los sonidos seguimos siendo grandes oyentes de música, pero no cantamos ni perdidos en el bosque.

Los que llegaron a sacerdotes siguieron ejerciendo su ministerio tal como soñaban cuando eran niños; quizás están más desalentados, más tristes.

Es curioso, si pienso en los que llegaron al sacerdocio y en los que no, veo que ya estaba decidido así. A los curas los veo como curas, y no de otra manera.

El 21 de septiembre de 1955, don Casimiro Morcillo González fue nombrado arzobispo de Zaragoza. El rector del Seminario Mayor de Zaragoza me encargó que escribiera una poesía para leerla con motivo de su entrada en la inmortal ciudad.

Durante el verano del 56 los seminaristas recibimos el encargo de construir una iglesia en el suburbio zaragozano de Valdefierro, utilizando como material las adobas de barro que amasábamos con los pies. Vimos pasar a una mujer que se desmayó unos metros más adelante, la reanimamos, la condujimos a donde dijo que vivía, y era un campamento de inmigrantes sin techo. Vimos la miseria y decidimos hacerles una casita, y después otra, hasta que empezó el curso y suspendimos las obras. El Rector del Seminario me llamó a su despacho para amonestarme por haber suspendido el trabajo en la iglesia. Le dije que somos templo del Espíritu Santo y no debe vivir en condiciones infrahumanas.

No voy a extenderme sobre mi salida del Seminario Mayor de Zaragoza, en 1957. Entré en conflicto con el Rector del Seminario y con el arzobispo de Zaragoza, Casimiro Morcillo.

De resultas, tuve que dejar el Seminario, y me preparé para el ingreso en la Escuela Oficial de Periodismo, en Barcelona, donde se estudiaban los dos primeros años, y se culminaban con el tercero en Madrid. Aprobé el examen de ingreso y me incorporé al primer curso junto a los nuevos, entre ellos el erudito

Francisco Rico Manrique, el luego famoso corresponsal permanente en Líbano, Tomás Alcoverro, el también archiconocido Manuel Vázquez Montalbán, el historiador Antonio Padilla, el sociólogo-ejecutivo Alfonso Durán, la periodista y empresaria Elisenda Nadal, el luego editor de Gaceta Ilustrada, Francisco Noy, y otros compañeros dignos de recordar.

En septiembre de 1962, fui condenado a once años de prisión en Consejo de Guerra celebrado en Madrid, sobre cuya arbitrariedad, más bien flagrante ilegalidad jurídica, no voy a extenderme. Fui conducido al Penal de Burgos. En esta Prisión Central cumplían condena unos setecientos presos, pertenecientes a diversas organizaciones clandestinas, condenados por tribunales militares. Más de un centenar de ellos llevaban más de veinte años, tras habérsele conmutado la pena de muerte por la de cadena perpetua. La llegada de José Satué Malo, telegrafista de la Marina, condenado a muerte por haber pertenecido a la Masonería en 1929, fue trasladado al Penal de Burgos desde el Penal de San Marcos de León, cuando éste fue clausurado para ser convertido en Parador Nacional. Desde su detención hasta su salida de la cárcel en 1965, dedicó todas sus horas carcelarias a impugnar la sentencia con argumentos jurídicos de gran inteligencia. Jamás lograría su propósito. José Satué había permanecido aislado en su celda durante catorce años por negarse a asistir a la misa que era obligatoria en todos los establecimientos del Estado a las personas que estaban en ellos por la fuerza: el Ejército y las prisiones.

El ejemplo de Satué nos animó a imitarlo y elaboramos un plan minucioso de acciones para lograr la libertad de conciencia. Iniciamos una labor de comunicar nuestra situación al exterior, enviando cartas y documentos, clandestinamente, a los abogados de España, catedráticos, asociaciones y grupos clandestinos. Debíamos urdir una labor intensa en el extranjero y la hicimos, enviando clandestinamente notas, manifiestos, artículos y reportajes a la prensa, la radio, y los parlamentos europeos.

Cuando todo esto se hizo, redacté un extenso documento en latín dirigido a la Secretaría de Estado del Vaticano, explicando la situación y argumentando con bases jurídicas, del propio Código de Derecho Canónico, nuestra exigencia del derecho a la Libertad de Conciencia.

A continuación, en octubre de 1963, le escribí una carta al Excmo. y Rvdmo. Señor don Casimiro Morcillo González, arzobispo de Zaragoza, para exponerle la situación en las cárceles en las que era obligatorio la asistencia a la misa dominical. Mi carta razonada al arzobispo Casimiro Morcillo estaba fundada en la doctrina reciente de la Iglesia amparada por el Concilio Vaticano II. En uno de sus párrafos, decía:

> La XXII semana social celebrada durante la primera decena de septiembre en Oviedo, ha incluido en sus resoluciones un apoyo a esta cuestión: "También la convivencia internacional – dice el comunicado- es una exigencia de nuestro tiempo. Educar a los hombres para la convivencia es asegurar la paz entre los pueblos" y no puedo dejar de transcribir a este respecto una cita de las palabras que el cardenal Bea pronunció en Roma ante los delegados, durante los primeros días de enero de 1963: "Las dolorosas guerras de religión -emprendidas y estimuladas por los papas y príncipes- fueron la consecuencia de un amor de la verdad falsamente entendido, puesto que se intentó imponer por la fuerza a otros hombres determinadas convicciones olvidando con ello un hecho no menos fundamental, a saber, la libertad humana. Esta libertad supone, el derecho del ser humano a decidir libremente su propio destino, según los dictados de su conciencia, aquellos que pretenden oponerse a esta libertad aduciendo que el error no tiene derecho a la existencia, basta con responderles que el error es algo abstracto y, por consiguiente, no es sujeto de derecho, mientras que el hombre es un sujeto de derecho, incluso cuando él inevitablemente se equivoca sin poder corregirse a si mismo. El hombre tiene, por consiguiente, el derecho y la obligación de seguir su conciencia y, por tanto, también el derecho a su independencia de criterio sea reconocido y respetado por todos".

Consideramos que no era conveniente que todos los presos se negaran a asistir a misa, porque si la acción se consideraba motín, corríamos el riesgo de que el Gobierno nos dispersara por las diversas prisiones del país, rompiendo así nuestra unidad, tan necesaria para la lucha.

En lugar de una acción colectiva, cinco presos políticos, el poeta vasco Vidal de Nicolás, el estudiante catalán Jorge Conill -por quien el papa Pablo VI había intercedido ante Franco para que le conmutara la pena de muerte-, Vicente Llopis -pariente del alcalde de Madrid-, Arespacochaga, Juan Cuadrado -veterano guerrillero al que le fue conmutada la pena de muerte-, y yo mismo, decidimos negarnos a cumplir la obligación de asistir a la misa dominical. Según el Reglamento Penitenciario, fuimos castigados a permanecer cuarenta días de reclusión aislada por cada domingo en que nos negáramos a acudir a la misa.

Lo nuevo de la situación fue la aparición de un poderoso movimiento que reivindicaba no sólo los derechos básicos (libertad de expresión, de asociación, de manifestación), sino la libertad de conciencia. El diálogo cristiano marxista propició el encuentro de creyentes y no creyentes en la lucha común. En ese escenario se produjo en el Penal de Burgos la lucha por la libertad de conciencia en octubre de 1963.

Dos meses y medio después, cuando cada uno de nosotros había acumulado 460 días de aislamiento, el Gobierno de España no pudo resistir la

protesta internacional que en contra del Régimen se extendía por las principales ciudades europeas. El director de la Prisión Central de Burgos recibió instrucciones para que se levantara el castigo -que sumaba ya 320 días de aislamiento- y se decretara voluntaria la asistencia a la misa semanal y a cualquier acto religioso. Así se ganó el derecho a la libertad de conciencia en las cárceles y en el ejército, instituciones en las que era obligatoria la asistencia a los actos religiosos.

Yo acababa de salir del penal de Burgos y me había incorporado a la actividad clandestina en Barcelona cuando recibí la visita de Domingo Laín. No recuerdo exactamente la fecha, pero debió ser en 1967 ó 68. Me propuso que lo acompañara a Colombia para incorporarme con él a la guerrilla.

- Tu lugar está allá. Luchas por la justicia social y por un cambio político que en España tardará mucho en producirse. La gente, incluida la que perdió la guerra, se ha adaptado al sistema y sólo se preocupa de obtener mejores salarios, un piso en propiedad y vacaciones cada año. Allí la gente carece de futuro y por lo tanto de esperanza y no puede dejar para mañana lo que ha de hacer hoy. Nuestra motivación no es fundamentalmente ideológica, y eso que llaman "teología de la liberación" no le interesa a la gente, ni a nosotros, los combatientes. No queremos convencer a nadie, sólo pretendemos dar ejemplo y combatir al Gobierno en el terreno que más teme: el de la confrontación con las armas.

- Dudo mucho que se pueda vencer a un ejército profesional bien armado…

- No somos una guerrilla. Somos un ejército que aumenta cada día, y el ejército profesional además de carecer de moral de combate no está acostumbrado a luchar lejos de las ciudades. Será una guerra larga, pero al final la ganaremos.

Conversamos durante mucho tiempo, como viejos amigos que saben que están hablando por última vez en su vida. Así ocurrió. Lo acompañé hasta la puerta del consulado de Cuba en Barcelona. Con sonrisa sin doble sentido, dijo:

- Estoy seguro de que te veré por allá, compañero.

Un poco antes o un poco después, también vino a visitarme José María Ramón Aróstegui, que era de nuestro curso, pero no estuvo en Alcorisa (se incorporó en primero de filosofía, como vocación tardía). José María había estado también en Colombia junto a Camilo Torres y los otros curas iluminados (esto lo digo de manera acertada, no peyorativa). Se había comprometido políticamente hasta el límite. Lo recuerdo como un gran intelectual, finamente irónico, refinado y guapo con sus grandes cejas negras. Ambos vinieron a verme

porque habíamos sido amigos y fui el primero si no en significarse políticamente sí en caer preso. Además, llevé a cabo una lucha por la libertad de conciencia que fue muy importante en la época (fui uno más, junto a otros presos políticos y también con los Testigos de Jehová, que lucharon mucho por la libertad de conciencia sin apoyo de casi nadie). José María buscaba apoyo y se lo di.

Domingo se fue a Colombia a cumplir su destino. No lo mataron en África, sino en América. Bien debo decir que los tiempos en los que Domingo Laín se incorporó a la guerrilla no son los tiempos de hoy. Medio siglo de lucha armada, sin resultados políticos, conducen a un callejón sin salida. Si la guerrilla era un medio para llegar a un fin, desaparecido éste -o impedido-, el medio se convierte en fin, y así no se hace otra cosa que prolongar una lucha estéril.

¿Se habría incorporado Domingo Laín a la guerrilla hoy, tal como está? Es difícil contestarlo, pero debemos recordar que Domingo Laín no empuñó el fusil. Hasta donde nos llegan las noticias sabemos que seguía ejerciendo su ministerio sacerdotal cristiano en la selva, con los guerrilleros y con la gente del lugar. No he podido encontrar el texto de algunas homilías que pronunció en la selva, pero recuerdo que eran proféticas, limpias, imitadoras del Jesús de los Evangelios que consuela a los débiles y se junta con los marginados hasta reunirlos para que escuchen el Sermón de la Montaña. Es un buen texto para vivir, y mejor aún para leer en la hora de la muerte.

Domingo Laín había emprendido desde niño una lucha contra la oscuridad, contra las tinieblas, contra lo negro que sintetiza el rostro de la injusticia, de la explotación, de la marginación, del oprobio, de la riqueza. El buscaba hacer el camino, no llegar a un sitio. Hacer el camino es tener el alma viva, alimentarla de sí mismo, buscar a los iguales, amarlos, consolarlos, ser feliz con ellos en la lucha, no tener techo, empuñar el cayado del peregrino, espantar a las bestias, hablar con los invisibles. Llegar al Destino convertido en Providencia. Mirar desde el otro lado a los que todavía permanecemos a este lado de la vía Láctea.

Por las mismas fechas de mi encuentro con Domingo Laín, don José María Diaz me pidió que fuera a verle en Madrid para un "asunto de mutuo interés". Quería conocer mi opinión sobre lo que estaba ocurriendo en España.

Como reacción a la politización partidaria de la Iglesia, el Régimen tuvo que presenciar, perplejo, su politización en sentido contrario, y no deja de ser digno de consideración que de España surgieran notorios impulsores de la Teología de la Liberación, como el obispo catalán Pedro Casáldiga, en Brasil, y el jesuita vasco Ignacio Ellacuría, en El Salvador; los primeros y quizás únicos sacerdotes guerrilleros en Colombia; los curas obreros de Aragón; los obispos que se afiliaron al Partido Comunista, y las comunidades de base cristianas que

pregonan el protagonismo de los laicos en el esquema eclesial.

Pedro Casáldiga fue ordenado sacerdote claretiano el mismo mes que se celebró en Barcelona el XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona. En 1968 llegó como misionero al Matto Grosso, en Brasil, y tres años después fue ordenado obispo, en plena dictadura militar, al frente de una diócesis poblada mayoritariamente por indígenas. Nunca regresó a España y se convirtió en un símbolo de la Teología de la Liberación, viviendo siempre con el dilema de ser un hijo obediente de la Iglesia y no estar de acuerdo con el Vaticano en la elección de los obispos.

Ignacio Ellacuría fue alumno de Karl Rahner, considerado uno de los teólogos más importantes del siglo XX, que formaba parte del equipo de la Nueva Teología formado por Yves Congar, Henri de Lubac y Marie-Dominique Chenu. La idea central de todos ellos es el conocimiento natural de Dios por la razón antes de la llegada de la Revelación, lo que indica el respeto que tendrían por las culturas y creencias de los pueblos conquistados. Ellacuría tuvo un gran prestigio intelectual y a él se debe la recuperación de las obras de Zubiri. Fue partidario del entendimiento y de la paz, defensor de los derechos de los pobres y muy crítico con las autoridades militares de El Salvador, que decidieron eliminarlo, junto a otros jesuitas: Ignacio Martin Baró, Segundo Montes, Amando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López, y una madre y su hija, de quince años, que trabajaban en la residencia.

El confesor privado de Franco, arzobispo Casimiro Morcillo, impulsó la creación de la *Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana* (OCSHA) para enviar sacerdotes a la América de habla española. Allá se fueron numerosos sacerdotes a los que él mismo ordenó siendo arzobispo de Zaragoza. Tan pronto como llegaron a su destino vieron que la realidad social era muy distinta de lo que se les había dicho.

José María Díaz -ahora estoy hablando del amigo y no del deán de Santiago- no escondió su perplejidad, al preguntarme:

- ¿Qué está pasando, Eliseo? ¿Qué ocurrió en Alcorisa, en aquellos dos cursos de los que salieron los más notorios curas guerrilleros de América, curas obreros y hasta curas comunistas?

La respuesta fue inmediata:

-Fueron tiempos duros, nos forjaron el cuerpo y la mente. Es tu campo.

La literatura, si es de oro y no de chatarra, no es ficción sino realidad. Sabíamos de memoria los 476 hexámetros del Arte Poética de Horacio y sus consejos o más bien normas para escribir *de verdad* no sirvieron para actuar en la vida. *Pictoribus atque poetis.* ¿Recuerdas? "El pintor y el poeta tienen libertad para fingir cualquier cosa según su fantasía; pero esta libertad no les da facultad

para fingir cosas, que repugnan a la naturaleza, como lo sería fingir islas en el aire, y cosas semejantes". Nos enseñaste a ser libres de pensamiento, y no sólo *librepensadores* de salón. Nos tomamos el Evangelio en serio, buscando entre la mucha paja el poco oro que hay, pero el suficiente para hacer mover la brújula en la dirección correcta, aunque parezca incorrecta.

Los de Alcorisa no somos de este mundo… y tú, tampoco. Te refugias en los incunables, buscas perlas ocultas y te quemas los ojos en el esfuerzo, por huir del mundo que te rodea y del ruido que te impide poner tu tienda en la montaña del auténtico Sermón.

En 1990, la Conferencia Episcopal Española eligió a Santiago de Compostela para ser sede de la jornada anual preparatoria de la celebración del V Centenario del 12 de octubre de 1492, el día en que Cristóbal Colón completó su viaje a través del Océano Atlántico y llegó al "Nuevo Mundo". Se trataba de hacer un magna exposición cuyo proyecto fue asumido por la Dirección General del Patrimonio Histórico y Documental de la Consellería de Cultura e Xuventude.

Se formó un Comité Científico y una Comisión Ejecutiva, entidades de las que D. José María Díaz Fernández fue comisario general. Su labor fue verdaderamente titánica, organizando y ejecutando viajes por los países del Nuevo Continente que sirvieron para obtener la cooperación de investigadores, conservadores de museos y representantes de la Iglesia del mundo de la cultura. Muchas de las obras de distintos países hispanoamericanos que salieron por primera y por un tiempo superior a tres meses, fueron expuestas en las salas del monasterio de San Martín Pinario.

El 13 de agosto de 1992, llegó José María a México por asuntos relacionados con la Exposición y el 15 lo acompañé a Santiago de Querétaro, primer lugar de su largo recorrido para seleccionar las obras de arte relacionadas con el culto al Apóstol Santiago.

Yo estaba estudiando nahuatl en el Convento del Carmen, en el sur de la ciudad de México, y me preparaba para hacer un doctorado sobre técnicas de investigación en la Historia del Arte Antiguo. Mientras acompañaba a José María gozamos al repasar la historiografía indiana de los siglos XVI y XVII, que él mismo recordaría en el prólogo del monumental libro *Santiago y América*: López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo, Cieza de León, Remesal, Rodríguez Freyle, Fernández de Oviedo, el Inca Garcilaso, Guamán Poma de Ayala…

José María me hizo observar que de los famosos *Doce Apóstoles* de la evangelización de México casi todos eran oriundos de la provincia franciscana de Santiago de Compostela. Dos obispos gallegos accedieron a importantes diócesis de América: don Francisco de Aguiar y Seijas, cuyo proceso de beatificación está

en curso, y don Alonso de la Peña Montenegro, de Padrón, autor del famoso *Itinerario de Párrocos.*

El 21 de julio de 2004, recibí carta de José María, en contestación a la última charla telefónica que habíamos tenido, comentando que los antiguos alumnos de nuestro curso en Alcorisa nos habíamos asociado para reunirnos con frecuencia y compartir experiencias:

> Amadísimo Eliseo: Me alegró mucho tu llamada y conversación comentando tantas cosas como si no hubiera pasado medio siglo. Naturalmente me sorprendió mucho que después de tantos años se acuerden de mí otros, además de ti: no podía imaginarlo. Desde luego el recuerdo mejor eres tú: a lo largo de mi vida he repetido muchas veces el dato de un alumno de trece años que al terminar el curso escribía versos mucho mejores que los de su profesor.
> Te mando por correo un cuaderno de sonetos y una separata de mi último artículo. Añado un libro que es una recopilación de artículos de periódico. Mis cariñosos saludos a tu mujer y a tu hijo.
> Un fuerte abrazo. José M.ª Díaz Fernández.

El 3 de agosto 2004 recibí el libro de poemas de José María titulado *Versos para diez pasos de Semana Santa.* Es una edición de 2002, dedicada a María Luisa Gil de Biedma (fallecida el 5 de enero de 2024). Son diez sonetos de profunda perfección. El último se titula *Soledad*:

> Tejido está de soledad tu manto
> con perlas de silencio guarnecido,
> brillos mil de azabache se han reunido
> para arropar de luto tu quebranto
> Sola y Silente, enmudecido el llanto,
> enhiesta en el desierto desabrido
> vibra en la noche fuerte tu latido
> aguardando del alba el nuevo canto.
> Sabes bien, en tu sí firme y sereno,
> que va a estallar la aurora de alegría
> vaciando de gozo el blanco seno.
> Porque en la noche fuiste fiel vigía,
> aguardando el instante de luz pleno,
> eres reina del sábado ¡oh María!

Pocos días después le contesté:

> Querido José María: a mi regreso de un viaje he encontrado con la alegría de tu

carta y el anuncio del envío del cuaderno de sonetos y otros escritos que acabo de recibir ahora mismo. He leído, verso a verso, como se toma la mejor medicina que es la palabra, tus diez sonetos. Ya son míos, pues se han incorporado al fondo de luz negra- por intacta- de la que se alimenta el alma en su gozosa y privilegiada soledad. Luego leeré con más calma lo erudito.
Has sido muy generoso en tu dedicatoria – lo que indica la grandeza de tu corazón-, pero no siendo estrictamente verdad lo que dices, me conduce a una luminosa videncia: profundamente, somos almas gemelas.
El tiempo profano no nos ha permitido comprobarlo en la cercanía, pero creo que nos quedan muchos caminos que recorrer juntos al Otro Lado, donde ya no existirá ni la prisa, ni la zozobra, ni el pago de la Deuda (*Da a Deu* lo que es de *Deu*) que habremos saldado hasta el último penique: sabes muy bien lo que quiero decir. He seleccionado algunos poemas de varios libros míos inéditos y te los envío en archivo adjunto con la idea de que tu adjunto los imprima y te los entregue en una carpeta. He preferido hacerlo así porque ayer mismo regresé de Zaragoza sin haber podido encontrar una papelería que los encuadernara (estaban de vacaciones todas las que vi). En cualquier caso te los enviaré en cuanto pueda, pues quiero dedicártelos personalmente. Ya no será posible ir en agosto a Galicia, pero he prometido a mi hijo Tomás que lo llevaremos a conocerte a final de septiembre. Te avisaré con tiempo. Te recuerdo que nada me gustará más que acompañarte en tu excursión privada a Alcorisa; puedo recogerte en Zaragoza y llevarte a aquel lugar cuyo significado profundo seguramente conoceremos de verdad cuando, en efecto, nos encontremos al Otro Lado (al que me urge llegar cuanto antes, aunque por desgracia para mi creo que no he acabado todavía de cumplir mi Deuda aquí).
Recibe mi abrazo más único. Eliseo

No nos vimos en Zaragoza, pero sí en Santiago en compañía de mi esposa Marta y de mi hijo Tomás, a quien don José María le regaló el privilegio de ser su guía por la catedral de Santiago, incluidos los campanarios.

El 16 de abril de 2005, me llamó para preguntarme si podría dedicarle dos o tres días en un viaje que debía hacer a una pequeña ciudad cercana a Pamplona, y antes, le gustaría visitar Alcorisa, el origen de nuestra ya antigua amistad.

El 18 lo recogí en el aeropuerto de Zaragoza y, sin entrar en la ciudad, nos dirigimos a Alcorisa. El Seminario había sido convertido en escuela comarcal de formación profesional. Volver atrás en el tiempo no fue muy difícil. Todo estaba como lo dejamos, excepto pequeñas reformas.

En la puerta nos esperaba el párroco de Alcorisa, al que José María había comunicado nuestra visita, y su deseo de que ambos concelebraran una misa en el altar de la iglesia del antiguo seminario.

La iglesia, que cincuenta años atrás acogía a más de doscientos seminaristas y era a todas las horas del día visitada por jóvenes que entraban, se arrodillaban, encerraban la cabeza en el cuenco de las manos, y se alzaban lentamente tras unos minutos de meditación, olía a soledad húmeda.

El deán de la catedral de Santiago y el párroco del Alcorisa me invitaron a estar a su lado, como silencioso monaguillo. Momentos antes de la consagración, el deán juntó las manos de manera distinta a la que exigía el momento de la liturgia, cerró los ojos y dijo:

- Vamos a elevar ahora nuestra plegaria para que el pontificado del cardenal Ratzinger obedezca a los designios del Espíritu Santo que hoy se manifestará en el Cónclave.

Yo mantenía los ojos cerrados y el primer reflejo fue abrirlos para mirar al deán, con la sorpresa que me causó el anuncio de la elección del nuevo papa cuando se hallaban reunidos en cónclave los cardenales.

Rezamos. Me hicieron partícipe de la comunión.

Era el 18 de abril, primer día del Cónclave. En el segundo día, 19, el cardenal Ratzinger fue elegido papa, después de cuatro rondas de votaciones.

En el coche, en el camino al segundo destino de José María, le pregunté al deán:

- ¿Por qué estás tan seguro de la elección del cardenal Ratzinger?

Contestación de José María:

-Un poderoso grupo de cardenales cree que Ratzinger es la mejor opción para la transformación de la Iglesia, ya que fue el asesor del cardenal Joseph Fringes durante el Concilio Vaticano II y fue uno de los teólogos que le dio forma. Ratzinger gozó de la confianza de su predecesor, quien lo nombró Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Ha madurado y dejado atrás las ideas de su juventud.

Era lunes, 18 de abril de 2005. El Cónclave había empezado diez días después del funeral de Juan Pablo II. Veintidós horas y cuatro minutos después, el martes, 19 de abril, a las 5.50 p.m. el cardenal Jorge Arturo Medina Estévez comunicó al mundo el nombramiento del cardenal Ratzinger como sucesor de Juan Pablo II con el nombre de Benedicto XVI.

En los meses siguientes, don José María Diaz me llamó en diversas ocasiones para pedirme mi opinión algunos temas relacionados con el Vaticano que se publicaban en la prensa fuera de España.

Benedicto XVI, al contrario que Juan Pablo II, tuvo “mala prensa” desde su nombramiento. Hubo multitud de gabinetes financiados para fabricar dossiers contra él. No tenía ninguna necesidad de leer informes secretos -aunque los

viera- porque conocía muy bien lo que estaba ocurriendo y empezó a urdir un plan para erradicar la corrupción. Su principal enemigo era el Secretario de Estado, cardenal Tarsicio Bertone.

Benedicto XVI decidió renunciar al Solio Pontificio el 11 de febrero de 2013, tras leer el primero de una serie de reportajes publicados por el diario *La Repubblica.* La información volvía a destacar graves escándalos en el Vaticano, obtenida de un informe reservado elaborado a partir de los documentos que fotocopió y filtró el mayordomo del Papa, Paolo Gabriele**.**

El informe secreto fue elaborado por los cardenales Julián Herranz, Jozef Tomko y Salvatore de Giorgi. *La Repubblica* dijo que los tres cardenales le informaron al Papa sobre la existencia de diversas facciones dentro de la Curia Romana. Sin embargo, algo más profundo y más grave forzó la decisión de Benedicto XVI. Paolo Gabriele era persona de confianza del Pontífice y su personalidad no encaja con el espía ni con el traidor que utiliza su cargo para robar documentos que pueden sacudir los cimientos de la casa donde trabaja. En efecto, el Papa perdonó a su mayordomo, que sólo estuvo tres meses en custodia, y lo que es más importante, desactivó el atentado que se preparaba contra su vida. Ratzinger tuvo conocimiento del plan urdido para asesinarlo. El cardenal colombiano Darío Castrillón Hoyos le hizo llegar una carta a Benedicto XVI para darle detalles sobre la preparación del atentado y quiénes estaban detrás. El cardenal colombiano Castrillón Hoyos le dijo también que el obispo de Palermo, en Sicilia, Paolo Romeo le informó de que funcionarios chinos le habían dicho que Benedicto XVI sería asesinado en los siguientes 12 meses.

Son ciertas las presiones que sufrió Benedicto XVI, pero no es cierto que su renuncia se debiera a falta de energía y sobre todo espiritual. Pudo haberlas resistido, pero hizo lo que mejor convino a la Iglesia. Él mismo lo reconoció al periodista Peter Seewald, autor del libro *Últimas conversaciones:*

> Nadie ha tratado de chantajearme. No lo habría ni siquiera permitido. Si hubieran intentado hacerlo, no me habría ido, porque no hay que abandonar cuando uno está bajo presión. Y tampoco es verdadero que yo estuviera desilusionado o cosas semejantes. Es más, gracias a Dios, estaba en el estado de ánimo pacífico de quien ha superado las dificultades. El estado de ánimo en el que se puede pasar tranquilamente el timón a quien viene después.

Ese mismo año de 2013, don José María Díaz Hernández renunció a todos sus cargos y se retiró en los últimos años de su vida a Mondoñedo, aislado del mundo exterior.

Le envié una antología de varios libros de poesía, unos publicados y otros inéditos, y escrito con mi caligrafía del Seminario de Alcorisa. El texto decía:

Dedicada para la lectura personal de su querido amigo y maestro –pues fue el que primero iluminó el camino, y siempre lo acompañó vigilando con amor- José María Díaz Fernández, hombre sabio y antiguo, a quien no horrorizó descubrir los secretos de los que se sirve Dios para fabricar la Ley Única del Amor Universal.

Uno de los poemas se publicaría en 2017 como colofón de mi libro *De todas las vidas que no puede tener*:

Quema todos los libros
sobre la leña de la vanidad
con que fueron escritos
Con la llama sé feliz
Con el fuego sé libre

Que vuelva al humo lo que es humo
y la paja reciba el castigo
por no haber dado trigo

Lee sólo a los poetas que digan algo
en el primer verso
y empieza siempre la historia
por su reverso
No sigas leyendo más si no es así

Da las enciclopedias a las polillas
y arroja los diarios a las alcantarillas
Con la llama sé feliz
Con el fuego sé libre

Danza desnudo sobre el fuego
para encontrar la verdad luego

Quema todos los libros
La hoguera destruye sólo las mentiras
Las verdades ardiendo se purifican
con el fuego se multiplican

Amasado con ceniza prohibida
escrito con letra ruda

abre el libro que llevas dentro
donde está la verdad muda
y la libertad sin precio

Con la llama sé feliz

Con el fuego sé libre.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 153-169.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 171-173.
e-ISSN: 3101-5816

D. José María Díaz, una figura cercana y amable

MR. JOSÉ MARÍA DÍAZ, A FRIENDLY AND APPROACHABLE FIGURE

CONCHA CIRUJANO GUTIÉRREZ
Conservadora-Restauradora

Recibido: 18/11/2025

Al empezar a escribir estas líneas me doy cuenta de lo difícil que es no caer en sensiblerías cuando quiero recordar a Don José María Díaz, una persona a la que respeté mucho y a la que tengo que agradecer su apoyo incondicional en unos momentos que, sin duda, fueron muy complicados para ambos. Pero debo intentarlo porque sería una desagradecida si no hiciera el esfuerzo por hilar unas frases en las que plasmar algunas de las experiencias que compartí con él.

Nuestro primer encuentro fue en A Coruña, en la sede de la Fundación Barrié. Yo había viajado hasta allí para tener una reunión con los responsables del Cabildo y con Marta Rey, la entonces directora de la fundación, para poner en marcha un proyecto muy ambicioso de estudio e intervención en el Pórtico de la

Gloria y en la Capilla Mayor de la Catedral de Santiago. Un proyecto para el que había sido designada directora técnica por el Ministerio de Cultura. Ya en esa primera ocasión me impresionó la actitud de Don José María, una actitud de escucha, pero también de exigencia. Me di cuenta de que, si bien no confiaba en cualquiera, cuando había decidido ponerse en manos de alguien lo hacía sin fisuras. Al menos esa fue siempre mi percepción de nuestra relación profesional, corroborada por los hechos, desde el primer hasta el último día de mi presencia en la Catedral.

Fueron casi tres años en los que, prácticamente todas las semanas, me desplazaba de Madrid a Santiago para acometer el trabajo que me habían encomendado y en muchas ocasiones me quedaba hasta bastante tarde en la catedral. Uno de esos días, en las primeras semanas de mi estancia, nos encontramos ya entrada la noche en la puerta de Platerías y fuimos dando un paseo hasta su residencia en Virxe da Cerca, próxima al hotel en el que yo me alojaba. Me preguntó si echaba de menos a mi familia, si me sentía sola, si tenía amigos en Santiago, donde comía, donde cenaba… Me comentó que le preocupaba que estuviera bien atendida y que me encontrara a gusto porque era evidente que me esperaba un larguísimo camino y un trabajo arduo que podría estar lleno de dificultades. Esto lo iba diciendo cuando íbamos atravesando el arco de Mazarelos. De repente, se giró y me pidió que le acompañara. En una esquina de la plaza había un restaurante, ahora convertido en café, y allí me llevó. Ya dentro, me presentó a un señor al que rogó encarecidamente que me tratara como a alguien de la familia si yo decidía ir allí a comer o a cenar. Fue un detalle muy entrañable que nunca olvidaré.

Muchas fueron las reuniones en las que los miembros del equipo técnico debatíamos aspectos relacionados con el proyecto, él nos escuchaba sin inmiscuirse ni en los debates ni en las decisiones que se iban tomando. Jamás dudó en apoyarnos, firmó todas y cada una de las solicitudes que se cursaban a la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia que debía aprobar cada uno de los pasos que íbamos dando. Cuando por problemas técnicos se planteó la conveniencia de parar el estudio e intervención en la Capilla Mayor, escuchó los argumentos técnicos y secundó la decisión sin dudarlo, a pesar de que ello suponía aplazar un proyecto que él deseaba que se hiciera realidad cuanto antes.

Conversé con él sobre muchos temas, en la Catedral o tomando un café en La Quintana. En todas las ocasiones se podía percibir el amor que sentía por la Catedral, su deseo de conservar ese magnífico bien cultural, del que se consideraba uno de los responsables, y el agradecimiento que sentía por todos aquellos que estábamos tratando de sacar los proyectos adelante, a pesar de las dificultades que nos íbamos encontrando. Quizás porque él era el primero en sentir la presión mediática y los obstáculos administrativos que teníamos que

sortear a diario, siempre demostró un gran aprecio y respeto por todos los miembros del equipo. A veces subía al andamio no solo para poder disfrutar de cerca de esa maravilla que es el conjunto escultórico del Pórtico de la Gloria, sino también para que yo le explicara los problemas que íbamos detectando y el porqué de nuestras propuestas. En esas visitas nos hablaba del significado religioso del Pórtico o nos señalaba detalles que no dejaban de sorprenderle. Creo que esas ocasiones despertaban en nosotros más conciencia si cabe de dónde estábamos y de nuestra pequeñez frente a esa magnífica obra.

Su compromiso con la conservación de la Catedral lo demostró sobradamente, nunca se amilanó ante todos los obstáculos que según sus propias palabras iban "entorpeciendo penosamente" la marcha de los trabajos y, si bien se indignaba porque ello se produjera por intereses ajenos a la conservación del Pórtico de la Gloria, nunca dejó de luchar para conseguir que el proyecto siguiera adelante.

No fueron unos años fáciles. Todos los que estábamos implicados en esa tarea pasamos por malos momentos, desesperanza, incredulidad e incluso, en algunas ocasiones, indignación al no poder comprender la lentitud de los procesos administrativos. Nunca podré olvidar dos artículos de opinión que publicó en El Correo Gallego, donde colaboraba habitualmente. En el primero de ellos planteaba de manera muy elegante lo absurdo de la situación que estábamos viviendo y no sin ironía insinuaba la línea por la que se conseguiría el desbloqueo a que nos tenía sometidos la administración. En el segundo, se felicitaba porque por fin se hubiese superado la paralización que había durado largos meses y se deshacía en elogios hacia mí, no solo como profesional sino también por lo que él consideraba mis cualidades personales.

Cuando finalmente dejé la dirección, porque entendía que mi presencia dificultaba las relaciones con la administración autonómica, me llamó a su despacho y me regaló una medalla con el propósito de que siempre estuviera protegida.

Mi más sincero agradecimiento y respeto hacia Don José María Díaz, quien me demostró no solo su cariño, sino también su fortaleza y su firme determinación a no dejarse influir por intereses ajenos a los que él tenía claro que debía defender y que no eran otros que aquellos que condujeran hacia una mejor conservación de la Catedral.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 175-176.
e-ISSN: 3101-5816

Don José María

DON JOSÉ MARÍA

MARIO CLAVELL BLANCH
Catedrático jubilado de Enseñanza Secundaria

Recibido: 29/07/2025

Don José María Díaz Fernández y yo compartíamos un gusto y un secreto: su gusto por el catalán y la complicidad en la traducción de sus homilías a esa lengua los días 27 abril. Es la fiesta de la Virgen de Montserrat y don José María celebraba su Misa en el altar mayor de la Catedral los días en que esa celebración no estaba litúrgicamente impedida. El polígrafo canónigo Díaz se mostraba lector admirador de mossèn Jacinto Verdaguer. Y redactaba en castellano para ese día sus límpidas homilías y yo las traducía al catalán y se las transcribía en escritura fonética debajo del texto original. Cuando la proclamaba durante la Misa ante catalanes, la complicidad se ampliaba y los asistentes celebrábamos aquella lengua dudosa… Salíamos todos contentos. Incluido el centenar de coreanos que coincidían en aquella misa de 19.30h en lengua no más inteligible que la castellana. Al igual que los restantes asistentes ellos se acercaban al presbiterio donde estaba la imagen de Nuestra Señora de Montserrat que se conserva en la girola del templo y recogían el ramito de boj bendecido por don José María, y que se entregaba a quienes se acercaban a honrar la imagen.

Yo llegué a Compostela en 1986 y leía las colaboraciones de don José María Díaz en *El Correo Gallego*. Me ayudaron a integrarme en la diversidad de "modos" de Santiago. El periodismo local de calidad que ejercitaba don José María ejerce una función social que él desempeñaba con dedicación, sin aparente esfuerzo.

No quiero olvidar la visita al Archivo, años diez, y la firme delicadeza con que nos mostró y permitió contemplar el Códex. Participo del reconocimiento agradecido que su figura provoca. Descansa en Paz.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 175-176.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 177-178.
e-ISSN: 3101-5816

D. José María, un cura muy inteligente y cordial

FATHER JOSÉ MARÍA, A VERY INTELLIGENT AND CORDIAL PRIEST

JULIO GARCÍA VELASCO
Hogar Mosé Sol, Majadahonda, Madrid

Recibido: 11/10/2025

Conocí a D. José María en mis últimos años de teología, cuando él era Vicerrector del Seminario de Segovia. Y desde entonces me distinguió con el afecto fraternal de un verdadero amigo.

Revisando documentos del pasado he encontrado hace unos días una carta de D. José María en la que traslucía un rasgo humano y espiritual que me llamó poderosamente la atención. Por un elemental pudor me reservo algunas frases que me dedica, sin duda bastante exageradas, fruto de su afecto y amistad. En dicha carta critica abiertamente, sin ningún reparo, el carrierismo eclesiástico, llegando a citar a algunos personajes españoles, que no voy a nombrar aquí, por supuesto. Estoy seguro, por otra parte, que él conocería el pensamiento y

proceder de nuestro Fundador, el beato Manuel Domingo y Sol. Él no quería que los Operarios buscaran o aceptaran altos puestos o cargos eclesiásticos.

D. José María comenzó su ministerio sacerdotal como Operario en el Seminario Menor de Zaragoza, en el pueblo de Alcorisa, Teruel. En la carta que comento dice expresamente que tiene: "vivos recuerdos de Alcorisa, donde fui verdaderamente muy feliz". De allí pasó a Segovia como Vicerrector del Seminario. Aquí nos conocimos, en mis vacaciones de estudiante en la Universidad Pontificia de Salamanca. En Segovia adquirió pronto fama de gran predicador, en la ciudad y en los pueblos de provincia. De entonces guardo algunos recuerdos de su ingenio, llenos de gracia y buen humor. Baste un ejemplo: un día en una tertulia de curas y laicos amigos dijo:

> Si yo un día predico sin apenas prepararme y me sale un sermón flojo, y la gente dice «hoy D. José María ha estado mal, no ha estado para nada brillante»; pero si eso mismo lo hace el obispo D. Daniel Llorente y Federico, que parecía un san Luis Gonzaga por su modestia y recogimiento, al salir del sermón la gente diría: «Hay que ver, qué humilde es D. Daniel».

Las anécdotas serían numerosas. También quiero recordar aquí los numerosos gestos de acogida y atención que tuvo para los operarios o seminaristas de nuestra Hermandad, cuando nos hacíamos presentes en Santiago. Concretamente, con ocasión de la visita del papa Juan Pablo II, nos hospedó en su casa a los formadores y un grupo de alumnos teólogos de la Hermandad.

D. José María mantuvo siempre vivo el espíritu vocacional propio de sus amigos Operarios. Leía la revista "Seminarios. Sobre los ministerios en la Iglesia". En la medida de lo posible, en Santiago, y en el Colegio Español de Roma cuando se hospedaba, fue siempre un Operario "externo" muy querido por todos nosotros.

Con mi afecto entrañable y la amistad de tantos años, un saludo muy cordial.

Annuarium Sancti Iacobi, 15 (2026), pp. 177-178.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 179-180.
e-ISSN: 3101-5816

Recuerdo del padre José María

IN MEMORY OF FATHER JOSÉ MARÍA

ANDREY KORDOCHKIN
Sacerdote ortodoxo ruso (Madrid)

Recibido: 16/02/2026

He pasado casi 20 años de mi vida sirviendo en España. Además de Madrid, asistí a comunidades ortodoxas en todas partes del país, y Santiago era una de nuestras parroquias. En este período conocí a muchos sacerdotes y obispos católicos, a quienes recordaré, pero entre ellos el padre José María ocupa un lugar especial.

Cuando nos dimos cuenta de que necesitábamos un lugar para celebrar la Divina Liturgia, él respondió inmediatamente, dando su bendición para celebrar en la capilla de San Andrés en la Catedral. Cada vez, después del servicio, teníamos el privilegio de entrar en la cripta y venerar las reliquias del apóstol.

La catedral es el corazón de la España cristiana, pero el padre José María, como deán de la catedral, era increíblemente humilde. Una vez lo visité en el convento donde vivía y me dijo que antes las hermanas le cocinaban, pero que luego decidió no molestarles y cocinar él mismo. No puedo imaginar cuántos

corazones ha conmovido predicando en la catedral, confesando o simplemente saludando a los innumerables peregrinos que acuden al apóstol.

Siempre me recibió muy calurosamente, como si fuera su nieto. El hecho de que yo pertenezca a una Iglesia oriental, que formalmente no está en completa unidad con la Iglesia católica, no afectó su actitud.

Recuerdo que una vez, mientras hablábamos, me dijo que las personas tienen dos caminos: o viven según su fe, o al menos se esfuerzan por hacerlo, o construyen sus creencias sobre lo que eligen como estilo de vida. Él seguía el primer camino: vivir siguiendo a aquel que "no vino a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos". Que Dios todopoderoso le conceda el descanso entre sus santos.

¡Memoria eterna!

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 179-180.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 181-193.
e-ISSN: 3101-5816

José María Díaz Fernández, una vocación culta y cultivada

JOSÉ MARÍA DÍAZ FERNÁNDEZ, A CULTURED AND CULTIVATED VOCATION

DANIEL LORENZO SANTOS
Canónigo de la Catedral de Santiago de Compostela

Recibido: 13/03/2026

La biografía de don José María Díaz Fernández queda ampliamente tratada en otras partes de este número, que componemos en homenaje a su figura. El perfil cultural e intelectual de su trayectoria parece el más adecuado para abordar lo que fue el principal objetivo de su vida eclesiástica, de la vida consagrada a capitular, de archivero bibliotecario a deán y capellán de las Madres Mercedarias. Tengo presente su imagen en la hora de la sobremesa, sentado ante el convento compostelano leyendo, paseando y siempre reflexionando en las tardes de primavera y verano, saludando e invitándonos a acercarnos para un momento de charla amable y distendida, ejerciendo como un buen compostelano.

El ejercicio pleno de sus distintos cargos en la catedral y diócesis de Santiago exige una formación intelectual y una inquietud de estudioso permanente. Quiero fijarme en dos facetas de su vida.

SU COMPROMISO CON EL PATRIMONIO CULTURAL

Canónigo desde 1972 por oposición, sus inquietudes y atenciones literarias y culturales en general fueron determinantes a la hora de ser nombrado Archivero-Bibliotecario de la Catedral de Santiago en 1979, cargo en el que se mantendría durante más de treinta años, hasta 2011, pues en la dirección del archivo y biblioteca capitulares se sentía especialmente útil y realizado desde el punto de vista eminentemente profesional. No en vano, cuando fue elegido Deán-Presidente del Cabildo compostelano en 2006, su condición para aceptar dicho nombramiento sería la de no abandonar su puesto al frente del cuidado del patrimonio documental y bibliográfico de la catedral, esto es, de toda la ingente la memoria escrita del santuario apostólico y el fenómeno de la peregrinación. Rodeado por esos miles de legajos y códices manuscritos, en pergamino y papel, así como de una equivalente cantidad de libros salidos de las más variadas y diversas imprentas a lo largo de más de quinientos años, su inquisitiva mirada tras los lentes mostraba la perenne curiosidad de quien conoce todos y cada uno de los fondos que custodia, sin dejar nunca de mantenerse al acecho de poder seguir profundizando y ampliando el conocimiento.

Y junto con la letra, la imagen: eran las miniaturas, los dibujos, los grabados y los mapas los que conformaban el *thesaurus* que despertaba un especial interés en la inquieta mente de don José María, escudriñando cada escena, cada motivo, cada detalle... Parecería que sus lentes, una vez más, sirvieran de necesarios mediadores para la aprehensión de cada uno de los múltiples reflejos gráficos que deconstruían la imagen. Todo ello en aras de seguir agrandando sus amplios saberes en el campo de la iconografía y, por extensión, de la iconología, aunque dentro de los márgenes de la ciencia sagrada. Porque en ello, como en las demás facetas profesionales y personales de don José María, su condición religiosa y ministerio pastoral resultaban preeminentes, reflejando a un presbítero de firmes convicciones; de ahí que no sorprenda que su enfoque epistemológico en el análisis y estudio gráfico se centrase esencialmente en el valor y concepción de las imágenes como transmisoras de la fe.

Aquel espíritu curioso, ávido de avanzar en el conocimiento tanto histórico como presente, podría hacer pensar en un canónigo archivero-bibliotecario a la vieja usanza, esto es, atrincherado en sus salas, celoso de sus estudios y de los materiales custodiados hasta límites impensables... Nada más lejos en el caso de don José María Díaz: su generosidad y compromiso con el

saber académico y la sociedad investigadora en general lo llevaron -de acuerdo con el Cabildo- a abrir de par en par las puertas del archivo a todos los estudiosos que precisaran trabajar con tan rico fondo documental y bibliográfico. Animó a muchos investigadores a acudir a sus salas del claustro catedralicio con el propósito de seguir indagando en la dilatada historia compostelana en su sentido más amplio y diverso, con más de mil años a sus espaldas. Se observa en su decisión, por tanto, un cambio de paradigma: plenamente consciente de las limitaciones que acarrearía el mantenimiento de la impronta unipersonal de sus predecesores, y en su deseo de superar aquella inercia histórica, don José María quiso desde un primer momento que la gran labor desempeñada por los archiveros anteriores -de manera especial por don Antonio López Ferreiro, también por don Jesús Carro García- pudiera ser oportunamente continuada, y sobre todo incrementada y actualizada, conforme a los criterios metodológicos de la ciencia contemporánea.

Con el acicate de tales premisas, amén del desarrollo de un contexto favorable desde el punto de vista político-cultural y también económico (con el respaldo de la Xunta de Galicia y de la Fundación Pedro Barrié de la Maza), el Cabildo secundó entonces los deseos de don José María para dotar al archivo de personal técnico especializado. Con tal motivo, aún cuando durante muchos años la oferta pública de becas destinadas a tal finalidad era la única vía contemplada por las Administraciones, con el paso del tiempo la Catedral de Santiago optó, en la medida de sus posibilidades, por la razonable estabilización del personal más antiguo y mejor formado y capacitado, asumiendo directamente su contratación con cargo a los fondos capitulares.

Procurando, por otra parte, instalaciones acondicionadas y dotadas para asegurar la conservación y protección del ingente patrimonio documental y bibliográfico que atesora. Labor en la que han ido avanzando sus sucesores en el cargo de dirección, primero don Segundo Leonardo Pérez López y, desde 2015, don Francisco Buide del Real. De este modo, el Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago figura entre las instituciones eclesiásticas pioneras a la hora de ofrecer las máximas facilidades de acceso y consulta a los investigadores y estudiosos, con horarios fijos y amplios.

Llegados a este punto deben ser mencionados los técnicos que han contribuido de manera decisiva a afianzar el legado de don José María en el primer cuarto del siglo XXI. Es el caso de Arturo Iglesias Ortega, quien desde hace años ejerce con profesionalidad y entrega la dirección técnica del archivo, ayudado actualmente en su labor por Mª Elena Novás Pérez y Jorge García García. Junto a ellos deben figurar aquellos otros técnicos que, aunque actualmente ya no mantengan vinculación laboral con la institución al tomar nuevos caminos profesionales, sin embargo fueron indiscutiblemente claves en el

proceso de profesionalización y modernización del Archivo-Biblioteca; pues, al igual que Arturo y Mª Elena, comenzaron y desarrollaron parte de su trayectoria -o toda ella en algún caso- en la institución catedralicia bajo las directrices de don José María: Francisco M. Sandoval Verea, Xosé M. Sánchez Sánchez, María Seijas Montero, Simón Vicente López... En mayor o menor medida todos ellos siguen manteniendo lazos con el Archivo-Biblioteca, que no deja de ser, al fin y al cabo, ese querido lugar de la memoria escrita, dibujada y grabada al que volver para escudriñar la Historia.

Son muchas y muy importantes las investigaciones que, partiendo de los riquísimos fondos del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago, dieron pie durante su larga etapa de dirección a centenares de trabajos. Hablamos de tesis doctorales, tesis de licenciatura, pero sobre todo de monografías, capítulos de libros, artículos en revistas de todo el mundo. Y por supuesto, varias fueron asimismo las investigaciones que, habiendo comenzado antes de su renuncia como archivero en 2011 y como deán en 2012, fueron culminadas por sus autores y pudieron ver la luz en los años sucesivos. No es posible mencionar a tantos y tantos investigadores y estudiosos que pasaron por aquellas salas a lo largo de esos treinta y dos años, y que invirtieron horas y horas en la revisión, lectura, análisis e interpretación de cientos de documentos y códices.

Pero sí podemos recordar, aunque sea de manera muy general, los avances en el conocimiento histórico, histórico-artístico, teológico, filológico, paleográfico, literario, jurídico, antropológico, musicológico, y un largo etcétera en las diversas ciencias humanas y sociales. Sobre todo en lo que se refiere a la Edad Media y a la Edad Moderna, aunque también hay aportes muy destacados sobre los siglos XIX y XX. Porque su simple alusión será la que evoque de inmediato en el lector a los investigadores asociados a las diversas temáticas.

En primer lugar, el propio fenómeno jacobeo en su gran complejidad y diversidad (Voto a Santiago, patronazgo de las Españas, reliquias del Apóstol, la peregrinación, el Camino y los caminos...). El episcopado y el cabildo compostelanos a lo largo de los siglos. La ciudad de Santiago, con sus gentes y su urbanismo. El santuario apostólico en sus diversas fases histórico-artísticas, con algunos de los grandes maestros y promotores que materializaron las monumentales creaciones que conforman tan vasto patrimonio (los prelados Diego Peláez y Diego Gelmírez, el rey Alfonso VI, la reina Urraca, el maestro Mateo, el arzobispo Lope de Mendoza, los tres arzobispos Fonseca, Juan de Álava, Cornellis de Holanda, José de Vega y Verdugo, José Peña de Toro, Domingo Antonio de Andrade, Simón Rodríguez, Fernando de Casas y Novoa, Antonio López Ferreiro...). La evolución musical, habida cuenta de los importantes fondos de este tipo que conserva la catedral, y del paso por su capilla de música de grandes maestros, a menudo también compositores. Fueron

atendidos y desgranados asimismo los linajes y parentelas asociados a la sede, en el marco de los estudios de historia socioeconómica. También los diversos trabajos relativos a la historia religiosa, cultual y devocional, así como cultural y de mentalidades en general, que en los últimos años comenzaron a suscitar la atención de los especialistas, con el mismo don José María a la cabeza...

Por supuesto, fueron analizados y estudiados a fondo los códices medievales, con especial interés por el *Codex Calixtinus*, los tumbos, la *Historia Compostelana* y el *Breviario Miranda*, los libros de aniversarios, los libros de actas, algunos cronicones... Amén del préstamo frecuente de tan rico fondo codicológico para exposiciones por todo el mundo, siendo quizás este ámbito concreto donde nuestro director del archivo se mostraba especialmente riguroso a la hora de demandar las máximas garantías de conservación. Precisamente en relación con lo que acaba de ser apuntado, debe atribuírsele tanto la iniciativa como, sobre todo, la mediación y facilidades dispensadas en cuanto a la realización de preciosas ediciones facsimilares del *Calixtino* (Madrid, Kaydeda Ediciones, 1993) y del *Tumbo A* (Madrid, Testimonio Compañía Editorial, 2006), este último con una introducción debida a su autoría. O incluso de obras especialmente significativas del período moderno como la interesantísima *Historia del Apostol de Iesus Christo Sanctiago Zebedeo, Patrón y Capitán General de las Españas*, debida a Mauro Castellá Ferrer en 1610, y donde nuestro insigne canónigo llevó a cabo una clarificadora introducción (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2000). Sin olvidar su estudio crítico para acompañar la edición de la insigne obra de Diego de Saavedra Fajardo titulada *Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del Rey en España* (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2000). Y es que fue plenamente consciente de que con estos facsímiles contribuía de manera decisiva a la mejor conservación, al tiempo que difusión, de tan ricos códices compostelanos.

En las visitas al Archivo por parte de especialistas, académicos, o grupos de personas conocedoras del valor histórico y patrimonial de las piezas más notables de sus fondos, era él mismo -o en su ausencia alguno de los archiveros, conforme a una suerte de protocolo por él instaurado- quien había ido previamente a la caja fuerte para poder tener ya expuesta sobre una mesa o atril alguna de las piezas emblemáticas originales, sobre todo, por su relevancia y fama, el más deseado siempre: el emblemático *Codex Calixtinus*.

De ahí el irreparable daño emocional que para nuestro canónico archivero, y entonces también deán, supuso su hurto y desaparición durante aquellos interminables meses (del 5 de julio de 2011 al 4 de julio de 2012), auténtico golpe a los principios de confianza y generosidad que habían sido edificados a lo largo de más de treinta años en nuestro Archivo a instancias de su

insigne director. Es verdad que don José María no llegó nunca a recuperarse por completo de aquel traumático episodio. Y que tras él, el Archivo, y sus nuevos directores, se vieron obligados a implementar los correspondientes ajustes de seguridad y protección que, inevitablemente, suponen la consabida merma de la confiada política de divulgación de los tiempos anteriores a 2011.

DESDE LA ERUDICIÓN HISTÓRICO-PATRIMONIAL. CULTURA TEXTUAL, CULTURA VISUAL

Debemos enfocar ahora nuestra mirada hacia los amplísimos conocimientos y erudición de don José María, resultado de una cuidada y exhaustiva formación a lo largo de toda su vida. Lector curioso, investigador meticuloso y estudioso incansable, fuera de la labor pastoral era raro el momento en que nuestro insigne canónigo no tenía un libro o un documento entre sus manos, con esa lectura siempre atenta y concentrada de quien aspira a saber más sin obviar nunca el tamiz crítico. Conversador pausado e introspectivo, habitualmente empático, pero de fuerte carácter, por ello sincero y directo; a quienes lo tratamos con asiduidad nos da la sensación de que su voz todavía permanece en los mismos ecos pétreos que en su día reverberaban en el que fue su despacho del Archivo.

Y una vez más hemos de apelar a su generosidad, que demostró en el hecho de compartir con la sociedad su notable sapiencia, ya fuese a partir de las numerosas conferencias y ponencias dictadas en los más diversos y prestigiosos foros, ya fuese en el abundante número e indiscutible solvencia científica de sus publicaciones acerca de diferentes campos del conocimiento. Pero con un nexo común: su especial querencia y relación con la historia y el patrimonio cultural, tanto por el documental y bibliográfico que le tocó custodiar tantos años en el Archivo-Biblioteca catedralicio, como por el monumental que lo rodeaba en su día a día. En este último ámbito debe citarse el Pórtico de la Gloria como ejemplo paradigmático que suscitó siempre la máxima admiración de don José María, al ver este cúmulo escultórico, pictórico y arquitectónico como sublime reflejo del perfecto compendio entre arte, iconología, teología, liturgia y catequesis.

Referimos el Pórtico de la Gloria, pero debemos a su vez mencionar toda la catedral en su dimensión monumental e histórica, material y espiritual. Porque el santuario apostólico fue siempre su referente dimensional, al que consagró su vida y trabajo, fundamentalmente desde el Archivo-Biblioteca, pero también desde el deanato. Este último, con sus exigencias político-institucionales, pero también con posibilidades y oportunidades que supo aprovechar, derivándolas una vez más hacia el conocimiento y su divulgación. Y es que la coincidencia de su mandato como deán con la celebración del VIII centenario de la consagración de la basílica catedralicia le dio pie a poder coordinar, en colaboración con

Ramón Yzquierdo Peiró y a instancias del Cabildo, un libro conmemorativo y misceláneo donde ellos mismos, junto con otros varios especialistas, ofrecieron nuevas lecturas, revisiones e interpretaciones de la catedral apostólica en clave histórica, artística, cultual y devocional, a lo largo de los siglos y hasta la actualidad: *Ceremonial, fiesta y liturgia en la Catedral de Santiago. 800 Aniversario Catedral de Santiago* (Santiago de Compostela, Cabildo Metropolitano de la Catedral de Santiago-Consorcio de Santiago, 2011).

Pero por encima incluso del Pórtico de la Gloria o de la propia institución catedralicia, el *Codex Calixtinus* fue, sin duda alguna, la obra que suscitó la máxima atención de don José María a lo largo de buena parte de su vida, con abordajes diversos de carácter crítico sobre partes del mismo y de su propia conformación y compilación, que conllevaron interesantes aportes científicos. Además de revistas especializadas, con frecuencia aprovechaba el encargo de la correspondiente ficha catalográfica sobre el códice, en relación con exposiciones por todo el mundo, para volcar allí sus sucesivos hallazgos e interpretaciones. Lo mismo que con respecto al *Tumbo A*, o al *Breviario Miranda*. Precisamente la mención de este último códice nos permite citar un ejemplo -entre otros muchos posibles- del certero escudriño científico de nuestro archivero, por cuanto en una ficha catalográfica del año 2000[1] sobre dicha obra avanzó lo que diversos estudiosos han podido luego corroborar en los años sucesivos: la promoción de aquel rico breviario por parte del arzobispo don Rodrigo de Luna.

Y luego está la suerte, propiciada de nuevo por su amplia cultura visual, del hallazgo fortuito en una biblioteca coruñesa, dentro de un libelo misceláneo, de un texto inédito de Francisco de Quevedo, cuya autoría pudo identificar merced al reconocimiento de la firma autógrafa del insigne literato del Siglo de Oro; esa peculiar firma que tan controlada tenía nuestro protagonista por su presencia en varios documentos del archivo catedralicio que él había revisado y estudiado en más de una ocasión, puesto que su particular interés histórico por el tema del patronazgo de Santiago en los siglos XVI y XVII pasaba necesariamente por la defensa activa llevada a cabo por la aguda pluma de Quevedo en más de una ocasión. También en este caso el texto inédito era de carácter político, redactado por su autor mientras ejercía como secretario del rey Felipe IV, y en el que conforme al título "Execración contra los judíos" desarrollaba una dura crítica antisemita, partiendo de la acusación contra ciertos miembros de la comunidad judía de financiar a fuerzas adversas al monarca español.

[1] *Los rostros de Dios*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago-Arzobispado de Santiago de Compostela, 2000.

En esta misma faceta como historiador cultural, orientado a exhumar desde los fondos archivísticos algunas peculiaridades de la religiosidad y espiritualidad hispanas de los siglos modernos, pudo mostrar de nuevo su agudeza investigadora. Así, proporcionó una documentada disertación sobre la presencia del tema eucarístico en la lírica castellana, mientras que, ciñéndose al marco compostelano, dio pie a contrastados y bien fundamentados estudios acerca del papel pastoral desempeñado por algunos arzobispos y clérigos (caso de Gaspar de Ávalos o de Antonio de Guevara), o sobre la religiosidad mística de la mano de Agustín Antolínez. Sin que falten a su vez opúsculos varios sobre el propio culto al apóstol Santiago, con especial curiosidad acerca de su protagonismo evangelizador en América.

Precisamente la temática de la difusión cultual de Santiago en el continente americano nos conduce hacia la última faceta que vamos a ponderar en este sucinto perfil, y que de alguna manera hemos anunciado ya al referir el gran valor de los aportes científicos de don José María en el marco de las publicaciones catalográficas. Porque nada mejor que la conceptualización de exposiciones para poder hacer converger sus intereses históricos, bibliófilos, artísticos e iconográficos con su afán por hacer partícipe a la sociedad del conocimiento y erudición acumuladas. Por ello, el ámbito expositivo se demuestra un puntal clave en la trayectoria de nuestro protagonista, donde ha sido partícipe de algunos proyectos de extraordinaria relevancia para Compostela, tanto por las piezas seleccionadas como por los textos y fichas que conformaron los catálogos complementarios.

Sirva como ejemplo su comisariado general de "Santiago e América" (Mosteiro de San Martiño Pinario, 1993), la tercera gran muestra del proyecto expositivo Galicia no Tempo. Su comisariado junto a José Ignacio Cabano Vázquez de "Los rostros de Dios", muestra de la que hemos mencionado su catálogo, y sobre cuyos contenidos profundizaremos brevemente como colofón de este recorrido por la erudición de nuestro archivero (Mosteiro de San Martiño Pinario, 1993). Y su comisariado igualmente compartido, en este caso con Xosé Manuel Sánchez Sánchez, de la muestra "Códices" (Museo Centro Gaiás-Cidade da Cultura de Galicia, 2012), esta última convertida en auténtico desagravio frente a los meses en que el *Códice Calixtino* había permanecido oculto a los ojos de todos por el robo que tanto apenó a don José María: de nuevo la idea de compartir con todos el tesoro bibliográfico que con sumo esmero siempre cuidó, al reunir por primera vez una docena de manuscritos originales de los siglos IX a XV, un auténtico tesoro de nuestro patrimonio documental, entre los cuales, indudablemente, el mismo Calixtino.

Con motivo de la elección de Santiago de Compostela como una de las Ciudades Europeas de la Cultura del año 2000, la ciudad respondió a esta alta

designación con un programa que quiso denotar desde el primer momento universalidad y apertura. Así, don José María Díaz asume el comisariado de la exposición "Facies deitatis = Los rostros de Dios", organizada por el Consorcio de la Ciudad y el Arzobispado de Santiago, celebración que adquiría singular relevancia en el umbral del milenio y daba continuidad al Año Jubilar 1999.

En el prólogo al catálogo, los comisarios abordan con claridad conceptual el inabarcable espectro de la deidad en todas las épocas y ámbitos de la humanidad sobre la tierra. Junto a las tres grandes religiones del Libro, el Judaísmo, el Cristianismo y el Islam, dirige su mirada a todas las manifestaciones, ya sean personales o abstractas, locales o universales, del ansia de eternidad que forma parte intrínseca del espíritu humano y abre las puertas a dialogar desde la consideración de las creencias y sus prácticas.

Su aproximación a la representación de la divinidad en las distintas religiones presentes y en las del pasado revela una visión ecuménica, abierta y muy fundada en lo científico, que bajo su comisariado reunió en uno de los grandes centros religiosos del orbe, como es la ciudad de Santiago, piezas procedentes de Alemania, Austria, Irak, Italia, Portugal y España, de colecciones con amplia presencia de las religiones cristianas, islámicas, persas, indostánicas, tanto el hinduismo como el budismo, y de las de las civilizaciones antiguas europeas, asiáticas y americanas, donde nuestro Apóstol sería sincretizado por aquellos pueblos a partir del siglo XVI en esa otra vertiente que hoy no desconocemos, pero preferimos no reivindicar, la del batallador que hace vencer a los buenos sobre los malos, a los nuestros sobre los otros.

En nuestra tradición cristiana, el inefable rostro de Dios se nos antoja mayestático, eterno, como proa orientadora. Es fácil confundirlo con el del Pantocrátor, la faz serena de Cristo, su hijo, que ostenta las heridas de su Pasión en el tímpano del Pórtico de la Gloria; a diferencia del rostro divino, la faz de Cristo asume múltiples representaciones, ora sonriente o severa, alegre o sufriente, siempre generosa, como representación de todos los atributos de la humanidad. En nuestra Catedral el rostro de Dios aparece en el capitel de la Santísima Trinidad de la columna del parteluz: el Padre sostiene al Hijo y, sobre su cabeza, despliega sus blancas alas el Espíritu Santo. Capitel y columna que sostienen la imagen de Santiago en su dimensión evangelizadora y peregrina.

Don José María Díaz invoca "… la supremacía del Ser, su omnipresencia, su sabiduría, su fuerza creadora, su acción o influencia en el mantenimiento y la marcha del mundo visible, así como las divergencias y cauces distintos ramificados en la geografía y en el tiempo mensurado por milenios". Más allá de las recreaciones humanas de la deidad, está el denominador común de la espiritualidad, que puede revelarse en imágenes plásticas, en ideogramas y

caligrafías que todos debemos reconocer como representaciones diversas de una transcendencia común.

En junio de 2005, mediante un convenio de colaboración entre el Cabildo de la Catedral y la Consellería de Cultura e Comunicación Social de la Xunta de Galicia, se emprende la tarea de actualizar, revisar y complementar el Plan Director de la Catedral. Se consideraba que la complejidad del conjunto edificado demandaba superar los estudios e intervenciones parciales que habían ocupado las últimas décadas del siglo XX para abordar la restauración del templo desde una perspectiva integral. Don José María Díaz estuvo presente en la primera fase de actuación y colaboró en los trabajos iniciales. La continuación y culminación de esta ingente empresa se abordó a partir del año 2011 a través de la Fundación Catedral de Santiago, impulsando, promoviendo y gestionando la firma de sucesivos convenios con instituciones públicas y privadas.

UN DEÁN POETA

En el año 2017, desde su resguardo mindoniense, don José María auto-editó el poemario titulado *Ante el Pórtico de la Gloria*, prologado por el profesor Darío Villanueva, una recopilación encadenada de sus meditaciones ante la obra magnífica del maestro Mateo que, sin duda, nutrió su intelecto y su espíritu a lo largo de su dilatado ejercicio como capitular. En su día leí aquel poemario y vuelvo sobre él con motivo de este texto, pues su relectura me ha sugerido una serie de comentarios sobre su mirada artística y espiritual a esta obra universal del arte religioso.



Portento aprisionado

Retumbaba la sima berroqueña, / Incapaz de albergar el gran portento…

Las entrañas de un suelo hollado ya por los romanos y que el pueblo altomedieval de Compostela había designado como camposanto iban a alumbrar un nuevo estilo. Mateo entendió el lugar y el tiempo que le habían tocado en suerte, transformándolo con su arquitectura, que soporta y contextualiza, y con la escultura que habla directamente al espíritu, en un santuario para los siglos de los siglos.



Las trompetas que llaman

Ansían descifrar / el poema sonoro / que las piedras exhalan

Los ángeles con sus mudas trompetas anuncian el drama glorioso que se despliega en el Pórtico. Aquellos que lo vieron en el esplendor de su policromía y expresividad sabían leer ese texto subyacente que a la mayoría de los observadores actuales se nos escapa.



El zócalo

Venid todos, venid reconciliados, / para formar el zócalo / que sustenta el prodigio.

La fiereza de las bestias se convierte en arte. Esos seres extraños no compiten, no luchan, miran hacia nosotros, oprimidos bajo las basas del Pórtico como si fuera un castigo, signo de que la fe cristiana que proclamaba el Boanerges los ha vencido.



Plenitud

La geometría helada / de largos pentagramas / se quiebra en redondeces musicales / que desmienten el tiempo

Alrededor de la imagen del Pantocrátor se sitúan, armónicamente, los ámbitos de la Gloria que los peregrinos y los fieles aspiran a alcanzar, ese rostro de Cristo sufriente y triunfante, gracias a la redención que los ha reconciliado.



Los trofeos

¿Por qué sigue en lo alto esta columna / donde impresos quedaron los azotes?

Inmensa romería pone en marcha, / bosque ambulante de infinitas palmas / que el viento agita y su rumor proclama / que la muerte por fin quedó vencida.

Seres celestes que acuden a la convocatoria de Mateo y nos miran con gravedad, como testigos del drama de la Pasión, que encuentra un desenlace inefable.



Omega

La línea divisoria / marcas entre los santos triunfadores / y los réprobos tristes, sumergidos / en la desesperanza inacabable.

Las mismas dovelas se encuentran desde la clave a los salmeres y la propia clave los reconcilia, tristes o felices, en el mismo arco.



Apóstol Santiago

El mar de Galilea / resumido en tus ojos / … de peregrino al lomo de oleajes, / roquedales y playas bordeando, / para sentarte aquí, justo a la entrada, / exhalando infinitas bienvenidas.

El Apóstol ostenta siempre la misma expresión serena, acogedora, que nos invita a entrar en el templo, rostro pensativo que desea y sabe esperar a la reconciliación de las gentes del mundo.



Moisés

… dos tablas de piedra… / ¿Por qué se ofrecen limpias de grafía? / ¿ Quién borró la decena de mandatos?

Los cabellos, las barbas, las arrugas, todo dice que estamos ante una figura arcaica.

Las tablas de la Ley en vacío hablan del paso del tiempo y de la transformación de los códigos de comunicación. No era necesario que el texto fuese legible, porque los peregrinos llegados de todas partes hablaban diferentes idiomas y la vigencia del latín como lengua común iba perdiéndose entre los letrados[2].

[2] Fotografías de Denís Estévez.



Daniel

La geometría helada / de largos pentagramas / se escurrió revocando / las viejas seriedades y los fruncidos ceños
Escuchas y sonríes…

El poeta, como Rosalía de Castro, ve lo que otros no vemos en esa expresión dulce, intemporal. La de alguien que, desde la noche de los tiempos, se asoma a la luz para proclamar una buena nueva.



Estupor

Me siento poseído / por la belleza intacta / y excluyo los análisis superfluos / de un soberbio entender.

Juntos, agrupados de cara hacia Occidente, parecen dispuestos a cantar a coro. La piedra no pesa y esos rostros que miran con asombro ingenuo se prestan a interpretaciones que cambian con el paso del tiempo.



Polvo

El polvo ennegrecido / oscureció el portento…
La espera se hace larga / mientras discurre el tiempo / acuciando las manos afanosas; / y los cansados ojos ya adivinan / el policromo asombro.

El deán emérito tuvo tiempo de asistir al descubrimiento del Pórtico de la Gloria restaurado y experimentar el resurgir del portento velado bajo capas de polvo.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 195-197.
e-ISSN: 3101-5816

D. José María Díaz. Un recuerdo

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ. A MEMORY

JOSÉ LUIS MÍNGUEZ GOYANES
Ex-director del Archivo de la Universidade da Coruña

Recibido: 10/02/2026

Llega la noticia del homenaje a don José María Díaz Fernández en este invierno frío y lleno de agua. Digo don José María porque yo siempre le traté así, aunque él siempre me tuteó.

Me van a permitir que hable más de mí que de don José María, o mejor, más de mí a través de don José María.

Conocí al canónigo archivero de la SAMI Catedral de Santiago de Compostela hacia 1984. Entonces yo empezaba a trabajar en Santiago en la Dirección General de Bibliotecas y Archivos de la Xunta de Galicia. En ese momento las competencias autonómicas en esa materia empezaban a desarrollarse. Y tratándose de libros y documentos del pasado está claro que pronto entré en contacto con don José María. Es lo que tienen esos mundos tan pequeños.

Enseguida me di cuenta de su valía. Era un hombre con una formación sólida, muy inteligente, y quizás, en momentos, susceptible si se discrepaba con él en temas de discusión. Poseía un conocimiento enciclopédico y era generoso en su difusión. Es una lástima que no haya dejado más constancia documental de su saber.

Era un canónigo a la antigua usanza, pero lo suficientemente inteligente para ver que venían nuevos aires. Es sabido, y así me lo dijo él, que era el último de los canónigos compostelanos que había accedido al cargo mediante oposición. La oposición había sido convocada en tiempos de Quiroga Palacios, pero el cardenal no llegó a ver su desenlace. Años atrás las oposiciones al cabildo eran todo un acontecimiento ciudadano. Aunque a las alturas de principios de los setenta eso ya no era así. Eran otras las preocupaciones que primaban en esos nuevos tiempos.

Mis primeras conversaciones con él versaron sobre libros y manuscritos antiguos. Pero enseguida las conversaciones derivaron hacia la figura, gigante, del cardenal compostelano. Hacia 1990 decidí, por influjo de José Ramón Barreiro Fernández, realizar mi tesis doctoral sobre el cardenal Quiroga Palacios y aquí tuve un apoyo grande en don José María Díaz.

Había conocido a don Fernando, sino con intimidad, sí lo suficiente para que el futuro archivero catedralicio entendiese en profundidad al cardenal.

Fueron muchas las veces que acudí a su saber. Tanto en el archivo de la catedral, como en los paseos por el pequeño jardín adosado a su vivienda del convento de las Mercedarias. Era un placer escuchar a don José María. Tenía un profundo conocimiento de la historia reciente de la Iglesia española. De ese bagaje me serví yo y siempre, *grato animo*, le estaré agradecido.

A través de él entré en comunicación con el obispo de Cuenca, José Guerra Campos, que había tratado a Quiroga Palacios y conocía bien la figura del cardenal. Cuando entré en contacto con Guerra quedaba muy poco ya para su retiro de la diócesis conquense.

Guerra Campos es una figura compleja de la Iglesia española. No fácil de definir, de gran valía intelectual, no quiso adaptarse a los nuevos tiempos políticos. Eso le pasó factura.

Guerra, como digo, era hombre de gran talla intelectual. En su momento uno de los mayores expertos en el tema jacobeo. Recuerdo la indignación de don José María con el cabildo, que no le proporcionaba a su juicio un retiro en algún lugar compostelano, acorde con su valía. Según me decía, algún canónigo, ya fallecido, temía que la figura de Guerra pudiese ensombrecerle. No sé. Las cosas son a veces más complejas de lo que puedan parecer. Pero quede constancia de esto que me contó.

Era un hombre muy generoso y desprendido. Tengo un buen número de

anécdotas sobre este aspecto de su vida, pero la premura de estas líneas me impide abundar en ello. Me consta su gran preocupación por incrementar las nuevas vocaciones al seminario, quizá influido por su pasada adscripción a los operarios diocesanos. No es fácil comprimir en pocas palabras una vida tan fecunda.

La vida de don José María va a quedar para siempre ligada a la historia del archivo de la catedral compostelana. No me puedo extender en la enorme labor que llevó a cabo. Él fue el que en verdad modernizó el archivo. Eso siempre va a estar en su haber y está claro que habrá un antes y un después de su paso por ese archivo.

Los que creemos en el más allá sabemos que esto no acaba aquí. Descanse en paz don José María, que ha entrado ya en el códice de la eternidad.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 195-197.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 199-200.
e-ISSN: 3101-5816

Empezamos a decir las cosas claras

WE START TO SPEAK PLAINLY

LAUREANO MOLINA GÓMEZ
Sacerdote secularizado

Recibido: 27/01/2026

El día 1 de octubre de 1953, jueves, el joven diácono José María Díaz Fernández llegó al Seminario Menor de Zaragoza en la villa de Alcorisa (Teruel), como uno de los educadores y profesor de literatura de más de 50 alumnos. Comenzábamos nuestro 3º curso de Humanidades (curso 1953-1954).

Era una persona muy cultivada, de buena presencia, inteligente, intuitivo, y de mirada penetrante, sensible y emotivo. Era poeta.

Yo tenía 16 años y mis compañeros dos o tres años menos.

En ese curso 1953-1954 fue ordenado sacerdote. Fue una gran fiesta. En la capilla del Seminario presidía la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

Entre sus enseñanzas literarias consiguió que aprendiésemos a hacer "autorretratos en 25 palabras". Se trataba de conseguir el auto conocimiento, y de ahí intentar entender a los demás.

En literatura recomendaba al escritor Azorín, por "su estilo de escribir y de ser". Por su forma sencilla y directa de decir las cosas. El mismo Azorín dirá en

su libro *Un pueblecito: Riofrío de Ávila* (página 43): “El estilo es claro si lleva al instante al oyente a las cosas, sin detenerle en las palabras”.

Y en la página 47: “Todo debe de ser sacrificado a la claridad”.“Más vale ser censurado de un gramático que no ser entendido”. ”No basta hacerse entender; es necesario aspirar a no poder dejar de ser entendido”. “Cuando el estilo es oscuro, hay motivos para creer que el entendimiento no es neto”. “Estilo oscuro, pensamiento oscuro”. ”La sencillez, la dificilísima sencillez, es una cuestión de método”.

“Haced lo siguiente y habréis alcanzado de un golpe el gran estilo: colocad una cosa después de otra". “Las cosas deben colocarse... según el orden en que se piensan, y darles la debida extensión”. Y “El encanto de un estilo literario es su variedad, su multiplicidad”.

¿Por qué he recordado este texto? Porque influyó extraordinariamente en nuestra educación, y aún quizás en nuestro carácter. Empezamos a decir las cosas claras y sin tapujos, aunque ello nos acarreó algunos problemas.

Yo personalmente me hice cura obrero después de cinco años de cura rural. Fui militante de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC). En la primavera de 1969, la HOAC y la Editorial ZYX estaban en entredicho no solo por el poder franquista sino también lo estaban por la Jerarquía Eclesiástica.

El arzobispo Casimiro Morcillo González, que me había ordenado sacerdote en Zaragoza, estaba rigiendo la archidiócesis madrileña, su vicario general y obispo auxiliar era José Guerra Campos. Deseaban “cargarse” aquella HOAC en la que había sido elegido por sus militantes para presidirla Francisco Mera Bermejo, antiguo militante comunista catalán y convertido al cristianismo en el contacto con el también catalán Guillermo Rovirosa, fundador de la HOAC.

La HOAC de Alfonso XI, 4 - 4º de Madrid pidió ayuda a los militantes de toda España. Nos encerramos en su local y permanecimos en él hasta que se superó la amenaza de cierre. En el piso superior estaba el local de Justicia y Paz. Su consiliario nacional era José María Díaz Fernández que bajó a solidarizarse con nosotros. Personalmente no lo había visto desde Alcorisa (1954). Nos abrazamos. Ya no volví a verlo. Su fallecimiento, en julio del 2025, nos hizo recordar nuestro tiempo de estudiantes con nuestro querido profesor José María.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 201-205.
e-ISSN: 3101-5816

D. José María. Ante todo, sacerdote

FATHER JOSÉ MARÍA. FIRST AND FOREMOST, A PRIEST

JOSÉ MARÍA PINTOS RECAREY
Párroco de San Fernando (Santiago de Compostela)

Recibido: 12/01/2026

Bien merece D. José María este homenaje por su trabajo de tantos años en el Archivo, en la Catedral y en tantos aspectos de la vida cultural y religiosa de Santiago. A mí me han pedido que trate sobre él como sacerdote y promotor de vocaciones sacerdotales. Lo hago como un deber de justicia y de gratitud a nivel personal y seguro de recoger el sentir de muchas personas que nos hemos beneficiado de su labor sacerdotal tantos años en Compostela.

Enseña el Concilio Vaticano II que el sacerdote promoverá las vocaciones sacerdotales con penitencia y oración. Fue esa una máxima en la vida de don José María Díaz Fernández, que ejemplarizó con una vida austera y siempre de la mano de la Virgen María. Era proverbial su devoción a la Virgen "*Siempre y en todo María*". Recuerdo aquel cuadro que presidía el pasillo de entrada a su casa, una lámina de la Virgen de los Remedios, patrona de su "Mondoñedo natal" (como le gustaba decir) con unos versos de Berceo:

Todo home del mundo fara grand cortesía
qui fiziere sevicio a la Virgo María;
mientre que fuere vivo, vera plazentería
e salvará el alma al postremero día.

Conocí a D. José María cuando estudiaba en el Instituto Xelmírez (él todavía no era profesor) y me planteaba entrar en el Seminario. Desde entonces lo traté asiduamente, encontrando en él un verdadero padre, consejero, maestro y ejemplo sacerdotal, tanto durante el tiempo de formación, como de sacerdote mientras pudo atenderme y, cuando ya no podía, no dejé de visitarlo en Mondoñedo donde disfrutaba de la compañía de su hermano don Pedro que paternalmente lo atendió hasta su último aliento. Antes de irse me confío su deseo de que le concedieran enterrarse en el claustro de la catedral mindoniense, donde su hermano es canónigo para así seguir unidos en la espera de la Resurrección, pero que, si no pudiera ser, le gustaría que lo enterrasen en una sencilla tumba donde sólo se pusiera una placa que dijese "José María Díaz Fernández, sacerdote" y la fecha correspondiente sin más. Prueba y razón del título de este breve texto: "ante todo, sacerdote".

Su labor sacerdotal en Santiago estuvo enmarcada en la capellanía de la Madres Mercedarias, a la que se entregó con verdadero afán, preocupándose tanto por las religiosas como por la conservación y mejora de la iglesia y convento. Con eso y su labor en la catedral al principio como vice-magistral y luego como archivero (tras sendas oposiciones) podría llenar su vida, sin embargo, se mostraba disponible para cualquier ministerio sacerdotal que se le ofreciera por humilde y sacrificado que fuera: Adoración Nocturna, Marías de los Sagrarios, Apostolado de la Oración, predicación de novenas, retiros, charlas de formación... Como pasaba muchas horas en el Archivo era frecuente que le avisasen de alguien que buscaba confesarse o algún otro servicio sacerdotal y, dejando el guardapolvo que usaba, allá se iba a atender a quien fuera.

Una de las actividades sacerdotales que más quería era la dirección de la Asociación de la Milagrosa. Se trata de una asociación de fieles (actualmente reconocida como Fundación de Interese Galego) que se había fundado en los años 20 con la misión de crear escuelas de carácter benéfico social. Actualmente gestiona el colegio de la Milagrosa en Santa Marta, un centro educativo de Infantil y Primaria con un claro ideario católico por el que vela la Fundación. Más allá de las preocupaciones por la gestión, lo que le apasionaba era ir mensualmente al colegio para confesar y celebra la Santa Misa para toda la comunidad educativa.

Lo acompañé en estas actividades varias veces como seminarista y allí comprobé su alma de buen catequista y pedagogo, algo que atribuía a la

influencia que recibió cuando estuvo en Segovia y trató de modo muy cercano a su obispo que, era nada menos que el gran catequeta D. Daniel Llorente. Decía que había sido una gracia especial de Dios tener en sus primeros años a aquel gran obispo. Muchas veces le oía decir que frente a todas las otras ocupaciones, la labor sacerdotal con la gente sencilla y con los niños era lo más genuino, lo que de verdad le llenaba el corazón y que la fama y honra del mundo no es más que humo, verdaderamente profético cuando miro atrás.

Este sentido sacerdotal se le notaba en las celebraciones donde siempre buscaba su verdadero sentido: culto divino, dignidad, belleza, solemnidad, participación de los fieles... Había sido un tiempo miembro del Consejo Nacional de Liturgia. Tuve la oportunidad de colaborar con él en la iglesia de las Madres Mercedarias donde un buen grupo de monaguillos colaboraba en la liturgia, allí se formaban en un sano ambiente de familia entre ellos. Con él aprendí de modo práctico el "arte de la celebración". En estos tiempos de polarización litúrgica, sus enseñanzas resultan más oportunas que nunca. Algunos de aquellos niños y jóvenes, después de tantos años aún nos relacionamos y recordamos aquellas reuniones y las comidas a las que de vez en cuando nos invitaba con su proverbial generosidad y amenidad.

Cuantos lo conocieron saben que la predicación era algo para lo que tenía un don especial, dominaba los recursos de la oratoria, pero sobre todo sabía llegar a la gente hablando al corazón. Era elegante en el discurso, pero sobre todo era claro y concreto, sin buscar el plauso y sin quedarse en esas prédicas genéricas y ambiguas en las que tantas veces caemos los clérigos. Antes de que yo lo conociera había sido durante un tiempo profesor de Teología de la predicación en el Seminario, algún sacerdote que fue alumno me confirmó el interés con que los preparaba, incluso con sesiones prácticas en la iglesia de las Mercedarias. De una manera muy poco considerada dejaron de contar con él y no hubo ya formación en esta materia (se ve que no hacía falta). Algunos seguimos aprendiendo de él al escucharle y recibir sus consejos... Ojalá algo se nos haya pegado.

A su ser sacerdotal estaba unido de un modo natural su inquietud por suscitar vocaciones al sacerdocio, algo que en sus primeros años le había llevado a ingresar en la Hermandad de Operarios Diocesanos, cuyo carisma es precisamente este. Fue formador en los Seminarios de Alcorisa (Zaragoza) y vicerrector en el de Segovia. Tuve ocasión varias veces de comprobar cómo, después de muchos años, recibía visitas de antiguos alumnos que le recordaban con verdadero afecto y agradecimiento y como él recordaba nombres y detalles muy concretos de ellos. Una vez dejada la Hermanad siguió fomentando las vocaciones y somos varios los que recibimos su influencia en el camino hacia el sacerdocio. Un acompañamiento lleno de sentido eclesial, pastoral y de sensatez.

Sabía animar, pero siempre desde la verdad y el realismo por eso uno se sentía seguro con su ayuda paternal. Tenía un don especial para ayudar a sacar lo mejor de uno mismo y aunque fuimos muchos los que acompañó, no nos formó con un mismo patrón, de hecho, somos muy distintos en estilo, aunque con un fondo común que nos ha marcado para bien.

Esto lo hacía también con otros muchos jóvenes a los que trataba, alumnos y también universitarios que se acercaban a él sin ser necesariamente creyentes. Lo decía muy bien José A. Grela alumno suyo en el Instituto Xelmírez:

> Agora, como filólogo que son, volvendo a vista atrás, entendo que os bos mestres son aqueles capaces de espertar paixóns escondidas, talentos que un descoñece, intereses que estaban agardando por esa vocación, tan propia como descoñecida ["Panexírico a D. José María Díaz Fernández", *Diario de Compostela*, 23/07/25].

Su celo pastoral estaba siempre a flor de piel y en cualquier ocasión buscaba hacer algún apostolado con las personas que se le acercaban o con las que tenía que tratar, soy testigo de las visitas que hacía a enfermos y sé de algún caso de personaje importante al que visitó en su última enfermedad por el aprecio que le tenía, pero con la intención de ayudarle espiritualmente como así aconteció.

Vivió el sacerdocio con gran alegría y un espíritu de pobreza evangélico que se notaba en su casa y… en su cuenta corriente, pero no en su generosidad y esplendidez porque como solía decir "para ricos no valemos y de pobres no pasamos". Tenía un verdadero espíritu franciscano adquirido desde joven como terciario.

La Casa de D. José María era una casa de puertas abiertas donde se respiraba buen gusto, sencillez y pobreza y lo que más valoraba era aquel cuartito con ventana que daba al sagrario de la iglesia, comentaba con su gracejo: "como Felipe II en el Escorial". Era un lugar donde pasaba mucho tiempo, aunque comentaba que alguna noche se le quedó la luz encendida y las buenas Madres Mercedarias se admiraban de lo mucho que rezaba el Padre capellán, como ellas le llamaban.

Ese espíritu franciscano se manifestaba también en su gran libertad de espíritu en un mundo donde tantas veces se cuida- y cada vez más -lo "políticamente correcto". Él decía lo que debía decir a quien fuera: en la predicación en los artículos o a nivel personal, siempre con razones y si alguna vez erraba sabía disculparse y reparar con grandeza de alma.

Como hombre culto tenía una mente abierta a pesar de la idea que algunos se hacían de él. En cierta ocasión un sacerdote que había sido alumno al

encontrase después de muchos años con él le recordó lo mucho que agradecía sus enseñanzas sobre el Maestro Ávila (san Juan de Ávila) cuando nadie o casi nadie hablaba de él. Pero también le recordaba algunos principios y consejos propios de aquella época, D. José María, que se daba cuenta de que no pensaba así, sino que quería congraciarse con él con ternura, pero con firmeza y libertad de espíritu le contestó que "desde entonces yo también yo he leído algo". Siempre practicó y animó a la formación permanente con vocación de renovación constante para mejor servir a todos.

Esta mente abierta le llevaba a poder conversar y tener amistad con gente de ideas muy diversas. José de la Riera publicó en su cuenta de *Facebook* el 21 de Julio de 2025 a la muerte de D, José María algo que lo refleja muy bien:

> La editorial Xerais le envió la prueba del libro *Peregrinos* (1999) y *de motu proprio* pidió presentárnoslo él mismo en Santiago. El libro era hipercrítico con la Catedral (*mea culpa*) y, sin embargo, nos hizo una brillantísima (e inteligente) presentación. Ya no queda gente así, con semejante cintura y nivel intelectual. Desde entonces mantuvo una estrecha amistad (pese a divergencias) con Manuel Vicente y conmigo. Descanse en paz, se echa en falta gente de esa talla y sé lo que digo.

Por eso mismo también estuvo involucrado y promovió activamente el ecumenismo, considerándolo una parte vital de la fe cristiana, especialmente en el contexto del Camino de Santiago. Cada año celebraba en la iglesia de las MM. Mercedarias el Octavario por la Unidad de los Cristianos, curiosamente su última predicación en Santiago fue el octavario que le pedí en la parroquia de san Fernando.

Que sirva este pequeño homenaje como muestra de gratitud por tanto recibido de don José María, ante todo, sacerdote, pero también como invitación a todos los fieles y especialmente a los sacerdotes a ser apóstoles de las vocaciones sacerdotales, para que nunca falten jóvenes que respondan a la llamada del Señor para servir a Dios en los hermanos como sacerdotes.

Para nuestro homenajeado confío que la Santísima Virgen a quien "fizo servicio" le habrá salvado el alma en el "postremero día".

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 207-214.
e-ISSN: 3101-5816

José María Díaz y el Pórtico de la Gloria: una historia de amor desde el estudio y la fe

JOSÉ MARÍA DÍAZ AND THE *PÓRTICO DE LA GLORIA*: A LOVE STORY BORN FROM STUDY AND FAITH

MARTA REY GARCÍA
Catedrática de Universidad, Facultad de Economía y Empresa, Universidade da Coruña

Recibido: 05/01/2026

La iniciativa de Francisco Buide del Real, Canónigo-archivero-bibliotecario del Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela, de rendir tributo a José María Díaz Fernández, es, además de pertinente, justa. José María Díaz ha dejado una profunda huella en las vidas de las personas que lo tratamos -en Mondoñedo, en Roma o en Santiago de Compostela-. Mi contribución a este merecido tributo está escrita desde el reconocimiento personal y desde la

necesaria reivindicación de la memoria que las instituciones deben atesorar sobre las personas que las han conformado de manera decisiva.

Tuve la suerte de trabajar mano a mano con José María Díaz durante mi etapa como directora de la Fundación Barrié. Etapa que finalizó en diciembre de 2008, tras trece años de intenso compromiso profesional con la institución y, por qué no reconocerlo, también personal. Las múltiples colaboraciones que Fundación y Catedral mantenían no hicieron sino acrecentarse durante ese periodo, abarcando no solo el templo y el Pórtico de la Gloria como su elemento más central y simbólico, sino también su Archivo y Museo. Fue así como conocí a José María Diaz en su calidad de Archivero-Bibliotecario, cargo que venía ocupando desde 1979. Nuestra colaboración profesional se desarrolló a lo largo de una década decisiva para la alianza entre Fundación y Catedral, durante la que culminaron diversos proyectos de largo alcance y se diseñó y puso en marcha el programa de restauración del Pórtico de la Gloria, siendo él ya Deán Presidente de su Cabildo. No esperaré al final de este texto para hacer constar que su figura fue absolutamente providencial al hacer posible dicha restauración.

Me gustaría contextualizar brevemente esa década prodigiosa durante la cual la afluencia de peregrinos y turistas a la Catedral creció exponencialmente hasta el punto de provocar conflictos entre el culto católico y la experiencia turística y amenazar ruptura de las costuras del gobierno catedralicio. La hibridación del turismo religioso y cultural en España, en concurrencia con la popularización del Camino de Santiago como icono transversal más allá de motivaciones devotas, hizo que entre los Años Santos de 1999 y 2010 el número de peregrinos registrados prácticamente se duplicase. Un verdadero boom en el marco de los cerca de tres millones de visitantes anuales que se estima que la Catedral recibía a finales de esa década, con algunos recuentos diarios en el entorno de 3.000 visitantes[1]. Todo ello en el contexto de una máxima capacidad de carga estimada de 995 visitantes -el máximo número de personas que podría coincidir dentro de la Catedral en un momento del tiempo-, y en ausencia de un plan integrado de gestión de los flujos de visitantes y, en general, de una política de gestión del destino turístico. Si el templo se convirtió en más que una catedral, en paralelo la Ciudad de la Cultura, cuyos primeros edificios fueron inaugurados en 2011, decepcionó a quienes esperaban tanto la nueva catedral del siglo XXI como un efecto Guggenheim para la ciudad[2].

[1] CÀNOVES, G. *et alii*, "Religious tourism and sacred places in Spain: old practices, new forms of tourism", *Int. J. Tourism Anthropology*, 2, n. 4, 2012, pp. 282-298.

[2] SANTOS, Xosé y PENA CABRERA, Laura, "Management of Tourist Flows. The Cathedral of Santiago de Compostela", *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural,* 12, n. 4, 2014, pp. 719-735.

Cabe resaltar que la tradicional constelación de proyectos de colaboración de la Fundación Barrié con la Catedral y el Arzobispado de Santiago de Compostela se remontaba a fechas muy anteriores a esta eclosión. Había sido entretejida a lo largo de los años por las buenas voluntades y el liderazgo discreto de los hermanos Carmela y Joaquín Arias y Díaz de Rábago, en el lado fundacional, y de las sucesivas cabezas de Arzobispado y Cabildo catedralicio, con mención especial a Julián Barrio y Barrio y al propio José María Díaz, respectivamente. En general, las solicitudes de apoyo a la conservación y difusión del patrimonio eclesiástico de Galicia solían encontrar en la Fundación un eco favorable y generoso al que no eran ajenas las profundas creencias cristianas de Carmela y Joaquín Arias. Con tal motivo, como directora de la Fundación tuve que realizar numerosas visitas de trabajo a catedrales, archivos y museos catedralicios y museos de arte sacro de la comunidad autónoma. Cada vez que se intentaba lanzar un proyecto con un cabildo catedralicio Joaquín Arias y Díaz de Rábago, con quien tuve la enorme fortuna de contar como mentor durante mi etapa en la Fundación, me recordaba con una sonrisa un dicho popular sobre los canónigos para prepararme para las difíciles negociaciones: “Se juntan sin conocerse, viven sin amarse y mueren sin llorarse”. Cierto era que la compleja gobernanza de los cabildos no siempre facilitaba los afanes de colaboración de las entidades privadas, pues una sola bola de ébano podía, en votación secreta y entre bolas de marfil, desbaratarlos. Este había sido el caso, sin ir más lejos, de la fallida solicitud de préstamo planteada al Cabildo de la Catedral de Zaragoza de parte de su apostolado de El Greco con el fin de exponerla en la sede coruñesa de la Fundación.

A pesar de estos contratiempos, el entorno nunca había sido tan favorable para este tipo de ententes. Así, a partir de la década de los noventa España había sido testigo de valiosas iniciativas de dinamización y puesta en valor social del patrimonio de la iglesia católica, que habían dado entrada a la ciudadanía y a colaboradores privados, y entre las que mencionaré dos a título meramente ilustrativo. En 1988 el proyecto cultural Las Edades del Hombre arrancaba una serie de exposiciones multitudinarias con la finalidad de conservar, investigar y difundir el patrimonio religioso de las once diócesis de Castilla y León. En el año 1999 la Catedral de Santa María de Vitoria ponía en marcha su "Abierto por obras", un programa que acogía a los visitantes entre los trabajos en curso de arqueólogos, restauradores o técnicos para la reforma estructural del templo. Iniciativas todas ellas que requerían de la participación y mecenazgo del sector privado, tanto empresarial como no lucrativo, además del apoyo de la sociedad civil local para llegar a buen puerto.

En cuanto a la Fundación Barrié, había convertido la recuperación y difusión del conjunto del patrimonio cultural de Galicia, en buena parte vinculado

a la Iglesia, en una apuesta estratégica que, tras tres décadas de discreto desarrollo, se proyectaba ahora de manera más visible en múltiples ámbitos: desde la catalogación arqueológica y artística de Galicia que veía la luz a través de su propio servicio de publicaciones, hasta las restauraciones de órganos históricos y obras pictóricas, pasando por la reconstrucción en madera de los instrumentos del Pórtico de la Gloria y la serie de conciertos interpretados con dichas réplicas. Los criterios de puesta en valor que inspiraban esta apuesta incluían la universalidad, el rigor investigador, la interdisciplinariedad, la colaboración con la administración pública y la sociedad civil y la búsqueda de impacto social a través de un abanico de canales y soportes. Así, el 24 de julio de 1999 se inauguraba la reconstrucción de diecisiete sitiales de la sillería alta del coro pétreo del Maestro Mateo en el Museo de la Catedral de Santiago, coro reconstituido en su integridad por los profesores Ramón Otero Túñez y Ramón Yzquierdo Perrín[3].

Guardo una memoria grata de la mayoría de esas iniciativas en colaboración con diversas entidades eclesiásticas, siendo mis recuerdos más entrañables para las Madres Clarisas de Monforte de Lemos, diligentes legatarias de la extraordinaria colección de arte sacro acrecida en Nápoles por los séptimos Condes de Lemos. En la misma línea, tengo que decir que siempre que mis obligaciones profesionales dirigieron mis pasos hacia la Catedral de Santiago de Compostela y su deslumbrante acervo religioso y cultural, encontré en José María Díaz un amigo leal y generoso, además de un eficaz interlocutor institucional.

Nada teníamos en común desde un punto de vista profesional. José María Díaz, además de sacerdote dedicado, era un erudito con un conocimiento profundo de la Catedral y su historia, que había cultivado como canónigo de su Cabildo desde 1972 y devolvía a la sociedad a través de su labor incansable de Archivero-Bibliotecario. A mediados de los noventa yo acababa de regresar de la Universidad de Columbia en Nueva York donde había completado un MBA con una beca de la propia Fundación tras haber realizado prácticas en el equipo del Museo Guggenheim que gestionaba entonces el proyecto de abrir una franquicia en la ciudad de Bilbao.

Sin embargo, a pesar de las aparentes diferencias, trabajar con él resultó una experiencia tan sencilla como fructífera. Ya antes de ser nombrado Deán, José María Díaz supo leer el signo de los tiempos y entendió que la Catedral de Santiago no podía permitirse declinar las propuestas de colaboración pública o privada para su conservación, y en particular la de la Fundación para acometer la tan necesaria como largamente aplazada restauración del Pórtico de la Gloria.

[3] REY GARCÍA, Marta, "Recuperación y difusión del patrimonio cultural", en YZQUIERDO PERRÍN, Ramón (ed.), *Los coros de catedrales y monasterios: arte y liturgia*, , A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2001, pp. 121-135.

Así, el Programa Catedral para la conservación preventiva y restauración del Pórtico y su entorno se inicia en el año 2006 -año de su nombramiento como Deán Presidente del Cabildo- con la firma de un convenio de colaboración entre Arzobispado, Cabildo, Fundación y otras instituciones. A mediados de 2008 ya está operativa la gobernanza del programa a través de su Comisión de Seguimiento, fotografiado en detalle y escaneado en alta resolución el Pórtico, instalado el andamio pensado tanto para las primeras fases de la intervención como para la realización de visitas guiadas a nivel de tímpano, convocado el concurso internacional por invitación a equipos interdisciplinares de España, Italia y Francia y conformado un comité científico internacional de primer nivel[4].

En todos esos frentes se implicó José María Díaz desde un profundo entendimiento de su responsabilidad al frente del Cabildo y también de un sentido de la oportunidad histórica que suponía intentar aunar las voluntades de las administraciones autonómica y estatal -a través del Ministerio de Cultura-, además de las de financiadores privados, en torno a los intrincados retos de conservación de la Catedral. Quiero resaltar que no solo agradeció el aporte económico de la Fundación, sino que además estuvo abierto a valorar críticamente las propuestas que le hicimos para incorporar personas al equipo técnico supervisado por la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia -con expertos como Concha Cirujano del entonces Instituto de Patrimonio Histórico Español- y el comité científico internacional. Era una persona tremendamente dialogante pero siempre, como es lógico, con mano de hierro en guante de seda en salvaguarda de los intereses de la Catedral. Ahora bien, a pesar de contarse con las buenas voluntades y valentía exigidas por un programa de extraordinaria complejidad, la colaboración institucional no estuvo exenta de peripecias, algunas de ellas de trabajosa solución. No podía ser de otro modo dadas la ambición del programa, la concurrencia de varias administraciones públicas y la magnitud de los retos de conservación de la Catedral, algunos de los cuales fueron abordados en paralelo a la intervención del Pórtico con financiaciones tanto estatal como autonómica. Prueba de ello es que el Pórtico restaurado no sería inaugurado hasta 2018[5].

José María Díaz era, además de cabeza incansable del Cabildo en un momento decisivo de la historia catedralicia, un excelente archivero-bibliotecario.

[4] "El Pórtico de la Gloria, como el primer día. Antes de finales de julio se elegirán a los equipos encargados de rehabilitar este elemento de la catedral de Santiago", *El País*, 12 de junio de 2008.

[5] CIRUJANO GUTIÉRREZ, Concha, LABORDE MARQUEZE, Ana y PRADO VILAR, Francisco, "La restauración del Pórtico de la Gloria en la Catedral de Santiago de Compostela", *Patrimonio cultural de España*, 6, 2012, pp. 183-195.

No solo por su profunda cultura doctrinal y su capacidad para conectar personajes, textos y tiempos históricos, sino también por su voluntad de aplicar su sabiduría en apoyo de los investigadores interesados. En el prólogo a su poemario, publicado ya como Deán emérito, Darío Villanueva, entonces director de la RAE, reconoce su conocimiento y generosidad al compartir con él nada menos que el hallazgo de un manuscrito inédito de Francisco de Quevedo y Villegas[6].

José María Díaz aplicó con devoción sus talentos y su fe al Pórtico de la Gloria y a su interpretación como poema teológico inscrito en piedra. En sus propias palabras, "se pregunta con insistencia qué Biblioteca pudiera manejar Mateo o los arzobispos mecenas y de dónde puede arrancar tal o cual síntesis o idea integrable en el gran poema … Pero no conviene que los árboles impidan ver el bosque. Lo que acertadamente ha sido calificado de "tratado teológico-artístico que alcanza la calidad de auténtico poema", sigue reclamando la inteligencia de su unidad conceptual, imposible de todo punto si en el corazón del que mira no hay latencias de Biblia y Catecismo"[7]. La relectura de sus textos me conduce a un recuerdo que atesoro con especial emoción: la visita al Pórtico de la Gloria que nos guio a mi marido y nuestros hijos, en la que vibró su capacidad para iluminar este conjunto patrimonial único desde la erudición, inseparable de sus creencias, y desde el amor a la obra de Mateo.

Como persona de fe profunda y extraordinaria sensibilidad, no ignoraba la cercanía de la poesía con la espiritualidad y su capacidad para acercarnos a lo divino, por inefable. En el ya mencionado prólogo a su poemario "Ante el Pórtico de la Gloria", Villanueva incardina su faceta poética en la écfrasis entendida como descripción literaria de obras de las artes plásticas. En los versos de José María Díaz resuena el anhelo por ver el Pórtico restaurado:

> ¿Volverá a estallar el colorido
> Con que resplandeció la piedra en los comienzos?
> Y se responde a sí mismo con esperanza:
> Y los cansados ojos ya adivinan
> El polícromo asombro.

Y su sed de seguir aprehendiendo su misterio:

[6] *Poemario del deán emérito de la Catedral José María Díaz* (https://www.elcorreogallego.es/galicia/2017/04/29/poemario-dean-emerito-catedral-jose-110229299.html).

[7] DÍAZ FERNÁNDEZ, José María, "Pórtico de la Gloria: las claves interpretativas de un poema teológico", *Peregrino: revista del Camino de Santiago*, 9, 1989, pp. 20-21.

Ansían descifrar
El poema sonoro
Que las piedras exhalan.

Desde la humildad del peregrino que se postra ante él:

Para escuchar la música callada
Del nuevo Cántico
Que del todo me invada y me posea[8].

Es una delicia releer los apuntes que pergeñó en plena restauración del Pórtico en homenaje a Jesús Precedo, antiguo Deán de la Catedral, discutiendo interpretaciones más o menos descaminadas e hilando a partir de leyendas compostelanas y datos históricos su propia exégesis iconográfica. Una interpretación minuciosa que abarca desde el Cristo triunfante y beatífico del tímpano -alfa y omega-, hasta el parteluz horadado por miles de manos peregrinas que exudan un "¡Creo!" -resumen del cristianismo o biblia de los pobres-; pasando por la jovialidad radiante de Daniel, profeta adolescente al que dedica uno de sus primeros poemas –"Junto al silencio estabas / cuando una alondra te rozó los labios, / y estalló tu sonrisa /irisando la piedra […] Escuchas y sonríes… / Alta, muy alta, / la majestad se sobrepone al vuelo"[9]. El texto nos traslada de la exégesis histórica al momento presente:

> Tras largos preparativos y trámites, ya está instalado en el Pórtico de la Gloria el andamio que servirá para observaciones cercanas, estudios ambientales y, finalmente, para la anhelada restauración. ¿Preparación larga en exceso? Acabo de enterarme de un dicho feliz que se repite en tierras del obispado de Astorga: "para el andamio / un año, / aunque sea la obra / de una hora". Encierra una enorme sabiduría práctica, avalada por hechos y experiencias. ¿Cómo coronar con éxito y sin riesgos mortales, un campanario, una fachada, una cúpula? El talento debe cifrarse previamente en la instalación del andamio. De él dependerá luego no sólo la seguridad de los operarios sino también el buen ritmo de la ejecución… Mientras tanto, discurren los plazos previstos para las empresas concursantes. Todo empieza bien. Y todo induce a pensar en una continuación feliz y una conclusión exitosa[10].

[8] *Poemario del deán* […], op. cit.
[9] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. M., "Ante la restauración del Pórtico de la Gloria", *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*, 56, 2011, pp. 393-394.
[10] *Ibidem*, p. 365.

En este párrafo son observables dos rasgos de carácter de José María Díaz: un fino sentido del humor y una preocupación genuina por las personas colaboradoras de su entorno. Sin solución de continuidad, pasa de lo práctico a lo trascendente al compartir la emoción que le ha supuesto ver de cerca desde el andamio la parte superior del Pórtico:

> Comprobada la maravilla de cada una de las figuras, vagamente perceptibles desde abajo, uno se pregunta a qué tanto detalle del artista, a qué tal perfección que se escapa a la visión de los que bajo discurren… La respuesta podría rayar en lo sublime si recogemos lo que, por lo visto, respondió Bernini ante idéntica pregunta sobre estatuas perfectísimas colocadas muy en lo alto: "Las ve Dios". Desde luego, en nuestro Pórtico, el impulso liberador del artista trasciende toda observación de los visitantes: busca la belleza y la perfección por sí mismas[11].

Más allá de su desempeño institucional, es importante para mí recalcar que José María Díaz era una buena persona. Lo recordaré siempre sonriente y atareado, tanto en el Archivo y Cabildo catedralicios, como extramuros por sus obligaciones litúrgicas como capellán de las Madres Mercedarias; pero también lo evocaré disponible para lo que en cada momento las personas que le rodeaban consideraban importante. No por casualidad *festina lente* estaba entre sus lemas favoritos. No había más que salir a pasear por Santiago o almorzar en el Asesino con él para darse cuenta de lo apreciado que era por los compostelanos. Era, además de una persona humilde y cercana, y parafraseando sus propias palabras acerca de su compañero de Seminario Uxío García Amor, un "perdonador de toda deficiencia ajena"[12].

Me refería al principio a la pertinencia y la justicia de este homenaje a su memoria. Pocos castigos más crueles para un archivero-bibliotecario podemos imaginar que una *damnatio memoriae*. Este castigo, aplicado por la República y el Imperio de Roma, consistía en condenar a las personas -muy en particular a las que habían sido antecesores en un puesto- al olvido y, en definitiva, a la muerte civil mediante el borrado de cualquier alusión a ellas en textos, obras artísticas o registros públicos. Sirva este breve texto para reivindicar el legado de José María Díaz como el Deán de la Catedral pues fue decisivo al aunar voluntades y atraer recursos para afrontar el hito histórico de la restauración del Pórtico de la Gloria, además de otros retos de conservación del templo, en un esfuerzo colectivo sin precedentes. Sirva también para reivindicar su legado humanista y su bonhomía.

[11] *Ibidem*, p. 366.

[12] IDEM, *Eugenio García Amor. Desde mi ladera* [https://uxiogarciaamor.org/sites/default/files/diaz-fernandez.pdf].

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 215-236.
e-ISSN: 3101-5816

José María Díaz. As músicas humanas e divinas dunha vida exemplar

JOSÉ MARÍA DÍAZ. THE HUMAN AND DIVINE MUSIC OF AN EXEMPLARY LIFE

FERNANDO REYES FERRÓN
Director de Resonet-Música Antiga

Recibido: 08/03/2026

INTRODUCIÓN

O actual cóengo arquiveiro da catedral de Santiago, Francisco Buide, amigo e antigo alumno de música no Seminario Maior de Santiago, propúxome facer un artigo sobre o seu antecesor no cargo. Bo coñecedor da miña traxectoria, nalgúns momentos da miña vida persoal e profesional coincidentes co anterior arquiveiro e deán, pensou que podería achegar algo interesante, enriquecedor ou cando menos orixinal sobre a persoa de don José M.ª Díaz. Suxeríame contribuír así á merecida lembranza deste. Non debería ser un artigo científico, deses que pasan avaliacións "a dobre cego"; rigoroso nas formas, "pulcras", e moi obxectivas, dos que se publican en revistas de prestixio. Propúxome unha achega moi persoal que quizais contribuíse, aínda que un

pouquiño, a completar a visión que puidera quedar de tan importante persoeiro en tempos futuros. Pareceume moi ben esa idea. As achegas, libres de *corsés*, de persoas que o trataron e coñeceron podían ser interesantes para, dalgún xeito, "obxectivar" a súa memoria. Aceptei, honrado e sabedor de que a miña contribución podería ser pequena, pero tamén de que tocaría espazos da memoria que de forma estritamente académica terían difícil tratamento e comprensión. En todo caso a miña apreciación, aínda que baseándose en feitos concretos, sería claramente subxectiva. E se non o fora, non sería eu quen a catalogara de obxectiva. Tería, inevitablemente, que falar de min, da miña experiencia e do meu traballo como músico especializado na interpretación da Música Antiga, pero tamén da miña traxectoria persoal, musical, profesional, educativa… sempre con momentos moi ligados á catedral de Santiago. Algunhas persoas coñecen moi ben a miña traxectoria vital e profesional, pero iso non sucedería coa maioría dos posibles lectores. Sen a descrición dalgúns destes aspectos persoais non se podería entender a miña presenza na homenaxe que se trata de proxectar. Iso prodúceme certa inquedanza e incomodidade, pero asúmoas sen problema. Se algo podo engadir á humanización ou á mitificación da figura do lembrado deán iso xa pagaría a pena. Dubido de que se poida homenaxear doutra maneira a don José M.ª Díaz. Eu non sabería facelo. Non me gusta falar de min cando o que se pretende é homenaxear alguén que chegou tan alto. Pero si non o fago non se poderán entender os aspectos que me vexo animado a describir xa que quizais outros colaboradores non os tocarían. Un sentimento de profunda admiración e agradecemento, aos dous arquiveiros, impulsoume a aceptar a orixinal proposta de Francisco Buide.

Don José M.ª Díaz foi unha persoa moi especial. Desas que no mundo da cultura e da relixión son necesarias. Poderiamos quizais caer na trampa de pensar que era unha persoa do mundo antigo, dun mundo que xa non ten razón de ser hoxe. Pero non. Foi e é un modelo de persoa das que son totalmente necesarias hoxe para unha das tarefas máis importantes: recuperar urxentemente unha sociedade altamente humana e espiritual, dinámica, xusta, digna, compasiva, comprometida, sen a que tanto a mesma sociedade en xeral como institucións relixiosas e civís estarían dirixidas ao fracaso. Unha sociedade onde o individuo non sexa eclipsado por modelos proxectados por unha colectividade paralizante en favor de quen sabe que intereses. Bondade profunda, fraxilidade case infantil, convicción firmes, cultura desbordante, fe incorruptible, compromiso coa verdade e unha forza titánica, resultado da conxunción daquelas, e sen medo a crear inimigos e sólidas amizades en calquera bando, son algúns dos trazos da súa personalidade por min apreciados en José M.ª Díaz na relación de anos e dende diferentes prismas. Como neno escolano na catedral, mozo cantor na capela musical, profesor de Música no

Seminario Maior, investigador e director de *Resonet*, puiden apreciar diferentes virtudes do cóengo, deán e arquiveiro.

O primeiro punto de vista foi un dos que mellores e máis fiables conclusións poden xerar á hora de coñecer unha persoa, polo menos en certos aspectos destacables: o do neno, o neno de coro que en moitas ocasións tamén foi acólito na catedral de Santiago, espazo onde estaba radicada a miña escola primaria. Cheguei á catedral de Santiago, un ano despois de que Díaz gañara a oposición de cóengo. Foron seis anos, dende os 8 aos 13, nos que formei parte da escolanía *Ángeles de Compostela*, escola primaria e a miña primeira escola de Música. Dende esa pequena torre de observación, a idade moi temperá, puiden ver como o mundo dos adultos dividíase entre os que finxían nas relacións con outros adultos pero non con nenos, seres se non inferiores, non dignos de provocar "comportamentos finxidos" e os que en todo momento mostraban dignidade, coherencia, bondade, decisión, implicación, responsabilidade nas funcións que tiñan asignadas e na súa relación con outras persoas. Os nenos, para estes adultos, contabamos como individuos e como persoas e eramos tratados con total normalidade e consideración. José María Díaz, e outros dos seus compañeiros cóengos e clérigos beneficiados estaban entre estes. Sempre elegante e concentrado, con xesto amable e, algo que chamaba a atención cando axudábamos nas misas matinais, participando sempre esperto[1] e atento, con voz plena e precisa, nos cantos antifonais de laudes previos á misa de coro. Destacaba nel a sensación permanente de estar cumprindo unha misión importante. Co tempo eu vería que esa sensación respondía a unha actitude que sempre sería unha das características máis salientables da súa personalidade. Hoxe teño a certeza de que cumpriu non só unha misión, senón varias e de moita importancia.

No presente relato, destacarei tres situacións que eu vivín, que para min foron de grande importancia, pero que, sobre todo, mostran con claridade algunhas das características máis memorables e exemplares de don José María

[1] Lembro aínda con asombro como, nesas celebracións matinais das "laudes", previas á misa de coro, arredor das nove da mañá, algúns cóengos, por momentos, durmían e mesmo roncaban nos seus sitiais mentres outros cantaban as antífonas correspondentes. Algúns mesmo o facían en maior ou menor medida case todos os días, o que provocaba estupor entre os nenos que, por certo, tiñamos que estar ben espertos. Claramente, facer iso diante de catro "monaguillos", que observabamos atónitos a semellante espectáculo, non lles provocaba ningún pudor nin ningún cargo de conciencia. Era como se ninguén os vira. Evidentemente outros, entre os que estaba don José M.ª Díaz e destacaban don Jesús Precedo, o sochantre e os salmistas, mantiñan o canto antifonal con dignidade e preciosas e retóricas voces que aínda lembro con nitidez.

Díaz. Como xa escribín arriba, ao meu pesar, preciso aquí incluír unha contextualización do meu traballo como músico, como profesor de música do Seminario Maior (entre 1990 e 1996) e como director de *Resonet*. Só así se poderán entender esas tres situacións nunha medida máis ou menos xusta. Tentarei, nisto, ser moi breve e conciso.

Despois de medrar como persoa e como músico entre os muros da catedral de Santiago, formando parte da escola/escolanía da catedral baixo a dirección do mestre Nemesio García Carril, seguín en contacto coa música nun camiño que levaría á miña actual dedicación profesional plena. Os anos na catedral, coma neno pero interpretando músicas das máis excelsas[2] en situación de "fogo real", de efecto altamente educativo, pero de pouco adorno pedagóxico, foron o combustible inesgotable para realizar un percorrido moi longo de estudo e de dedicación que hoxe continúa. Posteriormente aos anos da escolanía e, despois de 10 anos cantando no Orfeón *Terra á Nosa*, compaxinados cos estudos de Música no Conservatorio de Santiago e de Maxisterio e Ciencias da Educación na U.S.C., decidín dedicarme ao estudo e difusión da Música Antiga. Os anos na catedral[3] e no Orfeón *Terra á Nosa* foron decisivos para eu saber que as obras musicais de tempos pasados poderían ser a base da miña vida profesional. Un ámbito patrimonial apaixonante e claramente necesitado de profesionais con formación de elite. Interpretación e ensino serían as bases da miña futura e humilde contribución á sociedade. Dar nova vida a xoias patrimoniais do pasado, pezas tan importantes para comprender, entender e sentir o conxunto do patrimonio, era motivo suficiente para consagrar a vida a esa tarefa. Xa no inicio dos anos 90, ao mesmo tempo que, unha vez finalizados os estudos universitarios de Educación, dirixía un anovador proxecto de educación musical no Seminario Maior de Santiago, asistía aos cursos de Música Antiga do Conservatorio de Toulouse (Francia).

Lembro aquí que boa parte das miñas conversas con José M.ª Díaz foron nos corredores do Seminario Maior, cando coincidiamos, eu indo ou vindo de impartir clases ou ensaios e el indo ou vindo a visitar seminaristas aos que acompañaba e animaba, como director espiritual, nesa tarefa de converterse en sacerdotes, consciente da importancia e dificultade de tal dedicación. Sempre preguntaba sobre a Música, curioso de como ían os seminaristas na aprendizaxe

[2] Podo lembrar aquí autores, interpretados habitualmente pola escolanía en funcións litúrxicas da catedral, como Tomás Luís de Victoria, Palestrina, Diego de Muelas, Viadana, Domenico Bartolucci, e obras do repertorio gregoriano, do Códice Calixtino e do mesmo Nemesio García Carril, entre moitos outros.

[3] Á catedral volvería xa con 20 anos para formar parte durante varios anos, coma tenor, da capela musical dirixida por Miro Moreira.

desta arte, e comentaba o seu valor como "ferramenta" esencial para a función pastoral, evanxélica e social dos futuros sacerdotes.

O paso seguinte na miña formación foi trasladarme a Alemaña para realizar os estudos superiores de Música Antiga na *Musikhochschule* (facultade de Música) estatal de Trossingen. Aquí teño que destacar o apoio total que tiven por parte do reitor do Seminario, lugar onde traballaba antes de trasladarme a Alemaña, Uxío Romero, que me alentou a seguir ese camiño, mesmo sen deixar de dirixir o proxecto educativo musical no Seminario mentres el fora reitor deste centro. Unha vez finalizados os estudos (que posteriormente prolongaría tres anos máis) decidín dar o paso definitivo á profesionalización tanto como instrumentista e director musical como do grupo de Música Antiga *Resonet*, co que xa, en formato *amateur*, levaba 10 anos realizando concertos e proxectos educativos.

A volta a Galicia, pensando en contribuír á difusión e recuperación da nosa cultura musical, tan importante no que respecta ao coñecemento do patrimonio cultural e espiritual en xeral, precisaba de persoas e institucións que puidesen intuír ou apostar por nós, ou cando menos entender cal sería a nosa posible contribución nun ámbito que estaba claramente subdesenvolvido ou en estado embrionario. Ese ámbito era precisamente o da interpretación da Música Antiga, a que abrangue dende a Idade Media ata o período clásico[4]. O ámbito temporal de maior produción musical a todos os niveis na historia de Galicia e da catedral de Santiago. A idea de que o estudo e digna difusión do repertorio musical histórico contribúe ao coñecemento, difusión e desfrute de todo o patrimonio cultural, social e espiritual, en xeral, nos que ese repertorio está totalmente integrado, foi e é o vértice principal da miña dedicación á Música.

Precisabamos entón, como hoxe precisa toda persoa que siga un camiño similar, de persoas que compartisen esta idea básica e intuísen en nós un potencial avalado por unha formación altamente especializada nos máis importantes centros europeos. Claramente, ou iso pensaba eu, tiñamos algo que aportar á sociedade, en concreto ás compostelá e galega. A forma de chegar a

[4] Neste aspecto son excepcións as valiosísimas achegas ao repertorio clásico galego de Joám Trillo tanto como músico como director da Xoven Orquesta de Galicia, organización que, sendo de finalidade principalmente educativa con fins ao profesionalismo, afrontou, xunto co Orfeón Terra á Nosa e a Capela Musical da catedral de Santiago, dirixidos polo competente director Miro Moreira, repertorios galegos históricos con altos graos de calidade. Gracias a estes mestres en Galicia difundiuse durante anos a obra de autores tan importantes como José de Vaquedano, Diego de Muelas, Melchor López, Buono Chiodi, José Pacheco, e moitos outros tamén de períodos posteriores.

materializar esa contribución non era nin clara nin doada. Iso non se pode forzar. Ou se entende ou non. Non se pode ir enviando curriculums e petando nas portas dicindo: "Eu e o meu grupo somos especialistas na interpretación da Música Antiga. Somos moi bos, e o facemos moi ben...e o facemos profesionalmente...O patrimonio musical require polo menos o mesmo tratamento especializado que os demais ámbitos patrimoniais...". Iso non funciona. Nin en Santiago, nin en Galicia, nin en España. Precísanse persoas cultas e con independencia de pensamento, pero tamén con responsabilidades de acción, que entendan inmediatamente, sen necesidade de explicación, o que eses profesionais con dedicación, capacitación e experiencia poidan aportar á sociedade a través do que só eles poden acadar co tratamento desas obras patrimoniais. Esas persoas existen e José M.ª Díaz era unha delas. A fin de contas eles, as institucións que representan e a sociedade mesma poderían sacar algún beneficio da colaboración coas persoas con preparación especializada, dedicación total e prestixio contrastado.

Persoas como Xosé Manuel Rodríguez Abella, pedagogo do Concello de Santiago, director do Departamento de Educación, co que xa levabamos colaborando en propostas educativas dende o ano 1993 e Bieito Pérez, ao que sucedeu eficazmente Esperanza Gigirey, directores do Museo das Peregrinacións e de Santiago (MPdS), co que comezamos a colaborar unha vez profesionalizados, foron sen dúbida as persoas que máis entenderon e contribuíron a que *Resonet* desenvolvera parte da tarefa que tiña asumida e autoasignada. Despois de proxectos de concertos educativos e creación de unidades didácticas, cursos de formación de mestres, co Departamento de Educación compostelán, chegaron as primeiras gravacións co MPdS, iniciando *As Músicas de Santiago*. Este gran proxecto, que hoxe conta con 11 gravacións concretadas no mesmo número de cds con documentación en cinco idiomas e o dobre de programas de concerto, centrou e centra moita da nosa atención dende o ano 1999. *Resonet* mostrábase como un grupo profesional, con músicos formados nos máis importantes centros de educación europeos, dedicado á interpretación, baixo parámetros de máxima calidade, de repertorio relacionado co Camiño de Santiago e con Compostela con fondas raíces na mesma catedral de Santiago. Bieito Pérez, director do MPdS, comprendeu e asumiu con responsabilidade, profesionalidade e ilusión que *Resonet* podería contribuír de modo importante ao coñecemento e goce do patrimonio xacobeo. *Resonet* podería converterse así nun exemplo que contribuíse a cambiar os parámetros dos axentes destinados á interpretación e recuperación do patrimonio en xeral e musical, en concreto, relacionado con Galicia e con Compostela e os seus camiños. O resultado desa colaboración é unha xa gran colección de gravacións con máis de 250 obras interpretadas e fixadas para a posteridade por *Resonet*,

que son indiscutiblemente parte do patrimonio xacobeo. José M.ª Díaz foi testemuña clave dese proceso creativo, sempre atento e informado dos nosos pasos, tanto nas conversas que mantivemos ao longo dos anos coma a través de persoas coñecedoras do noso traballo ou as publicacións con nós relacionadas. El tamén sería unha desas persoas que nos abrirían as portas colaborando de forma importante na realización de varios deses proxectos. No caso de *Resonet*, o proxecto *As Músicas de Santiago* descubriu parte dun universo patrimonial que aínda ten galaxias por explorar.

AS CONVERSAS CON DON JOSÉ MARÍA DÍAZ NO ARQUIVO DA CATEDRAL

A investigación, e sobre todo a interpretación, é dicir, converter as partituras en sons, en concertos e gravacións, dende a perspectiva profesional, aportada potencialmente por *Resonet* e por min precisaban e precisan de persoas e institucións que comprendesen e tomasen decisións consecuentes para a difusión do patrimonio musical e, consecuentemente, para beneficio da sociedade en xeral. A Música é parte esencial e indivisible do patrimonio cultural e relixioso. Esta foi unha temática recorrente nas miñas conversas con José M.ª Díaz. A súa atención e intelixentísima perspectiva enriqueceron a miña visión sobre o que poderiamos aportar co estudo e interpretación da música histórica de Galicia e da relacionada coa catedral de Santiago e os camiños que levan a Compostela. Conversas que lembraban as que xa tivera con Uxío Romero Pose, o reitor do Seminario Maior de Santiago, cando eu fora profesor de Música nese importante centro de formación. A Música era e é un recurso potente para a expresión relixiosa, elemento construtivo da acción pastoral e vehículo óptimo para a oración, nunca cuestionado dentro da Igrexa, dende os Pais da Igrexa ata os nosos días.

E a liturxia, con música sempre. Cos seus silencios, máis poderosos se son alternados coa arte dos sons. Liturxia común no mundo católico e liturxias con elementos particulares en lugares especiais e de relevancia. Destaca sempre Santiago, a súa catedral, moi evidenciado isto no Códice Calixtino e propiciado por unhas características moi particulares e únicas, coa súa liturxia e paraliturxia especialmente propia. Non por iso negativa, senón grandemente enriquecedora[5].

[5] Cito ao respecto unha frase de don José M.ª: "Baste dicir que, en toda a Idade Media, ningún santo como Santiago, nin sequera en Roma, San Pedro e San Paulo, goza dunha abundancia de textos litúrxicos comparable" (DÍAZ FERNÁNDEZ, José M.ª, "Liturxia e devocións na Catedral de Santiago de Compostela", en *Ceremonial, festa e liturxia na catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, 2011). Lamento aquí non ter tido a ocasión de compartir con el o traballo que *Resonet* levou a cabo en colaboración co *B.R.E.M.F Community Choir* hai uns anos, e durante varios anos, no que "reconstruímos"

Compatible coa liturxia xeral da igrexa católica, pero ao mesmo tempo diferencial, con fundamentadas potencialidades ecuménicas, como corresponde a un dos tres templos máis importantes da igrexa romana. O botafumeiro é unha espectacular pero significativa mostra desa "diferencialidade" posible e enriquecedora. Elemento único no mundo católico, pero que forma parte indiscutible da liturxia festiva compostelá. A Música, tan ben definida na súa función e na súa irrefutable utilidade no Códice Calixtino. Estes foron temas de conversación recorrente con José M.ª Díaz nas moitas visitas que realicei ao arquivo da catedral[6]. Levábame ao arquivo a necesidade de investigar pero el sempre tiña un momento para conversar. Tamén a danza como elemento litúrxico presente nas grandes celebracións durante séculos no templo de Santiago e tantas veces certificado por peregrinos e documentos. Danza e liturxia. Música e baile. Historia e futuro da liturxia na catedral de Santiago. A Música como linguaxe común das persoas que peregrinaron e peregrinan. O altar da catedral compostelá como único centro de unión das músicas (polo tanto das culturas e das almas) de todos os pobos do mundo cristián durante séculos. Músicas vangardistas e das capelas de reis e de nobres, pero tamén as músicas das persoas máis humildes. Todas soaron diante da estatua sedente de Santiago convertendo ese lugar no centro da cultura occidental e de parte da oriental, da dos pobos de Europa, de Oriente Próximo...da Cristiandade. Estas foron temáticas de conversa permanente co aprezado arquiveiro e deán. Temáticas polas que, coma min, mostraba interese e paixón. Esas conversas deixaron, e

en "edificio sonoro", proxectado en varios concertos, seguindo as pautas derivadas das polifonías do Códice Calixtino, o espazo arquitectónico da desaparecida igrexa da abadía cluniacense de Lewes (Inglaterra). Para iso transcribimos monodias, reconstruímos polifonías -seguindo o modelo do Calixtino-, interpretamos e dramatizamos as músicas das liturxias de San Pancracio e de Santo Tomás Becket contidas no Breviario de Lewes. Podo imaxinar preciosas conversas sobre a temática con don José M.ª nas que á súa curiosidade intelectual permanente engadiría as súas sempre xeniais e contrastadas achegas e respostas.

[6] Sirva como exemplo do seu pensamento ao respecto o seguinte parágrafo: "A los espacios sagrados debe corresponder siempre la liturgia que les es propia. De lo contrario se ven reducidos a pura y simple monumentalidad. No sucedió tal con la basílica compostelana, porque en ella aconteció el prodigio de la palabra hecha homilía y sermón, plegaria y alabanza, muchas veces sustentada en las alas del verso y transportada jubilosamente por la monodia y la polifonía. Por ello, junto a la monumental iglesia, el Iacobus (Liber Sancti Iacobi) se ve elevado a la categoría de símbolo" (DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, "Celebraciones descritas y textos litúrgicos del *Iacobus"*, en José LÓPEZ-CALO e Carlos VILLANUEVA (eds.), *El Códice Calixtino y la Música de su Tiempo*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de La Maza).

continúan a deixar, importantes impulsos motivadores para sustentar o meu traballo diario coa música, cos instrumentos, as partituras, e alimentaron parte importante das buscas e creacións, e algunha descuberta, que durante anos realizamos con *Resonet* e os nosos colaboradores.

O DEÁN. RESPONSABILIDADES, PATRIMONIO, ESPIRITUALIDADE E ACCIÓN

Pero non só foron conversas. Tres momentos poden ilustrarnos dunha forma clara e precisa sobre o que eu penso que era José M.ª Díaz como persoa especialmente importante no relacionado con accións que abren camiños para avanzar no enriquecemento e valoración do noso patrimonio común, coa catedral de Santiago sempre coma centro de cultura e espiritualidade. Estes tres momentos exemplifican parte do que era a súa actitude cotiá. Sempre aberto ao enriquecemento, á reflexión intelixente e sobre todo, á toma de decisións firmes, consecuentes, valentes, importantes e necesarias. Isto é o que, xa dende unha perspectiva adulta, como amador e profesional da Música, podo dicir.

A Danza nos templos. O baile na catedral de Santiago

O primeiro exemplo comeza coas primeiras conversas que José M.ª Díaz e eu tivemos sobre a danza devocional na catedral de Santiago. No ano Santo Compostelán de 2004 *Resonet* levara a cabo un proxecto de concerto e gravación baseado na viaxe de Cosimo 3º de Médicis a Santiago de Compostela, no contexto dunha grande exposición realizada no mosteiro de san Martiño Pinario. O MPdS, promotor inicial do proxecto, asumira a parte musical que sería materializada por *Resonet*. Esta consistiría nunha investigación que derivaría na gravación dun cd con documentación en cinco idiomas, difundido universalmente, que fornecería tamén de músicas á exposición física; tamén un libro/cd, un concerto e varios audiovisuais entre os que destacaba un documental. O concerto, seguindo un guión baseado nas crónicas da viaxe, mostraba con fidelidade e emoción as músicas da parte ibérica da viaxe do príncipe florentino. Para ilustrar a chegada a Santiago baseámonos na testemuña de Domenico Laffi, duns anos lixeiramente posterior á chegada de Cosme a Santiago. *Viaggio in Ponente* describe con detalle unha espectacular procesión dentro do templo compostelán. O concerto, realizado por *Resonet* na igrexa de san Martiño Pinario, incluía dúas danzas procesionais que lembraban con fidelidade aquela procesión. As danzas, prohibidas por Carlos III a finais do século XVIII estiveran presentes na catedral de Santiago en todas as grandes festividades e mesmo nas que eran aparentemente festas secundarias como a narrada por Laffi. E iso era o descrito polo peregrino boloñés en 1681. O cd e o cd-libro realizados por *Resonet* e por min, co patrocinio e colaboración do MPdS, así como o documental audiovisual, foron o resultado e a primeira mostra *in situ*

en tempos modernos do que serían aquelas danzas no contexto da liturxia propia da igrexa de Santiago (compartidas nestes aspectos, coas características diferenciadoras propias de cada lugar, con todos os templos importantes do mundo cristián de influencia ibérica nos tempos do Barroco).

A danza no interior dos templos sempre foi motivo de discrepancias por parte de eruditos relixiosos e profanos. Pero era unha das compoñentes importantes sempre presentes nas grandes celebracións. A danza era o impresionante recurso de representación da sociedade civil, do pobo, por dicilo dunha forma que se poida entender ben hoxe, na celebración relixiosa. Na realidade a división civil/relixiosa non se pode aplicar con "tranquilidade de conciencia" á sociedade anterior ao século XIX…é unha división algo forzada. As liñas que dividían o civil do relixioso non eran moi claras. Como exemplo, os gremios, organismos claramente civís, participaban activamente en actos festivos con alta compoñente relixiosa, e unha das formas máis visibles e solemnes eran as danzas. López Ferreiro e Pérez Costanti dannos moita información sobre esa participación e "intercambios" nas súas obras[7].

É a través de descricións oficiais de festas onde vemos que a danza estaba sempre presente nas procesións das grandes festividades. Os diarios de peregrinos achégannos aínda máis á presenza das danzas nos templos. Precisamente a detalladísima descrición que da Domenico Laffi no seu relato de peregrinación a Santiago[8] é o que quixera destacar aquí.

Varias veces falei con José M.ª Díaz, no seu despacho da catedral, desa temática e da descripción de Laffi. E un dos aspectos que máis nos chamaba aos dous a atención era o día do ano no que se produciu. O día da festa da Visitación da Virxe. Non lle parecía ao arquiveiro unha data de especial importancia dentro do calendario catedralicio. Máis tarde, casualmente, atopei unha información na capela do Rosario da igrexa de san Domingos de Bonaval, na que se di que no día da Visitación da Virxe se facía a gran procesión na catedral. A dúbida estaría entón aclarada. Os danzantes da confraría participaban sempre nesa procesión ata a prohibición de finais do XVIII. E iso correspóndese perfectamente co descrito por Laffi.

Foron moitas e interesantísimas conversacións co arquiveiro, bo coñecedor do noso traballo, sobre esta e outras temáticas por aqueles anos finais da primeira década do 2000. A permanente cuestión da liturxia propia da

[7] Destacamos deles as seguintes obras: LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela,* 1898-1911; PÉREZ COSTANTI, Pablo, *Notas viejas Galicianas*, 1925-1927.

[8] LAFFI, Domenico, *Viaggio in Ponente a' San Giacomo di Galitia, e Finisterræ,* Bolonia, 1681.

catedral de Santiago atraía a súa atención especialmente. En ningún momento observei reticencias a suxerir que a temática da danza, a danza devocional, da que hoxe hai ducias de exemplos marabillosos en diferentes lugares de Galicia, sempre ou case sempre realizadas formando parte de actos relixiosos[9], fora algo non recuperable nos espazos dos que era orixinaria, ou contrario á relixiosidade ou a respectabilidade do espazo relixioso, senón máis ben o contrario. Como persoa dunha cultura e coñecementos fora do común, a súa actitude sempre foi de escoita atenta e de respostas enriquecedoras.

A danza dentro da catedral. A ofrenda dos peregrinos de El Hierro

E chegou o día. Unha anécdota que define unha acción concreta pero modélica e exemplar de José M.ª Díaz. O feito que agora narramos precisaba rapidez de resposta, criterio sólido, autoridade consecuente, e moitos riscos. Pero a autoridade baseada no coñecemento e na bondade non ten medo. Relato aquí o sucedido:

O 17 de outubro de 2010, dende o meu apartamento na rúa de Casas Reais 12, escoitei o estrondo de tambores e pínfanos. Asomeime á xanela e vin moitos danzantes indo, bailando, cara á catedral. Ese é o último tramo do Camiño no que tantas veces vin grupos de peregrinos pasar nun estado emocional que lles facía interpretar cantos máis ou menos improvisados. Esta vez a danza estaba non só preparada senón tamén claramente asimilada. Eran danzantes da illa de El Hierro[10] que ían en procesión á catedral de Santiago. Collín a cámara de fotos (que tamén grava vídeo) e baixei para acompañar os últimos metros da súa peregrinación. Preguntei a persoas que ían con eles se entrarían na catedral. Dixeron que non pensaban entrar e que non pensaban que lles darían o permiso. Chamei inmediatamente ao deán da catedral, don José María, para dicirlle que se achegaba un gran grupo de danzantes á catedral. Moitas das

[9] Podo citar neste punto danzas como as de san Roque en Hío e en Betanzos, a de san Sebastián en Aldán, san Miguel en Marín, da Virxe do Cristal en Vilanova dos Infantes, do Corpus en Redondela, da Virxe da Lanzada, etc, etc. Todas elas realizadas durante procesións, exceptuando as de Betanzos. Ata hai moi poucos anos, e con posibilidade de recuperación, lembro a danza, realizada polos danzantes de Covas, no interior da igrexa do mosteiro de Armenteira o luns de Pascua. Foi na procesión da Virxe das Cabezas, única que en Galicia mantiña a tradición secular do baile devocional dentro do templo. Este ano 2026, por motivos do mal tempo, a danza recuperou tamén o seu lugar orixinario, o templo, en Aldán.

[10] Na illa de El Hierro é destacable a procesión da "Virgen de los Reyes", do santuario da Dehesa, na que esta pasa por distintas poboacións acompañada por diversos grupos de danzantes nos últimos días de xullo e principios de agosto. Os danzantes que nese día peregrinaron a Santiago eran os da localidade de La Candelaria.

conversas con el sobre a danza na catedral e nos templos foran anteriores. A súa resposta foi súbita e acorde coa súa autoridade e sabedoría: "¡Acompáñaos ata a porta da catedral da praza do Obradoiro, eu estarei alí para abrirlles. E que entren danzando!". Díxenlles aos responsables que poderían entrar na catedral. E así o fixeron. Visiblemente emocionados, despois de danzar sen pausa pola rúa do Franco, a rúa do Vilar, subir pola rúa de Xelmírez, chegar á Praza de Cervantes, baixar pola Acibechería e pasar polo arco do pazo de Xelmírez á praza do Obradoiro, entraron, sempre danzando e tocando, pola nave central da catedral ata diante do altar maior. Alí estaba don José M.ª para recibilos e agradecerlles solemnemente a súa ofrenda materializada en forma de danza. Foi a primeira vez, penso eu, que unha danza procesional dese tipo entrou no templo de Santiago dende a prohibición de Carlos III a finais do s. XVIII. Eu gravei coa miña cámara ese momento que poderiamos considerar histórico no contexto das peregrinacións a Santiago. O deán mostrou parte do seu saber e da súa altísima capacidade de tomar unha decisión importante con criterio e eficaz decisión, sabendo perfectamente que era acertada. Tamén os recibiu como o deán que neses momentos era, o maior representante do cabido catedralicio. A igrexa estaba chea de xente, peregrinos, turistas, cidadáns, fieis, que asistiron devotos e sorprendidos a semellante agasallo. A danza, e a danza procesional en concreto, mostraba así que era parte indivisible do entramado barroco, en pedra, prata, ouro e madeira, da catedral. A mensaxe espiritual e emocional do conxunto alí logrado converteríase nunha das máis preciosas e sentidas oracións ao patrón Santiago. Rezaron sen palabras, pero con sons de frautas, castañolas e tambores, representando estes sen sabelo a voz do trono. A voz do Boanerxes, os danzantes, os anxos, as trompetas e os instrumentos representados nos órganos, todos baixo a amable ollada de Santiago e o seu intercesor nese momento, José M.ª Díaz. Falamos despois diso, no seu despacho. Quedou como unha afortunada casualidade pero tamén como unha demostración de que a danza devocional e procesional podería formar máis veces parte do precioso conxunto patrimonial/espiritual da catedral de Santiago e doutros templos. Non sería difícil convidar algúns dos grupos de danzantes dos diferentes lugares nos que aínda se mantén a tradición, ou simplemente abrirlles as portas da catedral cando viñeran en peregrinación á casa do Apóstolo.

Anos despois, con *Resonet* realizariamos varios concertos nos que interpretamos músicas barrocas de mestres da catedral nos que incluímos danzas devocionais. A cerimoniosidade, a elegancia e a espiritualidade das danzas hoxe existentes, pero as máis das veces "desterradas" do seu lugar máis lexítimo, o interior dos templos, quedou patente nos concertos e chegou aos corazóns dos asistentes movendo os seus afectos e provocando a súa emoción e

admiración[11]. Así presenciamos a unión dos patrimonios arquitectónico, escultórico e musical nun conxunto patrimonial único, espiritual e cultural, divino e humano. No último concerto realizado por *Resonet* na catedral, para a presentación do cd *Chacona. A canción de Santiago*, e no que tamén incluímos diferentes danzas que estaban documentadas como presentes nos templos, a miña curiosidade fixo preguntarlle ao finalizar o concerto ao arcebispo don Julián Barrio, que presidira dende a primeira bancada o concerto, que lle pareceran as músicas e as danzas. A resposta foi sincera e directa: "moi ben". Nese momento lembrei as conversas con José M.ª Díaz sobre as danzas nos templos, na catedral en especial, e o xa longo percorrido iniciado coa emotiva entrada da peregrinación dos danzantes de El Hierro.

As Músicas do Códice Calixtino... Na catedral de Santiago

Despois de varios proxectos de investigación e publicación de gravacións documentadas sobre ámbitos do patrimonio musical xacobeo que non foran tratados anteriormente[12] o ano 2010 sería o que *Resonet* dedicaría ao principal repertorio compostelán: O Códice Calixtino. Co interese na investigación do repertorio musical relacionado con Santiago, sempre co apoio do MPdS, subitamente vimos a necesidade e oportunidade de gravar obras do Códice Calixtino. O meu amigo Manolo Cuns, rexente dunha tenda da rúa da Acibechería, e gran afeccionado á música (fora neno cantor na escolanía de San Francisco Xavier, en Santiago), pedírame consello sobre as mellores versións do Canto de Ultreia (*Dum Pater Familias*) e das obras do Calixtino. Moitos visitantes, peregrinos e turistas pedíanlle gravacións do famoso Canto de Ultreia. Aconselleino dándolle referencias de gravacións realizadas por especialistas recoñecidos mundialmente na Música Antiga, pero poucos días despois comunicoume que todas estaban esgotadas. As únicas opcións eran achegas

[11] O concepto "actuación musical" ou "concerto" actual non é incompatible, seguindo parámetros de respecto, veracidade histórica, fundamento temático, con prácticas documentadas en templos en épocas pasadas. Por exemplo, podemos citar a testemuña referida ao "servizo" do día de Tódolos Santos de 1726, na catedral compostelá, dada polo peregrino xastre Guillaume Manier cando describe a música interpretada por *tres violíns, unha espineta, unha trompeta, varios baixos (de corda frotada e de vento) e outros instrumentos que facían unha "melodía" encantadora*, precedida dunhas músicas de órgano.

[12] *Resonet* na esa altura xa publicara, sempre en colaboración co MPdS, os traballos: *La Grande Chanson*. Músicas de peregrinación. Francia, ss XVII e XVIII, *¡Santiago!* Música e peregrinacións na Europa do Renacemento, *Les Pellerines*. A Moda da peregrinación na Francia do Barroco e *Il Pellegrino*. A Música na viaxe a Compostela de Cosimo III de Médicis, xunto co libro/cd *Zarabanda para o Gran Duque*, sobre a mesma temática.

amateurs de pouca calidade e que en nada representaban a altísima calidade e refinamento dese repertorio, á altura - temporal e artística- do Pórtico da Gloria. Consideramos que era o momento para que *Resonet* afrontara esa importante tarefa. Preparamos o proxecto e o presentamos ao Museo das Peregrinacións e de Santiago. Foi aceptado. *Resonet* realizaría un cd dobre con músicas do Códice Calixtino e cantos de peregrinación medievais co patrocinio do MDpS. O lugar elixido para a gravación sería inicialmente a igrexa do mosteiro de Oseira. O templo románico dese mosteiro, xunto coa posibilidade de albergar aos membros de *Resonet* durante varios días en recollemento monástico era a escolla. A opción de gravar na catedral parecéranos *a priori* excesivamente complexa.

A tres semanas do inicio da gravación xa con todo o material musical e complexos aspectos organizativos e estratéxicos preparados[13] e coa reserva da hospedería e da igrexa de Oseira confirmada, entraba eu na praza da Quintana, vindo de Praterías. Á altura da Berenguela atopeime con don José M.ª. Probablemente viña das Mercedarias e ía cara á catedral. Encontrámonos case en paralelo. Saudoume, coma sempre, con afecto sincero.

Como saúdo inicial díxome directamente:

-Que estades preparando con *Resonet*?

A miña resposta, alegre, sabendo que compartía unha boa noticia que sería recibida con entusiasmo, foi:

-En poucas semanas faremos unha gravación… con músicas do Calixtino!
-E onde o gravaredes?
-Na igrexa do mosteiro de Oseira…
-Non pode ser! Vós tedes que gravar o Códice Calixtino na catedral de Santiago!

Eu inicialmente non atopei palabras para responder rapidamente. Evidentemente o seu ton era impositivo pero moi amistoso e inmensamente xeneroso. Aínda que era a opción musical e patrimonialmente óptima, eu nin a

[13] Para a gravación fora necesaria unha nova versión de todas as obras a partires do orixinal. A transcrición de referencia realizada polo musicólogo xesuíta José López Calo excluíra para o noso asombro a importantísima compoñente rítmica. A transcrición diplomática feita por min mostraba unha riqueza e variedade ata o momento descoñecidas e evidenciaba a necesidade dun alto nivel de virtuosismo para a súa realización musical. Só precisábamos de cantantes e instrumentistas con capacidade para darlles luz. Os membros de *Resonet* podían afrontar ese alto reto.

contemplara pola extrema dificultade que podería implicar só o feito de solicitala. Pero se o deán da catedral estaba convencido e xa daba o seu visto bo, eu non ía contradicilo. Non sería doado pero non podía rexeitar semellante regalo da deusa Fortuna... Confirmeille alí mesmo que *Resonet* gravaría o dobre cd *Canto de Ultreia* na nave central da catedral de Santiago. Tentariamos estar á altura de tan alto honor.

Probablemente ese foi o momento máis importante da traxectoria de *Resonet*. Gravar as músicas do Códice Calixtino no lugar para o que foran feitas sería o maior dos privilexios e a maior das nosas responsabilidades. Para min, unha alegría inmensa volvendo ao sagrado lugar da miña infancia para realizar un proxecto tan importante. Inmediatamente cambiamos os plans e en poucos días xa estabamos facendo resoar e gravando as músicas medievais das festas e dos peregrinos de Santiago no seu propio templo. A satisfacción e ledicia dos músicos e cantantes sumouse ás súas altas capacidades como intérpretes expertos e experimentados. Os primeiros sons revelaron que a catedral se comportaba de forma case humana. Só aceptaba sons emitidos cunha técnica vocal impecable, ben proxectada e precisa, sen vibratos aleatorios. E sons xerados por instrumentos construídos por *luthiers* expertos, tocados con mestría. O resultado quedou plasmado nunha gravación que a día de hoxe segue a ser o referente principal das primeiras polifonías da música occidental, compostelás. Un patrimonio sonoro que acompaña as comunicacións audiovisuais do Museo da catedral e do MPdS, formando un todo emocional, estético e espiritual indivisible co resto do patrimonio artístico.

Indescritible é o momento no que unha vez pasado todo o proceso de posprodución entrei no despacho do arquiveiro e deán con dúas caixas de cds de *Canto de Ultreia*, encabezados cada un deles pola impresionante imaxe da cara do Santiago sedente do Pórtico do mestre Mateo. Sei ben que eses cds chegaron a mans de persoas que o apreciarían na medida que lle corresponde.

Precisamente un exemplar dese dobre cd, con completas informacións e documentación en varios idiomas chegou ao que fora o meu mestre na catedral, Nemesio Gª Carril. Este chamoume por teléfono entusiasmado, despois de moitos anos sen contacto, para mostrarme o seu agradecemento por ter realizado semellante traballo… e na catedral de Santiago. O destino faría que tanto o mestre como o deán, compañeiros no cabido alá polos anos setenta, deixaran este mundo nos días cercanos á festa do Apóstolo, en xullo de 2025.

Festa Díes. O aniversario da consagración da catedral e o Patrimonio Histórico Musical

As conversacións sobre música e arte, liturxia, espiritualidade e peregrinación, despois da produción de *Canto de Ultreia* continuaron con máis

asiduidade. Presentaríase pronto unha nova situación que levaría novamente a *Resonet* a gravar outro cd, e esta vez con concerto, na catedral de Santiago. Co motivo do oitavo centenario da consagración da catedral no ano 2011, o MPdS e o Consorcio da Cidade de Santiago encomendarían a *Resonet* a produción dun cd baseado nesa efeméride. Coa experiencia cercana da gravación de *Canto de Ultreia*, o pouco tempo co que se contaba para a realización do proxecto non foi problema. Puxémonos inmediatamente en marcha. A confirmación do permiso da catedral para realizar a gravación foi rápida. Mercedes Hernández e eu puxémonos a traballar no deseño dos contidos da gravación. O guión dramatúrxico do concerto serviu tanto para a gravación coma para o concerto. Os textos en latín da consagración, orixinariamente declamados polo rei de León e Galicia Afonso IX, foron maxistralmente recitados polo tenor hispano-suízo Felix Rienth. Os cantos do Códice Calixtino e de peregrinos xacobeos da Idade Media, misturáronse nun percorrido dinámico e emotivo, cos textos breves das cruces da consagración, visibles nas naves e na xirola da catedral. A estrutura paralitúrxica adaptaríase tanto ao cd como ao concerto, no que movementos de varios intérpretes ao longo da nave central combinados cos cantos e pezas proxectadas dende o presbiterio fornecerían ao concerto dunha emotividade e cerimoniosidade propias de tal celebración.

A implicación de José M.ª Díaz neste proxecto foi, como eu esperaba, total. Bo coñecedor do noso traballo, e grandísimo defensor do *Libro de Santiago*, en especial da súa concreción no Códice Calixtino, inicialmente foi partícipe da idea de estruturar o programa de concerto seguindo a guía que proporcionaban as cruces de consagración e tendo como momento central as palabras do rei Afonso. Uns días antes do concerto na catedral presentou xunto comigo o proxecto á prensa e aos medios. Coa súa maxistral retórica, no espazo do refectorio do pazo de Xelmírez, eloxiou o Calixtino e describiu a iniciativa con entusiasmo. Destacou alí a importancia da Música como elemento esencial no patrimonio catedralicio e na liturxia, en especial na relacionada coas festividades de Santiago e a catedral xacobea.

Neste punto quixera eu destacar algo que chamou poderosamente a miña atención e podería ser de moita utilidade no percorrer das accións que no futuro poderían derivar na maior ou menor presenza e na calidade (en aspectos que transcenden tamén á execución sonora) da música nos templos católicos[14].

[14] Non digo aquí: "nos templos cristiáns". Sei, polos meus nove anos de estudo continuados en Alemaña, que a música goza de moi boa saúde na igrexa protestante alemá. Pero tamén na católica ten moi boa saúde nese país. Na mesma facultade de Música onde eu estudei Música Antiga había as especialidades de Música da Igrexa (nas modalidades de protestante e católica). Penso que os modos de financiamento e outros

Pensaba eu que José M.ª Díaz escoitara con atención o dobre cd *Canto de Ultreia*. En realidade non tiña ningunha dúbida. Pero ese repertorio non o estreáramos en concerto na catedral. Por outra banda, xa coincidíramos en presentacións de outros proxectos de *Resonet* no Museo das Peregrinacións e de Santiago, pero neses casos as interpretacións foran co grupo *Resonet* na súa versión de pequeno formato. Case sempre na biblioteca do museo. Nunca nos escoitara nun gran templo e, por conseguinte, tampouco na catedral. A súa experiencia musical na catedral consistía, aparte dos cantos nos que el mesmo participara comunitariamente na liturxia gregoriana das horas cada día, en escoitar os cantos que eran habituais nas celebracións, durante moito tempo interpretados pola escolanía e os cantores[15], e posteriormente pola capela de Música da catedral, case sempre proxectados dende a tribuna con amplificación e normalmente os domingos e días de festa. Pero tamén tiña a experiencia relativa a diferentes momentos nos que a Música Medieval fora interpretada por grupos *amateurs* representativos, case sempre, en prexudicial confusión ou de

aspectos administrativos e culturais teñen moito que ver en que esa boa saúde se traduza na existencia de infinidade de postos de organistas e directores da música (*Kantor*), e mesmo dun dinamismo musical moito máis "normalizado" nos países norteeuropeos que nos países da Europa do sur.

[15] Cabe lembrar aquí algúns dos cantores profesionais que, seguindo a tradición ininterrompida, formaban parte da capela da catedral, activa dende a Idade Media ata mediados dos anos oitenta do s. XX. Baixos como don Enrique Castiñeiras, tenores como Jaime Jiménez, ambos de voz potentísima e prodixiosa, o salmista e barítono José Botana, ou o magnífico tenor Eliseo Bao, tamén salmista. Manuel Alvite, tenor de preciosísima voz, o contralto de penetrante e potente voz Manuel Ameneiro Lata ou o sochantre Antonio Suárez Carneiro, do que, segundo o mesmo José M.ª Díaz, durante decenios "su voz se impuso poderosa ahogando disonancias y asegurando la vibración solemne del canto canonical y el de toda la asamblea litúrgica" (DÍAZ, J. M.ª, "Elogio de un gran cantor", *El Correo Gallego*, 27 setembro 2008). Unha característica compartían estes cantores: o de ter dedicación profesional permanente, nalgúns casos compartida con outras profesións, e ningún trazo de amateurismo ousado. José M.ª Díaz escoitou todos os días, na misa de coro e en todas as grandes festividades esas voces, que eu tamén lembro con nitidez e espírito crítico moi respectuoso. Eran voces movidas polo oficio e a emoción, moi difíciles de esquecer, continuadoras dunha longa tradición. Certo é que algunhas das interpretacións que facían de obras de autores importantes como Victoria, Palestrina ou Viadana poderían ser cuestionables baixo os amplos parámetros actuais, pero o que é totalmente incuestionable é que eses cantores e o grupo que formaban portaban e mostraban algo necesario, e bastante escaso en grupos que hoxe se consideran especializados na interpretación deses repertorios: a "emoción na voz". José M.ª Díaz tiña coñecemento de primeira man destas voces e da música. As dúbidas sobre a seriedade de certas interpretacións non eran infundadas.

xeito obxectivamente perverso, do patrimonio medieval compostelán e galego. Sen ánimo de entrar en profundidades no que respecta a esta crucial temática, e remarcando que eu son un gran defensor da interpretación da música por parte de persoas afeccionadas, continúo o relato.

Cal foi a miña grandísima sorpresa que, dous días antes do concerto, don José M.ª soltoume unha das súas frases que, para quen non o coñecera, poderían parecer desconcertantes e mesmo ferintes. Despois dunha reunión na que falamos de detalles organizativos, ao despedirnos, miroume aos ollos parecendo querer dicir algo importante. Pregunteille que cuestión era esa. Primeiro díxome: "non te preocupes, non é nada importante". Pero eu insistinlle. Finalmente espetoume: "a verdade é que... as interpretacións de Música Medieval que fan os grupos de Música Antiga..." Costoulle dicilo, pero finalmente o liberou: "esas interpretacións danme a risa...". Sorprendeume moito, pero na altura xa o coñecía bastante. E tamén coñecía moitas achegas predominantes nos grupos "especializados" na Música Antiga e claramente *amateurs* locais que presentaban as súas actividades no ámbito do tratamento patrimonial que debería ser competencia exclusiva de profesionais con formación e calidade contrastada. Moitas desas actuacións, apoiadas por institucións e fundacións importantes foran feitas na mesma catedral de Santiago non moito tempo atrás. Nelas, nin instrumentos nin voces tiñan un mínimo percorrido acústico nin, consecuentemente, artístico. A expresión do arquiveiro e deán non era para tanto. Era mesmo correspondente cunha realidade próxima. De feito, eu coincidía, quizais con outro matiz emocional máis cercano á tristura, na principal motivación da súa expresión "danme a risa". O tratamento por parte de *amateurs* dos tesouros musicais do noso patrimonio, estando este á altura do Pórtico da Gloria, das torres da fachada do Obradoiro ou a capela maior da catedral, con apoios das institucións dende hai decenios, provocaba e provoca, comparativamente, unha especie de caricatura do patrimonio musical[16] e, en

[16] Esta cualificación de "caricatura" non sería a mesma si as accións *amateurs* se moveran e se presentaran no amplo ámbito que terían naturalmente reservado. O problema grave dáse cando as administracións, representadas por persoas concretas, abren convocatorias relacionadas coa difusión e recuperación do Patrimonio histórico-musical ou aceptan proxectos e adxudican os presupostos, ás veces substanciais, a formacións e persoas que non teñen dedicación profesional nin a preparación para afrontar eses repertorios respondendo aos criterios máis básicos de recuperación, conservación e difusión que ese patrimonio musical require. Eses criterios rexen a formación recibida nos centros de ensino especializados. Por suposto, a práctica *amateur* da música é un ben da sociedade e pode e debe ter os seus apoios institucionais para ser practicada, difundida e integrada nos ámbitos e términos que lle son propios, nunca nos que non lle corresponden. Calquera comparación do que está a

certa maneira, unha visión moi distorsionada do patrimonio relacionado. Esta achega *amateur* á música, cando se trata de mostrar patrimonios artísticos importantes, tería unha correspondencia impensable en accións similares no tratamento de obras e conxuntos patrimoniais noutros ámbitos como a escultura, a pintura, a arquitectura ou a pratería. A resposta que se me ocorreu, sabedor de que José M.ª Díaz presentaría o concerto e permanecería ata o final, foi dicirlle que falariamos despois do concerto e eu asumiría estoicamente a súa apreciación e valoración. Sabía que el diría o que pensaba. E eu, independentemente da resposta, o agradecería. En realidade eu era consciente de que *Resonet* non era un deses grupos dos que falaba e que provocaban tan patéticos efectos. Pero quen sabe... Quedeime bastante preocupado.

No día 25 de xuño de 2011 estaba previsto o concerto de presentación de *Festa Dies. A consagración da catedral de Santiago 1211*. Tamén coa colaboración do MPdS, foi o único proxecto de *Resonet* patrocinado polo Consorcio da cidade de Santiago. O concerto foi na catedral e a asistencia de público foi plena. Desenvolvemos o programa tal e como aparece na gravación no cd. A dramaturxia desenvolveuse, como xa está dito, con movementos lembrando as paradas procesionais nas cruces de consagración, alternando con pezas do Códice Calixtino e de obras medievais relacionadas con Santiago procedentes de diferentes tradicións. Por suposto non empregamos amplificación. Así a mesma catedral converteuse nun membro máis de *Resonet*, respondendo os seus muros e formas arquitectónicas aos sons emitidos por instrumentos e voces. Introducións da cítola, da chirimía, da fídula, da gaita, das frautas, cantos solísticos da preciosísima liturxia xacobea contida no Calixtino, interpretados por cantantes como Mercedes Hernández ou David Sagastume, colaboradores habituais en grupos de prestixio mundial como a *Capeia Reial de Catalunya*, ou Felix Rienth, iniciado na música como neno cantor da catedral de Basilea ou Juan Díaz de Corcuera, especializado, como Mercedes na *Schola Cantorum Basiliensis*, o centro de formación na Música Antiga máis importante do mundo. E os experimentados instrumentistas de *Resonet*. Todos, con fortes vínculos musicais e emocionais coa catedral na que xa gravaramos tres cds (os dous de Canto de Ultreia e o novo *Festa Dies*) en menos de un ano, realizamos un concerto emotivo e no que o público respondeu con xenerosos aplausos e palabras de agradecemento.

Non se apagara a resonancia do último aplauso cando don José M.ª veu cara min e esta vez espetoume outras palabras que aínda resoan na miña memoria: "Isto é unha revelación!". Quedara impresionado e, como el era, así

pasar, e continuará pasando, co patrimonio histórico musical con outros ámbitos patrimoniais evidenciaría o aberrante que a práctica referida en realidade é.

manifestaba a súa opinión. Segundos despois díxome, con firmeza e calma que teriamos que comezar a traballar na rememoración das vísperas da festa de Santiago descritas no Códice Calixtino. Aquel concerto sería, de realizarse, a base dunha recreación anual, cada 24 de xullo, das vésperas de Santiago centrada no traballo mostrado por *Resonet* no concerto recentemente acabado. Eu, aceptei o reto e xa estaba disposto a traballar nesa nova tarefa. Sabía que don José M.ª non diría algo así si non fora totalmente consciente e consecuente. Desgraciadamente, esa desafiante e esperanzadora proposta veríase subitamente truncada menos dunha semana despois coa desaparición do Códice Calixtino.

CONCLUSIÓNS. LEMBRANZA E MEMORIA DUN CABALEIRO DE SANTIAGO

Todo este relato ten como principal obxectivo destacar algúns trazos da personalidade de José M.ª Díaz que o fixeron ser unha persoa totalmente excepcional. Pero tamén foi unha persoa moi importante por ser alguén que, guiado polo seu coñecemento, a súa dinámica personalidade e, o digo sen ningunha dúbida, por unha firme e permanente vontade de facer o ben, así como pola constante intención, concretada en diferentes accións, de devolverlle á catedral de Santiago a súa inmensa e referencial importancia dentro do mundo civilizado. A clara necesidade e factible posibilidade de que a catedral de Santiago integrase nas súas celebracións litúrxicas elementos propios, seculares, pero de enorme potencial de futuro estaba entre as súas conviccióǹs. Non sería nada novo. A catedral xa estivera nesa posición en épocas pasadas. Nesa liña sería posible integrar moitas das músicas contidas no Códice Calixtino, interpretadas por cantores e instrumentistas capacitados e expertos, dunha vixencia completamente compatible cos nosos días e, sobre todo, co que é hoxe a catedral, un templo románico, a "soberbia igrexa", viva e actual, e todas as posibles novas creacións musicais que poderían ir xurdindo pola acción de compositores actuais e futuros. Manifestou a súa opinión ao respecto e, sen dúbidas, moveu o que estivo da súa man para ir nesa dirección. Dirección perfectamente compatible coas formas litúrxicas propostas por Roma. Non menos dunha vez comentoume que fixera todo o que estaba da súa man para poñer o arquivo catedralicio á disposición dos estudantes da Universidade de Santiago que quixeran centrar as súas teses doutorais e investigacións nos compositores e obras relacionados coa catedral compostelá. Era e é necesario coñecer mellor o inmenso patrimonio musical do arquivo catedralicio. Coñecer o patrimonio musical é estudalo, difundilo, interpretalo en concertos e en gravacións. Paso este moi importante para que ese patrimonio vexa a luz coa calidade que merece, incorporándose ao conxunto patrimonial que, noutros ámbitos, se está desenvolvendo con resultados tan sorprendentes e

emocionantes.

A Música, na que a catedral de Santiago fora referente na Idade Media, proporcionando o maior elemento definidor da música occidental, a polifonía, e nos tempos do barroco creando modelos que serían imitados en toda a península ibérica e en toda América, era un importante recurso que podería contribuír enormemente a devolver a Compostela a súa súa máxima expresión de espiritualidade, a súa forza e o seu digno e referencial lugar no mundo.

Compostela fora berce de músicas e de ritos propios como os descritos por Domenico Laffi, nos que os grandes bombos retumbaban nas paredes do templo representando a voz do Fillo do Trono e alternando coas músicas da capela catedralicia, coas danzas devocionais e coas voces das mulleres cantando acompañadas polas súas pandeiretas. Hoxe desconectados da tradición xacobea, aqueles bombos resoan nas montañas de Ourense, na interesante prisión do Entroido, e do norte de Portugal en todas as festas relixiosas e populares. Folións que non son máis que a xénese viva da *Folía*, danza que como a *Chacona* e o *Pasacalle* forman parte indivisible do patrimonio universal. Todos con orixe na catedral de Santiago.

Temáticas que afloran pouco a pouco, co contacto permanente e durante decenios coas músicas antigas e coas músicas, cos textos e con documentos relacionados con Santiago e os seus camiños... Con seguridade serían motivo de marabillosas conversas con esa persoa inesquecible que foi don José M.ª Díaz. Algúns días imaxino, como podería suxerir o seu admirado Francisco de Quevedo, diálogos con el baseados nestes obxectos e temáticas. En certo sentido aquelas conversas seguen, ás veces imaxinando as súas respostas, outras lendo os seus orixinais e intelixentes textos, onde se atopan respostas e dan pé a novas propostas e ideas. Especialmente os contidos no libro *En torno a lo jacobeo*, que un día de triste memoria me regalou con orgullo, sabendo que o lería e o entendería, con preciosa dedicatoria:

> A Fernando Reyes
> con admiración y
> afecto, deseándole
> el reconocimiento
> que tanto merece.
> 5.VII.2011

Non sei si ao momento de escribir a dedicatoria era consciente de que, co seu recoñecemento mostrado durante tantos anos, o desexo xa estaba amplamente concedido.

O meu agradecemento tradúcese así na forza para continuación da viaxe

case imposible consistente en dar á música patrimonial relacionada coa catedral, con Santiago e co Camiño, entendida como patrimonio cultural, artístico e espiritual, o lugar que lle correspondería no ámbito das accións dos diferentes axentes e administracións que deberían ser os seus garantes. A cuestión básica, que entendeu á perfección e así mo mostrou e demostrou José M.ª Díaz, é que sen a Música patrimonial e histórica, tratada cos mellores recursos, non se pode entender, gozar e apreciar nin o conxunto do patrimonio artístico e cultural nin o seu correspondente espiritual no ámbito xacobeo. Sen ela sempre será un patrimonio eivado e incompleto. A Música, como elemento de gran valor, é parte esencial da liturxia e dos momentos máis festivos e máis emotivos do ano. Precísase o apoio en "feitos" e o apoio humano ao inxente e moitas veces desprezado e ignorado traballo de restaurar con rigor e profesionalidade esa parte tan importante do patrimonio cultural e espiritual da igrexa, do ámbito xacobeo e, en definitiva, da humanidade. Don José M.ª Díaz foi un exemplo totalmente vixente desa actitude concretada en feitos e dese apoio humano tan necesario que continua ter os seus efectos no noso traballo cada día.

Para rematar este texto pensei que era oportuno citalo nunha das súas propias e inspiradoras frases, que pode ser retroproxectada a él mesmo:

> No es cuestión de declamar, sino dejar constancia en los debidos términos. Cuando lo legendario penetra los acontecimientos acelerando la marcha de la historia, queda incorporado a la historia misma y ya no es lícito posponerlo e ignorarlo[17].

Así, lendario, quedará sempre na historia e na memoria da catedral de Santiago e da cultura xacobea, o cabaleiro José María Díaz Fernández.

[17] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. M.ª, "Santiago y América. Sentido y alcance de una Exposición", no catálogo da exposición *Santiago y América*, Santiago de Compostela, 1993.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 237-239.
e-ISSN: 3101-5816

Memoria de D. José María en los Sacerdotes Operarios Diocesanos

REMEMBERING FATHER JOSÉ MARÍA AMONG THE DIOCESAN WORKER PRIESTS

LOPE RUBIO PARRADO
Sacerdotes Operarios Diocesanos

Recibido: 15/10/2025

Conocí a José María Díaz cuando yo era aún un pequeño seminarista en el Colegio-Seminario "Maestro Ávila" de Salamanca, casa de formación de los sacerdotes Operarios. Jose María era ya un alumno de los últimos cursos de teología y en una de las veladas que entonces se titulaban literario-musicales, tuvo una intervención literaria. Aunque no recuerdo el contenido de la misma, sí que se grabó en mi retina la imagen de un joven elegante, con su sotana y manteo, su elocuencia, sus gestos, sus formas de decir.

Pasados bastantes años asistí a una conferencia que dio en Roma sobre el Año Jacobeo y para promocionar la peregrinación. Sin un solo papel fue desgranando fechas y lugares, personajes y documentos que a todos nos dejó prendidos y entusiasmados para caminar hacia la tumba del Apóstol. No sé

exactamente la fecha, pero ahora me trae a la memoria alguno de los párrafos del Radiomensaje que años antes, el entonces papa Pablo VI dirigió a los fieles españoles con motivo del Año Santo Jacobeo. El mensaje fue emitido el domingo 25 de julio de 1965:

> Sí; queremos conversar con España, alegrarnos con ella, con ella y por ella rezar a su Santo Patrón, en medio de ella contemplar los triunfos de sus hijos, admirar tantos siglos de belleza, de arte, de cultura como ella misma ha sabido hermanar con la fe cristiana. Queremos, amadísimos Españoles, alentaros a llevar a cabo la ardua tarea que os impone el momento actual, y a todos: a la juventud llena de ansias, al hombre maduro, a los profesionales de la enseñanza y de la ciencia, del periodismo, de las artes, a los funcionarios, a los trabajadores, a las familias sacerdotal y religiosa, al rico y al pobre, a todos acercaros con el mensaje apostólico: pensamos en aquél que Santiago os hubiera predicado en este nuestro siglo.
>
> (…) Santiago fue durante la Edad Media principalmente, uno de los focos más potentes de irradiación espiritual. A Santiago se iba para confesar la fe recibida de los Apóstoles, para ganar la gracia del perdón por la penitencia y el sacrificio... La peregrinación es un himno de fidelidad a la tradición católica, la que nos lleva precisamente al culto de un Apóstol, esto es la que marca un retorno a las fuentes auténticas y vivas de esa misma tradición. ¿No es tal la dirección que nos señala el Concilio? El peregrino profundiza su fe, la ilustra, la vigoriza para poder dar razón de ella... El mismo Apóstol nos lo enseña[1].

La cita tal vez resulte larga, pero recoge todos aquellos valores que nos invitó José María a descubrir y valorar en aquella conferencia.

He peregrinado varias veces a Santiago. Una de ellas acompañando a un grupo de seminaristas desde Salamanca caminando algo más de doscientos kilómetros. Fuimos recibidos por el entonces Arzobispo y Cardenal Fernando Quiroga Palacios. En otras ocasiones peregriné con familiares o amigos. En todas ellas me encontraba con José María, quien en una ocasión imborrable nos mostró el Archivo, y el Códice Calixtino, siempre con su elegante y culto decir.

Ya siendo yo director de los Sacerdotes Operarios, en varias ocasiones fui a dirigir tandas de ejercicios espirituales en la Casa Diocesana de Ejercicios. No podía faltar el encuentro con José María en el convento de Mercedarias donde vivía, como capellán, o alrededor de una mesa con productos de la tierra y acompañada, no tanto de generosos vinos, sino de conversaciones eclesiales ilustradas y sentidas. Nunca hubo una sola crítica a la institución a la que había

[1] https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19650725_jacobeo.pdf [consultado el 9 de julio de 2025].

pertenecido, los Operarios, y siempre se mostró agradecido cuando alguno de sus miembros visitaba Santiago.

En alguno de mis viajes participé en una de las celebraciones organizadas en el Claustro de la Catedral por quien ha sido deán, D. José Fernández Lago, las vigilias de oración para peregrinos. Cuando regrese en ese claustro rezaré y honraré la memoria de otro canónigo que ahí espera el descanso eterno, D. Salvador Domato Búa, quien también en vida nos obsequió con su amistad y confidencias.

La vida es un mosaico formado de teselas de diversos colores y tamaños: acontecimientos, alegrías; dudas y temores, pero, sobre todo, personas. Cada una de ellas añade y completa la belleza de la obra de arte.

En la alfombra de la vida, no quisiera dejar de poner el nombre de José María Díaz. Sería un olvido imperdonable y le faltaría belleza.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 237-239.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 241-242.
e-ISSN: 3101-5816

En recuerdo de D. José María

REMEMBERING D. JOSÉ MARÍA

STEVEN SAS
Gastro-enterólogo, Gante

Recibido: 31/07/2025

Después de mi primer año de estudios de medicina en 1980, quería aprender español durante las vacaciones de verano, preferiblemente lejos de los lugares turísticos. Sin saber ni una palabra de español, llegué a Santiago, me matriculé en la universidad en un curso de verano para extranjeros y encontré alojamiento en el Hostal San Francisco, que se convertía en hotel durante los meses de verano. Al cabo de unos días, se me acercó alguien que me dijo que también se llamaba Steven Sas, pero en húngaro: Istvan Szaszdi. Estudiaba Derecho, pero había venido a Santiago para investigar en la biblioteca de la catedral. En este entorno me pesentaron a Don José María.

Casi todos los días íbamos a comer con él al Convento de las Mercedarias, junto con otros estudiantes. Era muy agradable. Al principio entendía poco, pero gradualmente fui aprendiendo español básico y me permitieron pasar directamente al segundo año en la universidad. Y de un curso pasó a otro, regresando al año siguiente, pero esta vez, en vez de ir en tren, lo hice en coche, y en buena parte por el Camino del norte.

Desde entonces, visité con mucha frecuencia a mi segundo padre y siempre me sentí como en casa. Las estancias eran a menudo cortas, pero muy llenas de visitas y excursiones. La más bonita fue a las ciudades artísticas del norte de Portugal.

Recuerdo con gran gratitud la bondad y la hospitalidad de Don José María, que ha dejado su huella en mi formación como médico comprometido con los más desfavorecidos de la sociedad. Él sigue siendo parte de mi personalidad.

Annuarium Sancti Iacobi, 15 (2026), pp. 241-242.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Teología y Pastoral
Theology and Pastoral

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 245-263.
e-ISSN: 3101-5816

Razón y sentido de la historia. En torno a una teología de la historia

REASON AND SENSE OF HISTORY. ABOUT A THEOLOGY OF HISTORY

MONS. JULIÁN BARRIO BARRIO
Arzobispo emérito de Santiago de Compostela

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 245-263.
e-ISSN: 3101-5816

Razón y sentido de la historia. En torno a una teología de la historia

Mons. Julián Barrio Barrio
Arzobispo emérito de Santiago de Compostela

Recibido: 14/10/2025

RESUMEN: Para el cristiano la historia es tiempo e historia de salvación. Dios se revela en la historia, no al margen o fuera de ella, en ella y salvándola. El cristiano entiende la historia y el tiempo en comunión, en la Iglesia, desde Dios Trino: el Padre que crea el mundo y el tiempo, la plenitud de la humanidad en el tiempo y la historia que es Cristo, el Espíritu que renueva y continúa la historia pero en la libertad humana. Dios no sólo se muestra en la historia sino que la salva y la redime. Por eso además de hacia atrás, buscando a Dios en la historia, el presente es vivo y nuevo, y la historia no está petrificada en un pasado sino viva en el presente, sigue hablando, hacia el futuro, la escatología, la salvación de la humanidad temporal, de la historia. Desde san Agustín y los autores medievales hasta los concilios vaticanos I y II con la fidelidad a la historia y el dogma, pero también la lectura de los signos de los tiempos y la fidelidad viva y dinámica en el presente: la Iglesia es la salvación de Dios en la historia dinámica y viva.

Palabras clave: agustinismo, Concilio Vaticano II, filosofía de la historia, signos de los tiempos, teología de la Historia

Códigos UNESCO: Historia de la Iglesia (5506.90) Sistemas teológicos-filosóficos (7204.04)

REASON AND SENSE OF HISTORY. ABOUT A THEOLOGY OF HISTORY

ABSTRACT: History is both time and the story of salvation for christians. God shows himself in history, not apart from it or outside it, but within it and by saving it. Christians understand history and time in communion, in the Church, from the perspective of the Trinitary God: the Father who creates the world and time, the fullness of humanity in time and history who is Christ, and the Spirit who renews and continues history but with the human freedom. God not only reveals himself in history but also saves and redeems it. Therefore, in addition to looking back, seeking God in history, the present is alive and new, and history is not frozen in the past but alive in the present, continuing to speak, toward the future, of eschatology, the salvation of temporal humanity, of history itself. From Saint Augustine and the medieval authors to the First and Second Vatican Councils, with fidelity to history and dogma, but also with an understanding of the signs of the times and a living and dynamic fidelity in the present: the Church is God's salvation in dynamic and living history.

Keywords: augustinianism, 2nd. Vatican Council, philosophy of history, signs of the times, theology of history

INTRODUCCIÓN

Agradezco la invitación que se me hizo para participar en el homenaje dedicado al M. I. Sr. D. José María Díaz Fernández, archivero y deán que fue de la catedral compostelana. Escribo estas reflexiones no con la toga de historiador sino con el cayado del Pastor que, metido en el mar Rojo de la historia, intenta hacer la travesía ayudando a descubrir la razón y el sentido de la misma para que las aguas de una visión puramente antropocéntrica no nos ahoguen en el paso a la otra orilla.

Cuando a tenor de asertos apodícticos empezamos a sentir vergüenza por la historia de la Iglesia, nos situamos objetivamente en el grave peligro de perder la fe o no acogerla. Problema pastoral punzante al que no solemos prestar la atención debida. La cultura contemporánea no carece de cuentos, sino de espíritu crítico. El problema más radical a consecuencia de la descristianización no es la pérdida de la fe, sino del espíritu crítico. En este planteamiento, a la historia podemos acercarnos desde una perspectiva teológica, compartida sólo por quien mira con los ojos de la fe, o desde una perspectiva filosófica, compartida por todos los que disponen de un mínimo de honestidad intelectual[1]. La historia debe ser una preocupación importante en la medida en que la religión

[1] Cf. MESSORI, V., *Leyendas negras de la Iglesia*, Barcelona, 1966 (prefacio del Cardenal Giacomo Biffi), pp. 9-14.

representa un intento de vincular a cada individuo con el problema total del destino humano. Por otra parte, la historia de la Iglesia es la más brillante demostración de que la "ciudad de Dios" lucha perpetuamente contra la ciudad del diablo y que la celeste se mezcla con la terrestre: "Sabemos que hay una Ciudad de Dios, cuyos ciudadanos queremos ser con aquella ansia que nos inspira su fundador... Dos amores fundaron, pues, dos ciudades, a saber: el amor propio hasta el desprecio de Dios, la terrena, y el amor de Dios hasta el desprecio de sí propio, la celestial. La primera se gloría en sí misma, y la segunda, en Dios, porque aquélla busca la gloria de los hombres, y ésta tiene por máxima gloria a Dios, testigo de su conciencia. Aquélla se engríe en su gloria [...]. En aquélla, sus príncipes y las naciones avasalladas se ven bajo el yugo de la concupiscencia de dominio, y en ésta sirven en mutua caridad, los gobernantes aconsejando y los súbditos obedeciendo. Aquélla ama su propia fuerza en sus potentados, y ésta dice a su Dios: *A ti he de amarte, Señor, que eres mi fortaleza* (Sal 17,2). Por eso, en aquélla, sus sabios, que viven según el hombre, no han buscado más que o los bienes del cuerpo, o los del alma, o los de ambos [...]. *Creyéndose sabios*, es decir, engallados en su propia sabiduría a exigencias de su soberbia, *se hicieron necios* [...]. En ésta, en cambio, no hay sabiduría humana, sino piedad, que funda el culto legítimo al Dios verdadero, en espera de un premio en la sociedad de los santos, de hombres y ángeles, *con el fin de que Dios sea todo en todos* (1 Cor. 15,28)[2].

El tema de la historia ha acompañado al pensamiento cristiano desde sus inicios. La Iglesia cree que "la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se encuentra en su Señor y Maestro..., que es el mismo ayer, hoy y por los siglos"[3]. Con el nombre de economía salvífica divina el tema de la historia garantizó en el cristianismo primitivo la cohesión de la actualidad cristiana con Israel, pero también con la humanidad precristiana y con el futuro escatológico de la humanidad. De esta forma, el nacimiento de Cristo no es un *punto inicial* determinado, siguiendo una numeración progresiva únicamente hacia el futuro, sino un *punto central*. De este punto parten, en sentidos opuestos, dos numeraciones distintas, una que se dirige hacia el futuro, y otra que se remonta hacia el pasado: "*después de Cristo*" y "*antes de Cristo*". "Con relación a este acontecimiento central, el tiempo es contado lo mismo hacia delante que hacia atrás. En este esquema cronológico lineal, aunque de doble vertiente, la concepción bíblica de la historia se delinea como una historia de salvación, progresando de promesa a consumación y se enfoca en Jesucristo"[4].

Este sistema cronológico común a todo el Occidente, que intentó abolir la

[2] SAN AGUSTÍN, *La Ciudad de Dios,* libro XIV, cap. 28.
[3] JUAN PABLO II, *Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente",* nº 59.
[4] LÖWITH, Karl, *El sentido de la historia,* Madrid, 1973, p. 206.

Revolución Francesa en 1792, no es sólo una simple convención externa basada en la tradición cristiana, sino que presupone una serie de declaraciones fundamentales de la *teología del Nuevo Testamento* referentes al tiempo y a la historia. A modo de ejemplo, el esquema agustiniano-isidoriano de las seis épocas del mundo y la doctrina de Daniel de los cuatro reinos, ante todo mediante la relación del cuarto reino con el imperio romano incluyendo la cuestión de su prolongación en el mundo medieval, ayudaron al cristianismo medieval a situar el lugar de su propio presente en el marco de una visión de la historia determinada en su totalidad por conceptos bíblicos. Y es que para Israel la historia es ante todo la historia de la alianza concedida por su Dios. En la filosofía griega el hombre se ve a sí mismo únicamente en cuanto que es miembro del cosmos y permanece como subordinado al cosmos. Consecuentemente el propio devenir del cosmos se convierte en modelo para la comprensión del hombre. Lo que equivale a decir que el devenir del hombre es equiparado al devenir de la naturaleza infrahumana. De ahí que el peculiar devenir que caracteriza al hombre, es decir, la historia, apenas es contemplada y no se clarifica filosóficamente.

Hay que tener en cuenta que el recurrir a la historia comienza en el pueblo de Israel y alcanza su apogeo en el cristianismo. La revelación bíblica nos ha aportado ante todo tres verdades, que conducen a la historia o que le proporcionan el sentido. Se trata de aspectos, que si bien son filosóficos, sin embargo no se deducen fácilmente en su plenitud.

En primer lugar es decisiva la libertad del Dios creador, a través de la cual Dios se muestra simultáneamente en su supra-historicidad y como principio de toda historia. En segundo lugar, hay que mencionar la libertad del hombre que únicamente es justificada en última instancia por la libertad de Dios, en virtud de la cual el devenir humano se convierte en algo superior a todo devenir infrahumano. Finalmente las teorías griegas del eterno retorno, esencialmente a-históricas por volatilizar la libertad, son superadas por una concepción lineal de la historia, según la cual el acontecer tiende hacia un único fin en un proceso irrepetible y sin vuelta atrás.

LA CONCEPCIÓN BÍBLICA DE DIOS COMO PRINCIPIO Y FIN DE LA HISTORIA

Una de las ideas básicas de la Biblia consiste en que si bien Dios no tiene ninguna historia, es sin embargo principio y fin de toda historia (Judit, 9,5 s). En el AT, en lugar de los mitos del origen de los dioses (teogonías) de los pueblos circundantes, aparecen relatos sobre hombres en los que Dios muestra su actuación. De ahí que Dios pueda ser conocido a partir de la historia, teniendo en cuenta los tres aspectos determinantes siguientes:

- Al manifestarse los hechos salvíficos de Dios en el tiempo, el tiempo es *determinado con un contenido* (Ps 104, 27; Ecl 3,1-8). El tiempo es tiempo para algo: "*Los ojos de todos te están aguardando, tú les da la comida a su tiempo" (*Ps 145,15).
- Dado que la actividad salvífica de Dios desde la creación está relacionada con los hechos individuales, el tiempo se convierte en *historia salvífica*. Esto aparece claramente en los sumarios de Dt 26,5-10: "*Mi padre era un arameo errante. Bajó a Egipto y se estableció allí como emigrante con un puñado de gente*...".
- Porque el actuar salvífico de Dios no está cerrado, sino que incluso se proyecta hacia el futuro, el tiempo adquiere una *dimensión escatológica*. Baste citar como ejemplo los libros proféticos y los apocalípticos.

De esta forma la historia aparece no como el retorno de lo mismo (concepción griega de la historia)[5], sino como acontecer dirigido desde Dios hacia Dios, que constituye una unidad continua y que, por ello, no se divide en historia salvífica e historia profana, sino que es concebida en contextos más amplios. En este sentido, se puede citar el significado de la sucesión al trono de David (2 Sam 5, 20; 1 Reg 1,1-2,12), la división histórico-periódica de Daniel (Dan 2; 7), etc.

Fueron, pues, los profetas hebreos los que valoraron la historia y superaron la visión tradicional del ciclo, descubriendo un tiempo lineal, que procede en sentido único hacia el futuro: si para las religiones arcaicas las revelaciones se habían realizado en el tiempo mítico, "en el instante extratemporal del comienzo", para la fe de Israel la revelación acontece en el tiempo histórico. La historia misma es el lugar de la epifanía de Dios y son históricas las formas de su autocomunicación; de manera especial, es historia la palabra en la que Dios se dice, aun sin agotarse en ella, y es historia el conjunto de los gestos de la salvación que realiza. El tiempo histórico adquiere una nueva dignidad: la revelación como historia, la historia como epifanía de la Gloria y al mismo tiempo como su ocultación, tienen como consecuencia inmediata la valoración del tiempo histórico y a la par su permanente apertura a un porvenir que no puede deducirse de ninguna premisa.

En el origen de esta concepción está el acto de fe de Abraham, en el que se expresa la disponibilidad sin condiciones al futuro del Dios vivo que ha entrado en la historia. Abraham es verdaderamente el padre de un nuevo pueblo, que no es ya la humanidad arcaica ligada al eterno retorno, sino el pueblo de Dios entregado a la promesa del Eterno, abandonado a su fidelidad y, por tanto, incondicionalmente abierto a la no deducible novedad del cumplimiento. Gracias al acto de fe el tiempo queda abierto a la posibilidad divina, y la decisión humana

[5] Cf. ELIADE, M., *El mito del eterno retorno,* Madrid, 1972.

de fiarse del Eterno, incluso cuando parece quedarse en silencio y escondido, adquiere el sabor de una infinita dignidad, capaz de dar valor a todo el tiempo histórico.

Esta valoración de la historia como lugar en que se revela y se esconde la gloria del Dios vivo alcanza su cima en la revelación cristiana: con la encarnación, el Hijo eterno se hace sujeto de una vida plenamente humana, aun permaneciendo en el plano del ser de Dios; con la pasión y la muerte hace suyo el infinito dolor de lo negativo, la *cruz de la historia* en sus formas más atroces, hasta el acto supremo del abandono, en donde el *Dios contra Dios* se revela en su forma más dramática; con la resurrección introduce en el tiempo la inaudita novedad de la victoria del Dios que vence a la muerte y da la vida en plenitud. Por otra parte, el hecho de que Dios se haya hecho sujeto personal de una historia verdaderamente humana hace descubrir el concepto de "persona" y ayuda a recomprender al hombre mismo como sujeto histórico personal.

El NT enseña que con el comienzo del Reino de Dios a través de la palabra, actuación y muerte de Jesucristo el tiempo se ha cumplido y con ello ha comenzado la última y definitiva era. En Cristo el tiempo se ha cumplido y de esta forma es centro, plenitud y principio ordenador del tiempo (Mt 26,18; Jo 7,6, Ef 1,3-14; Col 1,12-23). La irrupción de lo escatológico en el tiempo de los hombres, el ofrecimiento libre y liberador de la gracia, que se nos da en el Señor Jesús, es la plenitud objetiva, el cumplimiento decisivo, respecto al cual sólo cabe aceptar la apertura subjetiva del corazón, la decisión salvífica, la conversión que cambia la vida. A la auto-destinación libre de Dios a la criatura, que es la revelación, debe corresponder la auto-destinación del hombre a su Salvador, que es el acto capaz de cualificar al tiempo histórico, haciendo de él un tiempo de gracia, una "hora" de salvación. La decisión de realizar el acto de la obediencia de la fe hace del hoy del hombre el hoy de Dios.

Por tanto, en contraposición a la teoría del "eterno retorno" griega, no es el simple proceso lineal hacia el futuro lo que caracteriza a la concepción cristiana. Este proceso podría resultar únicamente cuantitativo y caer en la trampa de las ideologías mundanas[6]. El tiempo "cualificado", no meramente "cuantificado", es lo que caracteriza a la historia como "historia salutis". El tiempo como duración se transforma gracias al encuentro con el Dios vivo en tiempo propicio, en acontecimiento de gracia: "*Mirad, éste es el tiempo favorable, éste es el día de la salvación*" (2 Cor 6, 2).

Puesto que con Cristo ha llegado el Reino de Dios y éste no está todavía consumado, la historia adquiere su significado teológico como tiempo intermedio

[6] Esta es la visión lineal del tiempo, que parece predominar en la caracterización que ofrece CULLMAN, O., *Cristo y el tiempo,* Barcelona, 1968.

entre la pascua y la parusía, durante el cual tiene lugar el desarrollo de la nueva creación (Mt 13; 28,20). El tiempo intermedio tiene la característica de que el antiguo y el nuevo permanecen ensamblados entre sí (1Cor 10,11; Gal 1,4; Ef 1,21; 2,7; Heb 6,5) y de que se da continuidad (Mt 1,22; 2,15; 4,14) y discontinuidad (Rom 10,4). Concretamente el tiempo intermedio es el tiempo de la Iglesia (Mt 16,18). Es el último período de la historia, después del cual vendrá la consumación (1Cor 15,20-28).

De esta forma, el mensaje cristiano supera los esquemas del eterno retorno. La concepción cíclica del tiempo y de la historia se ve sustituida por una concepción *abierta*, *lineal*: la esperanza ocupa el puesto de la nostalgia; el valor del acto, la dignidad de la decisión singular activa y responsable cancelan la primacía de la repetición; la regeneración del tiempo no se hace a costa de su vaciamiento, sino gracias a la irrupción de la novedad de Dios acogido por el hombre en su libertad.

La buena nueva, característica del cristianismo, es la salvación *de* la historia, no la salvación *fuera de* la historia: el humilde *hoy* del hombre queda asumido y redimido por el *hoy* del Hijo del hombre y puede convertirse, en la acogida que se haga, en el *hoy* de Dios. Así pues, no se trata simplemente de una salvación *en* la historia, en la que el tiempo no sería más que el escenario; se trata, mucho más y más intensamente, de una redención del tiempo histórico realizada por la gracia del Dios vivo, que ha entrado en él, y por la libre acogida del hombre, verdadero sujeto y protagonista de la historia. Lo que equivale a decir, que la *historia de la salvación* se construye sobre la posibilidad de una *salvación de la historia*, basada en el misterio del advenimiento con el que el Dios vivo ha hecho suya la historia de los hombres.

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE LA TEOLOGÍA DE LA HISTORIA

En la filosofía griega el hombre se ve a sí mismo únicamente como miembro del cosmos, permaneciendo, por ende, referido al cosmos. Consecuentemente el devenir propio del cosmos se convierte en la pauta para la comprensión del hombre. Lo que equivale a decir que el devenir del hombre es equiparado al devenir de la naturaleza infrahumana y de ahí que su peculiar forma de devenir o historia apenas es tenida en cuenta ni es explicada filosóficamente.

Por lo que acabamos de ver, para el cristianismo la historia es una categoría teológica básica, en cuanto que debe su fundamento a un acontecimiento histórico. Esto tuvo su manifestación en el cómputo cronológico a partir del nacimiento de Cristo, introducido el año 525 por Dionisio el Exiguo, así como en la estructura histórica del credo y en la organización histórico-salvífica de la Dogmática.

Aunque la teorización de la historia y de la historicidad fue fruto de la teología moderna, sin embargo tuvo su principio en los orígenes de su misma historia. En la antigüedad y en el medioevo, partiendo de Cristo como centro, la historia es contemplada como sucesión de épocas, que son relacionadas con la Trinidad. Así aparece la historia de Israel (AT) como un proceso determinado por el Padre hacia el acontecimiento de Cristo (NT). La historia de la Iglesia como el desarrollo de la realidad de la Encarnación, fruto del Espíritu Santo.

En la inmensa pléyade de teólogos de la historia (Hipólito, Ireneo, Orígenes, Beda el Venerable, Ruperto de Deutz, Otto von Freising...), entre los que se cuentan también algunas variantes heréticas (Joaquín de Fiore)[7], ninguno puede igualar a Agustín de Hipona, especialmente en su "De civitate Dei". Para Agustín, preocupado por refutar la visión pagana del eterno retorno, que excluye la posibilidad del *novum* y por eso es incapaz de abrirse a la irrupción de la novedad impensable de la encarnación de Dios en el tiempo, la historia es la lucha entre la fuerza divina y antidivina, de la que la primera saldrá vencedora en una eterna consumación transcendente a la historia[8].

El tema y la preocupación central de san Agustín es la historia escatológica de la fe, que es una historia secreta dentro de la secular, subterránea e invisible para aquellos que no tienen los ojos de la fe[9]. La obra "De civitate Dei" de San Agustín es un tratado teológico, profundamente anclado en la historia, en sus potencialidades y en sus fines. Sin embargo, este pensamiento histórico permanece todavía en el ámbito de la pura teología. Al no abordar apenas los problemas filosóficos, no se tiene en cuenta la cuestión de la *historicidad*. Lo mismo hay que decir del intento emprendido en el medioevo por Otto de Freising, influenciado e inspirado en San Agustín.

Sin embargo, la filosofía medieval permaneció más distanciada de la temática histórica que San Agustín y Otto de Freissing. Por una parte, situó al hombre frente al cosmos. Por otra, permaneció todavía en el ámbito de una forma de pensar cosmológica intrahistórica, en cuanto que estaba próxima a la herencia espiritual platónica, trasmitida por Agustín y Aristóteles. Al mismo

[7] LUBAC, H. de, *La posterioridad espiritual de Joaquín de Fiore,* 2 vols., Madrid, 1989; MOLTMANN, J., *Trinität und Reich Gottes. Zur Gotteslehre,* München, 1980, pp. 221-226 (traducción española de esta obra: *Trinidad y reino de Dios,* Salamanca, 1983, pp. 220-226); FORTE, B., *Trinidad como historia,* Salamanca, 1988, pp. 82-89; IDEM, *Teología de la historia,* Salamanca, 1995, pp. 26-31.

[8] La bibliografía sobre san Agustín es abundantísima. Como ejemplo citamos GILSON, E., *Le temps et l'éternité chez Plotin et St. Augustin,* Paris, 1933; MARROU, H.-I., *Teología de la historia,* Madrid, 1978, que demuestra la perenne vitalidad de la visión de Agustín.

[9] Cf. LÖWITH, K., *El sentido de la historia. Implicaciones teológicas de la filosofía de la historia,* Madrid, 1973, cap. IX.

tiempo, aceptó del cristianismo las tres verdades anteriormente mencionadas, pero persistió en una forma de pensar teológica supra-histórica, en cuanto que contempló al hombre predominantemente desde la perspectiva de su salvación supra-histórica y de un Dios supra-histórico, permaneciendo en segundo plano su desarrollo intrahistórico.

Debido al retroceso del pensamiento histórico se puede decir que la edad media *apenas* reflexionó sobre la esencia de lo histórico o sobre la historicidad. El difícil acceso de la filosofía medieval a la historicidad se puede explicar bajo tres puntos de vista:

- En primer lugar, lo universal o general mantuvo la atención, mientras en el caso de la historicidad se trata de lo concreto e individual.
- En segundo lugar, el pensamiento medieval se ocupó principalmente del ser, mientras que la historicidad está ligada al devenir.
- En tercer lugar, la filosofía medieval atendió ante todo a las necesarias leyes del ser, mientras que en un pensamiento histórico la imprevisibilidad del acto libre juega un papel decisivo.

El humanismo pone en cuestión el conocimiento de las determinaciones históricas por parte de Dios presupuestas en las periodificaciones, al hacer su aparición entre los humanistas el pensamiento histórico-crítico. El siglo de las luces si bien considera cognoscible la actuación de Dios, la considera histórico-inmanente. Para Hegel la historia es la auto-interpretación del espíritu absoluto. Consecuentemente hace su aparición la fe en el progreso en sustitución de la esperanza escatológica. En el historicismo se defiende una concepción del mundo, según la cual todas las manifestaciones culturales tienen que ser comprendidas a partir de sus condicionantes históricos. Tales manifestaciones son, pues, únicas y, por ende, relativas, no susceptibles de ser ordenadas en un contexto intelectivo. El marxismo entiende la historia como el lugar de la lucha de clases conforme a las leyes de la naturaleza.

Dentro de la teología católica se ha reaccionado ante esta provocación la mayoría de las veces apologéticamente. La historia no es desde la aceptación del aristotelismo categoría científica, en cuanto que no contempla la esencia absoluta, sino seres individuales relativos. Fue la *Escuela católica de Tubinga*, quien por primera vez defendió de una forma programática la historicidad de la revelación y de la fe[10].

En el ámbito del protestantismo, hay que decir que pese a su protesta

[10] La bibliografía respecto a esta temática es muy abundante en alemán. En español creemos que la obra de KASPER, W., *Fe e historia,* Salamanca, 1974, pp. 13-46, puede aportar una visión resumida y completa de la innovación que supuso la *Tübinger Schule* en el siglo XIX.

junto con los humanistas contra el pretencioso saber de la teología medieval sobre las decisiones de Dios mediante la acentuación de la imprevisibilidad de su actuación en la historia, considera, a su vez, la historia como lugar del desarrollo del reino de Dios. El principio de la *sola scriptura* es la fuente del pensamiento histórico-salvífico del protestantismo.

En la controversia con la ilustración, en el siglo XIX, pero sobre todo en el siglo XX, el acento se coloca sobre la distinción cualitativa infinita entre el tiempo y la eternidad, en virtud de la cual la revelación es la crisis de toda historia (cuya figura más representativa es K. Barth[11]); sobre la historicidad que determina fundamentalmente al hombre (para R. Bultmann, sin embargo, la revelación en Cristo es fin y plenitud de la historia[12]); y sobre la historia como el horizonte envolvente y universal de toda teología (W. Pannenberg).

EL PENSAMIENTO HISTÓRICO DEL CONCILIO VATICANO II

Creemos que esta rica tradición teológica fue la razón para que por primera vez el magisterio eclesial del Vaticano II utilizase los conceptos de *historia* e *historicidad*. En sus manifestaciones aparece claro que la Iglesia reconoce en la historicidad algo así como una estructura de su ser humano-divino en el mundo. Se puede empezar con la explicación del hecho de que la iglesia hoy ve en su constitución histórica una determinación esencial de sí misma y a la luz de esta determinación comprende también su actual modificación. El concilio repite varias veces que la Iglesia se ha introducido en la historia humana[13] y que

[11] Karl Barth y con él todos los representantes de la "teología de la crisis" o "teologías dialéctica" como reacción al catolicismo y a la teología liberal, negaban toda posibilidad de la revelación divina a través de la historia y de la naturaleza, defendiendo un "positivismo revelacional". El grupo se desintegró pronto y todos sus componentes fueron moderando su postura, a excepción de Karl Barth.

[12] Bultmann habla de la "paradoja de la existencia cristiana"en cuanto, por una parte, el creyente está apartado del mundo y vive como amundano y por otra, permanece en el mundo dentro de su historicidad. Si ser histórico -añade Bultmann- es ser desde el futuro, el creyente vive desde el futuro. Y esto por una doble razón: en primer lugar porque jamás podrá estar en posesión de su fe y de su libertad (como acontecimiento escatológico, no pueden ser hechos del pasado, sino que para que sean realmente tienen que ser acontecimiento). Y en segundo lugar, porque el creyente permanece dentro de la historia. El futuro ofrece al hombre constantemente el don de la libertad y precisamente la fe cristiana es la fuerza para conseguir ese don. La libertad, que es proporcionada por la gracia divina, se realiza constantemente en la libertad de la *decisión histórica*. Cf. BULTMANN, R., *Geschichte und Eschatologie*, 3ª ed., Tübingen, 1979, pp. 181 ss.

[13] CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, nº 9.

pertenece a esa historia. Asimismo valora positivamente no sólo el desarrollo histórico del mundo y de la humanidad en la constitución pastoral sobre "La Iglesia en el mundo de hoy"[14], sino que se aplica a sí misma ese calificativo y declara que "la Iglesia, *entidad social visible y comunidad espiritual*, avanza juntamente con toda la humanidad [y] experimenta la suerte terrena del mundo"[15]. Lo que la constitución histórica de la Iglesia en particular dice para la doctrina de la fe se expresa en la "Constitución pastoral": "[La Iglesia], desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje de Cristo por medio de los conceptos y de las lenguas de los distintos pueblos y procuró, además, ilustrarlo con la sabiduría de los filósofos, todo ello con el fin de adaptar el Evangelio, en cuanto era conveniente, al nivel de comprensión de todos y de las exigencias de los sabios"[16].

Dado que la historia gana siempre en el nuevo presente su significado y su cumplimiento para el hombre, de la historicidad surge también la obligación de actualización y revitalización del Evangelio en cada momento, lo cual constituye especialmente una tarea de la teología. La *Gaudium et spes* habla incluso expresamente "de la adaptación de la predicación de la palabra revelada" como "ley de toda evangelización"[17]. Según otras palabras de la misma constitución, "es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la Verdad revelada pueda ser mejor percibida más completamente, comprendida mejor y expresada más adecuadamente"[18]. Con estas palabras la Iglesia declara la acomodación histórica de la verdad salvífica como norma de la doctrina y predicación de una forma tan ilimitada, que en realidad la fe queda afectada. Bajo este aspecto, surge un nuevo enfoque de la Iglesia tanto de su propio *pasado* como de su *presente* y *futuro*.

En lo relativo al *pasado* queda despejado el horizonte para contemplar libremente los condicionantes históricos de algunas formas antiguas de la vida eclesial, la dependencia de constelaciones externas así como las decisiones y evoluciones fallidas de la historia de la fe y de la Iglesia. Así, por ejemplo, de este nuevo enfoque resulta la confesión en el "Decreto sobre ecumenismo" de que la separación de las Iglesias cristianas se efectuó "no sin culpa de los hombres de

[14] IDEM, *Gaudium et spes*, Exposición preliminar, nº 5 y nº 9.
[15] *Ibidem*, nº 40.
[16] *Ibidem*, nº 44.
[17] *Ibidem.*
[18] *Ibidem.*

una y otra parte"[19]. También se emite un juicio positivo para el significado y el peso de los elementos de verdad que se mantienen y conservan en las *iglesias separadas.*

Tal visión del *pasado* tiene que tener de inmediato como consecuencia un compromiso más fuerte de la Iglesia con la situación histórica del *presente*. Dado que la Iglesia piensa históricamente, tiene que contemplar cada nuevo presente como una llamada especial a sí misma, reconocer el momento histórico y posicionarse en él tanto con su ser como con su actuar. En este contexto surge el concepto de *aggiornamento*, que considera que la Iglesia ha de tener en cuenta las necesidades concretas de la situación histórica y estar a la altura de los tiempos. La consideración de la historia lleva consigo también una especial valoración del *futuro*. Para la visión histórica aparece el *futuro* como una posibilidad llena de esperanza en una autorealización cada vez más perfecta de la Iglesia hacia una meta, que si bien le es terrenalmente inalcanzable, como meta lejana escatológica muestra ya ahora su fuerza irradiante y sus impulsos.

De esta forma, la Iglesia recibe un carácter dinámico, se convierte en una existencia movida en la historia, pero que también mueve esta historia. Esta nueva estructura conceptual histórica aparece claramente en el concepto central del "Pueblo de Dios" aplicado a la Iglesia, al que se le dedicó su propio capítulo en la "Constitución dogmática sobre la Iglesia"[20]. En la aplicación a la Iglesia del título "Pueblo de Dios" se contiene ante todo que la Iglesia está concebida como continuación del pueblo de Dios vetero-testamentario en el *camino* y en la *peregrinación* hacia una meta determinada por Dios. No es esa meta ni tampoco ningún auto-fin, sino algo determinado a un fin más elevado, hacia el que debe evolucionar. La Iglesia no tiene, pues, el carácter de lo absolutamente consumado en el mundo y no existe en el mundo en una forma gloriosa de ser, sino en la figura de siervo.

Con todos estos conceptos, que podrían ser desarrollados más ampliamente, se toca también la verdad de que la Iglesia no debe ser contemplada como una institución salvífica constituida *estáticamente*, que al mismo tiempo se encuentra al lado del camino de la historia como un albergue, junto al cual fluye la corriente de los caminantes y del tiempo, sino que ella participa en el movimiento. Esto la sitúa también en las *tensiones*, *acontecimientos* y *oscuridades* de esta historia, como las que vivió el pueblo escogido en su peregrinaje por el desierto. Según el Vaticano II, esta concepción de la Iglesia es más beneficiosa al mundo y a su salvación que la visión estático-jurídica, que priva a la Iglesia de la historia. Así la historia es contemplada como

[19] IDEM, *Unitatis redintegratio*, nº 3.
[20] IDEM, *Lumen gentium*, nº 9-nº 17.

historia salvífica, determinada trinitariamente, en la cual se fundamenta y consolida la autonomía de la creación. Dentro de ella la Iglesia tiene la función de ser el fermento que debe llevar la humanidad a su plenitud desde el inicio hasta el fin del mundo. Esta doctrina tiene también su influencia en la determinación de los estudios de teología, cuya principal tarea se debe centrar en "explicar el misterio de Cristo, el cual debe traspasar toda la historia de la humanidad"[21]. Creemos que lo dicho es suficiente para la fundamentación de la tesis de que la Iglesia actual ha asumido el pensamiento de la historicidad de su propia existencia y que expresa su autocomprensión en ese pensamiento.

PRESUPUESTOS PARA UNA TEOLOGÍA DE LA HISTORIA

Recapitulando todo lo anterior, podemos decir que la teología, en distintas manifestaciones a través de su historia, afirma que toda la historia en su conjunto debe ser comprendida y juzgada a la luz del acontecimiento central de la aparición de Jesús de Nazaret.

Hay que tener en cuenta que el cristianismo primitivo no establece entre *todos* los acontecimientos que la historia relata y la obra de Jesús, una relación histórica *inmediata*, e incluso manifiesta por la historia general un interés más bien escaso. No obstante, a partir de la historia particular de Cristo, tal como aparece en la historia bíblica, los primeros cristianos pretenden emitir un *juicio inapelable* sobre los datos de la historia general y sobre la totalidad de los acontecimientos del presente. La historia particular de Cristo se convierte en la medida de la historia general, llamada *profana*. A decir verdad, el historiador profano considerará que ese *juicio inapelable*, basado en una norma estimada absoluta, no es de su incumbencia, a la vez que no dejará de reconocer el carácter extremadamente singular de esta historia bíblica *normativa*.

En definitiva hemos de reconocer que el problema de la historia bíblica se plantea como problema teológico. Es decir, esta historia no puede cobrar sentido más que si se reconoce a Jesús de Nazaret como *la revelación absoluta de Dios a los hombres.* Sin ese acto de fe, no sólo no se puede otorgar valor normativo a la historia bíblica, sino que ésta tiene que aparecer necesariamente desprovista de sentido. Mientras que, por el contrario, si se da ese acto de fe, no puede existir otra norma que no sea la historia bíblica, designada en tal caso como historia de la revelación y de la salvación. Aquí es donde se pone de manifiesto la íntima relación existente *entre la revelación cristiana y la historia*; aquí reside, en último término, el "carácter escandaloso" que entraña la concepción del tiempo y de la historia en el cristianismo primitivo; escandaloso no sólo para el historiador, sino para todo el pensamiento *moderno*, del que no se libra el pensamiento teológico:

[21] IDEM, *Optatam totius*, nº 14 y nº 16.

Dios se revela de una forma muy particular en el seno de una historia muy limitada, aunque continua, y opera en ella, de modo definitivo, la *salvación*.

RAZÓN Y SENTIDO DE LA HISTORIA EN TEOLOGÍA

Para considerar lo que significa el hecho de asumir la *razón histórica* en la metodología del discurso cristológico, es necesario esclarecer lo que se entiende por "historia". No se toma aquí en sentido positivista, que reduce la historia a la sucesión de los hechos, al devenir sin sentido de los hechos "como realmente sucedieron". La historia es siempre condición de la existencia, por la cual el sujeto, arraigado en su pasado, toma posición frente a él y se proyecta con libertad hacia el porvenir. "Historia" es el "situarse" del espíritu en la conciencia y la libertad, su ponerse en el hoy frente al ayer y su pro-ponerse frente al mañana. En este sentido no hay historia más que donde hay espíritu, o sea, capacidad de situarse de un modo consciente y libre en el devenir. Consiguientemente, "historia" es conocimiento y juicio del pasado y a la vez libre construcción del futuro. El método histórico implica por un lado el acercamiento respetuoso al dato y, por otro, no prescindir jamás del presente. La comprensión histórica del pasado está siempre cargada de un significado existencial; interpela al hoy y, por tanto, crea el futuro.

Esto no significa que sólo pueda conocerse del pasado lo que tiene analogía con el presente; si la *razón histórica* es verdaderamente *razón abierta*, también conoce lo radicalmente nuevo, aunque sea en forma de estupor o de despedazamiento dialéctico. Con su capacidad de conocimiento dialéctico, la razón histórica se abre también a lo radicalmente nuevo que, según la "pretensión" cristiana, se da en la resurrección de Jesucristo. Todas estas indicaciones tienen su repercusión en la reflexión teológica. La historia en teología exige que la reflexión crítica de la fe cristiana sobre Jesucristo se sitúe precisamente, o sea, que se relacione, de acuerdo con la forma propia del método histórico, con el pasado, el presente y el futuro, o, de otra forma, que asuma en el presente el pasado para orientar el futuro[22].

Por lo que se refiere al *presente*, una teología históricamente situada exige partir del hoy y ser significativa para él. Es decir, partir de la fe contemporánea en Jesucristo, tal como se profesa en la predicación, en la liturgia y en las praxis de las iglesias cristianas. Sin embargo, la asunción del presente no se limita a la comunión eclesial; exige ser históricamente responsable de la situación más amplia en que la palabra cristiana está llamada a resonar. Ello requiere, por una parte, atención a las preguntas de los contextos humanos y a

[22] Cf. FORTE, B., *Jesús de Nazaret, historia de Dios, Dios de la historia*. *Ensayo de una cristología como historia*, 2ª. ed., Madrid, 1989.

las estructuras lingüísticas actuales a fin de que el mensaje pueda llegar verdaderamente al hombre; por otra parte, exige el discernimiento de los datos evangélicos en la historia mundana actual -los *signa temporum*-, que están presentes en ella en virtud de la dimensión crítica de todo lo creado.

En otros términos, el presente del mundo es lugar de la teología; por ello, si hay que leer la historia en el evangelio, es preciso también leer el evangelio en la historia. Una teología pensada históricamente no puede descuidar la atención al presente, en sus expresiones reflejas y en sus relaciones de dependencia social, económica y política características. Pero además de contenido, una teología pensada históricamente debe poseer una valencia práctica. La unidad de saber histórico y de vivir histórico, o sea, de historia como pensamiento y como acción, la circularidad teoría-praxis, postulan para la teología un carácter narrativo-dinámico, en virtud del cual ella no solo narra y expone el acontecimiento, sino que lo provoca, o sea, es contagiosa en su efecto práctico[23].

Con relación al *pasado*, la teología ha de comprender, indagando lo concreto, el objeto individual de la fe cristiana. Ello implica el problema del acceso histórico a él, que se articula en el sentido entre el Jesús de la historia y el Cristo de la fe.

Frente a una teología bajo el signo de la metafísica, esto significa prestar la máxima atención a lo más concreto –Cristo- de la acción reveladora y salvífica, críticamente abordada de acuerdo con las exigencias del método histórico. Así como la comunidad naciente comenzó a pensar sobre Jesucristo leyendo retrospectivamente a la luz de pascua la historia del Nazareno y la de Israel y prospectivamente el tiempo de la Iglesia, de la misma forma la teología pensada históricamente ha de partir de la resurrección para releer la historia del hombre Jesús como revelación de la historia trinitaria de Dios y la historia de la humanidad entera en su relación a Cristo, Dios de la historia.

Por otra parte, la referencia primaria y normativa al pasado fontal del testimonio bíblico no implica un ensombrecimiento de la reflexión creyente en el tiempo, y en particular del dogma. Asumir el pasado, propio de la metodología histórica, además de la fe en el Espíritu que actúa en cada momento de la vida eclesial, exige una rigurosa atención a la historia de la fe cristiana y de sus expresiones reflejas. En palabras del concilio Vaticano I, "hay que mantener perpetuamente aquel sentido de los sagrados dogmas que una vez declaró la santa madre Iglesia y jamás hay que apartarse de ese sentido so pretexto y

[23] Cf. SCHILLEBEECKX, E., *Jesús, la historia de un viviente,* Madrid, 1981, pp. 71 ss.

nombre de una más alta inteligencia"[24]. Con esto no se quiere decir que el dogma hay que conservarlo como algo petrificado y que no permite ninguna evolución. Al hablar del perenne *sentido* del dogma queda también abierta la posibilidad de un desarrollo, profundización y aplicación de este mismo sentido en un proceso histórico.

En relación al *futuro*, la teología tiene que subrayar el carácter escatológico de la fe cristiana. Reflexionando sobre la *historia salutis*, está llamada a captar en el "ya" la fuerza oculta del "todavía no". Tiene que ser una teología que contemple el presente para abrirlo por la fuerza del Espíritu al futuro, fermentando el hoy hacia el futuro prometido en Cristo. La verdad de la fe cristiana, de la cual la teología es conciencia críticamente estructurada, por fundarse en el acontecimiento de la resurrección, no puede reducirse a la adecuación del entendimiento con lo real [concepto aristotélico de verdad]. Es sobre todo esfuerzo para adecuar lo real con el futuro que viene. Esta apertura al futuro, este sentido ulterior esperado siempre, impide hacer un *ghetto* del mensaje, forzándolo a matices de esta o aquella teología, y sitúa en la única norma verdadera, la palabra en la historia y en la Iglesia, para llamar a conversión no de una ideología a otra, no de una iglesia a otra, no de una teología a otra, sino de todas ellas al Cristo que vive por virtud de su Espíritu.

De esta forma se recobra el concepto bíblico de *verdad*, cuya mejor traducción es *fidelidad*, pero que también expresa la relación profunda y total entre Dios y el hombre y asimismo aparece íntimamente ligada con conceptos como *gracia y paz*.

CONCLUSIÓN

Desde la perspectiva teológica, historia es el marco del encuentro entre la revelación y la fe, en el que la revelación tiene origen y efectos históricos, dado que se dirige a personas en la historia. Por otra parte, la fe sólo puede ser interpretada en la historia y en la comunidad de fe histórica.

Ello tiene como consecuencia, que sólo determinados aspectos y dimensiones del mensaje de la revelación pueden ser vistos y aceptados desde la perspectiva de la fe. La epistemología teológica tiene como objeto explicar el comienzo, evolución, meta y estructura de la historia y de la historicidad como categorías transcendentales del actuar intramundano de Dios. De todo ello se obtienen en resumen los siguientes resultados:

- La historia es verdaderamente *historia de la libertad* del hombre y al

[24] Constitución dogmática "Dei Filius" sobre la fe católica. Cf. DENZINGER, H. y HÜNERMANN, P., *El magisterio de la Iglesia. Enchiridion symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum,* Barcelona, 1999, p. 3020.

mismo tiempo historia de la decisión de Dios que prevalece. Porque Dios es el Señor de la historia, la historia es fundamentalmente *historia salvífica*.

- De ahí que esté por principio plena de sentido. Está constituida en un doble sentido: como el marco en el que se ejecuta el juicio de Dios y en cuanto está dirigida a la consumación en la comunión con Él.
- El sentido de la historia se manifiesta y culmina en Jesucristo. Desde su acto redentor su determinación salvífica es irreversible.
- El actuar de Dios en la historia está estructurado trinitariamente. El Padre es el principio de la salvación histórica, Cristo es su centro y el Espíritu Santo convierte la historia en el lugar de la presencia de Dios en Cristo. Sin embargo, la tesis de la correspondencia entre la Trinidad económica (Dios en su actuar salvífico) y Trinidad inmanente (Dios en sí) no está exenta de limitaciones y riesgos. El axioma de K. Rahner de que "la Trinidad económica es la Trinidad inmanente y viceversa" necesita una precisión: la economía no puede agotar la profundidad de Dios; la historia no puede ni debe capturar la gloria. Un Dios resuelto en la historia, una Trinidad divina inmanente adecuada por completo a su revelación económica, no sería ya el Dios cristiano, sino una entre tantas fuerzas de este mundo, quizás la más alta y necesaria.
- La historia se desarrolla como historia salvífica no de forma individual, sino en la comunión eclesial.

Debemos decir que el concepto de historia desde la fe tiene su esencia en la *esperanza* en el futuro, que el Dios de gracia crea, porque el hombre pecador ha hecho históricamente todo lo contrario (cf. Rom 8, 24). En este sentido la historia es un proceso entre pecado y gracia (cf. Rom 5, 12-21). Ello equivale para san Pablo a que historia es historia de la *ley* de Dios y sólo y precisamente por esto *historia salvífica* (Gal 3, 23-25). Su verdadero objeto es en todas las obras aquel *yo*, que en Rom 7, 24 clama desde lo profundo al Dios que se le oculta y que en Gal 2, 20 encontró su Salvador. Es, por tanto, posible hablar de "la" historia en una *única* persona, Jesucristo. Con esta persona dialoga la fe, en cuanto que lo sirve como a su señor. El misterio de toda historia es, pues, la comunión de la fe con Jesucristo. Esto incluye en sí el *escándalo* de la cruz, del que habla san Pablo en Gal 5,11 y 1 Cor, 23. Quien rechaza este escándalo histórico del fin de la historia en Cristo, convierte en una idea vacía y sin contenido la salvación, la resurrección de los muertos (1 Cor 15, 12-19), es decir, el futuro, al que históricamente *todos* estamos referidos. En una palabra, priva a nuestra existencia de su verdadera historicidad, porque ignora objetivamente la *ley* de Dios y su *fin* en la cruz (Rom 10, 2-4).

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 265-278.
e-ISSN: 3101-5816

La palabra de Dios nacida del silencio

THE WORD OF GOD BORN OF SILENCE

MONS. MANUEL SÁNCHEZ MONGE
Obispo emérito de Santander

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 265-278.
e-ISSN: 3101-5816

La palabra de Dios nacida del silencio

Mons. Manuel Sánchez Monge
Obispo emérito de Santander

Recibido: 15/10/2025

RESUMEN: La palabra humana expresa, comunica, transmite su interior, no sólo ideas. La Palabra de Dios también lo expresa a sí mismo, la Palabra se hizo carne, es encuentro personal en Cristo. Sufrimos ante las palabras vacías, la verbosidad exagerada, el ruido que escapa al miedo a abrirse sinceramente, el desgaste de las palabras. El misterio de Dios y de la comunicación humana al corazón y desde el corazón se abre en el silencio. El amante de la Palabra de verdad sincera es amante del silencio, del misterio, donde encuentra la paz y la sabiduría para escuchar primera, y hablar palabras auténticas después. La Iglesia comunica el Evangelio como Buena Noticia cuando ha recibido y escuchado en adoración la Palabra, para no predicarse a sí misma.

Palabras clave: comunicación, misterio, mística, palabra, silencio

Códigos UNESCO: Otras (Mística y Literatura Espiritual) (6202.99), Lengua y Cultura (6301.05)

THE WORD OF GOD BORN OF SILENCE

ABSTRACT: Human language expresses, communicates, and transmits our inner being, not just ideas. The Word of God also expresses Himself; the Word became flesh, it is a personal encounter in Christ. We suffer from empty words, excessive verbosity, the noise that runs away from our fear of sincere openness, the wear and tear of words. The mystery of God and of human communication to and from the heart unfolds in silence. The lover of the Word of sincere truth is a lover of silence, of mystery, where they find the peace and wisdom to listen first, and then to speak authentic words. The Church

preaches the Gospel as Good News when he has recived and paid attention in adoration to the Word, so she preaches Him, not himself

Keywords: communication, mystery, mysticism, silence, Word

D. José María Díaz, canónigo y Deán del Cabildo Metropolitano de Santiago de Compostela, ha sobresalido por sus cualidades oratorias. Tanto la Palabra de Dios como la palabra humana necesitan el silencio para ser fecundas. Este convencimiento me ha llevado a elegir el tema de "la Palabra de Dios nacida del silencio" para hilvanar unas reflexiones y colaborar en el homenaje que le tributa la Catedral Compostelana a este insigne mindoniense. Como amigo personal suyo y como obispo que fui de Mondoñedo-Ferrol considero "obligado" participar en este acontecimiento.

LA PALABRA, INSTRUMENTO PRINCIPAL DE COMUNICACIÓN

Nos comunicamos de muchos modos: un beso, unas lágrimas, una sonrisa... pueden expresar en muchos casos lo que difícilmente podríamos transmitir con palabras. Incluso guardando silencio junto a un amigo que sufre, podemos expresarle nuestra más íntima cercanía en los momentos de dolor. Pero el modo más pleno de comunicación interhumana es la *palabra*.

Hay, sin embargo, palabras y palabras. Algunas de ellas no son más que sonidos que lleva el viento. Hablamos por no estar callados. Nuestras palabras no nacen del silencio y de la reflexión y, por tanto, hablamos para gastar el tiempo. En ocasiones hablamos porque no somos capaces de estar a solas con nosotros mismos. Son las nuestras palabras desgastadas, vacías, ruines y, a veces, engañosas. "Después de cerca de cuarenta siglos de civilización oral, la Palabra es una moneda agotada. Ha languidecido por el espíritu de mentira oriental, por el énfasis y por la astucia. Se ha debilitado por la sutileza de los griegos, por la retórica de los romanos. Se ha corrompido en las cancillerías medievales y por la cortesía moderna. Por último, el lenguaje de nuestras democracias y de las dictaduras ha puesto en el mercado palabras sin consistencia. El lenguaje ha devaluado asimismo la devoción: ¡cuántas palabras espurias hay en nosotros los creyentes, que estamos obligados a emplear el vocabulario o bien del mayor amor o bien del mayor pecado"[1].

Sin embargo, la palabra humana debe ser *comunicación* de cuanto el

[1] GUITTON, Jean, *El genio de Teresa de Lisieux*, Valencia, Edicep, 1996, p. 21.

hombre vive, ansía o espera. Cuando hablamos decimos mucho de nosotros mismos. La palabra es *apelación*, tiene capacidad para despertar energías, posee una virtud operativa. La palabra de un juez tiene poder y no digamos la palabra revolucionaria que enardece a las masas. Por la palabra el hombre domina y hasta se cura (función catártica de la palabra en la que se funda la logoterapia), por la palabra el hombre empeña su honor y hasta su vida. La palabra también es *mensaje*: transmitimos noticias, narramos lo sucedido. Ahora nos referimos a las palabras que expresan ideas, vivencias, sentimientos.

El ser humano tiene logos. Y la razón enmudece cuando no toma la palabra. Hay que reivindicar la palabra en un tiempo en que se ha depauperado notablemente. Julián Marías se sorprendía en su *Tratado sobre la convivencia* de que tanta gente despachara las cuestiones de palabras creyendo que carecen de importancia, cuando son las más graves y peligrosas. Si la palabra es una cuestión muy seria es porque hay pocos honores más elevados que ser una persona de palabra. Y para serlo, hay que aprender a sostenerla y acreditarla con la propia vida.

Hay un viejo mito que sigue muy vivo: aquel que dice que lo que no se nombra deja de existir. Muchos de los que alertan del empobrecimiento del lenguaje no hacen sino repetir lo que decía Syme, el responsable del diccionario de neolengua en 1984: ir reduciendo las palabras para que la capacidad de pensamiento sea más exigua. Hay que volver a manejar a diario palabras como honor, virtud y comunidad. Con esas tres ya tenemos para dar y tomar. La vibración de la palabra dicha al oído, cantada, pronunciada desde el amor susurrante de una madre. La palabra es el instrumento que Dios ha dado al hombre para el don maravilloso de comunicarse en libertad.

Las primeras palabras de un ser humano fascinan, las últimas quedan en la memoria como un precioso legado. Las palabras pueden construir puentes hacia la patria ancha del nosotros. Sólo el silencio es capaz de engendrar poesía. “Las grandes palabras se acunan en el hueco del silencio atento y calmado que saca a flote, como paciente pescador de río, lo no dicho, lo sugerido, lo inefable”. Las palabras son como puertas, bellas y firmes, claras y seguras, pero puertas abiertas a lo infinito o puertas que se pueden cerrar para impedir el acceso a otros. Pero la palabra humana posee un doble filo y por eso su uso comporta un riesgo. La palabra humana puede contener veneno e iniquidad.

LA PALABRA DE DIOS ES VIDA Y AMOR

La Palabra de Dios no es una palabra superflua y vacía como tantas palabras humanas. Dios crea al hombre y lo ama. Dios es padre y quiere lo mejor para cada una de sus criaturas. Por eso toda su palabra es una guía para nuestra

vida y nuestra felicidad, fuera de ella no existe felicidad plena. La Palabra de Dios está hecha de vida, de amor, de acciones… "Todos los mandamientos que yo os prescribo hoy, cuidad de practicarlos, para que viváis, os multipliquéis y lleguéis a tomar posesión de la tierra que Yahveh prometió bajo juramento a vuestros padres" (Dt 8, 1).

"Lámpara es tu palabra para mis pasos, luz en mi sendero" (Sal 119, 105). La Palabra de Dios ilumina nuestro caminar, orienta las situaciones de nuestra existencia, nos enseña el bien que hemos de realizar y nos orienta hacia el cielo. "La vía maestra para descubrir nuestro camino es la lectura frecuente de las Escrituras inspiradas por Dios", decía san Basilio el Grande.

El evangelio de Jesucristo es Palabra de vida y de esperanza, Palabra luminosa y llena de fuerza, Palabra de verdad y de sabiduría, Palabra de amor que mueve a la caridad fraterna, Palabra de salvación plena. "Jesucristo es la fuente de la vida; por eso nos invita a sí como a una fuente (cf. Jn 7, 37-38); bebe de él quien lo ama, bebe de él quien se alimenta de su Palabra. Si estás sediento, bebe de esta fuente de vida" (San Columbano).

La Palabra se ha hecho carne; es personalmente Jesucristo. El camino de Jesús es la historia de la Palabra de Dios que ha convivido, se ha manifestado, se ha dejado ver y tocar. La palabra Divina ha hablado con palabras humanas. La historia de Jesús, desde el nacimiento hasta la cruz y la resurrección, es Palabra de Dios que sonríe, predica, enmudece y se anuncia gloriosamente.

"La Palabra de Dios que es también sabiduría de Dios, se hace aún más penetrante para quienes creen en ella y la aman. ¿Qué hay, en efecto, imposible para el que cree o difícil para el que ama? Cuando esta palabra resuena, penetra en el corazón del creyente como si se tratara de flechas de arquero afiladas, y lo penetra tan profundamente que atraviesa hasta lo más recóndito del espíritu; por ello se dice que es más tajante que una espada de doble filo, más incisiva que todo poder o fuerza, más sutil que toda agudeza humana, más penetrante que toda la sabiduría y todas las palabras de los doctos" (Balduino de Ford en una de sus homilías[2]).

EL SILENCIO FECUNDA LAS PALABRAS HUMANAS Y DIVINAS

Para que la palabra humana y la Palabra de Dios sean eficaces es necesario que sean engendradas en el silencio. Lo decía ya en su tiempo *Pablo VI*: "Nosotros, hombres modernos, estamos demasiado extrovertidos, vivimos fuera de nuestra casa, e incluso hemos perdido la llave para volver a entrar en ella".

El silencio no es vacío, sino espera y disponibilidad para recibir, nos ayuda

[2] Citado en SARAH, Cardenal Robert, *Dios o nada*, Madrid, Ed. Palabra, 2015, pp. 55-56.

a recuperar la profundidad de palabras y gestos que llegan a ser verdaderamente capaces de comunicar la verdad que las inspira y a preparar aquel espacio de encuentro que, dejando al otro la primera palabra, lo hace sentir acogido e invitado a la comunicación de sí. Este movimiento es la condición para poder ser generativos. Hay que saber escuchar y dejar que la palabra habite en nosotros, y que nos transforme desde el interior.

En determinados momentos es necesario callar sobre lo que no se puede expresar con palabras, sobre lo inefable. Lo recordaba aquel joven que iba para arquitecto y se murió oblato trapense, san Rafael Arnáiz Barón. Ante el Misterio nuestro saber no pasa de la aproximación y nuestro discurso es puro balbuceo. "Cuando el espíritu calla de tanto como tiene que manifestar, no vale ningún idioma", afirma J. Guillén en su estudio sobre S. Juan de la Cruz[3].

Si el hombre busca y trata de expresar con palabras el misterio que le envuelve y le desborda, llegará un momento en que tendrá que dar un salto cualitativo y convertirse en el hombre capaz de callar y adorar. El silencio de la adoración no es mutismo robador de la palabra debida y esperada, sino cabal expresión de la incapacidad para decir y decirse. Es desbordamiento en el que el hombre calla de tanto como tiene que expresar.

"Las grandes palabras se acunan en el hueco del silencio atento y calmado que saca a flote, como paciente pescador de río, lo no dicho, lo sugerido, lo inefable". Las palabras son como puertas, bellas y firmes, claras y seguras, pero puertas abiertas a lo infinito o puertas que se pueden cerrar para impedir el acceso a otros.

Sin embargo, no faltan ocasiones en que el silencio sobre lo esencial ya no puede ser observado sin lesionar el deber de sinceridad y de verdad, y sin poner en peligro el núcleo mismo de lo esencial[4]. Dios ha puesto en el corazón de todo hombre un pozo profundo en el que puede hallar el agua de la vida. Hay que excavarlo para que el agua emerja de las profundidades.

Es la intimidad del corazón lugar sellado donde puedes encontrar a Dios y vivir en comunión con Él. No des rodeos para encontrarte con Dios que habita tu corazón. En el silencio pronuncia el Padre su Única Palabra: "Tú eres mi hijo amado, en ti me complazco". Calla y acoge. Olvida tus proyectos para descubrir el plan de Dios sobre ti. Con el inmenso ruido que llevas dentro, nunca oirás la suave brisa en la que Dios se manifiesta. Calla.

El gusto de la Palabra lo tiene únicamente quien saborea el silencio. El hombre de la Palabra es, ante todo, el hombre del silencio. Antes de tener el

[3] GUILLÉN, Jorge, *Lenguaje y poesía*, Madrid, 1972, p. 109.
[4] Cf. GUITTON, J., *Silencio sobre lo esencial*, Valencia, 1988.

coraje de las palabras, los verdaderos profetas tienen el coraje del silencio. En él la Palabra se apodera de ellos, se hace carne de su carne y vida de su vida. Es en el silencio donde la Palabra se incorpora a nosotros, se encarna en nosotros, madura en nosotros. Y nosotros maduramos con ella. Es en el silencio donde la Palabra alcanza su propia fuerza creadora, donde encuentra su fecundidad y nos descubre nuestra verdad. Sin silencio decimos cosas, pero nuestras palabras no dicen nada.

Nuestra palabra y nuestra vida en este mundo dominado por el ruido llegarán a su destino si están impregnadas de silencio. Este es el caso de Juan el Bautista -surgió del desierto y vivió en él- y de las comunidades cristianas primitivas que nos han transmitido su testimonio. Testimonio confirmado por su propia experiencia. Testimonio realista, humilde, en el que ha desaparecido todo triunfalismo personal.

El silencio es una de las condiciones para que resuene la voz de Dios, para "sentir y gustar las cosas internamente" (S. Ignacio de Loyola), por "de dentro", como gustaba decir Quevedo. Sólo desde el fondo del silencio puede emerger una palabra profunda, sólo desde él se puede leer dialogando con el autor o escribir sin traicionar la experiencia.

Como ha mostrado J. L. Chrétiene en *El arca y la palabra*, el silencio es posibilidad de escucha, posibilidad de respuesta, lugar de encuentro y presencia mutua, de recuperarse para la ofrenda, pero también exceso, éxtasis, silencio místico, su posibilidad más alta, donde la palabra recibe -en la sorpresa y la pasividad- el don de un silencio más elevado.

Vivir en silencio ante Dios es dejarle penetrar hasta lo más profundo de nuestro ser para, libres de nuestra palabrería, de nuestras mentiras y de nuestras excusas, conocernos a la luz de su verdad. Callados ante Dios, descubrimos nuestra pequeñez y pobreza, nuestra superficialidad y vacío; sentimos la necesidad de verdad, de amor, de vida y de libertad; nos sentimos necesitados de perdón y transformación.

> No digas nada, no preguntes nada. / Cuando quieras hablar quédate mudo. /
> Que un silencio sin fin sea tu escudo / y al mismo tiempo tu perfecta espada. /
> No llames si la puerta está cerrada. / No llores si el dolor es más agudo. /
> No cantes si el camino es menos rudo. / No interrogues sino con la mirada. /
> Y en la calma profunda y transparente / que poco a poco y silenciosamente /
> inundará tu pecho transparente / sentirás el latido enamorado /
> con que tu corazón recuperado / te irá diciendo, todo, todo, todo [J. L. Borges].

Kierkegaard llega a decir que el mundo de hoy está enfermo. "Si yo fuera médico –añade- y alguien me pidiera un remedio, respondería: crea el silencio,

lleva al hombre al silencio". Jung, por su parte, parece hacer eco a Pascal cuando advierte: "El que tiene miedo de sí mismo, busca compañías ruidosas y rumores estrepitosos. El ruido da cierto sentido de seguridad, como la locura; por eso se lo busca. El ruido nos protege de penosas reflexiones, destruye los sueños inquietantes..., es tan inmediato y tan predominantemente real que todo lo demás se convierte en un pálido fantasma". Dijo san Vicente de Paúl que "el ruido no hace bien; el bien no hace ruido".

El hombre de hoy, especialmente el que vive inmerso en las grandes ciudades, se halla continuamente bajo el impacto de palabras y rumores vacíos y variados que lo destruyen: ruidos de máquinas, voces de los que pasan, desorden de un turismo frenético de masas, prisa por llegar a punto a la cita y no dejar pasar los plazos, pitidos de coches con música estrepitosa, publicidad por todos los rincones… toda una orgía de estrépitos y algarabías.

El silencio protege el fuego interior

Enseña Diadoco de Fótice: "Cuando la puerta de la sauna se deja continuamente abierta, se escapa a través de ella el calor del interior; de la misma forma, el alma en su deseo de decir muchas cosas, deja que se disipe el recuerdo de Dios por la puerta del discurso, incluso cuando todo lo que se dice es bueno. El intelecto, falto de ideas apropiadas y sin el Espíritu que guarde su entendimiento de la fantasía, derrama sobre el primero que encuentra un mar de ideas confusas. Las ideas valiosas, extrañas a la confusión y a la fantasía, rehuyen la verbosidad. El silencio oportuno es pues precioso ya que es nada menos que la madre de los pensamientos más sabios"[5].

Me gustaría hablar con un hombre que haya olvidado las palabras. Este es el deseo del filósofo taoista Chunag Tzu quien escribe: "El fin de una trampa para coger peces es coger peces y cuando éstos se cogen, la trampa se olvida. El fin de una trampa para ratones es atrapar ratones y, cuando esto se consigue, la trampa se olvida. El fin de las palabras es servir de vehículo a las ideas. Cuando las ideas son aprehendidas, se olvidan las palabras. ¿Dónde encontrar un hombre que haya olvidado las palabras? Con este hombre es con quien yo quisiera hablar"[6].

El silencio ante lo inefable

En determinados momentos es necesario callar sobre lo que no se puede

[5] FÓTICE, Diádoco de, *La filocalia*, Buenos Aires, Lumen, 1979, p. 68.
[6] MERTON, Thomas, *The way of Chuang Tzu*, New York, New Directions Publishing Corp., 1985, p. 154.

expresar con palabras, sobre lo inefable. Lo recordaba aquel joven que iba para arquitecto y se quedó en trapense, san Rafael. Ante el Misterio nuestro saber no pasa de la aproximación y nuestro discurso es puro balbuceo. "Cuando el espíritu calla de tanto como tiene que manifestar, no vale ningún idioma", afirma J. Guillén en su estudio sobre S. Juan de la Cruz[7].

Si el hombre busca y trata de expresar con palabras el misterio que le envuelve y le desborda, llegará un momento en que tendrá que dar un salto cualitativo y convertirse en el hombre capaz de callar y adorar. El silencio de la adoración no es mutismo robador de la palabra debida y esperada, sino cabal expresión de la incapacidad para decir y decirse. Es desbordamiento en el que el hombre calla de tanto como tiene que expresar.

Para el místico como para el amante, las palabras no son ni domésticas ni domesticables, sino que permanecen en su estado originario y hablar puede resultar la suma impertinencia. Esto no significa sacrificio o aniquilación cruenta, sino una especie de ofertorio, cuando se ha comprendido que la palabra no lo es todo. Si los místicos hablan o escriben de Dios no es tanto para darle a conocer cuanto para que podamos unirnos a El. Quieren suscitar la experiencia de Dios en nuestros corazones, pretenden despertar la atracción hacia el Misterio que nos habita. Ver en el interior no significa imaginar subjetivamente. Lo verdaderamente importante es invisible para los ojos; sólo se ve bien con el corazón, como dijo Charles Pèguy.

Sin embargo, no faltan ocasiones en que el silencio sobre lo esencial ya no puede ser observado sin lesionar el deber de sinceridad y de verdad, y sin poner en peligro el núcleo mismo de lo esencial[8]. Dios ha puesto en el corazón de todo hombre un pozo profundo en el que puede hallar el agua de la vida. Hay que excavarlo para que el agua emerja de las profundidades.

Es la intimidad del corazón lugar sellado donde puedes encontrar a Dios y vivir en comunión con Él. No des rodeos para encontrarte con Dios que habita tu corazón. En el silencio pronuncia el Padre su Única Palabra: "Tú eres mi hijo amado, en ti me complazco". Calla y acoge. Olvida tus proyectos para descubrir el plan de Dios sobre ti. Con el inmenso ruido que llevas dentro, nunca oirás la suave brisa en la que Dios se manifiesta. Calla.

Aprende a reunir todas tus fuerzas para caminar silenciosamente al encuentro de quien te ama. Entrégale a tu Dios todos tus ruidos; reposa en Él. "Venid a mí los que estáis cansados y agobiados que yo os aliviaré", dice el Señor. ¿Estás enfurecido porque te han humillado y han pisado tus derechos? Guarda

[7] GUILLÉN, J., *Lenguaje y poesía*, op. cit., p. 109.
[8] Cf. GUITTON, J., *Silencio sobre lo* […], op. cit.

silencio y desahógate con Dios. Encontrarás la paz del corazón. Y sólo después hallarás las palabras adecuadas para decir la verdad sin causar heridas. Escucha los latidos del Corazón de Dios en un encuentro de dos silencios que se buscan. Desciende, baja hasta tu propio corazón. A Dios, no lo olvides, sólo se llega descendiendo. Y no temas alejarte de los hombres, tus hermanos, porque es en Dios donde de verdad los encontrarás. En este lugar sagrado podrás vivir la experiencia de lo que realmente es vivir, morir, y resucitar.

El gusto de la Palabra lo tiene únicamente quien saborea el silencio. El hombre de la Palabra es, ante todo, el hombre del silencio. Antes de tener el coraje de las palabras, los verdaderos profetas tienen el coraje del silencio. En el silencio es donde la Palabra se apodera de ellos, se hace carne de su carne y vida de su vida. Es en el silencio donde la Palabra se incorpora a nosotros, se encarna en nosotros, madura en nosotros. Y nosotros maduramos con ella. Es en el silencio donde la Palabra alcanza su propia fuerza creadora, donde encuentra su fecundidad y nos descubre nuestra verdad. Sin silencio decimos cosas, pero nuestras palabras se niegan a "hablar", no dicen nada.

Nuestra palabra y nuestra vida en este mundo dominado por el ruido llegarán a su destino si están impregnadas de silencio. Este es el caso de Juan el Bautista -surgió del desierto y vivió en él- y de las comunidades cristianas primitivas que nos han transmitido su testimonio. Testimonio confirmado por su propia experiencia. Testimonio realista, humilde, en el que ha desaparecido todo triunfalismo personal.

Dios habla en el silencio

El silencio nos conduce al encuentro con Dios y con nosotros mismos. En él nos damos cuenta de nuestra naturaleza herida, de nuestra pobreza, de la necesidad que tenemos de Dios.

El silencio es una de las condiciones para que resuene la voz de Dios, para 'sentir y gustar las cosas internamente' (S. Ignacio de Loyola), por 'de dentro', como gustaba decir Quevedo. Sólo desde el fondo del silencio puede emerger una palabra profunda, sólo desde él se puede leer dialogando con el autor o escribir sin traicionar la experiencia.

La página en blanco -dice el poeta argentino Roberto Juaroz- es un oído que aguarda, por eso, toda obra literaria o de pensamiento filosófico o teológico descansa sobre un lecho de silencio. Incluso pudiéramos decir que son monumentos de silencio. Sólo quien sabe guardar silencio, sabe esencialmente hablar y actuar (Kierkegaard).

Cuánto silencio se necesita para ver todo lo que hay en un cuadro[9]. Como ha mostrado J. L. Chrétiene en *El arca y la palabra*, el silencio es posibilidad de escucha, posibilidad de respuesta, lugar de encuentro y presencia mutua, de recuperarse para la ofrenda, pero también exceso, éxtasis, silencio místico, su posibilidad más alta, donde la palabra recibe -en la sorpresa y la pasividad- el don de un silencio más elevado.

Los poetas han sido maestros consumados del silencio. Claude Vigée oye verdear un avellano ("Je écoute / Un jeune noisetier/ verdir"), y Patocchi oye rezar a lo lejos las fuentes de la tierra. La poetisa de lengua portuguesa Sophia de Mello tiene un verso que contagia ondas de silencio: "Como el rumor del mar dentro de una concha /lo divino susurra en el universo/ Algo emerge: primordial proyecto"[10].

> Nadie puede acercarse a ti que eres Inaccesible. Nadie puede comprenderte si Tu mismo no te das a él. Y, ¿cómo te me vas a dar Tu, si no me das primero a mí mismo? Mientras yo estoy aquí en el sosiego de mi silencio y de mi contemplación, Tú me respondes, Señor, en lo más profundo de mi ser [Nicolás de Cusa].

SERVIDORES DE LA PALABRA

La comunidad cristiana existe para comunicar el Evangelio. Del coloquio con Dios se pasa al anuncio. Jesús resucitado capacita a los apóstoles y a los discípulos para hablar en su nombre. Había llegado la hora de bajar a la plaza y de hablar con los que habían llegado del mundo entero. Cuando "todos se ponen a hablar en diversas lenguas" (Hech 2,4) y a "proclamar las maravillas de Dios" (Hech 2,11). Llega el Espíritu y se produce el triunfo de la Palabra. En Hech 2, 1-3, hasta por cinco veces se menciona este hecho, absolutamente nuevo, el grupo de los discípulos hasta ahora callados, comienzan a hablar. Pedro, como portavoz y corifeo (2,14), lanza un mensaje que debe llegar a todo el mundo. La Iglesia, tras escuchar al Señor en oración, ahora, gracias al Espíritu, anuncia la Buena Nueva capaz de transformar el mundo. Obedece a su Señor: "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (Mc 16, 15). "Id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto os he mandado" (Mt 28, 19-20).

[9] Cf. CHRÉTIENE, Jean-Louis, "Le silence dans la peinture", en CHRÉTIENE, J.- L., *Corps à corps. A l'écoute de l´oeuvre d´art,* Paris, Ed de Minuit, 1997.

[10] MELLO, Sophia de, *Obra poética*, Lisboa, 1991, III, p. 184. Para todo este apartado Cf. RODRIGUEZ PANIZO, Pedro, "Sólo la sed nos alumbra"*, Miscelánea Comillas,* 112, 2000, pp. 3-26 (aquí 15-16).

Ungidos por el Espíritu

La unción del Espíritu Santo, que capacita a quien la recibe para realizar la misión que se le encomienda. Jesús. bautizado en el Jordán (Cf. Lc 3, 21-22), fue ungido por el Espíritu Santo como siervo del Señor, para dar la buena noticia a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para liberar a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor (Cf. Lc 4, 18-19). Nosotros somos ungidos con Espíritu Santo para ser testigos de Jesús hasta los confines de la tierra (Cf. Hch 1, 5. 8).

El Espíritu de Jesús vive en nosotros y es también nuestro abogado (Cf. Jn 14, 15-17); el Espíritu es nuestro maestro interior, el único que conoce las palabras de Jesús y nos las puede enseñar. Movidos por el Espíritu, escribieron los autores sagrados y predicaron los testigos del evangelio. Asistidos por el Espíritu hallaron palabras adecuadas para su defensa los perseguidos por el nombre de Jesús.

El Espíritu es la fuente de la que provienen las palabras que necesitamos para contar las maravillas de Dios pues él es el único que conoce las profundidades de Dios. El Espíritu escoge para la misión. Nadie piense que podrá servir al Reino de Dios y hacerse siervo de la palabra si no le mueve el Espíritu de Jesús, pues ni siquiera podemos decir: «Jesús es el Señor», si no es impulsados por el Espíritu Santo.

La Iglesia, comunidad en misión

Cristo el Señor, el Resucitado revestido de poder, es el que ahora envía a sus discípulos, bautizados con Espíritu Santo, a proclamar el evangelio a toda la creación. Para discernir lo que hemos de anunciar, necesitamos recordar siempre de quién somos enviados, pues suyo ha de ser el mensaje que nosotros transmitimos. Nosotros somos apóstoles de Cristo, enviados por él, como él había sido enviado por el Padre, para evangelizar a los pobres y curar a los contritos de corazón.

Condición indispensable para asumir la misión evangelizadora y realizarla con fidelidad es reconocer al Señor, tratar mucho con Él. Mientras no aprendamos a ver y creer, mientras con el discípulo amado no sepamos interpretar los signos de la presencia de Cristo entre nosotros, no habrá Buena Noticia que podamos anunciar al mundo, pues la única noticia que hace buenas todas las cosas es Cristo Resucitado.

Si no reconocemos presente a Cristo que nos envía, hablaremos de nosotros y no de él, propondremos nuestras ideas y no su vida, podremos ser jefes religiosos, dirigentes políticos, líderes sociales, pero no seremos apóstoles del evangelio. La predicación empieza por la adoración: *Viéndolo, lo adoraron*. Pero, además de ver y adorar al Señor, será necesario para nosotros discernir con

claridad la misión que él nos encomienda.

El evangelista Marcos la expresó así: "Proclamad la Buena Nueva a toda la creación". Por su parte, Mateo escribió: "Sed maestros de todas las gentes, bautizándolas… enseñándoles a observar todo cuanto os he mandado". Cristo resucitado es el que nos envía, y es a Cristo resucitado a quien hemos de anunciar. De él recibimos el mandato misionero, y sólo él es el contenido de la misión.

La Iglesia no puede dejar de "ser Iglesia en salida", porque a todos ha de llamar para que entren a formar parte del Pueblo de Dios. Si la Iglesia dejase de "ir a proclamar el evangelio", habría dejado de ser la Iglesia de Cristo. La Iglesia no ha de recorrer un camino sino todos los caminos de la humanidad, a eso le obliga la misión universal que Cristo resucitado le ha encomendado.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 265-278.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Bibliología y Filología
Bibliology and Filology

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026).
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 281-308.
e-ISSN: 3101-5816

Control y censura del libro en Galicia

BOOK CONTROL AND CENSORSHIP IN GALICIA

JOSÉ IGNACIO CABANO VÁZQUEZ

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 281-308.
e-ISSN: 3101-5816

Control y censura del libro en Galicia[1]

José Ignacio Cabano Vázquez

Recibido: 3/12/2025

RESUMEN: El presente estudio aborda el control y la censura del libro en Galicia durante la etapa final de la Inquisición española, a partir del análisis de veinte impresos inquisitoriales inéditos conservados en el Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela. La investigación se centra en los edictos publicados por el Tribunal del Santo Oficio de Galicia entre los siglos XVIII y comienzos del XIX, cuando la censura bibliográfica se convirtió en una de sus principales funciones. Se examinan tanto el contenido de las prohibiciones como las características materiales de los impresos y el papel desempeñado por las imprentas locales vinculadas a la Inquisición. El trabajo pone de relieve la importancia de estos documentos para comprender la circulación de libros, los mecanismos de control ideológico y la respuesta de las autoridades eclesiásticas en un contexto de crisis política y cultural previo a la supresión definitiva del Tribunal.

Palabras clave: Archivo de la Catedral de Santiago, censura del libro, edictos inquisitoriales, Galicia, historia de la imprenta, Inquisición, Santo Oficio

Códigos UNESCO: Historia moderna (5506.02), Historia del libro (5504.03), Historia de la imprenta (5504.04)

BOOK CONTROL AND CENSORSHIP IN GALICIA

ABSTRACT: This study examines book control and censorship in Galicia (Spain) during the final phase of the Spanish Inquisition through the analysis of twenty previously

[1] A la memoria de D. José María Díaz Fernández. El verdadero legado no se mide en logros, que han sido muchos, sino en las vidas que has tocado y transformado.

unpublished inquisitorial printed items preserved in the Archive of the Cathedral of Santiago de Compostela. The research focuses on the edicts issued by the Tribunal of the Holy Office of Galicia between the eighteenth century and the early nineteenth century, when bibliographical censorship became one of its main functions. The article analyses both the content of the prohibitions and the material characteristics of the printed documents, as well as the role played by local printing workshops linked to the Inquisition. These documents are shown to be essential for understanding the circulation of books, mechanisms of ideological control, and the response of ecclesiastical authorities within a context of political and cultural crisis preceding the definitive suppression of the Tribunal.

Keywords: Archive of the Cathedral of Santiago, book censorship, Galicia (Spain), history of printing, Holy Office, Inquisition, inquisitorial edicts

A PROPÓSITO DE LOS IMPRESOS INQUISITORIALES INÉDITOS DEL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

El control de todo el territorio de España, como exigencia fundamental del Santo Oficio, tropezó con especiales dificultades en Galicia. La primera tentativa se produce en 1520; siguió una serie de ellas, todas ellas fracasadas. Pasados bastantes años, en 1561 se intenta de nuevo, con el mismo resultado. La instalación definitiva llegó, al fin, en 1574. Sólo a partir de este año quedó controlado todo el territorio español. Su distrito fue desde el comienzo el antiguo reino de Galicia y permaneció inalterado hasta la supresión definitiva del Tribunal.

A la circunstancia de corresponder a la Inquisición de Galicia una de las canonjías de la Catedral de Santiago, desde el 24 de junio de 1563, conforme a Bula expedida por Paulo IV, se debe la existencia en el archivo de la catedral de alguna documentación relativa al Santo Oficio, motivada por algunos incidentes que afectaron a la Corporación Capitular (ACS- Ramo de Inquisición (1656-1819) Sign. IG-286 B). A ella se une una serie de pliegos impresos de los siglos XVIII y XIX, encartados en el mismo legajo. En su materialidad son exponente de los medios impresorios locales, como son, para nuestro caso, la imprenta de Andrés Fraiz, que fue impresor de la Santa Inquisición entre 1719-1760; Sebastián Montero y Frayz, que fue designado “Impresor de la Santa Inquisición” en 1770 y, ya a partir de 1800 lo son la imprenta de la Viuda de D. Montero y Frayz, y poco después Juan Francisco Montero y Fraiz, su oficial mayor y sobrino, quien se hizo cargo de la empresa en 1808.

Algunos pliegos impresos, de gran tamaño fueron en cuatro hojas,

ajustadas luego entre sí con precisión mediante el correspondiente pegamento. La mejora se evidencia en los restantes, del mismo tamaño en pliego entero impreso de una vez. Reproducen los edictos por los que los Inquisidores de Galicia condenan y mandan retirar determinados libros. Como en los mismos edictos se determina, tales carteles – pliego mayor- debían fijarse en todas las iglesias del reino de Galicia. La ejecución, por razones obvias, parece más que dudosa.

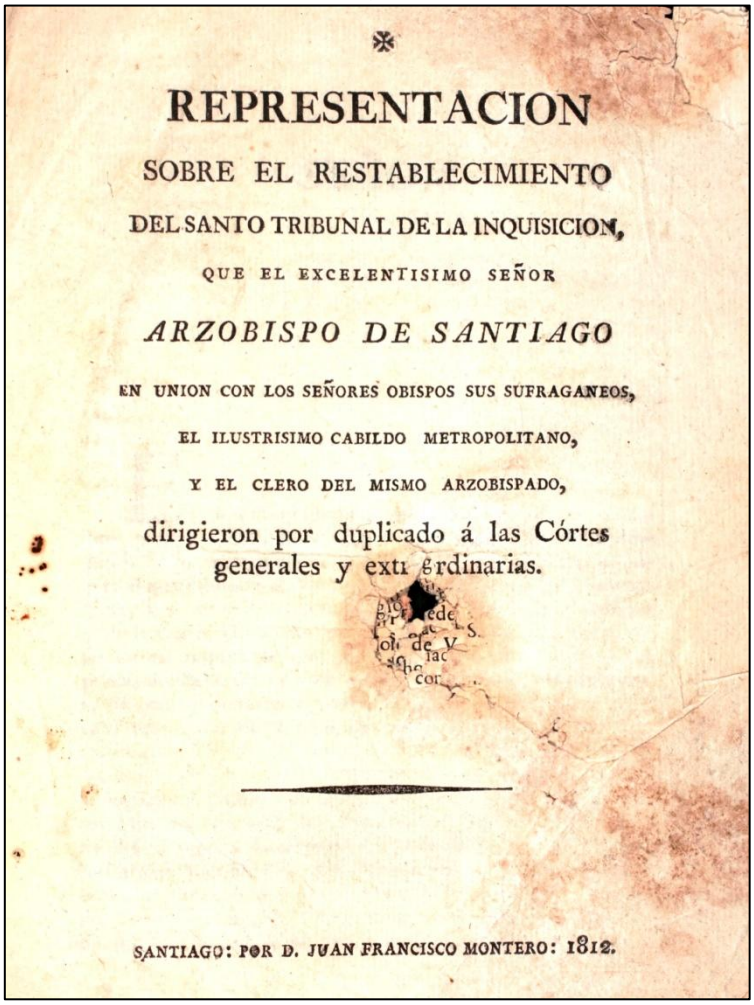
Como se ve, todos ellos afectan a la etapa final y a las mismas postrimerías, cuando el principal cometido del Santo Oficio había venido a ser la censura de libros, motivo éste que había de ser esgrimido en las Cortes de Cádiz para la supresión de la Inquisición, alegándose el derecho primigenio que cada obispo tiene para autorizar o condenar publicaciones dentro de su propia diócesis. De hecho, tras la supresión definitiva de la Inquisición, los obispos asumieron el ejercicio de esta función.

La historia de la Inquisición en Galicia, que tanta resistencia registró en su implantación, bien puede decirse que acusa una permanente tibieza. Fue quizás en la censura de libros donde los inquisidores locales desplegaron mayor actividad, según se observa en el considerable elenco de libros y publicaciones examinados y prohibidos: unos prohibiendo su posesión y lectura, incluso a los facultados para leer libros prohibidos, otros prohibidos "in totum" y otros, finalmente, sometidos a correcciones puntuales que, a veces, son simples erratas de imprenta.

Tal función de la Inquisición local es estimulada por el arzobispo y los obispos de la metrópoli compostelana que la consideran necesaria, reprendiendo incluso, en términos generales su escasa actividad. Tras el primer decreto de abolición de la Inquisición de José Bonaparte el 4 de diciembre de 1808 y el decreto de incompatibilidad con la Constitución de las Cortes de Cádiz (1811), se publica en Santiago, por Juan Francisco Montero en 1812, el folleto de doce páginas titulado *Representación sobre el restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición, que el Excelentísimo Señor Arzobispo de Santiago en unión con los obispos... dirigieron por duplicado á Cortes generales y extraordinarias* (fig. 1). Es de notar que en este momento y hasta el Concordato con la Santa Sede de 1851, la metrópoli compostelana abarcaba, además de Galicia otros muchos obispados, incluidos Salamanca, Ciudad Rodrigo, Coria, Plasencia y Badajoz. Ahora bien, la *Representación* aparece firmada solo por el arzobispo de Santiago y los obispos de Salamanca, Astorga, Mondoñedo y gobernador, sede vacante, de la diócesis de Lugo. La *representación,* puestos los ojos en Fernando VII, tiene mucho de alegato contra Bonaparte, y clama por una restauración que suponga actividad intensa: “No se le oculta a V. M. que es lo mismo no tener Tribunal, que tenerlo ocioso y sin ejercicio”. Efectivamente, en los años anteriores (de 1806 a 1812) no

se registra en Galicia actividad censoria alguna. Dentro del siglo XIX los únicos edictos impresos que se conservan, corresponden a los años 1804, 1805, 1810 y 1819.

Fig. 1



✠

REPRESENTACION

SOBRE EL RESTABLECIMIENTO

DEL SANTO TRIBUNAL DE LA INQUISICION,

QUE EL EXCELENTISIMO SEÑOR

ARZOBISPO DE SANTIAGO

EN UNION CON LOS SEÑORES OBISPOS SUS SUFRAGANEOS,

EL ILUSTRISIMO CABILDO METROPOLITANO,

Y EL CLERO DEL MISMO ARZOBISPADO,

dirigieron por duplicado á las Córtes generales y extraordinarias.

SANTIAGO: POR D. JUAN FRANCISCO MONTERO: 1812.

©ABCS, IG 286B

En el primero, expedido el 25 de febrero de 1804 por los inquisidores doctores Luis Cubero, Fernando Quijano y Manuel Martínez del Campo se notifica "haberse escrito, impreso o divulgado varios libros, tratados, y papeles, que pueden ocasionar la ruina espiritual de nuestras almas, los cuales mandamos prohibir y expurgar respectivamente, como aquí se expresa". Figuran, en primer lugar, libros prohibidos aún para los que tienen licencia, en total veintiuno, de

ellos trece en francés, algunos sin nombre de autor. Respecto a las *Oeuvres de Pierre et de Thomas Corneille*, *nouvelle edition augmentèe des notes et commentaires de M. de Voltaire*: se advierte que "la prohibición no comprende las piezas contenidas en esta colección y sí sólo las notas de Voltaire por contener doctrinas impías, sacrílegas y heréticas y estar prohibidas, aún para los que tienen licencia, todas las obras de este heresiarca".

De las obras en castellano, sólo una es impresa: *Bororquia o la victima de la Inquisión*, folleto en diez y seis páginas, impreso en París en 1801, sin nombre de autor, por ser libro difamatorio, lleno de proposiciones impías y antisociales. Las restantes (17 a 20) son breves obras que corren manuscritas, algunas en verso.

Los libros prohibidos *in totum* son 38, comenzando por los doce tomos de las *Ouvres completes de l´Abbe de Mably*, al que siguen otras obras francesas de considerable extensión. Las obras escritas en castellano, algunas no impresas, son todas de poca extensión y escaso alcance literario. Igualmente se manda expurgar trece obras. En algunos casos se trata de simples erratas de imprenta.

El edicto de 1805, firmado por los mismos inquisidores prohíbe cuarenta obras "aún para los que tienen licencia", la mayoría en francés. Entre las pocas en castellano figura (número 16 de la relación) *El Hipócrita sentimental*, comedia en cinco actos en prosa, manuscrita: se prohíbe por perjudicial a las buenas costumbres.

El 31 de octubre de 1809 los inquisidores Luis Cubero y Fernando Quijano firman un nuevo decreto por el que prohíbe *un folleto en 9 hojas en 4º sin nombre de autor ni lugar de impresión que tiene por titulo: Carta Circular que escribe un patriota español a sus paisanos procurando ponerles de acuerdo para que cese de correr la sangre, que inutilmente se está derramando en el día en toda la península*. A las razones teológicas por las que "se prohíbe absolutamente dicha carta", se añade que contiene "muchas proposiciones falsas, temerarias, erróneas, blasfemas, injuriosas en grado sumo a la buena memoria de los Señores Reyes Católicos y a los de la Casa de Austria, Borbón, a la Silla Apostólica, al Tribunal de la Inquisición, etc.". Por primera vez se prohíbe un escrito publicado en Galicia: es la *Carta circular dada y firmada en Santiago a 13 de abril de 1809 por el Dr. D. Felipe Sobrino, Catedrático de Concilios Generales de la Real Universidad de la misma ciudad*. La razón aducida es que "aprueba como verdades las expresadas proposiciones de la carta, alaba al autor de ella llamándole sabio e ilustrado, y trata de intrigantes y opresores a los que exponen sus vidas en defensa de la Patria, del Rey legítimo y de la Religión".

Semejante a la anterior es el edicto de 4 de diciembre de 1810, firmada por los mismos inquisidores. Se refiere exclusivamente a un *Quaderno en 4º menor compuesto de 26 páginas de la primera función tenida en la Gran Logia de*

francmasones de Madrid ... cuyo título es Talleres de la Gran Logia nacional española. A la condenación se añade el mandato, bajo pena de excomunión mayor y pecuniaria de que "traygais, escribais y presenteis ante Nos el citado Quaderno o ante los comisarios del Santo Oficio... y manifesteis los que otras personas tuvieren y ocultaren".

Del último Edicto conservado, se hicieron dos ediciones, una es un cartel (en gran folio) para ser expuesto, y una segunda impresión, en un bifolio impreso en sus cuatro páginas, firmados ambos el 6 de febrero de 1819 por inquisidores del Reino de Galicia, Sres. Fernando Quijano y Domingo Cosío, y sello impreso del Santo Oficio. En realidad, los inquisidores ya se limitan a insertar un edicto del Inquisidor General, D. Gerónimo Castillón Salas, Obispo de Tarazona con quien, por cierto, concluyó la serie de los Inquisidores Generales. El edicto se refiere a la obra "introducida en estos reinos primero manuscrita y después impresa en lengua vulgar, sin lugar ni año de impresión y sin las competentes licencias de las respectivas autoridades, titulada: *Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, por Juan Josafat Ben-Ezra, tres tomos en 4º, aunque en la portada se dice con *superior permiso, por D. Felipe Tolosa, impresor de la Ciudad.* El edicto no es condenatorio, sino un mandato de recoger todos los ejemplares en circulación impresos o manuscritos y que mientras tanto el Consejo de la Inquisición examine la obra escrupulosamente para emitir en su día un dictamen riguroso. Se trata de una obra famosa del jesuita Manuel Lacunza Díaz, oculto en esta edición bajo el seudónimo Josafat Ben-Ezra. Desde 1797 habían circulado muchas copias y traducciones al latín y al italiano. La edición a la que se refiere el edicto tiene que ser una de las dos hechas sin censura en Cádiz entre 1810-1812. Siguió otra impresión en Inglaterra en 1816 para su difusión en la América española. En septiembre de 1824 fue condenada en Roma por la Congregación del Santo Oficio.

EDICTOS DEL SANTO OFICIO EN EL QUE SE PROHÍBEN LOS LIBROS Y PAPELES EN ELLOS CONTENIDOS

Los ejemplares conservados en el archivo de la catedral (A.C.S. Papeles de la Inquisición -1656-1819- Sign. IG-286 B), son los siguientes:

Nº 1

18, septiembre, 1725.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, / CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, Y SU DISTRITO, &c. / [...]

2 h. unidas con pegamento; Folio (31 x 42 cm). Cartel: 62 x 42 cm.

Papel de gran gramaje con filigrana, con símbolo en la esquina de la parte superior.

Texto a línea tirada.

Inicial grabada [N^{3}], al comienzo de la cabecera.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Imprenta de Andres Fraiz, 1725].

En la Sala de la Inquisición de Santiago a diez y ocho de septiembre de mil setecientos y veinte y cinco.

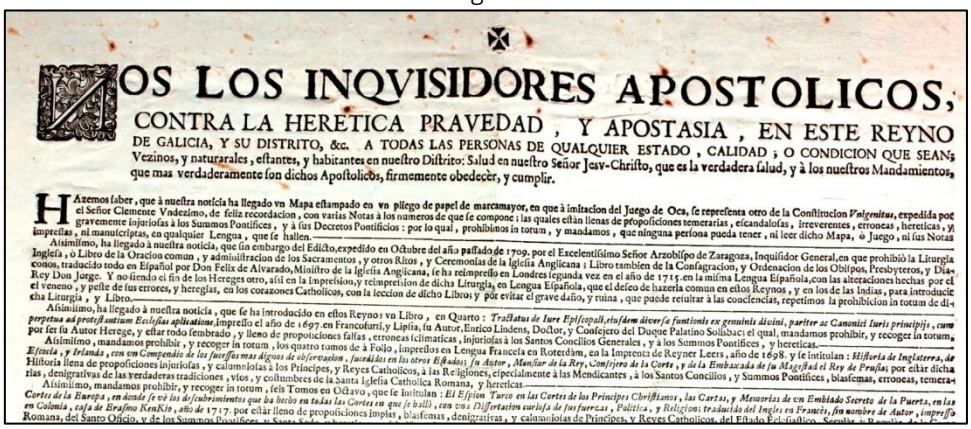
[Rubricado ms.]: Asiste solo el S. Inq. D. Juan Igno. De Aranzeda por manto.; Del Sto. Oficio Alfonso Lopez Aranganos.

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.

Contiene: Relación de diez obras mandadas prohibir y recoger “in totum”, y de seis libros mandados a expurgar.

Al reverso certificación manuscrita del secretario del Secreto del Santo Oficio de la Inquisición que, fue leído en público, en la misa mayor de la catedral después del evangelio el 26, septiembre de 1725.

Fig. 2



NOS LOS INQVISIDORES APOSTOLICOS,
CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASIA, EN ESTE REYNO
DE GALICIA, Y SU DISTRITO, &c. A TODAS LAS PERSONAS DE QUALQUIER ESTADO, CALIDAD, O CONDICION QUE SEAN,
Vezinos, y naturarales, eſtantes, y habitantes en nueſtro Diſtrito: Salud en nueſtro Señor Jesv-Chriſto, que es la verdadera ſalud, y à los nueſtros Mandamientos,
que mas verdaderamente ſon dichos Apoſtolicos, firmemente obedecer, y cumplir.

HAzemos ſaber, que à nueſtra noticia ha llegado vn Mapa eſtampado en vn pliego de papel de marcamayor, en que à imitacion del Juego de Oca, ſe repreſenta otro de la Conſtitucion *Vnigenitus*, expedida por el Señor Clemente Vndezimo, de feliz recordacion, con varias Notas à los numeros de que ſe compone; las quales eſtàn llenas de propoſiciones temerarias, eſcandalofas, irreverentes, erroneas, hereticas, y gravemente injuriofas à los Summos Pontifices, y à ſus Decretos Pontificios: por lo qual, prohibimos in totum, y mandamos, que ninguna perſona pueda tener, ni leer dicho Mapa, ò Juego, ni ſus Notas impreſſas, ni manuſcriptas, en qualquier Lengua, que ſe hallen.

Aſsimiſmo, ha llegado à nueſtra noticia, que ſin embargo del Edicto, expedido en Octubre del año paſſado de 1709. por el Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo de Zaragoza, Inquiſidor General, en que prohibiò la Liturgia Inglefa, o Libro de la Oracion comun, y adminiſtracion de los Sacramentos, y otros Ritos, y Ceremonias de la Iglefia Anglicana; Libro tambien de la Conſagracion, y Ordenacion de los Obiſpos, Presbyteros, y Diaconos, traducido todo en Eſpañol por Don Felix de Alvarado, Miniſtro de la Iglefia Anglicana, ſe ha reimpreſſo en Londres ſegunda vez en el año de 1715. en la miſma Lengua Eſpañola, con las alteraciones hechas por el Rey Don Jorge. Y no ſiendo el fin de los Hereges otro, aſsi en la Impreſsion, y reimpreſsion de dicha Liturgia, en Lengua Eſpañola, que el deſeo de hazerla comun en ellos Reynos, y en los de las Indias, para introducir el veneno, y peſte de ſus errores, y hereglas, en los corazones Catholicos, con la leccion de dicho Libro; y por evitar el grave daño, y ruina, que puede reſultar à las conciencias, reptimos la prohibicion in totum de dicha Liturgia, y Libro.

Aſsimiſmo, ha llegado à nueſtra noticia, que ſe ha introducido en eſtos Reynos vn Libro, en Quarto: *Tractatus de Iure Epiſcopali, eiuſdem diverſe functionis ex genuinis diuini, pariter ac Canonici Iuris principijs, cum perpetua ad proteſtantium Eccleſias applicatione*, impreſſo el año de 1697 en Francofurt, y Lipſia, ſu Autor, Enrico Lindens, Doctor, y Confejero del Duque Palatino Solisbac: el qual, mandamos prohibir, y recoger in totum, por ſer ſu Autor Herege, y eſtar todo ſembrado, y lleno de propoſiciones falſas, erroneas ſcismaticas, Injuriofas à los Santos Concilios Generales, y à los Summos Pontifices, y hereticas.

Aſsimiſmo, mandamos prohibir, y recoger in totum, los quatro tomos de à Folio, impreſſos en Lengua Francefa en Rotterdam, en la Imprenta de Reyner Leers, año de 1698. y ſe intitulan: *Hiſtoria de Inglaterra, de Eſcocia, y Irlanda, con vn Compendio de los ſucefſos mas dignos de obſervacion, ſucedidos en los otros Eſtados ſu Autor, Menſier de la Rey, Conſejero de la Corte, y de la Embaxada de ſu Magſtad el Rey de Pruſſia*; por eſtar dicha Hiſtoria llena de propoſiciones injuriofas, y calumnioſas à los Principes, y Reyes Catholicos, à las Religiones, eſpecialmente à las Mendicantes, à los Santos Concilios, y Summos Pontifices, blaſfemas, erroneas, temerarias, denigrativas de las verdaderas tradiciones, vſos, y coſtumbres de la Santa Iglefia Catholica Romana, y hereticas.

Aſsimiſmo, mandamos prohibir, y recoger in totum, ſeis Tomos en Octavo, que ſe intitulan: *El Eſpion Turco en las Cortes de los Principes Chriſtianos, las Cartas, y Memorias de vn Embiado Secreto de la Puerta, en las Cortes de la Europa, en donde ſe vè los deſcubrimientos que ha hecho en todas las Cortes en que ſe hallò, con vna Diſſertacion curioſa de ſus fuerzas, Politica, y Religion: traducido del Ingles en Frances, ſin nombre de Autor, impreſſo en Colonia, caſa de Erafmo Kenkio, año de 1717.* por eſtar lleno de propoſiciones impias, blaſfemas, denigrativas, y calumnioſas de Principes, y Reyes Catholicos, del Eſtado Eclefiaſtico, Secular, y Regular, de la Romana, del Santo Oficio, y de los Summos Pontifices, y Santa Sede Apoſtolica.

©ABCS, IG 286B

Nº 2

17, octubre, 1777.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, / CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, / y su distrito, por autoridad apostolica &c. / [...]

2 h. unidas con pegamento; Folio (31 x 42 cm). Cartel: 62 x 42 cm.

Papel con gran gramaje con filigrana “DA” con escudo.

Texto a línea tirada.

Inicial grabada [A^{8}] al comienzo del texto.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1777].
En la Inquisición de la Ciudad de Santiago a [*diez y siete*] días de [*Octubre*] de mil setecientos y setenta y siete.
[Rubricado]: Doct. D. Juan Martinez Nubla; Lic. D. Vicente Valderrama; Lic. D. Remigio Navamuel.
Sello papel del Santo Oficio (desaparecido).
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Contiene: Cumplimiento del Edicto de Inocencio XI, por su Breve motu proprio mandó prohibir del todo, y que se recogieron las láminas de plomo, y pergamino, y los Libros del Monte Santo de Granada, y Torre Turpiana, por ser lo que en ellos se contenía falsamente atribuido a la Virgen Maria Santísima, Madre de Dios, nuestra Señora, à Santiago el Mayor, y a sus discípulos Thesifon, y Cecilio, y otras cosas contenidas en el mismo Breve, publicado en Roma en 28 de Setiembre del año pasado de 1682 tenor a la letra es como sigue: INNOTENTIUS PAPA XI. AD PERPETUAM REI MEMORIAM. (…)
Nota manuscrita en el reverso: *Para el Sr. Deán*.

Nº 3

27, agosto, 1785.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO DE GALICIA, Y / su distrito, &c. / [...]
2 h. unidas con pegamento; Folio (35 x 50 cm.). Cartel: 79 x 50 cm.
Papel de gran gramaje.
Texto a dos columnas.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1785].
Dado en la Inquisición de Santiago, a [*veinte y siete días*] del mes de Agosto del mil setecientos ochenta y cinco.
[Rubricado]: Dr. D. Juan Martinez Nubla; D. Josef Antonio Alcalá.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Contiene: Relación de veinticinco obras prohibidas del todo, y de doce libros mandados a expurgar.
Nota manuscrita en el reverso: *Sr. Deán*.

Nº 4

11, febrero, 1787.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y / APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, Y SU DISTRITO, POR AUTHORIDAD

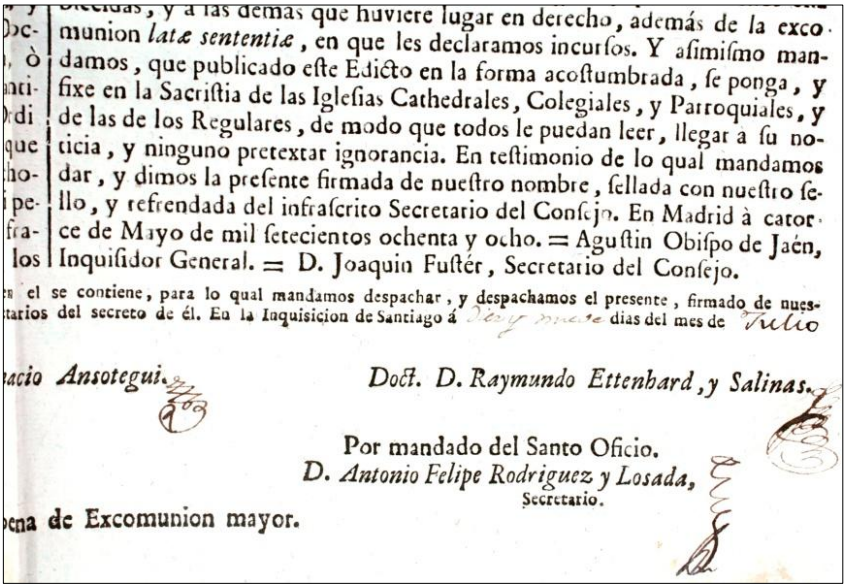
APOSTOLICA, &c. / [...]
Pliego cortado en 4 h. para ser unidas con pegamento; Folio (42 x 56 cm.). Cartel: 84 x 56 cm.
Texto a dos columnas.
Inicial [L^{7}] grabada al comienzo del texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1787].
En la Inquisición de la ciudad de Santiago, à [*once*] dias del mes [*Febrero*] de mil setecientos ochenta y siete.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. D. Josef Ignacio Anaotegui; D. Josef Antonio Alcalá.
Sello papel del Santo Oficio (suelto).
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunión Mayor.
Contiene: Relación de catorce obras prohibidas del todo, aún para los que tienen licencia de leer libros prohibidos, ocho obras prohibidas del todo, y ocho libros mandados a expurgar.
Nota manuscrita en el reverso: *Sr. Deán*

Nº 5

19, julio, 1788.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, / en este reyno de Galicia, y su distrito por autoridad Apostolica, &c. / [...]
2 h. para ser unidas con pegamento; Folio (31 x 41 cm.) Cartel: 62 x 42 cm.
Texto a dos columnas.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1788].
En la Inquisición de Santiago, à [*diez y nueve*] dias del mes [*Julio*] de mil setecientos ochenta y ocho.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. Josef Ignacio Ansotegui; Doct. D. Raymundo Ettenhard y Salinas; D. Antonio Felipe Rodríguez y Losada.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunión Mayor.
Sello papel del Santo Oficio (suelto).
Contiene: Edicto que informa sobre actualizaciones de Decretos anteriores.

Fig. 3



...y á las demas que huviere lugar en derecho, además de la excomunion *latæ sententiæ*, en que les declaramos incursos. Y asimismo mandamos, que publicado este Edicto en la forma acostumbrada, se ponga, y fixe en la Sacristia de las Iglesias Cathedrales, Colegiales, y Parroquiales, y de las de los Regulares, de modo que todos le puedan leer, llegar á su noticia, y ninguno pretextar ignorancia. En testimonio de lo qual mandamos dar, y dimos la presente firmada de nuestro nombre, sellada con nuestro sello, y refrendada del infrascrito Secretario del Consejo. En Madrid á catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y ocho. = Agustin Obispo de Jaén, Inquisidor General. = D. Joaquin Fustér, Secretario del Consejo.

...el se contiene, para lo qual mandamos despachar, y despachamos el presente, firmado de nuestros del secreto de él. En la Inquisicion de Santiago á ... dias del mes de Julio

...acio *Ansotegui*. *Doct. D. Raymundo Ettenhard, y Salinas.*

Por mandado del Santo Oficio.
D. Antonio Felipe Rodriguez y Losada,
Secretario.

...ena de Excomunion mayor.

©ABCS, IG 286B

Fig. 4



´©ABCS, IG 286B

Nº 6

20, marzo, 1789.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS CONTRA LA HERÉTICA / PRAVEDAD Y APOSTASIA, EN ESTE REYNO DE GALICIA Y SU DISTRITO &C… [/]

2 h. unidas que fueron pegadas; Fol. (31 x 42 cm.). Cartel: 62 x 42 cm.

Papel gran gramaje, con filigrana "P MABOT"

Texto a dos columnas, en latín y castellano.

Inicial grabada [L^7] al comienzo del texto.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1789].

Dado en la Inquisición de Santiago a [*veinte*] días del mes de [*Marzo*] de mil setecientos ochenta y nueve años.

[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuel; Lic. D. Josef Ignacio de Ansotegui; D. Fernando Arango y Bell.

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.

Marca de sello papel del Santo Oficio (suelto).

Nota manuscrita al reverso: *Sr. Chantre*

Contiene: Condenación, y prohibición del libro intitulado; *Seconda memoria Cattolica contente il Triunfo della Fede, e Chiesa, dei Monarchi e Monarchie e della Compagnia de Gesú [...]. En Roma, año de 1788, En la Imprenta de la Reverenda Camara Apostolica,*

Nº 7

28, marzo, 1789.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, / CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO DE GALICIA, / y su distrito por autoridad Apostolica &c. / [...]

2 h. unidas con pegamento; Folio (32 x 42 cm.). Cartel 64 x 42 cm.

Papel con filigrana "P GLELON".

Texto a dos columnas.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1789].

En la Inquisición de Santiago a [*28*] días del mes de [*Marzo*] de mil setecientos ochenta y nueve.

[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuel;. Lic. D. Josef Ignacio Ansotegui; Doct. D. Raymundo Ettenhard y Salinas.

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.

Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.

Nota manuscrita en el reverso: *Sr. Chartre*.

Contiene: Relación de prohibidos aún para los que tienen licencia "El Diario de

Madrid" (25 y 26 de septiembre de 1788), y publicaciones periódicas mandados a expurgar, "El Censor" (Madrid 1781-), "Correo de Madrid" (1788) y "El Amigo de la Verdad".

Nº 8

10, mayo, 1789.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA / PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO DE GALICIA, Y SU DISTRITO, &c. / [...]

2 h. que fueron unidas con pegamento; Fol. (32 x 42 cm.). Cartel: 64 x 42 cm.

Texto a dos columnas.

Inicial grabada [D ^{7}] al comienzo del texto.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1789].

Dado en la Inquisición de Santiago a diez de Mayo de mil setecientos ochenta y nueve años.

[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navanuel; Lic. José Ignacio De Ansotegui; D. Fernando de Arango y Bello.

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.

Sello papel del Santo Oficio (suelto).

Nota manuscrita al verso: *Al Señor Presidente del Ilmo, Cavildo.*

Contiene: Relación de doce libros y publicaciones periódicas prohibidas aún para los que tienen licencia de leer libros prohibidos, y de cinco libros mandados a expurgar.

Nº 9

24, mayo, 1789.

NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS CONTRA LA HERETICA / PRAVEDAD Y APOSTASIA, EN ESTE REYNO DE GALICIA Y SU DISTRITO POR AUTHORIDAD APOSTOLICA &C… [/]

2 h. unidas con pegamento; Fol. (32 x 42). Cartel: 64 x 42 cm.

Texto a dos columnas.

Inicial grabada [L^{5}] al comienzo del texto.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1789].

Dado en la Inquisición de Santiago a veinte y quatro días del mes de Mayo de mil setecientos ochenta y nueve años,

[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. D. Josef Jgnacio Ansotegui; Doct. D. Raymundo Ettenhard y Salinas; D. Fernando Arango y Bello

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo
Contiene: Relación de trece libros prohibidos del todo, y de cinco libros mandados a expurgar.

Nº 10

13, diciembre, 1789.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA / PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, Y SU DISTRITO, &c. / [...]
2 h. unidas con pegamento; Folio (31 x 42 cm.). Cartel 62 x 42 cm.
Papel de gran gramaje, con marca de agua.
Texto a dos columnas.
Inicial [U[5]] grabada al comienzo del texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1789].
Dado en la Inquisición de Santiago a trece de Diciembre de mil setecientos ochenta y nueve.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. D. Josef Ignacio Ansotegui; Doct. D. Luis Cubero.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Nota manuscrita al reverso: *Al Sr Presidente del Venerable Deán y Cavildo*.
Contiene: Relación de treinta y nueve obras (Libros, Tratados y papeles impresos, ó manuscritos) prohibidas “in totum”.

Nº 11

7, marzo, 1790.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA / PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, Y SU DISTRITO, POR AUTHORIDAD APOSTOLICA, &c. / [...]
2 h. unidas con pegamento; Folio (32 x 41 cm.). Cartel 64 x 41 cm.
Texto a dos columnas.
Inicial grabada [L[7]], al comienzo del texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1790].
En la Inquisición de Santiago á siete de Marzo de mil setecientos noventa.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. D. Josef Ignacio Ansotegui; Doct. D. Luis Cubero.

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Nota manuscrita al reverso: *Sr. Chantre*
Contiene: Relación de diez obras prohibidas absolutamente aún para los que tienen licencia, de leer Libros prohibidos, y de diez y ocho libros prohibidos del todo, y tres obras mandadas a expurgar.

Nº 12

6, marzo, 1791.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERÉTICA / PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO DE GALICIA, Y SU DISTRITO, POR AUTHORIDAD APOSTOLICA, &c. / [...]
2 h. para ser pegadas; Folio (31 x 41 cm.). Cartel 62 x 41 cm.
Papel con filigrana.
Texto a dos columnas.
Inicial grabada [U^6] al comienzo del texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1791].
296 Dado en la Inquisición de Santiago a seis días del mes de Marzo de mil setecientos noventa y uno.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. D. Josef Ignacio Ansotegui; Doct. D. Luis Cubero; D. Fernando Antonio Arango y Bello.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo (suelto).
Contiene: Relación de cinco obras prohibidas absolutamente aún para los que tienen licencia de leer libros prohibidos, veintiuna obras de prohibidas "in totum", y siete de libros mandados a expurgar.

Nº 13

4, marzo, 1792.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERÉTICA / PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, Y SU DISTRITO, POR AUTHORIDAD APOSTOLICA, &c. / [...]
2 h. para ser pegadas; Folio (31 x 42. cm.). Cartel 62 x 42 cm.
Papel con filigrana "D I" y con escudo.
Texto a dos columnas.
Inicial grabada [L^7] al comienzo del texto.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1792].
Dado en la Inquisición de Santiago à quatro de Marzo de mil setecientos noventa y dos.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. D. Josef Ignacio Ansotegui; Doct. D. Luis Cubero.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Contiene: Relación de siete obras prohibidas aún para los que tienen licencia, de quince obras prohibidas "in totum" y de cuatro libros mandados a expurgar.

Nº14

10, Julio, 1796.

NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS CONTRA LA HERÉTICA / PRAVEDAD Y APOSTASÍA, &c.
2 h. para ser pegadas; Folio (32 x 41 cm.). Cartel 64 x 41 cm.
Papel con filigrana "ANTONIO" y con imagen de caballo rampante.
Texto a dos columnas.
Inicial grabada [E^6] al comienzo del texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1796].
Dado en la Inquisición de Santiago á diez días del mes de Julio de mil setecientos noventa y seis.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Lic. D. Josef Ignacio Ansotegui; Doct. D. Luis Cubero.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Nota manuscrita. al reverso: *Ilmo Cavildo de la Ciudad de Santiago.*
Contiene: Relación de dos títulos de libros prohibidos aún para los que tienen licencia, diez libros prohibidos in totum y seis libros mandados expurgar.

Nº 15

13, noviembre, 1796.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, / Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, Y SU DISTRITO, POR AUTHORIDAD APOSTOLICA, &c. / [...]
1 h.; Pliego en Gran Folio (61 x 45 cm.)
Papel de gran gramaje, con filigrana "JKDO" y un escudo.

Texto a dos columnas.
Inicial [L^{7}] grabada, a comienzo de texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1796].
Dado en la Inquisición de Santiago á trece días del mes de Noviembre de mil setecientos noventa y seis.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Doct. D. Luis Cubero.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel (suelto) del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Nota manuscrita al reverso: *Para el Sr. Deán de esta Sta. Catedral de Santiago*.
Contiene: Relación de cinco libros prohibidos aún para los que tienen licencia, veintiun libros prohibidos "in totum" y de tres libros mandados a expurgar.

Nº 16

3, septiembre, 1797.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, &c.

1 h.; Folio (31 x 43 cm.)
Papel de gran gramaje con filigrana "J^{MA} COSTAS" y escudo de leones con corona.
Texto a línea tirada.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1797].
Dado en la Inquisición de Santiago a tres de Septiembre de mil setecientos noventa y siete.
[Rubricado]: Doct. D. Luis Cubero; Doct. D. Juan de Roda; D. Fernando Antonio de Arango.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Nota manuscrita al reverso: *S,^{or} Presidente y Vicario del Ilmo, Cavildo*.
Contenido:
"Sabed que por nuestro Edicto publicado en el mes de Diciembre de 1789 se prohibieron espresamente varias Obras, que ademas de estar escritas con un espiritu de puro naturalismo anticristiano, y maliciosamente obscuro, y capcioso, manifestaban ser producciones de una nueva raza de Filosofos, hombres de espiritu corrompido, según la frase de San Pablo, los cuales bajo el especioso título de defensores de la libertad maquinan realmente contra ella, destruyendo de esta suerte el orden político, y social, y de aquí la jerarquía de la Religión Cristiana, exhortando con este lenguaje de seducción a sacudir el yugo de subordinación, y sujeción a las legitimas Potestades, tan recomendadas por el

Señor en su Evangelio, pretendiendo por aquí fundar, si les fuera posible, sobre las ruinas de la Religión y Monarquias aquella sonada libertad que malamente suponen concedida a todos los hombres por la naturaleza, la que dicen temerariamente hizo á todos sus individuos iguales e independientes unos de otros. En el mismo Edicto se mandaban entregar también al Santo Oficio todas las demas obras que sucesivamente se introduxeren y extendieren en estos Reynos la impia y perversa doctrina referida, como en efecto se han presentado y recogido muchas de esta clase: entre ellas se han hallado algunas que por su particular mañicia, y otras graves circustancias han merecido mas especifica y rigurosa condenación, pèro la que más ha llenado hasta aquí la medida del escandalo, y la iniquidad es la la que se intitula *Les ruines, ou Meditation sur les revolutions des Empires, par M. Volney, Député à l'Assemplée Nationale de 1789* que suena impresa en Ámsterdam en 1795, en un tomo en octavo; la qual examinada con la reflexion, y madurez que pide la gravedad de su materia, acordamos se prohibe, y prohibimos absolutamente aun para los que tienen licencia de leer Libros prohibidos, por ser un resumen de los sistemas impios que han inventado los libertinos de todos tiempos y que excede en malignidad a todos los escritos de Hobbes, Espinosa, Rouseau, Voltaire, y otros, con la mayor ofensa de nuestra Religión, del orden publico, y aun de la misma humanidad, siendo ejn el fondo un puro ateismo, fatalismo, naturalismo, y materialismo.

Por tanto mandamos que ninguna persona pueda introducir, vender, retener, leer, ni imprimir la mencionada Obra, que por este nuestro Edicto prohibimos en qualquiera lengua o impresión, pena de Excomunión mayor *Latae sententiae, trina canonica monitione premissa*, y de doscientos ducados para gastos del Santo Oficio [...] Y os apercibimos que procederemos contra vos en la execucion de ellas como halláremos por derecho. En testimonio de los cual mandamos dar, y dimos esta nuestra carta firmada de nuestros nombres y sellada con el sello del Santo Oficio, y refrendada de uno de los secretarios del Secreto de él."

Nº 17

3, diciembre, 1797.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS, CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD, Y APOSTASÍA, EN ESTE REYNO / DE GALICIA, Y SU DISTRITO, &c. / [...]

1 h.; pliego en Gran Folio (62 x 44 cm.)

Papel de gran gramaje, con filigrana "J^{MA} COSTAS" y escudo de leones con corona.

Texto a dos columnas.

Inicial grabada [U[6]] al comienzo del texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1797].
Dado en la Inquisición de Santiago a tres días del mes de Diciembre de mil setecientos noventa y siete.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Doct. D. Luis Cubero; Dr. D. Juan de Roda.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Al reverso nota manuscrita de *Biblioteca de la Universidad* (tachado) y corregido por *Cavildo.*
Contiene: Relación de diez y ocho libros prohibidos aún para los que tienen licencia, de doce libros prohibidos "in totum".

Fig. 5



NOS LOS INQUISIDORES APOSTÒLICOS CONTRA LA HERÈTICA PRAVEDAD Y APOSTASÍA EN ESTE REYNO DE GALICIA Y SU DISTRITO, &c.

A todas y qualesquier personas de qualesquier estado, grado, condicion, preeminencia ò dignidad que sean, exêntos ò no exêntos, vecinos, y moradores, estantes y habitantes en las Ciudades, Villas y Lugares de este nuestro distrito, y à cada uno de vos, salud en nuestro Señor Jesu-Christo, que es verdadera salud, y à los nuestros mandamientos firmemente obedecer y cumplir.

Sabed, que à nuestra noticia ha llegado haberse escrito, impreso y divulgado varios Libros, Tratados y Papeles, los quales mandamos prohibir, como aquí se expresa, y son los siguientes:

PROHIBIDOS AUN PARA LOS QUE TIENEN LICENCIA.

1. UNA Obra impresa en Paris en doce volúmenes en octavo, y ademas un tomo de Láminas pertenecientes à la misma Obra intitulada: *Origine de tous les cultes, ou religion universelle, par Dupuis Citoyen François*; porque ademas de que M. Volney tomó de ella toda la doctrina contenida en su Obra intitulada: *Les ruines, ou meditation sur les revolutions des Empires*, prohibida por Edicto del Santo Oficio de 2 del ultimo Septiembre, afirma su autor que no hay ni puede haber religion revelada, que todas son hijas de la curiosidad, ignorancia, intereș, y de la impostura; y que el misterio del nacimiento de Jesu-Christo, y los demas de la Religion Christiana son alegorias misticas.
2. La Obra anónima impresa en Paris en 1793 en un volúmen en octavo intitulada: *Conduite scandaleuse du Clergè depuis les premiers siecles de l' Eglise jusq' à nos jours*: por contener doctrina heretica, ser una Obra capciosa y cismatica, dirigida à destruir la gerarquia eclesiastica, y à todo el Clero secular y regular, à quien infama y calumnia en sumo grado.
3. La Obra impresa en Paris en dos volúmenes en octavo mayor, intitulada: *Le Spectateur Francois pendant le gouvernement revolutionaire, par le Citoyen Delacroix*: por estar sembrada de proposiciones heréticas, impias, blasfemas, sacrilegas, escandalosas, y destructivas de todo órden y gerarquía.
4. La Obra anónima impresa en Paris en 1792 en tres volúmenes en octavo, intitulada: *Le Compere Mathieu, ou les Bigarrures de l' esprit humain*: por contener doctrina cismática, herética y blasfema contra Dios y su Santa Iglesia.
5. La Obra anónima impresa en Pamplona en 1756 en un volúmen en octavo, intitulada: *Lettres sur le voyage de Espagne*: por contener proposiciones *sapientes haresim*, obscenas, falsas, injuriosas à toda la nacion Española, y por ser anónima.
6. La Obra impresa en Lóndres en 1776 en un volúmen en octavo, intitulada: *Choix des lettres du Lord Chesterfield à son fils, traduites de l' anglois par M. Peyron*: por estar llena de proposiciones heréticas, erróneas, *sapientes haresim*, falsas, temerarias, escandalosas, *piarum aurium* ofensivas, injuriosas à la Silla Apostólica, Santo Oficio, Clero secular y regular, y à los Monarcas, é inductivas de rebeliones.
7. La Obra impresa en un volúmen en octavo, intitulada: *Lettres persanes*, que se atribuyen à *M. Montesquieu*, por ser toda ella un texido de contradicciones y heregías formales, sátiras y burlas injuriosas à la Santa Iglesia, Sumo Pontifice, Santos Padres, y à los Soberanos.
8. El Libro impreso en Paris en 1792 en un volúmen en octavo mayor, intitulado: *Les Crimes des Papes depuis S. Pierre jusqu' à Pie VI, par M. Lavicomterie &c.*: porque es una recopilacion de imposturas contra los Sumos Pontifices, muchos Santos, y Principes de notoria piedad, y contra toda la Iglesia Católica: por estar lleno de impiedades contra la Religion, y de horribles calumnias contra los Actos Apostólicos, tratando el autor con sumo desprecio la divinidad

300

Ville: por estar llenas de proposiciones formalmente heréticas, *sapientes haresim*, erróneas, escandalosas, injuriosas à la Iglesia, Santo Oficio, Clero secular y regular, cismáticas, revolucionarias y malsonantes; y porque en ellas se enseña el atéismo, materialismo, y demas errores del dia.

PROHIBIDOS IN TOTUM.

1. LA Coleccion de las Obras del Abate Prevost, impresas en idioma Frances en Amsterdam en 1783, en treinta y cinco volúmenes en octavo: por excitar al amor profano por medio de una serie de historias y sucesos indecentes, injuriosos y escandalosos, representados muchos por láminas las mas provocativas.
2. La Obra impresa en 1758 en seis volúmenes en octavo mayor, sin nombre de autor ni lugar de impresion, intitulada: *Dictionaire historique, litteraire, et critique, contenant une idée abregée de la vie, et des ouvrages des hommes illustres en tout genre, de tout temps, et de tout pays*: por estar llena de proposiciones respectivamente falsas, temerarias, escandalosas, perniciosas, injuriosas à la Iglesia, à los Papas, à los Santos y Doctores Católicos.
3. La *Disertacion critico-teologica, en la que en obsequio de ambas Magestades se promueven los debidos cultos del sagrado Corazon de Jesus &c., por el Licenciado Don Agustin Antonio Fasan*, impresa en Ecija en 1794: por estar sembrada de falsedades, imposturas y calumnias; y con pretexto de promover la devocion del Corazon de Jesus (cuyo objeto y culto está ya arreglado por la Silla Apostólica) denigra del modo mas indecente à la Religion de Santo Domingo, tan benemérita del Estado y de la Iglesia, atribuyendo à sus Doctores mas recomendables doctrinas corrompedoras de la mas sana moral, y entre ellas *la del regicidio* y *tiranicidio*, sin excluir al Angélico Doctor Santo Tomas. Asimismo se prohiben otros dos Papeles del mismo autor; el uno intitulado: *La devocion del sagrado Corazon de Jesu-Christo, explicada y defendida contra los autores de la Carta reflectaria*; y el otro intitulado: *El regicidio desterrado del mundo por el Clero de España &c.*, ambos impresos en Cadiz: por la conexion que ellos tienen con el primero.

NOTA. Con el fin de cortar de raiz las acaloradas disputas que con ocasion de la *segunda parte de la Coleccion de ideas elementales de educacion para el uso de una Academia de Maestros de primeras letras, y padres de familia en la ciudad de Sevilla &c.*, se suscitáron en esta ciudad entre sugetos recomendables, con poco honor de su métito y literatura, y menos edificacion de los fieles; se prohibe este Papel, y todos los demas, Impresos ò manuscritos, que en favor y contra él se han escrito; mandando que no se escriba mas sobre el asunto, con arreglo à Bulas Pontificias, y Reglas del Expurgatorio.

4. La Obra impresa en Paris en 1789 en tres volúmenes en octavo, intitulada: *Nouveau voyage en Espagne, ou tableau de l' état actuel de cette Monarchie &c.*; porque contiene proposiciones falsas, temerarias, inductivas de impiedad y luxuria, injuriosas à la Nacion y Gobierno Español, sediciosas y turbativas de la paz y quietud pública.
5. La Obra anónima impresa en Edimburgo en 1782 en dos volúmenes en octavo mayor, intitulada:

©ABCS, IG 286B

Nº 18

7, abril, 1799.

NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS CONTRA / LA HERETICA PRAVEDAD Y APOSTASIA, por autoridad Apostólica, Real y Ordinaria en este Reyno de Galicia,

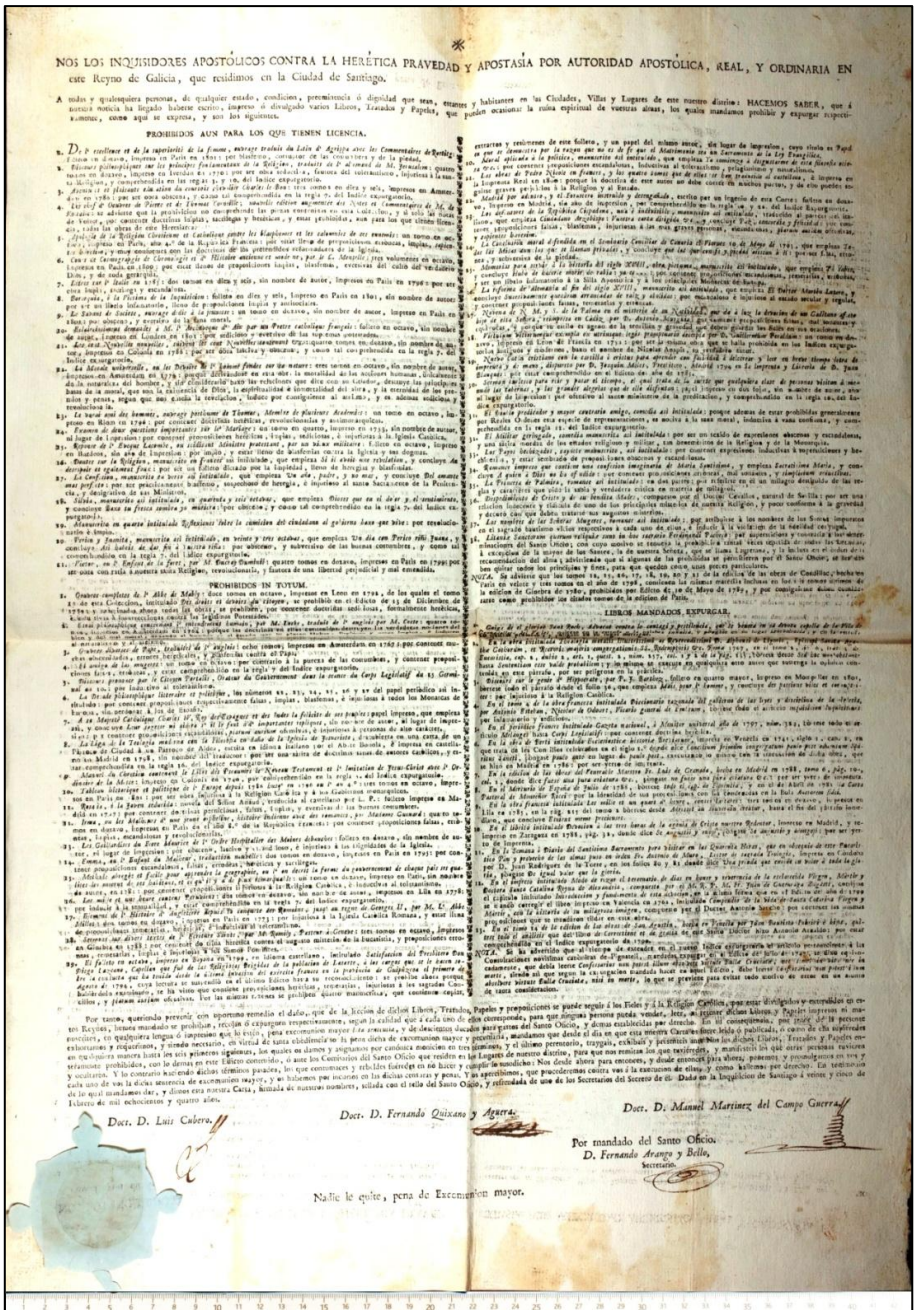
que residimos en la Ciudad de Santiago
1 h.; Pliego en Gran Folio (62 x 44 cm.)
Papel de gran gramaje con filigrana "J^{MA} COSTAS" y escudo de dos leones con corona.
Texto a dos columnas.
Inicial grabada [L^{6}], al comienzo del texto.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Sebastián Montero y Frayz, 1799].
Dado en la Inquisición de Santiago á siete de Abril de mil setecientos noventa y nueve años.
[Rubricado]: Lic. D. Remigio Navamuél; Doct. D. Luis Cubero; Dr. D. Juan de Roda y Guillén.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Contiene: Relación de veinte obras prohibidas "in totum", seis obras prohibidas aún para los que tienen licencia, y de siete obras mandadas a expurgar.

Nº 19

25, febrero, 1804.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS CONTRA LA HERÉTICA PRAVEDAD Y APOSTASÍA POR AUTORIDAD, REAL, Y ORDINARIA EN/ este Reyno de Galicia, que residimos en la Ciudad de Santiago.
1 h.; Pliego en Gran Folio (64 x 44 cm.)
Papel de gran gramaje con filigrana "JMA COSTAS" y con escudo de dos leones con corona.
Texto a dos columnas.
S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Viuda de D. Montero y Frayz, 1804].
Dado en la Inquisición de Santiago á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos y quatro años.
[Rubricado]: Dr. D. Luis Cubero; Dr. D. Fernando Quixano y Aguera; Doct. D. Manuel Martínez del Campo Guerra; Don Fernando Arango y Bello.
[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion Mayor.
Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Nota manuscrita al reverso: *Para el Illmo. Sr. Deán y Cavildo*.
Contiene: Relación de veintiún libros prohibidos aún para los que tienen licencia, de treinta y ocho libros prohibidos "in totum" y de trece obras mandadas a expurgar.

Fig. 6



NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS CONTRA LA HERÉTICA PRAVEDAD Y APOSTASÍA POR AUTORIDAD APOSTÓLICA, REAL, Y ORDINARIA EN este Reyno de Galicia, que residimos en la Ciudad de Santiago.

A todos y qualesquiera personas, de qualquier estado, condicion, preeminencia ó dignidad que sean, estantes y habitantes en las Ciudades, Villas y Lugares de este nuestro distrito: HACEMOS SABER, que á nuestra noticia ha llegado haberse escrito, impreso ó divulgado varios Libros, Tratados y Papeles, que pueden ocasionar la ruina espiritual de vuestras almas, los quales mandamos prohibir y expurgar respectivamente, como aquí se expresa, y son los siguientes.

PROHIBIDOS AUN PARA LOS QUE TIENEN LICENCIA.

1. *D. P. exellence et de la superiorité de la femme, ouvrage traduit du Latin de Agrippa avec les Commentaires de Postel.* Edition en douze, Imprimé en Paris en 1582: par Mauperin, correcteur de las comedias y de la ciudad.
2. *Elemens philosophiques sur les principes fondamentaux de la Religion, traduits de D. Mr. Formaleon:* quatro tomos en doze, Imprimé en Londres en 1770: por ser obra sedicosa, fautora del sobrenaturismo, injuriosa á la nacion, á la Religion, y comprehendida en la regla 3. y 7. de dicho Indice expurgatorio.
3. *Extrait et plaintes des alarmes contre les Charles le Bon:* otro tomo en doze y seis, Impreso en Amsterdam en 1780: por ser obra obscena, y causa de comprehendida en la regla 7. del Indice expurgatorio.
4. *Le chef et l'auteur de Pierre et de Thomas Corneille; nouvelle edition augmentée des Notes et Commentaires de M. de Voltaire:* se advierte que la prohibicion no comprehende las piezas contenidas en esta coleccion, y si solo las notas de Voltaire, por contener doctrinas laxistas, sacrilegas y brutales, y otras prohibidas, con para los que tienen licencia, todas las obras de este Heresiarca.
5. *Apologie de la Religion Chrétienne et Catholique contre les Blasphemes et les calomnies de ses ennemis:* un tomo en octavo, Impreso en Paris en 1800: por estar llenos de proposiciones hereticas, sistemas, escenas del culto del verdadero Dios, y de cada garrapata.
6. *Lettres sur le Theâtre* en 1787: dos tomos en diez y seis, sin nombre de autor, Impresos en Paris en 1790: por ser obra impia, irreligiosa y escandalosa.
7. *Barruel,* á la Pretenda de la Inquisicion: folleto en diez y seis, Impreso en Paris en 1801, sin nombre de autor: por ser un libelo infamatorio, lleno de proposiciones hereticas y sediciosas.
8. *Le Secret de Société, ouvrage dédié à la jeunesse:* un tomo en octavo, sin nombre de autor, Impreso en Paris en 1800: por obsceno, y contrario á las buenas costumbres.
9. *Recherches curieuses d'Antiquité & de Foi ou Notre Catholique française:* folleto en octavo, sin nombre de autor, Impreso en Londres en 1801: por ser obra sedicosa y escandalosa.
10. *Les vrais Principes gouvernans, ou Recueil d'Ouvrages politiques, moraux, philosophiques & religieux:* dos tomos en octavo, sin nombre de autor, Impresos en Colonia en 1788: por ser obra impia y obscena, y causa tal comprehendida en la regla 7. del Indice expurgatorio.
11. *Les Mondes universelle, ou le Désastre de St Jamuel fondée sur la nature:* tres tomos en octavo, sin nombre de autor, Impresos en Amsterdam en 1778: porque destruyendo en ellos el autor la moralidad de las acciones humanas, subvirtiendo de la naturaleza del hombre, y de consiguiente hasta las relaciones que dice con su Criador, destruye las principales bases de la moral, que son la existencia de Dios, la espiritualidad é inmortalidad del alma, y la recompensa de los premios ó penas, segun que nos guiemos la revelacion, hallece por consiguiente al ateismo, y es ademas sedicosa y revolucionaria.
12. *Le tuteur ami des hommes, ouvrage pertinent de Tuteur, Membre de plusieurs Academies:* un tomo en octavo, Impreso en Rioen en 1790: por contener doctrinas hereticas, revolucionarias y sedicionarapoleas.
13. *Examen de deux questions importantes sur le Mariage:* un tomo en quarto, Impreso en 1753, sin nombre de autor, ni lugar de Impresion: por contener pronunciadores hereticos, impios, sediciosos, é injuriosos á la Iglesia Catolica.
14. *Reponse de P. Fauque Laurent, ex-celestin, aux calomnies de Voltaire contre, &c.:* folleto en octavo, Impreso sin fundicion, sin año de Impresion: por impio, y estar lleno de doctrinas contra la Iglesia y sus dogmas.
15. *Soutien sur la Religion, memoires en France:* un folleto, que empieza *Si le etoit un verdadero,* y concluye *du dernier et egalement fous:* por ser un Edicto dictado por la impiedad, lleno de heregias y blasfemias.
16. *Les Confessions, manuscrits en forme sin intitulés,* que empieza *Un seul, juste,* y no mas, y concluye *Dieu eternel mes juges:* por ser precisamente hallarse, impugnador de heregia, é impedirse el sumo Sacramento de la Penitencia, y designativo de sus Ministros.
17. *Idées, manuscrits sin intitulés, en quatres y seis octavos,* que empiezo *Ilustre que en el dier y el sentimiento,* y concluye *Sans en finisse comme yo meurs:* por obsceno, y causa tal comprehendido en la regla 7. del Indice expurgatorio.
18. *Observations en quatre intitulés Reflexions sobre la comedias del ciudadano el gobierno bien que bien:* por revolucionario é impio.
19. *Verdes y Fuentes, manuscrito sin intitulado,* en veinte y tres octavos, que empieza *Un dia con Perico rubi Juana,* y concluye *del Infierno de que fin á Lucifer titulo:* por obsceno, y subversivo de las buenas costumbres, y como tal comprehendido en la regla 7. del Indice expurgatorio.
21. *Fleury, en Entretien de la fuerte, por M. Emilio Daniell:* quatro tomos en octavo, Impresos en Paris en 1790: por ser obra con todo á nuestra Santa Religion, revolucionaria, y fautora de una libertad perjudicial y mal entendida.

PROHIBIDOS IN TOTUM.

1. *Oeuvres complettes de P. Alle de Medoy:* doce tomos en octavo, Impresos en Leon en 1792, de los quales el tomo 11. de esta Coleccion, intitulado *Pot drolet et devotes du clergee,* se prohibio en el Edicto de 25 de Diciembre de 1789: en quanto á los demas tomos en todos, se prohiben, por contener doctrinas anti-loas, formalmente hereticas, blasfemas y sediciosas.
2. *Essai philosophique concernant l'entendement humain; par M. Locke, traduit de l'anglois par M. Coste:* quatro tomos en octavo, Impresos en Amsterdam en 1742: porque en ellos se leen enunciados destructivos de los dogmas mas esenciales de nuestra Religion, y de toda sana moral.
3. *Oeuvres complettes de Voltaire,* traducidas al castellano: ochenta tomos, Impresos en Amsterdam en 1780 ó por contener muchos obscenidades, errores, heregias, y blasfemias contra la pureza de las costumbres, y contener proposiciones falsas, temerarias, y otras comprehendidas en la regla 7. del Indice expurgatorio.
4. *Le Diable de philosophique historique et politique,* un tomo en octavo: por contener proposiciones escandalosas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
5. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
6. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
7. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
8. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
9. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
10. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
11. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
12. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
13. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
14. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
15. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
16. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
17. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
18. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
19. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.
20. *Le Diable philosophique historique et politique,* en siete tomos en 8., 83., 84., 85., 86 y 87 del papel periódico así intitulado: por contener proposiciones respectivamente falsas, impias, blasfemas, é injuriosas á todos los Monarcas de la tierra, sin excepcion á los de España.

Por tanto, queriendo prevenir con oportuno remedio el daño, que de la lección de dichos Libros, Tratados, Papeles y proposiciones se puede seguir á los Fieles y á la Religion Catolica, por este Edicto prohibimos y mandamos en virtud de santa obediencia, y so pena de excomunion mayor y escritura, mandamos que dentro de nueve dias despues de la publicacion de este Edicto, todas y qualesquiera personas, de qualquier estado, condicion, preeminencia ó dignidad que sean, estantes y habitantes en las Ciudades, Villas y Lugares de este nuestro distrito, que tengan en su poder, ó en otra qualquier manera hasta los seis primeros siguientes, los quales en dichos y siguientes por ésta conminamos, los entreguen á nuestro Secretario, ó persona que para ello nombremos, para que los queme y queden consumidos, sin incurrir en pena alguna, ni ser molestados por razon de ellos, ni de su lectura, ni retencion, ni por otra qualquier causa, que pueda ocurrir, aun por pretexto de ignorancia, ó de no haber sido citados, ni oidos, ni llamados, ni vencidos, ni convencidos, ni por otra qualquier razon

Nº 20

25, agosto, 1805.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTOLICOS CONTRA LA HERETICA PRAVEDAD Y APOSTASIA, POR AUTORIDAD APOSTOLICA, REAL / Y ORDINARIA EN ESTE REYNO DE GALICIA, QUE RESIDIMOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

1 h.; Pliego en Gran Folio (56 x 42 cm.)

Papel de gran gramaje con filigrana "JH&Z" "J HONIC & ZOONEN" y con imagen de león rampante y corona.

Texto a dos columnas.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Juan Francisco Montero, 1805].

Dado en la Inquisición de Santiago á 25 de Agosto de 1805.

[Rubricado]: Dr. D. Luis Cubero; Dr. D. Fernando Quixano y Aguera; Doct. D. Manuel Martínez del Campo Guerra; Don Fernando Arango y Bello.

[Al fin]: Nadie la quíte, pena de excomunion mayor.

Marca del sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.

Nota manuscrita al reverso: *Illmo. Sr. Deán y Cavildo*.

Contiene: Relación de cuarenta obras prohibidas aún para los que tienen licencia, de cinco obras prohibidas "in totum" y de dos obras mandadas a expurgar.

Nº 21

31, octubre, 1809.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTOLICOS / contra la Herética pravedad y Apostasía, por Autoridad Apostó- / lica, Real y Ordinaria, que residimos en la Ciudad de Santiago.

1 h.; Pliego en Gran Folio (42 x 30 cm.)

Texto a línea tirada.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Juan Francisco Montero, 1809].

Dado en la Inquisición de Santiago a treinta y uno de Octubre de mil ochocientos y nueve.

[Rubricado]: Dr. D. Luis Cubero; Dr. D. Fernando Quixano y Aguera.

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion mayor.

Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.

Nota manuscrita al reverso: *Para la contadoria de la Sta. Iglesia de Santiago.*

Contenido:

"*Hacemos saber, que á nuestra noticia a llegado haberse escrito, impreso y divulgado un Folleto en 9 foxas en 4º sin nombre de autor ni lugar de impresión: que tiene como título Carta Circular que escribe un Patriota Español a sus paysanos procurando ponerles de acuerdo para que cese de correr la sangre, que*

inútilmente se esta derramando en el dia en toda la Península (9 foxas en 4º, sin)". "También se prohíbe igualmente la *censura de la misma carta circular dada y firmada en Santiago a 13 de abril de 1809, por el Dr. D. Felipe* Sobrino*, Catedrático de Concilios Generales de la Real Universidad de la misma ciudad, en virtud del llamado Director General de Policía y Juez de Imprentas en la misma ciudad y Provincia, que lo era el Dr. D. Pedro Bazán".*

Nº 22

4, diciembre, 1810.

✠/ NOS LOS INQUISIDORES APOSTOLICOS / CONTRA LA HERÉTICA PRAVEDAD Y APOSTASÍA / por Autoridad Apostólica, Real, y Ordinaria en este Reyno de Ga- / licia, que residimos en la Ciudad de Santiago.

1 h.; Pliego en Gran Folio (42 x 32 cm.)

Texto a línea tirada.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Juan Francisco Montero, 1810].

Dado en la Inquisición de Santiago a quatro de Diciembre de mil ochocientos diez.

[Rubricado]: Dr. D. Luis Cubero; Dr. D. Fernando Quixano; D, Juan Manuel Sanchez.

[Al fin]: Nadie la quite, pena de Excomunion mayor.

Sello papel del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.

Nota manuscrita al reverso: *A la contadoria del Illmo. Cavildo.*

Contenido:

"Sabed que ha llegado a nuestra noticia haberse impreso un *Quaderno* en 4º menor compuesto de 26 páginas de la primera función tenida por la Gran Logia de Framasones de Madrid en celebridad de los días del que llaman su Augusto Soberano, con fecha del 14 del 1er mes del año 5810 de la V.L. cuyo título es según el significado que se da á sus letras iniciales) *Talleres de la Gran Logia Nacional Española*; y empieza con las letras A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: V.: -TT.: De la G.: [rectángulo] N.: E.: Y.: Y: habiendose formado expediente en su razón por el Santo Oficio, hemos acordado su prohibición, y que esta se publique por medio de competente Edicto, por contener dicho impreso proposiciones abusivas de la Letra de la Sagrada Escritura, y otras formulaciones hereticas con sabor de idolatria, paganismo, y tolerancia en materia de Religión, impias, erroneas, y gravemente ofensivas al Santo Oficio de la Inquisición, al legitimo Gobierno de España, y a su Estado Eclesiástico, y tambien por hallarse comprendido en la regla 16 del Indice Expurgatorio.

Por tanto, queriendo prevenir con oportuno remedio el daño, que de la

lectura de dicho Quaderno se puede seguir à los fieles y a la Religión Catolica, hemos mandado se prohiba, y recoja, para que ninguna persona pueda vender, leer, ni tener dicho Quaderno impreso ni manuscrito en qualquiera lengua, ó impresión, que lo esté, pena de excomunión mayor *latae Sententiae trina Canonica monitione praemisa*, y de doscientos ducados para gastos del Santo Oficio con las demas penas establecidas por derecho. En cuya consequencia por el tenor de la presente exôrtamos, y requerimos, y si es necesario en virtud de Santa obediencia, y só la dicha pena de excomunión mayor, y pecuniaria mandamos, que desde el dia que esta nuestra Carta fuese leida, ó publicada, o como de ella supiereis en qualquiera manera, hasta seis dias siguientes (los cuales os damos por tres terminos, y el ultimo perentorio) traygáis, exibais, y presenteis ante Nos el citado Quaderno, o ante los Comisarios del Santo Oficio, que residan en las Villas, y Lugares de nuestro distrito, para que remitan los exemplares que tubiereis, y manifeteis los que otras personas tubieren, y ocultaren; y lo contrario haciendo, el dicho termino pasado, los que contumaces y rebeldes fuereis en no hacer, y cumplir lo susodicho, hechas, y repetidas las dichas Canónicas moniciones en derecho premisas: Nos desde ahora pero entonces, y desde entonces para ahora, ponemos, y promulgamos en vos, y en cada uno de vos la dicha sentencia de Excomunión mayor, y os habemos por incursos en dichas censuras, y penas: y os apercibimos que procederemos á la execucion de ellas, y como hallaremos por derecho. En testimonio de lo qual mandamos dar, y dimos, esta nuestra Carta firmada de nuestros nombres, sellada con el Sello del Santo Oficio, y refrendada de uno de los Secretarios del secreto de él".

Nº 23

6, febrero, 1819.

NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS CONTRA LA / HERÉTICA PRAVEDAD Y APOSTASÍA POR AUTORIDAD APOSTÓ- / lica, Real, y Ordinaria en este reino de Galicia, que residimos en la ciudad / de Santiago.

1 h.; Pliego en Gran Folio (58 x 42 cm.)

Papel con gran gramaje y con Filigrana papel "Brandia de Noya" [A Coruña] "Don Peregrino Riba".

Texto a línea tirada.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Juan Francisco Montero, 1819].

En la Inquisición de Santiago á 6 del mes de Febrero de 1819.

[Rubricado]: Dr. D. Fernando Quijano y Aguera; Dr. D. Domingo Cosio.

[Al fin]: Sello impreso del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.

Contenido:
"NOS DON GERÓNIMO CASTILLON Y SALAS, POR LA GRACIA DE DIOS y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tarazona, del Consejo de S.M., é Inquisidor general en todos sus reinos y señoríos.
A todos los fieles habitantes ó moradores en ellos, de cualquier estado, calidad, órden ó dignidad que sean, hacemos saber: Que a nuestra noticia ha llegado haberse introducido en estos reinos, primeramente manuscrita, y después impresa en lengua vulgar, sin lugar ni año de impresión, y sin las competentes licencias de las respectivas Autoridades, la obra titulada: *Venida del Mesías en Gloria y Magestad,* por Juan Josafat Ben-Ezra, tres tomos en 4º, aunque en la portada se dice *con superior permiso, por D. Felipe Tolosa, impresor de la Ciudad.* La naturaleza de esta obra y de las materias que en ella se tratan en nuestro idioma; su introducción y publicación clandestinas con manifiesta infracción de las leyes civiles y eclesiásticas; la estudiada reserva con que se vende y circula furtivamente, y la perturbación y ansiedades que su lectura ha causado en los ánimos de muchos sabios é ignorantes alarmaron el zelo de nuestro Ministerio, siempre solicito en precaver toda novedad en puntos de doctrina concernientes ä nuestra augusta creencia y á la explicación de sus misterios adorables. Supimos que ya después de algunos años entendía el Santo Oficio, en virtud de denuncia, en la calificación de la obra, la que impresa vino al fin á nuestras manos, juntamente con nuevas delaciones y diversas calificaciones de algunos teólogos. Ponderada, pues, la gravedad del negocio, y deseando proceder con la delicadeza, circunspección y madurez propias de nuestro oficio, lo conferimos con los Señores del Consejo de S.M. de la Santa y general Inquisición; y con su parecer y acuerdo hemos mandado que se continúe con la mayor escrupulosidad el examen y calificación de la obra por teólogos sabios y acreditados, y se proceda á las demas diligencias a las que haya lugar. Mas como para esto forzosamente será preciso bastante tiempo; y constandonos ciertamente que entre tanto la lectura de dicha obra puede producir y produce escándalos y divisiones, con tendencia a una guerra de opiniones religiosas; hemos creído, con parecer tambien de dichos Señores del Consejo, ser muy urgente la necesidad de recoger cuanto antes la citada obra, ínterin y hasta tanto que sobre ella recaiga el juicio definitivo del Santo Oficio. Y habiendo dado cuenta al Rey nuestro Señor, con conocimiento de lo que ordenan las leyes del reino, obtenido como era de esperar de su religioso y católico zelo, el Real permiso, mandamos: Que se recoja inmediatamente la obra intitulada: *Venida del Mesías en Gloria y Magestad,* por Juan Josafat Ben-Ezra, para que ninguna persona la pueda vender, ler ni retener, impresa ni manuscrita, en cualquier lengua o impresión en que lo esté, pena de excomunión mayor *latae sententine,* y de doscientos ducados para gastos del Santo Oficio y demas, ínterin y hasta tanto que por él mismo se alce esta

prohibición. En su consecuencia, por tenor del presente exhortamos y requerimos, siendo necesario, en virtud de santa obediencia, so la pena dicha de excomunión mayor y pecuniario mandamos que desde el dia en que este nuestro Edicto os fuere leido ó publicado, ó como de él supiéredes en cualquiera manera hasta los seis primeros siguientes, los cuales os damos y asignamos por canónica monicion en tres términos, y el último perentorio, traigais, exhibais y presenteis ante Nós, ó ante los Tribunales de Provincia, ó sus Comisarios residentes en los lugares de su respectivo distrito, la expresada obra impresa ó manuscrita para que nos remitan los egemplares que tuvieredes, y manifesteis lo que otras personas tuvieren y ocultaren. Y lo contrario haciendo, dichos términos pasados, los que contumaces y rebeldes fuéredes en no hacer y cumplir lo susodicho, Nos desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora ponemos y promulgamos en vos y en cada uno de vos la dicha sentencia de excomunión mayor, y os habemos por incursos y os habemos por incursos en dichas censuras y penas; y os apercibimos que procederemos contra vos a la egecucion de ellas, y como hallemos por derecho. En testimonio de lo cual mandamos dar, y dimos en nuestro Edicto, firmado de nuestro nombre, sellado con nuestro sello, y refrendado del infrascrito Secretario de S.M. y del Consejo, en Madrid a quince de Enero de mil ochocientos diez y nueve. =Gerónimo Obispo de Tarazona, Inquisidor general.= D. Cristóbal de Cos y Vivero, Secretario del REY N.S. y del Consejo.

El cual Edicto guardad y cumplir en todo y por todo, según en él se contiene; para lo cual mandamos despachar y despachamos el presente, firmado de nuestros nombres, sellado con el sello del Santo Oficio, y refrendado de uno de los Secretarios de él.”

Nº 24

6, febrero, 1819.

NOS LOS INQUISIDORES APOSTÓLICOS / contra la herética pravedad y Apostasía por autoridad / Apostólica, Real, y Ordinaria en este reino de Galicia, / que residimos en la ciudad de Santiago.

2 h.; 4º (30 x 21 cm.)

Texto a línea tirada.

Filigrana en papel de agua “Brandia de Noya”.

S.l.: s.n., s.a. [Santiago: Juan Francisco Montero, 1819].

En la Inquisición de Santiago á 6 del mes de Febrero de 1819.

[Rubricado]: Dr. D. Fernando Quijano y Aguera; Dr. D. Domingo Cosío; D. Juan Manuel Sánchez, Secretario.

[Al fin]: Sello impreso del Santo Oficio en margen inferior izquierdo.
Contiene:
Se trata de una segunda edición del anterior impreso (Nº 23), con el mismo texto, y con algunas divergencias tipográficas, en un formato menor (4º), de cuatro páginas, para una mayor difusión.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 281-308.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 309-360.
e-ISSN: 3101-5816

Acercamiento a la figura de D. José María Díaz Fernández como filólogo, articulista y poeta

AN APPROACH TO THE FIGURE OF D. JOSÉ Mª DÍAZ FERNÁNDEZ AS PHILOLOGIST, COLUMNIST AND POET

JOSÉ ANTONIO GRELA MARTÍNEZ
Universidade de Santiago de Compostela

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 309-360.
e-ISSN: 3101-5816

Acercamiento a la figura de D. José María Díaz Fernández como filólogo, articulista y poeta

José Antonio Grela Martínez
Universidade de Santiago de Compostela

Recibido: 14/10/2025

RESUMEN: El presente análisis sobre la figura y legado de D. José María Díaz Fernández se centra en su labor como filólogo, articulista y poeta. Como filólogo, este estudio se ha limitado a su interés por Quevedo y a la edición crítica que publicó de una obra de D. Diego Saavedra Fajardo, *Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del Rey de España,* Santiago de Compostela (2000). Como articulista se acotaron sus numerosísimas publicaciones y colaboraciones en el Correo Gallego y otros diarios a dos publicaciones recopilatorias: *Desde Santiago: Personas y aconteceres*, Santiago de Compostela (2003), circunscrita a personajes coetáneos e históricos y *Leyendo el Calixtino*, correspondiente al Año Santo de 1999. Por último, como poeta a su poemario: *Ante el Pórtico de la Gloria,* Santiago de Compostela (2017).

Palabras clave: apóstol, articulista, filólogo, humanista, Mondoñedo, poeta, Pórtico de la Gloria, Santiago de Compostela

Códigos UNESCO: Análisis Literario (6602.02), Biografías (5501), Estilo y Estética Literarios (6202.03), Historia de la Iglesia (5506.90)

AN APPROACH TO THE FIGURE OF D. JOSÉ Mª DÍAZ FERNÁNDEZ AS PHILOLOGIST, COLUMNIST AND POET

ABSTRACT: The present analysis of the figure and legacy of D. José María Díaz Fernández focuses on his work as a philologist, columnist and poet. As a philologist, this study has been limited to his interest in Quevedo and to the critical edition he published of a work by Diego Saavedra Fajardo, *Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del Rey de España* (*Account of things worth knowing about Rome for those in the service of the King of Spain*), Santiago de Compostela (2000). As a columnist, to his extremely numerous publications and contributions to the Correo Gallego and other newspapers have been narrowed down to two compilatory publications: *Desde Santiago: Personas y aconteceres* (*From Santiago: People and occurrences*), Santiago de Compostela (2003), focused on contemporary and historical figures, and *Leyendo el Calixtino* (*Reading the Calixtine Codex*), focused on the Jacobean Holy Year of 1999. Finally, as a poet, to his collection of poems: *Ante el Pórtico de la Gloria* (*Before the Portico of Glory*) Santiago de Compostela (2017).

Keywords: apostle, columnist, humanist, Mondoñedo, philologist, poet, Portico of Glory, Santiago de Compostela

1. D. JOSÉ MARÍA DÍAZ. FILÓLOGO

1.1 Breve biografía

No pretende este epígrafe ser conciso en datos biográficos, sino en vincular aquellos más proclives con la causa que nos ocupa.

Nace D. José María Díaz en Mondoñedo, en 1931, la misma ciudad de Cunqueiro. Dato no menor y que explica la gran admiración que sentía por D. Álvaro. Buen conocedor de la historia de su pueblo, el Puente del Pasatiempo, Pardo de Cela... de sus obispos más señeros como Antonio de Guevara, a la par de otros más pastorales e impresionados por los paisajes y clima mindonienses como el conquense, Gonzalo de Solórzano. No menos conocedor de la microhistoria local: "El churrero y el coteno". Brillante como estudiante, pronto descubre su vocación y termina sus estudios teológicos en Roma. Acostumbraba a decir que pasó su juventud leyendo a los clásicos en el Seminario como alumno y posteriormente como profesor. Su ordenamiento sacerdotal fue en 1954. Recalará en Santiago de Compostela aprobando las oposiciones a canónigo de la Catedral en 1972. Residirá en el convento de las Madres Mercedarias, ejerciendo como capellán y completará su labor como profesor de Religión en el Instituto Xelmírez. Con el pasar de los años se irá dando a conocer como gran orador. Fue autor de elogiosas homilías tanto en la catedral como en las Mercedarias. Recibió un reconocimiento por su labor en el archivo del Instituto de Secundaria Xelmírez. Desempeñó el cargo de Archivero-Bibliotecario en la Catedral, entre

1979-2011, y como deán, presidente del Cabildo, entre 2006-2012.

Dimite de todos su cargos tras el robo del Códice Calixtino y se retira a su Mondoñedo natal, donde fallece el 20 de julio de 2025.

Entre sus dones y facetas está su buen ojo como filólogo, gracias a una gran formación y bagaje. Su destreza para poner orden en el caos archivístico. Su gran oratoria y comunicación. No en pocas ocasiones, sus palabras emocionaban a los asistentes, tanto en sus conferencias como en sus predicaciones. Destaca su gran talento como articulista. Sin duda, la colaboración con el Correo Gallego durante tantos años le hizo muy popular. Y mucho más desapercibida, su sensibilidad como poeta.

1.2. Filólogo

Cuando alguien se sabe de memoria infinidad de versos de autores griegos y latinos, anécdotas de secretarios reales, buen manejo de las lenguas clásicas, gran admirador de los autores de los Siglos de Oro, respeto por los autores contemporáneos más sobresalientes, está claro que tiene el dominio de los recursos y la pasión por las literaturas de diferentes lenguas.

Fue un especialista en Quevedo, como lo demuestra haber encontrado un inédito, *Execración contra los judíos,* en el Archivo de la Biblioteca del Real Consulado de la Coruña. Noticia que puso en conocimiento de investigadores de la USC para que abordasen su publicación y edición crítica.

En cierta ocasión, comentando con él quien había sido el mejor escritor español de la historia, si Cervantes o Quevedo, me respondió que el primero había dado con la tecla al parodiar un género y hacerlo universal, pero el segundo no hubo género en el que no escribiese, porque escribía sin dificultad, al dictado de su inventio. No sé si su simpatía con D. Francisco había nacido con motivo de la defensa del Patronato de Santiago,[1] que los carmelitas y Olivares querían trocear, creando un co-patronato en toda España. Las razones de Quevedo, teológicamente hablando, fueron aplastantes, pero como bien argumentaba, D. José María, las verdaderas razones que pesaron en Roma fueron las económicas. El menoscabo económico, los números, aducidos por los canónigos compostelanos en la defensa del Patronato único, resultarían definitivos:

> Al fin Urbano VIII derogaba su propio Breve con el promulgado el 8 de enero de 1630. En él se ven repetidamente citados los verdaderos campeones en Roma del Patronato único de nuestro Apóstol: los canónigos compostelanos Dr.

[1] DÍAZ FERNÁNDEZ, José María, "Valor instrumental del memorial de Quevedo por el patronato único de Santiago", *Iacobus*, 15-16, 2003.

Francisco Villafañe y Licenciado Pedro Astorga del Castillo[2].

> (...) nos oigan en justicia y en vía ordinaria, atento que con este / [f. 5r] Patronato pierde esa sancta yglesia gran summa de haçienda, como son votos, donativos y limosnas, que esta es una de las raçones que aquí más convençe y las más del perjuiçio del Apóstol (...) Ya diximos a V. S. que estos padres an sembrado que sólo pretenden que este patronato para su sancta Madre en la Corona de Castilla, raçón que tiene contaminados algunos señores cardenales. Hémosle satisfecho con que la corona de Castilla yncluye en sí la mayor parte o casi a toda España, como esa Castilla la Viexa, al Reyno de León (...) pues Castilla la Viexa contiene siete u ocho çiudades o yglesias / [f. 5v] de las quales Valladolid, Salamanca y Ávila an açetado el patronato, y quando más consigan nuestros contrarios será el que se reciva en las restantes...[3].

El co-patronato fue la disculpa perfecta para no pagar el Voto de Santiago. Como ya ha quedado referido, este argumento de la defensa, la recaudación, fue lo que primó en Roma y no la argumentación quevediana al amparo de la Palabra de Dios. Si reparamos en los términos en los que Quevedo defiende el Patronato único, es comprensible que un filólogo y teólogo como D. José María simpatizase hasta la médula con él.

Quevedo repara en un pasaje bíblico o patrístico y glosa aquella frase o lema conceptuoso que llama especialmente su atención. Su destreza consiste en utilizar la misma cita para fines diversos. Veamos un pasaje muy recurrente y, en concreto, la frase-lema que se resalta: *Nescitis quid petatis*... *Non est meum dare vobis*...

En tres obras quevedianas se usa para fines diferentes: *Política de Dios y gobierno de Cristo*...[4], *Memorial por el Patronato de Santiago*...[5], y *Si mereciendo sillas Juan y Diego,* (Soneto XXII)[6].

En la España del s. XVII, la España de los Felipes, con un sistema político

[2] *Ibidem*. Publicada también en un recopilatorio, *En torno a lo Jacobeo*, Consorcio de Santiago, TresCtres, 2008, p. 367.

[3] Cfr. nota anterior. Vid. Apéndice documental, p. 376 (*D. Francisco de Villafañe, magistral compostelano, escriba al Cabildo de Santiago para dar cuenta del estado del pleito del patronato de Santiago y la pugna con los partidarios de Santa Teresa como patrona*, Roma, 9 de enero de 1629).

[4] Cfr. FERNÁNDEZ GUERRA, Aureliano (ed.), *Obras de D. Francisco de Quevedo y Villegas*, t. I, Madrid, B.A.E., 1946, pp. 26-29 (*Política de Dios…*).

[5] Cfr. nota anterior, pp. 223-224 (*Memorial por el patronato de Santiago y por todos los santos naturales de España*).

[6] Cfr. BLECUA, José Manuel (ed.), *Francisco de Quevedo. Poesía Original Completa*, Barcelona, Planeta, 1981, soneto nº 166.

en el que el valido y las amistades de la corte gobiernan más que el propio rey, Quevedo, se sirve de los avatares de la vida de Jesús para aleccionar y constreñir al monarca en sus funciones. Este tratado de discurso y tono sermonario se revela atrevido contra el sistema de valimientos y propone un ideal de príncipe cristiano que se asemeje a Cristo. No resulta difícil de imaginar, las reservas de los teólogos contemporáneos[7] al escritor sobre la utilización e interpretación ¿inapropiada? de los pasajes sagrados.

D. José María se sumaba más a la tesis de Valentina Nider[8] que a las de Jauralde[9] o Fernández Guerra. ¿Para qué usaba Quevedo los textos y citas bíblicos? ¿Para protegerse? ¿para salvaguarda de sus invectivas políticas? En *Política de Dios*, (cap. XIV) la crítica al nepotismo político resulta demoledora al amparo y comparación del gobierno de Cristo:

> Señor, llega un vasallo a pedir a vuestra majestad le haga merced del oficio de consejero; sea vuestra respuesta general: «no sabéis lo que pedís» (suena rigor,

[7] Cfr. ALONSO VELOSO, María José, "La respuesta de Quevedo al padre Pineda: una obra posiblemente censurad", *Neophilologus*, 104-1, March 2020, pp. 49-67. Cfr. BUENDÍA, Felicidad (ed.), *Francisco de Quevedo, Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1966, vol. 2, pp. 379-380 (*Respuesta al Padre Pineda*). Las críticas lanzadas contra Quevedo son respondidas por éste, una a una, en un correlato paralelo: texto/respuesta. "Que junto esto con la animosa gallardía de entrarse de rondón en trato de materia sagrada quien no la profesa (...) Respuesta: Yo profesé en la Universidad de Alcalá teología y filosofía, y estoy graduado, fueron mis maestros... sólo para que vuestra reverencia sepa que, aunque poco felizmente muy mal, a su parecer, hablo en lo que he profesado" (p. 379).

[8] Cfr. NIDER, Valentina, "Sobre algunos pasajes bíblicos en la agudeza de Quevedo", *La Perinola*, 3, 1999, pp. 195-208. "Ni la repetición de agudezas tradicionales, ni el empleo de citas según los cánones de la retórica -tanto clásica como la especializada de predicadores-, ni las estrategias defensivas frente a la inevitable censura pudieron estorbar que el Texto Sagrado -lejos de ser una presencia puramente de adorno y superficial- se convirtiese en algunos casos en uno de los fundamentos de la invención quevedesca" (p. 206).

[9] Cfr. JAURALDE POU, Pablo, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Castalia, Madrid, 1998. "Y durante otro tiempo se dedicó a redactar veinte soberbios capítulos sobre cómo debería ser esa sociedad cortesana contemplada desde la figura del monarca, bajo el velo protector de los evangelios" (p.42). "La voz cuidadosamente tensa y grave, en el límite de lo tolerable, pero siempre escudado en una situación histórica que él pensaba nueva, primero; bajo la protección del libro sagrado, más allá de cualquier controversia después. Podemos, por tanto, hablar una vez más de oportunismo quevediano; pero hay algo más: Quevedo no aprovecha la oportunidad del cambio de reinado, caída de validos, velo protector sacro... para un gesto inocuo o frívolo, como hizo otras muchas veces, sino para un grito de rabia, cargado de amenazas" (p. 407).

> y encamina piedad esta cláusula) ¿podréis tener mis trabajos y padecer mis ocupaciones? (...) ¿Podréis desapasionaros de la sangre y del parentesco y apasionaros de la necesidad y de la suficiencia? (...) ¿Podréis anteponer a vuestros hijos, sin virtud ni experiencia, los suficientes y arrinconados?
> Que cosa bastará a persuadir la vanidad de los príncipes a que dijese: yo no puedo? (...) y el Señor de todo dice: «no es de mín dároslo a vosotros» y eran sus primos, y de su colegio sagrado".

El monarca ha de estar despierto ante los favores requeridos y para ello se cotejan las peticiones hechas a Jesús (centurión, leproso, ladrón, los Zebedeo...) verdadero modelo der Rey y del cual tiene que aprender Felipe IV. "No fue petición presumida la del leproso (...) «si quieres, puedes sanarme», más fue confesión que ruego". (c. XIII) "Quien supo ser en pocas palabras tan elocuente con Dios, como el ladrón? (...) No le dijo: ¿quieres salvarme? Dame tu gloria, deja que te acompañe; sino «Señor, acuérdate de mí».

La palabra de Dios, la pisada fresca de la Sagrada Escritura se apostilla con un comentario aleccionador y sucinto. "*Nescitis quid petatis*, *Non est meum dare vobis"* es el eco ubicuo en estos capitulos, es la frase conceptista que "les concedió la gloria sin concedérsela, como se la negó sin negársela". La madre de los Zebedeo "pidió para sus hijos la mano izquierda y la mano derecha: esto llamamos pedir a diestro y a siniestro, pedir a dos manos (...) con todo pidió con más cortesía y moderación que sus hijos. No es poco digno de ponderar que piden más y con menos recato los validos que las mujeres" (c. XIII).

En el *Memorial por el patronato de Santiago*, el móvil de Quevedo es distinto. Se trata de ganar el favor real para una causa. En esta ocasión recicla las mismas palabras condenatorias, dadas a Santiago por Jesús, y en un alarde de hermenéutica filológica las convierte en el mejor parapeto para defender su patronato frente al de Santa Teresa.

> Esta madre, señor, pidió en tribunal competente; pidió a Cristo, cuyas son estas primacías y prerrogativas, y pidió para dos hijos suyos, tales y parientes de Cristo; y su respuesta fue: «*Non est meum dare vobis*».

Si la madre de los Zebedeo, pese a pedir en tribunal competente, pese a pedir por sus hijos, parientes de Cristo, obtuvo esa respuesta, ¿qué se espera de los carmelitas que piden por el patronato de Santa Teresa? Quevedo reclama por parte del reino la misma sentencia y ofrece un singular paralelismo entre S. Pedro y Santiago. Aquel se vio agraviado, en tanto y cuanto era el elegido para sentarse con el Señor (cuando se produce la petición de Santiago y Juan), éste, resulta ofendido en julio de 1627, cuando el papa Urbano VIII proclama a Santa Teresa

patrona de España. La frase-lema *non est meum dare vobis*, si bien desoyó a Santiago en un principio, ahora se erige en su redentora.

> Y permite Dios, no sin misterio, que hoy se defienda Santiago con lo que entonces fue despedido; y con las palabras que Cristo le despidió de aquella primacía, le defienda en ésta.

El poder humano está supeditado a la palabra de Dios. Poder humano que incumbe a la curia romana.

En el soneto nº XXII, "A estas palabras: *nescitis quid petatis*, que dijo Cristo..." la cita no es una autoridad con la que aleccionar al destinatario. El capítulo mateano (Mt 20, 20-28) se vuelve en sí mismo un motivo poético. Santiago y Juan, si no lo tenían merecido, aceptaron tomar el cáliz divino, y por ello Quevedo también les perdona en el último verso:

> y la satisfacción está en la ofensa.

La admiración de D. José María por Quevedo radica en su manera de escribir, en su vasta formación, y en la defensa que éste hizo por Santiago.

En otra ocasión, recuerdo su agudeza[10] para descubrir un verso mal puntuado por J. M. Blecua (ed.) en un soneto sacro. En concreto, el soneto nº 163, *A Caín y Abel*.

> A quien hizo mayor naturaleza,
> hizo la envidia sólo alevosía
> que a la sangre dio voz, y llanto al día,
> a ti, condenación, miedo y tristeza.

Para comprender este segundo cuarteto y apercibirse del error es necesario recuperar el epígrafe completo del soneto: "A Caín y Abel. San Pedro Crisólogo: *«Ut esse solum coeli libor faceret, quem primam fecerat lex naturae».* Acuerda aquellas palabras del Génesis: *Respexit ad Abel"*.

La cita fuente de Quevedo es el sermón IV de San Pedro Crisólogo: "*O zeli tumor, duos non capit domus ampla germanos. Et quid mirum, fratres! Fecit invidia, fecit ut mundi tota duobus esset angusta fratribus latitudo, namque ipsa*

[10] Cfr. DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, "En los ochenta años de Camilo José Cela. Beata solitudo", *Desde Santiago: personas y aconteceres*, Santa Comba (A Coruña), TresCtres editores, 2003, p. 40 ("Quevedo llega a referirla a Caín, sacando un soneto de la frase del Crisólogo que traduce literalmente, sin que se entere Blecua, que la puntúa mal: «A quien hizo mayor naturaleza / hizo la envidia solo...»).

Cain junioris erexit in mortem, ut esse solum zeli faceret, quem primum feceret lex naturae"[11].

El verso "hizo la envidia sólo alevosía", conforme a la cita del Crisólogo "*ut esse solum zeli faceret"*, debiera corregirse por "hizo la envidia solo, alevosía". La mala puntuación y acentuación han causado una lectura translaticia del poema. No es que en el hijo mayor (Caín), la envidia causase "sólo [solamente] alevosía", sino que aquel a quien la naturaleza lo hizo el mayor (primogénito), lo hizo quedar la envidia "solo" (adjetivo), por culpa de la envidia se queda en soledad, "alevosía que".... con lo que la interpretación varía considerablemente[12].

Si Quevedo fue el autor preferido de D. José María, no tengo la menor duda. Aunque su labor como filólogo quedó documentada con la edición crítica que publicó sobre un anónimo: *Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del rey de España*[13]. Se razona y descubre su autoría, D. Diego Saavedra Fajardo, y bien merece la pena detenerse en ella.

Prologó la edición el insigne jesuíta, el padre Quintín Aldea, quien fuera gran historiador y académico numerario de la Real Academia de la Historia.

En el mismo prólogo se marcan los términos *ante quem non* y *post quem non*[14], situando la redacción de la obra entre las navidades de 1618 y principios de 1619. A la par, se acotan los posibles autores a tres posibles candidatos:

[11] SAN PEDRO CRISÓLOGO, Sermo IV, en *Patrologiae Cursus Completus*, vol. 52, p. 195.

[12] Este mismo pasaje patrístico de la envidia, causante de la soledad del primogénito, Caín, figura en *Política de Dios*: "«¡Oh hinchazón del zelo! ¡Dos hermanos no caben en una casa, y lo que admira, que sea siendo hermanos! Hizo la envidia, hizo que todos los espacios de la tierra fuesen estrechos y cortos para dos hermanos: la envidia levantó a Caín para la muerte del que era menor, porque el veneno de la envidia hiciese solo, al que hizo primero la ley de la naturaleza». (...) Advirtiendo que si el buen privado y justo como Abel..." ((I, c. I). Y en *Virtud Militante*: "El propio santo en el mismo sermón lo dice: «¡Oh hinchazón de la envidia (...) pues ella incitó a Caín para que diese la muerte al que era menor, para que hiciese solo, la malicia invidiosa, al que la ley de la naturaleza hizo primero" (Envidia); "hace Dios a Caín hermano mayor, él, ingrato al beneficio de la primogenitura, da muerte a Abel, porque, no contento con ser primero, quiere ser solo" (Ingratitud). Cfr. FERNÁNDEZ GUERRA, A. (ed.), *Obras de D. Francisco* […], op. cit., pp. 102 y 110.

[13] Cfr. DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª (ed.), *Diego de Saavedra y Fajardo. Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del Rey en España*, A Coruña, Xunta de Galicia, 2000.

[14] "En efecto, dice el autor que el papa lleva trece años y más, es decir trece años y algunos meses. Ahora bien, Paulo V, que era el papa reinante, fue elegido (...) Por eso, la conclusión clara es que se redactó en las navidades de 1618 a 1619 aproximadamente" (*ibidem*, p. VIII).

> Por tanto, el autor no puede ser más que uno de los cardenales residentes en Roma o el secretario de la Embajada. Los cardenales residentes en Roma eran solo dos: Don Gaspar de Borja y Velasco, que desempeñaba el oficio de embajador, y Don Gabriel de Trejo y Paniagua, que tenía la "voz" de España en el cónclave. El secretario de la embajada era Don Diego Saavedra Fajardo. Entre los tres anda el juego[15].

Pudiera parecer esta obra trasnochada en los avatares del s. XVII, pero nada más lejos de la realidad. Su relectura para este artículo ha despertado muchas concomitancias con las estructuras del poder contemporáneas. Con razón esta obra no se firma. Su autor recoge datos personales sobre candidatos papales. Sus virtudes y sus defectos. Se denuncia el nepotismo como un cáncer. Acceder al poder simplemente por vínculos sanguíneos o de amistad. Se denuncian las dádivas, tipos de regalos y favores como compra de voluntades. Su lectura está de plena actualidad para reconocer las debilidades humanas. Allí donde está el poder, en este caso, Roma, los estados tienen que intentar acceder. Allí donde está el poder se ofrecen regalos sin que uno los pida. Ahora, trasladen este modus operandi al poder de nuestro tiempo (partidos políticos, obras públicas, empresas...) y la obra de Saavedra Fajardo cobra un plus de autenticidad.

La *Relación* se desarrolla a lo largo de 20 capítulos. Una primera parte es de carácter general y trata sobre Roma, su historia, sus costumbres, sus leyes, sus ingresos, sus carencias como ciudad. A continuación una serie de capítulos reflexionan sobre las condiciones que debería tener un buen papa: si ha de ser docto, de su edad más idónea, de su linaje, de su nación o procedencia, de las injerencias del poder político, de la necesidad o no de los nepotes... para rematar analizando la personalidad de Paulo V y la del resto de cardenales papables. Las grandes potencias, entre ellas España, velaban por sus intereses. Cualquier pronóstico sobre uno u otro papa, no sólo suponía un cambio del Vicario de Cristo, sino que afectaba a la situación socio-política europea.

La edición presenta una introducción muy anotada, en la que D. José María Díaz va desmenuzando, capítulo a capítulo, el contenido de la obra.

> LA CIUDAD DE ROMA
> a) Las seis cualidades (capítulo I)
> Está claro para nuestro autor que no existe la ciudad ideal: en todas hay elementos buenos y malos y, según él, en Roma predominan éstos sobre aquéllos. Por buscar una referencia a los elementos fundamentales de la ciudad

[15] *Ibidem.*

> ideal, contamos, dentro del siglo XVII, con el mismo Saavedra Fajardo en el capítulo VI de su *Introducción a la política y razón de Estado del Rey Católico Don Fernado*, titulado "De la disposición y partes de la ciudad": «Seis calidades hacen feliz a una ciudad: el aire, el agua, el sitio, la fábrica, la grandeza y la campaña». Como se echa de ver, se repite casi literalmente a Aristóteles. La fábrica y la grandeza atraen en el primer momento la atención, observando cuánto ha declinado la Roma de los papas con respecto a la antigua Roma de los emperadores...[16].

Si la temática abarca más de un capítulo, como las cualidades del buen pontífice, se agrupan y se resumen bajo un mismo epígrafe:

> CIENCIA, EXPERIENCIA, EDAD, LINAJE Y NACIÓN (capítulos 7-10)
> Con tales razonamientos previos, huelga decir cual es para nuestro autor el papa ideal: de edad madura, pero no decrépito, "viejo en saber y en virtud, pero no tan viejo que no pueda llevar el peso de un yugo trabajosísimo" (...). La cuestión relativa al linaje familiar es abordada con pretendida imparcialidad, habida cuenta de las opiniones contrarias entre sí, y dando razón de los argumentos que las asisten. Hace especial estima de cuanto comporta de positivo el pertenecer a una familia noble (...). Aunque no alude a ello, el que así se pronuncia sobre la edad conveniente de los papas no puede ignorar la increíble brevedad de los pontificados que se sucedieron a la muerte de Sixto IV (...) Urbano VII, trece días; Gregorio XIV, diez meses; Inocencio IX, dos meses... León XI (...). Su dictamen será claramente extremoso, fundado, sobre todo, en el mismo antinepotismo y en el temor a novedades que también impregna todas las paǵinas de la *Relación:* "el sujeto más a propósito (para papa) es el más viejo, porque con la mucha edad no tiene tiempo para novedades y designios; y sus parientes (...) se hallan en poco sol para cazar"[17].

Con recomendaciones específicas:

> Merece detenida lectura el capítulo 10 "En que se trata de qué nación ha de ser el que fuere electo papa". La exclusión durante siglos de todos los no italianos, con la única excepción de Adriano de Utrech (Adriano VI, 1522-1523), obtiene el rechazo desde el principio: "es cosa terrible que se tenga ninguno por excluído, sabiendo que en Dios no hay diferencia de naciones y que la experiencia ha demostrado que de todas los ha habido, y de todas, buenos y malos". Aceptado el hecho inveterado de que el papa sea italiano, ofrece las razones que lo explican, extendiéndose en lamentar la desunión de los cardenales no italianos frente a la unión compacta que los italianos, llegado el

[16] *Ibidem*, pp. XXII-XXIII.
[17] *Ibidem*, p. XXX.

> caso, demuestran en los cónclaves. Como no podía ser menos, la sombra de Aviñón pesaba ventajosamente sobre los italianos al afectar temores de que un papa francés, español o alemán pudiera llevar a su respectivo país la Sede Apostólica[18].

El capítulo 12. "En que se trata qué medios ha de inventar un rey para creación del papa" se pasa revista a las dádivas y compra de votos o influencias. En palabras muy atinadas de D. José María: "Eran medios empleados por todas las potencias acreditadas en Roma (Francia, Florencia, república de Venecia, el Emperador...) y el que se abstuviera de ello o se mostrase negligente, se situaría en clara posición de desventaja, como precisamente le estaba sucediendo a España. Seguramente el sentido católico, no exento de quijotismo, de algunos embajadores españoles les impidió entrar en el juego con el descaro de venecianos y franceses"[19].

> El genio resolutivo del diplomático se manifiesta en la enumeración comparada de ofertas muy concretas, incluidas, cómo no, las de dinero contante y sonante que, ciertamente, tenían que ser las más arriesgadas para un embajador carente de la habilidad de que presume nuestro relator: "Muchos (cardenales) no querrán dinero; ahora bien, yo me atrevo a sabérselo dar y que lo tomen (...) El modo de dar es saber cuando tienen necesidad (que todos los más que las tienen ellos las dicen) y enviarles dos mil escudos y en visita meterles en la plática y ofrecerles si han menester; que así nadie lo rehusará. Y a los que de esta suerte rehusaren, no rehusarían recibir una tapicería, una colgadura, una vajilla con sus armas; y una cosa un año y otra otro, como amistad entre el embajador y el cardenal y el que lo recibe; y a los que declarasen con esto de no quererlos, a no poder más, darles pensiones"[20].

Entre las dádivas españolas más valoradas figuraban los caballos y las telas:

> se crían infinitos en la caballería real y los virreyes los dan a cuantos se les antoja sin que se conviertan en utilidad real. De éstos sería muy bien presente que el virrey enviase al embajador cada año dos docenas para que él los presentase entre cardenales de los bien afectos. Telas de Nápoles y Sicilia se dan a cuantos quieren los virreyes, y fuera para cardenales muy buena ayuda de costa que cada año los repartiesen algunas...[21].

[18] *Ibidem*, pp. XXXI-XXXII.
[19] *Ibidem*, p. XXXV.
[20] *Ibidem*.
[21] *Ibidem*, c. XII, p. 41.

Otra posible vía era acercarse al nepote: "Otro modo de ganarles es ganando algunas cabezas de facciones, como son los nepotes de papas, y éste es muy bueno, porque, de más que suele salir bien, gánanse con uno muchos y no a uno, conforme a los medios propuestos". No obstante, ya se advierte de los riesgos: "lo primero, que los nepotes siempre se hallan obligados de todos los príncipes..."[22].

Y con estas advertencias, llegamos al capítulo más jugoso de la *Relación*, ya apuntado más arriba, el que analiza y critica la figura del cardenal nepote. D. José María recoge objetivamente las citas de Saavedra Fajardo, como no podía ser menos, las contextualiza, advierte al lector de los peligros que entraña la denuncia, la falta de equidad y justicia distributiva, la escasa valía de los elegidos. Las frases son tan lapidarias como necesarias para cambiar un statu quo corrompido hasta la médula: "Los nepotes son la causa de toda la pernicie y mal de la Iglesia"[23]. De igual forma contextualiza esas causas para que el lector de la obra se haga una idea de la realidad pontifícea:

> Entre las graves consecuencias que se derivan de la concentración de poderes en el nepote está la acumulación en él de funciones propias de los cardenales y la escasa valía de éstos, toda vez que son elegidos según las conveniencias de aquél, a cuyo enriquecimiento se ordenan las más graves acciones y omisiones, con el consiguiente estado de precariedad económica de tantos cardenales necesitados de ayuda y casi expuestos al soborno[24].

El capítulo es una denuncia, a sabiendas de que revertirla es casi imposible. Probablemente el anonimato de Saavedra Fajardo tenga mucho que ver con este capítulo y las descripciones individualizadas de las rentas, defectos y gustos de los cardenales[25]. El autor apunta a una única solución: "Materia es ésta de un concilio universal congregado sólo para estatuir firmemente que los papas no tuvieran nepotes ni dejaran casa a seglares; que aunque los papas podrían después revocar este estatuto, a lo menos por muchos años no lo hicieran y con vergüenza hicieran menos y con mayor escrúpulo..." (p. 51).

En cuatro grandes males incurre la Iglesia por culpa de los nepotes. El primero faltar a los Evangelios:

> (...) para sólo servir a Dios sin afectos humanos; que eso quiere decir el

[22] *Ibidem*, p. 42.
[23] *Ibidem*, p. XXXVIII.
[24] *Ibidem*, p. XXXIX.
[25] *Ibidem*, c. 16 ("En que se trata del papa y cardenales cada uno en particular").

> Evangelio cuando dice que aborrezcamos padre y madre, mujer, hijos y hermanos, etc. Si un fraile descalzo (...) quisiese vivir con un hijo o sobrino al lado y hacerle dueño de su voluntad y de toda su religión ¿qué diríamos? Pues lo mismo y con más razón podemos decir del que, siendo papa y renunciando al nombre de su sangre, quiere luego que uno de ella sea no sólo dueño de su voluntad sino del gobierno, autoridad y hacienda de la Iglesia"[26].

El segundo faltar a la justicia distributiva, a la equidad y al mérito:

> un papa, ejemplo de la justicia distributiva, debiendo elegir en el estado de cardenales los mejores y mayores hombres del mundo, así en religión y virtud como letras, saber y experiencia, para que le puedan ser dignos coadjutores, elige en su lugar, (...) su nepote, su sangre, sin atención a méritos más de los que tiene por serlo y que ordinariamente, como lo muestra la experiencia, es un muchacho o mozo sin letras, sin virtud, sin experiencia; y éste elige no sólo para coadjutor del pontificado entre los otros, sino para solo y único consejero y gobernador absoluto de la Iglesia[27].

El tercero es nombrar a un nepote seglar. "¡Oh qué cosa tan linda! Y estámonos en España quebrando la cabeza sobre si puede un obispo dejar a un sobrino mil ducados de renta y sobre esto claman los frailes y predican los predicadores..." (p. 49). El nepote ha quitado la autoridad a los cardenales y procuran candidatos afectos a sus intereses: "todo depende de él, y de suerte que, no sirviéndole de criados, no siendo confidentes suyos, o haciéndole interesado (aunque esto no lo creo, si bien se dice) no hay pensar que se puede llegar a la birreta roja" (p. 50).

Y no conforme con el control dentro del colegio cardenalicio se nombra a otro nepote seglar:

> El mal ejemplo que se da a los herejes, pues no es esto lo peor, que, en fin, es renta eclesiástica y tiénela un grande eclesiástico, vaya y pase; pero no lo del nepote o príncipe seglar que cada uno de estos hace. Es cosa notable, porque hacen un señor seglar grande cada uno, con que es fuerza para ponerle en la altura que se usa gastar en una casa y renta muchos millones que dejarle, porque la ley es que se ha de igualar a las casas más grandes de Roma y emparentar con ellas y aún con los reyes[28].

El cuarto es que condicionan, mientras vivan, candidatos afines a sus

[26] *Ibidem*, p. 47.
[27] Cfr. nota anterior.
[28] *Ibidem*, p. 49.

intereses. Su daño no se circunscribe a un único papado, y lo que es peor, privan a la Iglesia de hombres santos:

> El cuarto daño es que estos nepotes después son la total ruina de las elecciones de futuros papas, poniendo la mira en sus intereses, porque primero no ha de ser el que ellos temieren que o por demasiado estrecho o seguro de conciencia les deshará la casa y quitará lo mal dado y obtenido, así eclesiástico como seglar; por lo cual hoy para ser papa daña el ser un hombre santo y bueno y de austera vida[29].

En resumen, este capítulo es de una sinceridad crítica que clama al cielo: "En fin, el papa no es papa ni gobierna la Iglesia libremente por causa del nepote; los cardenales no son electos como deberían ni después son los que deben ser, por el nepote" (p. 51).

Los capítulos siguientes van informando de los cardenales papables, de las facciones y de lo que el rey de España puede y debe hacer conforme a conciencia, con un penúltimo capítulo, el 19, subtitulado por D. José María como "Visión providencialista (capítulo 19)".

> Una vez más, la visión providencialista del autor se impone sobre el conjunto, haciendo ver, no sin una pizca de ironía, cómo Dios termina sacando partido de la misma mezquindad humana, permitiendo, además, sucesos e incidencias que cambian definitivamente el curso de las cosas, para que, al fin, salga elegido el que Él quiere. La afirmación se sazona con dos anécdotas regocijadas, cuyo anticipo, en esta introducción, puede inducir a la lectura completa de una *Relación* tan colmada de sugerencias y notas chispeantes[30].

Los datos biográficos de los cardenales son de distinto tipo como bien apunta el editor:

> Cada cardenal es presentado en párrafo propio, habida cuenta de su doble condición de elector y posible papa. Consecuentemente con que se ha de tener en cuenta la edad, la preparación, la reputación y el linaje, se informa de todo

[29] *Ibidem*, p. 50.

[30] *Ibidem*, p. LII. Refiérese al recuento de votos milagroso en el cónclave de Clemente VIII, que, más que milagroso fue una lentitud buscada por el decano del Sacro Colegio: "Pastor, conocedor del recuento de votos increíblemente prolongado, quiere explicarlo por las escasas velas que alumbraron aquellas interminables horas nocturnas, mientras que nuestro autor, ya en el capítulo 16 de la Relación, indica, como consecuencia práctica de lo sucedido, cuánto interesa tener ganado al decano del Sacro Colegio" (*Ibidem*, p. LIII).

> ello a base de datos ciertos, de conjeturas y, a veces, de habladurías. También se informa del grado de estima por parte del papa, de los amigos y enemigos de cada cual, de sus aficiones a Francia o a España y de la dependencia u obligaciones contraídas con los distintos príncipes [p. XLVI].

También nos sintetiza, D. José María, los setenta cardenales reseñados, en tanto y cuanto interesan datos de su personalidad. Estas son las particularidades que se anotan y se adjuntan a esta especie de informe que es la *Relación*:

> Muchos datos son conocidos por conversaciones privadas o hablillas que estaban en el ambiente, y no deja de ofrecérsenos abundante y sabroso anecdotario. En casi todos los casos se detallan con sus propios nombres los amigos y los enemigos de cada cual, las obligaciones contraídas con tal o cual Estado, la buena o mala relación con el palacio papal. El autor parece sentir sincera repugnancia por los que considera propensos a la doblez y al engaño, y hace especial estima de los caracteres nobles, enteros y apacibles. Igualmente le resultan despreciables los sujetos avaros o propensos a la rosoñería, sin dejar de apuntar como defecto la imprevisión y la prodigalidad: no le resultan recomendables los sujetos que viven endeudados o gastan por encima de sus posibilidades[31].

Además de una introducción prolija y anotada, D. José María deja su impronta en esta edición al indagar sobre el autor y los intentos de identificación. Desde la humildad que acompaña al buen historiador y filólogo, afirma aquello que es constatable: "La redacción de esta *Relación* se produce dentro del corto período en que Saavedra Fajardo disfrutó de una canonjía en la catedral de Santiago" (p. LXX) y, preguntándose en voz alta cómo pudo llegar el manuscrito al archivo-biblioteca de San Martín Pinario, formula dos hipótesis: una, a través de la amistad con alguno de los canónigos compostelano y, otra, por medio del legado testamentario del conde de Lemos:

> De Saavedra, además, hay muestras suficientes de especial confianza con algunos canónigos compostelanos, como Antonio Cisneros, que tomó posesión en su nombre y, sobre todo, D. Fernando Caamaño, de familia emparentada con los Lemos. La carta de Saavedra a éste (6 de septiembre de 1621) está escrita en tales términos de confianza y familiaridad que parecería muy natural el gesto de enviarle una copia de su amena y curiosísima *Relación*, tal vez la misma que los allegadores monjes de San Martín Pinario lograron incorporar a su

[31] *Ibidem*, p. XLIX.

biblioteca[32].

Hay otro dato digno de tenerse en cuenta. En su testamento de 17 de noviembre de 1622, el VII conde de Lemos, Don Pedro Fernández de Castro, nombra testamentario (además de a su madre la condesa viuda de Lemos, a la condesa de Lemos, su esposa, y a su hermano y sucesor en el título, Don Francisco) "al padre fray Antonio de Castro mi tío de la Horden de San Benito", que era monje en San Martin Pinario. Así, el manuscrito que nos ocupa también podría haber llegado a este monasterio a través del conde de Lemos o, más probablemente aún, del antiguo embajador Don Francisco, quien, por cierto, terminaría imitando a su antepasado San Francisco de Borja, al renunciar en su hijo todos los títulos para vestir en Sahagún la cogulla benedictina[33].

La relectura de esta obra de Saavedra Fajardo ha sido todo un redescubrimiento. En este punto tengo que confesar que, no es lo mismo leer una obra a una edad que a otra. Hace 25 años identifiqué y asocié esta *Relación* con un informe privado, intencionadamente anónimo, propio de una petición interesada al departamento de recursos humanos de la Iglesia. Hoy, con motivo de este artículo homenaje a la figura de D. José María Díaz, la relectura me ha dejado una interpretación bien distinta. Primero, el reconocimiento a una edición muy cuidada y seria, eso no ha cambiado; segundo, comprobar cómo las debilidades humanas y sus comportamientos se producen y asemejan en los ámbitos de poder, independientemente de la época histórica. Los hechos denunciados en el seno del poder de la Iglesia no distan mucho de las democracias contemporáneas, de sus sobornos, cohechos, malversaciones, corrupciones y nepotismos.

¡Gracias, D. José María, por sacar del anonimato esta obra, por darle luz a uno de los muchos manuscritos inéditos que hay que estudiar e identificar! Les animo a su lectura.

2. D. JOSÉ MARÍA DÍAZ. ARTICULISTA

Esta faceta de nuestro querido mindoniense fue sin duda la más prolífica.

[32] *Ibidem*, p. LXX. Entre los apéndices de la edición figura uno donde puede leerse esta carta: "Aquí no hay novedad alguna. En las cosas del cardenal, mi señor, las esperamos cada día. Yo deseo que nos lleven a Madrid, por tener más ocasiones de servir a los amigos y a Vuestra Merced principalmente, a quien tanto debo. Dios guarde a Vuestra Merced como deseo. Roma y septiembre, 6, 1621. Diego Saavedra Fajardo. Si en el ajustamiento de las cuentas hubiese dificultad al presente, podría el Cabildo mandar que a buena cuenta se me diesen en Granada dos mil ducados, supuesto que no he cobrado nada" (*Ibidem*, p. 172).

[33] *Ibidem*, p. LXX.

Las más de dos décadas que figuró como colaborador de El Correo Gallego exigirán a futuros investigadores acudir a la hemeroteca para publicar infinidad de artículos de toda temática. Fue un gran articulista. Fino narrador breve. Con un estilo muy cuidado. Proclive al dato y a dejar pensando al lector. En mi opinión estamos ante uno de sus mejores talentos. Ya hemos referido en la breve biografía su excelente oratoria, pues, es como articulista como cuadra el círculo. Como he referido será tarea pendiente la recopilación de toda su obra periodística. Aquí y ahora acotaremos su labor a dos recopilaciones que él mismo alentó en vida, *Leyendo el Calixtino* (2000) y *Desde Santiago: Personas y aconteceres* (2003).

2.1. Leyendo el Calixtino

La cuestión jacobea y particularmente el Pórtico de la gloria, como veremos en su poemario fueron inquietudes que uno no piensa o busca, sino que salen del interior porque, sencillamente, nos abruman, nos impresionan, nos asombran o nos emocionan. En estos términos prologaba D. José María su propia recopilación:

> Semana tras semana, a partir del 26 de febrero del pasado Año Santo Compostelano de 1999, he ofrecido en las páginas de El Correo Gallego unas leves notas centradas en el *Códice Calixtino*. La difusión que últimamente obtuvo el *Códice* con su magnífica versión castellana y la edición en 1999 del original latino han ampliado grandemente el interés por este libro singular.
> Lectores amigos me han alegrado al manifestarme que mis breves artículos les supusieron algún estímulo para la lectura de las venerables páginas. Confieso que lo que fui publicando no obedeció a ningún plan trazado previamente: brotó al azar según fueron suscitando mi atención una frase, un topónimo, un personaje o un evento referible de algún modo al papa Calixto.

Un total de 41 artículos conforman esta recopilación de *Leyendo el Calixtino*[34]. Originalmente, en el diario en papel, la serie se identificaba con otro título: "Calixtino 1999". A lo largo de 41 semanas el artículo de D. José María era una lectura obligada sobre un libro que era un completo desconocido para la mayor parte de los compostelanos. El *Liber Sancti Iacobi* o *Codex Calixtinus* era un preciado tesoro para latinistas e historiadores. La primera traducción, a cargo del insigne Abelardo Moralejo, acompañado de los también profesores, Casimiro Torres y Julio Feo, databa de 1951. Con motivo del año santo de 1999 se había

[34] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Leyendo el Calixtino*, Santiago de Compostela, El Correo Gallego, 2000.

impulsado una reimpresión a cargo de la Xunta de Galicia un año antes[35]. Los hijos de Abelardo Moralejo, Juan José y Serafín, este último, primer catedrático español en Harvard, se habían criado viendo a su padre enfrascado con la traducción del Códice[36]. La sinceridad con la que la profesora de la USC, María José García Blanco, se dirige a ellos en el prólogo de la reedición de 2014 es tan genuina como humana y simpática:

> Y heme aquí, empujada a aceptar un honor que, ante el peso de tan poderosa razón, simplemente desearía declinar. Lo asumo, pues, siquiera a título de humilde homenaje a la memoria ya no de uno, ni dos, sino de tres Moralejos, ya nombrados y que andan, y andarán a perpetuidad, detrás de la difusión y conocimiento popular del venerable mamotreto medieval.

Como ella misma muy bien explica, los Moralejo habían contribuído y mucho a la difusión de esta reliquia medieval, con las particularidades que las incertidumbres de la vida nos deparan a todos. Porque, el propio D. José María, una vez recuperado el libro me confesaba: "Hay gente que no cree en los milagros. Yo lo respeto. Pero, que el libro se haya recuperado intacto, es una intercesión de Santiago. ¡Seguro!" - Afirmaba[37].

Grande fue el disgusto que a Juan José Moralejo causó la desaparición del *Liber*.

[35] Hay dos reimpresiones de la traducción princeps de 1951, las que corresponden a los años 1992 y 1998.

[36] La última edición supervisada con nuevas anotaciones y que recoge todo el legado anterior corresponde a María José García Blanco, 2014, editada por Xunta de Galicia. Suyas son estas palabras del prólogo: "Desde el recuerdo emocionado del amigo, desearía fervorosamente que estas palabras prologales las escribiese Juan José Moralejo, pues, entre otras cosas, eso significaría que sigue entre nosotros. Pero ni aún así quedaría la piedra en su tejado, pues sé de buena tinta que él rechazaría de mil amores el honor anexado a la condición de prologuista, transfiriéndolo a quien siempre creyó que debiera haber prologado la reedición del Calixtino: su hermano Serafín, legítimo albacea de la traducción primera del viejo códice, que en año de 1951, Abelardo Moralejo, Casimiro Torres y Julio Feo dieron a las prensas. Cruel fue el destino con ambos hermanos, arrebatando a Serafín primero, y en edad temprana, un intelecto sublime y despojando a los dos finalmente de la vida, en el intervalo de apenas un año".

[37] Esta confesión personal se vería plasmada en un artículo publicado en *El Correo Gallego*, 7 de agosto de 2012, "La reciente recuperación del Calixtino parece un milagro. En cierto sentido lo es, y habrá que añadirlo a otros milagros testificados por el Papa Calixto en el primer folio de su Códice" (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2012/08/07/calixtino-milagrosamente-preservado-110748507.html).

> Para él, como para sus hermanos, el códice fue siempre el «libro rojo » que, en su infancia, tanto ocupaba a su padre, quien, por cierto, no solo co-tradujo, con Torres y Feo, el texto latino, sino que dirigió el proyecto editorial conjunto, lo anotó y lo prologó. De este disgusto dejó testimonio en declaraciones a varios medios de comunicación gallegos, efectuadas poco después del robo. La propia solicitud de los periodistas indica hasta qué punto Juan José Moralejo era considerado un erudito del códice, y ello no sólo por la reedición revisada de la versión paterna que vio la luz en 2004, y en la que esta prologuista tuvo el honor de colaborar, sino por el afecto y cercanía con que, en un ambiente íntimo y familiar, percibía aquel voluminoso y antiquísimo «libro rojo», que, imagino, debió de ejercer una extraña fascinación a los ojos de un niño. Cruel ironía del destino, Juan José dejó este valle de lágrimas sin haber recibido la buena nueva del hallazgo del códice, sano y salvo.

Si bien los Moralejo abrieron al mundo el *Liber* con la traducción del latín, así se explica la dedicatoria de *Leyendo el Calixtino*, "Al profesor, Serafín Moralejo, el amigo siempre admirado"; es justo honor darle a D. José María un papel de divulgación del mismo en el periódico de más difusión de la ciudad, *El Correo Gallego*. En el sexto artículo de la compilación, se insinúa el derecho histórico de incluir a D. Abelardo Moralejo en la lista de nombres que figuran en el c. 5 del libro V del *Calixtino*, "De los nombres de algunos que repararon el camino de Santiago", como muestra de agradecimiento al erudito profesor:

> Con más de ocho siglos a la espalda, nuestro códice es sustancialmente un milagro de incolumidad que lo mantiene actual y señero. Quiero referirme especialmente a las llamadas, dentro del propio texto, al agradecimiento perpetuo hacia algunos de los que más merecieron del Apóstol. Podría entresacarse una lista amplia, pero basta y sobra, como ejemplo con el título del capítulo 5 del l. V (...) Creo que está convidando a escribir, siquiera sea en las guardas, algunos nombres de los que en él más han quemado los ojos para ofrecerlo al conocimiento y degustación, más generalizados cada día. Una de las mayores suertes que le han cabido al *Calixtino* es la de contar con una traducción al castellano de alta calidad (...) La Consellería de Cultura está contribuyendo mucho al conocimiento del *Calixtino* con las repetidas ediciones de la excelente traducción ofrecida en bandeja de plata y sin derechos de autor. No debería faltar en las que vengan una semblanza de los traductores, sobre todo de aquel gran maestro, dechado de sabiduría y honestidad... Creo que nadie podrá reprenderme si, por mi cuenta y como guardián que soy del *Calixtino*, escribo un día en una de sus guardas con letras de oro este nombre que, además, me resulta entrañable. (D. Abelardo Moralejo, quien da nombre y título al artículo)[38].

[38] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Leyendo el Calixtino,* op. cit., "Don Abelardo Moralejo", p. 14.

Recogemos, a continuación, algunos de los títulos de los artículos para que se hagan una idea de la temática de los mismos, teniendo en cuenta que es imposible analizarlos todos y que la muestra de algunos servirá como visión de conjunto: "Cristianos y musulmanes"; "Barcelona"; "Simón Pedro"; "En tierra y mar"; "Galicia"; "Ríos y fuentes"; "Milagro mariano"; "Jesucristo"; "Teodomiro, penitenciario"; "Los vascos"; "La carta de Santiago"; "Zaragoza"; "Bendiciones en verso"; "La lluvia"; "*Apostolorum Chorus*"; "Bordones"; "La mochila"; "La vieira"; "Puerta Santa"; "Ourense"; "Calixto no fue profeta"; "*Missa pro peregrinis*"; "La fe de Rolando"; "El coro"; "Abierta día y noche"…

Hay artículos más doctos y eruditos, otros más poéticos y alguno más reivindicativo. El que lleva por título "La vieira" remite al famoso capítulo XVII, el conocido "*Veneranda dies*". D. José María ha dedicado tres artículos a los elementos que figuran nombrados en el sermón, el bordón o báculo, la mochila o morral y la vieira. En los tres dice que Calixto saca partido espiritual a elementos ordinarios. Reparemos en la vieira y cómo da cierre al artículo con una cita de su conocido Saavedra Fajardo:

> Y de todo saca partido espiritual, como hemos dicho: de los bordones que empuñan los peregrinos y de las mochilas con que habían echado a andar, previas las bendiciones litúrgicas que reproduce fielmente. No ofrece bendición para las vieiras; y es natural: las vieiras son para el regreso, y las toma el peregrino desde que llega, como testimonio de haber tocado las aguas del "Mar de Santiago" (…) A falta de consideraciones litúrgicas para las vieiras, Calixto nos ofrece consideraciones místicas: las dos conchas, que protegen al pez, representan los preceptos de amar a Dios y al prójimo, que preservan la gracia bautismal; las estrías de ambas capas son como los dedos de la mano, y éstos "significan hermosamente las buenas obras, pues con ellos obramos cuando hacemos algo". Pero Calixto se quedó muy corto ante las bellezas que había de descubrir, por ejemplo, don Diego Saavedra Fajardo, canónigo compostelano durante cinco años y caballero de Santiago hasta la muerte: "El hábito de Santiago lleva una concha, hija del mar, nacida entre sus olas y hecha a los trabajos, en cuyo cándido seno resplandece su perla, símbolo de la virtud por su pureza y por ser concebida del rocío del cielo"[39].

Como ejemplos de artículos más eruditos pudieran traerse aquellos que tratan sobre la variada y rica liturgia del *Liber* y como no de sus tetragramas, polifonías y monodias, porque "los facsímiles del Calixtino ya están presentes en

[39] *Ibidem*, "La vieira", p. 36.

muchas bibliotecas de España y del extranjero"[40]. La rica polifonía del Códice ha traspasado fronteras, "ya puede considerarse demostrado que la liturgia del Calixtino (y singularmente su música) no permaneció muda en el Archivo de la Catedral; tuvo difusión dentro y fuera de Galicia (...) Pero está, sobre todo el dato estimulante de la música del Códice estudiada a fondo e interpretada hoy en puntos diversos y lejanos. La edición facsímil ha sido decisiva a este respecto"[41].

Además de esta serie de artículos sobre la liturgia y la música del Calixtino traemos como ejemplo aquel otro, que titula: "Martirologios".

> A base de los primeros calendarios cristianos y de los martirologios cabe rastrear la antigüedad del culto a los diversos santos y obtener datos interesantes sobre ellos (...) En Oriente ya se contaba con un martirologio en el año 412, el llamado "Martirologio Siríaco". Algún tiempo después surgía en Occidente el "Martirologio Jerominiano". Los martirologios "históricos", con sucintas biografías de santos, se hicieron esperar varios siglos: el de San Beda (637-735), el anónimo de Lión (800), el de Floro, Diácono de Lión (852)... El primer martirologio oficial ("Martirologium Romanum") aparece en 1583, por orden del Papa Gregorio XIII, y en su elaboración tomó parte el célebre historiador César Baronio (...) ¿Qué aportó Baronio para nuestro Apóstol? Se muestra muy enterado de todo lo anteriormente escrito sobre él, tanto en latín como en griego; pero, sobre todo, echa mano del Calixtino, valiéndose de una copia de la segunda mitad del siglo XIV, efectuada en Santiago. Actualmente se conserva en la Biblioteca Vaticana, pero cuando Baronio la manejó estaba en el Archivo de la Basílica de San Pedro. Baronio anota reverentemente la dedicación de la Iglesia de Santiago por don Turpín y no digamos los datos testimoniados por la carta del Papa León y por las cartas y sermones del Papa Calixto. Llegado a cardenal...[42]

Por último, como ejemplo de artículo reinvindicativo, entendiendo esta reinvindicación como ensoñación, utopía, deseo de una realidad espiritual más pura, he seleccionado el que responde al título de "Abierta día y noche". Permítanme que lo reproduzca en su integridad. La hemeroteca digital de *El Correo Gallego* no se remonta a esos años y no resulta fácil acceder al texto. Antes, para contextualizar el mismo, conviene acercarnos a la personalidad del autor.

Ya ha quedado patente su admiración por la música, que como lenguaje universal abre y predispone a los corazones:

[40] *Ibidem*, "Códice Juampaulino", p. 10.
[41] *Ibidem,* "*Schola Antiqua*", p. 42.
[42] *Ibidem,* "Martirologios", p. 45.

> Para la posteridad ha quedado (en la "Colección de Música Antigua Española" - 4) el gozo de veinte minutos en que podemos oír desde el responsario *Adjutor omnium* hasta el *Congaudeant catholici"* a tres voces. Se imprimió en 1972, año de mi llegada a Santiago; así que mi interés por el Calixtino se inició entonces, pasando su música por el oído hasta el corazón, antes de tener el Códice ante los ojos[43].

Y, cuando lo tiene ante sus ojos:

> Este pequeño volumen, que ya estaba aquí antes de que se comenzase a labrar el Pórtico de la Gloria, supuso para el Apóstol Santiago una riqueza de textos que ningún otro santo obtuvo en la Edad Media, incluido San Pedro en su basílica del Vaticano. (...) ¿Podemos imaginarnos las larguísimas vigilias que el Papa Calixto nos describe? La basílica ardiendo como un ascua de oro con los millares y millares de lámparas que los peregrinos sostenían en sus manos y la alternancia de pueblos y naciones cantando en sus propias lenguas. De ser ello así, los cantores y músicos de carne y hueso se adelantaron con mucho a los músicos de piedra que Mateo encaramó en su Pórtico[44].

Su anhelo y ensoñación es claro:

> Y se sueña con que en nuestra Catedral resuenen de nuevo antiguas oraciones, himnos venerables, prefacios arropado por el silencio... Y, sin embargo, no es éste el anhelo principal. Lo que en el siglo XII se hizo en consonancia con las experiencias y anhelos de la vieja Cristiandad, urge hacerlo hoy, tocados por un calambre de inspiración que nos haga asumir las inquietudes de los nuevos peregrinos, carentes muchas veces de una estrella clara y sinceros buscadores de luz[45].

Su sensibilidad le hace unir a los peregrinos de hoy con los peregrinos medievales. Sólo hay que guiarles, mostrarles la luz. Lean al completo el artículo "Abierta día y noche" y entenderán en qué términos son sus reinvindicaciones. Sólo al alcance de aquellas almas que saben viajar en el tiempo. Capaces de ver, que "las mejores manifestaciones de fe acontecían en la noche".

> Abierta día y noche.
> Aún hoy es nuestra catedral, entre todas las de España, la que permanece más

[43] Cfr. nota 41.
[44] Cfr. nota 40.
[45] *Ibidem*.

> horas abierta y de manera ininterrumpida: desde las siete de la mañana hasta pasadas las nueve de la noche. Así que los peregrinos, que acumulan a lo largo del Camino los repetido desencantos de albergues abiertos e iglesias cerradas, se encuentran con que para el Apóstol están patentes todo el día las puertas Norte y Sur y, guardando esas colas sin precedentes, las de Oriente (Puerta Santa) y Occidente. De la Puerta de Reyes, mejor no hablar.
> Pero todo es nada ante las facilidades que observaba el Papa Calixto cuando escribía su libro: las puertas de la Casa de Santiago no se cerraban ni de día ni de noche. ¿Por qué? Seguramente no hubieran sufrido la espera los que en cualquier momento llegaban anhelantes, y, en no pocos casos, necesitados de cobijo. Y el Apóstol significaba la actitud continuamente acogedora de brazos abiertos y las puertas del corazón abiertas de par en par.
> Había más: las mejores manifestaciones de fe acontecían en la noche. No se había inventado aún la Misa del Peregrino con sus aglomeraciones imposibles ni se había convertido el botafumeiro en rey de la fiesta. En las altas horas de la noche tenían lugar las largas vigilias de signo creativo, sorprendente... La internacionalidad – la diversidad de pueblos –, marcaba la distribución de los espacios próximos a la Tumba y la variedad de cantos e instrumentos.
> Sería bueno que el próximo Año Santo – primero del Tercer Milenio – registrase la novedad de una puerta, al menos, abierta día y noche, con el gozo de unas vigilias exultantes y creativas. Habrán cambiado para entonces muchas cosas y bastantes personas: "Que sóo vello, ay capelán". Muchos peregrinos continúan permanentemente organizados, y son capaces, si se les deja, de alumbrar hermosas novedades tocadas de música nueva y de exultante poesía. ¿Se imaginan a dos centenares de peregrinos, entrada la noche, bien distribuidos en la cercanía del altar, alternando proclamaciones y silencios, cantos salidos del corazón de distintos idiomas y conmovedores testimonios de vida, en un ambiente cálido de luces y penumbras? No echarán de menos el botafumeiro, se lo aseguro[46].

Con esta reivindicación de D. José María, la de permitir la entrada organizada de peregrinos para vigilias nocturnas en la Catedral, damos cierre a esta recopilación de artículos, *Leyendo el Calixtino.* Quedan patentes sus sueños, sus anhelos y sus deseos, así como su fe en la humanidad, porque los peregrinos "son capaces, si se les deja". Nuestro canónigo-archivero, custodio del Calixtino, como hombre de Dios que fue, tuvo en el Códice a su divulgador más querido. Acercó este tesoro medieval a través de los medios de comunicación escritos a miles de lectores, despertando preguntas e intereses. Como padre que pierde a un hijo sufrió su desaparición y pérdida. Sentirse responsable le quitó años de

[46] *Ibidem*, "Abierta día y noche", p. 40.

salud. Que apareciese, incólume, ¡un milagro del Apóstol![47].

2.2. Desde Santiago: Personas y aconteceres

Con este título[48] se publicó en 2003 esta compilación de artículos supervisada por el autor, quien eligió y mandó a la editorial aquellos que consideró:

> Voces amigas me han martilleado largamente el oído para que, espigando un poco en el acervo de lo publicado en la prensa durante muchos años, formase un volumen (...) Puesto a seleccionar he preferido fijarme en los artículos que se refieren a personas del presente y del pasado, dejando para mejor ocasión los tocantes a otros temas, tal vez asistidos de algún mayor aliento cultural. La mayoría de los que ahora se ofrecen brotaron al filo de importantes aconteceres o datos memorables: Años Santos Compostelanos, celebraciones centenarias, efemérides de desigual relieve...[49].

La agrupación de los artículos se distribuye en cinco partes: I. "Ilustres de ayer y de hoy" (17 artículos); II. "De arzobispos compostelanos y otros obispos y clérigos" (40 artículos); III. "Milagros de Santiago, santos peregrinos y otros" (23 artículos); IV. "Personajes teresianos en Santiago" (6 artículos); V. "Papas medievales y auras vaticanas" (19 artículos).

Las razones, las preferencias, sus debilidades y preferidos quedan también a la luz en el prólogo:

> El presente volumen se distribuye en cinco partes. He preferido comenzar por la que agrupa a personas de nuestros días, algunas especialmente meritorias, como Álvaro Cunqueiro, muy familiar desde mi niñez en nuestro Mondoñedo natal, y el entrañable Isaac Díaz Pardo al que debo (...) Para el aparatado final dejo la serie de los papas medievales relacionados con Santiago y algunas referencias a otros papas y ambientes vaticanos. El largo apartado II, sobre arzobispos de Santiago y otros obispos y clérigos, se inicia con los cinco artículos (1993-1996) que dediqué a D. Julián Barrio (...) Creo que fueron en cada momento la expresión del común sentir y del deseo unánime de tenerlo por padre y por pastor: no es otro el valor que aún conservan, ajeno a cualquier sombra de lisonja. Como se observará fácilmente, la nota predominante es muchas veces la de un recuerdo tocado del amoroso sentir, que se traduce en gratitud e induce a la esperanza. Nada desearía tanto como suscitarla en los

[47] Cfr. nota 37.
[48] Cfr. IDEM, *Desde Santiago: personas y aconteceres*, Santa Comba (A Coruña), TresCtres editores, 2003.
[49] *Ibidem*, p. 9.

lectores[50].

Con ese deseo y esperanza nacida de un recuerdo a una persona, a un hecho, a un libro, una carta, a un discurso, a un objeto, a un dato desconocido, a una reliquia, a papas vinculados con Santiago... cobra vida esta publicación. Al igual que hemos hecho para la compilación de, *Leyendo el Calixtino*, el objetivo de nuestra investigación no es un análisis exhaustivo de una obra, sino una visión de conjunto de algunas facetas del autor. Se analizarán algunos artículos de cada una de las partes como ejemplos de estilo, temática y sensibilidad del mismo.

Bajo el epígrafe de "Ilustres de ayer y hoy" se engloban personajes de la talla de Cunqueiro, Maside, Francisco Fanego, Filgueira Valverde, Camilo José Cela, Odriozola, García Sabell, Isaac Díaz Pardo, Ramón Castromil, Manuel G. Vicente, el marqués de Rodil... Dos de los artículos se escriben en lengua gallega, el que lleva por título: "A mensaxe das cinsas que son «polvo enamorado». Texto íntegro da homilía na misa votiva de Rosalía" y "...Coma un canto na mañá». O latinista de Álvaro Cunqueiro". En el índice de esta compilación figuran los artículos correspondientes a cada parte, con la fecha de publicación y el periódico respectivo (*El Ideal Gallego, El Correo Gallego, Faro de Vigo*)[51].

De dos personajes se desprende un afecto especial. Uno es Cunqueiro y otro, don Francisco Fanego, "el latinista de Cunqueiro". Hemos elegido como tercer artículo representativo, el que dedica a una jarra-cabeza de las diez y ocho más una, creadas por Luis Seoane para Sargadelos y que don José María escoge con motivo del doctorado *honoris causa* de Isaac Díaz Pardo: La jarra de Egeria.

Las palabras del propio Cunqueiro abren esta publicación recopilatoria: "«Jamás romero alguno llegó con gozo igual desde Mondoñedo a Compostela»... Así, parodiando a Shakespeare, concluía Cunqueiro su lección como *Doctor honoris causa* de la Universidad de Santiago"[52].

La admiración por el escritor gallego[53] es sincera y resalta de él su religiosidad y fe: "En su alma poblada de infinitas voces reales y fantásticas, nada acalló jamás el rumor tembloroso de la Paula, la campana mayor de su catedral,

[50] *Ibidem*, p. 10.

[51] A modo de ejemplo: "«Santo Tomás Moro y el Camino de Santiago». *El Correo Gallego, 31 de julio de 1991*" (*ibidem*, p. 236).

[52] Cfr. "Cunqueiro en la Universidad: Una lección de arraigo y transcendencia" (*ibidem*, p. 13).

[53] "Aquel poema suyo de 1949 *Recomendación da alma e do corpo* que es un testamento cristiano digno de él. Legaba sus ojos a la luz, el alma a la noche fugitiva, los labios al agua, y a María Santísima, la última mirada" (*ibidem*, p. 17). "Nadie como él captó el sentido episcopal de la ciudad. Muy joven, escribió su *San Gonzalo*, verdadera maravilla de hagiografía medieval" (*ibidem*, p. 20).

ni el eco de la salmodia coral que, sobre todo en los últimos años, afloró tantas veces en discursos y escritos como testimonio inequívoco de la fe católica"[54].

> Sin pretenderlo, desde 1949 Cunqueiro tenía redactado el más poético de los testamentos, condensado en doce versos que son otras tantas raíces telúricas y cristianas: *Recomendación da alma e do corpo*. Encomienda sus ojos a la luz; los labios, al agua; el alma... a la noche fugitiva... Que nadie deduzca oscuridades nihilistas; porque la "noche fugitiva" es justamente la que no se detiene en la oscuridad, sino que corre apresurada por el claror de la aurora. Y todas las luces del amanecer fulguran, como en la vidriera de una catedral, en el último verso: "E a nosa Señora a derradeira ollada"[55].

Coincidieron estos dos mindonienses en diversas ocasiones. Una de ellas en la catedral más antigua de España, San Martín de Mondoñedo, en noviembre de 1978. El motivo, la restauración de la fuente de la Zapata, donde según la leyenda, San Gonzalo arrojaría su sandalia y brotaría el manantial.

> En la vieja catedral de San Martín se inauguró en noviembre del 78 la fuente – restaurada – de San Gonzalo. Allí estaba Cunqueiro, dispuesto a verter su palabra evocadora ante la fuente del Santo. Comenzó a llover fuerte, y quiso el Obispo que terminada la misa en la que yo prediqué, dijese el escritor su propio discurso. ¡Qué cosa! Lo preparado quedó de lado. Le embargó una indecible emoción...: "que eu, pecador, fale neste lugar santo" (...) ¡Y habrán salido a su encuentro los báculos floridos de San Gonzalo y San Rosendo![56].

El segundo personaje bienquisto es don Francisco Fanego, profesor de Latín del Seminario de Santa Catalina, que "foi durante cincuenta anos un prodixio permanente de gozo e entusiasmo ensinando latín"[57]. El propio D. José María evoca con nostalgia la musicalidad del aprendizaje:

> "O nome da rosa"? Serodio invento de complicación e sofisma! Que ten iso que ver coa beleza da súa declinación latina, en singular e en plural *rosae, rosam, rosarum, rosis...* que a vai esfollando ó mesmo tempo que os pétalos se converten en notas musicais? Ó canto mañanceiro do *rosa, rosae* acendíase a música no bosque próximo dos alcantarinos (...) tantas veces presente na paisaxe cunqueiriana. Síntome ditoso por ter espertado desde neno con estas

[54] *Ibidem*, "En la muerte de Álvaro Cunqueiro. A derradeira ollada", p. 16.
[55] *Vid.* nota anterior, pp. 15-16.
[56] *Ibidem*, "Cunqueiro desde Mondoñedo", p. 22.
[57] *Ibidem*, "«...Coma un canto na mañá». O latinista de Álvaro Cunqueiro", p. 27.

mesmas sonoridades[58].

Recuerda también nuestro articulista las crónicas de Fanego en el *Ideal Gallego* y la sincera amistad y reconocimiento que Cunqueiro sentía por este viejo profesor de latín: "Cando Fanego fixo as vodas de ouro sacerdotais, Cunqueiro desprazouse a Mondoñedo desde Vigo para se-lo mantedor dunha inesquecible festa-homenaxe"[59]. Esa nostalgia se cierra con un desiderátum (una placa en el claustro, algo que recuerde a este insigne personaje) con los que ascostumbra a cerrar algunos de sus artículos:

> "Xa en Santa Catalina non se canta *rosa, rosae*". As famosas mil primaveras que Cunqueiro soñou para Galicia, deberían selo tamén para o Seminario de Santa Catalina (...) E mentres tanto, por favor, algo que nos seus claustros recorde ó gran latinista que Cunqueiro tanto amou e admirou[60].

El elogio a este profesor no sólo viene respaldado y acreditado por uno de los grandes, Cunqueiro, sino por convicción propia. Aprender latín, cantando, sólo lo entienden quienes "durante muchos años, haber pasado por el Seminario significó el bello inicio de deshojar la rosa". Aprender cantando es una metodología que resultó efectiva: "En los que lo confiesan, algo se nos evidencia al instante: conservan en el alma el perfume de la rosa. Comenzar por la rosa es el único modo infalible de tomar gusto al latín. Es hermanarse, desde los comienzos, con la poesía"[61].

Esta ponderación metodológica choca con las nuevas gramáticas y formas de enseñanza que fue implantada en la mayoría de seminarios españoles, pero no en Mondoñedo, y gracias a don Francisco Fanego:

> El *rosa, rosae* aparecía sutituido – ¡qué horror! – por el *doctrina, doctrinae*, y huelga decir que todo el volumen resultaba inodoro e insípido, antivirgiliano por definición. Pero, en el Seminario de Santa Catalina de Mondoñedo se siguió, a pesar de todos los pesares, con el *rosa, rosae* y a ello debe atribuirse, creo yo, el que allí se prolongara la primavera[62].

Nunca fue del estilo de D. José María, como articulista, realizar críticas «ad hominen». En esto se parecían los dos mindonienses, Cunqueiro y nuestro

[58] Cfr. nota anterior, p. 26.
[59] Cfr. nota anterior, p. 29.
[60] *Ibidem*.
[61] *Ibidem*, "La declinación de la Rosa", p. 30.
[62] *Ibidem*.

Archivero. Quizás, su formación cristiana pesaba sobre las imperfecciones humanas, y en que nadie debe erigirse como juez de éstas. Sobre este tema del aprendizaje del latín y de la importancia en su manejo como lengua litúrgica lanza, don José María, una invectiva cargada de ironía. Son muchos los datos, y no se precisa saber quien es el aludido:

> Quiero ser un poco más concreto y levantar acta ahora de profecías que formulé, ante testigos, hace varios lustros, al ver colocados en altos puestos eclesiales a personajes eminentes, pero señalados por un fallo terrible: no habían comenzado por aspirar el perfume de la rosa. En algún caso hasta intenté ofrecer con humildad el remedio, pero fracasé. Déjenme incluso personalizar el asunto...Tuve un condiscípulo destacadísimo en mis lejanos años de Roma, que había accedido a los estudios eclesiásticos desde la carrera de ingeniero civil, sin pasar por la rosa. Su valía le llevó al episcopado y a un relevante puesto en la curia romana; y me eché a temblar, conocedor de su gran carencia. La casualidad quiso que un día encontrase en el Rastro de Madrid un insignificante librillo titulado *Sintaxis latina* del Maestro Torrella (...) Me faltó tiempo para enviárselo a Roma con un consejo fraterno que recuerdo al pie de la letra: procura tener siempre ese libro abierto por la portada, para que esos italianos que silban despiadadamente en los pluscuamperfectos de subjuntivo (*amavissemus, amavissetis...*) al menos te respeten reconociéndote prosapia latina. Y si, además, te aprendes el libro a fondo, tanto mejor... Me lo agradeció amablemente, pero no me hizo caso. Y a esto atribuyo el que no haya alcanzado hasta el momento la púrpura cardenalicia: a la inicial carencia del *rosa, rosae* (...) que don Francisco Fanego, "el latinista de Cunqueiro", declamaba en Mondoñedo[63].

A este caso le sigue otro, no menos significativo, que tampoco precisa de nombres y apellidos:

> Otro personaje hubo, definitivamente despurpurado, aquejado de la misma carencia, al que nunca me atreví a dar consejos. Cuando recientemente, repasando él con humildad su propia trayectoria, habló de aquel proyecto de ánfora que, en manos del alfarero, termina reducido a un cacharrito, atribuyendo a Isaías (¡!) el invento, me lo expliqué todo: la carencia de rosa era tal que confundía a Isaías con Horacio. Y esto no lo pasa por alto Roma[64].

Conocía bien D. José María aquella cita de Cicerón que, si no fuera por el

[63] *Ibidem*, p. 31.
[64] *Ibidem*, pp. 31-32.

anacronismo, bien pudiera incluir al alto clero, lego en latín[65]. El Arpinate, ya se lamentaba en el s. I a.C. de lo ignominioso que resultaba ver a falsos entendidos en materias y disciplinas que no dominaban, ejemplificándolo con el músico, el profesor y el filósofo. Éstos incurren en una afrenta, cuando pecan en la misma ciencia que dicen profesar y ser maestros.

El único artículo de esta parte que no está dedicado a un personaje, sino a un objeto que lo representa es "La jarra de Egeria. En el doctorado Honoris causa de Isaac Díaz Pardo". Se imagina nuestro autor las distintas aguas y vinos que pudieron llenarlas y agradece el atino del artista para acercar la cultura, en este caso personajes gallegos que marcaron la historia, de una manera tan original:

> ¡En rústica vasija!¿Es tal la de Prisciliano, primera de las dieciocho que diseñó Seoane para Sargadelos, por encargo de D. Isaac Díaz Pardo sintetizando la Galicia Antigua y Medieval? Gran sentido de la cultura el saber acercárnosla a los labios en cuencos que hablan del obispo Sisnando y del rey D. García, de Gómez Chariño y de Doña Inés de Castro. Pero son de loza, y su misma intransparencia abre la duda: ¿serán de agua? ¿serán de vino?

A esta última pregunta responde que "algunas, desde luego, tienen que ser de vino. A tinto huele, de todas las tabernas de Castilla, la jarra de María Balteira... y a vino de misa de la Catedral de Santiago. Cuando, viejecita ya y con la pena máxima de serlo, repetía entre rezos y sollozos aquello de «sõo velha, ai capelan!»"[66].

[65] Cfr. CICERÓN, *Tusculanae Disputatione*, Lib. II, 12: "*Quotusquisque philosophorum invenitur, qui sit ita moratus, ita animo ac vita constitutus, ut ratio postulat? Qui disciplinam suam non ostentationem scientiae, sed legem vitae putet? Qui obtemperet ipse sibi et decretis suis pareat? Videre licet alios tanta levitate et iactatione, ut is fuerit melius non didicisse, alios pecuniae cupidos, gloriae non nullos, multos libidinum servos, ut cum eorum vita mirabiliter pugnet oratio. Quod quidem mihi videtur esse turpissimum. Ut enim, si grammaticum se professus quispiam barbare loquator, aut si absurde canat is qui se haberi velit musicum, hoc turpior sit quod in eo ipso peccet cuius profitetur scientiam, sic philosophus in vitae ratione peccans hoc turpior est quod in officio cuius magister esse vult, labitur artemque vitae professus delinquit in vita*".

[66] El personaje de María Balteria ha sido objeto de una amplia bibliografía por investigadores de la lírica gallego-portuguesa. Este verso, que forma parte de un ciclo de cinco composiciones atribuidas al trovador, Joan Vaasquiz de Talaveira, alude a una confesión propia de la protagonista, asumiendo su vejez, ante un capellán. Es evidente que el poeta usa la vejez como motivo de burla. Respecto a si se trata o no de Balteira, o es otra María, no corresponde aquí y ahora tomar postura. Dejo al lector dos referencias para ello: ARIAS FREIXEDO, Xosé Bieito, "A velha que foi manceba. Contributo para unha

Y con el mayor de los respetos, despide nuestro articulista a la famosa "soldadeira" gallega, a la que Seoane dedica un rostro y una jarra:

> El buen clérigo de la Cofradía de Prima acudía con la garrafa para llenar – ¡gran caridad! – la jarra que temblaba en las manos de María Pérez, Balteira por mal nombre. Y le decía siempre "Doña María" restituyéndola a los honores con que la habían tratado los Monjes de Sobrado cuando era terrateniente y bienhechora, antes de marcharse por esos mundos de "cruzada" para ser luego soldadera famosa en todos los dominios del Rey Sabio.

Va pasando nuestro archivero-articulista revista al resto de jarras. Para casi todas tiene una frase, una reflexión, una conexión tan creativa como original. "La jarra de Martín Códax no está hecha para libaciones, sino para cortar con ella las ondas del mar e ir llenando, como Agustín con la concha...". Con otras, su imaginación barre para casa: "¡Jarra de San Rosendo, llena hasta rebosar del agua purísima del Masma, que cae en la artesa santificada para amasar el mejor pan, el pan de Mondoñedo, superior al de Cea, que ya es decir!". Con alguna otra se identifica con el pintor argentino-español de manera cómplice: "¿Y esa de Prisciliano, obispo también, que Seoane nos pinta pelirrojo y hepático? Tiene razón, y perdonen el desencanto: por esa jarra bebió aguas heladas de la sierra de Gredos, antidomingueras y generadoras de melancolías". Hasta que llega a su preferida, "La jarra de Egeria es un milagro de inspiración". Atrás han quedado todas.

Luego de un pasaje entre la ilustre peregrina y el obispo de Jerusalén, se mencionan las aguas bíblicas que llenan la jarra de Egeria: del Ródano, Éufrates, Nilo, Jordán, "las que bajan frías del Monte Carmelo", las del torrente Cedrón, las del pozo de Jacob... "Es decir, que todas las fuentes bíblicas juntaron sus gotas para llenar la jarra inconfundible de nuestra paisana". Y en un acto de sinceridad final cierra el artículo: "Elijo esta jarra entre las dieciocho que seleccionó Díaz Pardo. La colección vale ella sola una borla doctoral hecha con

nova hipótese interpretativa da cantiga *Direi-vos ora que oi dizer,* de Joan Vaasquiz de Talaveira (B 1545)", *Abriu. Estudos de textualidade do Brasil, Galicia e Portugal*, 11, 2022, pp. 189-220; y CALLÓN, Carlos, *Amigos e sodomitas. A configuración da homosexualidade na Idade Media*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, 2011, p. 112 ("Sen podermos desbotar por completo esta hipótese, parécenos máis plausíbel que se trate de dúas persoas diferentes. De feito, hai constancia de que o termo Leve funcionaba como alcume na época. Encontramos un individuo con tal sobrenome nun documento do Mosteiro de Toxos Outos do 12 de febrero de 1277, coetáneo, pois, da cantiga (...)").

hilos de todos los colores: ¡un doctorado *honoris causa*![67]".

De la segunda parte de esta antología de artículos "De arzobispos compostelanos y otros obispos y clérigos", podemos ver a nuestro autor enviando una carta a un arzobispo compostelano del s. XVII, como es el caso de la carta a Fray Antonio de Monroy:

> Venerado arzobispo:
> Su figura me resulta familiar, a base de evocarla muchas veces, con veneración siempre creciente, según he ido observando docenas de documentos que llevan su firma inconfundible (...) El cardenal Luciani (Juan Pablo I) dirigió a una larga y variada serie de «Ilustrísimos señores» me ha sugerido la idea de lo que estoy haciendo: escribirle a usted una carta que corra hacia atrás por el hilo del tiempo, justamente hasta 1685, que es el año en que tomó posesión del arzobispado de Santiago[68].

Nos informa, D. José María, que acaba de publicarse el "Cartulario de Monroy (…) que las Monjas de Belvís guardan con mimo sin que pueda saberse desde cuándo". Pero, hay otras muchas que están sin publicarse, aguardando la mano del investigador que las saque a la luz:

> Es interesantísima la serie de cartas dirigidas a usted por duques, prelados, princesas y reyes, incluso el mismo Luis XIV, el «Rey Sol». Pero la colección de sus propias cartas está en el Archivo Catedralicio y deberá publicarse algún día. Precisamente una de las primeras la dirigió al Cabildo para comunicarle...[69].

De esta serie de artículos se aprecia su interés por aquellos obispos, auxiliares, directores de seminario, cardenales... que, siendo contemporáneos o no, o bien llegaron a Compostela, pasaron por Mondoñedo o siendo gallegos remataron en diócesis de fuera de Galicia. Repararemos en dos de ellos. El primero, sobre "El célebre obispo de Mondoñedo", (Fr. Antonio de Guevara), el segundo, toda una excepción en tanto y cuanto habíamos constatado que D. José María rehuía de la crítica *ad hominem*. Todo tiene una explicación. Se trata del Miguel Ángel Araújo, obispo de Mondoñedo desde 1970 a 1985.

Con qué admiración escribe D. José María Díaz sobre Fray Antonio de Guevara:

> Temo que las comillas que abrazan el título no basten para ahorrar el

[67] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Desde* Santiago […], op. cit., p. 49.
[68] *Ibidem*, p. 97.
[69] *Ibidem*, p. 98.

> desencanto: ¿qué lector no estará pensando en un apellido con tres letras? Pues no: el célebre Obispo de Mondoñedo es, ante todo, Fr. Antonio de Guevara, el famoso predicador y cronista de Carlos V, cuya vida se remansa y extingue en el valle apacible de Mondoñedo en un Viernes Santo de 1545.[70]

Es buen conocedor nuestro autor que Mondoñedo fue una de las diócesis más pobres de España. Sabe que obispos llegaron a disgusto, quienes no lo vieron como un mérito, y quienes abrazaron este valle gallego, famoso por sus nieblas, como bien expresó el conquense, Gonzalo de Solórzano, fusionándose con él, no avergonzándose, y llevando a Mondoñedo en el corazón.

En estas tierras escribió Guevara sus últimas obras y de su internacionalidad se presume y elogia sin ambages:

> Allí escribió sus últimas obras: y todo lo por él publicado anteriormente llegaría a reimprimirse con su título episcopal de Mondoñedo... De la primera en el tiempo de sus obras, el *Libro áureo de Marco Aurelio*, hay ediciones del original castellano, a partir de 1528, en Sevilla, Lisboa, Amberes, Roma, Venecia, Barcelona... versiones francesas, ya a partir de 1531 (unas diecisiete dentro del siglo XVI); versiones holandesas, desde 1565; inglesas, más de doce, desde 1535; veinticinco italianas, de 1543 a 1851... *El Reloj de Príncipes* llegó a verterse al polaco y se universalizó traducido al latín, con ediciones hasta en Leipzig, en Cracovia y en Vilna. Bien es verdad que en alguna de estas ediciones figura como obispo de Guadix, su primera sede; pero en todas sus obras terminaría campeando el título de Mondoñedo, que preside ya la primera edición de 1539 de las famosísimas *Cartas familiares* que llegarían a traducirse, en el mismo siglo XVI, al alemán, al francés, al holandés, al inglés, al italiano y al latín... Creo que hasta Fr. Luis de Granada no se registra en toda la historia de la Literatura española un caso semejante de celebridad literaria, consagrada definitivamente por Cervantes en el prólogo del Quijote[71].

Se mencionan los artículos "sabrosísimos" de Cunqueiro al fraile-obispo. Un Congreso Internacional de estudios guevarianos en el verano de 1991, que

[70] *Ibidem*, p. 123. La referencia al obispo de tres letras en el apellido se reduce a D. José Gea Escolano, obispo de Mondoñedo de 1987-2005. Un artículo que nos acerca a su figura es el de Inma EIROÁ en *La Voz de Galicia*, 07-02-2017, con motivo de su fallecimiento: "Al norte gallego llegó en el año 1987 y, cuando se marchó en el 2005, a los 75 años de edad, le dijo a su sucesor que venía a la diócesis «más bonita de todo el orbe católico»" (Disponible en: https://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2017/02/07/obispo-mediatico-diocesis-mondonedo-ferrol/0003_201702G7P6993.htm).

[71] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Desde* Santiago […], op. cit., pp. 123-124.

reunió a los mayores especialistas del momento. Se defienden sus citas, porque el autor cita de memoria y, no siendo algunas exactas, no se puede inferir de un autor tan culto y versado, que su intención sea espuria: "Fray Antonio de Guevara no es un desaprensivo inventor de obras y autores, de personajes y lugares, con que nos regocija presumiendo erudición y tomándonos el pelo".

Fr. Antonio de Guevara, bien merece, por su internacionalidad, ser "el célebre obispo de Mondoñedo" y además, como sentencia y remata nuestro archivero en su artículo, "por quien Mondoñedo es la primera ciudad que hace su aparición en las páginas del *Quijote*".

Si D. José María rehúye de la crítica personal, para todo hay una excepción, y toda excepción tiene una causa y un por qué. El obispo Miguel Ángel Araújo, procedente de Ourense, del interior, nunca agradeció ni disfrutó del mar ni de los valles cercanos. Su espíritu "telúrico" no se dejó impresionar y, lejos de la humildad, comete el error de confesar en su obra, *Memoria de vida*, ciertos desarraigos que un mindoniense de pro, como nuestro autor, no puede pasar por alto. Toda vez que otros, también procedentes de provincias interiores, mucho más importantes que él, han sido más respetuosos y humildes.

> He hecho una lectura "mindoniense" de la obra, y mi primera conclusión confirma lo que pienso desde hace al menos veinte años: Araújo es, por encima de todo, un presocrático, que estaba y sigue estando en el "panta gé", en el más puro arraigo en lo telúrico, y cuando él mismo se nos ofrece al psicoanálisis, confesando paladinamente que en doce años junto al mar (los de sus estudios eclesiásticos en Comillas) jamás se sumergió en el salobre elemento, lo que hace es proclamar su desposorio indisoluble con la Galicia agreste del interior, ajena al mar. Ya es sorprendente que este ourensano de pro fuera a descubrir el mar atravesando Castilla...[72].

Para comprender bien esta crítica en su contexto seremos cómplices de algunas anécdotas, no exentas de ironía, si bien nos dice, D. José María, que nos "pueden venir bien algunas claves (...) ¡Vaya la clave primera!":

> En el día de la ordenación episcopal de Araújo, la Catedral de Ourense ardía como un ascua de oro; y todo resultó sorprendentemente bello, menos el báculo, que, en su descarado enxebrismo, casi parecía el obsequio de algún donante irónico: aquello más que cayado amoroso de pastor semejaba la tranca del hombre de las cavernas dispuesto a apalear osos y lobos. Así pareció entenderlo el Abad de Samos, cuando nos dijo a los de Mondoñedo en la despedida: "Andai con coidado: que xa vedes o báculo que leva". Cuando en la

[72] *Ibidem*, "«Memoria de vida» del Obispo Araújo", pp. 131-137.

> Catedral de Mondoñedo el tal báculo debía estar a punto para la toma de posesión, resulta que había desaparecido como por ensalmo; y es que el buen sacristán apresurado a ponerlo todo en orden, acababa de esconderlo detrás de una puerta, confundiéndolo con un palo detestable. Y lo era. El tal báculo que, con buen sentido, quedó pronto fuera de uso, resultó verdaderamente premonitorio[73].

Respetando, como no puede ser de otra forma, el estilo, las formas y los deseos de nuestro autor, este tipo de artículos críticos descubren una fina pluma, capaz de generar complicidad en el lector, sin necesidad de una burla despiadada. Y se nos revela una segunda clave que explica las verdaderas razones de que nuestro mindoniense no se pueda callar, quedando diáfanamente expuestas en el siguiente corte de su artículo:

> Cuando Araújo llevaba algo más de un mes en Mondoñedo, me permití escribirle desde Madrid aconsejándole que procurase recrearse mucho en el huerto episcopal, y le recordaba, a tal efecto, que era el mismo huerto, oloroso a membrillos y limones, en que se había solazado Fr. Antonio de Guevara, el de la *Alabanza de la aldea*. No me contestó, creyendo, seguramente, que se trataba de florituras poéticas (...) Por eso, cuando leo ahora la narración apesadumbrada de su llegada al valle más hermoso de Galicia – en el que los ríos hacen sinfonía con las campanas y las aves del monte cercano –, tras descender malhumorado desde Abadín, reprendiendo descortesías y negándose a llegar a la Catedral a pie, por las viejas rúas, como era tradicional... mi conclusión es clara, descubriéndome una segunda clave: Araújo, con elogiar tanto a Cunqueiro, era poéticamente inconciliable con él, lo que equivale a una cierta incapacidad para comprender Mondoñedo. En realidad, eso ya lo había comprendido yo al leer aquellos versos, telúricos y pirotécnicos, que le dio por publicar en el *Boletín del Obispado*: "Eu quixera ser... foguete, festa e lume".

No hace falta ser un lince para entender que este obispo aterrizó a disgusto, quejándose de las infraestructuras, de los accesos, de la falta de buenas comunicaciones... Araújo era más feliz "en las juntanzas madrileñas de la Conferencia Episcopal, donde confiesa haber disfrutado, mucho más aún en los conventículos de unos pocos que en las sesiones oficiales, sobre todo en los tiempos de Tarancón, que considera áureos". Estas confesiones sinceras del obispo nos revelan una nueva clave:

> Allí, viene a decirnos, lo bien que lo pasaba con los obispos ("*ad invicem laetantes*") le compensaba de lo mal que en Mondoñedo lo pasaba con los

[73] *Ibidem*, p. 132.

> curas, cerrados para él, según nos confiesa, a la confianza. Tan sincera confesión, que tantos otros podrían hacer, se convierte en otra clave, explicativa de decadencias y desánimos en quienes se saben objeto muy secundario de atención[74].

Sin embargo, a pesar de ser infeliz en su diócesis y preferir la capital, la Conferencia Episcopal no lo incluye en "la lista de los que considera «mejores parlamentarios» (...) Como se ve, Araújo se cura en salud mediante el orden alfabético: la carcajada, naturalmente es gloriosa".

Una penúltima anécdota y una clave más:

> Durante el Concilio Pastoral de Galicia, en el que tomó parte tan activa, Conde Asorey me contó que se había pasado con él una tarde por Santiago buscando zapatos del cuarenta y seis y obras de Gauraudy... ¿No sirve el dato para ilustrar la estampa de este suevo bien plantado que camina pisando fuerte con un libro de Gauraudy en el bolsillo? Hoy Gauraudy resulta viejísimo... Lo peor es que ya era viejísimo entonces, cuando jugaba al diálogo entre marxismo y cristianismo: he aquí una clave más[75].

Llegando casi al desenlace, me recuerda D. José María al propio Guevara, en tanto va a hacer uso de una cita de memoria, errando en el verbo de la misma. ¡Qué afortunados los que yerran usando la memoria, no disponiendo de las herramientas con las que hoy contamos los investigadores!

> Como parecía inevitable, no falta en *Memoria de vida* el recurso al "Si no maté reyes moros, engendré quien los matara": Araújo se consuela de su poco éxito en muchas promociones intentadas (consuélese quien quiera) descubriendo el "secreto" de haber sido él quien tuvo la primera iniciativa de promover al episcopado al arzobispo actual de Santiago (...) Lo dice con cierto orgullo, y no me extraña.

Cita nuestro articulista un romance muy conocido de la saga del *Cid*[76]. En

[74] *Ibidem*, p. 134.
[75] *Ibidem* , p. 135.
[76] El romance en cuestión, "Fablando estaba en el claustro / de San Pedro de Cardeña", figura recogido en varias colecciones o antologías. MILÁ Y FONTANALS, Manuel, *Romancero Selecto del Cid*, Barcelona, Biblioteca «Arte y Letras», 1884, romance nº XLIX (Disponible en: https://www.gutenberg.org/files/57648/57648-h/57648-h.htm); *Romancero del Cid ó Colección de romances castellanos que tratan de la vida y hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar el Cid Campeador,* Paris, Baudry, Librería Europea, Dramard-

el romance la escena es la siguiente: Están en el claustro de San Pedro de Cardeña, después de asistir a una misa, el Cid y el rey Alfonso. Ambos están charlando afablemente y el rey propone conquistar Cuenca. Rodrigo Díaz de Vivar le aconseja: "Nuevo sois, rey don Alfonso, / nuevo rey sois en la tierra; / antes que a guerra vayades, / sosegad las vuesas tierras; / muchos daños han venido / por los reyes que se ausentan". Entra en la conversación, haciendo suyo aquel refrán "¿quien te ha dado vela en este entierro?" el monje Bermudo, quien – sin miramientos – le espeta al Cid: " (...) Si vos aquejan / el cansancio de las lides / o el deseo de Jimena, idvos á Vivar, Rodrigo, / y dejadle al rey la empresa; / que homes tiene tan fidalgos / que non volverán sin ella". El Campeador se sulfura y le llama cobarde, le conmina a que rece, que ese es su trabajo, y no a plantar batalla. Es en la respuesta, donde el monje Bermudo alude a sus aptitudes en los términos que recoge D. José María Díaz, pero con un verbo de acción distinto, lo cual ni invalida la cita ni desprestigia al citador, pues el sentido permanece invariable: "—Home soy, dijo Bermudo, / que antes que entrara en la regla, / si non vencí reyes moros / engendré quien los venciera".

El romance es toda una joya del romancero del Cid. Anota y recoge una discusión en verso, donde el lector está presente en el propio claustro, presenciando una escena muy verosímil. Las razones por las que D. José María trae a colación este romance no se explican en el artículo, pero permítanme especular sobre algunas posibles:

Primero. Araújo "se consuela de su poco éxito en muchas promociones intentadas". Su poco peso, influencia dentro de la curia, guarda ciertas concomitancias con el monje Bermudo en el arte de la guerra. Si uno no puede en una empresa, se consuela con el nombramiento y elección del más capaz.

Segundo. Es evidente que la temática del romance nada tiene que ver con las sedes episcopales. Pero, hay una realidad histórica incontestable. El concilio de Trento[77] tuvo que llamar la atención y legislar sobre un hecho

Baudry, Sucesor, 1870, parte IV, nº VIII; MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Flor nueva de romances viejos*, Madrid, Austral, 1969, libro IV, nº 24.

[77] *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*…, Sesión VI, cap. I., *"Decretum Reformatione. Praelatos convenit in ecclesiis suis. Si secus fecerint, iuris antiqui poenae in eos innovantur, et novae decernuntur*" ("Conviene que los Prelados residan en sus iglesias: se innovan contra los que no lo hicieren las penas del derecho antiguo y se decretan otras de nuevo"): "La primera advertencia se observa sobre aquel obispo que se ausente durante más de seis meses, con sanciones económicas que se endurecerán, según la reincidencia: Si alguno se detuviere por seis meses continuos fuera de su diócesis y ausente de su iglesia, sea Patriarcal, Primada, Metropolitana o Catedral encomendada a él, bajo cualquier título, causa, nombre o derecho que sea, por dignidad, grado o preeminencia que le distinga, incurra *ipso iure*, (...) en la pena de

constatado. Muchos obispos, infelices en sus diócesis, se ausentaban durante meses y años, algunos no pisando las mismas. De esta realidad tampoco se libraron sedes como la Compostelana[78]. Si, antes de Trento, la práctica era relativamente común en función del clima, de la época del año y de los deseos personales del prelado, hay que reconocer que el concilio tridentino acotó mucho estos desmanes. En este sentido, si el Cid recomienda al rey Alfonso conocer, pacificar y quedarse en su reino, antes de ausentarse durante largos períodos que exige la guerra, el obispo ha de conocer y residir con su rebaño. Ausentarse implica no ser feliz donde uno tiene que estar. En el fondo, esta es la verdadera razón de la crítica a este prelado.

> Y esta sí que es la clave definitiva: para Araújo la tierra está regada de sudor materno, mientras que el mar es cruel, partidor de familias y alejador de seres queridos, del mismo padre, al que apenas conoció. ¡Quizás todo lo demás esté formidable arraigo en lo telúrico que puede servir, al final, para entenderlo todo![79].

Los artículos de las partes que restan son un ejemplo de documentación memorística. Aquellos relativos a los milagros de Santiago y a sus peregrinos santos, a diversos personajes teresianos o a aquellos papas medievales que tuvieron que ver con Compostela.

Don José María ocupaba bien poco tiempo en la redacción de un artículo. No precisaba de una labor de documentación previa. A lo sumo consultaba algún libro para no errar en alguna cita. Sin duda, de todas sus destrezas, fortalezas o

perder la cuarta parte de los frutos de un año (...) Si perseverase ausente por otros seis meses, pierda por el mismo (...) Mas si crece su contumancia, para que experimente la censura más severa de los sagrados cánones tendrá obligación el Metropolitano que residencia a los obispos sufragáneos ausentes, o el obispo sufragáneo más antiguo al Metropolitano ausente, so pena de incurrir por el mismo hecho (...) a dar cuenta dentro de tres meses por cartas o por enviado al Romano Pontífice, quien podrá, según lo pidiere la mayor o menor contumancia del reo, proceder por la autoridad de su suprema sede, contra los ausentes, y proveer las misma iglesias de Pastores más útiles...").

[78] La ausencia sin justificar de los obispos cambió radicalmente desde el concilio tridentino. Pero, como para toda ley o canon, hay su excepción: la multiplicidad de cargos concedía que las ausencias fuesen permitidas. He aquí un ejemplo: D. Manuel Isidro de Orozco Manrique de Lara, arzobispo compostelano (1738-1745), fue nombrado inquisidor general de los reinos de España, con residencia en Madrid. Contó con licencia y dispensa papal para no residir en la diócesis y con retención de arzobispado, esto es, una certificación de compatibilidades para no tener que renunciar a su anterior cargo.

[79] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Desde* Santiago […], op. cit., p. 137.

aptitudes, la de articulista fue la más productiva y la más fecunda. Queda una enorme labor para futuros investigadores en recopilar tantos años de colaboración con diversos medios escritos. Las pocas publicaciones recopilatorias de sus artículos no abarcan ni de lejos su producción creativo-periodística. Admirador de los conceptistas, Quevedo y Gracián, no imitó su estilo. Tuvo el suyo propio como cualquier creador. Frases breves, sin abusar de las subordinadas y primando su función de divulgador. Si además, el artículo es degustado por distintos niveles de lectores, se cuadra el círculo, sólo al alcance de unos pocos.

Dado los distintos tipos de temática de sus artículos los hay más sinceros, comprometidos, cultos, personales, profesionales... En muchos de ellos su sensibilidad deja entrever otra de sus facetas, la de poeta. Entiéndase por poeta la capacidad de observar la realidad de forma poetizable. En alguno de los artículos aquí analizados ha quedado patente esa sensibilidad. Sólo así se explica que, ya en los últimos años de su producción literaria, 2017, publicase un poemario al Pórtico de la Gloria.

3. D. JOSÉ MARÍA DÍAZ. POETA

Ante el Pórtico de la Gloria[80] es un poemario de inspiración artística, como muy bien prologa quien fuera rector de la USC y director de la RAE, Darío Villanueva[81]. El prologuista adelanta una posible causa para la *inventio* poética: "La inspiración que lleva al poeta a escribir el presente libro es patente desde su propio título: Ante el Pórtico de la Gloria. Y lo hace en un momento decisivo para su perpetuación, cuando la Fundación Pedro Barrié de la Maza se ha

[80] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Ante el Pórtico de la Gloria*, Santiago de Compostela, San Martín Imprenta, 2017. Sobre este poemario remito a un artículo propio: "Ante el Pórtico de la Gloria", *El Correo Gallego*, 21 de mayo de 2017 (Disponible en: https://www.elcorreogallego.es/galicia/2017/05/20/portico-gloria-110223150.html).

[81] En el prólogo del poemario, Darío Villanueva explica los vínculos que le unen al poeta y el hallazgo del inédito de Quevedo: "Del autor de este poemario sabía yo, desde hace años, de su cordial amistad, así como de su generosidad sin límites. Nunca olvidaré el día en que me presentó un hallazgo suyo, ni más ni menos que un manuscrito inédito de un ilustre caballero de la Orden de Santiago, don Francisco de Quevedo y Villegas. Don José María, sabiendo de mis veleidades quevedescas, me lo entregó para que hiciera con él lo que me pareciese más oportuno, que no fue otra cosa que encomendar a dos jóvenes quevedistas, Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, compañeros de departamento universitario, que hicieran la correspondiente edición que entusiasmó al eminente académico, filólogo y editor Francisco Rico". (DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Ante el Pórtico* […], op. cit., p. 1).

comprometido en restaurarlo"[82].

En la solapa de la edición figura:

> José María Díaz Fernández publicó sus primeros versos a los 14 años, siendo alumno del seminario de Mondoñedo. Posteriormente formó parte del grupo poético "Estría" del Colegio Español de Roma. Fue profesor de los seminarios de Zaragoza, Segovia, Mondoñedo y Santiago. Versifica en castellano, gallego y latín. Varias de sus composiciones poéticas aparecieron en Mondoñedo, Santiago, Salamanca y Segovia.

Díaz Fernández hace bueno el refrán que dice: "el poeta nace, no se hace"; apostillado con ese otro proverbio latino, atribuido a Cicerón: "*Poeta nascitur, orator fit*".

Los poemas de D. José María no están encriptados, no son menester doctorados en teología ni en patrística para ser entendidos. Están al alcance del lector atento y sensible, del que se deja impresionar, seducir y cautivar por los mismos motivos que llevan asombrando a millones de peregrinos que contemplaron y contemplan el Pórtico[83].

Las páginas impares ofrecen una fotografía del personaje, de una parte de su rostro, de algún objeto del martirio, de un zócalo de un pilar, de las filacterias con sus letras hoy borradas, de un mandamiento escrito a posteriori por una mano anónima, de una reflexión, de un instrumento...

Si todas las cartelas con las que muchos personajes se visten, tuvieran sus textos originales, su identificación sería inmediata. Incluso para ratificar a Virgilio entre ellos, como en su día afirmó el profesor Serafín Moralejo[84].

[82] *Ibidem*, p. 3.

[83] Como dato a tener en cuenta, y con una argumentación bien respaldada: "Entre los eruditos compostelanos es bien sabido que el nombre «Pórtico de la Gloria» es una denominación contemporánea derivada de las lecturas iconográficas del siglo XIX, ya que hasta entonces este se conocía más bien como «Pórtico de la Trinidad» (CASTIÑEIRAS, Manuel, "La iglesia del Paraíso: el Pórtico de la Gloria como puerta del Cielo", en YZQUIERDO PEIRÓ, Ramón (ed.), *Maestro Mateo en el Museo del Prado*, Madrid, 2016, p. 57).

[84] Según la tesis de Serafín Moralejo, El Pórtico de la Gloria remite en su *inventio* mateana al *Ordo Prophetarum*. Un drama litúrgico medieval, muy popular en su época. No tiene su origen en la dramatización de un episodio bíblico, sino en un sermón atribuido a San Agustín. En una especie de juicio, distintos personajes intervienen para dar testimonio de la llegada del Redentor. Formaba parte de los ritos asociados a la Nochebuena, y narraba augurios y profecías de la llegada del Mesías. Entre los personajes del drama figuraban aquellos profetas bíblicos vinculados y también personajes paganos o de la Antigüedad clásica.

Recordemos las impresiones de Rosalía de Castro, quien dedica un poema al Pórtico, impresionada con el realismo de la obra:

> (...)Védeos!, parece / que os labios moven, que falan quedo / (...) Estarán vivos? Serán de pedra? / aqués sembrantes tan verdadeiros, / aquelas túnicas maravillosas, / aqueles ollos de vida cheos? (...) ¡Como me miran eses calabres / Y aqueles denos! / ¡Como me miran facendo moecas / dend'as colunas ond'os puxeron!». Llegando a confesar: «recéi... e funme, pois tiña medo![85].

Abre el poemario con una cantera y con un epígrafe: "Portento aprisionado". Con el filón de piedra que, en sí mismo, es incapaz de saber la belleza final creada, hasta que acudan "veloces cinceles diamantinos" capaces de dar vida a "alas querúbicas, incandescentes túnicas, / pies voladores, rostros extasiados...". Ese portento aprisionado está en la cantera-mater[86] del Pórtico, de donde se extraen los bloques para que Mateo y su equipo les den formas y vida. Por eso, "Retumbaba la sima berroqueña, / incapaz de albergar el gran portento...", aguardando a que el maestro cantero sepa darle vida y crear "las formas en lo oscuro aprisionadas".

Hoy sabemos que la cantera de Brins, próxima a Santiago de Compostela en su área norte, aportó buena parte de las piedras del Pórtico. Y para entender y respetar cómo de un bloque de granito gallego se puede acariciar la perfección, remito a la entrevista que el maestro cantero y escultor, Miguel Sobrino, concedió en *La Voz de Galicia*[87], con motivo del ciclo de conferencias dedicadas al Plan Director de la catedral de Santiago, hablando sobre "Los oficios de la piedra en la catedral".

> El Pórtico me parece un milagro, no tanto en el sentido religioso como en el técnico y artístico, poder sacar algo de una calidad tan extraordinario de una piedra tan dura, tan poco dúctil. De hecho, en Santiago no vuelve a haber una

[85] Cfr. CASTRO, Rosalía de, *Follas Novas*, "Na catedral", Vigo, Ed. Xerais, 2016.

[86] Sobre esta cantera, la cantera-*mater* del Pórtico, remito a un artículo propio: "A canteira-mater do Pórtico da Gloria", *Diario de Santiago.es*, 29 de abril de 2024 (Disponible en: https://www.diariodesantiago.es/opinion/a-canteira-mater-do-portico-da-gloria/).

[87] "La piedra tiene pocos secretos para un escultor, y Miguel Sobrino la conoce en todas sus variedades y descarta el granito para su obra «porque es terrible, de una dureza extrema»" (PINO, Concha, "En el Pórtico está la superación del propio límite del granito", *La Voz de Galicia*, Edición de Santiago, 14 de junio de 2011 (Disponible en: https://www.lavozdegalicia.es/noticia/santiago/santiago/2011/06/14/portico-superacion-propio-limite-granito/0003_201106S14C2991.htm)).

> escultura de ese nivel nunca más, porque en el Hospital Real (el Hostal dos Reis Católicos) la portada es una buena obra del Renacimiento, pero las esculturas son más toscas porque el granito impone una barrera. Por eso, en el Pórtico de la Gloria está la superación del propio límite de la piedra, no llego a entender como alcanzaron esa cumbre.

El granito gallego es una piedra extraordinaria para exteriores[88], soportar peso, columnas, pero no para tallar un Pórtico en el que se exige perfeccionar detalles de la fisionomía humana, gestos, miradas... Así se explica que esta obra sea la cumbre del románico. El taller del maestro Mateo buscó los límites de esta piedra de una forma sobrehumana. Un cantero podía estar semanas, sino meses, tallando una figura que podía romperse con la última caricia del cincel y el martillo, en el intento de perfección de una oreja, un dedo, una mueca. Para estos menesteres hay otras variedades de piedra más agradecidas, pero lograr con el granito gallego modulaciones propias de la carpintería, nunca más se logró en la historia del arte. Con asombro de los maestros canteros de hoy y bajo la mirada sensible de poetas y peregrinos, el Pórtico, al igual que las puertas de la Jerusalén celeste del Apocalipsis, ejerció hasta bien entrado el s.XVI como puerta exterior de la basílica.

Nuestro poeta, a modo de antología, escoge personajes representativos de todo el conjunto. Seguro que, si tuviese tiempo, hubiese poetizado a personajes menores, "como el grifo que está royendo una cabeza de cerdo, el glotón que está comiendo una empanada de sardinas, el bienaventurado que enseña a su compañero a rezar o el borracho que está bebiendo cabeza a abajo"[89], pero nos explica la sonrisa de Daniel, se detiene en los elementos del martirio (la lanza de Longinos, el letrero de la cruz, los clavos, la jarra, la caña con su esponja...) o primeras figuras como Pablo, Juan, Pedro, Santiago, Moisés... Veamos algunas de estas estampas:

LAS TROMPETAS QUE LLAMAN
Escucho la llamada
de las regias trompetas,
y mis ojos cansados
a ras de tierra acuden
y en zócalo sombrío se detienen...[90]

[88] La confirmación de esta realidad es la catedral de Toledo. "Es verdad que es muy durable, porque Toledo se inició en el siglo XIII con piedra caliza y en el XVIII hubo que rehacerla en parte con granito".
[89] Cfr. nota 80.
[90] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Ante el Pórtico* […], op. cit. p. 9.

Bajo el epígrafe de "Los trofeos" se poetizan las figuras del Pórtico que portan los elementos del martirio:

Dadme esa lanza enhiesta
con su punta de púrpura bañada,
dadme esos duros clavos
apretados por mano estremecida.
¿Por qué sigue en lo alto esa columna
donde impresos quedaron los azotes?
(...)
¿Qué, la caña apartada en ese extremos
con la esponja impregnada de amargores?
(...)
Mas no; mejor ahí,
sustentados por ángeles estáticos
que el infinito otean.
Sois los trofeos de la gran victoria
del Cristo triunfador
(...)[91].

A Moisés dirige nuestro poeta varias preguntas, cuyas respuestas sólo él sabe, porque no ha quedado en la basílica compostelana testimonio alguno de esos cambios. Nos referimos al cuarto mandamiento inscrito con posterioridad en las tablillas y que algunos investigadores asocian al hecho de que muchos jóvenes peregrinos se quedaban – luego de hacer el Camino – largas temporadas en la ciudad y no volvían o no querían volver a sus tierras de origen. Inscribir el cuarto mandamiento les hacía volver la vista a sus familias y recordarles que habían dejado una vida y una responsabilidad con sus progenitores.

MOISÉS
Al mesías apuntas
y en dos tablas de piedra
señalas los jalones del camino
que traspasa las lindes del espacio.
¿Por qué se ofrecen limpias de grafía?
¿Quién borró la decena de mandatos?
¿Y qué mano esculpió, pasados años,
las señales del cuarto mandamiento?[92]

[91] *Ibidem*, p. 17.
[92] *Ibidem*, p. 25.

Sin duda, uno de los poemas más logrados es el de "Daniel". Lo transcribimos en su totalidad. Se identifica mucho, D. José María, con este profeta por un rasgo común que les unió a ambos[93].

DANIEL
Junto al silencio estabas
cuando una jilguero te rozó los labios,
y estalló tu sonrisa
irisando la piedra.
La geometría helada
de largos pentagramas,
se escurrió revocando
las viejas seriedades y los fruncidos ceños;
y quedaste radiante,
luciendo primaveras
en las áureas sortijas de tu pelo.
¿Qué trino de altas ramas te deleita?
El incesante fabordón se extingue
y se apaga el batir de alas ardientes;
y tú escuchas la brisa y las hogueras
y el chorro divinal de las trompetas.
Escuchas y sonríes...
Alta, muy alta
la majestad se sobrepone al vuelo[94].



[93] "«Risitas», así lle chamaban os alumnos do Instituto Xelmírez. Sempre estaba sorrindo. O alcume dos estudantes nunca foi irrespectuoso, senón que respondía ao seu estado de vida. Non sabemos o que dixo Aristóteles sobre a risa e a comedia na II Parte (perdida) da *Poética*. A humanidade non coñeceu o que puido ser o «Tratado da Risa». A propia Santa Tareixa relacionou a risa coa santidade: «un santo triste es un triste santo»; valorou a súa importancia: «tristeza e melancolía no las quiero en casa mía»; e a súa función taumatúrxica: «Algunas veces me rio y conozco mi miseria» (*Vida*, XXX)" (GRELA MARTÍNEZ, José Antonio, "Panexírico a D. José María Díaz Fernández", *Diario de Santiago,* 23 de junio de 2025 (Disponible en: https://www.diariodesantiago.es/opinion/panexirico-a-d-jose-maria-diaz-fernandez-mondonedo-1929-2025/)).

[94] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Ante el Pórtico* […], op. cit., p. 29. Cfr. nota anterior: "O profeta Daniel é unha das figuras que máis impresiona e na que máis reparan os visitantes e estudosos do Pórtico da Gloria, precisamente polo seu sorriso. Os versos de D. José María sobre el, non precisan de sensibilidade poética para entender a sinerxía e a conexión: «Escuchas y sonríes… / Alta, muy alta / la majestad se sobrepone al vuelo»".

Y Virgilio, ¿dónde estará Virgilio? se pregunta nuestro poeta. "¿Serás tú acaso el mantuano ilustre / al coro de profetas agregado? / (...) Un égloga vibra / en tu arpa cantora / y prolongas el cántico profético / con un toque de ardiente poesía"[95].

Fija su mirada D. José María en "Las cartelas borradas" o en los pies "Descalzos". Han perdido sus letras originales. Ahora tenemos que adivinarlas, pero en vez de palabras para ser leídas nos ofrecen "latencias sorpresivas". Tenemos que adivinarlas con el corazón.

Curioso que todas las representaciones, menos la de San Pedro, figuren descalzos. "¡Todos descalzos, todos menos uno!" No puede ser casualidad. Este detalle bien merece unos versos para nuestro poeta.

LAS CARTELAS BORRADAS
Borradas están muchas, casi todas,
las cartelas que un día transmitieron
mensajes dividinales.
Mejor están así:
limpias, silentes...
Paciente el corazón las adivina
y afloran sin palabras
latencias sorpresivas,
largamente en el alma cobijadas[96].



DESCALZOS
¡Todos descalzos, todos menos uno!
Incluso nuestro Apóstol
que dos veces su efigie nos ofrece,
descalzo está también.
Desde el centro amoroso nos recibe
empuñando su báculo de tau,
y junto a Juan, su hermano,
luce un bastón de mando,
adornado con múltiples encajes...
Sólo Pedro, imponente, está calzado,
y sólo él nos bendice.
A él nos remite nuestro Apóstol Santo
porque su sombra augusta
lo vivifica todo,



[95] DÍAZ FERNÁNDEZ, J. Mª, *Ante el Pórtico* […], op. cit., p. 37. Cfr. nota 84 sobre la hipótesis de representación en el Pórtico de personajes clásicos.
[96] *Ibidem*, p. 41.

inundando de gracias jubilares
la misma casa del Señor Santiago[97].

Los últimos poemas no son tan descriptivos para dar paso al yo-poético. Sus sentimientos, sus sensaciones, sus confesiones más íntimas se confiesan ante la majestuosidad del Pórtico. El que titula "Estupor" es el desnudo del alma ante lo que contempla, incapaz del entendimiento y la razón; donde sólo el silencio de todos los personajes y una única palabra rompen esa "música callada".

¡Cuántos lamentos en la marcha larga
del peregrino ansioso,
tantas veces sin luz desfallecido!
Al final, la exclamación cifrada
en las interjecciones del asombro...
Me siento poseído
por la belleza intacta
y excluyo los análisis superfluos
de un soberbio entender.
El silencio suspende mis sentidos.
Sólo el oído aquí se ve alertado
por la palabra GLORIA,
para escuchar la música callada
del nuevo Cántico
que del todo me invade y me posee[98].



Y un deseo va dando cierre al poemario: El ver los colores primigenios, una vez restaurado el Pórtico. Por eso lo titula "Polvo".

El polvo ennegrecido
oscureció el portento...
Hoy manos afanosas
descubren briznas del color primero
que a proseguir escudriñando inducen.
¿Volverá a estallar el colorido
con que resplandeció la piedra en los comienzos?
La espera se hace larga
mientras discurre el tiempo
acuciando las manos afanosas;
y los cansados ojos ya adivinan



[97] *Ibidem*, p. 43.
[98] *Ibidem*, p. 45.

el polícromo asombro[99].

Un total de veintidós composiciones, junto a su imagen respectiva del Pórtico, dan vida a este poemario. No son piedras colocadas por un maestro cualquiera. Son una puerta de entrada. Tienen alma propia, porque para poder entender el alma de las piedras es menester mirarlas con otros ojos, aquellos que explicó Horacio: *"ut pictura poesis*". Si existe una conexión entre la pintura y la poesía, existe la misma relación con todas las demás artes. Ante la contemplación estética se producen sentimientos y la poesía, como una herramienta más del arte y a disposición del artista, se hermana y se fusiona. No en vano somos el único ser vivo con capacidad para generar arte, cultura y reflexionar, comunicar y emocionarnos... ante o con la creación artística.

El sentido de este poemario es cambiar de soporte y ofrecer a nivel literario lo que la escultura y arquitectura ofrecen a nivel físico. Infinidad de ejemplos hay de cambio de soporte artístico, como la literatura y el cine, de fusión de soportes como el teatro musical, ópera, así como de adaptaciones a distintos géneros.

Los poemas de nuestro poeta-archivero son una llamada a la sensibilidad artística. Uno puede ver el Pórtico y además leer los poemas. El orden no es lo relevante. Lo que nos permite este poemario es verlo con los ojos del artista. Se trata de una mirada más para enriquecer el conjunto. Una mirada humilde que el propio poeta confiesa en el último de sus poemas:

Yo me sumo a la fila interminable
de los millones que hasta aquí llegaron.
¿Qué me queda decir
ante el prodigio que la fe resume?
Sobre el mármol mi mano temblorosa
impongo cual si fuera
sobre un evangeliario,
diciendo firme y animoso CREO,
y enseguida traspaso los umbrales
con la fe y el amor engrandecidos[100].

Se alude a la imposición de manos, (colocar los cinco dedos de la mano derecha) hoy prohibida como ritual, sobre la columna del parteluz (árbol de

[99] *Ibidem,* p. 47.
[100] *Ibidem,* p. 49.

Yesé). Se desconoce su significado inicial y existen varias interpretaciones[101].

D. José María "traspasa los umbrales / con la fe y el amor engrandecidos", como millones de peregrinos a lo largo de más de ocho siglos hundiendo sus dedos en una piedra que ha dejado sus huellas. Sólo desde la sensibilidad y el sobrecogimiento se explica este poemario y sólo lo disfrutarán quienes valoren experiencias similares, bien espirituales, literarias, históricas o artísticas.

4. ALGUNAS ANÉCDOTAS Y CONCLUSIONES.

Todo anecdotario debería figurar en el apartado de la biografía. Sin embargo, ya expresé en ella el interés meramente contextual de los datos ofrecidos. Confieso padecer un debate ético que me impide desvelar, según qué anécdotas y vivencias, pues entiendo que la privacidad le corresponde al biografiado y no al informante. Es decir, si el protagonista no ha dejado obra de su vida ni ha dado permiso para desvelar sus privacidades, ¿con qué derecho los biógrafos desvelan sus intimidades? Hecha esta reflexión, entiendo que si no se transgredieran estas limitaciones, poco sabríamos de personajes históricos, literarios, cantantes... Así las cosas, remito a un artículo propio, ya citado[102], donde dejo constancia de alguna anécdotas y las razones que me unieron a D. José María Díaz y me dispongo, como buen aristotélico, a desvelar algunas como justo medio.

[101] Sobre este tema, el mejor resumen figura en la Xacopedia (Disponible en: https://xacopedia.com/P%C3%B3rtico_de_la_Gloria_imposici%C3%B3n_de_manos_en_el): "En 1954 señalaba el erudito gallego Filgueira Valverde que «algún poeta estableció un bello símil entre la disipación de la duda de Tomás, cuando toca con sus dedos la llaga del resucitado, y la convicción del peregrino que, llegado al pórtico, puede creer al fin en la meta compostelana». Para el serio exotérico Juan G. Atienza (1992), sin embargo, «introducir la mano en el árbol de Jessé sería como la incorporación formal del peregrino a la familia bíblica de Santiago, llamado en numerosas citas evangélicas hermano de Jesús, un lazo sagrado». Algo antes había valorado el hecho el francés André Corthis (1930): «Es preciso, me dicen, apoyar allí mi mano. Obedezco. Bajo la palma se comba una superficie lisa, pulida, redondeada. Cada uno de los peregrinos que venían a Santiago posaba en este lugar su mano derecha y rezaba cinco padrenuestros y cinco avemarías, y los dedos, poco a poco, han cavado la piedra. Siento que en ella vive también un alma, muy lejana, emocionante». Para el ex deán de la catedral compostelana Jesús Precedo Lafuente, «la colocación de los dedos» es, sin duda, «recuerdo de la actitud de los peregrinos que, cansados del Camino, se apoyaban allí para contemplar la meta de sus fatigas. Con el paso del tiempo y con la repetición del gesto -añade- se fueron ahondando los intersticios que los artistas dejaron entre las ramas»".

[102] Cfr. nota 93.

En cierta ocasión en el archivo de la catedral, al que acudía dos o tres días por semana por motivo del manuscrito del s.XVI, objeto de mi tesis doctoral, le formulé la siguiente pregunta: "Una curiosidad, D. José María, ¿cómo es que una persona como usted, tan formada en tantas disciplinas, no figura entre los docentes del Instituto Teológico, en el seminario o en alguna facultad de teología?".

La respuesta la he ido entendiendo con el tiempo. Aludió a que la Iglesia estaba constituida por hombres, sujetos a los mismos pecados y defectos. Las envidias y recelos no eran sólo cuestión de laicos y, aunque reflexionó sobre ello, recuerdo su conclusión como ahora mismo: "La providencia de Dios, así lo dispuso."

De haber sido docente en el Seminario o en el Instituto Teológico es muy probable que rematase siendo un gran especialista en Patrística, liturgia, o en cualquier rama de la teología, pero le hubiese impedido muy probablemente ser archivero, articulista en la dimensión que lo fue... es decir, sería otro D. José María distinto al que conocimos. Ahora, entiendo mejor aquellas palabras y las hago mías, en tanto y cuanto abrimos y traspasamos puertas en función del momento y de las coyunturas y oportunidades de nuestras vidas.

La otra anécdota no es una anécdota como tal. Es un recuerdo nacido de la convivencia que, al igual que la conversación anterior, nos ayudan a conocer mejor a la persona. Con la decisión tomada de volverse a Mondoñedo, una vez renunciado a sus cargos, me confiesa sus inquietudes. Entre ellas la de ser una carga para su hermano; no tener un euro ahorrado y la tristeza de dejar las Mercedarias; su casa durante tantos años y en consonancia, Compostela. Sabía perfectamente que se iba para morir y no volvería.

Lo de vivir al día era una realidad. Pagaba sus deudas mensualmente en el restaurante, en las tiendas donde ya le conocían y le fiaban. Lo que le sobraba lo daba en limosnas muchas veces, a sabiendas que el drogadicto que le esperaba todas las semanas aguardaba su paga como si se tratase de una ayuda social. Nunca entendía que los sacerdotes y hombres de Dios se preocupasen por el dinero. Decía que si uno metalizaba el corazón se perdía la verdadera vocación. Un sacerdote no tiene hijos ni familia por la que velar ni dejar patrimonio alguno, por lo tanto, no concebía el ahorro más allá que para contingencias comunes no previstas. Y, lo cierto es que, cuando éstas aparecían, no había hecho previsión.

Nunca pensó en irse de Compostela. El robo del Códice Calixtino, siendo él deán, lo señaló como el chivo expiatorio por una responsabilidad *"in vigilando".* El disgusto le llevó al hospital y, con la necesidad de poner distancia, se fue a Mondoñedo donde su hermano, Pedro, dispuso de sus cuidados hasta el final de sus días.

Sirvan estas dos anécdotas para conocer al sacerdote, a la persona, al

hombre, al amigo y al mayor difusor y defensor de ciertos momentos específicos de la liturgia en latín[103].

A modo de conclusión, en la presente investigación se ha intentado descubrir algunas de las fortalezas y virtudes de D. José María Díaz Fernández. Fue un talento para poner orden en fondos y archivos. Diestro en el manejo de las grafías de copistas medievales. Hábil en la adscripción de obras anónimas e inéditos. Riguroso como filólogo en ediciones propias. Prolífico como gran y buen articulista. Y como substrato necesario que lo impregna y explica todo, dotado con la sensibilidad propia de los poetas.

Vayamos por partes:

- Como filólogo, su generosidad le limitó a pocas ediciones críticas. Su edición de la obra de Saavedra Fajardo le autoriza a considerarlo un filólogo erudito y serio. Las conclusiones de su edición, el aparato crítico y la bibliografía están a la altura y soportan cualquier comparación posible. El descubrimiento de una obra inédita de Quevedo le sitúa por derecho propio como uno de los quevedistas destacados entre sus contemporáneos.

- Como articulista se descubre su amplia y vasta formación. Es sin duda, su faceta más trabajada. La más prolífica. Escribe artículos para los medios de todo tipo. No necesita mucho tiempo en su redacción. Es su vocación natural. Varios ejes aglutinan su creatividad: Mondoñedo, Compostela, el Códice Calixtino, el Pórtico de la Gloria... lo cual no impide que firme artículos de opinión más históricos, teológicos, artísticos, personales... junto con aquellos que su agenda contemporánea depara. Queda un trabajo de investigación en esta área suya muy considerable. Rastrear su producción en las hemerotecas y agrupar ésta, bien por años, temática o cualquier otro criterio que guste de su editor.

- Como poeta nos ha dejado poca obra. Pero su mirada poética está en todas sus facetas anteriormente reseñadas. Hay artículos que sólo puede escribir un poeta; por su sensibilidad, por prestar atención a objetos, sentimientos, momentos, sensaciones... Su poemario sobre el Pórtico de la Gloria revela qué tipo de artista repara en él, al considerarlo en sí mismo un motivo poético.

Admirador de los peregrinos y el Camino, entiende éste como una metáfora de la vida. Fue un hombre de fe con unos conocimientos y manejo en disciplinas humanísticas propios de otra época.

[103] Cfr. nota 93: "Lembro o *«Gloria in excelsis Deo»* cantado na vixilia pascual, ou o *«Pange lingua»* do Doutor Anxélico, que obrigaba aos máis novos a documentarnos nesa lingua morta, que nunca acaba de morrer. Ata un sentía vergoña ao observar como toda a comunidade mercedaria cantaba e sabía con orgullo aqueles versos, sobre todo a xente maior, mentres un universitario coma min balbucía, pese a caerme no exame as *Catilinarias* de Cicerón".

Este es el legado que nos dejó. Quienes lo conocimos sabemos de las injusticias que padeció tras la desaparición del Códice. Sólo deseo que la historia le recuerde por sus obras. La justicia poética para los no creyentes y el Apóstol para los demás se han encargado de restaurar el *statu quo* y aliviado las preocupaciones humanas que, por fin, han dejado de señarle al otro lado de la ribera.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 309-360.
e-ISSN: 3101-5816

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 361-381.
e-ISSN: 3101-5816

La *Canción de santa Fe*. Tras la huella del autor

THE *SONG OF SANTA FE*. FOLLOWING THE AUTHOR'S TRAIL

MARCO PICCAT
Università di Trieste

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 361-381.
e-ISSN: 3101-5816

La *Canción de santa Fe*. Tras la huella del autor

Marco Piccat
Università di Trieste

Recibido: 6/11/2025

RESUMEN: El artículo examina la *Chanson de Sainte Foy*, uno de los testimonios más singulares de los orígenes de la lengua y la literatura occitanas, abordando de manera crítica el problema —aún abierto— de la autoría del texto. La exposición en la abadía de Conques de la estatua-relicario, conocida como la *Majestad de Sainte Foy*, dio lugar al surgimiento de nuevas y profundas consecuencias de culto, de las cuales la *Chanson* conserva y transmite un eco vivo. La investigación pone de relieve la transformación del himno en una auténtica liturgia danzada, estrechamente vinculada al espacio sacro y a las prácticas peregrinas documentadas en el *Liber Miraculorum sanctae Fidis*. Las tres *laisses* iniciales, interpretadas como una introducción programática, remiten a fuentes latinas —en particular al *De mortibus persecutorum*, atribuido a Lactancio— y revelan una modalidad performativa diferenciada entre declamación y canto. En la parte final, el estudio propone identificar como posible autor a Pierre de Andouque (o de Roda), monje formado en Conques y en la abadía de Thomières, y posteriormente obispo de Pamplona. Su biografía, su intensa relación con el influyente monasterio del Rouergue, su sólida preparación cultural y su capacidad para componer *versus elegantissimos*, así como su implicación en la difusión del culto de Sainte Foy, ofrecen un marco histórico y metodológico coherente para la composición de la *Chanson*.

Palabras clave: abadía de Conques, *Chanson de Sainte Foy,* estatua-relicario, hagiografía, *Liber Miraculorum Sanctae Fidis,* liturgia danzada, Pedro de Andouque, peregrinación medieval

Códigos UNESCO: Filología (550403), Historia medieval (550613), Historia de la literatura (620201), Crítica de textos (620201)

THE *SONG OF SANTA FE*. FOLLOWING THE AUTHOR'S TRAIL

ABSTRACT: The article examines the *Chanson de Sainte Foy*, one of the most distinctive testimonies to the origins of the Occitan language and literature, addressing in a critical manner the still unresolved question of the text's authorship. The display in the abbey of Conques of the reliquary statue, known as the *Majesty of Sainte Foy*, gave rise to new and profound developments in the cult, of which the *Chanson* preserves and conveys a living echo. The study highlights the transformation of the hymn into a genuine danced liturgy, closely connected to sacred space and to the practices of pilgrimage documented in the *Liber Miraculorum sanctae Fidis*. The three opening *laisses*, interpreted as a programmatic introduction, refer to Latin sources—particularly *De mortibus persecutorum* attributed to Lactantius—and reveal a performative mode differentiated into declamation and song. In its final section, the article proposes identifying Pierre de Andouque (or de Roda) as a possible author: a monk educated at Conques and the abbey of Thomières, and later bishop of Pamplona. His biography, his close ties with the influential monastery of Rouergue, his solid cultural training and his ability to compose *versus elegantissimos*, together with his active role in promoting the cult of Sainte Foy, provide a coherent historical and methodological framework for the composition of the *Chanson*.

Keywords: Abbey of Conques, *Chanson de Sainte Foy,* danced liturgy, hagiography, *Liber Miraculorum Sanctae Fidis,* medieval pilgrimage, Pedro de Andouque, reliquary statue

La *Historia compostelana* narra cómo, en el tiempo de la consagración de la basílica[1], Pierre de Andouque, obispo de Pamplona, había solicitado la autorización para consagrar el altar dedicado a la mártir Fe, venerada en Conques, en Rouergue, erigido en el interior de la misma[2]. Pierre de Andouque,

[1] En recuerdo de la colaboración, la cordialidad y la comprensión de Don José María Díaz Fernández, Deán Emérito de la Catedral de Santiago, por los años dedicados a acoger a los estudiosos que, como yo, llamaban a las puertas del Archivo.

[2] LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela,* III, Santiago, Impr. del Seminario Conciliar Central, 1900, p. 229; FALQUE, Emma (ed.), *Historia Compostellana*, l. 19, 11, Brepols, Turnhout, 1988. Gelmírez se

obispo de Pamplona, había solicitado la autorización para consagrar el altar dedicado a la mártir Fe, venerada en Conques, en Rouergue, erigido en el interior de la misma. La profunda devoción hacia la Santa que lo había llevado a este acto, madurada durante los primeros años de su vocación religiosa, lo había impulsado a comprometerse, con el tiempo y mediante diversas iniciativas, en difundir su culto y también la peregrinación en las regiones fronterizas de España.

Un solo manuscrito, el *Vossianus Latinus in octavo* n.º 60, fue descubierto en la biblioteca de Leiden en 1901 por Leite de Vasconcellos y transmite el antiguo texto al que se le ha asignado el título *Chanson de Sainte Foy*. Realizado quizá en la abadía de Saint-Benoît-sur-Loire (Loiret), por un escriba del norte de Francia, es una copia de finales del siglo XI o comienzos del XII.

La composición puede vincularse a un asunto principal y claramente definido: el canto de la mártir Fe de Agen, ya entonces representada ante los ojos de los fieles gracias a una sorprendente y espectacular estatua, con una sobria conclusión sobre el castigo divino a la maldad de los paganos, emperadores y soldados.

En relación con ello, las propuestas de datación y localización se han sucedido a lo largo del tiempo, no solo interesó a los distintos editores, sino que también abrió el debate entre algunos de los especialistas en lengua provenzal y catalana.

El texto no sólo narra la vida de la santa, sino que celebra la continuación de su gran popularidad, alcanzada gracias a las intervenciones en favor de sus fieles:

S'ad ella ven hom cegs o muz,
O passions molt lo traüz,
O s'em preison es reteguz
O per guerra decadeguz,
Pos denant ella'n er tenduz,
O sia jovens o canuz,
Si de peccaz es peneduz,
Sempre' venra gaujz e saluz.
Ara't preg, donna, qe' m ajuz!.

De los grandes milagros, como el que ocurrió con los ojos de Guibert[3],

convirtió en obispo de Santiago en el año 1100, al mismo tiempo que crecía su amistad con Pierre d'Andouque y Pons, obispo de Barbastro (1101). PENTCHEVA, B. V., "*Fidelitas* and Engan: Sainte Foy of Conques and the Art of Politics in the «Culture of Fidelity»", *Codex Aqvilarensis*, 39, 2023, pp. 175-222.

[3] FASSEUR, V. (ed.), *La Chanson de sainte Foy*, Paris, Droz, 2024, pp. LXXXI, XCI.

hasta los "arrangements très plaisants o menus jeux"[4] :

Ben es achell aitz ereubuz
O Deus tan rica sanct' aduz,
Q'el fa per ella granz vertuz
E plaiz molt gentz e jogs. Menuz (…).

Este ensayo pretende centrarse en una nueva hipótesis sobre el autor, cuya identificación parece seguir quedando fuera incluso de las últimas publicaciones[5].

El texto de la *Chanson de Sainte Foy*, dividido en *laisses* rimadas con un número libre de versos (de 7 a 15), es reconocido como un documento particular y único para los orígenes de la lengua y la literatura provenzal. Desarrolla una narración del martirio de Santa Fe, originaria de Agen. La compleja historia concluye con una breve nota acerca del trágico final de algunos célebres emperadores perseguidores de los cristianos.

Este capítulo ha sugerido, según algunos, la hipótesis de una composición en dos partes distintas: la primera, una *chanson de saint* tradicional, correspondiente a las primeras cuarenta *laisses*; y la segunda, una *chanson de félon*, que abarcaría las estrofas finales[6]. Sin embargo, tal teoría resulta imposible de aceptar debido a la coherencia de la inspiración textual y de la cohesión estructural que conforman el conjunto proyectual de la celebración hagiográfica.

A través de la declamación, mediante los registros performativos contrapuestos de *"livre latin"*, para la parte relativa a la victoria sobre los perseguidores - entendida como "leer", "enseñar-explicar"[7]- , y de *"canczon"*, percibida como "escuchar con los propios oídos", para la parte del martirio, la comprensión de la historia resultaba inmediata y se situaba en planos claramente distintos para quienes escuchaban.

Que la *"canczon"*, unida a la ejecución de la *"tresca"*[8], fuera

[4] "Bienaventurado es este lugar, donde Dios ha traído a tan rica santa, pues obra por ella grandes milagros, obras muy agradables y pequeños juegos".
[5] "*Le poète (…) l'auteur (...)*" en V. FASSEUR, *La Chanson de* […], op. cit., pp. LXVII-CXVIII.
[6] WORK, E. P., "The Eleventh-Century Song of Saint Fides: An Experiment in Vernacular Eloquence", *Romance Philology,* 36, 1983, pp. 366-385.
[7] BURGER, M., "Remarques sur les deux premières laisses de la Chanson de sainte Foy et le sens de razon espanesca (v. 15)", *Vox Romanica*, 48, 1989, pp. 41-57.
[8] ROSSI, L., "Cantar, canczun et flabla de cuczun: sur le sens du dernier vers de la Sainte Foy", en J. CERQUIGLINI (éd.), *Mélanges de philologie et de littérature offerets à Michel Burger*, Genève, Droz, 1994, pp. 245-254.

predominante y exclusiva de la parte dedicada a Fe[9] resulta evidente cuando, en la sección final del texto (la *laisse* 53), se precisa que, en referencia a los *"traidor... felun"*, su modo de interpretación no es en absoluto apropiado:

E'n sun liad cuma lairon.
Lur baille sunt molt mal dragun
Queg dia'1z creman quains tizun
Lor noms non convèn en canczun,
Fo(r)s quant en fabla de cuczun
Qe traitor forun e fellun[10].

De hecho, la consideración de la extensión de la primera narración y de la tradición hagiográfica de la joven martirizada en Agen —cuyas reliquias habían sido trasladadas al Rouergue—, en relación con el capítulo dedicado a la sección de los emperadores malvados, ha tenido una influencia considerable en la elección editorial del título.

Este título es aquel con el que el texto ha sido transmitido y dado a conocer en sus diversas ediciones. A este respecto, retomar las tres *laisses* iniciales, que constituyen una verdadera y fundamental introducción a todo el conjunto, ha parecido oportuno para acercarnos a la discusión sobre la figura de su posible autor. Su contenido particular, en efecto, ha sido objeto de diversas interpretaciones desde sus primeras ediciones.

La *laisse* inicial "(*L)egir audi sotz eiss un pin*…" parece dejar claro, desde el principio, como se ha señalado, las referencias a una antigua fuente de la narración, *"del vell temps un libre latin"*, la cual se centra en la "*sort qui frappa les empereurs persécuteurs*…", "*Parled del pair'al rei Licin / e del linnadg' a Maximin… Czo fo prob del temps Constantin*", es decir, el *De mortibus persecutorum*. La obra, conservada en un único manuscrito procedente de la biblioteca de Moissac, fue compuesta después de la muerte de Diocleciano (310) y no más tarde de 313, atribuida a Lactancio, desarrolla el tema del tremendo destino reservado a los enemigos de Dios*"*[11].

La abadía de Moissac era la etapa final de la segunda de las célebres rutas que, según el Códice Calixtino, conducían a los peregrinos europeos a Compostela; esta ruta, que partía de Santa María de Le Puy-en-Velay, pasaba por

[9] Ai v. 14 "*Eu la vos cantarei en dons (...)*", 63 "*De cui cantam esta canczon (...)*".

[10] "Están encadenados como ladrones. Sus esbirros son dragones muy malvados. Cada día, como tizones, los queman. Su nombre no conviene en canción, Salvo en un cuento de enbaucadores, Pues fueron traidores y felones".

[11] *Lucii Caecilii Firmiani Lactantii Liber Ad Donatum Confessorem, De Mortibus Persecutorum*, in *Patrologia Latina,* VII, Parisiis, J. P. Migne, 1844.

Sainte Foy de Conques antes de llegar a San Pedro de Moissac. El propio Códice, después de recordar la leyenda del martirio, precisaba cómo el "preciosísimo cuerpo" de la virgen Fe se conservaba en la "espléndida basílica" de Conques, donde se concedían muchas gracias milagrosas tanto a los sanos como a los enfermos. Además, el autor recordaba un detalle al que los peregrinos de la época prestaban la debida atención: "Frente a las puertas de la basílica, finalmente, brota un agua excelente, más milagrosa de lo que se pueda contar (…)".

Retomando el texto de la *Chanson*, leemos:

[L]egir audi sotz eiss un pin
del vell temps un libre latin;
tot l'escoltei tro a la fin;
hanc non fo senz, q'el non.I declin.
Parled del pair'aI rei Licin
e del linnadg' a Maximin.
(...)
Czo fo prob deI temps Constantin[12].

Como parece precisar, la parte mencionada, con la cita de las hazañas de "*Licin*", hijo del emperador Diocleciano, y de "*Maximin*", Majencio, probablemente no seguía el mismo modo de ejecución de la canción, como si se tratara sólo de una declamación, aunque siempre destinada a ser transmitida dentro de la iglesia que albergaba el rito sagrado, escenario obligado por la referencia al '*clocher*' (campanario).

Audir podez de l'averser
Consi'll respon el cab primer:
Jur vos per'ls deus d'aqest clocher
E per aquelz cui eu profer,
Car.comprarez est reprober[13].

No se trataba, por tanto, de la melodía mencionada en la segunda laisse: todos estaban invitados a ejecutar este canto especial, situado entre dos modalidades, una *"razo espanesca"* y *"non… de paraulla grezesca e de lengua*

[12] "Oí leer, bajo un pino, Un libro latino de los viejos tiempos: Lo escuché entero, hasta el final, Jamás hubo sentido que no explicara, Hablaba del padre del rey Licinio, y del linaje del rey Maximino (…). Fue en tiempos de Constantino".
[13] "Se puede oír al adversario, Cómo le responde al instante, Os lo juro por los dioses de este campanario, Y por aquellos a quienes sacrifico, Pagaréis caro este ultraje".

serrazinesca", convertido en una danza de modo dulce y suave, elemento primordial —si no también final— del peregrinaje de los fieles de Fe.

Quien desee o sepa luego recitarlo *"a lei francesa"*[14], obtendrá una ventaja importante y significativa, ya en este mundo:

Canczon audi q'es bella 'n tresca,
que fo de razo espanesca;
non fo de paraulla grezesca
e de lengua serrazinesca.
…
Qui ben la diz a lei Francesca,
cuig me qe sos granz pros l'en cresca
e q'en est segle l'en paresca[15].

La referencia a la *"razo espanesca"*, en la que el adjetivo podría también indicar una "tierra" que idealmente comprendiera la Occitania central y la España cristiana de las regiones pirenaicas, evoca aquí una visión poético-geográfica más que geopolítica.[16] La tercera *laisse*, en cambio, parecería definirla, confirmando que el himno sagrado, según algunos, se habría transformado en una ceremonia danzada y participativa[17]:

Tota Basconn'et Aragons
E l' encontrada dels Gascons
Saben quals es aqist canczons,
(…)
En que om lig estas leiczons.
E sivos plaz est nostre sons,
Aisi con.l guida.l primèrs tons,
Eu la vos cantarei en dons[18].

[14] BRACCINI, M., "Ancora a proposito di *a lei francesca* (S. Fides, v. 20)", *Romance Philology*, 18, 1964-1965, pp. 315-320.

[15] *"J'ouïs une chanson belle en danse, Dont le sujet fut espagnol. Mais qui n'était pas de parole grecque, Ni de langue sarrasine (…). Celui qui la dit bien à la manière française, Je crois qu'il en tirera profit, Et sera en vue dans le monde".*

[16] ZAAL, J. W. B., *A lei francesca (Sainte Foy, v. 20). Étude sur les chansons de saints gallo-romanes du XIe siècle*, Leyden, Brill, 1962, p. 12.

[17] *Ibidem.*

[18] "Todo el País Vasco y Aragón, Y la región de los gascones, Saben cuál es este canto (…). En el cual se leen estas lecciones, Y si nuestra melodía os agrada, Tal como la guía el primer tono, Os la cantaré como don".

La entrada de Fe, joven santa mártir de la época de Diocleciano[19], y protagonista única de la representación, tiene lugar propiamente con la siguiente *laisse*:

Totz temps avez audid, asaz,
q'Agens fo molt rica ciutaz[20].

Los editores que se sucedieron a lo largo del tiempo propusieron como título *Canção de S. Fides d'Agen*, ya desde M. Leite de Vasconcellos, y más apropiadamente *Chanson de Sainte Foy*, denominación que se mantuvo sin excepción a partir de la edición de A. Thomas.

Como recuerda el editor R. Lafont[21], la leyenda transcurre sin desviaciones en una narración que, a lo largo de unas cuarenta *laisses*, siguiendo las fases del juicio de la joven, exalta el lamento de los presentes por su suplicio, asombra con la sucesión de prodigios de la paloma y de la corona de oro, y conmueve con la secuencia de las intensas imágenes del martirio:

Plora.s la gentz e son marid!
Per la donxella fan gran crid",

para concluir con la oración de los peregrinos a santa Fe:

(…) pos denant ella n'er tenduz,
o sia jovens o canuz,
si de peccaz es peneduz,
sempre.l venra gaujz e saluz.
Ara.t preg, donna, qe m'ajuz[22].

Las dos *laisses* siguientes, en cambio, se apartan del contexto, desarrollando el tema de la defensa de los Santos que emerge en el proyecto de una venganza divina contra los emperadores perseguidores:

Dizer vos voill, enant qem paus,

[19] BOUILLET, A. et SERVIÉRES, L., *Sainte Foy, vierge et martyre*, Rodez, Carrère, 1900; SÉGURET, *Conques: l'art, l'histoire, le sacré*, Genève, Éditions du Tricorne, 1997; DELMAS, Ch. et FAU, J. Cl., C*onques*, Millau, Éditions du Beffroi, 2000.

[20] "Siempre habéis oído mucho decir, Que Agen era una ciudad muy rica".

[21] LAFONT, R. (ed.), *La chanson de sainte Foi, texte occitan du XIe siècle,* Genève, 1998.

[22] "Cuando se vuelva hacia ella, Sea joven o viejo, Si se ha arrepentido de sus pecados, Al instante le llegarán la alegría y la salvación. Ahora te ruego, Señora, que me ayudes".

Con Deus aucis estz homens braus.
D'est segle volrun vanas laus
Czo fo lur gaujz e lur suaus
lur òbra fo enganz e fraus[23]*,*

y las *laisses* finales narran la historia de los emperadores Maximiano y Diocleciano, con sus sangrientas batallas, hasta el fin decretado por la justicia divina, una dimensión que abarca la historia ejemplar del martirio de santa Fe y las demás persecuciones, con la función de poner fin al texto:

(…) E si.s sun mort, vos nunqua.n calla,
Q'eu nonc'o prez una medalla!....
De lor cantar ja.m pren nualla[24]

En cuanto a su autor, el texto guarda silencio; sin embargo, en un verso leemos que fue compuesto en otro lugar distinto de la abadía de Conques:

A Conchas l'aun, sancta e pura,
e lijun o en escriptura[25]*,*

aunque, evidentemente, es a la santa de Conques —el lugar por excelencia— *"Ben es achell aitz ereubuz"* a quien se dirige toda la obra.

En las ediciones modernas, la mayor atención a la figura del autor se ha dado en el estudio de P. Alfaric[26]. La primera y más importante consideración se refería a la posibilidad de que el texto hubiera sido compuesto por un joven y culto personaje perteneciente al ámbito monástico: "*Les conclusions auxquelles nous a conduits l'analyse des sources, dont disposait notre chansonnier nous amènent à voir en lui non un laïque lettré, mais un clerc ou un moine. Seul un homme habitué à la récitation de l'office divin pouvait en connaître si bien le texte et en faire un usage si continu*"[27].

Además de las virtudes propias de la vida monástica, que el autor

[23] "Quiero contaros, antes de que descanse, cómo Dios mató a esos hombres bárbaros. De este siglo desearon vanas alabanzas, esa fue su alegría y su deleite. Su obra fue el engaño".
[24] "Y si han muerto, que nunca os perturbe por ello, Porque yo no los estimo ni una moned, De cantar sobre ellos, ahora me da repugnancia".
[25] V. 436, "La tienen en Conques, santa y pura, Y leen eso en la escritura".
[26] HOEPFFNER, E. et ALFARIC, P. (éds.), *La chanson de sainte Foy*, Paris, 1926, II, PP. 50-67.
[27] *Ibidem*, p. 50.

privilegia en la descripción de muchos comportamientos de la joven Fe, Alfaric señalaba como importante, entre otros aspectos, la reducción, en el texto de la *Chanson*, de la figura de san Caprasio, personaje de primer plano en las fuentes latinas de referencia[28]:

Eiss saintz Caprasis, cui no" plaz,
Sus en la rocha sta celaz.
D''aqi vi gran virtud assaz
Qe Deus fez sobre la fornaz
O'll corps d''aquella sancta jaz (…)[29]*,*

y, en contraste, la particular atención que él concede a los monjes encargados del traslado furtivo del cuerpo santo en Agen:

Addobar fez la marmre dura
O la sancta colggess segura;
Encis ginnos la cobertura:
Fa-i del martiri tailladura.
Poiss, per una noit molt escura,
Feiron i dui monge obertura;
Traissun lo corps per gran gentura:
À Conchas l'aun sancia e pura,
E lijun-o en escriptura (...)[30]*.*

A estas observaciones se ha añadido, con el paso de los años, la idea de que la construcción de una "liturgia danzada" , como la prevista para el desarrollo del acto escénico de acompañamiento del himno, no podría haber sido concebida sino por una mente dotada de una preparación cultural y religiosa especial.
La sugerencia de A. De Mandach, y la reciente interpretación de R. Lafont, según la cual "*on imagine donc trois tours du sanctuaire, en passant derrière l'autel, pendant la récit de la vie de Fides, un aller du portail à l'autel, en dix laisses,… une prière immobile de deux laisses devant la statue*…", han sacado a la luz la hipótesis

[28] *Ibidem*, p. 51.
[29] "San Caprasio mismo, a quien aquello no agrada, Allá arriba, en la roca, permanece oculto, Desde allí vio un gran milagro, Que Dios obró sobre el horno, Donde yace el cuerpo de esta santa".
[30] "Hizo labrar el duro mármol, Donde depositaría a la santa en seguridad, Grabó con arte la tapa y mandó esculpir en ella el martirio. Luego, en una noche muy oscura, Dos monjes abrieron una abertura; Sacaron de allí el cuerpo con gran delicadeza, Lo llevaron a Conques, santo y puro".

de una modalidad de ejecución capaz de unir el desarrollo del rito con el interior de un edificio sagrado, como podía ser la basílica de Conques, donde culminaba el recorrido de los fieles. Los frescos de esa misma basílica, que representan el texto de una segunda y más tardía *chanson*, de la cual hoy permanecen algunas escenas —única representación iconográfica del martirio de Fe en el lugar donde los peregrinos, siguiendo la tradición, situaban su ejecución—, documentan cómo esta hipótesis resulta del todo connatural a la historia del lugar y a la génesis del texto.

A continuación, las anotaciones relativas al lugar de composición lingüística del texto empezaron a centrarse en el mismo entorno abacial de Conques, con los estudios de D. Gremont (1969)[31] y A. Soutou (1970)[32]. Según este último investigador, que retoma los datos de Cl. Brunel y E. Nègre, para quien... "*Si l'on admet donc que la Chanson est l'œuvre d'un moine de Conques, originaire du Rouergue, il est possible d'expliquer pourquoi les allusions géographiques concernant le bord de L'Espagne sont nombreuses*…" [33]. La presencia de datos léxicos, filológicos y lingüísticos coincide en reconocer en el "*provenzal rouergat*" la lengua de composición del texto; la fecha debería situarse en los años próximos a 1060, quizá en el momento del traslado de las reliquias de la santa a la nueva iglesia abacial**,** al final del gobierno del abad Olderico**.**

La misma referencia a un autor *"rouergat"* se confirma también en las investigaciones de Cantalausa (1985).[34]

Finalmente, según F. de Gournay (1992)[35], todos los argumentos lingüísticos identificados y subrayados en su momento por A. Soutou han sido, con el tiempo, confirmados gracias al hallazgo de nuevos y decisivos elementos a su favor, hasta el punto de haber convertido el contexto "*conqués*" en el panorama cultural de referencia más acreditado, sin posibilidad de comparación.

Además, el estudioso, basándose en los análisis paleográficos realizados sobre la escritura de la *Chanson* en relación con los códices de los *Libros de los Milagros* conservados en Rodez y en la misma Conques (1086-1090), concluía… "*Il faut rendre à Conques sa chanson. Qui d'autre aurait pu exalter sainte Foy de la*

[31] GREMONT, D., "Le culte de sainte Foy et de sainte Marie-Madeleine à Conques au XI^{e} siècle d'après la Chanson de sainte Foy", *Revue du Rouergue,* 23, 1969, pp. 165-175.
[32] SOUTOU, A., "Localisation géographique de la Chanson de sainte Foy", *Annales du Midi*, 82, 1970, pp. 109-122.
[33] *Ibidem*, p. 118.
[34] CANTALAUSA, *La Chanson de Sainte Foi. Un miracle de sainte Foi*, Conques, Editions Dadon, 1985, p. 9.
[35] GOURNAY, F. de, "Relire la Chanson de Sainte Foi", *Annales du Midi,* 107, 1995, pp. 385-399.

sorte?". En la parte final del estudio, además, el autor planteaba la hipótesis de que la *Chanson de Sainte Foy,* "documento propio de Conques", podría haber sido compuesta para un público alejado de la abadía, y sugería el lugar de Morlaàs, en el Béarn, ciudad donde en 1079 el vizconde Centulle V había realizado importantes donaciones a favor de Cluny, entre ellas precisamente la iglesia en honor de Santa Fe, despojando probablemente a la misma Conques, su anterior propietaria.

La rivalidad entre Conques y Cluny alcanzaba por entonces su verdadero apogeo: en 1074, el monasterio cluniacense de Borgoña había tomado bajo su tutela el monasterio de Figeac, y en 1079 varios edificios castellanos situados en el camino de Compostela, vinculados desde antiguo al Rouergue.

Más recientemente, V. Fasseur, aunque retomando muchas de las conclusiones de F. de Gournay, propone —sobre la base de consideraciones no lingüísticas, sino codicológicas— una composición de la obra no en la región de Morlaàs, sino dentro de una típica… '*tradition hagiographique clunisienne*' junto a la abadía de San Pedro de Moissac[36]. La estudiosa señala "*l'extraordinaire créativité lexicale"* del autor, su "*langue de culture, lue et écrite…le latin"* y además "*une réussite inégalée dans l'aventure d'écrire sa langue orale*", sin llegar, sin embargo, a ninguna propuesta concreta.

En realidad, uno de los monjes que, entre los años 1060 y 1080, pasaron por Conques y de los cuales tenemos documentación segura[37] merece toda nuestra atención.

El texto de la *chanson* es, ante todo, un himno al martirio de la santa que evolucionó hasta convertirse en una liturgia danzada, una ceremonia que sólo los monjes en contacto con la escuela abacial de Conques podían haber desarrollado, como ya habían supuesto muchos estudiosos desde A. Fabre[38].

Pierre, llamado *de Andouque* o *de Roda*, nació en Rodez (1042)[39], hijo de *Didon d'Andouque*, principal señor de las colinas situadas al sur del Viaur, en Albigés[40]. Fue ofrecido muy joven por sus padres a la escuela de la célebre

[36] FASSEUR, V. (ed.), *La Chanson de* […], op. cit, pp. CLX-CLXI.

[37] Por su nacimiento en Rodez, Bibl. Cat. Pamplona, cod. 124, fol. 12 r.

[38] LARRASQUET, J., *"*Les sources de la chanson de la Sainte Foy", *Revue historique et littéraire du Languedoc*, 4, 1944, pp. 368-372; BOUSQUET, J., *Le Rouergue au premier Moyen Age, (vers 800-vers 1250). Les pouvoirs, leurs rapports et leurs domaines*, t. I, Rodez, Société des lettres sciences et arts de l'Aveyron, 1992, p. 290.

[39] PENTCHEVA, Bissera V., *Fidelitas* […], op. cit., pp. 175-222.

[40] SORIA, M., "Un homme de paix dans les querelles aquitaines: la mort de Pierre, évêque de Pampelune (1077-1114)", en *Aquitaine-Espagne (VIII^{e}-XIII^{e} siècle*), Poitiers, Centre d'études supérieures de civilisation médiévale, 2001, pp. 147-156.

abadía[41], creciendo con los cantos y las voces de la narración popular sobre las gestas de la santa mártir, y viviendo desde su juventud el ambiente de las multitudes de peregrinos que se dirigían hacia Compostela.

Más tarde, fue trasladado a Thomières (1077), en el Hérault, quizá para preparar el apoyo necesario a Conques en una disputa territorial en Pailhès. El monasterio ganó el litigio y, ese mismo año, el abad Frotard fue nombrado legado papal y encargado de la promoción de la liturgia gregoriana en Cataluña, Navarra y Aragón[42]. Es posible que, viviendo en Thomières, Pierre se haya interesado por las tradiciones provenzales sobre las persecuciones de los emperadores romanos, a través de las liturgias del santo titular, Pons, sacrificado, según la tradición, por Valeriano en Cimiez, cerca de Niza, en el año 351, lo que podría, de algún modo, esclarecer la orientación temática de la parte final de la *Chanson*. El conde Raymund Pons, fundador de la abadía (936), había hecho trasladar allí las reliquias, mientras que los benedictinos de Cluny habían apoyado firmemente la difusión de su culto[43].

Precisamente en esos años de permanencia en el Hérault, Pierre, con treinta años, además de convertirse en "*un allié et un auxiliaire précieux pour les abbés de Conques, Etienne II puis Bégon III, sur lequel ces derniers pouvaient s'appuyer pour organiser le développement international du monastère"* habría podido concebir fácilmente una composición que celebrara a la vez su particular devoción por Santa Fe y su servicio en Thomières, uniéndolos bajo el signo de las persecuciones contra los cristianos, tanto de la Antigüedad como del mundo contemporáneo.

Fue luego elegido obispo de Pamplona (1077 ó 1083?)[44], y supo ganarse la confianza de tres soberanos —Sancho Ramírez, Pedro y Alfonso el Batallador—, gozando de una gran influencia tanto en los asuntos políticos como en los religiosos.

[41] DESJARDINS, G. (ed.), *Cartulaire de l'abbaye de Conques en Rouergue*, Paris, A. Picard, 1879, p. 350.

[42] GOÑI GAZTAMBIDE, J., "Pedro de Roda o de Andouque (1083-1115). Los obispos del Siglo XII", *Anthologica Annua*, 13, 1965, p. 135.

[43] BARTHÈS, J., *Saint-Pons-de-Thomières et son abbaye*, Nimes, Lacour, 1997, pp. 91-138.

[44] IBARRA Y RODRÍGUEZ, E. (ed.), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez desde MLXIII hasta MLXXXXIIII años,* vol. II (*Documentos particulares procedentes de la Real Casa y Monasterio de San Juan de la Peña)*, Zaragoza, Oficina Tipográfica de P. Larra, 1913, n. 48, p. 134; SALARRULLANA DE DIOS, J. (ed.), *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramirez: Desde 1063 hasta 1094 años. Documentos reales procedentes de la real cura y monasterio de San Juan de la Peña*, Zaragoza, C. Gasca, 1907, nn. 22-23, pp. 71-73; BOUSQUET, J., *Le Rouergue* […], op. cit., p. 299.

Participó siempre en el grupo de los religiosos favorables a la causa de la Orden Cluniacense[45], en sintonía con lo que se estaba organizando en Castilla.

Dentro del grupo de consejeros reales, desempeñó un papel de primer plano, superando con creces al de los abades de San Juan de la Peña y Leire.[46]

Su vínculo con Conques perduró en el tiempo: incluso durante su servicio episcopal en Pamplona no la olvidó. Le concedió, en efecto, las iglesias de Garitoain, con sus diezmos, primicias, la cuarta episcopal y la cuarta parte de las salinas vecinas (1086); y, seis años más tarde, refundó el patrimonio del monasterio en Navarra, con la cesión de las iglesias de Caparroso**,** Murillo**,** Baratiaga**,** entre otras[47]; además, eligió a sus representantes para el capítulo de la catedral de Pamplona o para la curia, entre el clero de los monasterios franceses, y en particular a Poncio de Santa Fe como canciller**,** a Hugo de Conques como prior**,** y también a Bonifacio, monje y copista.

Su dedicación hacia al monasterio conqués perduró de manera total y constante: llegó a influir en los reyes Sancho Ramírez y Pedro I, así como en numerosos nobles, para que también ellos la colmaran de favores.

Sancho, conde de Erro, incorporó a Santa Fe la iglesia y el hospital de Roncesvalles; además donó un horno, un molino y otros bienes en Huarte y Janariz, y en 1093 Sancho Ramírez ofreció a su tercer hijo al monasterio de San Ponce de Thomières, siempre siguiendo sus enseñanzas.

Como ya recordamos al comienzo del artículo, Pierre, en calidad de obispo de Pamplona, en el tiempo de la consagración de la basílica compostelana, solicitó la autorización para consagrar el altar dedicado a la mártir Fe (1105), erigido en el interior de la misma y sustituido hoy por el de san Bartolomé[48].

En 1110 se encontraba en Conques como testigo de la donación de la iglesia de "*Fornils*" a Santa Fe. La donación se hallaba en la zona de Plancas, que Didon d'Andouque, padre de Pierre, había donado al monasterio cuando hizo de su hijo un oblato. Ese mismo año, 1110, depositó sus ahorros en Conques antes de partir en peregrinación a Jerusalén. Murió algunos años después.

Una indicación adicional, procedente de un texto conservado en el ms. 143, colección Doat de la BnF de París, que contiene una copia de 1677 de

[45] En 1109 inauguró una capilla dedicada al arcángel Gabriel en Cluny y depositó en su altar las reliquias de los santos Lorenzo y Máximo**.**

[46] GOÑI GAZTAMBIDE, J., "Pedro de Roda […]", op. cit.*,* pp. 135-358.

[47] DESJARDINS, G. (ed.), *Cartulaire de l'abbaye* […], op. cit., nn. 72 et 577; BISHKO, C.J, *Spanish and Portuguese Monastic History 600–1300*, London, Variorum Reprints, 1980, Additional Note, VIII.

[48] LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la* […], op. cit., p. 138.

documentos antaño guardados en la biblioteca del monasterio, se transmite un testimonio importante y suplementario de su afecto hacia Conques.

En el fol. 177r, se cita, entre otras concesiones —"*quorum originalia apud nos in Conchensi monasterio conservantur*"—, el don de un manuscrito, el *Librum moralium in Job*, hecho a la abadía de Conques por el propio Pierre de Andouque, ya entonces promovido a obispo de Pamplona.

Además de atestiguar el afecto de Pierre —se emplean términos como *conventus*, *fraternus foedus*, *pactum* y *concordia* para definir el vínculo entre Pamplona y Conques—, las pocas indicaciones restantes que se nos ofrecen son de importancia fundamental, pues revelan y documentan, por primera vez de forma evidente, la particular predisposición cultural del prelado y su habilidad para componer en verso:

componi faciens versus elegantissimos,
quos scribi fecit quasi pro titulo in principio dicti libri,
procuravit etiam multa bona conferri Conchensi monasterio (…).

La memoria escrita a su muerte y su rememoración por uno de los monjes de Conques:

Felix stirpe satis Petrus est hic vir pietatis, Laudibus immensis qui praesul Pampilonensis (…),

presentaba, entre otras, la afirmación

Barbarie ingentis multis domuit documentis,

leída por muchos como un indicio adicional de su condición de "*prélat lettré*"[49]: A partir de entonces, con el tiempo, se le atribuyeron erróneamente las composiciones de algunos importantes textos literarios —desde la leyenda de Rolando y Ferragut, representada en el capitel del antiguo palacio románico de Estella,[50] , hasta la *Crónica de Turpín*[51], aunque ninguna de estas atribuciones resultó científicamente comprobada.

De su actividad literaria parecía quedar únicamente la compilación de

[49] DESJARDINS, G. (ed.), *Cartulaire de l'abbaye* […], op. cit., "Enfants données", p. XXX.
[50] LACARRA, J. M, "El combate de Roldán y Ferragut y su representación gráfica en el siglo XII", *Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, 2, 1934, pp. 321-338.
[51] MANDACH, A. de, *Naissance et développement de la Chanson de la Chanson de Geste en Europe*, I (*La geste de Charlemagne et de Roland)*, Genève, Droz : Paris, Minard, 1961.

veinticinco cartas contenidas en el llamado *Libro Redondo*, "o también Libro Colorado o Bermejo", con copias del cartulario medieval de la catedral de Pamplona[52].

Según J. Goñi Gaztambide**,** algunas de ellas "parecen redactadas por el propio obispo. Presentan un estilo espontáneo y directo, exento de convencionalismos y fórmulas jurídicas…".

En Conques, sin embargo, había permanecido medio oculto, un indicio importante que revela su naturaleza de poeta dotado para componer versos elegantes.

Pierre, señor poderoso y hombre de profunda piedad, aparece hoy como una figura muy representativa de su época: procedente de una familia noble cuyo influjo no superaba el ámbito local, formado en el entorno monástico y convencido partidario de las ideas reformadoras promovidas por el papado.

Su temperamento y su tenacidad en la defensa de la causa de Conques y en particular los monjes franceses y de Cluny en todo el suroeste de Occidente cristiano —cualidades que lo han hecho excepcional— revelan su identidad como eterno discípulo de Santa Fe. La composición de la *Chanson*, documento de *"amor filialis",* se convirtió en el cumplimiento de una obligación personal, que su estancia en Thomières, santuario símbolo de otras persecuciones, le dio la oportunidad de llevar a plena madurez. Ya es tiempo de reconocérselo.

APÉNDICE

Ediciones

- *Canção de Sancta Fides de Agen*, texto provençal. J. Leite de Vasconcellos, en *Romania*, 31, 1902, pp. 177-200.
- *La chanson de sainte Foi*, texte occitan du XIe siècle édité par R. Lafont, Genève, 1998.
- *La chanson de sainte Foi d'Agen*, poème provençal du XIe siècle édité d'après le manuscrit de Leide avec fac-similé, par A. Thomas, Paris, 1925.
- Cantalausa, *La Chanson de Sainte Foi*, Conques, Éditions Dadon, 1985.
- *La chanson de sainte Foy*, (éds.) E. Hoepffner et P. Alfaric. I: Fac-similé du manuscrit et texte critique par E. Hoepffner; II: introduction et commentaire historique par P. Alfaric, Paris, 1926.
- *La Chanson de sainte Foy*, Édition annotée, traduction en français moderne et introduction de V. Fasseur, Paris, Droz, 2024.
- *La Chanson de sainte Foy de Conques, Poème occitan du XIIe siècle. Texte, traduction et lexique*, A. Fabre, Rodez, Éditions de la Revue Historique de

[52] LÓPEZ VALLEJOS, A., "Archivo de la Catedral de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 266, septiembre-diciembre 2016, pp. 1251-1275.

Rouergue, 1940.

Fuentes

- BOUILLET, A. - SERVIÈRES, L., *Sainte Foy, vierge et martyre*, Rodez, Carrère, 1900.
- DELMAS, Ch. - FAU, J. Cl., *Conques*, Millau, Éditions du Beffroi, 2000.
- DESJARDINS, G., *Cartulaire de l'abbaye de Conques en Rouergue*, Paris, A. Picard, 1879.
- FALQUE REY, E. (ed.), *Historia Compostellana*, Brepols, Turnhout, 1988.
- HERBERS, K. - SANTOS NOIA, M. (eds.), *Liber Sancti Jacobi: Codex Calixtinus*, Liber V, cap. I, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1988.
- IBARRA Y RODRÍGUEZ, E. (ed.), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez desde MLXIII hasta MLXXXXIIII años. Vol. II Documentos particulares procedentes de la Real Casa y Monasterio de San Juan de la Peña*, Zaragoza, Oficina Tipográfica de P. Larra, 1913.
- MIGNE, J. P. (ed.), *Lucii Caecilii Firmiani Lactantii Liber Ad Donatum Confessorem, De Mortibus Persecutorum,* in *Patrologia Latina, VII,* Parisiis, 1844.
- LÓPEZ FERREIRO, A, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela, III,* Santiago, Impr. del Seminario Conciliar Central, 1900.
- SALARRULLANA DE DIOS, J. (ed.), *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramirez: Desde 1063 hasta 1094 años. Documentos reales procedentes de la real cura y monasterio de San Juan de la Peña*, Zaragoza, C. Gacsa, 1907.
- SÉGURET, P., *Conques: l'art, l'histoire, le sacré*, Genève, Éditions du Tricorne, 1997.

Ensayos

- BARTHÈS, J., *Saint-Pons-de-Thomières et son abbaye*, Nimes, Lacour, 1997.
- BISHKO, C. J., *Spanish and Portuguese Monastic History 600–1300*, London, Variorum Reprints, 1980.
- BOUSQUET, J., *Le Rouergue au premier Moyen Age, (vers 800 - vers 1250). Les pouvoirs, leurs rapports et leurs domaines*, t. I, Archives historiques du Rouergue, XXIV, Rodez, 1992, p. 290.
- BRACCINI, M., "Ancora a proposito di a lei francesca (S. Fides, v. 20)", *Romance Philology*, 18, 1964-1965, pp. 315-320.
- BRUNEL, c.r, *Bibliothèque de l'Ecole des Chartres*, 87, 1926, pp. 402-404.
- CANTALAUSA, *La chanson de sainte Foi. Un miracle de sainte Foi*, Conques, 1985.

- DAUZET, D.-M., *Petite Vie de sainte Foy*, Desclée De Brouwer, Paris, 2002.
- GABORIT-CHOPIN, "Majesté de Sainte Foy", en *Le trésor de Conques. Exposition du 2 novembre 2001 au 11 mars 2002 musée du Louvre*, Paris, Èd du Patrimoine, 2001, pp. 18-27.
- GOÑI GAZTAMBIDE, J., "Pedro de Roda o de Andouque (1083-1115). Los obispos del Siglo XII", *Anthologica Annua*, 13, enero, pp. 135.
- GREMONT, D., "Le culte de sainte Foy et de sainte Marie-Madeleine à Conques au XIe siècle d'après la Chanson de sainte Foy", *Revue du Rouergue*, 23, 1969, p. 165-175.
- GOURNAY, F. de, "Relire la Chanson de Sainte Foi", *Annales du Midi*, 107, 1995, pp. 385-399.
- LACARRA, J. M., "El combate de Roldán y Ferragut y su representación gráfica en el siglo XII", *Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios* y *Arqueólogos*, 2, 1934, pp. 321-338.
- LAFONT, R., "Philologie et éditions des textes: La Chanson de Sainte Foy", *Revue de linguistique romane*, 62, 1998, pp. 544-551.
- LAFONT, R., "La foi, la haine", en *Prémices de l'Europe*, La Rochelle, Sulliver, 2007.
- LARRASQUET, J., "Les sources de la chanson de la Sainte Foy", *Revue historique et littéraire du Languedoc*, 4, 1944, pp. 368-372.
- LÓPEZ VALLEJOS, A., "Archivo de la Catedral de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 266, septiembre-diciembre 2016, pp. 1251-1275.
- HILTY, G., "La chanson de sainte Foy. Razon espanesca– a lei Francesca", en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Oviedo, Universidad de Oviedo-Madrid, Gredos, 1985, t. 1, pp. 361-374.
- MANDACH, A. de, *Naissance et développement de la Chanson de la Chanson de Geste en Europe, I, La geste de Charlemagne et de Roland*, Genève, Droz : Paris, Minard, 1961.
- MANDACH, A, de, "La Chanson de sainte Foy en occitan: chanson de geste, mystère ou théâtre de danse", en J. M. PLACE (éd.), *La vie théâtrale dans les provinces du Midi. Actes du IIe Colloque de Grasse*, 1976, Tubingen : Paris, 1980, pp. 33-43.
- MEYÏER, K. A. de (ed.), *Codices Vossiani Latini III, Codices in octavo* (Bibliotheca Universitatis Leidensis, codices manuscripti XV), Leiden, University Press, 1977.
- NEGRE, E., "Le dialecte de la Chanson de sainte Foy", en *Actes du XIIIe Congrès international de linguistique romane*, t. II, Québec, 1971, pp. 341-347.
- PENTCHEVA, B. V., "Fidelitas and Engan: Sainte Foy of Conques and the Art of Politics in the Culture of Fidelity", *Codex Aqvilarensis*, 39, 2023, pp. 175-

222.

- ROSSI, L., "Cantar, canczun et flabla de cuczun: sur le sens du dernier vers de la Sainte Foy", en J. CERQUIGLINI (éd.), *Mélanges de philologie et de littérature offerets à Michel Burger*, Genève, 1994, pp. 245-254.
- SEGRE, C., "La structure de la Chanson de sainte Foy", en J. C. PAYEN et C. RÉGNIER (éds.), *Mélanges de langue et de littérature du Moyen Âge et de la Renaissance offerts à Jean Frappier*, Genève, Droz : Paris, Minard, 1970, t. 2, pp. 1005-1018.
- SORIA, M., "Un homme de paix dans les querelles aquitaines: la mort de Pierre, évêque de Pampelune (1077-1114)", en *Aquitaine – Espagne (VIIIe-XIIIe siècle)*, Poitiers, Centre d'études supérieures de civilisation médiévale, 2001, pp. 147-156.
- SOUTOU, A., "Localisation géographique de la Chanson de sainte Foy", *Annales du Midi*, 82, 1970, pp. 109-122.
- UITTI, K., "The Old Provençal Song of Saint Fides and the Occitanian concept of poetic space", *L'esprit créateur*, 19, 1979, p. 17-36.
- ZAAL, J. W. B., *A lei francesca (Sainte Foy, v. 20). Étude sur les chansons de saints gallo- romanes du XIe siècle*, Leyden, Brill, 1962, p. 12.
- WORK, P., "The Eleventh-Century Song of Saint Fides: An Experiment in Vernacular Eloquence", *Romance Philology*, 36, 1983, pp. 366–385.

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 383-433.
e-ISSN: 3101-5816

Las novenas a Santiago, un género editorial para la devoción al Apóstol

THE NOVENAS TO SANTIAGO, AN EDITORIAL GENRE FOR DEVOTION TO THE APOSTLE

FERMÍN DE LOS REYES GÓMEZ
Universidad Complutense de Madrid

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp.383-433.
e-ISSN: 3101-5816

Las novenas a Santiago, un género editorial para la devoción al Apóstol

Fermín de los Reyes Gómez
Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 11/02/2026

RESUMEN: El presente trabajo tiene como objeto el análisis de las novenas como producto editorial que nace en España en el último tercio del siglo XVII, aumentando su producción de forma significativa en los siglos siguientes. Además, se ha seleccionado la advocación al Apóstol Santiago para elaborar un repertorio bibliográfico hasta 1939 y así mostrar un ejemplo de evolución en su publicación. Para ello se ha realizado una búsqueda en múltiples fuentes de información, con el problema que tienen estos impresos efímeros, de difícil conservación y localización, puesto que están muy dispersas y muchas en manos privadas. Tras su análisis e identificación, se han descrito las novenas, un total de 78, que muestran una producción escasa para tratarse del patrón de España. Destaca su publicación en Filipinas y en México, aparte de en Santiago de Compostela. El autor más publicado es Diego Antonio Cernadas y Castro, cura de Fruime, con una tercera parte del total, seguido por Francisco Ferrer, con nueve ediciones. Se trata de uno de los escasos trabajos bibliográficos que tienen por objeto unos impresos tan comunes como poco controlados, pues se aporta noticia de un buen grupo de novenas desconocidas.

Palabras clave: género editorial, novenas, repertorio bibliográfico, Santiago Apóstol

Códigos UNESCO: Documentación (5701.06), Historia Contemporánea (5504.02), Historia de la Iglesia (5506.90), Otras especialidades. Historias (5599)

THE NOVENAS TO SANTIAGO, AN EDITORIAL GENRE FOR DEVOTION TO THE APOSTLE

ABSTRACT: The present study aims to analyze novenas as an editorial product that emerged in Spain in the last third of the seventeenth century, with production increasing significantly in the following centuries. In addition, the devotion to the Apostle Saint James has been selected in order to compile a bibliographic repertory up to 1939 and thus present an example of the evolution of its publication. To this end, a search was carried out in multiple information sources, facing the typical problem posed by these ephemeral printed materials, which are difficult to preserve and locate, as they are highly dispersed and many are held in private collections. After their analysis and identification, the novenas—78 in total—have been described, revealing a limited production considering that Saint James is the patron saint of Spain. Their publication in the Philippines and Mexico stands out, in addition to Santiago de Compostela. The most frequently published author is Diego Antonio Cernadas y Castro, parish priest of Fruime, who accounts for one third of the total, followed by Francisco Ferrer, with nine editions. This is one of the few bibliographic studies devoted to such common yet poorly controlled printed materials, as it provides information on a substantial group of previously unknown novenas.

Keywords: bibliographic repertory, editorial genre, novenas, Saint James the Apostle

INTRODUCCIÓN

A fines del pasado siglo coordinaba un equipo para la realización de una bibliografía del Camino de Santiago, subvencionada por el Ministerio de Cultura y elaborada desde la Asociación Española de Bibliografía y el entonces Departamento de Filología Española IV (Bibliografía y Literatura Hispanoamericana), de la Universidad Complutense de Madrid. El proyecto, ambicioso por cuanto se intentaba recopilar cualquier noticia impresa relacionada con el Apóstol Santiago, nos llevó a la búsqueda de ejemplares en multitud de fuentes, siendo una de las más relevantes la biblioteca y el archivo capitulares de Santiago, de la que me ocupé personalmente. Fue allí donde conocí a don José María Díaz Fernández, quien me brindó el acceso a los fondos y una buena orientación para acceder a lo que buscaba. La vinculación segoviana de ambos, el interés común por el objeto de trabajo, y su empatía lograron que mantuviera desde entonces una cordial relación con quien no solo me dio acceso al archivo, también a su persona. El repertorio se publicó en el año 2000 y se presentó el 20 de marzo del año siguiente en la catedral con la presencia del Ilmo. Arzobispo y resto de autoridades eclesiásticas y civiles, entre ellas don José

María, que nos acompañó en la mesa[1].

Más adelante, junto con Carlos Santos Fernández, publiqué otra obra relacionada con el Patronato de Santiago, que me mantuvo vinculado con la ciudad y con el archivo capitular[2].

El paso del tiempo no ha disminuido mi afecto por D. José María y, de hecho, saber de su homenaje me ha llevado a realizar esta publicación que, por el origen de la relación, tenía que ser necesariamente bibliográfica y relacionada con Santiago. No era fácil, pues lo más reciente que he investigado relacionado con ello han sido las bulas de indulgencias, pero ya ha sido publicado[3]. De ahí que el tema más próximo para una publicación era el de las novenas, ya que hago colección de ellas, si bien me sorprendió, al principio, la aparente escasez de las dedicadas al Apóstol. Valga, pues, desde aquí, mi cariñoso homenaje a D. José María, mediante una relación de novenas dedicadas a Santiago Apóstol, uno de los escasos trabajos que hay sobre este género editorial que perdura hasta nuestros días, y que abre el camino al control de estos tan interesantes como huidizos impresos.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El objetivo del trabajo es la recopilación de novenas y otros impresos de devoción al Apóstol impresos desde el siglo XVIII, cuando comienzan a publicarse, hasta 1939. No se incluyen en el repertorio otras publicaciones con la historia del Apóstol que contienen novenas, si bien se ponen un par de ellas al final. El ámbito es hispánico, incluyendo Hispanoamérica y también Filipinas, pues son interesantes para conocer la devoción al Apóstol en diversos territorios.

Para ello se ha buscado en catálogos colectivos nacionales y regionales (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español – en adelante CCPB-, REBIUN, Bibliotecas Públicas, eclesiásticas, de Galicia, vascas) e internacionales (Europeana, Filipinas, México), de órdenes monásticas (augustinianas), bibliotecas nacionales (Nacional de España, British Library, National de France, México, Chile, Argentina, Library of Congress), lo que ha permitido el acceso a numerosas ediciones, en especial el CCPB, pues la búsqueda en otras grandes

[1] REYES GÓMEZ, Fermín de los (coord.), *Bibliografía del Camino de Santiago*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2000, 2 v.

[2] SANTOS FERNÁNDEZ, Carlos y REYES GÓMEZ, Fermín de los, *Impresos en torno al Patronato de Santiago. Siglo XVII*, [Santiago de Compostela], Xunta de Galicia, 2004.

[3] REYES GÓMEZ, F. de los, *Incunables para la salvación. Bulas de indulgencias españolas (1473-1500)*, Gijón, Trea, 2025.

bibliotecas, incluyendo las mexicanas, ha sido infructuoso[4].

Asimismo, se ha realizado la búsqueda en repertorios tradicionales generales como el de Palau, Aguilar Piñal, Herrera Salgado, o Medina[5], además de algunos otros repertorios sobre imprenta española, en especial gallega, aunque con escasa fortuna, pues estos impresos no son fáciles de controlar[6]. Por ejemplo, en el *Catálogo* de Alcocer se describen noventa novenas del siglo XVIII y ninguna de ellas dedicada a Santiago, lo mismo que ocurre en los volúmenes de anónimos de Aguilar Piñal (IX y X), donde se incluyen doscientas cuarenta del mismo siglo. Como se puede comprobar, es una significativa ausencia.

También ha aparecido alguna novena en el comercio anticuario, por desgracia vendida y en paradero desconocido, en mi biblioteca particular, y en algún antiguo catálogo de librería.

Las propias condiciones de las novenas, impresos para uso particular y devocional, de escaso tamaño y entidad, implican una gran dificultad para su conservación y localización. Es cierto que hay un buen número de ellas en todo tipo de bibliotecas, pero también que son muchas las que no se controlan bibliográficamente, pues se localizan en bibliotecas particulares o se ofertan en

[4] CCPB = Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español [en línea]. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte. https://ccpbe.cultura.gob.es/CCPBOPAC/cgi-ccpbopac/abnetop/OEsZ4FKt9F6pBYEqmFKeeqUAVBY?ACC=101 [última consulta: 20 diciembre 2025].

[5] AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-2001, 10 v. HERRERO SALGADO, Félix, *Aportación bibliográfica a la oratoria sagrada española*, Madrid, CSIC, 1971. MEDINA, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, Santiago de Chile, en casa del autor, 1909-1912. 8 v. PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del Librero Hispanoamericano*, 2ª ed. corr. y aum., Barcelona, etc., Librería anticuaria de A. Palau, etc., 1948-1977. 28 v.

[6] ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano, *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid 1481-1800*, Valladolid, Imprenta de la Casa Social Católica, 1926. DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, Emilio; CORDÓN GARCÍA, José Antonio, *El libro. Creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX,* Granada, Universidad de Granada, Diputación Provincial, 1990, 2 v. JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVIII*, Zaragoza, Tipografía "La Académica", 1929. LÓPEZ, Atanasio, *La imprenta en Galicia. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional, 1953. PÉREZ PASTOR, Cristóbal¸ *La imprenta en Toledo*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1887. REYES GÓMEZ, F. de los, *La imprenta en Segovia (1472-1900)*, Madrid, Arco/Libros, 1997, 2 v. RUIZ LASALA, Inocencio, *Bibliografía zaragozana del siglo XIX*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1977. SOTO FREIRE, Manuel, *La imprenta en Galicia. Ensayo bibliográfico*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1998. VALDENEBRO CISNEROS, José María de, *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Madrid, Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1900.

comercio, donde hay cientos de ejemplares en venta. También hay que contar con la desaparición de numerosas ediciones por su carácter efímero. Sin duda, la mayor colección existente en una institución se encuentra en el Archivo Municipal de Huelva, con una extensa colección procedente del historiador y coleccionista Diego Díaz Hierro [† 1979), en torno a 1.200 ejemplares. En nuestro caso, la búsqueda ha sido compleja por la dispersión en bibliotecas de todo tipo, incluidas las lejanas de Chile, donde se localizan las mexicanas coleccionadas por el bibliógrafo José Toribio Medina.

Tras la búsqueda, proceso que se ha realizado hasta el final, se ha procedido al análisis y a la identificación de las ediciones, siempre que se ha podido, a la vista de algún ejemplar (que se indica), o bien mediante reproducciones digitales u otras, para lo que obtenido la colaboración de las siguientes instituciones y personas: Agustinos de Valladolid, Archivo Municipal de Huelva, Archivo Municipal de Murcia, Biblioteca Conventual de San Francisco de Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Pública de Ávila, Biblioteca Pública de León, Biblioteca Unicaja de Temas Gaditanos, Catedral de Santiago de Compostela, Convento de Santa Clara de Santiago de Compostela, Fundación Penzol, Instituto Padre Sarmiento, Museo de Pontevedra, Alberto Gamarra y Carmen Martínez. Se trataba, en general, de comprobar los datos completos de las portadas y si las novenas tenían ilustración, puesto que no son impresos de compleja identificación. Tan solo ha habido un caso más complejo, el de las primeras ediciones de la novena de Francisco Ferrer [1 y 2][7], ambas con los mismos datos de título y pie de imprenta, pero difiriendo en la extensión, una con 16 h. y 45 p., otra con 16 h. y 76 p. Realizado el correspondiente análisis resultaron ser dos ediciones distintas, si bien la portada y preliminares están elaborados a plana y renglón una de la otra, es decir, imitando la composición, pero con diferencias solo perceptibles para quien las busca.

Se ha realizado una descripción que incluye los datos elementales de identificación, abreviando la parte de la localización, en que tan solo se ha puesto un ejemplar, el revisado *de visu* o mediante reproducciones:

Autor. *Título*. Lugar: Impresor, año.
Formato o tamaño.- Extensión: ilustraciones.
Localización de la ilustración, si la tiene.
Notas sobre autoría, fechas..
Repertorio o catálogo donde se describe.
Lugar. Biblioteca. Signatura.

[7] En adelante se citarán las novenas que se describen en el repertorio con su número entre corchetes [ ].

Copia digital.

La ordenación del repertorio es cronológica ascendente, comenzando por la más antigua y culminando con la más moderna, de 1938, con el fin de que se aprecien las fechas en que se van publicando.

LA NOVENA COMO GÉNERO EDITORIAL

La novena, como práctica devocional que transcurre nueve días antes de una festividad, tiene una tradición secular, pero es a partir del siglo XVII cuando se convierte en un género editorial, esto es, en un impreso con unas características definidas que permanecen estables a lo largo del tiempo[8]. Se trata de tener una estructura textual homogénea y una unidad de formato y extensión, una adecuación del contenido a la forma, que está determinada por el uso y el público. Estas características son fácilmente reconocibles por los impresores y editores, así como por los compradores, a quienes están dirigidas las novenas con el objeto de que sigan la celebración con el texto en sus manos.

El profesor Bécares relaciona la disminución del rezo de las horas y de los libros de horas, tan extendidos en los siglos XV y mediados del XVI, con el auge de otras formas de religiosidad colectiva, como procesiones, romerías y novenas[9]. Al principio, al menos en el siglo XVI, según percibe en los testamentos, la novena se vincula con la liturgia funeraria (nueve días de misas en las mandas testamentarias), pero es en la segunda mitad del siglo XVII cuando aparecen los impresos con los textos y oraciones para las novenas a los santos y muy diversas advocaciones, incluidas algunas de sus imágenes, que proliferan a partir de la siguiente centuria.

Nicolás Gallo, autor de la aprobación de la primera novena al Apóstol, la obra de Francisco Ferrer, que firma el 10 de septiembre de 1738 [1], defiende el valor de las novenas frente a quienes las critican:

> Si los Críticos se enojan, porque se añade un Novenario más a los infinitos, que han salido desde principio de este Siglo, no tendrán razón (…). Tener por simplicidad de los Cathólicos estas inventivas piadosas, sería dar un gran gusto a los críticos Hereges, que ponen igual nota a nuestros Rosarios, a nuestras Hermandades, y a otras semejantes devociones, que se practican con edificación entre los Fieles. Las acusan como superfluidades, y como ignorancias de los Romanos (…). En suma lo cierto es, que los Novenarios,

[8] Para los géneros editoriales véase GONZÁLEZ-SARASA, Silvia, *Tipología editorial del impreso antiguo español*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2019. Para las novenas, pp. 154-156.

[9] BÉCARES BOTAS, Vicente, *Mis devociones*, [Zamora, el autor, 2009], p. 8.

aunque invenciones nuevas, han contribuido mucho al beneficio de las Almas.

Señálese que dice que son "infinitos" los novenarios publicados desde el inicio de siglo, y lo afirmaba a la altura de 1738, cuando este tan solo acabada de superar su primer tercio. Solo en el CCPB se describen más de 470 novenas para este periodo, número que se cuadruplica para todo el siglo[10].

Diego Antonio Cernadas y Castro, el autor más editado con su novena al Apóstol, en su prólogo a la edición de 1762 [4] expone su objetivo, que muestra que no solo está pensada para los actos en las iglesias, sino también para el rezo particular, lo que nos da una de las claves del éxito editorial de estos pequeños impresos:

> Hícela porque tal vez tener a la mano estas fórmulas de orar, o venerar a los Santos, suele excitar el deseo de usar de ellas, y facilitar, o auxiliar la devoción de los Fieles, o bien sea en común o en particular; pues no hay duda, que si alguno quiere solicitar al Santo algún favor, lo hace más fácilmente, y con más atención, teniendo arreglado el modo de hacerlo.

Las características formales son similares a las de otros géneros de religiosidad, como los triduos, los septenarios y octavarios. Su formato mayoritario es el 8º, en torno al 78% del total, el 16º supone un 19%, mientras que el 4º es excepcional, con tan solo un 3%[11]. El objetivo de los formatos pequeños es el de poder ser portados con facilidad al templo, o leídos en privado entre las manos. La extensión es variable y depende del formato y de los contenidos que se incluyan, siendo habitualmente corta, oscilando entre unas pocas hojas y unas 64 páginas, siendo frecuentes las 32.

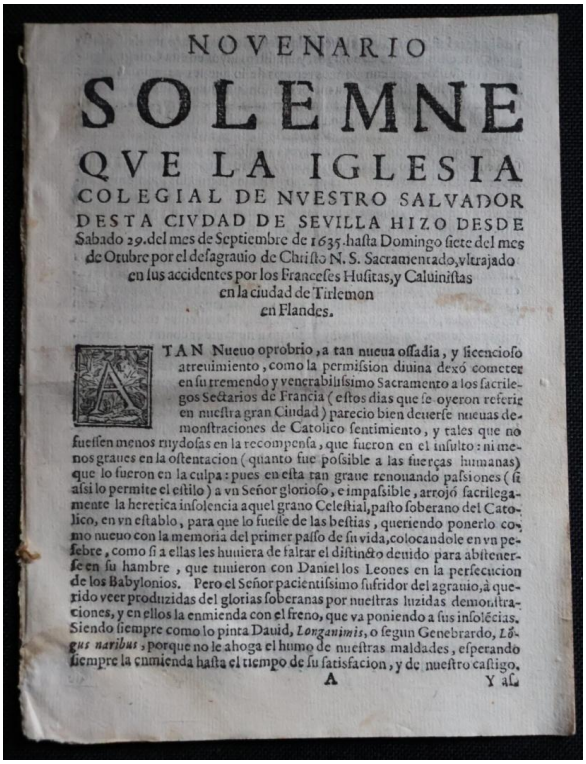
En cuanto a la estructura, suelen contar con portada, que aporta información del título, autor, si lo tiene, también del costeador, y el pie de imprenta, los más modernos con la imagen, y, a continuación, como mínimo, con las oraciones para los nueve días, con un acto de contrición y una oración de despedida. Es frecuente la inclusión de una introducción con el modo de hacer la novena, con unos gozos, que irán al final, de un texto con la concesión de indulgencias, y, cuando son de la primera mitad del siglo XVIII, también pueden incluir algunos preliminares legales, como aprobaciones y licencias. Aproximadamente un 55% incluyen una imagen del santo o advocación, que evoluciona desde las más antiguas, mayoritariamente xilográficas, a las más

[10] Hay que tener en cuenta que el número de registros del CCPB es inferior al número real obtenido con la suma de otros catálogos y repertorios.

[11] El porcentaje se ha realizado en virtud de un muestreo de tres mil ejemplares de mi biblioteca particular, muestra significativa para extraer datos.

modernas, fotograbados, que incluyen fotografías en las cubiertas y también en el interior. Son minoritarios los grabados calcográficos, que pueden suponer un 2% de los grabados, debido al elevado coste de esta técnica.

Fig. 1. *Novenario solemne…* [Sevilla, 1635]



NOVENARIO
SOLEMNE
QVE LA IGLESIA
COLEGIAL DE NVESTRO SALVADOR
DESTA CIVDAD DE SEVILLA HIZO DESDE
Sabado 29. del mes de Septiembre de 1635. hasta Domingo siete del mes de Otubre por el desagrauio de Christo N. S. Sacramentado, vltrajado en sus accidentes por los Franceses Husitas, y Caluinistas en la ciudad de Tirlemon en Flandes.

ATAN Nueuo oprobrio, a tan nueua ossadia, y licencioso atreuimiento, como la permission diuina dexó cometer en su tremendo y venerabilissimo Sacramento a los sacrilegos Sectarios de Francia (estos dias que se oyeron referir en nuestra gran Ciudad) parecio bien deuerse nueuas demonstraciones de Catolico sentimiento, y tales que no fuessen menos rnydosas en la recompensa, que fueron en el insulto: ni menos graues en la ostentacion (quanto fue posible a las fuerças humanas) que lo fueron en la culpa: pues en esta tan graue renouando passiones (si assi lo permite el estilo) a vn Señor glorioso, e impassible, arrojó sacrilegamente la heretica insolencia aquel grano Celestial, pasto soberano del Catolico, en vn establo, para que lo fuesse de las bestias, queriendo ponerlo como nueuo con la memoria del primer passo de su vida, colocandole en vn pesebre, como si a ellas les huuiera de faltar el distincto debido para abstenerse en su hambre, que tuuieron con Daniel los Leones en la persecucion de los Babylonios. Pero el Señor pacientissimo sufridor del agrauio, à querido veer produzidas del glorias soberanas por nuestras luzidas demonstraciones, y en ellos la enmienda con el freno, que va poniendo a sus insolécias. Siendo siempre como lo pinta Dauid, *Longanimis*, o segun Genebrardo, *Longus naribus*, porque no le ahoga el humo de nuestras maldades, esperando siempre la enmienda hasta el tiempo de su satisfacion, y de nuestro castigo.

A Y assi

Fuente: Fermín de los Reyes Gómez

Hay referencias a estas devociones en impresos que narran la realización de ellas en ocasiones especiales, y también en la vida de algunos santos. Por ejemplo, el *Novenario solemne que la iglesia colegial de nuestro Salvador desta ciudad de Sevilla hizo desde Sábado 29. del mes de Septiembre de 1635. hasta Domingo siete del mes de Otubre por el desagrauio de Christo N. S. Sacramentado, vltrajado en sus accidentes por los Franceses, Husitas, y Caluinistas en la ciudad de Tirlemon en Flandes* ([Sevilla, s.i.], 1635. 4º, 4 h.), donde se hace relación de la festividad y se reproducen textos que se arrojaron en cédulas (fig. 1)[12]. O el *Compendio de la admirable vida y prodigios del Glorioso Patriarca S. Cayetano Thiene… cõ la práctica de dos Novenas à su honor, y una*

[12] Particular de Fermín de los Reyes.

breve instrucción para bien morir, traducido de francès en Portuguès por Manuel de Carballo... y aora en castellano por Manuel Vázquez de Araújo (En Madrid, por Antonio de Reyes, 1636. 16º.- 15 h., 380 p.)[13].

Es en Italia donde se constata la publicación de novenas exentas en la primera mitad del siglo, como la *Novena degli angeli. Ouero Esercitij spirituali per apparecchio alla santissima [!] festa di Pentecoste* de Francesco Pavone (In Napoli, per Lazaro Scoriggio, 1627. 12º, 23 p., 1 h.)[14]. Más adelante se publica una a San Francisco Javier que pudo dar lugar a la imitación en otros lugares: Lorenzo Martini, *Novena per la festa di S. Francesco Saverio*… (Roma, per Ignatio de Lazari, 1663. 12º, 6 h., 203 p., 1 h.)[15]. Poco después se publica en Portugal la *Novena de S. Francisco Xavier apostolo do Oriente pera alcançar par sua intercessam as graças, que se desejam* (Lisboa, por Domingos Carneiro, 1665. 16°, 48 p.)[16], y luego en España la *Novena de San Francisco Xavier Apóstol del Oriente... Traducida de lengua Portuguesa, en Castellana, por un devoto del mismo Santo*... (Mallorca, Viuda de Guasp, 1675. 16º.- 63, 62 p.).

En relación con este santo y la historia editorial de las novenas que a él se dedican, el P. Francisco García, de la Compañía de Jesús, en la novena que elabora (Marsella, 1678), afirma:

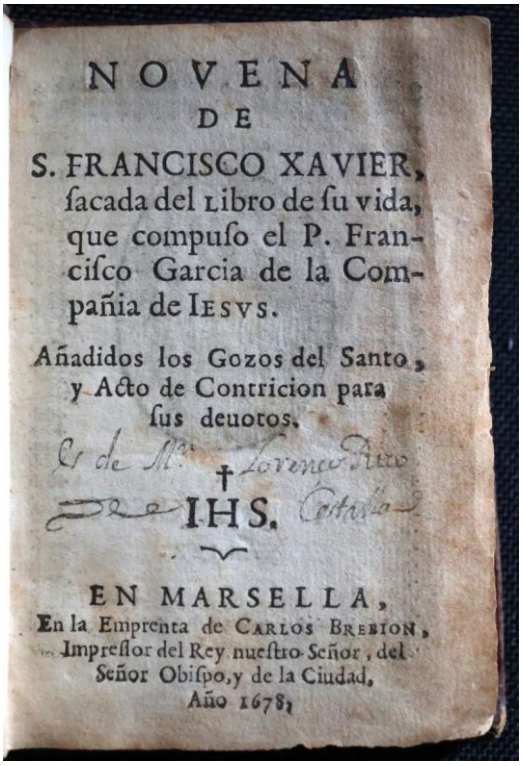
> Son tantos los fauores que ha hecho, y haze cada día San Francisco Xauier por medio de la deuoción de su Nouena, introducida muchos años ha en Italia, y Portugal, y después en Flandres, Aragón, Valencia, Cataluña, Castilla, y otras partes de la Christiandad, que me ha parecido poner aquí el origen, y modo de hacer esta Deuoción, para que la puedan vsar los deuotos del Santo Apóstol, y alcançar de Dios por medio de ellas las gracias, y fauores que desean para gloria de Dios, y bien de sus almas.

En los años siguientes se multiplican las ediciones al mismo santo, publicadas en Barcelona, *Novena de san Francisco Xavier, para alcançar por su intercessión las gracias que se dessean, va al fin añadida otra devoción, que llaman de la decena, y suelen hazer sus devotos en diez viernes, a honra del mismo santo* (por Jacinto Andreu, 1678) [fig. 2]; Marsella, pero en castellano, *Novena de S. Francisco Xavier, sacada del libro de su vida, que compuso el P. Francisco García* (en la imprenta de Carlos Brebion, 1678); Granada, *Novena de s. Francisco Xavier, apóstol de las Indias, revelada por el mismo santo* (en la Imprenta Real y Francisco Ochoa, 1680); Pamplona, por Francisco Ignacio, *Modo*

[13] CCPB000843024-1.
[14] Roma. *Biblioteca Casanatense*. VOL MISC.2435 8.
[15] Perugia. *Biblioteca Dominici*. FA III.E.230.
[16] Bruselas. *Bibliothèque Royale*. IV 34.272 A 8.

de hazer la novena de San Francisco Xavier… (por los herederos de Martín de Labayen, 1682), de nuevo Mallorca, *Novena de San Francisco Xavier Apóstol de las Indias. Va añadida al fin otra devoción que llaman de la decena, ó diez viernes, con un interrogatorio para confesiones largas, y generales* (en la emprenta de la Viuda Guasp, 1683, y por Miguel Capó, 1693); en Madrid, por Francisco García, *Modo de hazer la novena a S. Francisco Xavier, de la Compañía de Jesús...* (s.i., 1684, en la imprenta de Antonio Román, 1687, y por Marcos Álvarez, librero, 1698); y también por un padre anónimo de la Compañía, *Novena para la fiesta de San Francisco Xavier* (por Antonio de Zafra, s.a., pero 1690); en Bilbao, por Francisco García, *Modo de hazer la novena a San Francisco Xavier, de la Compañía de Jesús, apóstol de las Indias y la devoción de los diez viernes, al mismo Santo* (por Juan Antonio de Arriete, 1696); y en Barcelona, *Novena de S. Francisco Xavier ... para alcançar por su intercessión las gracias que se desean, traducida de la lengua portuguesa en castellana por vn Portugués* (por Tomás Loriente, 1697).

Fig. 2: *Novena de S. Francisco Xavier* (Marsella, 1678)


NOVENA
DE
S. FRANCISCO XAVIER,
sacada del Libro de su vida,
que compuso el P. Fran-
cisco Garcia de la Com-
pañia de IESVS.
Añadidos los Gozos del Santo,
y Acto de Contricion para
sus deuotos.
†
IHS.
EN MARSELLA,
En la Emprenta de CARLOS BREBION,
Impressor del Rey nuestro Señor, del
Señor Obispo, y de la Ciudad,
Año 1678.

Fuente: Fermín de los Reyes Gómez

Es de suponer que hay más ediciones, pero las citadas son suficientemente representativas del interés que suscitó dicho santo, cuyas atribuciones son tales, que parecen justificar su éxito, según se indica en la novena madrileña estampada por Antonio de Zafra:

> Porque no ay en todo el Orbe Católico quien no sea su cordialíssimo Devoto. Y con razón son todos los Católicos, Devotos de este Amabilísimo Santo: porque para todos es benigno y piadoso. No ay quien no alcance grandes beneficios de el Cielo por su poderosíssima Intercessión. Solo no los consigue quien no le invoca (…). Favorece abundantíssimamente S. Francisco Xavier a los que le aman y a los que no le aman. A quántos, que nunca le han invocado, ha favorecido? A quántos, que jamás le avían servido, ni aun conocido, ha patrocinado? Basta la necessidad agena, para que S. Francisco Xavier exercite la liberalidad propria. Parece título suficiente, *Ser infeliz*, para que este liberalíssimo Apóstol sea, para quien le tiene, beneficio. No ay enfermedad que no aya sanado. No ay desconsuelo, en que no aya asistido. No ay tempestad, que no aya serenado. Este Santo, Católicos, remedia todos los males. Da sucessión a los estériles: da abundancia a los pobres: da tranquilidad a los ricos: da paz a los casados: da libertad a los cautivos: da fervor a los tibios: da salud a los enfermos: y lo que es más, da vida a los muertos. A vista de S. Francisco Xavier, ni los mares anegan, ni los incendios abrasan, ni los vracanes derriban, ni los relámpagos atemorizan, ni los truenos atierran, ni los rayos maltratan, ni los terremotos arruinan, ni las pestes acaban.

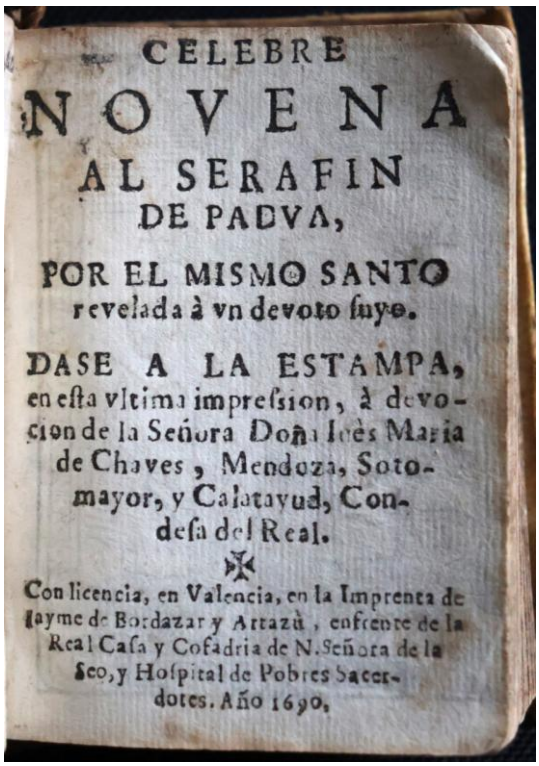
Valga esta larga cita para ver cómo los miembros de la Compañía de Jesús realizan tal proselitismo, que consiguen influir en la piedad de los devotos de su época.

El siguiente santo más popular de este siglo es San Antonio de Padua, con un temprano *Breue modo de hazer la devoción de la novena de los martes del glorioso San Antonio de Padua* (Barcelona, por Rafael Figueró, 1677 y en la imprenta de Antonio Ferrer y Balthasar Ferrer, 1680). Le sigue la *Célebre novena al Serafín de Padua, por el mismo Santo revelada a un devoto suyo* (Valencia, en la Imprenta de Jayme de Bordázar y Artazu, 1690) [fig. 3]. Por último, otra publicación controlada la *Novena a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús* (Cádiz, dase en el Colegio de la Compañía de Jesús, 1689).

Si las novenas son escasas en este siglo, en el siguiente irán en claro aumento (1.800 en el CCPB), multiplicándose su número en la decimonovena centuria (3.900 en el CCPB), al igual que lo hacen los talleres de imprenta en todo tipo de localidades. Hay que tener en cuenta que estos impresos, junto con las esquelas, anuncios, modos de rezar el rosario y otros impresos menores, constituyen la base de la producción de muchas imprentas, pues son recurrentes,

fáciles de elaborar y baratas, ya que están formadas por uno o pocos pliegos. De ahí que con el tiempo las novenas pasen a imprimirse en localidades repartidas por toda España, siendo a veces estos impresos de los pocos testimonios de su actividad. Las ciudades con mayor producción son Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Murcia…

Figura 3: *Célebre novena al Serafín de Padua* (Valencia, 1690)

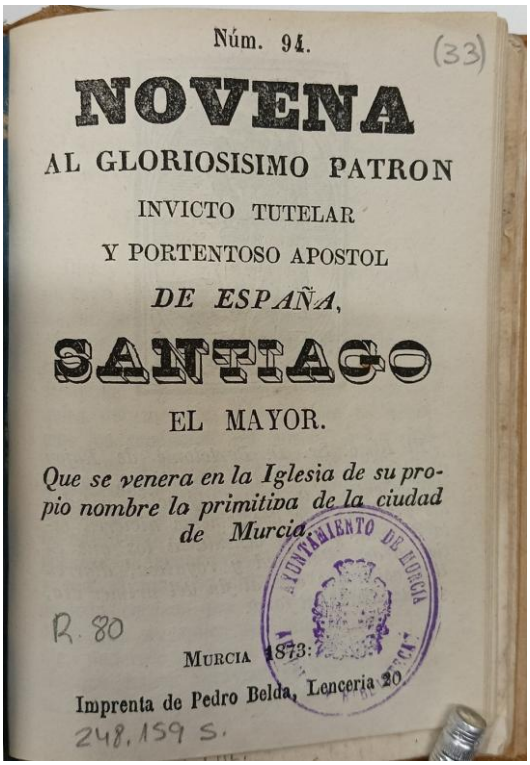

CELEBRE
NOVENA
AL SERAFIN
DE PADVA,
POR EL MISMO SANTO
revelada à vn devoto suyo.
DASE A LA ESTAMPA,
en esta vltima impresion, à devo-
cion de la Señora Doña Ioès Maria
de Chaves, Mendoza, Soto-
mayor, y Calatayud, Con-
desa del Real.
Con licencia, en Valencia, en la Imprenta de
Iayme de Bordazar y Arrazù, enfrente de la
Real Casa y Cofadria de N. Señora de la
Seo, y Hospital de Pobres Sacer-
dotes. Año 1690.

Fuente: Fermín de los Reyes Gómez

Son frecuentes las reediciones de bastantes títulos, siendo llamativas las dedicadas al Acordaos, que superan las cuarenta. Otra cuestión es la especialización de algunos talleres, o editoriales, en la elaboración del libro religioso, donde destacan las novenas. Algunas incluso incluyen un listado en las páginas finales, como ocurre en la *Novena del glorioso patriarcha San Juan de Dios*, de Fr. Juan de San Antonio (Sevilla, en la imprenta y librería de los Gómez, 173?), donde se hace relación de otras quince. Ya en el ochocientos, son prolíficos los talleres de Gregorio del Amo y de Calleja en Madrid, o las casas de Cuesta y Martín de Valladolid.

Al margen de los citados, hay otros casos destacados de colecciones, como el de la imprenta y librería de Pedro Belda, de Murcia, activo a mitad del siglo XIX, y que numeraba sus novenas en la parte superior de la portada, con lo que se identificaba claramente la edición. Son impresos en 8º, con 16 páginas y con un grabado en el verso de la portada. Llega a publicar, al menos, 156 novenas, número que pertenece a la *Novena de la soberana Reina de los Cielos María Santísima de Montserrat*, (Murcia, Imprenta y Librería piadosa y de educación de Pedro Belda, 1879), la cifra más alta conocida para esta serie. Se da la circunstancia, además, de que el propio librero e impresor es autor de varias de las novenas. Tal vez fuera el caso de la novena a Santiago, de 1873 [40], sin nombre de autor, que tiene el número 94 de la colección (fig. 4). Belda publicó ediciones con el mismo número en años distintos, como sucede con el número 1, de Domingo Martínez Illescas, *Piadosa devoción en la que por nueve días continuos se pide a Dios el alivio y consuelo de las... almas... en el purgatorio...*, con ediciones, al menos, en 1860, 1865, 1875, y 1883.

Fig. 4: *Novena al gloriosísimo… Santiago* (Murcia, 1873)


Núm. 94. (33)

NOVENA

AL GLORIOSISIMO PATRON

INVICTO TUTELAR

Y PORTENTOSO APOSTOL

DE ESPAÑA,

SANTIAGO

EL MAYOR.

Que se venera en la Iglesia de su propio nombre la primitiva de la ciudad de Murcia.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

R. 80

MURCIA 1873.

Imprenta de Pedro Belda, Lencería 20

248.159 S.

Fuente: Archivo Municipal de Murcia

Otro ejemplo es el de la "colección de novenas y libros devotos" que se practican en Valencia, a cargo de la librería de la Viuda e Hijos de R. Mariana y Mompié, de los años 1880, que tienen una cubierta editorial en papel con la información de la colección, incluyendo en la posterior la relación de los libros y novenas. En el interior, la portada y el texto. Un caso de comercialización duplicada es el de la obra de Ramón Muñoz Andrade, *Colección de novenas*, impresa por Mellado en 1856, con treinta y cuatro novenas con paginación variada y una imagen litográfica de cada una, y que también se vendían sueltas.

Las advocaciones van a ir evolucionando con el tiempo, predominando, en general, las del Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen del Carmen, la Virgen de los Dolores, San José, la Inmaculada Concepción, Santa Rita de Casia, San Antonio de Padua, o la Virgen del Pilar. Por supuesto, son cientos las advocaciones y múltiples los lugares de impresión, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando la casi totalidad de las localidades medianas disponían de una imprenta.

No se consideran novenas, desde el punto de vista de los géneros editoriales, las que aparecen incorporadas en las vidas de santos de mayor extensión, o en la historia de algún templo. Lo son, aunque con matices, algunas recopilaciones que reúnen los textos de ediciones previas, como la elaborada por el P. Ignacio de Valladolid, *Novenas compuestas, corregidas, y abreviadas por un Padre de la Compañía de Jesús. Juntas e impresas antes…* ([Valladolid], por Alonso de Riego, 1755), que contiene diecisiete, ninguna a Santiago.

LAS NOVENAS A SANTIAGO APÓSTOL

Una vez vistas las características generales de las novenas como impresos, se hará mención de las referidas al Apóstol, cuya localización ha sido compleja por su dispersión, como se ha avanzado antes.

En total se han localizado 78 ediciones entre c. 1738 y 1938, algunas de ellas no controladas hasta ahora [1, 10, 41, 54, 72, 73, 77, 78]. Se publicaron doce en el siglo XVIII, cuarenta y siete en el XIX y diecisiete en el XX, aunque sin duda debió de haber más, sobre todo en el XIX. Como ejemplo, la única localizada de Camilo Cabaleiro Quinteiro [49], es la "sexta edición corregida y aumentada con aprobación de la autoridad eclesiástica", no habiéndose localizado todavía ninguna de las anteriores. Es un número bastante escaso con respecto a otras advocaciones, que sin duda tuvieron más relevancia editorial. Lo afirma el propio autor de la segunda conocida, Diego Antonio Cernadas y Castro, en su prólogo a la edición de 1762 [4]:

> Muy recibida está en la Iglesia Cathólica la piadosa costumbre de venerar a los Santos, y solicitar sus favores por medio de las Novenas. Pero es digno de

> reparo, o de lástima, que haciéndose este Culto a muchos, que solo fueron Apóstoles de una, u otra Provincia particular, y como subalternos de SANTIAGO, v. g. S. Vicente Ferrer, Apóstol de Valencia, S. Francisco Xavier, Apóstol de las Indias, no se tenga la misma atención con el Apóstol Primitivo, Xefe, y Príncipe de los Apóstoles de España, nuestro Ínclito, y admirable Patrón. (…) Para suplir en parte esta tibieza, o desatención con el Santo, se me ofreció formar esta Novena en un estilo llano, y humilde (que así corresponde a quien pide) disponiéndola de intento por aquellas Virtudes (…).

También lo afirma, pasadas dos décadas, otro autor, el gaditano Pedro Gómez Bueno, en su primera edición de la novena al Apóstol, de 1793 [12], al mencionar el origen de su elaboración, que fue el de la petición de unos devotos del santo:

> Por eso aunque por una parte se complazcan de ver en el día practicarse tantas demonstraciones de Devoción en Novenas y diversos cultos dirigidos a otros Santos (en lo que resplandece mucho la piedad de estos Reynos) se lamentan por otra de que la memoria, y devoción de nuestro insigne Patrón Señor Santiago no sea de las más sobresalientes de nuestro Emisferio [sic] Español.

Averiguar la causa de su escasez es tarea más compleja, tal vez sea porque a otros santos, vírgenes o advocaciones, que pueden ser más cercanos a los fieles, se le atribuyen intercesiones específicas y más "pragmáticas" que las que pudiera tener el Apóstol. De ahí que el citado Gómez Bueno busque esa mayor utilidad:

> Y además del uso que hagamos della por su tiempo oportuno todos los años, podremos valernos della, siempre que quisiéremos alcanzar para este Reyno algún beneficio común a todo él, o pedirle al Señor que le libre de algún daño, valiéndonos del Santo Apóstol, nuestro Abogado, y Defensor para con Dios; por lo que será muy conveniente el uso de esta Novena en los tiempos de Guerra, Peste, años de esterilidad por escasez de lluvias, o sobrada abundancia de ellas, quando acontezcan terremotos, o tempestades grandes, y finalmente, quando sobrevenga a este Reyno alguna calamidad pública, y común.

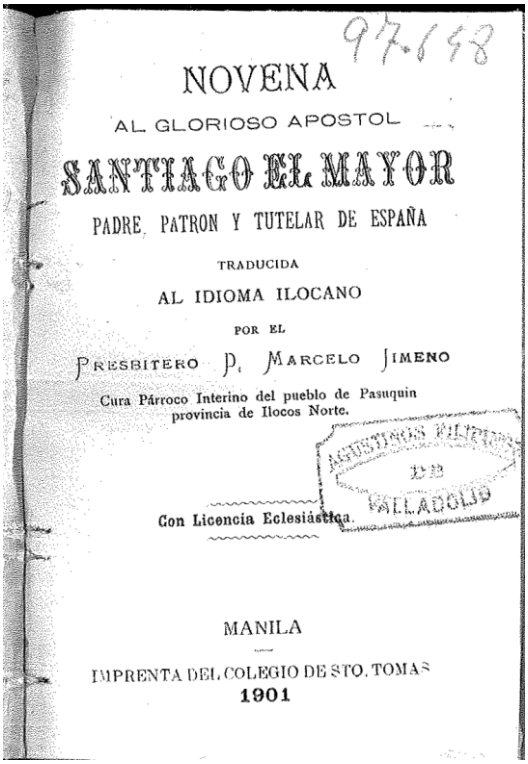
Se remite a la anterior cita sobre las bondades de San Francisco Javier, que de manera tan eficaz propagan los miembros de la Compañía de Jesús, frente a la aparente "debilidad" de la devoción popular a Santiago, pues las bulas para el hospital de Santiago llegaban a las casas de los fieles.

Incluso en la propia ciudad de Santiago costó introducir las novenas al Apóstol. De las ediciones locales, un 42% están dedicadas a la Virgen, un 53% a

santos varones como San José o S. Nicolás Tolentino, siendo Santa Bárbara la que más se edita[17]. Fue el arzobispo Bartolomé Rajoy quien relanzó las novenas con la concesión de indulgencias para promover el culto a la Virgen y a diversos santos, entre ellos Santiago.

De las ediciones al Apóstol, quince están impresas fuera de España, siete en México (México, Guadalajara y Puebla), otras tantas en Filipinas, en diversas localidades (Cebú, Manila [fig. 5], Tombobang y Vigán) y la mayoría en español, incluso después de 1898; y una en Uruguay. Destaca Santiago de Compostela, con veintitrés ediciones, seguida por Madrid, con ocho, Murcia con cuatro, y Bilbao y Málaga, con tres. El resto de ediciones se reparte entre otras dieciséis localidades de toda España: Córdoba, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, etc.

Fig. 5: *Novena… Santiago* (Manila,1901)



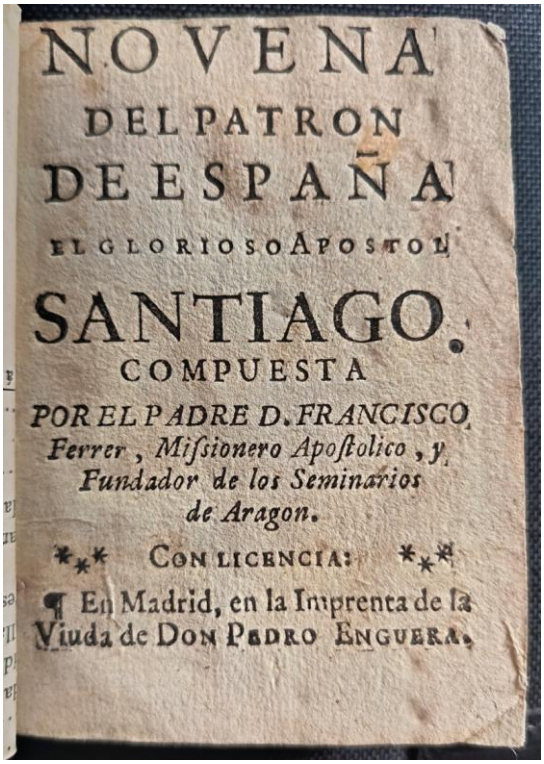
Fuente: Agustinos de Valladolid

La autoría aparece de forma explícita en sesenta y una ediciones, que

[17] REY CASTELAO, Ofelia, *Libros y cultura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003, pp. 509-510.

representa el 78% del total. Del resto, diecisiete, catorce son totalmente anónimas, mientras que en otras aparecen las menciones a "un devoto" y "un sacerdote", un encubrimiento de la responsabilidad habitual en bastantes novenas.

Fig. 6: Ferrer. *Novena del Patrón de España* (Madrid, c. 1738)


NOVENA
DEL PATRON
DE ESPAÑA
EL GLORIOSO APOSTOL
SANTIAGO.
COMPUESTA
POR EL PADRE D. FRANCISCO
Ferrer, Miſsionero Apoſtolico, y
Fundador de los Seminarios
de Aragon.
*** CON LICENCIA: ***
En Madrid, en la Imprenta de la
Viuda de DON PEDRO ENGUERA.

Fuente: Fermín de los Reyes Gómez

El primer autor de una novena al Apóstol es Jaime Francisco Ferrer y Galienas, cuyo nombre aparece siempre como Francisco Ferrer. Se conocen nueve ediciones desde la primera, en Madrid, en la imprenta de la viuda de Pedro Henguera, con licencia del teniente de vicario de Madrid, Diego Moreno, del 15 de septiembre de 1738 [1] (fig. 6). Ferrer, oscense, nacido en 1667, aparece como misionero apostólico y fundador de los seminarios de Aragón, como así fue. Doctor en Teología, llegó a ser catedrático de cánones en la universidad de Huesca[18]. Organizó misiones populares, fundó la Congregación de Sacerdotes

[18] HERRANDO PRAT DE LA RIBA, Ramón, "El seminario de San Francisco de Paula de Zaragoza (I)", en *Anuario de Historia de la Iglesia*, n. 7, 1998, pp. 553-590. También se

Operarios Misionistas y diversos seminarios en Aragón. Falleció en 1746. Su novena tuvo varias ediciones en el siglo XVIII, siendo curiosa la motivación de la de Córdoba [3], que se explica en el verso de la portada:

> Se reimprime a devoción de los Hijos del Autor, y Devotos del Santo por aver experimentado en este Obispado de Córdoba el Milagro del agua, por la Novena que (en las Misiones que se hicieron en las villas de Castro, Baena, Espejo y la Rambla) se hizo al Santo; en que se pedía por su Protección la llubia de la Gracia, y la del Cielo para los Campos.

Pasaron siete décadas hasta que se vuelven a editar en Andalucía: Carmona, en 1856 [30], y Córdoba, en 1857 [33].

Sin duda, el autor más publicado es Diego Antonio Cernadas y Castro, cura de Fruime[19]. Bachiller en Teología, en 1731 obtuvo la titularidad de la parroquia de San Martín de Fruime, donde desarrolló su actividad pastoral durante cuarenta y cinco años, de ahí que en las novenas se le denomine "cura de Fruime". Fue destacado intelectual, polemista, y autor literario, del que se conocen multitud de escritos, variados en contenido, no solo de carácter religioso, también romances, villancicos, obras satíricas y polemistas[20]. Al Apóstol escribió la obra *Al Protomártyr glorioso de el apostolado, al centelleante rayo... al patrón primitivo, y tutelar sin segundo de las Españas, Santiago el Mayor...* [s.l., s.i., c. 1767], y la novena que más éxito tuvo, cuya primera edición localizada es de 1762 (En Santiago: en la Imprenta de D. Pedro Frayz, 1762) [4] (fig. 7).

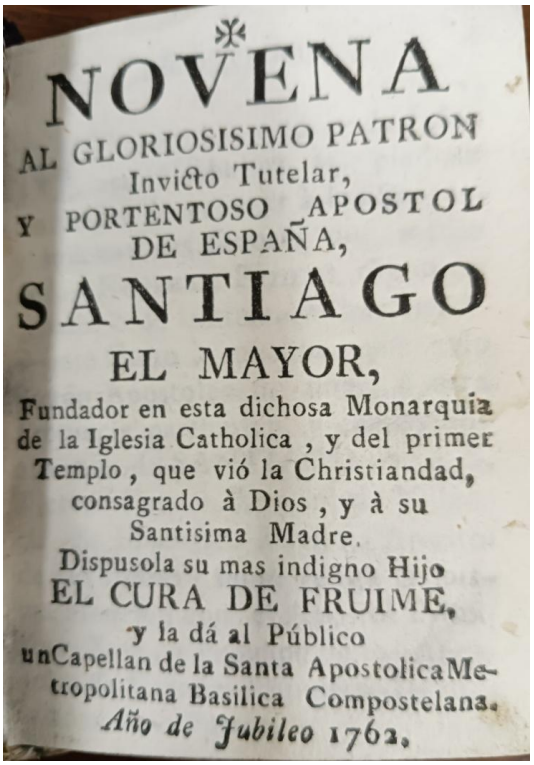
Desde entonces, la novena tuvo numerosas ediciones hasta el siglo XX, la mayor parte de ellas en la ciudad de Santiago. A partir de, al menos, la edición de 1889, la novena es corregida "ligeramente" por V.G.B., nombre que se mantiene en las ediciones de Santiago.

puede ver la biografía en IGUACÉN BORAU, Damián, *El venerable Francisco Ferrer y los operarios misionistas*, Zaragoza, Edelvives, 1997.

[19] PARDO DE NEYRA, Xulio, "Diego Antonio de Zernadas y Castro", en Real Academia de la Historia, *Academia Hispánica*, en línea. https://historia-hispanica.rah.es/biografias/45898-diego-antonio-de-zernadas-y-castro [fecha de consulta: 27 de noviembre].

[20] AGUILAR PIÑAL, II, n. 1983, pp. 383-387.

Fig. 7: Cernadas. *Novena… Santiago* (Santiago, 1762)


NOVENA
AL GLORIOSISIMO PATRON
Invicto Tutelar,
Y PORTENTOSO APOSTOL
DE ESPAÑA,
SANTIAGO
EL MAYOR,
Fundador en esta dichosa Monarquia de la Iglesia Catholica, y del primer Templo, que vió la Christiandad, consagrado à Dios, y à su Santisima Madre.
Dispusola su mas indigno Hijo
EL CURA DE FRUIME,
y la dá al Público
un Capellan de la Santa Apostolica Metropolitana Basilica Compostelana.
Año de Jubileo 1762.

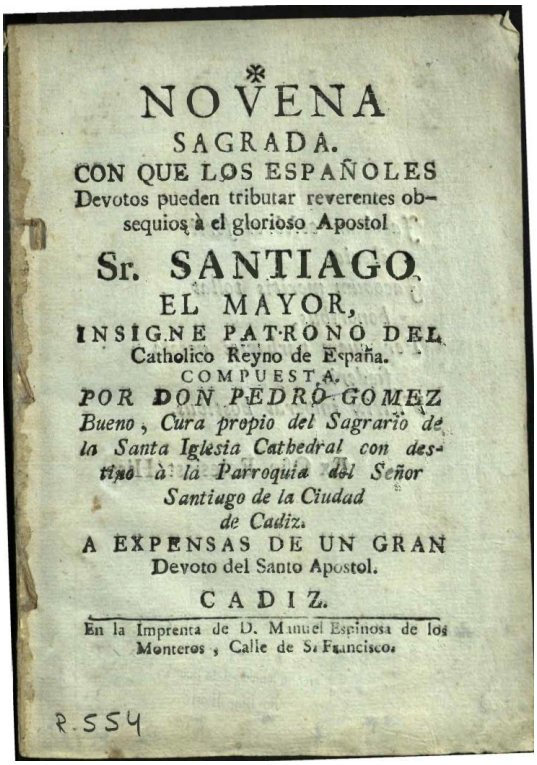
Fuente: Biblioteca Pública de León

La saga mexicana, si bien como triduo, la inició José García del Valle, sacerdote, teólogo y colegial de San Pedro de México[21]. La primera edición controlada del triduo data de 1788 [11], impresa en el taller de los herederos de José de Jáuregui, si bien en el pie de imprenta se indica que está reimpreso, lo que denota una edición anterior. Seguramente debió de haber otras ediciones, pues las siguientes localizadas son de 1818 [22], 1819 [23] y, finalmente, de 1857 [34], esta de Guadalajara. La tradición mexicana perduró con otro autor, Francisco del Barrio Lorenzot, al que se nombra en las novenas como contador de la ciudad de México, una excepción entre los autores al ser laico. En efecto, fue abogado de la Real Audiencia, contador de México, y también, en fechas más tardías, 1755, encargado del archivo del Cabildo (Ayuntamiento) de la ciudad,

[21] BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Hispano americana septentrional, o catálogo y noticias de los literatos, que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa*, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1819, p. 22.

donde realizó un gran trabajo[22]. Escribió varios cedularios de la ciudad y colecciones de ordenanzas, entre otros asuntos. Su primera novena conocida data de 1812 [20], también "reimpresa", por lo que habrá alguna anterior. Está estampada en la oficina de María Fernández de Jáuregui, mientras que la siguiente, de 1819 [24], en la de Alejandro Valdés, ambas con grabados del Apóstol. Las siguientes se publicaron en 1858 [36] y a finales de siglo [60].

Fig. 8: Gómez Bueno. *Novena sagrada* (Cádiz, 1779)



NOVENA
SAGRADA.
CON QUE LOS ESPAÑOLES
Devotos pueden tributar reverentes obsequios à el glorioso Apostol
Sr. SANTIAGO
EL MAYOR,
INSIGNE PATRONO DEL
Catholico Reyno de España.
COMPUESTA
POR DON PEDRO GOMEZ
Bueno, Cura propio del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral con destino à la Parroquia del Señor Santiago de la Ciudad de Cadiz.
A EXPENSAS DE UN GRAN
Devoto del Santo Apostol.
CADIZ.
En la Imprenta de D. Manuel Espinosa de los Monteros, Calle de S. Francisco.
R.554

Fuente: Archivo Municipal de Huelva

El gaditano Pedro Gómez Bueno (1741-1807), formado en Toledo, fue cura del sagrario de la catedral de Cádiz con destino en la iglesia parroquial de Santiago, examinador sinodal del obispado y de la jurisdicción castrense, consultor de la Nunciatura, revisor de libros de la Inquisición, y miembro de

[22] M.C.S., "Francisco del Barrio Lorenzot. Noticias bio-bibliográficas", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, XXII, 1, enero-marzo 1963, pp. 11-23. No se conoce la fecha de nacimiento, sí la de la novena, 1812, y de su matrimonio, en 1820.

sociedades literarias y económicas de la ciudad[23]. Prolífico autor de obras morales y apologéticas, que le hacen destacar en la diócesis, publicó en Cádiz, después del 9 de diciembre de 1779 [9], fecha de la licencia, una novena al Apóstol, que se volvió a editar en 1793 [12] (fig. 8) y más adelante, en 1808 [17], ambas en prensas de la ciudad. Relacionado con el santo publicó, en 1783, un sermón predicado el día de su festividad de ese año.

El sacerdote orensano Calixto Soto, profesor escolapio, es el autor de una novena a finales de siglo, 1893, editada por la librería católica de Gregorio del Amo [54], con segunda edición en 1928 en la misma editorial [71]. Es autor, entre otras obras, de un *Devocionario* (1857), y de un *Manual de educación cristiana* (1870), con diversas ediciones.

De fuera de nuestras actuales fronteras es Marcelo Jimeno, sacerdote secular originario de Candón, que estuvo en la parroquia de Pasuquin, en la provincia de Ilocos Norte, siendo cura interino hasta la llegada de fray Aquilino García[24]. Tradujo al dialecto ilocano una novena a Santiago, que se publicó en 1878 en Vigan, en la Imprenta Eclesiástica a cargo de D. J. Centeno [48], autorizada por José Gogeascoechea, Vicario General de Nueva Segovia. Jimeno menciona tres festividades dedicadas a Santiago: el 25 de julio, el 30 de diciembre, y el 23 de mayo, día de su aparición en Clavijo. Su novena volvió a publicarse más adelante en Manila en el Colegio de Santo Tomás en 1901 [62], que incluye el certificado de la censura de 1888, firmado por Eduardo Provenza, y 1903 [63].

Otro autor es el misionero capuchino fray Manuel María de Sanlúcar de Barrameda, obispo auxiliar de Compostela, autor de numerosas obras devocionales a todo tipo de advocaciones, varias de ellas relacionadas con Santiago, como la novena que publica en 1846 [29] en el santiagués taller de la viuda e hijos de Compañel[25]. Además, elaboró los *Recuerdos saludables a la España Católica sobre su Apóstol tutelar, Padre y Patrón, Santiago el Mayor*, de 1846 [B], en la imprenta de Núñez Espinosa, que incluye la novena al santo.

Por lo que respecta a las lenguas, aparte del castellano, se han citado las

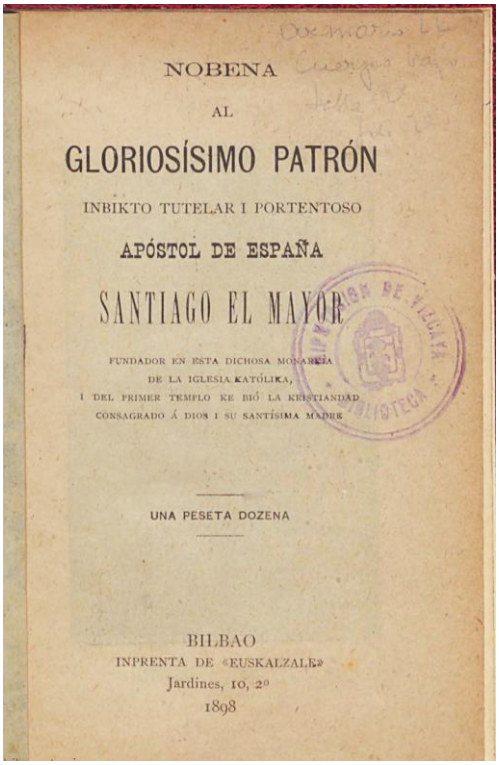
[23] CAMBIASO Y VERDES, Nicolás María de, *Memorias para la biografía y para la bibliografía de la Isla de Cádiz*, Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1829, pp. 132-133. AGUILAR, *Bibliografía*, IV, 1986, pp. 228-232. El primer autor no reseña ninguna novena, mientras que el segundo la edición de 1793.

[24] JOSUE, Ericson M., "The 19th Century Pasuquin [Ilocos Norte] and Its Pastors", *Philippiniana Sacra*, n. 126, 2007, pp. 615-616.

[25] Su biobibliografía en GARCÍA CORTÉS, Carlos, "Fray Manuel María de Sanlúcar de Barrameda (1781-1851), misionero capuchino, autor espiritual y Obispo auxiliar de Compostela. Hacia un catálogo completo de sus escritos", *Compostellanum*, 45, 3-4, 2000, pp. 783-812.

elaboradas por Francisco Jimeno en el dialecto ilocano, a las que se añade una novena en vascuence publicada en Bilbao, imprenta de Euskalzale, en 1898 [59] (fig. 9).

Fig. 9: *Nobena… Santiago* (Bilbao, 1898)


NOBENA

AL

GLORIOSÍSIMO PATRÓN

INBIKTO TUTELAR I PORTENTOSO

APÓSTOL DE ESPAÑA

SANTIAGO EL MAYOR

FUNDADOR EN ESTA DICHOSA MONARKÍA
DE LA IGLESIA KATÓLIKA,
I DEL PRIMER TEMPLO KE BIÓ LA KRISTIANDAD
CONSAGRADO Á DIOS I SU SANTÍSIMA MADRE

UNA PESETA DOZENA

BILBAO
IMPRENTA DE «EUSKALZALE»
Jardines, 10, 2º
1898

Fuente: Diputación Foral de Vizcaya

La ilustración está presente en, al menos, 32 novenas, lo que supone el 40% del total. La mayoría está elaborada con la técnica xilográfica, a excepción de la de 1803, la impresa por la viuda de Ibarra [15], que incorpora un grabado calcográfico en una hoja plegada (fig. 10). Lo elaboraron Manuel García Pastor, que lo dibujó, mientras que M. Grandi lo grabó. Representa a Santiago peregrino de pie sujetando con su mano derecha la imagen de la Virgen del Pilar. Al pie, una cartela explica que es la imagen que se veneraba en el convento de la Santa Fe de Toledo, lo que parece deberse a que costeó la novena María Josefa Fernández de Madrid y Roxibal, Comendadora mayor de dicho convento.

Fig. 10. Cernadas. *Novena* (Madrid, 1803)



Fuente: Fermín de los Reyes Gómez

Las más modernas incluyen la fotografía, como la de 1926 [69], con un Santiago Matamoros, igual que la de 1927 [70], y 1938 [78].

La primera que se constata se incluye en la que inicia la saga de Cernadas en la edición de Fraiz en Santiago, de 1762 [4], que representa a un santo sedente con el bordón en su mano izquierda y con la cruz de la orden de Santiago en el pecho. De la misma forma, pero ligeramente girado a la derecha, sin la cruz y con un fragmento de la catedral en su lado derecho, se incluye el mismo grabado en varias novenas impresas en Santiago: 1813 (Juan Francisco Montero) [21], 1839 y 1846 (viuda e hijos de Compañel) [27 y 29], 1854 (Jacobo Souto e hijo) [31] (fig. 11), 1865 (Jacobo Souto e hijo) [38]. Diversas variantes se encuentran en novenas posteriores de 1886 [47], 1890 [51], 1895 [55], 1898 [57], 1923 [68].

Fig. 11. Cernadas. *Novena* (Santiago, 1854)



Fuente: Fermín de los Reyes Gómez

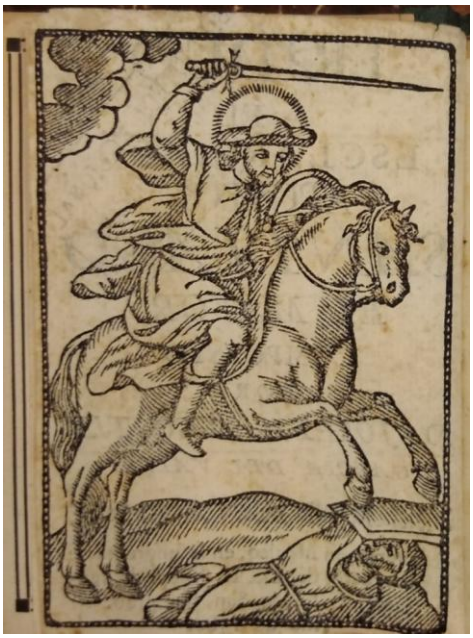
Otra variante iconográfica es la de Santiago Matamoros, cuyo primer ejemplo se controla en el triduo mexicano de 1788 [11] (fig. 12).

En España el primero se ubica en la novena salmantina de 1808 [16] (fig. 13), tal vez incluida por el contexto de guerra contra los franceses, al igual que puede ocurrir con la de 1938, en plena Guerra Civil [78]. En México se sigue la tradición, al menos en la novena de 1819 [24], extendiéndose por España a partir de 1877 [42 y 43], con ejemplos en 1878 [44], 1889 [49 y 50] (fig. 14), 1920 [67], y las antes citadas representaciones fotográficas [69, 70 y 78]. Una de ellas, firmada por «Celestino» se repite en varias novenas santiaguesas.

Como peregrino se le incorpora en la novena de 1873 [40] de Murcia (fig. 15), y en la de 1889 [49], único caso conocido en que aparecen dos grabados (el otro de Matamoros).

Así pues, las ilustraciones también muestran la variedad iconográfica propia de otros ámbitos artísticos.

Fig. 12. García. *Triduo* (México, 1788)



Fuente: Biblioteca Nacional de Chile

Fig. 13. Cernadas. *Novena* (Salamanca, 1808)



Fuente: Fundación Penzol de Vigo

Fig. 14. Cernadas. *Novena* (Santiago, 1889)



Fuente: Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela

Figura 15. *Novena…* (Murcia, 1873)



Fuente: Archivo Municipal de Murcia

CONCLUSIONES

La novena, como género editorial, se consolida en el siglo XVII con la profusión de publicaciones dedicadas a todo tipo de advocaciones. Son impresos que no solo servirán para seguir su desarrollo en los templos, sino también para su uso privado en otras ocasiones. De pequeño formato, 8º o 16º, están pensados para ser llevados y tenidos en las manos, incluso algunos incorporan un cuerpo de letra mucho más grande de lo habitual para facilitar su lectura.

Su uso particular en cualquier población y la gran variedad de devociones locales, hace de estos impresos un muestrario de la religiosidad popular, que se extiende, cada vez más, en forma de novenas, rosarios y romerías. A priori, podría parecer que el culto a Santiago, tan extendido por toda España (y resto del mundo), con numerosas iglesias dedicadas a él, habría llevado a la publicación de un elevado número de novenas, pero la realidad es otra distinta, resultando que en tan extenso periodo estudiado, más de tres siglos, tan solo haya localizado tan solo setenta y ocho ediciones, incluidas las filipinas y mexicanas. Este número es escaso en comparación con otras advocaciones, que sin realizar las búsquedas en las mismas fuentes, aportan bastantes más ediciones. Podría alegarse que faltan por conocer más ediciones, y es cierto, pero el mismo sesgo ocurre con las demás, de manera que tiene que haber otra causa. De hecho, los primeros autores, como se ha citado, señalan la escasez de novenas al Apóstol, lo que puede deberse a que otras advocaciones están más arraigadas y que de ellas se pueden obtener favores concretos, frente a nuestro santo. Sea como fuere, se constata una sorprendente escasez de novenas frente a su culto, las peregrinaciones y asuntos relacionados con el Apóstol.

La variedad de devociones ha propiciado su publicación en numerosas localidades, y consiguiente dispersión, lo que ha propiciado su desaparición (a veces total, otras muchas provisional), pues han quedado en manos de familiares de sus antiguos poseedores, que o bien las tiran, o bien las dan al comercio. Ello propicia que se conserven muchas en el comercio anticuario y su "pariente pobre", el coleccionismo de papel, ofertándose cientos de ejemplares. También se conservan buenas colecciones en bibliotecas de todo tipo, desde nacionales a religiosas, pasando por las particulares, incluyendo algunos archivos, como el Municipal de Huelva.

Han sido recogidas en las tipobibliografías, escasas de esa época, al menos en España, y en algunos otros repertorios, como el de Aguilar Piñal, pero merecen un estudio más amplio y detenido. Este ha sido un avance dedicado a quien, durante tantos años, ha sido el custodio y facilitador de tantos e importantes libros y documentos en la catedral de Santiago.

REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO

Bibliografía abreviada citada

- Aguilar Piñal. *Bibliografía* = AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-2001, 10 v.
- CCPB = *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* [en línea]. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte. https://ccpbe.cultura.gob.es/CCPBOPAC/cgi-ccpbopac/abnetop/OEsZ4FKt9F6pBYEqmFKeeqUAVBY?ACC=101
- López = LÓPEZ, Atanasio, *La imprenta en Galicia. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional, 1953.
- Medina. *México* = MEDINA, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, Santiago de Chile, en casa del autor, 1909-1912. 8 v.
- Molina = MOLINA, Gabriel. *Librería religiosa. Obras y objetos de propaganda. Catálogo*. Madrid, Librería Religiosa, 1913.
- Valdenebro = VALDENEBRO CISNEROS, José María de, *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Madrid, Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1900.

Abreviaturas

cm.: centímetros.
d.: después.
grab: grabado.
h.: hojas.
il.: ilustraciones.
p.: página, páginas.
s.a.: sin año.
v.: verso.
xil.: xilográfico.

Repertorio de novenas

1.

Ferrer, Francisco. *Novena del patrón de España, el glorioso Apóstol Santiago compuesta por…* En Madrid: en la Imprenta de la Viuda de Don Pablo Enguera, [s.a.: d. 1738, 15 septiembre].
16º.- 16 h., 45 p.
Fecha de la aprobación: 15 septiembre 1738.
Distinta edición de la siguiente, aunque la portada y preliminares están

compuestas a plana y renglón.
Particular de Fermín de los Reyes. 2478 [sin hoja de anteportada].

2.

Ferrer, Francisco. *Novena del patrón de España, el glorioso Apóstol Santiago compuesta por…* En Madrid: en la Imprenta de la Viuda de Don Pablo Enguera, [s.a.: d. 1738, 8 noviembre].
16º.- 16 h., 76 p.
Fecha de la aprobación: 15 septiembre 1738
Fecha de "Notas": 8 noviembre 1738. Francisco Manuel de la Huerta y Vega.
CCPB000792120-9.
Huelva. *Archivo Municipal de Huelva* [falto de portada y preliminares].- Universidad de Barcelona. CRAI. B-66/8/27-10.

3.

Ferrer, Francisco. *Novena del patrón de España, el glorioso Apóstol Santiago compuesta por...* En Córdoba: en la Calle del Cistèr, por Fernando de Ros, [s.a.].
16º.- 47 p.
En torno a 1739-1743, fechas de actividad del impresor.- Se trata de una "reimpresión", lo que la sitúa detrás de las anteriores de Madrid.
CCPB000985516-5.- Valdenebro, 780.
Valencia. *Biblioteca Histórica Municipal.* Colección "Churat". CH 34(3).

4.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar, y portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Cathólica, y del primer Templo, que vió la Christiandad, consagrado a Dios, y a su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime y la dá al público un Capellán de la Santa Apostólica Metropolitana Basílica Compostelana*. En Santiago: en la Imprenta de D. Pedro Frayz, 1762.
16º.- 48 p.: il.
Grabado xilográfico del Apóstol en h 1v, junto a portada.
CCPB000246197-8.
León. *Biblioteca Pública de León*. FA.7918(1).
Copia digital:
https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=398412

5.

Ferrer, Francisco. *Novena del patrón de España el glorioso apóstol Santiago compuesta por… Misionero Apostólico, y Fundador de los Seminarios de Aragón.* Sevilla: Imprenta de Joseph Padrino, 1767.
16º.- 48 p.
Al fin: "Se reimprime del Bachiller Don Juan Xavier Ximénez de Tobar, Presbytero, Mayordomo y Beneficiado de la Iglesia del Señor Santiago el Mayor, y Parroquial más antigua de la Villa de Utrera. Año de 1767".
CCPB001240767-4.
Sevilla. *Universidad de Sevilla. Bca. de Humanidades*. FG H. HAZ/4798-63.
Copia digital: https://archive.org/details/HHAZ4798063

6.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al Gloriosísimo Patrón Invicto Tutelar i portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, ide el primer Templo, que vió la Christiandad, consagrado a Dios, i su Santísima Madre*. Dispúsola su más indigno Hijo el Cura de Fruime. Reimpresa… en Santiago: Por Ignacio Aguayo, 1768.
16º.- 44 p.
López, 195.
Salamanca. *Biblioteca "Fray JL Espinel Marcos" (Dominicos)*. Depo-619(1).

7.

Ferrer, Francisco. *Novena del patrón de España el glorioso Apóstol Santiago compuesta por.*.. En Murcia: por Felipe Teruel, vive en la Lencería, [s.a.].
16º.- 32 p.
Felipe Teruel imprime en Murcia entre 1763 y 1779.
CCPB001295498-5.
Huelva. *Archivo Municipal*. A/R.00570.

8.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al glorioso apóstol invicto tutelar y patrón de España Santiago el mayor, fundador en esta dichosa monarquía de la Iglesia católica y del primer templo que vió la cristiandad, consagrado a Dios y a su santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el cura de Fruime*. Madrid, 1773.
4º menor.
Grabado.
Catálogo de libros antiguos y modernos de diferentes materias adquiridos recientemente y que pone a la venta la Librería de Ocasión de Mauro Díez

Piernavieja... Valladolid, III catálogo, enero 1922. [Valladolid: s.i., 1922], p. 83, n. 1739.

9.

Gómez Bueno, Pedro. *Novena sagrada con que los españoles devotos pueden tributar reverentes obsequios a el glorioso Apóstol Sr. Santiago el mayor, insigne Patrono del Cathólico Reino de España*... Cádiz: en la Imprenta de D. Manuel Espinosa de los Monteros, Calle de San Francisco: a expensas de un gran Devoto del Santo Apóstol, [s.a., d. 1779, 9 diciembre].
16º.- 32 p.
Licencia concedida el 9 de diciembre de 1779.
CCPB000830292-8.
Huelva. *Archivo Municipal*. A/R.00554.
Copia digital:
https://archivohuelva.oaistore.es/opac/ficha.php?informatico=00000272MO&codopac=OPPUR&idpag=113732116&presenta=digitaly2p#viajeinicial

10.

Ferrer, Francisco. *Novena del Patrón de España el glorioso Apóstol Santiago…* Zaragoza: En la Imprenta de D. Luis de Cueto, 1781.
16º.- 44 p., 2 h.
Particular de Fermín de los Reyes. 2926.

11.

García del Valle, José Agustín. *Triduo a el esclarecido Apóstol Santiago el Mayor. Compuesto por…* Reimpreso en México: en la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1788.
16º.- 14 h.: il.
Grabado de Santiago Matamoros en verso de portada.
Medina. *México*, VI, n. 7796.
Santiago de Chile. *Biblioteca Nacional de Chile*. III-20-C19(33).

12.

Gómez Bueno, Pedro. *Novena sagrada, con que los españoles devotos puedan tributar reverentes obsequios al glorioso Apóstol Sr. Santiago el Mayor, insigne Patrono del Católico Reyno de España. Por D…* Cádiz: Imp. de la Ciudad, 1793.
8º.- 30 p.
Aguilar Piñal, *Bibliografía*, XIII, n. 1568.
Cádiz. *Biblioteca Unicaja de Temas Gaditanos*. Caja 24 F-12.

13.

Devoto, un. *Novena al glorioso patrón invicto titular y portentoso apóstol de la España Santiago el Mayor fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, del principal Templo, que viò la Christiandad consagrado á Dios, y à su Santísima Madre*. [S.l.: s.n., s.a.: fines XVIII- inicios XIX].
16º.- 47 p.
CCPB000803279-3.
Vitoria. *Parlamento Vasco*. B-27-26(2) [digitalizado]; C1-45(4).
Copia digital: https://www.euskariana.euskadi.eus/euskadibib/es/bib/1471850.do

14.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, y de el primer Templo que vio la Cristiandad consagrado a Dios, y su Santísima Madre. Dispúsola su mal indigno hijo el Cura de Fruime*. Reimpresa en Santiago: Por D. Ignacio Aguayo, 1801.
16º.- 46 p.
CCPB000162354-0.
Santiago de Compostela. *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*. Foll. 184-4966.

15.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo apóstol... Santiago el Mayor... dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1803.
8º.- 44 p., 1 h. de grabado plegada.
La h. de grabado: "Manuel García Pastor, lo dibº año de 1803; M. Brandi lo gº".
CCPB000149420-1.
Particular de Fermín de los Reyes. 1046.
Copia digital:
https://bibliotecadigital.museodelprado.es/pradobib/es/bib/8500.do

16.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena del glorioso patrón, invicto titular y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, Fundador en dicha Monarquía de la Iglesia Católica, y del primer Templo que vio nuestra España consagrado a Dios y a su Santísima Madre. Dispuesta por su más indigno el Cura de Fruime y la dió al público un Capellán de la Santa Apostólica Metropolitana Basílica Compostelana*. Salamanca: Celestino Manuel Rodríguez Grande, Calle de Serranos, 1808.

16º.- XLVIII p.: il.
Grabado del Apóstol en p. 3.
CCPB000149421-X.
Vigo. *Fundación Penzol*. C-14/12.

17.

Gómez Bueno, Pedro. *Novena sagrada con que los españoles devotos pueden tributar reverentes obsequios al Glorioso Apóstol Señor Santiago el Mayor, insigne Patrono del católico Reyno de España*. [Cádiz]: reimpreso en la Casa de Misericordia de dicha Ciudad, 1808.
8º.- 32 p.
Cádiz. *Biblioteca Unicaja de Temas Gaditanos*. Caja 26 F 49.

18.

Novena al gloriosísimo patrón y portentoso apóstol de España Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, y del primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios, y a su Santísima Madre. Reimpresa en Valencia: En la Imprenta de D. Benito Monfort, 1808.
16º.- 48 p.
Pamplona. *Biblioteca Central de Capuchinos*. 501-5-42 (9).

19.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, y de el primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios y su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Reimpresa en Santiago: por D. Manuel Antonio Rey, 1811.
16º.- 46 p.
CCPB000162355-9.
Santiago de Compostela. *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*. Foll. 192-5184.

20.

Barrio Lorenzot, Francisco del. *Novena de Santiago el Mayor, Apóstol de Jesucristo, Patrón de todos los dominios de España, su Capitán General, especial defensor de los españoles, protector y abogado en toda necesidad, angustia, trabajo y enfermedad. Dispúsola... contador de esta nobilísima Ciudad.* Reimpresa en México: En la oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
16º cm.- 64 p.: il.
Grabado del Apóstol en verso de portada.

Medina. *México*, VII, n. 10767.
Santiago de Chile. *Biblioteca Nacional de Chile*. 90620.

21.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo Patrón Invicto Tutelar y portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, y de el primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios, y su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno Hijo el Cura de Fruime*. Reimpresa en Santiago: por D. Juan Francisco Montero, 1813.
16º.- 46 p.: il.
Grabado del Apóstol en p. 5.
CCPB000149422-8.
Vigo. *Fundación Penzol*. C-15/45.

22.

García del Valle, José Agustín. *Triduo a el esclarecido Apóstol Santiago el Mayor. Compuesta por...* México: reimpreso en la oficina de D. Alejandro Valdés, 1818.
16º.- 14 h.: il.
Grabado de Santiago Matamoros en verso de portada.
Santiago de Chile. *Biblioteca Nacional de Chile.* Sala Medina. III-67-C10(40).

23.

García del Valle, José Agustín. *Triduo a el esclarecido Apóstol Santiago el Mayor. Compuesto por…* [México]: Reimpresa en la Oficina de Ontiveros, 1819.
16º.- 14 h.
Medina. *México*, VIII, n. 11485.
Santiago de Chile. *Biblioteca Nacional de Chile.* Sala Medina III-67-C12(6).

24.

Barrio Lorenzot, Francisco del. *Novena de Santiago el mayor, Apóstol de Jesucristo, Patrón de todos los dominios de España, su Capitán General, especial defensor de los españoles, protector y abogado en toda necesidad, angustia, trabajo y enfermedad. Dispúsola*..., contador de esta nobilísima ciudad. Reimpresa en México: En la oficina de D. Alejandro Valdés, 1819.
11 cm.- 62 p.: il.
Grabado de Santiago Matamoros en verso de portada.
Medina. *México*, VIII, n. 11474.
Santiago de Chile. *Biblioteca Nacional de Chile.* Sala Medina III-67-C11(53).

25.

Novena de los gloriosos apóstoles Felipe y Santiago. Montevideo: s.n., 1826.
Sin paginación.
Buenos Aires. *Biblioteca Nacional de Argentina*. S2BA151357.

26.

Devoto, un. *Novena al glorioso patrón invicto titular y portentoso Apóstol de la España Santiago el Mayor. Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, y del principal Templo, que vió la cristiandad consagrado á Dios, y á su Santísima Madre*. Bilbao: Imprenta de la Viuda de Jauregui, [c. 1830].
16º.- 40 p.
Pamplona. *Biblioteca Central de Capuchinos*. 214-1-44.

27.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa monarquía de la Iglesia Católica y del primer templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios y su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Reimpresa en Santiago: Por la Viuda é hijos de Compañel, 1839.
11 cm.- 38 p.: il.
Grabado el Apóstol en p. 6.
CCPB000783506-X.
Barcelona. *Biblioteca de Cataluña*. R(2)-8º-607/40.
Copia digital: https://books.google.es/books?vid=BNC:1001963059

28.

Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso apóstol de España, Santiago el Mayor. Reimpresa en Murcia: Por los Herederos de Teruel, 1845.
15 cm.- 23 p.
CCPB000663858-9.
Murcia. *Archivo Municipal de Murcia. Biblioteca Auxiliar*. 1-B-11(4), 1-A-3(32).

29.

Manuel María de Sanlúcar de Barrameda (O.F.M. Cap.) (1781-1851). *Novena al glorioso Apóstol Santiago el Mayor, padre, patrón y tutelar de España por el Excmo. Fr… Obispo de Cidonia*. Santiago: Imp. de la Viuda de Compañel e hijos, 1846.
11 cm.- 74 p.: il.

Grabado de Santiago en p. 3.
CCPB000208956-4.
Pontevedra. *Museo Provincial de Pontevedra*. FVF 104/1.

30.

Muñoz de Andrade, Ramón. *Novena al glorioso mártir Santiago apóstol, patrón de España*. Madrid: Imprenta de D.J.J. Martínez, editor, [s.a.].
17 cm.- 24 p.
J.J. Martínez imprime ca. 1850-1901. El autor publica varias novenas en Pontevedra en 1877 y 1878
Portada y texto enmarcados en color marrón.
CCPB000574926-3.
Huelva. *Archivo Municipal*. 19/R.4372(2); 19/R.6820.

31.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica y de el primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios, y a su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Reimp. Santiago: Imprenta de Jacobo Souto e Hijo, 1854.
15 cm.- 39 p.: il.
Grabado del Apóstol en p. 3.
CCPB000149423-6.
Particular de Fermín de los Reyes. 2374.

32.

Ferrer, Francisco. *Novena del patrón de España, el glorioso apóstol Santiago compuesta por el P.*.. Carmona: Imprenta de D. José María Moreno, 1856.
11 cm.- 32 p.
CCPB000572321-3.
Huelva. *Archivo Municipal*. 19/R.6819.

33.

Ferrer, Francisco. *Novena del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España…* Córdoba: Imprenta y librería de D. Rafael Arroyo, 1857.
12 cm?.- 25 p.
Se reimprime a devoción de Doña María de la Concepción Almirón, vecina de la villa de Pedro Abad.
Pedro Abad (Córdoba). *Círculo Cultural Francisco Alcántara.*
Copia digital:

https://circuloculturalfranciscoalcantara.wordpress.com/2012/12/15/un-pequeno-libro-del-ano-1857/

34.

García del Valle, José Agustín. *Tridúo al Esclarecido Apóstol Santiago el Mayor*. Guadalajara (México): Reimpreso por Dionisio Rodríguez, 1857.
11 cm.- 15 p.: il.
Grabado del Apóstol.
Ejemplar perteneciente a un volumen facticio de veinticuatro novenas subastado en Morton Subastas, de Ciudad de México, el 21 de noviembre de 2019.
https://auction.mortonsubastas.com/sp/asp/fullcatalogue.asp?salelot=947+++++285+&refno=++472498

35.

Pino y Arroyo, José del. *Novena del Glorioso Apóstol Santiago el Mayor, patrón de España, que... celebra la Cofradía del Santísimo Sacramento*. Málaga: Imp. de Don Luis Eduardo López, 1857
14 cm.- 19 p.
Madrid. *Biblioteca Nacional de España*. VC/1558/32, VE/894/54.

36.

Barrio Lorenzot, Francisco del. *Novena de Santiago Él Mayor.* Guadalajara: Reimpresa por Rodríguez, 1858.
11 cm.- 62 p.: il.
Grabado del Apóstol.
Ejemplar perteneciente a un volumen facticio de veinticuatro novenas subastado en Morton Subastas, de Ciudad de México, el 21 de noviembre de 2019.
https://auction.mortonsubastas.com/sp/asp/fullcatalogue.asp?salelot=947+++++285+&refno=++472498

37.

Campos, José Vicente. *Novena en honor del esclarecido Apóstol Sr. Santiago el Mayor*. Puebla: [José María de Rivera?], 1858.
Puebla. *Biblioteca del Convento de Santa Mónica de la Ciudad de Puebla*. Regular. B3, 8.

38.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el mayor, fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica y de el primer templo que vió la*

Cristiandad consagrado a Dios y su santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime. Reimpresa en Santiago: Estab. tip. de J. Souto é Hijo, 1865.
10 cm.- 61 p.: il.
Grabado del Apóstol en p. 3.
CCPB000149424-4.
Santiago de Compostela. *Biblioteca Conventual de San Francisco*. Z-29; X-37.

39.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al glorioso Apóstol invicto tutelar y Patrón de España Santiago el Mayor, fundado en esta dichosa monarquía de la Santa Iglesia Católico, y del primer templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios y a su santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Lugo: Imprenta de Soto Freire, 1868.
14 cm.- 31 p.
CCPB000149425-2.
Particular de Fermín de los Reyes. 947.

40.

Novena al gloriosísimo patrón invicto titular y portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor. Murcia: Imprenta de Pedro Belda, 1873.
14 cm.- 23 p.: il.
Grabado del Apóstol en el verso de la portada.
Precede al título: "Núm. 94".
CCPB000663526-1.
Murcia. *Archivo Municipal. Biblioteca auxiliar*. 1-A-3(33).

41.

Devoto Novenario con su día de gracias y gozos al ínclito patrón de las Españas el Apóstol Santiago. Palma: Imprenta de Felipe Guasp, 1875.
15 cm.- 61 p.
Particular de Fermín de los Reyes. 2562.

42.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso Santiago el Mayor. Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica, y de el primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios, y su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Reimpresa en Santiago: Imp. de *El Boletín Eclesiástico*, á cargo de D. Andrés Fraile y Pozo, en el Palacio Arzobispal, 1877.
15 cm.- 31 p.

Port. con grabado de Santiago Matamoros.
CCPB000162356-7; CCPB000574561-6; CCPB000265942-5.
Huelva. Archivo Municipal. 19/R.7087.

43.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, fundador en esta dichosa monarquía de la Iglesia Católica, y del primer templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios y su Santísima Madre*. *Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Reimpresa en Santiago: Imp. de D. Manuel Mirás y Álvarez, 1877.
11 cm.- 48 p.: il.
Grabado de Santiago Matamoros en p. 2.
Existe edición con pie de imprenta: Imp. de El Boletín Eclesiástico, a cargo de Andrés Fraile y Pozo.
CCPB000162357-5
Santiago de Compostela. *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*. Foll. 125-3216.

44.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón... Santiago el Mayor... dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Reimp. Santiago: Imp. del Boletín Eclesiástico a cargo de D. Andrés Fraile y Pozo, 1878.
10 cm.- 48 p.
Grabado de Santiago Matamoros en p. 3.
CCPB000149426-0.
Vigo. *Fundación Penzol*. C-15/88.

45.

Novena ni Señor Santiago Apóstol según la primera impresión de 1860. 2ª ed. Manila: Imp. de Esteban Balbas, 1882.
14 cm.- 24 p.
En bisaya-cebuano.
Aprobación eclesiástica el 20 de julio de 1860.
Indulgencias concedidas por Fr. Romualdo Ximeno, obispo de Cebú.
Madrid. *Biblioteca Nacional de España.* R/33371/26.
Copia digital: http://bnedigital.bne.es/bd/es/card?id=2b77de51-81e8-428a-acbd-bd088462f11c

46.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al Gloriosísimo Patrón invicto Tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica y del primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios y su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno Hijo el Cura de Fruime*. Santiago: Imp. de Alende, 1884.
12 cm.- 37 p.: il.
CCPB000162358-3.
Santiago de Compostela. *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*. F- 184-4964.

47.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al Gloriosísimo Patrón invicto Tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica y del primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios y su Santísima Madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Santiago: Imp. de Alende, 1886.
12 cm.- 36 p.: il.
Grabado del Apóstol en p. 3.
CCPB000162359-1.
Santiago de Compostela. *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*. Foll. 184-4965; Foll. 115-2895.

48.

Jimeno, Marcelo. *Novena al glorioso apóstol Santiago el mayor padre patrón y tutelar de España. Traducida al idioma Ilokano por el Presbítero…, cura párroco interino del pueblo de Pasuquin Provincia de Ilocos Norte*. Vigan: Imprenta Eclesiástica a cargo de D. J. Centeno, 1887.
16 cm.- 47 p.
Manila. *The National Library of the Philippines*. Filipiniana Rare and Manuscripts T.M. Kalaw St. Ermita Manila Fil 264.7 N 1887 ph 35194f NLP 148757; NLP 148758.

49.

Cabaleiro Quinteiro, Camilo. *Método teórico-práctico para andar la novena al insigne Apóstol Santiago, patrón de las Españas, toda clase de personas, especialmente de los niños y niñas*. Sexta edición corregida y aumentada con aprobación de la autoridad eclesiástica. Santiago: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1889.
16 cm.- 32 p.: il.

Grabados de Santiago Matamoros y Peregrino.
CCPB000149466-X.
Santiago de Compostela. *Biblioteca Conventual de San Francisco*. t-3.

50.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al Gloriosísimo Patrón, invicto, tutelar, y portentoso Apóstol de España. Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa monarquía de la Iglesia Católica y del primer Templo, que vió la Cristiandad, consagrado a Dios y su santísima Madre. Dispúsola el muy devoto Sr. Cura de Fruime y corrigióla ligeramente el más indigno hijo, V.G.B*. Reimpresa en Santiago: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar, 1889.
12 cm.- 48 p.: il.
Grabado de Santiago Matamoros, firmado por Celestino, en p. 3.
CCPB000149427-9.
Santiago de Compostela. *Archivo-Biblioteca de la Catedral.* J264-CER-novena.

51.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón, invicto, tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, fundador en esta dichosa monarquía de la Iglesia Católica y del primer Templo que vio la Cristiandad, consagrado a Dios y a su Santísima Madre. Dispúsola el muy devoto señor Cura de Fruime y corrigióla ligeramente el más indigno hijo, V.G.B.* Reimp. Santiago: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1890.
16 cm.- 32 p.
Grabado de Santiago en portada.
CCPB000149428-7.
Vigo. *Fundación Penzol*. C-13/23.

52.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo apóstol, invicto tutelar y Patrono de España Santiago el Mayor, fundador en esta nación dichosa de la Santa Iglesia católico y del primer templo que vio la Cristiandad consagrado a Dios y a su santísima madre. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Valladolid: Imp. y Lib. Católica de la Viuda de Cuesta e Hijos, 1892.
16 cm.- 22 p.
CCPB000149429-5.
Vigo. *Fundación Penzol*. C-13/24.

53.

Novena ni Santiago Apóstol según la primera impresión de 1860. 3ª ed. Tambobong: Pequeña imprenta del asilo de huérfanos, 1892.
15 cm.- 24 p.
Valladolid. *Biblioteca Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid*. Fondo General. F-D-C152.

54.

Soto, Calixto. *Novena a Santiago el Mayor, Patrón de España. Compuesta por el P… de la Virgen de los Dolores, sacerdote de las Escuelas Pías de Castilla*. Madrid: Librería Católica de D. Gregorio del Amo (Imprenta de la Viuda e Hija de Gómez Fuentenebro), 1893.
15 cm.- 26 p.
Particular de Fermín de los Reyes. 2876.

55.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón invicto Tutelar y portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor, Fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica y del primer Templo que vió la Cristiandad consagrado a Dios y su Santísima Madre.. Dispúsola su más indigno hijo el Cura de Fruime*. Santiago: Imp. de Alende, 1895.
12 cm.- 32 p.: il.
Ilustración del Apóstol en p. 3.
CCPB000162360-5.
Santiago de Compostela. *Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento*. Foll. 121-3112.

56.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo patrón, invicto, tutelar y portentoso apóstol de España, Santiago el Mayor, fundador en esta dichosa monarquía de la Iglesia Católica y del primer templo, que vio la cristiandad, consagrado a Dios y su santísima madre dispúsola el muy devoto Sr. cura de Fruime y corrigióla ligeramente el más indigno hijo, V.G.B*. Santiago: Imp. y Enc. del Seminario C. Central, 1898.
16 cm.- 30 p.
Madrid. *Biblioteca Nacional de España*. 1105925384.

57.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. N*ovena al gloriosísimo patrón, invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor, fundador en*

esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica y del primer templo, que vio la Cristiandad, consagrado a Dios y su santísima Madre. Dispúsola el muy devoto Sr. Cura de Fruime y corrigióla ligeramente el más indigno hijo, V.G.B. Reimpresa en Santiago: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1898.
12 cm.- 48 p., 1 h. de lám.
Imagen del Apóstol en portada.
Indulgencias del arzobispo Bartolomé de Rajoy y Losada.
CCPB000162361-3.
Santiago de Compostela. *Biblioteca Conventual de San Francisco*. AN-99.

58.

Novena al gloriosísimo patrón, invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor Editorial. Bilbao: Imprenta de Euskalzale, 1898.
15 cm.- 23 p.
Bilbao. *Euskaltzaindia. Real Academia de la Lengua Vasca*. GR-139/1.

59.

Nobena al gloriosísimo patrón inbikto tutelar i portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor fundador en esta dichosa monarkía de la Iglesia Katólika, i del primer templo ke bió la Kristiandad consagrado á Dios i su Santísima Madre. Bilbao: Inprenta [sic] de Euskalzale, 1898.
16 cm.- 24 p.
CCPB000334113-5; CCPB000824289-5.
Bilbao. *Diputación Foral de Bizkaia*. VAF-786.

60.

Barrio Lorenzot, Francisco del. *Novena de Santiago el mayor, apóstol de Jesucristo, patrón de todos los dominios de España capitán general, especial defensor de los españoles, protector y abogado en toda necesidad, angustia, trabajo y enfermedad...* México: Antigua Librería de Abadiano, s.a. [188?-189?].
15 cm.- 32 p.
Contiene: *El reloj espiritual, o, Reflexiones para los que deseen salvarse dispuestos a morir a toda hora*.
México. *Biblioteca Nacional de México*. Colección Libros raros y curiosos; 243 REL.e. 1897.

61.

Novena ni Señor Santiago Apóstol según la primera impresión de 1860. Cebú: Imp. del seminario de San Carlos, 1900.
15 cm.- 28 p.

Valladolid. *Biblioteca Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid*. Fondo General. F-D-C152

62.

Jimeno, Marcelo. *Novena al glorioso apóstol Santiago el Mayor, padre, patrón y titular de España. Traducida al idioma ilocano*. *Por… Cura Párroco Interino del pueblo de Pasuquin provincia de Ilocos Norte*. Manila: Imp. del colegio de Santo Tomas 1901.
15 cm.- 47 p.
Valladolid. *Biblioteca Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid*. Fondo General. F-D-C152.

63.

Jimeno, Marcelo. *Novena al glorioso apóstol Santiago El Mayor padre patrón y tutelar de España traducida al idioma Ilocano*. Manila: Imp. del Colegio de Sto. Tomas, 1903.
15 cm?.- 46 p.
Manila. *National Library of the Philippines*. 264.7 / N858s; University of the Philippine*s. Diliman Main Library*. Filipiniana Book Section. BX 2167 S25 / J54.

64.

Novena al glorioso Apóstol Santiago, patrón de España, que por devoción a tan ínclito santo imprimió el Asilo de Huérfanos de Ntra. Sra. de Lourdes de Murcia. Murcia: Asilo de Huérfanos de Ntra. Sra. de Lourdes de Murcia, 1912.
16 cm.- 18 p.
CCPB000663622-5.
Murcia. *Archivo Municipal*. Biblioteca auxiliar. 1-A-9(44).

65.

Novena ni Señor Santiago Apóstol según la primera impresión de 1860. Cebú: Imp. de San José, 1912.
16 cm.- 28 p.
Anteportada: Novena de Señor Santiago Apóstol. Ocho mil. Cebú. Imprenta de San José. 1912.
Aprobación eclesiástica del obispo de Cebú, Fr. Romualdo Ximeno, el 20 de julio de 1860.
Madrid. *Biblioteca Nacional de España*. R/33371/20.
Copia digital: https://bnedigital.bne.es/bd/es/viewer?id=d66d4e54-cff9-43e1-a2a1-e90c09b49645.

66.

[*Novena a Santiago el Mayor*]. Madrid: Librería Religiosa de Gabriel Molina, 1913?.
11 cm.
Molina, p. 160 [en dicho catálogo figura la relación de 96 novenas de distintas advocaciones].

67.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo Patrón, invicto, tutelar y portentoso Apóstol de España, Santiago el Mayor, fundador en esta dichosa monarquía de la Iglesia Católica y del primer Templo, que vió la Cristiandad, consagrado a Dios y a su Santísima Madre. Dispúsola el muy devoto Sr. Cura de Fruime, y corrigióla ligeramente el más indigno hijo, V.G.B.* Reimpresa en Santiago: Imp. y Enc. del Seminario Conciliar, 1920.
11 cm.- 40 p.: il.
Grabado de Santiago Matamoros en p. 2.
Pontevedra. *Museo de Pontevedra*. F GAL 68/67.

68.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al Glorioso Apóstol Patrón de España Santiago El Mayor. Dispúsola el muy devoto Sr. Cura de Fruime y corrigióla ligeramente el más indigno hijo V.G.B*. Reimpresa en Santiago (con algunas correcciones): Imp. y enc. del Seminario, 1923.
17 cm.- 31 p.
Imagen de Santiago en portada.
CCPB001371613-1; CCPB000886427-6.
Ávila. *Biblioteca Pública*. PA 99/555.

69.

Pinedo, Santiago. *Novena y ejercicios piadosos a Santiago el Mayor, Apóstol y Patrón de España*… Tuy: Tipografía Regional, 1926.
15 cm.- 44 p.: il.
En cubierta: Santiago de Compostela, Año Santo, Recuerdo de 1926. Con fotograbado de Santiago Matamoros.
CCPB000839951-4.
Pontevedra. *Museo Provincial de Pontevedra*. 28/4.

70.

Pinedo, Santiago. *Novena y ejercicios piadosos a Santiago el Mayor Apóstol y Patrón de España*. [S.l.: s.n.], 1927.

15 cm.- 44 p.: il.
Imagen de Santiago Matamoros en cubierta.
Vigo. *Fundación Penzol*. LIB-GAL C-16/12.

71.

Soto, Calixto. *Novena a Santiago el Mayor patrón de España...* 2ª ed. Madrid: Hijos de Gregorio del Amo, 1928 (Imp. de los Hijos de G. Fuentenebro).
12 cm.- 37 p.
CCPB001408301-9
Particular de Fermín de los Reyes. 2875.
No se ha localizado la primera edición.

72.

Devoto novenario al glorioso Apóstol San Jaime (Santiago el Mayor) Patrón de España y de la iglesia parroquial de su nombre en Barcelona. Barcelona: Librería de José Casassas (Imprenta "Pulcra"), 1928.
13 cm.- 41 p.
Particular de Fermín de los Reyes. 2902.

73.

Ferrer, Francisco. *Novena del Patrón de España el glorioso Apóstol Santiago*. Reimpresa por un devoto del Santo Apóstol. Zaragoza: Establecimiento Tipográfico "La Editorial", impresor del Excmo. Sr. Arzobispo, 1929.
16 cm.- 23 p.
En p. 3, grabado del Apóstol orando ante la Virgen del Pilar.
Particular de Fermín de los Reyes. 2791.

74.

López, Juan Manuel (O.S.A.). *Devocionario breve y novena a Santiago apóstol*. [El Escorial]: Imprenta del Monasterio del Escorial, 1931.
12 cm.- 134 p.
Valladolid. *Biblioteca Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid*. Fondo General. SM 4740; SK 1532.

75.

Jiménez Martín, Santos. *Novena al Apóstol Santiago patrono de España*. Salamanca: Esteban García, 1932.
16 cm.- 24 p.
Salamanca. *Catedral*. 243 JIM nov.

76.

Soto, Calixto. *Novena a Santiago Apóstol patrón de España compuesta por el R.P…, sacerdote de las Escuelas Pías de Castilla*. Valladolid: Imprenta y Librería de Andrés Martín Sánchez, [s.a.: 192?].
13 cm.- 24 p.
Andrés Martín Sánchez imprime entre ca. 1897 y 1932.
CCPB001294904-3.
Particular de Fermín de los Reyes. 357 [3 ejemplares].

77.

Cernadas y Castro, Diego Antonio, Cura de Fruime. *Novena al gloriosísimo apóstol, Patrón de España, Santiago el Mayor. Dispúsola el muy devoto Sr. Cura de Fruime; y corrigióla ligeramente el más indigno hijo, V.G.B*. Reimpresa en Santiago: en la Imprenta, Libr. y Enc. del Seminario C. Central, 1937.
14 cm.- 32 p.: il.
Foto del Apóstol en p. 2.
Particular de Fermín de los Reyes. 2903.

78.

Un sacerdote de la diócesis de Segovia. *Novena en honor del glorioso Santiago Apóstol Patrono de España*. Segovia: Imp. de Alma Castellana, 1938.
16 cm.- 19 p.
Imagen de Santiago matamoros en cubierta.
Particular de Fermín de los Reyes. 2843 (2 ejemplares).

Ediciones con novenas

A.

M.M.V.F. [Vila Freire, Manuel María de]**.** *Compendio de la vida, martirio, traslación é invención del invicto tutelar y glorioso apóstol de España Santiago el Mayor, fundador en esta dichosa Monarquía de la Iglesia Católica del primer templo que vio la Cristiandad consagrado a Dios y a su santísima Madre. Contiene memorias muy cristianas y curiosas dignas de saberse, con una piadosa novena al santo por suplemento la cronología de los ilustrísimos señores obispos y arzobispos compostelanos, concluyendo con una descripción de la ciudad de Santiago*. Santiago: En la imprenta de D. Manuel María de Vila, 1819.
16º.- III, 192 p.
Grab. xil. del Apóstol en la p. 105 y esc. xil. en la p. 186.
Novena en pp. 107-128. Indulgencias del arzobispo Bartolomé de Rajoy y Losada.

CCPB000156397-1.
Santiago de Compostela. *Librería Conventual de San Francisco*. 36-6-32.

B.

Manuel María de Sanlúcar de Barrameda. *Recuerdos saludables a la España Católica sobre su Apóstol tutelar, Padre y Patrón, Santiago el Mayor. Se habla en ellos de sus grandezas..., por Apéndice van unas notas histórico-críticas*... Santiago de Compostela: Imp. de Núñez Espinosa, 1846.
15 cm.- 228, LXXXVII p.
En pp. 196-221: "Novena al glorioso Apóstol Santiago el Mayor, Padre, Patrón y Tutelar de España".
CCPB000150878-4.
Santiago de Compostela. *Universidad. Biblioteca General*. RSE 3638.
Copia digital:
https://biblioteca.galiciana.gal/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1001399&presentacion=pagina&posicion=3&registrardownload=0

ÍNDICE DE AUTORES

Barrio Lorenzot, Francisco del	20 (1812), 24 (1819), 36 (1858), 60 (18??)
Cabaleiro Quinteiro, Camilo	49 (1889) (6ª ed)
Campos, José Vicente	37 (1858)
Cernadas y Castro	4 (1762), 6 (1768), 8 (1773), 14 (1801), 15 (1803), 16 (1808), 19 (1811), 21 (1813), 27 (1839), 31 (1854), 38 (1865), 39 (1868), 42 (1877), 43 (1877), 44 (1878), 46 (1884), 47 (1886), 50 (1889), 51 (1890), 52 (1892), 55 (1895), 56 (1898) (VGB), 57 (1898) (VGB), 67 (1920), 68 (1923) (VGB), 77 (1937) (VGB)
Devoto, Un	13 (fines XVIII), 26 (c. 1928)
Devoto novenario	41 (1875), 72 (1928)
Ferrer, Francisco	1 (d 1738), 2 (d. 1738), 3 (s.a.), 5 (1767), 7 (s.a.), 10 (1781), 32 (1856), 33 (1857), 73 (1929)
García del Valle, José Agustín	11 (1788), 22 (1818), 23 (1819), 34 (1857)
Gómez Bueno , Pedro	9 (1779), 12 (1793), 17 (1808)
Jiménez Martín, Santos	75 (1932)

Jimeno, Marcelo	48 (1887), 62 (1901), 63 (1903)
López, Juan Manuel	74 (1931)
Manuel Mª Sanlúcar	29 (1846)
Muñoz de Andrade, Ramón	30 (2ª ½ XIX)
Novena. Bilbao	58 (1898), 59 (1898)
Novena. Filipinas	45 (1882), 53 (1892), 61 (1900), 65 (1912)
Novena. Madrid	66 (1913?)
Novena. Montevideo	25 (1826)
Novena. Murcia	28 (1845), 40 (1873), 64 (1912)
Novena. Valencia	18 (1808)
Pinedo, Santiago	69 (1926), 70 (1927)
Pino y Arroyo, José del	35 (1857)
Sacerdote, Un	78 (1938)
Soto, Calixto	54 (1893), 71 (1928), 76 (192?)

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 435-499.
e-ISSN: 3101-5816

O Livro da tença do Horro (ACS): edição crítica e análise

THE BOOK OF THE TENÇA OF HORRO (ACS): A CRITICAL EDITION AND ANALYSIS

JOSÉ ANTÓNIO SOUTO CABO
Universidade de Santiago de Compostela

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 435-499.
e-ISSN: 3101-5816

O Livro da tença do Horro (ACS): edição crítica e análise

José António Souto Cabo
Universidade de Santiago de Compostela

Recibido: 13/02/2026

RESUMEN: El sistema de tenencias (o "tenças") constituye una pieza fundamental en la organización económica de la Iglesia compostelana, particularmente para su cuerpo capitular. Entre las fuentes para conocerlo, ocupa un lugar central el *Livro da tença do Horro* (1438), en él se describe la estructura y gestión de la más importante de esas tenencias con la enumeración pormenorizada de sus bienes y obligaciones. El objetivo central de este trabajo es presentar una nueva edición del *Livro*, acorde con las exigencias actuales en ese campo, que pueda ser utilizada como base para estudios de índole diversa, incluidos los de lingüística histórica, lo que hasta ahora no era posible. Tomando como base las observaciones de López Ferreiro sobre la lengua del manuscrito, establecemos una comparación parcial con la *Crónica de Santa María de Iria* (1467-1468), centrando nuestra atención en varios aspectos de especial visibilidad para conocer las características del gallego-portugués (sobre todo) escrito en Galicia en el periodo central del siglo XV.

Palabras clave: Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago (ACS), fuentes documentales, gallego-portugués medieval, *Livro da tença do Horro*

Códigos UNESCO: Historia medieval (5504.03), Lingüística histórica (5702.01)

ABSTRACT: The system of "tenencias" or "tenças" ('tenures') constitutes a fundamental component of the economic organization of the Church of Santiago de Compostela, particularly of its chapter body. Among the sources for understanding this system, the

Livro da tença do Horro (1438) occupies a central place, describing the structure and management of the most important of these "tenencias" through a detailed enumeration of its assets and obligations. The main objective of this work is to present a new edition of the *Livro*, in accordance with current scholarly standards, so that it may serve as reliable basis for studies of various kinds, including those in historical linguistics, something that has not been possible until now. Building on López Ferreiro's observations on the language of the manuscript, we establish a partial comparison with the *Crónica de Santa María de* Iria (1467-1468), focusing on several particularly salient aspects that shed light on the characteristics of the (predominantly) Galician-Portuguese written in Galicia during the mid-15th century.

Keywords: Archive-Library of the Cathedral of Santiago de Compostela (ACS), documentary sources, *Livro da tença do Horro*, medieval Galician-Portuguese language

INTRODUÇÃO

No plano de publicações a incluir na Colección Histórico-Documental da Igrexa Compostelana, D. José María Díaz Fernández, cuja memória temos o privilégio de honrar neste volume, não deixara de incluir uma necessária reedição do *Livro da tença do Horro* (cit. *LHorro*)[1]. A única edição até agora disponível fora dada a prelo por outro ilustre arquivista da Sé compostelana, Antonio López Ferreiro, na revista *El pensamiento gallego. Revista semanal religioso-científica* nos números 11 a 21 de 1888 e 1889, sob o título de "Liber tenencie de Horro ó Memorial de la Hacienda, rentas, pensiones de la antigua Tenencia del Hórreo escrito en el año 1438 por el canónigo Gonzalo Vazquez de Mandayo" (cf. *infra*)[2]. Essa mesma edição veio a ser reproduzida em 1967 no vol. 12 de *Compostellanum* (pp. 271-331) em publicação ao cuidado de Fermín Bouza Brey. Este último explica que se tratava de completar o tomo 5 (1960) dessa revista, precisamente, em homenagem ao arquivista, por ocasião do quinquagésimo aniversário do seu falecimento, em que a edição do *Livro* não fora incluída devido a limitações de espaço.

[1] Tendo em conta o tamanho da obra que editamos, considerou-se a possibilidade de ser publicada junto com o conhecido como *Tombo terceiro de tenças*.

[2] Segundo declarava o próprio López Ferreiro nas "Advertencias preliminares" (cf. *infra*), a edição iria constituir, como de facto aconteceu, a segunda entrega da "série de documentos en gallego que nos proponemos publicar", sendo a primeira a da (intitulada modernamente como) *Crónica de Santa Maria de Íria*, editada, previamente, ao longo do ano de 1888 nessa mesma publicação periódica.

Face ao que aconteceu com as restantes tenças (ou tenências)[3], descritas, sumariamente, de modo conjunto nos tombos correspondentes, a Tença do Horro contou desde cedo com um livro próprio[4], segundo se prova por uma referência de 1261.09.11 contida numa relação de aniversários que devia pagar o arcebispo: "Item, pro orta de rua Vallis Deis, quam tenebat Martinus Calvay, solidos III, secundum quod continetur in Libro Orrei"[5]. No próprio *LHorro*, agora editado, encontramos alusões a essas redações prévias utilizadas como fonte: "... segundo que he scripto ennos livros antigos et tumbos desta Téénça do Horro" (3.6), "Asi o scripveu Gonçalo Freire por sua maóó en hũ livro que el fezo desta téénça enno ano da encarnaçom de noso salvador Jhesu Christo de mill et trezentos et noveenta et septe anos" (3.15), etc[6].

Como constatava López Ferreiro, é pouco o que sabemos sobre o alegado autor da obra, Gonçalo Vasques de Mandaio, além daquilo que podemos deduzir a partir do sobrenome toponímico que nos remete para uma freguesia do atual concelho corunhês de Oça-Cesuras: "Del canónigo Gonzalo Vázquez de Mandayo pocas noticias se conservan. Solo se sabe que era bachiller, y uno de los clérigos que bajo el ilustre, aunque agitado, pontificado de D. Lope de Mendoza se ocuparon en ilustrar las memorias de la Iglesia Compostelana o en otros trabajos análogos"[7]. De acordo com a informação contida no próprio *LHorro*, ele terá sido

[3] Sobre o sistema de tenças, veja-se PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier, *El Dominio del Cabildo de Santiago en la Edad Media (siglos XII-XIV)*, Santiago de Compostela, Tórculo Edicións, 1994, pp. 57-83; GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta, *El arzobispo de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400),* Sada, Seminario de Estudos Galegos - Ediciós do Castro, 1996, pp. 135, 255; VAQUERO DÍAZ, M. Beatriz, "O tombo de tenzas 2 da catedral de Santiago de Compostela", em *II Xornadas de Arquivos, Bibliotecas e Museos de Galicia. Cooperación: Realidade e Futuro*", Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1997, pp. 543-554; VÁZQUEZ BERTOMEU, Mercedes, *Notarios, notarías y documentos en Santiago y su tierra en el siglo XV*, Sada, Seminario de Estudos Galegos - Ediciós do Castro, 2001, pp. 147-155.

[4] A respeito da documentação emanada dos tenceiros, a autora citada, *ibidem*, p. 155 notava que "El ejemplar más amplio es, sin duda, el de la tenencia del Hórreo, que es también la más importante por la cantidad y diversidad de sus bienes; por ello, esta tenencia permanece hasta muy tarde separada de la administración general. En 1438, se procedió a la elaboración de un inventario de sus bienes y obligaciones, que es un ejemplo ampliado (dado su tamaño y complejidad) de los cuadernos de tenencias".

[5] ACS, *Tombo C*, fl. 253r.

[6] Esta integração de dados prévios poderá ajudar a entender algumas caraterísticas linguísticas do texto.

[7] LÓPEZ FERREIRO, Antonio, "*Liber Tenencie de Horro* ó Memorial de la Hacienda, rentas, pensiones de la antigua Tenencia del Hórreo, escrita en el año 1438 por el canónigo Gonzalo Vázquez de Mandayo", *El pensamiento gallego. Revista semanal religioso-*

tenceiro durante dez anos: "Gonçalo Vasques, téénceiro que foi desta téénça dez anos aa morte de Johan Fernandes de Canas" (3.14).

A data em que foi lavrado o *LHorro* aparece referida apenas no início do segundo livro ("este ano da feita deste Livro, que foi feito ano da encarnaçom de noso Señor Jhesu Christo de mill et quatrocentos et triinta et oito anos"), o que poderá colocar algumas dúvidas sobre a cronologia do primeiro, possivelmente elaborado num momento posterior, mas talvez a escassa distância temporal.

Quanto à denominação "do Horro" para esta tença, Gonçalo Vasques esclarece-nos sobre a sua origem na introdução (em latim) e ainda dentro do texto da Tença:

> *... dico quod vocatur tenencia vulgariter de «Horro» ob denominationem domorum que sunt in Quintana Pallaciorum, que antiquitus vocabantur "Horro" [...]. In quibus quidem domibus, seu Horro, antiquitus predicte tercie vel quadre per debitores annuatim solvebantur antequam redacte vel taxate fuissent de pane in pecuniam. Et ille domus vocabant vulgariter "Horro" ...* (1.1).

> Item, ha outras casas que estam juntas com as casas do dito forno [da Coenga] [...]. Et a estas casas propriamente chamavam antiguamente "casas do Horro" et en elas davam et paguavam as quadras et moios de pam ante do tempo de dom Johan de Limia, arçobispo de Santiago que tornou et taixou o dito pam a dineiros, segundo que enno principio deste livro escripvi. Et por razom destas casas en que se paguavam estas dereituras a esta téénça, he chamada "Téénça do Horro", que quer dizer "celeiro"; asi como dizem "celleiro da Rocha" (3.10)[8].

O último fragmento reproduzido permite, aliás, confirmar a localização desse "celeiro" ou "horro" do cabido, que emprestou nome a esta tença, na área em que hoje se encontra a Casa da Conga. Era nele que, antes de os pagamentos se transformarem em quantidades monetárias, em 1337 durante a prelacia de João Fernandes de Lima (1330-1338), a instituição capitular recolhia os tributos em espécie.

A obra aparece estruturada em dois livros, aludindo-se expressamente ao "segundo" no parágrafo com que este se inicia e ainda noutros locais ("segundo que já scripvi enno principio deste segundo livro ou caderno" [3.15]) (cf. *infra*). O

científica, 11, 1888, pp. 125-126. Ele aparece citado numa escritura de 1438.09.10 a propósito da concessão de um foro do cabido a Martim Vicente, criado de Gonçalo Vasques de Mandaio: "a vos Martim Vicente Ferreiro, criado de Gonçalvo Vasques de Mandaio, coengo enna dita igleja" (ACS, *Tombo D*, fl. 6r).

[8] Nos fragmentos reproduzidos para a análise (de diversos pontos de vista) da obra prescindimos do itálico (cf. *infra*).

"primeiro", não mencionado como tal, abre-se com uma introdução em latim em que, junto com o referido ao rótulo da obra, o autor oferece cinco esclarecimentos de natureza diversa sobre as caraterísticas e funcionamento da tença em questão (1.1). O último deles é constituído pelo rol de 347 paróquias que pagavam as terças agrupadas em arciprestados. Esse mesmo elenco de freguesias volta a surgir, a seguir, mas agora com a indicação pormenorizada dos tributos em espécie e da correspondente redução em libras e soldos (2.1-2.19). O segundo livro especifica outras vias de receita por via de rendas e propriedades que radicavam na própria Sé e em localidades galegas como Corunha, Padrom ou Pontevedra, e na própria cidade de Santiago (3.1-3.14):

> Aqui começa o segundo livro en que se conteem as capellas de dentro da eglleja de Santiago et da cibdade et das quartas de viño et de todas as outras possi[ss]ões que esta Téénça do Horro ha dentro ennas ditas eglleja et cibdade, et arredor dela et de seus arrevaldes, et enna villa de Padrom et en terra de Quinta et en Carcacia et enna villa de Pontevedra et enna villa da Cruña, segundo que cada cousa adeante se contem per meudo.

No último parágrafo, rotulado "Esto ha de pagar o téénceiro do Horro" (3.15), descrevem-se, por sua vez, as obrigações a que estava sujeita a dita tença.

O códice, naquilo que foi editado, consta de 45 fólios, mas a foliação foi reiniciada de novo no que seria o fl. 5, motivo pelo qual na nossa edição utilizamos as letras "a" e "b" para discriminar as duas sequências de fólios 1-2[9]. O fólio com que se abre o manuscrito, não incluído no cômputo anterior, é um versão incompleta (e anulada) do conteúdo do fl. 1(a)r.

Do ponto de vista paleográfico, estamos perante uma gotica cursiva redonda híbrida (ou mista francesa) no corpo do códice, que se transforma em gótica documental caligráfica ou fraturada no caso dos rótulos, para os quais foi utilizada a cor vermelha[10].

A RESPEITO DA NOSSA EDIÇÃO

Como dissemos, o *LHorro* foi publicado por Antonio López Ferreiro entre 1888 e 1889, edição reproduzida em 1967[11]. Esta segunda incorpora, segundo

[9] Note-se que não reproduzimos o conteúdo dos fólios terceiro e quarto (cf. *infra*).

[10] Veja-se ARES LEGAZPI, Adrián, *La escritura en Santiago de Compostela en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna* (Tese de doutoramento), Sevilha, Universidad de Sevilla, 2019, pp. 362, 446.

[11] LÓPEZ FERREIRO, A., "*Liber Tenencie de Horro* o memorial de la hacienda, rentas, pensiones de la antigua Tenencia del Hórreo, escrita en el año de 1438 por el canónigo Gonzalo Vázquez de Mandayo", *Compostellanum* 12, pp. 271-331.

indica Fermín Bouza Brey, uma série de notas manuscritas de Luis Tobio Campos, identificadas pelas siglas L. T. C., presentes no exemplar impresso de *El Pensamiento Gallego*, que lhe pertencia, utilizado para a reedição. Bouza Brey nota, ocasionalmente, a existência de gralhas evidentes no publicado por López Ferreiro, chegando, nalguns casos, a corrigi-las por via dedutiva, mas sem ter recorrido ao manuscrito.

A edição do cónego compostelano contém múltiplos lapsos de leitura. Por um lado, deparamo-nos com uma importante série de lições incorretas e, por outro, com omissões de fragmentos mais ou menos extensos de texto[12]. Quanto às leituras desacertadas, apresentamos a seguir uma série de exemplos em que se confronta a forma estampada por López Ferreiro, em primeiro lugar, com a da nossa edição (em itálico): a = *aa* (3.2), acostumado = *acostumados* (3.2), aforonas = *aforou-as* (3.10), Albores = *Alvoreda* (2.5), alguns = *algũus* (3.1), alguus = *algũs* (3.12), alugoua = *alugo-a* (3.11), ancoragem = *ancorageens* (3.12), arciprestadgo = *arciprestadego*, arravaldes = *arrevaldes* (3.1), arzobispo = *arçobispo* (3.11), Asados = *Assados* (2.4), Cabalo = *Cavalo* (3.8), cobidoo = *cabidoo* (3.12), coenga = *coonga* (3.2), costa = *custa* (3.2), costituçoes = *costituições* (3.14), costume = *custume* (3.6), cuanto = *quanto* (3.2), da = *de* (3.4), deu = *dou* (3.10), deadgo = *deadego* (2.4), debe = *deve* (3.3), duas = *ditas* (3.10), Eans = *Eanes* (3.9), ferro = *foro* (3.8), fvy = *foi* (3.15), gardam = *guardam* (3.14), han = *ham* (3.1), hua = *hũa* (3.1), Irem = *Item* (3.3), leones = *leoneses* (3.4), libra = *livra* (3.13), Maçarelos = *Maçarelas* (3.8), Marie = *Maria* (2.1), Merlim = *Medim* (3.2), mesma = *meesma* (3.3), Nemenço = *Nomenço* (2.7), nova = *noa* (3.6), octava = *oitava* (3.11), offreenda = *oferenda* (2.1), onsas = *onças* (3.1), Ons = *Óóns* (2.6), Oyma = *Oim* (2.4), paes = *pães* (2.4), partiçon = *partiçom* (3.2), Pascua = *Pascoa* (3.5), polo = *perlo* (3.1), por = *per* (3.10), posisoes = *posisões* (3.4), practica = *pratica* (3.7), propia = *propria* (3.15), quer = *que* (3.2), quisierem = *quiserem* (3.13), raçon = *razom* (3.8), reenir = *recudir* (3.6), rosollo = *rotollo* (3.15), Rumeo = *ruveo* (3.9), sayam = *suiam* (3.10), segun = *segundo* (3.6), semana = *somana* (3.15), servicio = *serviço* (3.15), sirvem = *servem* (3.15), somaana = *somana* (3.6), somey = *tomei* (3.15), Tallara = *Tallar* (2.5), Taveiros = *Taveiróós* (2.3), thesourerías = *thesourarias* (3.2), trecentos = *trezentos* (3.15), Trinaldes = *Trivaldes* (3.8), Vazquez = *Vasques* (3.14), voces = *vozes* (3.13), etc[13]. Cumpre notar, contudo, que a edição de *Compostellanum* incorporará ainda um número notável de novas gralhas que não apareciam na de *El Pensamiento Gallego*, muitas das quais resultaram de

[12] Suspeitamos que uma boa parte destas inexatidões terá surgido na sequência dos trabalhos de impressão.

[13] Notemos, entre os aspetos positivos da edição do cónego, os dados relativos à identificação de freguesias.

transcrever o <ç> como <z>, e ainda novas omissões de texto.

López Ferreiro não reproduz o índice (cit. Ind.) de freguesias apenso, como vimos, ao quinto dos esclarecimentos referidos na "introdução" latina. Também não é incluído neste nosso trabalho, mas deixamos constância, nas notas de rodapé, das variantes que julgamos significativas a respeito das denominações dessas mesmas paróquias[14] e das circunscrições em que aparecem agrupadas referidas, posteriormente, no inventário de tributos (2.1-2.19)[15].

O cónego arquivista omitiu, por motivos desconhecidos, a lista daqueles que pagavam o trigo dos Groves (anteriormente conhecido como "trigo quaresmal"), associado às terras do Grove e do Melojo (conc. Grove), limitando-se a consignar o seguinte: "Sigue la relación de todas las personas sujetas al pago de esta renta"[16].

Apresentamos o texto em edição interpretativa regularizada em que seguimos os critérios utilizados para a "primeira leitura" da *Crónica de Santa Maria de Íria* (cit. *CIria*), aos quais nos remetemos[17]. Cumpre, contudo, fazer algumas observações:

– Indicamos em sobrescrito e entre colchetes a passagem para um novo fólio.

– A edição é organizada em três partes que, por seu turno, são divididas num número variável de segmentos. Este último parcelamento tem, sobretudo, um propósito prático ou instrumental e não reflete necessariamente uma estrutura argumental, em especial no caso da terceira parte.

– Utilizamos o versalete para os rótulos destacados em vermelho no códice e, normalmente, com letras capitais.

– Recorremos ao hífen <-> para separar os pronomes átonos quando enclíticos a uma forma verbal (*ham-se*, *parte-se*, *tem-nas*).

– As letras omitidas em vocábulos abreviados não são identificadas com nenhum procedimento gráfico no caso dos fragmentos em latim nem nas denominações das seguintes espécies e moedas dos segmentos 2.1 a 2.19:

[14] É interessante notar a presença ocasional, nesse índice, de resultados linguisticamente mais evoluídos para alguns topónimos.

[15] Neste último caso, reproduzimos o rótulo completo sem retomar como base um vocábulo concreto.

[16] LÓPEZ FERREIRO, A. "*Liber Tenencie de* [...]", op. cit., p. 236.

[17] SOUTO CABO, José António, *Rui Vasques. Crónica de Santa Maria de Íria*, Santiago de Compostela, Cabido da S. A. M. I. Catedral - Seminario de Estudos Galegos; Sada, Edicións do Castro, 2001, pp. 44-47.

lenço, *libra*, *soldo*, *triigo*, *quadra*, *mestura*, *moio*, *vara*[18].

– O signo geral de abreviatura com valor de consoante nasal em coda silábica final de palavra é, de modo geral, desdobrado como <m>, uma vez que o uso desta letra é maioritário nesse contexto (*capelã* = *capelam*)[19].

– Esse signo é reproduzido como um til quando encima a vogal de *hũ* e *algũ*, dado que nunca tem como equivalente gráfico uma forma finda em <m> ou <n>[20].

– A mesma marca braquigráfica utilizada para abreviar as sequências <ua> (*q**ua**l*) ou <ra> (*out**ra***) serve, a modo de duas linetas, para encimar vogais idênticas: <éé> (*t**éé**nça*) e <óó> (*cabid**óó***). Por provável inércia gráfica, também aparece ocasionalmente sobre a vogal que resultou da coalescência desses dois fonemas homorgânicos. Este último suposto é refletido, apenas em nota de rodapé, pelo recurso ao trema (*t**ë**nça*).

– A possibilidade de discriminar as letras <b> e <v> coloca algumas dúvidas pela utilização ocasional de grafias muito próximas ou mesmo polivalentes; como se comprova, inclusive, no texto latino[21].



"constitucioni**b**us **u**tilius" (fl. 1(a)r)

[18] Não expandimos a sigla *Sª* (*suma* ou *soma*) com que se abre a alínea, apensa a todas as paróquias, com a equivalência pecuniária das espécies. Seguindo a interpretação de López Ferreiro, desdobramos como *Domingo* a forma abreviada *dgº*, dado que também equivale ao dia da semana, mas não sabemos se, em algum caso, poderá corresponder a *Diego*.

[19] Seguimos esse princípio salvo para o advérbio *non* e para as preposições *en* e *con* por não se registrarem formas findas em *-m*.

[20] Indicamos em nota de rodapé a ausência ocasional do diacrítico de nasalidade em *hu* ('um') e *hua* ('uma').

[21] Note-se que, de acordo com os princípios editoriais utilizados, transcrevemos como <v> o <u> de valor consonântico (liuro = *livro*, valuesse = *valvesse*).

EDIÇÃO DO *LIVRO DA TENÇA DO HORRO*

[Livro I]

JHESUS *CHRIST*US



I

1.1. INCIPIT LIBER TENENCIE DE HORRO

In nomine sancte et individue Trinitatis, Patris et Fillii et Spiritus Sancti. Licet libros componendi sive scripbendi nullus sit finis et eorum compositores non posunt adeo tam certum clarumque quid scribere, quoniam dubia multa rellinquantur, necesse est tamen, propter varietatem temporum et mutaciones humanarum rerum ut labilem memoriam hominum, libri de novo scripbantur et quandoque costituciones et statuta emendentur. Omitto cotare brevitatis causa. Idcirco, ego Gundissalvus Vellasci de Mandaio, minimus inter canonicos sanctissime Ecclesie Compostellane, de speciali mandato scientissimi viri domini domni Alfonsi de Carranca in decretis licenciati, abbatis de Xerez eiusdem ecclesie decani, ceterorumque dominorum de capitulo, in honorem ectiam sanctissimi apostoli Jacobi, hunc librum tenencie "de Horro" vulgariter sic nuncupatum de dispersis et variis libris et constitucionibus, utilius assumendo in hoc brevi vollumine pro posse transferre curavi, nichil addendo nichil subtrahendo, quam quod in dictis libris et constitutionibus, sine suspicione, scriptum inveni aut consequenter scribi debuit, aut ut dictam ecclesiam scio tempore moderno in veram possessionem esse. Et quia presens scriptura potius est negotiationis quam litterature, ut tamen imferius scripbenda mellius intelligantur, quoniam scire est rem per veras causas cognoscere breviter querendum est subsequentibus.

. Primo: quare tene[n]cia ista vocatur "do Horro".

. Secundo: quare iste pensiones annalles que solvuntur capitulo et isti tenencie sue vocantur "quadre".

. Tertio: quomodo et quando iste quadre sive tercie transacte sunt vel taxate de pane in pecuniam, et quantum sit solvendum pro qualibet quadra tritici vel mesture.

. Quarto: quibus temporibus sive terminis solvende sunt quadre vel tercie et quam penam incurrunt non solventes terminis a constitucionibus statutis.

. Quinto: quod et que sunt ecclesie debentes tercias, alias cadras.

Ad primum, dico quod vocatur tenencia vulgariter do "Horro" ob denominationem domorum que sunt in Quintana Pallaciorum, que antiquitus vocabantur "Horro", quas nunc posidet Rudericus Martini de Carvallido, regis domini nostri vassallus, ipsius camare scripbanus dominique archiepiscopi secretarius, qui eas permutacione a dicto capitulo facta pro aliis que sunt in rua Nova civitatis Compostellane et in villa de Ponte Veteri permutavit vel alias quomolibet adquisivit ut lacius infra eodem libro continetur. In quibus quidem domibus, seu Horro, antiquitus predicte tercie vel quadre per debitores annuatim solvebantur antequam redacte vel taxate fuissent de pane in pecuniam. Et ille domus vocabantur vulgariter "Horro", quod probat constitucio capitularis domini Gundisalvi, quondam archiepiscopi compostellani, que incipit per parraphum sic: "Idus setembris in nativitate Sancte Marie, era MªCCCª septima decima", follio LVIº libro constitucionum. Et exinde hec tenencia sumpsit nomen a denominacione domorum, ut dixi. [fl. 1(a)v]

Ad secundum, dico que hee pensiones annalles que solvuntur capitulo vel isti tenencie "do Horro", que vulgariter vocantur "quadre", supserunt eciam istud nomen a denominacione mensure per quam solvebantur in pane antequam redacte vel taxate fuissent de pane in pecuniam, que mensura vocata erat "quadra" et ab ista qua mensura "quadra" vocantur "quadre", quare antiquitus et a primeva imposicione "tercie" vocabantur, ut probat signodalis constitucio a domino donno Ruderico Patrono edita era MªCCCXXVII, XVIº kalendas setembris in parrapho ultimo, follio XXVIIº in predicto libro constitucionum. Facit eciam predicta constitucio capitularis superius iam allegata a domino Gundisalvo edita.

Ad tercium, vero dico quod anno a Nativitate Domini MºCCCºXXXVII, die vero XIII mensis novembris, Johannes de Limia eiusdem eclesie archiepiscopus cellebravit signodum una cum capitulo et clero in dicta ecclesia Compostellana, in qua statuit quod, a die Sancti Johannis Baptiste in antea proxime preteriti, in perpetuum predicte quadre sive tercie amplius non solverentur in pane sed in pecunia, ut probat iam dicta constitucio signodalis a dicto archiepiscopo edicta anno, die, loco et mense quibus supra, que sic incipit: "In nomine Domini, amen", follio XCVº predicto libro constitucionum et eciam statuendo in dicta constitucione mandavit quod pro qualibet quadra avene sive mesture solverentur quadraginta et quinque sollidi, et pro qualibet quadra tritici quatuor libre cu[m] dimidia solverentur annuatim et non ultra, ut lacius narrat predicta costitucio. Vide per eam quia pocius fuit istius tenencie destrucio quam constitucio, ut experiencia monstrat. Et prorrogavit eciam terminum solucionis a festo Sancti Martini usque ad festum Sancti Andree, ut dicam in capitulo infra proximo.

Ad quartum, vero quo tempore vel termino solve[n]de sunt quadre vel tercie etcetera. Ad istum articulum respondet constitucio predicti domini Rudericus Patroni, olim in signodali concilio ab eodem edicta in predicta ecclesia

Compostelana cellebrata era MªCCCXLVII, VIº kalendas iunii que sic incipit: "Noverint universi quod nos Rodericus", follio XXVIIº predicto libro constitucionum". Cuius constitucionis parraphum qui facit ad propositum hic inserui de verbo ad verbum et eius tenor tallis est: "Item, statuimus et ordinamus quod omnes clerici qui quadras Horreo tenentur solvere eas solvant precise annis singulis usque ad festum Sancti Martini, et si ipsi infra ipsum terminum solvere neglexerint, ex tunc in antea solvere teneantur pro qualibet quadra una octava vel precium quantum valuerit octava tritici et cebarie usque ad festum Pace. Et hoc sit in acione capituli vel eorum qui Horreum tenuerint, octavam in tritico vel cebaria rescipere vel valorem. Et si non solverint pro eisdem quadris a die Sancti Martini usque ad festum Pace tunc proxime venturum predicto modo, sint excomunicati. Quam sente[n]ciam ipsos incurrere vollumus ipso facto. Et si peccatis exigentibus in dicta sentencia excomunicacionis perduraverint usque ad festum Pentecostes tunc proximo secuturum, ipso facto et ipso iure ecclesiis seu beneficiis que obtinent a quibus quadre tenentur solvere sint privati. Hanc autem constitucionem non intelligimus nec volumus quod ad personas et canonicos porcionarios nostre ecclesie extendatur, cum per fructus prebendarum et beneficiorum posint compelli per pignora ad solucione[m] archiepiscopo et capitulo faciendam. Et si clerici privati, ut dictum est, predictas quadras ut premittitur, post predictos omnes terminos, horrariis solvere noluerint, mandamus in virtute obediencie et sub pena excomunicationis pertecariis, maiorinis et quibuscumque aliis iusticiam tenentibus, qui super hoc ab horrariis dicti Horrei fuerint requesiti, [fl. 2(a)r] quod dent pignora de dictis clericis horrariis memoratis. Et si ipsi clerici pignora non habuerint, vel ut non pignorantur procuraverint, quod ipsos clericos capiant et eos captos traddant horreariis in ipsi horrearii traddant eos vel nobis vel nostris vicariis".

Primum quidem terminum istius constitucionis, videlicet a festo Sancti Johannis usque Sancti Martini p[r]orrogavit predictus archiepiscopus Johannes de Limia usque ad festum Sancti Andree per suam, iam dictam, constitucionem supra proxime allegatam; ita quod fuit prorrogacio termini viginti dierum in preiudicium istius tenencie. Permisit quod tamen istam constitucionem et omnes allias Horreum tangentes in omnibus aliis in suo robore vallituras.

Ad quintum, videlicet, quod et que sunt eccllesie Horreo tercias vel cadras debentes. Require per librum in genere. Hic vide per tabullam in specie, ut sequitur.

II

2.1. ARCIPRESTADEGO DE SALNES[22]

. Santa M*ari*a de D[e]iro: triigo, quadras cinq*u*o; mesturas, quadras cinq*u*o. Suma: tríínta et tr*es* libras, soldos XV - Sª XXXIII libras, soldos XV.

. Sant M*arti*no de Padréénda: triigo, quadras Iª; mesturas, quadras IIª - Sª IX libras.

. Sant Loure*n*ço d' Andraas[23]: triigo, Iº moio; mesturas, moios IIº; lenço, vara Iª. Suma tríínta et seis libras, soldos XV - Sª XXXVI libras, soldos XV.

. Sant P*edr*o de Llantaño[24]: tríígo, quadras Iª; anssares tres; soldos viinte et cinq*u*o leoneses. Suma*m* - Sª XII libras, soldos XIII m*edi*o.

. Sa*n*t Joh*a*n de Dorrom: tríígo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.

. Sa*n*t Loure*n*ço de Nog*ueir*a[25]: tríígo, quadras duas; mesturas, moio; hũ lenço, vara hũa. Suma XVIII libras, XV soldos - Sª XVIII libras, soldos XV. [fl. 1(b)v]

. Sant*a* M*ari*a de P*ar*adela: triigo, quadras V, mesturas, quadras VII; lenço, vara hua[26]. Suma XXXIX libras, soldos VII m*edi*o - Sª XXXIX libras, soldos VII m*edi*o.

. Santa Vaia de Ribadumia: soldos triinta de leoneses. Suma*m* nove libras - Sª IX libras.

. Santa M*ari*a de Simes: triigo, quadras II; mesturas, moios II. Suma - Sª XXVII libras.

. Santa Vaia de Nantes: triigo, quadras VI; mesturas, quadras X; lenço, vara hua[27]. Suma ci[n]quoenta libras, soldos V - Sª L libras, soldos Vº.

. Sant Fíínz de Lois: soldos dous leoneses - Sª soldos XII.

. Santa M*ari*a de Curro: oferenda de q*u*atro libras et dez et seis soldos - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 2(b)r]

. Santa *Crist*ina de Sant Cibrao[28]: soldos II leoneses. Suma - Sª soldos XII.

. Santa M*ari*a de Caleiro: triigo, I moio; mesturas, moios II; lenço, varas II - Sª XXXVII libras, soldos X.

. Santa Vaia de Dena: triigo, moio I; mesturas, moios do[u]s - Sª XXXVI libras.

. Santa Vaia de Sir[29]: tríígo, hũ moio; mesturas, quadras seis. Soma tríínta et hũa libras et media - Sª XXXI libras, soldos X.

[22] Ind.: Arcip*re*sta[de]go de Salnes. Lembremos que com "Ind." remetemos para o índice de paróquias apenso à introdução latina.
[23] Andraas] Ind.: Andráás.
[24] Llantaño] Ind.: Lantaño.
[25] Nog*ueir*a] Ind.: Nug*ueir*a.
[26] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.
[27] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.
[28] Cibrao] Ind.: Cibraóó.
[29] Sir] Ind.: Sir *vel* de Gil.

. Sant P*edr*o de Sea: triigo, moio I; mesturas, moios II; lenço, vara Iª. Suma - Sª XXXVI libras, soldos XV.
. Sant' Est*evo*o de Saiar: triigo, I moio; mesturas, moio I; lenço, vara Iª - Sª XXVII libras, soldos XV. [fl. 2(b)v]
. Sant M*arti*no de Meis: triigo, quadras II; mesturas, moios II - Sª XXVII libras.
. Sant Giao[30] de Romai: triigo, I moio; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. S*an*cto E*stevo*o de Tremoedo: triigo, moio I; mesturas, quadras VI - Sª XXXI libras m*edi*a.
. Sant M*igue*ll de Deiro: triigo, quadras II; mesturas, moio I - Sª XVIII libras.
. S*an*cta M*ari*a de Godos: triigo, quadras III; mesturas, moio I; lenço, vara I - Sª XXIII libras, soldos XII m*edi*o.
. Sant Vicenço de Nog*ueir*a[31]: triigo, quadras III; mesturas, quadras IX; lenço, vara Iª, XXXIIII et m*edi*a. Sª XXXIIII libras et m*edi*a - Sª XXXIIII m*edi*a. [fl. 3r]
. S*an*cta M*ari*a de Portas: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL libras m*edi*a.
. Sant Mamede de Corvello*m*: ofere*n*da de quatro libras et XVI soldos et peixes LX, q*ue* suma todo - Sª VII libras, soldo I.
. S*an*cta Vaia d' Area[32] Longa: ofere*n*da de quatro libras, XVI soldos et peixes sesenta, q*ue* suma todo. Vale*m* est*e*s peixes II l*ibr*a*s* et cinq*uo* soldos - Sª VII libras, soldo hũ.
. Sant M*igue*ll de Lorens: soldos dous leoneses - Sª soldos XII.
. Sant C*ri*menço de Ciçáá[33]: triigo, quadras II; mesturas, quadras VI - Sª VII libras m*edi*a.
. Sancto Adrao[34] de Villariño: ofere*n*da de quatro libras, XVI soldos et peixes LX palmares "vel quinque solidos legionenses pro eis". Suma todo - Sª VI libras, soldos VI. [fl. 3v]

2.2. Arcip*RE*stadego de Moraña[35]

. S*an*cta Vaia de Revou[36]: triigo, quadra I; mesturas, moios II et quadras III, q*ue* suma XXIX libras, soldos V - Sª XXIX libras, soldos V.
. S*an*cta M*ari*a de Caldas: triigo, quadra Iª; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.

[30] Giao] Ind.: Giaóó.
[31] Nog*ueir*a] Ind.: Nug*ueira*.
[32] d' Area] Ind.: da Area.
[33] Ciçáá] Ind.: Çicáám.
[34] Adrao] Ms: Adräo. Ind: Adraóó.
[35] Ind.: Moraña.
[36] Revou] Ind.: Revou ou S*an*cta Vaia.

. S*anc*to Andre de Cesar: ofer*enda* de q*u*atro libras, soldos XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sancta Vaia da Portella: triigo, quadras II; mesturas, moios II et quadras II - Sª XXXI libras, soldos X.
. Sant M*arti*no d' Arq*u*os: triigo, quadras II; mesturas, quadras X - Sª XXXI libras, soldos X.
. Sant Salvador de Saiaes[37]: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V. [fl. 4r]
. Sant *Christ*ovóó de Cousso: saial de seis varas a quinze soldos a vara, q*ue* soma IIII libras et m*edi*a - Sª IIII libras, soldos X.
. Sant Vicenço de S*er*penções[38]: triigo, quadras II; mesturas, moios II, quadras II - Sª XXXIª libras, soldos X.
. S*anc*ta M*ari*a de Muimen*t*a: ovos cinq*u*oenta - Sª soldos IX.
. Sant Mamede da Silva: triigo, quadras II; mesturas, quadras XI; lenço, varas II. Suma XXX libras, soldos XV - Sª XXX libras, soldos XV.
. S*anc*ta M*ari*a de Troans[39]: mesturas, moio I. Suma - Sª IX libras.
. Sant *Christ*ovóó de Briallos: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI; lenço, vara hũa. Soma XXX l*ibras* - Sª XXX libras. [fl. 4v]
. Sant C*r*imenço de Cesar: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.

2.3. ARCIP*RE*STAD*E*GO DE TAVEIROOS

. S*an*tiago de Taveiróós: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI; lenço, varas Iª - Sª XXX libras.
. S*anc*ta M*ari*a d' Aguions: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI; lenço, vara I - Sª XXX libras.
. S*anc*ta Vaia de Mata Lobos: mesturas, quadras IIª - Sª IIII libras, soldos X.
. Sant Breixome de Lamas: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI; lenço, vara hua[40]. Suma XXX libras - Sª XXX libras.
. Sant *Christ*ovóó de Remesar: mesturas, quadras V m*edi*a; tríígo, m*edi*a cadra; soldo I leones, q*ue* sumam XV libras, soldos I. Esta en possisom de pag*ar* XIIII libras, XVIII soldos m*edi*o - Sª XV libras, soldo I. [fl. 5r]
. S*anc*ta Vaia de P*ar*adamari*m*: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.
. S*anc*ta M*ari*a d' Ourivez: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.

[37] Saiaes] Ind.: Saiáás.
[38] S*er*penções] Ind.: Serpençóóns.
[39] Troans] Ms: Troãns.
[40] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.

. Sant P*edr*o de Toedo: mesturas, moio I; soldo I leones - Sª IX libras, soldos VI.
. Sant M*igue*ll de Moreira: ofere*n*da, IIII l*ibras*, *sol*d*os* XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sa*n*t M*igue*ll d' Arqua: mesturas, moios II - Sª XVIII libras.
. Sant M*igue*ll de Curantes: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 5v]
. Sant Vicenço de Verres: triigo, quadra Iª; mesturas, quadras XI; lenço, vara Iª - Sª XXX libras.
. Sant M*arti*no de Callovre: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI; lenço, vara Iª - Sª XXX libras.
. Sa*n*t P*edr*o de P*ar*ada d' Eiriz: mesturas, quadras VI - Sª XIII libras, soldos X.
. Sa*n*t M*igue*ll de Cora: mesturas, quadras II; lenço, vara Iª - Sª V libras, soldos V.
. S*anc*ta M*ari*a de Couso[41]: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.
. Sancto Andre de Vea: triigo, quadra Iª; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V. [fl. 6r]
. S*anc*ta M*ari*a de Frades: ofere*n*da, IIII libras; soldos XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.
. S*anc*ta M*ari*na d' Agar: mesturas, quadras VI m*edi*a; triigo, m*edi*a quadra; soldo I leones. Soma XVII libras, soldos III m*edi*o - Sª XVII libras, soldos III m*edi*o.
. S*anc*to Estevoo d' Oq*u*a: mesturas, quadras VI - Sª XIII libras, soldos X.
. Sa*n*t M*arti*no de Rio Bóó: mesturas, quadras VI - Sª XIII libras, soldos X.
. S*anc*to Andre da Somoça: mesturas, quadras VI - Sª XIII libras, soldos X.
. Sant Thome de Q*u*ireça: soldos VI leoneses - Sª soldos XXXVI. [fl. 6v]
. Sant Jurjo de Cereijo: triigo, quadra I; mesturas, moios III - Sª XXXI libras, soldos X.
. Sant Thome d' Ancorados[42]: triigo, m*edi*a quadra; mesturas, V quadras m*edi*a; lenço, m[e]dia vara. Suma todo q*u*inze libras - Sª XV libras.
. Sant P*edr*o d' Ancorados: triigo, m*edi*a quadra; mesturas, quadras cinq*ue* et m*edi*a; lenço, m*edi*a vara. Suma todo q*u*inze libras - Sª XV libras.
. Sant Joh*an* de Liripe[43]: ofer*enda*. Suma IIII libras, soldos XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.

[41] Couso] Ind.: Cousso.
[42] d' Ancorados] Ind.: de Ancorados.
[43] Liripe] Ind.: Leripe.



2.4. DEADEGO: ARCIPRESTADEGO DE IRIA[44]

. Sancta Maria de Dóódro: triigo, quadras II; mesturas, quadras XI; lenço, varas II - Sª XXXV libras, soldos V.

. Sancta Vaia do Araño: triigo, moio I; mesturas, moios II; lenço, varas II - Sª XXXVII libras, soldos X. [fl. 7r]

. Sancta Maria de Assados[45]: triigo, moio I; mesturas, moios, II et quadra I; lenço, varas II - Sª XXXIX libras, soldos XV.

. Sancta Maria de Isorna[46]: oferenda ou oferta - Sª IIII libras, soldos XVI.

. Sancta Cóómba de Rianjo: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL libras, soldos X.

. Sancta Vaia d' Oeste: triigo, quadra I; mesturas, quadras III, soldos I, leoneses - Sª XI libras, soldos XI.

. Sancta Cóómba de Louro: triigo, quadra I; mesturas, moios III et quadras III; lenço, vara Iª - Sª XXXIX libras.

452 . Sancta Maria de Cruzes: triigo, quadra I; mesturas, moios VI - Sª LVIII libras, soldos X. [fl. 7v]

. Sancto Thome de Sorribas: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.

. Sanct Lourenço de Seira: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.

. Sancta Maria de Romille: triigo, quadra I; mesturas, quadras III - Sª XI libras, soldos V.

. Sancta Marina de Riba Sar: triigo, quadra I; mesturas, moio I, quadra I - Sª XV libras, soldos XV.

. Sancta Maria d' Oim: triigo, quadra, I; mesturas, moio I - Sª XIII libras, soldos X.

. Sancta *Christ*ina de Campaia[47]: soldos dous leoneses et pães seis valentes ("sic nuncupantur vulgariter"), q*ue* val cada pa*m* tres soldos de blanq*u*os. Suma*m* XXX soldos vel I libra et X soldos - Sª I libra, soldos X. [fl.8r]

. Sant Giaóó de Requeixo: triigo, quadra I; mesturas, quadras XII, co*n* vodo, q*ue*

[44] Ind.: Arcip*re*stade*g*o de Iria.
[45] de Assados] Ind.: d' Assados.
[46] de Isorna] Ind.: d' Isorna.
[47] Campaia] Ms: Campaya. Por causa do resultado evolutivo posterior (*Campanha*), registramos excecionalmente a presença de <y>, normalmente reconvertido em <i>.

val quat*r*o l*ibras* et media, q*ue* soma todo - Sª XXXI libras, soldos X.
. Sant M*igue*ll de Catoira: mesturas, moio I - Sª IX libras.
. Sant Salvador de Catoira: triigo, quadra I et peixes cento, q*ue* vale*m* seis libras, et hũa q*u*arta de viño de XXIIII soldos leoneses, q*ue* som VII libras, IIII soldos. Suma todo - Sª XVII libras, soldos XIIII.
. S*an*cta M*ari*a de Jaance: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI, c*on* vodo q*ue* val XXII soldos m*edi*o, q*ue* suma todo XXIX libras, soldos Vº - Sª XXIX libras, soldos Vº.

2.5. POSTOMARQ*UOS*[48]

. Sant Vicenço de Noal: triigo, quadras VI; mesturas, moios IIª et quadras IIª. Suma XLIX libras et media - Sª XLIX libras, soldos X.
. Sant P*edr*o de Varoña: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras. [fl. 8v]
. S*an*cta M*ari*na de Juno: orjo, quadras VI - Sª XIII libras, X soldos
. Sant M*arti*no de Miñortos: triigo duas partes de hũ moio; mesturas duas partes de dous moios. Soma - Sª XXIIII libras.
. Sant M*igue*ll de Camboño: triigo, terça de hũ moio et terça de dous moios de mestura - Sª XII libras.
. S*an*cta Vaia de Villa Cova: triigo, quadra I; mesturas, moios II et quadras III - Sª XXIX libras, soldos Vº.
. Sant Vicenço de Sispóó: triigo, moio I; mesturas, quadras IX - Sª XXXVIII libras, soldos Vº.
. S*an*cta M*ari*a d' Olv*eir*a: triigo, moios II; mesturas, moios II - Sª LIIII libras. [fl. 9r]
. Sant P*edr*o de Muro d' Alvoreda: triigo, quadras VI; mesturas, quadras X. Soma*m* XLIX l*ibras* m*edi*a - Sª XLIX libras, soldos X.
. Sa*n*t P*edr*o de Viallo: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.
. Sant Giaóó d' Artens[49]: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. S*an*cta Ougea de Rib*eir*a: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL libras, soldos X.
. Sa*n*t Paio de Carr*eir*a: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL libras, soldos X.
. Sant Salvador de Tarangoño[50]: triigo, quadra I; mesturas, quadras III - Sª XI libras, soldos V. [fl. 9v]
. S*an*cta M*ari*na do Ovre: triigo, quadras II; orjo, moio I - Sª XVIII libras.
. Sant Joh*a*n de Lousamea: triigo, quadra I; mesturas, moios II - Sª XXII libras m*edi*a.

[48] Ind.: Arcip*re*stad*e*go de Postomarq*u*os.
[49] Artens] Ms: Artẽns.
[50] Tarangoño] Provável lapso por *Taragoño* (?).

. Sant M*arti*no de Lesende: triigo, quadra I; mesturas, moios II, quadras III - Sª XXIX libras, soldos V.
. Sant P*edr*o de Castro[51]: peixes cento - Sª II libras, soldos VIII.
. Sa*n*t P*edr*o de Talla*r*: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. S*an*tiago de Lampoo[52]: triigo, moio I - Sª XVIII libras. [fl. 10r]
. Sant M*arti*no de Fruime: mesturas, moio I - Sª IX libras.
. S*anc*ta M*ari*a de Róó: triigo, quadra I; mesturas, XI - Sª XXIX libras, soldos V.
. S*anc*to Andre de Cures: triigo, quadra I; mesturas, moios II - Sª XXII libras media.

2.6. ARCIPRESTAD[E]GO DE MEIA[53]

. S*anc*to Est*evo*o de Covas: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos Vº.
. Sant Thome d' Oiames: mesturas, quadras III et hũa quarta de vino de víínt*e* et quatro soldos leoneses porlo juiz dom Paio, q*ue* soma todo - Sª XIII libras, soldos XIX.
. Sant *Christ*ovóó de Pape: mesturas, quadras VI - Sª XIII libras media. [fl. 10v]
. Sant Mamede de Pin*eir*o: triigo, quadra I; mesturas, moios III et quartas III - Sª XXXVIII libras, soldos V.
. S*anc*ta M*ari*a d' Óóns[54]: triigo, quadra I; mesturas, moios III et quadras III; lenço, vara Iª - Sª XXXIX libras, soldos VIII m*edi*o.
. Sant L*ouren*ço d' Ogro*m*: triigo, quadra I; mesturas, moios III; lenço, varas IIª- Sª XXX libras.
. S*anc*ta M*ari*a de Beseço: triigo, quadra I; mesturas, moios III et quadras III; lenço, vara I - Sª XXXIX libras, soldos VII m*edi*o.
. Sant Giaóó da Luaña: triigo, quadra Iª; mesturas, moios Vº, quadras III - Sª LVI libras, soldos Vº.
. S*anc*ta M*ari*a d' Ordilde: triigo, quadra I; mesturas, moios Vº, quadras III - Sª LVI libras, soldos V. [fl. 11r]
. Sa*n*t Vicenço de Agoas S*anc*tas: triigo, quadra I; mesturas, quadras XI - Sª XXIX libras, soldos V.
. Sant Mi*gue*ll da Costa: triigo, quadras VI - Sª XIII libras, soldos X.
. S*anc*ta M*ari*a de Lééroño: triigo, quadra I; mesturas, moios III; lenço, varas II - Sª XXXIX libras, soldos XV.
. Sa*n*t P*edr*o d' Orvego: mesturas, moios III - Sª XXVII libras.
. Sant Joh*a*n de Bujam: triigo, quadra I; mesturas, moios III, quadras III; lenço,

[51] Na margem esquerda: "Hec ecclesia heremita est depopulata, nihil rentat".
[52] Lampoo] Ind.: Lampóó.
[53] Ind.: Arcip*res*tad*e*go da Meya.
[54] Óóns] Ind.: Ons.

varas duas. Soma todo - Sª XXXIX libras, soldos XV.
. Sant Giaóó de Bastavales: triigo, quadras IIª; mesturas, moios Vº & quadras II. Soma todo cinq*u*oenta et oito l*ibras* et media- Sª LVIII libras m*edi*a. [fl. 11v]
. Sant Mamede de Rois: triigo, quadra I; mesturas, moios III et quadras III - Sª XXXVIII libras, soldos V.
. Sant Paio de Leens[55]: mesturas, moio I et media quarta de vino de dez et seis soldos leoneses, q*ue* soma XI l*ibras* - Sª XI libras, soldos VIII.

2.7. Giro et Monte Sagro et Ribadulla

. Sant Vicenço do Pino: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI; lenço, vara Iª - Sª XLI libras, soldos V.
. S*anc*ta M*ari*a de Lamas: lenço, varas duas - Sª I libra m*edi*a.
. Sant M*igue*ll de P*er*eira[56]: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. Sant Mamede de Ribadulla: triigo, moio I et duas quartas de viño de v*íínte* et q*u*atro soldos leoneses cada hũa - Sª XXXII libras, soldos VIII. [fl. 12r]
. S*anc*ta Cruz de Ribadulla: triigo, quadra I; mesturas, quadras III - Sª XI libras, soldos Vº.
. S*anc*ta Vaia de Vigo: triigo, quadras VI; mesturas, quadras dez - Sª XLIX libras m*edi*a.
. S*anc*ta M*ari*a d' Oural: triigo, moios II; mesturas, moios II - Sª LIIII libras.
. Sant M*igue*ll de Villar: triigo, quadras VI; mesturas, quadras X - Sª XLIX libras m*edi*a.
. Sa*n*t Vicenço de Boq*ue*ijom[57]: triigo, moio I; mesturas, moios II; lenço, varas duas - Sª XXXVII libras.
. S*anc*ta Vaia de[58] Codesso: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras. [fl. 12v]
. S*anc*ta M*ari*na de Gastrar: oferenda, IIII libras, soldos XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant Joh*a*n de Calo: triigo, moio I; mesturas, moios III; lenço, varas duas et soldos seis leoneses. Esta en custume de pagar XLVII libras, soldos XI - Sª XLVIII libras, soldos XI.
. Sa*n*t *Christ*ovóó do Ejo: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI; soldos VI leon*eses* - Sª XLII libras, soldos VI.
. Sa*n*t P*edr*o de Busto: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. S*anc*ta M*ari*na de Verdia: triigo, quadras II; mesturas, quadras VI - Sª XXII libras

[55] Leens] Ms: Lẽens.
[56] Pereira] Ind.: Peira.
[57] Boqueijom] Ind.: Buq*ue*ijom.
[58] de] Ind.: do.

media.
. San*t Christ*ovóó de Reis: triigo, quadras II; mesturas, moios III et quadras II - Sª XL libras m*edi*a. [fl. 13r]
. S*anc*ta M*ari*a de Vaamo*n*de[59]: triigo, quadras II; mesturas, quadras X - Sª XXXI libras media.
. San*t* M*igue*ll de Ráánriz: triigo, quadras II; mesturas, quadras X - Sª XXXI libras m*edi*a.
. S*anc*ta M*ari*a de Luou: triigo, quadras II; mesturas, quadras X; ansare hũa - Sª XXXI libras, soldos XVI.
. Sant Joh*a*n de Rescesende[60]: mesturas, quadras VI - Sª XIII libras, soldos X.
. S*anc*ta M*ari*a de Ig*r*ijoa: mesturas, quadras VI; ansare hũa - Sª XIII libras, soldos XVI.
. S*anc*ta M*ari*na da Ameixeeda[61]: mesturas, moios, III - Sª XXVII libras. [fl. 13v]
. S*anc*ta M*ari*a de Lestedo: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. S*ant*iago de P*re*vidiños: triigo, quadras VI; mesturas, quadras X - Sª IX libras m*edi*a.
. Sant Vicenço de Marantes: triigo, moio I; mesturas, moios II. Soma XXXVI libras - Sª XXXVI libras.
. S*anc*to Andre de Varzela[62]: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL libras m*edi*a.
. S*anc*ta *Christ*ina de Nome*n*ço: triigo, quadras II; mesturas, moios II - Sª XXVII libras.
. S*anc*ta M*ari*a de Bedoido: triigo, moio I; mesturas, moios III - Sª XLV libras. [fl. 14r]
. Sant Joh*a*n de Fecha: triigo, quadras II; mesturas, quadras X - Sª XXXI libras m*edi*a.
. S*anc*ta *Christ*ina de Fecha: triigo, quadra I; mesturas, moio I; lenço, varas II - Sª XV libras.
. San*t* P*edr*o de Sarandom: triigo, quadras II - Sª IX libras.
. San*t* Pedro de Bugallido: mesturas, moios III; soldos VIII leoneses. Soma todo XXIX libras, soldos VIII - Sª XXIX libras, soldos VIII.
. Sant M*arti*no de Laraño: triigo, quadras II; mesturas, moios III et quadras II et terça de hũa quarta de viño de quatro libras et dez et seis, q*ue* suma todo XLII libras, soldos II - Sª XLII libras, soldos II.
. S*anc*ta M*ari*a de Marroços: quatro soldos leoneses - Sª I libra, soldos IIII. [fl. 14v]

[59] Vaamonde] Ind.: Váámonde.
[60] Rescesende] Ind.: Recesende.
[61] Ameixeeda] Ind.: Ameixéédа.
[62] Varzela] Ind.: Varzeella.

. Sant Mig*ue*ll de Barcalla[63]: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.

2.8. Arcidiagado de Trastamar: Dubra[64]

. Sant Salvador de Benvivre[65]: triigo, moio I; mesturas, moios II et quadra I - Sª XXXVIII libras, soldos V.
. Sant Vicenço de Rial: triigo, moio I; mesturas, moios II et quadra I - Sª XXXVIII libras, soldos V.
. S*an*cta M*ari*a d' Aravejo[66]: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI, libra m*edi*a - Sª XL libras m*edi*a.
. Sant Vicenço de Neveiro: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI. Soma q*u*oreenta libras m*edi*a - Sª XL libras m*edi*a.
. Sant Cosmede[67] de Bertomeiro: triigo, quadras IIª; mesturas, moio I et quadra Iª - Sª XX libras, soldos V. [fl. 15r]
. Sant *Christ*ovóó[68] de Porto Mouro: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL libras m*edi*a.
. Sa*n*t P*edr*o de Villariño: triigo, quadras II; mesturas, moio I - Sª XVIII libras.
. S*an*cta M*ari*a de Troitosende: mesturas, moios III et quadra Iª. Soma XXIX libras, soldos V. Esta en possisom q*ue* paga soldos quinze et libras XXIX - Sª XXIX libras, soldos XV.
. Sant Romaóó de Zovei[69]: mesturas, moios III; quadra I - Sª XXIX libras, soldos V.
. Sancta M*ari*a de Paramo[s][70]: mesturas, moios III, quadra I - Sª XXIX libras, soldos V.
. Sant Martino de Concieiro: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXXVI libras. [fl. 15v]
. Sant M*igue*ll de Cabanas: mesturas, moios II, quadra I - Sª XX libras, soldos V.
. Sancta Vaia de Laias: mesturas, moios quatro et quadra I - Sª XXXVIII libras, soldos V.
. Sa*n*t *Christ*ovóó d' Erviñou: ofer*enda*, IIII libras, soldos XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant Cibraóó de Villa d' Abade: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.

[63] Barcalla] Ind.: Barchala.
[64] Ind.: Trastamar et Dubra.
[65] Benvivre] Ind.: Benvibre.
[66] d' Aravejo] Ind.: de Aravejo.
[67] Cosmede] Ind.: Cosme.
[68] *Christ*ovoo] Ind.: *Christ*ovóó.
[69] Zovei] Ind.: Çovei.
[70] Paramo[s]] Ind.: Paramos.

2.9. ARCIP*RE*STAD*E*GO DE CELTEGOS

. Santa M*ari*a d' Alom[71]: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. Sant M*arti*no de Fonte Cáádа: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras. [fl. 16r]

. Sa*n*t Joh*a*n da Riba: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras media.
. Sa*n*t Mamede d' Arvores: lenço, varas duas - Sª Iª libra, soldos X.
. Sa*n*t Vicenço de Aranto*m*: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras m*edi*a.
. Sancto Andre de Pe[re]ira[72]: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras m*edi*a.
. S*an*ctisso do Moiño: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras media.
. Sant P*edr*o de Zizer: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras media. [fl. 16v]

. Sant Joh*a*n de Ig*r*ijoa: triigo, quadra I; mesturas, quadra I - Sª VI libras, soldos XV.
. Sant P*edr*o de Bogallido[73]: ofer*enda*, IIII libras, soldos XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant M*arti*no de Meanos[74]: soldos II leoneses - Sª soldos XII.
. Sant Pedro de Brandomill: triigo, quadras IIª; mesturas - Sª XIII libras m*edi*a.
. Sant *Christ*ovóó de Mallom: triigo, quadra; mesturas, quadra I - Sª VI libras, soldos XV.
. Sant Pedro de Jallas: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 17r]

2.10. ARCIP*RE*STAD*E*GO DE SONEIRA

. Sant P*edr*o de Villar: oferenda, IIII libras, soldos XVI - Sª IIII libras, soldos XVI.
. S*an*cto Adraóó d' Aq*ue*l Castro: triigo, quadra I: mesturas, quadra I; lenço, vara Iª - Sª IX libras.
. S*an*cta M*ari*a de Baiom: lenço, varas II de V soldos leoneses - Sª I libra, soldos X.
. S*an*cta M*ari*a de Salto: lenço, varas II de V soldos leoneses - Sª I libra, soldos X.
. Sant Vicenço de Vimianço: triigo, quadra I; mesturas, quadra I; lenço, vara Iª - Sª IX libras.
. S*an*ctiago de Loloño[75]: triigo, quadra Iª; mesturas, quadra Iª; lenço, vara Iª - Sª IX libras. [fl. 17v]
. Sant C*r*imenço de Pááços: triigo, quadra I; mesturas, quadra I; lenço, vara Iª - Sª IX libras.

[71] Alom] Ind.: Allom.
[72] Per[re]ira] Ind.: P*er*eira.
[73] Bogallido] Ind.: Bugallido.
[74] Meanos] Ind.: Meaños.
[75] Loloño] Ind.: Looloño.

. S*an*cta M*ari*a de Lamas: lenço, varas II - Sª I libra, soldos X.
. Sancta Vaia de Tines: lenço, varas II - Sª I libra, soldos X.
. S*an*cto Est*evo*o d' Anões[76]: lenço, vara Iª de soldos II m*edi*o leoneses - Sª soldos XV.
. Sa*n*t M*igue*ll de Treos: triigo, quadra I; mesturas, quadra I; lenço, vara Iª - Sª IX libras.
. Sant Mamede de Baamiro: triigo, quadra I; mesturas, quadra I; lenço, vara Iª - Sª IX libras. [fl. 18r]
. S*an*cta M*ari*a de Mira: triigo, quadra Iª; mesturas, quadra Iª; lenço, vara Iª - Sª IX libras.

2.11. Carnota et Entíís[77]

. S*an*ctiago de Louro: orjo, quadras VI - Sª XIII libras m*edi*a.
. S*an*cta M*ari*a de Lira: mesturas, quadras III et congros VI, *con*tando cada congro a dous soldos et m*edi*o de leo*neses* - Sª XI libras, soldos V.
. Sant Joh*a*n de Serres: polvos VI, valem hu[78] soldo leones, q*ue* soma*m* VI soldos - Sª soldos VI.
. S*an*ctiago de Talle: lenço, varas II de soldos V leon*eses* - Sª I libra, soldos X.
. Sant Joh*a*n de Savardes[79]: tres mill ostras - Sª XI libras, soldos V. [fl. 18v]
. Sant Fíínz d' Eirom: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sa*n*t Giaóó de Taras: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. S*an*cta M*ari*a de Entííns: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sa*n*t M*igue*ll de Valadares[80]: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sa*n*t Mamede de Carnota: triigo, quadra I; lenço, vara Iª - Sª VI libras, soldos XV.
. S*an*cta Vaia de Chacim: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 19r]
. S*an*cta M*ari*a de Coiro: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sa*n*t Salvador de Colũes[81]: lenço, vara Iª - Sª soldos XV.
. Sa[n]t Giaóó de Beba: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. S*an*ctisso de Q*u*ando[82]: lenço, vara Iª - Sª soldos XV.
. S*an*cta Cóómba de Carnota: lenço, varas II - Sª I libra, soldos X

[76] Anões] Ind.: Anõos.
[77] Ind.: Arcip*res*tad*e*go de Carnota et Entííns.
[78] hu] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.
[79] Savardes] Ind.: Savardes ou S*an*ta Aia. Na margem esquerda: "In libris antiquis vocatur Sancta Aia".
[80] Valadares] Ind.: Valladares.
[81] Colões] Ind.: Colũus.
[82] Q*u*ando] Ind.: Q*u*andóó.

2.12. NEMANQUOS EN TRASTAMAR[83]

. Sancta Vaia de Dombria: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V. [fl. 19v]
. Sant Pedro do Concieiro[84]: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sant Pedro de Leix: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sant Christovóó de Carnes: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sancta Maria de Cea: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sancto Adraóó de Tova: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sancta Vaia de Verens[85]: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V. [fl. 20r]
. Sant Giaóó de Pereiriña: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sant Pedro do Porto: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.

2.13. ARCIDIAGADO DE NENDOS: AVEGONDO[86]

. Sancta Maria de Vigo: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant Vicenço de Vigo: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sancta Maria de Presedo: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sanctiago de Meangos: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 20v]
. Sant Vicenço de Carres: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sancta Aia de Provaóós: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant Pedro de Enquerendes: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant Pedro Dorote de Felgoso: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sancta Maria de Cuina: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sanctiago de Requiam: cinco soldos leoneses - Sª I libra, soldos X. [fl. 21r]
. Sant Martino de Teovre[87]: soldos dez leoneses - Sª III libras.
. Sancta Aia de Avegondo[88]: cinquo soldos leoneses - Sª I libra, soldos X.

2.14. BREGANTIÑOS

. Sant Martino d' Oqua: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. Sancta Maria de Bertoa[89]: triigo, quadras IIª; mesturas, quadras IIª - Sª XIII libras, soldos X.
. Sancta Maria de Ruus: triigo, I moio; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.

[83] Ind.: Arciprestadego de Nemanquos.
[84] Trata-se da atual paróquia de S. Pedro de Coucieiro. A primeira sílaba é abreviada pelo símbolo *9*, o que coincide com a nítida lição *Concieiro* do índice. Encontramos uma situação similar com S. Martinho de Couceiro (conc. Val do Duvra) (cf. *infra*).
[85] Verens] Ms: Verẽns.
[86] Ind.: Arcidiagado de Nendos: Arciprestadego de Avegondo.
[87] Na margem esquerda: "In Johan Roço est sita hec ecclesia".
[88] de Avegondo] Ind.: d' Avegondo.
[89] Na margem esquerda: "In libris antiquis Sant Johan Baptista".

. S*anc*tiago de Sisamo: triigo, quadras IIª; mesturas, quadras II - Sª XIII libras, soldos X. [fl. 21v]
. Sant M*arti*no de Canzes: lenço, varas II - Sª I libra, soldos X.
. S*anc*ta M*ari*a de Caiom: congros XIII, a seis soldos cada hũ - Sª III libras, XVIII soldos.
. Sanct Paio de Curistanq*u*o: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. Sant M*arti*no de Raço: lenço, varas Iª - Sª soldos XV.
. Sant Gens[90] d' Ontrecuses: triigo, moio I; mesturas, moio I - Suma víínte et sete libras - Sª XXVII libras.
. S*anc*to Est*evo*o de Goians: lenço, varas Iª - Sª soldos XV. [fl. 22r]
. Sant *Christ*ovóó de Lema: lenço, varas III - Sª II libras, soldos V.
. Sant Thome de Javiña: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sancta M*ari*a de Nuicella: ofer*enda* - Sª libras, soldos XVI.
. Sant Joh*a*n da Carvalla: triigo, quadra Iª; mesturas, quadras IIª - Sª IX libras.



2.15. ARCIP*RE*STAD*E*GO DE FARO

. Sant Romaóó de Villaño[91]: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª libras. XX, soldos V.
. S*anc*ta M*ari*a de Tóóraz: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V. [fl. 22v]
. S*anc*to Est*evo*o de Larim: soldos q*u*atro leoneses - Sª I libra, soldos IIII.
. Sa*n*t P*edr*o d' Arme*n*tom (vel[92] de Fogaçons): triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. Sant Giaóó de Veranaóó[93]: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. S*an*tiago de Villaño[94]: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. S*anc*to Est*evo*o de Sueiro: triigo, I moio et ansares Iª, de soldos VII et m*edi*o - Sª

[90] Gens] Ms: Gẽns.
[91] Villaño] Ind.: Vilaño.
[92] vel] Ind.: ou.
[93] Veranaóó] Ind.: Verranaóó.
[94] Villaño] Ind.: Vilaño.

VIII libras, soldos VII m*edi*o.
. Sant Salvador d' Orro: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.[fl. 23r]
. S*an*cta M*ari*a de Pastoriça: triigo, moio I; ansare Iª, de soldos VII m*edi*o - Sª XVIII libras, soldos VII m*edi*o.
. S*an*cto Est*evo*o de Culleredo: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. Sa*n*t M*arti*no de Tires: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. Sant Giaóó d' Almeeiras: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. S*an*ctiago d' Artejo: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. Sant M*arti*no d' Andeiro: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 23v]

2.16. ARCID*IA*GADO DE CORNADO: FERR*EIR*OS[95]

. Sant Giaóó de Zebreiro: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI; lenço, vara hũa - Sª XLI libras, soldos V.
. S*an*cta M*ari*a de Loxo: triigo, quadras VI; mesturas, quadras X; lenço, vara Iª - Sª L[ta] libras, soldos V.
. Sant M*igue*ll de Cerzeda: triigo, moio I; mesturas, moio I; lenço, vara Iª - Sª XXVII libras, soldos XV.
. S*an*cta Ougia[96] de Faóó: triigo, moios II; mesturas, moios II; lenço, vara Iª - Sª L[ta]IIII libras, soldos XV.
. Sant Breixome de Ferr*ei*os: triigo, moio I; mesturas, moio I; ansare I de VII soldos m*edi*o, q*ue* suma todo XXVII libras, soldos sete et medio - Sª XXVII libras, soldos VII m*edi*o.
. Sant Mamede [de] Ferr*ei*os: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL[ta] media. [fl. 24r]
. S*an*cta Aia de Touro: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL[ta], libras media.
. S*an*ctiago d' Andeade: triigo, moio I; mesturas, moios II; lenço, vara Iª - Sª XXXVI libras, soldos XV.
. Sant *Christ*ovóó de Dom Bodam: triigo, moio I; mesturas, moios II; lenço, vara Iª - Sª XXXVI libras, soldos XV.
. S*an*cta M*ari*a de Tronceda: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. S*an*cta Locaia de Barençáá: triigo, moios II; mesturas, moios II; lenço, varas II - Sª L[ta]Vº libras media.

[95] Ind.: Arcip*re*stad*e*go de Ferr*ei*os.
[96] Ougia] Ind.: Ougea.

. Sant Vicenço de Burres: triigo, moios II; mesturas, moios II; soldos II leoneses - Sª L^{ta}IIII libras, soldos XII. [fl. 24v]
. S*anc*ta M*ari*a de Arçua[97]: ofer*enda* et seis soldos leoneses - Sª VI libras, soldos XII.
. Sant P*edr*o de Lema: triigo, moio I; mesturas, moios II; lenço, vara Iª - Sª XXXVI libras, soldos XV.
. S*anc*to Est*evo*o de Pantiñobre: triigo, quadras VI; mesturas, quadras X; lenço, varas VII, q*ue* somam cinq*u*oenta et hũa libras - Sª L^{ta}Iª libras.
. Sant M*arti*no de Calvos: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI; lenço, varas IIª - Sª XL^{ta}II libras.



2.17. BENVEJO ET LARDEIROS[98]

. S*anc*to Estevóó de Medim: triigo, moios III; mesturas, moios III - Sª LXXXIª libras.
. S*anc*ta M*ari*a de Dóódro: triigo, quadras II; mesturas, moio I; ansare Iª de nove soldos - Sª XVIII libras, soldos IX. [fl. 25r]
. Sant Giaóó de Lard*eir*os: triigo, moios III; mesturas, moios III - Sª LXXXI libras.
. S*anc*ta M*ari*a de Sendelle: triigo, moios II; mesturas, moio I - Sª XL^{ta}V libras.
. Sant Lourenço de Pastor: soldos X leon*eses* - Sª III libras.
. S*anc*to Est*evo*o do Campo: soldos X leoneses - Sª III libras.
. Sant M*arti*no d' Andaváá: soldos VI leoneses - Sª I libra, soldos XVI.
. S*anc*ta M*ari*a de Villadavill[99]: triigo, moios II; mesturas, moios II - Sª L^{ta}IIII libras. [fl. 25v]

. Sant P*edr*o da Mella: soldos q*u*atro leoneses - Sª I libra, soldos IIII.
. S*anc*tiago de Boimorto: soldos II leoneses - Sª soldos II.
. Sant Joh*an* de Merq*u*orim: soldos II leoneses - Sª soldos XII.
. Sant P*edr*o de Brates: triigo, moio I; mesturas, moios II - Sª XXXVI libras.
. S*anc*ta M*ari*a de Gonçar: triigo, quadra Iª; mesturas, quadras IIª - Sª IX libras.

SOBRADO

. Sant P*edr*o de Pr*e*saras: soldos cinqu*o*enta leoneses et hũ porq*u*o de q*u*atro

[97] de Arçua] Ind.: d' Arçua.
[98] Ind.: Arcip*re*stad*e*go de Benvejo.
[99] Villadavill] Ind.: Viladavil.

libras m*edi*a. Montam estes L soldos leon*eses* q*u*inze libras. Soma todo - Sª XIX libras et m*edi*a[100]. [fl. 26r]

2.18. MONTAOS ET BERREO[101]

. Sant Joh*a*n do Ca*m*po: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. Sant *Christ*ovóó de Liuvalde: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. Sant M*arti*no de Hééroso: triigo, moios II; mesturas, moios II - Sª LIIII libras.
. S*an*cta M*ari*a de Cheam: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL libras m*edi*a.
. S*an*cta Coomba de Giesteda: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. S*an*ctiago de Donamide: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras. [fl. 26v]
. S*an*cta Aia dos Gurgullos: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras m*edi*a.
. S*an*cta M*ari*a d' Ordens[102]: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XLª libras et m*edi*a.
. S*an*cta Aia de P*er*eira: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. Sant Giaóó de Poullo: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL^{ta} libras m*edi*a.
. Sant Pedro d' Ardemir: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant Romaóó das Encrovas: soldos X leon*eses* - Sª III libras. [fl. 27r]
. Sa*n*t C*r*imenço de Me*r*q*u*orim: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. S*an*cta M*ari*a de Deixebre: soldos III leoneses -Sª soldos XVIII.
. S*an*cta M*ari*a de Traço: soldos X leoneses - Sª III libras.
. Sant Pedro de Vença: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. S*an*cta M*ari*na de Parada: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. S*an*cta M*ari*a de Castello: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 27v]
. S*an*cta M*ari*a de Restande: ofer*enda* - Sª IIII libras.
. S*an*cta M*ari*a de Molram: triigo, quadras VI; mesturas, quadras VI - Sª XL^{ta} libras m*edi*a.
. S*an*cta M*ari*a de Bardaons[103]: soldos seis leoneses - Sª quadra Iª libras, soldos XVI.
. Sant Mamede de Berreo: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras media.

[100] Na margem direita: "Non sunt plures ecclesie in isto archipresbiterato que teneantur ad quadras sive tertias, preter istam de Preseras".
[101] Ind.: Montaóóns et Berreo.
[102] Ordens] Ms: Ordẽns.
[103] Bardaons] Ms: Bardaöns.

2.19. Marçoa et Barbeiros[104]

. S*anc*ta M*ari*a de Papocim: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras media.
. S*anc*ta Aia de Moar: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras. [fl. 28r]
. Sant M*arti*no de Cabruu[105]: lenço, varas II - Sª I libra m*edi*a.
. S*an*t M*arti*no de Cumbraóós: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos V.
. Sant Lourenço das Ollas[106]: triigo, quadras II; mesturas, moio I - Sª XVIII libras.
. Sant Giaóó de Celtegos: soldos III leoneses - Sª soldos XVIII.
. S*anc*ta M*ari*a de Cardama: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant Savaschaóó de Castro: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 28v]
. S*anc*tiago de Voado: soldos leoneses tres - Sª soldos XVIIIº.
. Sant Joh*a*n de Bitere: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras m*edi*a.
. S*anc*tiago de Vilamaior: mesturas, moio I - Sª IX libras.
. S*anc*tiago de Vascoe: soldos hũ leones - Sª soldos VI.
. Sant M*arti*no de Ledoira: mesturas, moio I - Sª IX libras.
. S*anc*ta M*ari*na de Gafoe[107]: ofer*enda* - Sª IIII libras, soldos XVI. [fl. 29r]
. Sant M*arti*no de Besantoña: soldos III leoneses - Sª soldos XVIII.
. Sant *Christ*ovóó de Messia: mesturas, moio I; lenço, vara Iª et m*edi*a q*u*arta de viño de XXIIII soldos de leoneses - Sª XIII libras, soldos VII.
. Sant Mamede de Cááns[108]: ofer*enda* -Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant M*arti*no de Marçoa: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos Vº.
. S*anc*ta Aia de Senra: triigo, quadras III; mesturas, quadras III - Sª XX libras, soldos Vº.
. San Joh*a*n de Calvente: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras m*edi*a. [fl. 29v]
. Sant M*igue*ll de Gandara: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. Sant M*arti*no de Galegos: triigo, moio I; mesturas, moio I - Sª XXVII libras.
. Sant P*edr*o d' Aiaço[109]: triigo, quadras II; mesturas, quadras II - Sª XIII libras m*edi*a.

[104] Ind.: Arcip*res*tad*e*go de Marçoa et de Barb*ei*ros.
[105] Cabrúú] Ind.: Cabrúúm.
[106] Ollas] Ind.: Olas.
[107] Gafoe] Ind.: Gafóóe.
[108] Cááns] Ind.: Cãans
[109] d' Aiaço] Ind.: de Aiaço.

. S*an*cta M*ari*a d' Anáá[110]: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.
. S*an*cta M*ari*a de Vellestro[111]: oferenda - Sª IIII libras, soldos XVI.

Hec ecclesia debet intitullari in rubro de Girio, quare in Girio sita est et in libris antiquis scripta est in secunda parte istius libri, silicet in fine. Nunc magis congruum est quod ponatur hic vel in Girio. Habet vero quartam vini de XVI soldos leoneses, q*ue* somam quatro libras et dez et seis soldos blanq*u*os, prout hic continentur. Et esta q*u*arta ha o Horro por dona Toda. "Ita est scriptum in" livros de Rodrigo Rodriguez cuius vestigiis in hac compilacione plus ceteris adhesi, quare inveni eos redditivos racionis cuiuscumque dubii. [fl. 30r]

III



3.1. AQ*U*I COMEÇA O SEGUNDO LIVRO EN

q*ue* se conte*e*m as capellas de dentro da egll*e*ja de S*an*tiago et da cibdade et das q*u*artas de viño et de todas as outras possi[ss]ões q*ue* esta Téénça do Horro ha dentro e*nn*as d*i*tas egll*e*ja et cibdade, et arredor dela et de seus arrevaldes, et e*nn*a villa de Padrom et en terra de Q*u*inta et en Car*c*acia et e*nn*a villa de Pontevedra et e*nn*a villa da Cruña, segu*n*do[112] q*ue* cada cousa adeante se *con*te*m* p*er* meudo.

Outrosi, por q*u*anto algũus censsos aq*u*i scriptos et *con*tiudos se ham de pagar en cada hũ ano p*er* marq*u*os et fretons[113] et onças da prata de calo*m*pna, he nescessario a q*u*alq*ue*r teenc*ei*ro et colledor desta téénça, et eso meesmo aos q*ue* som teudos et obligados a pagar aa d*i*ta teença, q*ue* en cada hũ ano façam alear o mar*qu*o de prata de calo*m*pna, segu*n*do q*ue* he de uso et de custume de se alear e*nn*os ca*m*beos en cada ũ ano porlo prim*ei*ro dia de agosto. A respecto de como val ao d*i*to t*em*po o m*arqu*o gr*an*de de oito onças, deve*m* a sacar hũa et asi q*ue*dam sete onças das q*u*aes ham de faz*er* oito ao respecto do vallor das septe g*r*andes. Et este mar*qu*o he chamado antiguamente "mar*qu*o de coenga" et por el ham de pagar a esta teença os mar*qu*os et fretons[114] et onças q*ue* lle

[110] Anáá] Ind.: Annáá.
[111] No margem direita do índice surge esta nota: "Esta egll*e*ja deve andar e*nn*o Giro".
[112] segundo] Ms: segũndo.
[113] fretons] Ms: fretõns.
[114] fretons] Ms: fretõns.

deve*m* et os téénc*ei*ros et colledores dela, eso mesmo o q*ue* deve*m* por razo*m* della, *con*ve*m* a saber áá Téénça G*r*ande et aa Tença[115] dos Matíins os mar*qu*os q*ue* lle deve, segu*n*do q*ue* adeante se conte*m*. Et p*rim*e*ir*ame*n*te.

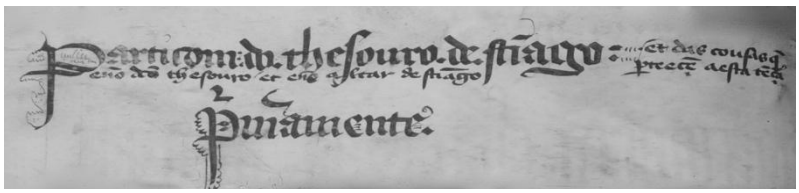
Et h*e* a saber q*ue* este ano da feita deste Livro, q*ue* foi f*ei*to ano da encarnaçom de noso señor Jhesu Christo de mill et q*u*atrocentos et t*r*iinta et oito anos, pojou o marq*u*o g*r*ande da prata de calo*m*pna e*n*nos cambeos et e*n*nos ourivez a trezentos et sesenta mo*r*a*ved*i*s* de moeda vella branq*u*a en tr*e*s d*i*ne*ir*os. Et *con*siderando os señores do cabildo et cambeadores da cibdade q*ue* a d*i*ta p*r*ata poderia despois a adeante p*er*lo d*i*to ano a abaixar da contia dos d*i*tos CCCLX, moderaro*m* o marq*u*o peq*ue*no da coenga q*ue* valvesse dozentos et oiteenta m*o*ra*ved*i*s* da d*i*ta moeda vella, contando branq*u*a en tr*e*s d*i*ne*ir*os. Et asi se deve de alear en cada hũ ano, segu*n*do mais et segundo menos; segu*n*do esta p*r*atica q*ue* se sigue: valvo este ano o mar*qu*o g*ran*de de oito onças trezentos et seséénta m*o*ra*ved*i*s*, asi val a onça q*u*orenta et cinq*u*o. Esta onça deve séér sacada ou estes q*u*oree*n*ta et cinq*ue* m*o*ra*ved*i*s* por ela, et das sete q*ue* q*ue*dam fazer oito onças. Et a este chama*m* "mar*qu*o da coenga", como ja dixe, porlo q*u*al ham de paga*r* a esta teença.

Nota q*ue* val este ano o mar*qu*o de calo*m*pna g*r*ande de oito onças trezentos et víínte et cinquo m*o*ra*ved*i*s* - CCCXXV.

Asi val o mar*qu*o peq*ue*no da coenga dozentos et oiteenta m*o*ra*ved*i*s* - CCLXXX.

Asi val o freto*m* setéénta m*o*ra*ved*i*s* do mar*qu*o da coenga - LXX.

Asi val a onça t*r*íínta et cinq*u*o m*o*ra*ved*i*s* - XXXV. [fl. 30v]



3.2. PARTIÇOM DO THESOURO DE S*AN*TIAGO ET DAS COUSAS Q*UE* P*ER*TEECE*M* A ESTA TE[N]ÇA[116] E*N*NO D*I*TO THESOURO ET E*N*NO ALTAR DE S*AN*TIAGO. P*RIM*E*IR*AMENTE

Nota q*ue* todo o ave*r* q*ue* veer aa esportela e*n*no thesouro de S*an*tiago p*ar*te-se asi: leve*m* os domadarios a t*er*ça p*ar*te entregam*en*te en salvo et o arçob*is*po a sexta p*ar*te et o cabidóó porla cadea outra sexta p*ar*te et esta Téénça do Horro outra sexta p*ar*te. Et asi se p*ar*te por todo o ano, salvo en Somana

[115] Tença] Ms: tënça.
[116] Te[n]ça] Ms: të[n]ça.

Maior, da qual se logo sua p*ar*tiçom segue.

Somana Maior

Item, todo o aver q*ue* veer en Somana Maior a esta sobredita esportela p*ar*te-se asi: levam os domadarios o terço et, das p*ar*tes q*ue* ficam, levam hũa p*ar*te os thesoureiros, das q*u*aes thesourarias som as duas p*ar*tes do arçob*is*po et o terço do cabidóó. Et do outro terço q*ue* q*ue*da entrego fazem tres terços dos q*u*aes ha de ave*r* o arçob*is*po os dous terços porlo thesouro et o outro t*er*ço leva o Horro.

Somana de Mis*er*icordia

Item, ha de aver a téénça do Horro en somana de Mis*er*icordia a q*u*arta p*ar*te de todo o aver et cera et ofertas q*ue* véér ao altar de S*an*tiago et aa cabeça, foros acustumados pagos. Et ha logo de pagar deste aver o q*ue* for teenc*ei*ro do Horro ou colledor en qualq*ue*r man*ei*ra q*ue* seja, q*ue*r en renda q*ue*r en fieldade, esto q*ue* se sigue: p*ri*me*ir*amente, aa Téénça dos Matííns, de q*ue* agora he teenceiro dom Joh*a*n do Barro cardeal de S*an*tiago, dous marq*u*os et medio de prata de coonga ou o valor deles, segu*n*do q*ue* a p*r*ata estover aleada. Ite*m*, ha de pagar mais aa Téénça G*r*ande das casas, de q*ue* agora he teenc*ei*ro dom Joh*a*n Rodrigu*e*s de Medim, arcidiago de Nendos, out*r*os dous marq*u*os et medio de prata de cóónga ou o valor deles, segu*n*do q*ue* a p*r*ata estover aleada. Et, se e*n*na d*i*ta somana no*n* ouver aver per q*ue* se pague, q*ue* o supla o téénc*ei*ro por sua custa ou colledor q*ue* for da d*i*ta téénça, porq*u*anto he ce*n*sso, q*ue* por moito aver q*ue* lle veña todo he do Horro et no*n* lles ha de dar mais. Ha de dar mais, a esta Téénça G*r*ande por esta somana, media de hũa q*u*arta de viño de víínt*e* et q*u*atro soldos leoneses, q*ue* val tr*e*s l*i*br*as* et soldos doze.

468

Nota q*ue* por esta somana ha de pagar o teenc*ei*ro do Horro aa Teença dos Matííns do*us* mar*qu*os et m*edi*o de coenga. Item, aa Téénça G*r*ande out*r*os dous mar*q*uos et m*edi*o et m*edi*a q*uar*ta de viño de XXIIII s*oldos* leon*eses*, q*ue* vale*m* III libras, s*oldos* XII[117].

3.3. Altar de S*an*tiago

Item, ha esta Téénça do Horro das mandas dos finados q*ue* mandam os da villa en d*ineir*os, se os poserem sobrelo altar de S*an*tiago, a metade, p*er*o no*n* deve de pojar valor de hũ marquo, q*ue* por moito q*ue* a man*d*a mo*n*te ata valor de hũ marq*u*o pode levar et no*n* mais en*e*sta man*ei*ra: ata cinq*u*oenta soldos som do Horro, et de ci*n*q*u*oen*t*a soldos ata cento ha de av*er* o Horro cinq*u*oenta soldos, et de cento a cima ha de aver o Horro hũ mar*q*uo et no*n* mais. [fl. 31r]

Thesoro

Item, o aver q*ue* véér aa coroa ou áá cabeça de S*an*tiago deve-se a deitar

[117] Nota ... XII] Este parágrafo aparece incluído na margem esquerda.

en hũa cousela. O q*u*al aver se deve a dezemar cada somana et deste dezemo et das máándas q*ue* toma o thesoureiro do arçob*is*po de todo o av*er*, cada somana, asi do altar como da coroa, ha de aver o arçob*is*po as duas p*ar*tes et esta Téénça do Horro a terça parte. Et se aa coroa véér ouro, en peça ou sortella ou p*r*ata en peça ou en imagem ou ligado en pano, tal no*n* se deve a dezemar.

TESOURO

Ite*m*, o aver q*ue* vem ao capelo et ao bordom et ao cuitelo et áá uxoa et aa pedra et a todolos outros honores deve-se a adeitar en aq*ue*la meesma cousella da dezema et das máándas, da qual leva o arçob*is*po os dous ter*ç*os et esta Teença do Horro o outro terço.

3.4. Ite*m*, ha de aver esta Téénça do Horro certas posisões et dereit*ur*as et aniversarios et q*u*artas de viño et foros et censos e*n*na egll*e*ja de S*an*tiago et e*n*nas capellas da cibdade et de fora dela, et as quaes se deve*m* a pagar sem as cadras, et ham-se de pagar ao t*em*po q*ue* pagam os outros foros et censsos et aniv*er*sarios, segu*n*do q*ue* pagam aas outras téénças. As quaes som estas q*ue* se sigue*m*:

CAPELLAS DA EGLL*E*JA DE S*AN*TIAGO ET CIBDADE

Item, ha esta Téénça do Horro en cada hũ ano e*n*na capella de Sant Joh*a*n Baptista tres fretons[118] de prata, os quaes se ham de pagar en cada hũ ano, segu*n*do q*ue* o marq*u*o da coenga estever aleado, et mais hũa quarta de viño de víínt*e* et q*u*atro soldos leoneses, et val esta q*u*arta sete l*i*br*as* et q*u*atro soldos, q*ue* mo*n*tam est*e*s soldos leoneses, conta*n*do por cada soldo leones seis soldos. Estes fretoons[119] et q*u*arta de viño ham de pagar de p*er* medio o q*ue* for cardeal et o capellam.

Item, ha mais esta téénça e*n*na capella de Sant Froitoso tr*e*s fretons[120] de prata et hũa q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* valem q*u*atro l*i*br*as* et dez et seis soldos. Est*e*s fretons[121] se ham de pagar segu*n*do q*ue* a p*r*ata et m*ar*q*u*o de coenga estev*er* aleado en cada hũ ano. Esto ha de pagar o cardeal et o capella*m* de p*er* medio.

Item, ha e*n*na capella de S*an*to Andre tres fretons[122] de prata et hua[123] c*art*a de viño de dez et seis soldos leoneses. Ham de pagar o cardeal et o capela*m* de p*er* medio, segu*n*do q*ue* se de suso *con*tem, a respecto de como

[118] fretons] Ms: fretõns.
[119] fretoons] Ms: fretõons.
[120] fretons] Ms: fretöns.
[121] fretons] Ms: fretõns.
[122] fretons] Ms: fretöns.
[123] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.

valver a prata do marquo de caloniga, val a quarta quatro libras, soldos XVI. [fl. 31v]

Item, ha enna capella de Sant Pedro da Acerqua duas quartas de viinte et quatro soldos leoneses cada hũa, que montam quatorze libras et oito soldos - XIIII libras, soldos VIIIº.

Item, ha enna capella de Sant Salvador hũa quarta de viño de dez et seis soldos leoneses, que monta quatro libras et dez et seis soldos - IIII libras, soldos XVI.

Item, ha enna capella da Magdanella hua[124] quarta de vino de viinte et quatro soldos leoneses, que mo[n]ta sete libras et quatro soldos - VII libras, soldos IIII.

Item, ha enna capella de Sant Johan Apostolo tres fretons[125] de prata da coenga, os quaes ham de pagar de per medio o cardeal et o capellam, a "respectu" de como estever alleado o marquo da coenga, et mais duas quartas de viño de viinte et quatro soldos leoneses cada hũa.

Item, ha de aver porla capella de Sant Bertholameu hũa quarta de viño de viinte et quatro soldos leoneses, que monta sete libras et quatro soldos. As quaes ha de pagar o que tever a dita capela - VII libras, soldos IIII.

Item, ha mais enna capella de Santa Cruz dez et oito libras et quinze soldos - XVIII libras, soldos XV. [fl. 32r]

470 Item, ha enna capella de Santa Maria da Cortezella hũa quarta de viño de dez et seis soldos leoneses, que montam quatro libras et dez et seis soldos - IIII libras, soldos XVI.

Item, ha mais esta tença[126] enna capella de Sant Nichollao tres fretons[127] de prata et hũa quarta de viño de dez et seis soldos leoneses, que val IIII libras et soldos XVI esta quarta. Et ha de pagar estes fretons[128] et quarta o cardeal maior porquanto esta capella he anexa a sua cardenallia.

Item, ha enna capella de Santa Susana duas quartas de viño grandes de viint' et quatro soldos leoneses cada hũa, que monta quatorze libras et oito soldos. Et esta en custume que paga cada ano quatorze libras et quatorze soldos. Ham de pagar o cardeal et o capellam de per medio.

Item, ha enna capella de Sant Fíínz do Loveo hũa quarta de viño grande de víínte et quatro soldos leoneses, que monta sete libras et quatro soldos. Ham de pagar de per medio o cardeal et o capelam.

Item, ha enna capela de Sant Beeito hũa quarta de viño grande de viint'

[124] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.
[125] fretons] Ms: fretõns.
[126] tença] Ms: tënça.
[127] fretons] Ms: fretõns.
[128] fretons] Ms: fretõns.

et q*u*atro soldos leoneses, q*ue* mo*n*ta sete l*i*br*as* et q*u*atro soldos. Ha*m* de pagar o cardeal e o capella*m* de p*er* medio.

Item, ha e*n*na capella de Sant Mig*ue*ll hũa q*u*arta de viño peq*ue*na de dez et seis soldos leoneses, q*ue* val q*u*atro l*i*br*as* et dez et seis soldos. Ha*m* de pagar de p*er* medio o cardeal et o capela*m*. [fl. 32v]

Item, ha e*n*na Téénça de dom P*edr*o Agulla hũa q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* val q*u*atro l*i*br*as* et dez et seis soldos. Ha de pagar o teenc*ei*ro da d*i*ta Teença da Agulla ou o colledor dela - IIII libras, soldos XVI.

3.5. SIGUE*M*-SE AS Q*U*ARTAS DE VIÑO Q*UE* A TÉÉNÇA DO HORRO HA DE AVER E*N*NO ALTAR DE S*AN*TIAGO P*ER*LO AVER DEL.

He de sabe*r* q*ue* todaslas q*u*artas de viño q*ue* fore*m* des dia de Sant M*arti*no de nove*m*bre ata a festa de Pascoa, q*ue* som chamadas "q*u*artas peq*ue*nas", et ha*m* de see*r* todas de dez et seis soldos leoneses. Ite*m*, des dia de Pascoa ata o Sant M*arti*no han de seer todas de víínt*e* et q*u*atro soldos leoneses, et som chamadas "q*u*artas g*r*andes", conve*m* a saber ene*s*ta mane*i*ra.

PRIM*EIR*AMENTE

Ite*m*, e*n*no mes de agosto, en dia de S*an*ta M*ari*a, de sua Ascenssom, ha hũa q*u*arta de viño grande de víínt' et q*u*atro soldos leoneses, q*ue* val sete l*i*br*as* et q*u*atro soldos - VII l*i*br*as*, s*oldos* IIII.

Ite*m*, e*n*no me*s* de setembre, en dia de S*an*ta M*ari*a de setembre: hũa q*u*arta de viño de viint' et q*u*atro soldos leoneses, q*ue* val sete l*i*br*as*, soldos IIII - VII l*i*br*as*, s*oldos* IIII.

Item, e*n*no me*s* de nove*m*bre en dia de Todolos Santos: hũa q*u*arta de viño de viint*e* et q*u*atro soldos leoneses, q*ue* mo*n*ta sete l*i*br*as*, soldos IIII - VII l*i*br*as*, s*oldos* IIII.

Item, en dia de Sant M*arti*no: hũa q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses peq*ue*na, q*ue* val q*u*atro l*i*br*as* et dez et seis soldos - IIII l*i*br*as*, s*oldos* XVI. [fl. 33r]

Item, en dia de Natal: hua[129] q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* val q*u*atro l*i*br*as* et soldos dez et seis - IIII l*i*br*as*, s*oldos* XVI.

Item, en dia da Trasladaçom de S*an*tiago: hũa q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* so*m* q*u*atro l*i*br*as*, dez et seis soldos - IIII l*i*br*as*, s*oldos* XVI.

Ite*m*, en dia de Epiphania: outra q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* val q*u*atro l*i*br*as* et dez et seis soldos - IIII l*i*br*as*, s*oldos* XVI.

Item, e*n*na Purificaç*om* de S*an*ta M*ari*a de fev*ereir*o: outra q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* val q*u*atro l*i*br*as*, s*oldos* XVI - IIII l*i*br*as*, s*oldos*

[129] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.

XVI.

Item en Domingo de Ramos: outra quarta de viño pequena de dez et seis soldos leoneses, que val quatro libras, soldos XVI - IIII libras, soldos XVI.

Item, en Somana Maior: hũa quarta de viño de dez et seis soldos leoneses, que val quatro libras et soldos dez et se[i]s - IIII libras, soldos XVI.

Item, en dia de "Cena Domini": outra quarta de viño de dez et seis soldos leoneses, que val quatro libras et dez et seis soldos - IIII libras, soldos XVI. [fl. 33v]

Item, ha mais en dia de Pascoa de Resurreiçom hũa quarta de viño grande de viinte et quatro soldos leoneses, que val sete libras et quatro soldos - VII libras, soldos IIII.

Item, en somana de Misericordia: hũa quarta de viño de viinte et quatro soldos leoneses, que val sete libras et quatro soldos - VII libras, soldos IIII.

Item, en somana de "Jubillate": hũa quarta de viño de viint' et quatro soldos leoneses, que val sete libras et quatro soldos - VII libras, soldos IIII.

Item, en somana de "Cantate", hũa quarta de viño de viinte et quatro soldos leoneses, que val sete libras et quatro soldos - VII libras, soldos IIII.

Item, en dia da Ascenssom de noso señor Jhesu Christo: hũa quarta de viño de viinte et quatro soldos leoneses, que val sete libras et quatro soldos - VII libras, soldos IIII.

Item, en dia de Pentecoste: outra quarta de viño de viint' et quatro soldos leoneses, que val sete libras et quatro soldos - VII libras, soldos IIII. [fl. 34r]

Item, en dia de Santiago de jullio: outra quarta grande de viño, que val sete libras et quatro soldos. He de víínte et quatro soldos leoneses - VII libras, soldos IIII.

Que som asi por todas estas quartas de viño, que a dita téénça ha en cada ũ ano perlo aver que vem ao altar de Santiago, dez et oito quartas de viño, das quaes as dez som grandes, de víínt' et quatro soldos leoneses cada hũa, et as oito som pequenas, de dez et seis soldos cada hũa; que montam todas, en cada hũ ano, libras cento et dez et soldos oito, as quaes ha de alcançar o despenseiro et dar delas conta - CX libras, soldos VIII.

Item, ha mais esta Téénça do Horro en todo o ano, de cada domingo, seis soldos blanquos, que som oito dineiros; os quaes ham de sair do aver do altar quando pagam os foros. Os quaes ha de pagar aquel que paga ou os recada. Et enno ano ha cinquoenta et dous domingos, que montam estes soldos, per todo o ano, libras quinze et soldos doze, os quaes ha de alcançar o despenseiro - XV libras, soldos XII.

Item, ha enna capella da Manjoi hũa quarta grande de viño de viint' et quatro soldos leoneses, et ha de pagar o que coller ou tever arrendado. Val esta quarta sete libras, soldos IIII - VII libras, soldos IIII.

3.6. Outrosi, he scripto e*n*nos livros antigos desta téénça q*ue* soia de ave*r* e*n*na arq*u*a da obra de S*an*tiago de fora esto q*ue* aq*u*i dira.

Pr*i*m[eir]ame*n*te

Ite*m*, en dia de Santa M*ari*a de agosto: hua[130] q*u*arta de viño de viint*e* et q*u*atro soldos leoneses.

Ite*m*, en dia de Santo Andre da abertura da arq*u*a: hũ mar*qu*o de p*r*ata de q*u*oree*n*ta et ci*n*q*u*o s*oldos* leoneses.

Ite*m*, en d*omin*go de meante: hũa q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses.

Item, e*n*nos tr*e*s dias de ledeiñas: en cada hũ dia, hũa q*u*arta de viño de víínt*e* et q*u*atro soldos leoneses cada q*u*arta, q*ue* montam todas tr*e*s seteenta et dous soldos leoneses.

Ite*m*, en dia de Pentecoste da abertura da arq*u*a: hũ mar*q*uo de p*r*ata de q*u*oreenta et cinq*u*o soldos leoneses.

Esto todo, segu*n*do dize*m* os livros antigos, se p*er*deu por neglicencia dos teenc*ei*ros et colledores et no*n* se paga agora asi; mais esta en custume de levar o Horro, por todo esto, seseenta l*i*br*as* et doze soldos, as q*u*aes ha de pag*a*r aq*ue*l q*ue* lev*a*r o ave*r* da p*ar*te dos pedr*ei*ros, et asi se faze de cada hũ ano.

Item, ha de ave*r* esta Teença do Horro a q*u*arta parte de todo o ave*r* et cera et ofertas q*ue* veere*m* ao altar de S*an*tiago et aa cabeça et aa coroa en toda somana de Mis*er*icordia. Et começa-se a somana ao d*omin*go aa seinte da missa g*r*ande do c*ar*deal [fl. 34v] et dura ata o outro domi*n*go sai*n*te da missa g*r*ande. Et durante toda a dita somana pode esta*r* o téénc*ei*ro do Horro ou colledor co*n* os outros thesour*ei*ros e*n*no alta*r* et e*n*no thesouro asi como thesoureiro ou poer outra p*er*sona honesta por si e*n*na d*i*ta somana. Como se p*ar*te esta somana, de suso, queda ja declarado.

Ite*m*, ha de ave*r* por razo*m* da noa p*ar*te q*ue* suia lev*a*r dos péés das candeas dos ciriaes, das q*ue* ficam; ham-lle agora a dar do altar ao Horro dez l*i*br*as* de cera.

Item, ha de ave*r* o Horro en cada festa de mit*er*as hũ dos péés dos floraes q*ue* ficarem despois q*ue* som dictos os matííns et o outro péé he do deam ou de seu vig*ar*io; p*er*o he de saber q*ue* o dea*m* ou seu vigario ham de toma*r* sinaladame*n*te o da sua p*ar*te et o teenc*ei*ro do Horro o da p*ar*te do señor arçob*is*po.

Item, ha de ave*r* o Horro o remanente do cireo peq*ue*no, aq*ue*lo q*ue* del fica*r* por Pentecoste. Et no*n* o deve*m* a q*ue*imar maliciosame*n*te.

Ite*m*, ha de ave*r* o Horro en cada hũ ano de cada hũa das capelas da egll*e*ja et cibdade de S*ant*iago q*ue* ham frigueses por dia de Pascoa de

[130] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.

Resurreiçom, de cada hũa, quoreenta ovos, os quaes ham de alcançar cada capela*m* en sua capella et recudir co*n* eles ao teenc*eir*o do Horro ou a seu fazedor.

3.7. ABSENCIAS

Item, ha o Horro, de todaslas bulssas de domáá de todoslos coengos domadarios q*ue* fore*m* man*s*ionarios et q*ue* fore*m* absentes p*er* seis meses continuadamente, hu q*ue*r q*ue* fore*m*, tam be*m* em estudio como en corte ou en outro q*u*alq*ue*r lugar, hũa q*u*arta de viño g*r*ande de cada bulssa de domáá. A qual q*u*arta de viño ha de séér de víínt*e* et q*u*atro soldos leoneses, q*ue* vale*m* sete l*i*bra*s* et q*u*atro soldos. Desto ha de dar *con*ta o despens*eir*o do cab*idoo*.

NON MANSSIONARIAS [fl. 35r]

Ite*m*, ha mais o Horro, de cada hũa bulssa de domáám de todos aqueles coengos q*ue* no*n* fore*m* mansionarios, hũa q*u*arta de viño grande, q*ue* monta cada q*u*arta de viño dez l*i*bra*s* et dez et seis soldos desta moeda. Et he a saber q*ue* os coengos a q*ue* no*n* chamam manssionarios som aq*ue*l ou aq*ue*les q*ue* ante foi coengo ou beneficiado en outra egll*e*ja ou q*ue* ajam p*er*sonados en outra egll*e*ja. Et se aq*u*i cobrar dignidade en*e*sta egll*e*ja logo he feito ma*n*sionario et "seq*u*itur" p*r*atica. Et os q*ue* o som en este ano som est*e*s, videlicet N et N etc*ete*ra. Desto ha de dar conta o despens*eir*o do cabidóó.

474

Item, ha o Horro en cada hũ ano porla festa de S*an*to Andre hũ peso de cera q*ue* val dez m*or*a*vedi*s de moeda vella et ha-se de pagar q*u*ando paga*m* os pesos et cera aas p*er*sonas et cano*n*igos da Egll*e*ja de S*an*tiago.

Item, ha mais, porla festa do Pentecoste, outro peso de cera q*ue* val out*r*os dez mor*avedis* da dita moeda vella, conta*n*do a branca a tr*e*s d*ineir*os.

3.8. Estas som as possissões et casas et ortas et lugares de dentro da cibdade de S*an*tiago et de seus arrevaldes en q*ue* esta Teença do Horro ha p*ar*te ou censsos ou alug*ueir*os ou aniv*er*sarios, segundo q*ue* aq*u*i dira.

Prime*i*ramente

Item, ha e*n*nas casas da Moeda Vella, q*ue* estam sobr*e*las taboas dos cambeadores, e*n*nas quaes morou Gar*c*ia P*ere*s de Buiño et despois Rodrigo Alemam, duas onças et media de prata de coenga. Ham de pagar estas onças ou o valor delas os q*ue* morare*m* e*n*nas casas sobreditas. Estas casas arderom en vesp*er*a da Ascenssom de noso salvador J*hes*u Christo da era de mill et q*u*atrocentos et víínte et nove anos do d*i*cto Señor, et agora no*n* rendem ao cabidoo porq*u*anto jazem en terra.

Item, avia a Teença do Horro mais en hũas casas q*ue* estava*m* sobrelo Espital de S*an*tiago, en q*ue* morou Joh*a*n de Maçarelas, cambeador, et sua moller Sancha Vasq*ue*s; et era*m* da Téénça Grande, de q*ue* he agora teenc*eir*o dom

Joh*a*n Rodrigues de Medim, arcidiago de Nendos, medio marq*u*o de p*r*ata de coenga en cada hũ ano de censo. Estas casas arder*o*m q*u*ando ardeu a rua da Moeda Vella, segu*n*do dito he, en vesp*e*ra da Ascenssom de noso señor Jhesu Christo de mill et q*u*atrocentos et víínt*e* et nove anos. Et despois da dita q*ue*ima, a dita Sancha Vasq*ue*s aforou do cabildo o terratorio das ditas casas co*n* outro terratorio peq*ue*no de hũa congostra q*ue* estava a par desta casa q*ue* he da Téénça de Joh*a*n Bol*ei*ro, de q*ue* agora he téénc*ei*ro P*e*dro F*e*rn*a*nd*e*s de T*r*ivaldes, coengo de S*an*tiago. Et aforou-as en esta man*ei*ra por sua vida et duas vozes et víínt*e* et nove anos, por cent' et t*r*íínta m*o*r*a*ved*i*s de moeda vella branq*u*a en tr*e*s d*i*ne*i*ros en cada hũ ano, porante o not*ar*io Joh*a*n de Castéénda. Estes cent' et t*r*íínta m*o*r*a*ved*i*s se ham de pagar et de p*ar*tir en esta man*ei*ra: Ite*m*, aa Tença[131] Grande, cujo he o terratorio, os cinq*u*oenta et cinq*u*o m*o*r*a*ved*i*s por razo*m* [fl. 35v] da propiedade. Ite*m*, a esta Tença[132] do Horro, por razo*m* do medio marq*u*o da cóénga do censso q*ue* avia en*e*sta casa, cinq*u*oenta m*o*r*a*ved*i*s. Ite*m*, aa Teença de Joh*a*n Bol*ei*ro, por razo*m* daq*ue*la *con*gostra q*ue* lle foi juntada a esta casa, víínt' et cinq*u*o m*o*r*a*ved*i*s. Et asi se p*ar*tem os sobreditos cent' et t*r*iinta m*o*r*a*ved*i*s q*ue* estas casas rendem de foro cada ũ ano, segu*n*do q*ue* se *con*tem e*n*no estrom*en*to sobr*e*lo feito, como dito he, fasta o dicto foro séér comp*r*ido.

Item, ha en out*r*as casas q*ue* estam e*n*na rua da Moeda Vella, q*ue* foro*m* de m*e*st*r*e Matheu, e*n*n*a*s q*u*aes morou F*e*rna*m* de P*er*eira et foro*m* de Est*e*v*o*o Diaz et despois de V*a*sco Troq*u*o, medio mar*q*u*o* de p*r*ata da coenga. Estas casas arder*o*m o sobredito dia q*u*ando ardeu a Moeda Vella e jazem en p*ar*din*ei*ro.

Item, dize*m* os livros antigos q*ue* esta téénça avia en out*r*as casas q*ue* estam e*n*na dita rua da Moeda Vella, q*ue* som da Teença do arcidiago dom Nuno[133], en q*ue* morou mestre Uberte, tr*e*s onças de p*r*ata; et no*n* as q*ue*riam pagar. Et despois, en vida do dito mestre Uberte, foi feita avíínça en cabidóó, porante Gar*c*ia Suar*e*s notario, q*ue* pague en cada hũ ano q*u*oreenta m*o*r*a*ved*i*s. Estas casas tem agora Alv*ar*o Viçoso, et moram en elas caseiros, et pagua*m* de cada ano os ditos quoreenta m*o*r*a*ved*i*s de moeda vela. Et en tal possisom esta esta téénça de lev*ar* os ditos q*u*oree*n*ta m*o*r*a*ved*i*s et no*n* mais.

3.9. Ite*m*, ha mais esta Téénça do Horro en hũas casas q*ue* estam e*n*no Campo sobrelas casas en q*ue* morou Moor do Campo, as quaes casas som da Téénça de M*ar*t*im* Ruveo et morou en elas Joh*a*n de Vila Boa et despois Lopo Diaz, cambeador, et agora mora*m* en elas Sueiro et G*onçal*vo do Valo, alfaiates,

[131] tença] Ms: tënça.
[132] Tença] Ms: tënça.
[133] Nuno] Ms: Nuño.

tres libras et quinze soldos cada ano de censso ou, de aniversario, tres libras et quinze soldos. He agora téénceiro, desta Téénça de Martim Ruveo, Pedro Fernandes de Trivaldes. Item, ha mais en outra casa que esta enna rua do Campo, en que morou Maria Seixiña, hũa onça de prata cada ano de censso. Esta casa tem aforada Fernam Caóó escudeiro et mora agora en ela Fernam Monteiro alfaiate. Item, ha mais esta Téénça do Horro en outra casa que esta enno Campo, que foi de Fernando Cavalo[134], en que morou Johan Grande, et agora som de Gonçalo Abril, de censso, en cada hũ ano, dez et oito soldos. Et moram agora en elas caseiros. Diz ennos livros antigos que som tres soldos leoneses, que valem estes dez et oito soldos blanquos. [fl. 36r]

Item, ha esta Téénça do Horro a quarta parte de todaslas casas que estam sobrela fonte do Ciquelo que forom albergarias. Et tem-nas aforadas todas Jacome Martiis por víínte et quatro libras. Et leva esta téénça, porla dita quarta parte, as seis libras en cada ano. Et mora agora en elas Jacome Gomes, seu irmaóó.

Item, ha o Horro en outra casa que esta enna rua do Villar, en que morou Pedro Domingues Peirote, et despois Gomes de Neveiro et despois Johan Gonçales de Alcala, coengo de Santiago, et he da Téénça das Taboas, de que agora he teenceiro Alvaro Peres do Villar, fillo de Pedro Afonso scripvam, hũa quarta de viño de víínte et quatro soldos leoneses, que valem sete libras et quatro soldos.

476

Item, ha en outra casa que esta enna dita rua do Villar, cabo das casas que forom de Afonso da Veiga, coengo de Santiago, a qual casa foi de Maria de Miraz et morou enla Domínga Afonso Bofoa et Fernam Torneiro morou enno sotóóm dela, hũa onça de prata de coenga en cada ũ ano de censso. Esta casa tevo Domingo, toneleiro de Padrom, aforada et morou en elas Pedro Eanes Bofom.

Item, ha enna rua da Fonte da Reina hũas casas, sotoom e sobrado, ennas quaes agora mora Afonso Gonçales, raçoeiro de Sancti Spiritus, bachiller, "vulgariter sic nuncupatus", et morou en elas Pedro Vidal raçoeiro et agora tem-nas aforadas Pedro Fernandes de Trivaldes, coengo de Santiago, por víínte libras en cada hũ ano.

Item, ha esta Téénça do Horro en hũas casas que estam enna rua de Valadares, en que morou Johan Suares clerigo et forom de Johan Eanes Balouquiño et morou en elas Pedro de Saz, besteiro, et agora mora Rui da Barra, besteiro, hũ fretom de prata de calonïga en cada hũ ano de censso. O qual ha de pagar-se segundo que a prata estever aleada en cada ũ ano.

[134] Fernando Cavalo] López Ferreiro transcreve *Fernan do Cavalo*, o que também seria possível.

3.10. Item, ha mais e*n*na dita rua e*n*nas casas q*ue* som da Téénça Vella das casas, de q*ue* agora he teenc*ei*ro Joh*a*n do Barro, car*d*eal, en q*ue* morou a moll*e*r de Joh*a*n do Valedoiro, et agora te*m*-nas aforadas P*edr*o Cichorro, en cada ũ ano hũa q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* valem quatro l*i*br*as* et dez et seis soldos.

Item, ha mais en outra casa q*ue* esta ao canto da pr*a*ça, e*n*na dita rua, *con*tra a fonte do Franq*u*o, da outra parte o passadoiro, et he do m*õesteir*o de S*an*ta M*ari*a de Cóónjo, e*n*na qual morou F*e*rna*m* A*fons*o, tonel*ei*ro, en cada ũ ano hũa q*u*arta de viño de dez et seis soldos leoneses, q*ue* vale*m* quatro l*i*br*as* et dez et seis soldos. Mora agora en ela Afonso Suares, escud*ei*ro do señor arçob*i*spo. [fl. 36v]

Ite*m*, ha mais esta Téénça do Horro as casas do forno da coenga en q*ue* morou Gonçalo Torto et aforou-as, por certo t*em*po et vozes, por *con*tia de doze l*i*br*as* en cada ũ ano. As q*u*aes agora paga*m* os caseiros en nom*e* de P*edr*o Fariña et de P*edr*o F*e*rn*ande*s de T*r*ivaldes, coengo de Santiago, q*ue* socedero*m* e*n*no dito foro et vozes. E*n*nas quaes casas agora mora Lopo de Seixom, barb*ei*ro do señor arçob*i*spo, q*ue* aforou as d*i*tas casas, passado o d*i*to t*em*po en deante do dito Gonçalo Torto et de P*edr*o Fariña et de suas vozes, por contia de ci*n*coenta l*i*br*as* en cada hũ ano durante o dito foro et t*em*po del.

Item, ha mais esta tença[135] a casa en q*ue* antiguamente estevo o forno da coenga, en q*ue* soia*m* de cozer o pa*m* aos beneficiados. Agora he ja casa et esta junta co*n* as sobreditas casas en q*ue* mora o dito Lopo de Seixom, et mora en elas Rodrigo Alema*m* o Moço et Elvira Bujgia, sua moller, et aforaro*m* a d*i*ta casa por *con*tia de cent m*oravedi*s de moeda vella branq*u*a en tr*es* d*ineir*os. A qual casa foi aforada e*n*no ano da encarnaçom de nosso salvador Jh*es*u *Christ*o de mill et quatrocentos et t*r*íínta et tr*es* anos. Esta o foro porante o notario Gom*es* G*a*rcia.

Ite*m*, ha outras casas q*ue* estam juntas co*n* as casas do d*i*to forno, en q*ue* morou o dito G*onçalv*o Torto et agora mora o dito Lopo de Seixom, e*n*nas quaes suiam a dar o pa*m* do Horro. Et a estas casas p*ropr*iamente chamava*m* antiguamente "casas do Horro" et en elas dava*m* et paguava*m* as quadras et moios de pam ante do t*em*po de dom Joh*a*n de Limia, arçob*i*spo de Santiago q*ue* tornou et taixou o d*i*to pa*m* a d*ineir*os, segu*n*do q*ue* e*n*no p*r*incipio deste livro escripvi. Et por raz*om* destas casas en q*ue* se paguava*m* estas dereit*ur*as a esta téénça, he chamada "Téénça do Horro", q*ue* q*uer* dize*r* 'celleiro'; asi como dizem "celleiro da Rocha". Estas casas q*ue* foro*m* horro tevo aforadas Gom*es* Fiinz, not*ari*o de S*an*tiago. Et despois de sua morte, do dito Gom*es* Fíínz, casou Roi M*artiin*s de C*a*rvallido co*n* sua moll*er*, Mor Ar*es*, et comcambeou et deu en

[135] tença] Ms: tënça.

cambeo ao dito cab*ido*o et a esta Teença do Horro porlas d*i*tas casas do Horro outr*a*s casas q*ue* estam e*n*na rua Nova, en q*ue* morou Roi d' Ordens[136], coengo de S*an*tiago. As quaes o dito Roi M*a*rt*ii*n*s* comprou et oubo de ... et deu mais en co*nc*ambeo outr*a*s duas casas q*ue* estam e*n*na villa de Pontevedra, q*ue* som asi tr*e*s casas, estas q*ue* o dito Rui M*a*rt*ii*n*s* deu ao dito cabidóó en concambeo, as q*u*aes se aq*u*i sigue*m*.

Nota: q*ue* este concambeo foi feito e*n*no ano de mill et CCCC et XXVº, séénd*o* téénc*ei*r*o* desta téénça Jo*h*a*n* F*e*rn*and*e*s* de Canas, th*esoureir*o de S*an*tiago.

P*rime*i*ra*me*n*te

Item, ha esta Téénça do Horro e*n*na rua Nova hũas casas en q*ue* morou Roi d' Ordens[137], coengo de S*an*tiago. As q*u*aes casas comprou Roi M*a*rt*ii*s de Carvallido, vassalo et sc*r*ipvano de camera de noso señor el rei, et dou-as en co*nc*ambeo porlas ditas casas do Horro, segu*n*do arriba se *con*tem e*n*no proximo capitulo. Estas casas aforou Estevóó F*e*rn*and*e*s*, thesour*ei*r*o*, por viint*e* et duas l*i*br*as* en cada ũ ano et reparou-as despois da morte do dito R*odrig*o d' Ordens[138] et te*m*-nas et paga as ditas viint*e* et duas l*i*br*as* en cada hũ ano ao teenc*ei*r*o* do Horro. [fl. 37r]

Item, ha mais esta Tença[139] do Horro, e*n*na vila de Pontevedra, e*n*na rua dos Ferr*ei*r*o*s, hua[140] casa q*ue* dou o dito Roi M*a*rt*ii*n*s* en *con*cambeo ao dito cabidóó porlas ditas casas do Horro, e*n*na qual casa mora Roi F*e*rn*andes*, pedr*ei*r*o*, et sua moller, Tareija de Padrom, et da de foro cada ano doze l*i*br*as* por ela.

478

Item, ha mais esta téénça, e*n*na dita villa de Pontevedra et e*n*na dita rua, outra casa, q*ue* esta logo junta a par desta sobr*e*dita, en q*ue* mora Roi F*e*rn*and*e*s*, q*ue* parte per parede ao traves et sal contra a rua da Eira; q*ue* o dito Roi M*a*rt*ii*n*s* eso meesmo dou en concambeo co*n* estas sobreditas duas casas porlas ditas casas do Horro ao dicto cabidoo. E*n*na qual casa agora mora Gonçal[o] Gar*c*ia Tato et sua moll*e*r Moor D*o*m*ingue*s, et da de foro por ela en cada hũ ano nove l*i*br*as*.

3.11. ESTAS SOM AS ORTAS Q*UE PER*TEESCE*M* A ESTA TÉÉNÇA DO HORRO, ASI E*N*NA CIDADE COMO FORA DELA. P*RIMEIR*AMENTE

[136] Ordens] Ms: Ordẽns.
[137] Ordens] Ms: Ordẽns.
[138] Ordens] Ms: Ordẽns.
[139] Tença] Ms: tënça.
[140] hua] Foi omitido o diacrítico de nasalidade.

Outrosi, q*ue* ha esta Tença[141] do Horro acer*c*a do prado do arçob*i*spo, junto co*n* o camiño per q*ue* vam ao rio, hũa orta a q*ue* chama*m* "orta da Galea". Esta orta te*m* alugada R*odrig*o de S*an*ta Cruz, carnic*eir*o, por q*u*oreenta mor*avedis* de moeda vella ou q*u*inze l*i*br*as*.

Outrosi, ha mais outra orta a q*ue* dizem "de Malagarda" q*ue* esta cabo a fonte do Souto e*n*no camiño per donde vam ao out*eir*o de Santa Susana, aq*u*i logo ace*r*ca da porta da T*r*ííndade, et jaz en campo grandes anos ha.

Item, ha mais outra orta a so o postigo de Sant Fíínz, a qual agora lavra Rui da Pedra, o Ma*n*q*u*o, por setéénta m*o*r*avedi*s cada ano, et alugo-a por seis annos, en cada ũ ano porlos ditos seteenta m*o*r*avedi*s. Os quaes pagou a Gonçalo V*asqu*es téénc*eir*o do Horro a esta sazom et t*em*po q*ue* se scripveu este livro.

Item, ha mais o agro do Seixo, q*ue* jaz cabo fonte Cáánl, o q*u*al arrendou et lavrou Gonçalvo da Pedra, q*ue* o tevo arrendado do d*i*to G*onçal*vo V*asqu*es, teenc*eir*o, por media oitava de pam en cada hũ ano.

Item, ha a metade do outro agro q*ue* se p*ar*te p*er* valo do agro do Seixo, et vai topar ao rio donde suiam a estar as casas dos coiros, et p*ar*te-se per valo co*n* a casa a q*ue* chama*m* "da Abelleira".

Item, ha mais o q*u*arto doutro agro a q*ue* chama*m* "o agro da Senra" q*ue* jaz... [fl. 37v]

Item, ha esta Téénça do Horro os dous ter*ç*os do dezemo das ortas de so S*an*ta T*r*ííndade et o m*õesteir*o de Sant M*arti*no de Fora hũ ter*ç*o.

Item, ha e*n*no p*re*stamo de Troove, en cada hũ ano, t*r*íínta et hũa l*i*br*as* et media, q*ue* forom dadas por dona Orraq*u*a, madre do emp*er*ador dom Afonso, en*e*sta man*eir*a: ha i hũ jantar de q*u*atro cadras de t*r*íígo et cent ovos et hũa olla de ma*n*teiga et duas q*u*artas de viño de dez et seis soldos leoneses cada q*u*arta, q*ue* mo*n*ta todo esto t*r*íínta et hũa l*i*br*as* et media.

3.12. Item, ha mais o Horro a metade do pam et do viño e das out*r*as dereit*ur*as de toda terra de Q*u*inta, et o arçob*i*spo ha de lev*ar* a out*r*a metade. Et deves de sabe*r* q*ue* esta q*u*inta ham de pag*ar* todas as h*er*dades de Terra de Q*u*inta, salvo as q*ue* fore*m* h*er*dades de S*an*tiago ou de S*an*ta M*ari*a d' Iria, et as out*r*as deve*m* de pag*ar* a dita q*u*inta ao arçob*i*spo et ao cab*ido*o ou mostrar p*r*ivellegio ou der*ei*to algũ especial por q*ue* no*n* deve[m] seer q*u*intadas. Et esto se ente*n*de e*n*na terra q*ue* he chamada "Terra de Q*u*inta" q*ue* consigo trage o nome et "ducit nomen a tributo sive ab imposicione tributi". Mais oi dize*r* a homes[142] antigos que esta Terra de Q*u*inta deve de see*r* exe*m*ptada de todoslos out*r*os t*r*ibutos, salvo desta q*u*inta, q*ue* ha*m* de pag*ar* aa mesa arçob*i*spal et aa

[141] Tença] Ms: tënça.
[142] homes] Ms: homẽs.

mesa capitullar de p*er* medio. Et agora, porquanto lles no*n* g*u*ardam seus privilegios en algũs lugares, no*n* q*ue*rem ja pagar esta q*u*inta.

Outrosi, he de custume q*ue* todos aq*ue*les q*ue* devem a q*u*inta q*ue* no*n* saq*ue*m o pa*m* dos agros ne*m* das h*erdades* p*ar*a as eiras ne*m* p*ar*a outras p*ar*tes fasta q*ue* seja q*u*intado p*er*los moordomos ou fazedores dos ditos arçob*is*po et cabidóó, et o q*ue* o sac*ar* p*er*de dez et oito l*ibras* et cae en pena[143] de força et deve de p*er*der todo o pa*m*.

Item, ha mais esta Téénça do Horro a metade do portalgo et das chaves e do móórdomadego de Padrom, e*n*na man*eir*a q*ue* se sigue[144]. [fl. 38r]

Item, ha esta Téénça a metade do prestamo de Carcacia co*n* hũ canal.

Item, ha as duas partes do dezemo do Girio e o m*õesteir*o de Sant M*arti*no o ter*ç*o; entende-se do Giro a sobre Camiño Frances da Monjoia de Sant Mar*c*ho, asi como vai dereito p*ar*a Fíínsterra, e*n*na man*eir*a q*ue* aq*u*i ajuso vai declarado cada lug*ar* et terretorio sobre si. A qual declaraç*om* et partiço[m] eu achei[145] scripta et dada p*er* maoo de J*oh*an A*fons*o Leit*eir*o a G*onçal*vo Fern*and*es, colledor q*ue* foi deste pam do Girio. Et asi esta a Egll*e*ja en possisom de lev*ar* et os téénc*eir*os do Horro por ela et por seu cabidoo.

P*RIMEIR*AMENTE

Item mais, q*ue* p*er*téésce a esta Téénça do Horro de lev*ar* os dous ter*ç*os do dezemo do agro q*ue* jaz e*n*na portella a sobrelos moiños por donde vam a Fíínsterra. 480

Ite*m*, lle p*er*téée mais de levar os dous ter*ç*os do dezemo de Váár et ao m*õesteir*o de Sant Martino out*r*o terço; et dende todo asi como vem p*er* sobrelo rio de Santa Clara a Lermo do rio, q*ue* dize*m* "Lermo de Fondo", et a Lermo de Pine*ir*o, q*ue* dize*m* "Lermo de Cima", et despois a Pardazes et despois a Arada et despois Sarela et Vargóó. Ite*m*, Bite et os Villares et Escarabuña et Sóóm et Sant Silvestre et Balssamo et Gravaal. Item, Ameo da Tella. Ite*m*, out*r*o casal a so Ameo da Tella et Mallou de Cima et Mallou de Fondo. Item, Sant Lazaro. Ite*m*, Ameo da Torre. Ite*m*, out*r*o casal q*ue* esta aa ponte de Sant Lazaro. Ite*m*, Silvalde de Juso et Silvalde de Cima. Ite*m* mais, o dezemo dos p*r*ados q*ue* estam cabo a f*on*te de Santa M*ari*a co*n* as herdades da Almacega et da Altivoa et das cortiñas da Pena de so Camiño. Ite*m* mais, das ortas de so a porta da Triindade et dentro da villa ata a porta da Mamoa, segu*n*do q*ue* he usado et esta en custume de se lev*ar* et pagar. Desto todo leva Sant M*arti*no o terço [et] o cabidóó os dous terços et seu teenc*eir*o do Horro. [fl. 38v]

Outrosi, ha esta Teença do Horro de levar enteiramente, sem Sant

[143] pena] Ms: pẽna.
[144] Não se completou com a informação correspondente.
[145] eu achei] O texto foi apagado mas é ainda claramente percetível.

M*arti*no, o dezemo do agro de Sant Francisq*u*o et o da orta da Galea et da orta de Morou, et como parte p*er*la edreira de S*an*ta Clara et vai topar ao seixo q*ue* se e*n*no vallo da cortiña de Morou, et como vai todo p*er*lo agro q*ue* topa e*n*no rio deste cabo abaixo et vai topar ao moiño da ponte. Todo esto he do Horro sen Sant Martino.

Ite*m*, ha mais, sem Sant M*arti*no, o dezemo enteiro do agro do Seixo enteiro.

Ite*m*, ha mais, sen Sant M*arti*no, o dezemo da orta de Sant M*arti*no en*e*sta man*eir*a: leva o Horro o ter*ç*o do dezemo et os thesour*eir*os do altar de S*an*tiago os dous ter*ç*os, et asi se p*ar*te o dezemo da dita orta de Sant M*arti*no.

Ite*m*, ha mais os dous ter*ç*os do dezemo das ortas de so S*an*cta Tr*íí*ndade et de dentro da villa ata a porta da Mamoa, segu*n*do q*ue* he usado.

Outrosi, ha esta téénça e*n*no moordomadego de S*an*tiago, cada q*ue* o arrendare*m*, hũa q*u*arta de viño grande de víínt*e* et q*u*atro soldos leoneses, q*ue* valem sete l*i*br*as* et q*u*atro soldos.

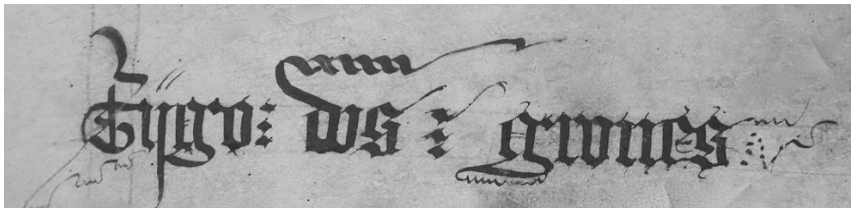
Item, ha mais o Horro en todaslas casas q*ue* estam e*n*na rua dos Batiçados et da Mamoa et de Fageiras q*ue* ham cortiñas ou seido contr' a Senra ou contra o muro da villa de cada hũa delas, en cada hũ ano, dous d*i*ne*ir*os. As quaes agora som estas q*ue* aqui dira.

P*RIM*E*IR*AMENTE

Ite*m*, a casa en q*ue* agora mora... [fl. 39r]

CRUÑA

Item, ha esta Téénça do Horro e*n*na villa da Cruña, de onze q*u*inões, os q*u*atro dos portalgos et mar*t*inegas et ancorageens[146] et parte-se en*e*sta guisa...



3.13. T*RÍÍ*GO DOS GROVES

Outrosi, ha esta Téénça e*n*no lug*ar* dos Groves et en seus ter*m*inos et e*n*no lugar do Molojo et en suas h*er*daduras hũ t*rííg*o q*ue* he chamado antiguam*en*te "t*r*iigo q*u*oréésmal", segu*n*do q*ue* he sc*r*ipto e*n*nos livros antigos et tu*m*bos desta Téénça do Horro; et monta en cada hũ ano dez moios de t*rííg*o. O qual t*rííg*o se ha de pag*ar* en cada hũ ano por Sant M*arti*no de nove*m*bre por hũa

[146] ancorageens] Ms: ancoragẽens.

medida q*ue* esta e*n*no dito lugar dos Groves, ou o valor del, segu*n*do q*ue* se avee*r* co*n* o teenc*ei*ro ou colledor del. Este t*r*íígo se paga por vozes de h*erdei*os, segu*n*do q*ue* cada hũ he h*erdei*ro e*n*na h*er*dade ou a leva por *com*pra ou por outra gáánça, asi ha de paga*r* et asi lle ha de séér rep[ar]tido soldo por livra p*er*los foreiros das d*i*tas herdades en cada hũ ano. Et el assi rep*ar*tido, en t*r*íígo ou d*i*n*ei*ro p*er*los ditos foreiros, ham de dar o dito rep*ar*time*n*to ao teenc*ei*ro do Horro ou a seu fazedor et ire*m* co*n* el a faze*r*-lle paga*r* ou dar-lle as p*r*endas daq*ue*les a q*ue* for rep*ar*tido et no*n* q*u*iserem paga*r*.

Et he de saber q*ue* este t*r*iigo se rep*ar*te ene*s*ta man*ei*ra q*ue* se sigue: P*edr*o Baratiño, fillo de M*artim* Baratiño, ha de paga*r*, el et seus irmaos, hũ moio q*ue* he da voz dos Churros, q*ue* som doze ceramíí*n*s grandes. Esto rep*ar*teu M*artim* Baratiño. Ite*m*, ham de paga*r* destes ceramííns fillos de M*ari*a Paris q*u*atro ceramííns et medio. Et pagua*m*-no os fillos de Joh*a*n Balea. Ite*m*, ham de paga*r* fillos de M*ari*a Mi*n*ga q*u*atro ceramííns et medio. Ite*m*, Sancha F*ern*a*nde*s et seus irmaóós: tr*e*s ceramííns et hũ q*u*arto de outros tr*e*s ceramii*n*s. Ite*m*, Estevóó de Molojo: tr*e*s ceramííns et tr*e*s q*u*artos de outro cerami*m*. Ite*m*, P*edr*o Peq*ue*niño: hũ cerami*m* et hũ q*u*arto de outro cerami*m*. Ite*m*, M*ari*a Mi*n*ga: tr*e*s q*u*artos de hũ cerami*m*. Ite*m*, a eglleja de Sant M*arti*no ha de paga*r* do G*r*ove, ha de paga*r* tr*e*s ceramííns. Ite*m*, D*omin*go Chalrim ha de paga*r* dous ceramíís. Ite*m*, F*ern*a*m* Mourelo: a metade da metade de hũ cerami*m*. [fl. 39v] Ite*m*, D*omin*go Chalrim: hũ cerami*m*. Ite*m*, M*artim* Baratiño, el et os seus irmáós: q*u*atro ceramííns da voz de Cima de Vila. Et desto ha de paga*r* M*artim* Baratiño os dous ter*ç*os et D*omin*go Conde dous ceramííns. Ite*m*, P*edr*o Patiño: dous ceramííns. Ite*m*, P*edr*o Eanes Agulla: dous ceramííns. Ite*m*, D*omin*go P*ere*s et seus irmáós: dous ceramííns. Ite*m*, M*artim* Baratiño et M*ari*a Peq*ue*niña: dous ceramííns. Et dest*e*s paga M*artim* Baratiño os do*us* ter*ç*os en sua p*ar*te. Outrosi, este he o ter*ç*o do moio de t*r*íígo q*ue* rep*ar*teu M*artim* Maragoto, q*ue* som seis ceramíí*n*s peq*ue*nos da voz dos Petariños. Ite*m*, F*ern*a*m* Mourelo et seus irmaos[147]: hũ cerami*m* grande et mais da voz de Fern*am* Coro hũ cerami*m* et medio peq*ue*no. Ite*m*, M*artim* Maragoto et seus irmaóós: hũ cerami*m* peq*ue*no. Ite*m*, D*omin*go Calvo et seus irmaos da voz dos Petariños: hũ cerami*m*. Item, os Gagos da voz de F*ern*a*m* Coro: medio ceramim peq*ue*no. Ite*m*, M*artim* Maragoto da voz de Avelléénda de Susáám: dous ceramííns g*r*andes. Ite*m*, D*omin*go de Formado da voz d' Ontre Montes: q*u*atro ceramííns peq*ue*nos q*ue* soia pagar M*ari*a M*artii*n*s*. Item, D*omin*go d' Ontre Montes: q*u*atro ceramííns peq*ue*nos q*ue* pagava seu padre porla voz de M*ari*a M*artii*n*s*. Ite*m*, Goterre porla voz dos veziños: hũ cerami*m*. Ite*m*, fillos de Joh*a*n Cavaliño: hũ cerami*m*. Ite*m*, fillos de Est*evo*o de Mollojo: hũ ceramim pequeno. Ite*m*, ha de paga*r* a voz da Rosa os fillos de Joh*a*n

482

[147] irmaos] Ms: irmäos.

M*art*i*in*s da Chanq*u*a hũ ceramim. Ite*m*, h*a* o moio de P*edr*o Teso de q*ue* ha de dar conta Gonçalo Careta et seu fillo ou sua voz. Ite*m*, ha de paga*r* o mõeste*ir*o d' Arme*n*teira et Gar*c*ia V*asqu*es tr*es* ceramíins. Et destes tres ceramíins paga Arme*n*teira a q*u*inta parte destes tr*es* ceramíins. Ite*m*, Gonçalo de Ballea et seus irmaos[148]: q*u*atro ceramíins et medio desta metade. Ite*m*, G*onçal*vo de Molojo: hũ ceramim desta outra metade. Ite*m*, G*onçal*vo de Ballea et seus irmaos[149] dous ceramíins et medio. [fl. 40r] Ite*m*, Gonçalo Careta: hũ ceramim ou sua voz ou seu fillo. Ite*m*, P*edr*o Caches: tr*es* ceramíís ou sua voz.

Este he o tríígo q*ue* collia Lourenço do foro de S*an*tiago e do Horro, et q*ue* o d*i*to Lourenço, áá ora de sua morte, rep*ar*teu este foro porante Joh*a*n Ean*es* o Cl*er*igo. T*estigo*s q*ue* foro*m* presentes: P*edr*o R*odrigu*es et G*onçal*vo Careta et P*edr*o D*omingu*es.

O qual rep*ar*teu en*es*ta guisa. Prim*eir*am*en*te. Ite*m*, rep*ar*teu a Joh*a*n Mart*iin*s Tiñoso quatro ceramíís et q*u*arto. Et ha-os de coll*er* seu fillo ou sua voz. Ite*m* mais, a M*artim* Branq*u*o de Loureda, a el ou a seu fillo ou a sua voz. Ite*m* mais, a D*omin*go Gonçal*es*: dous ceramíís et ter*ç*o, a el ou a seu fillo ou a sua voz. Ite*m* mais, a Gonçalo de Molojo: q*u*atro ceramíís de tríígo et medio, a el ou a seus fillos. Ite*m* mais, a Gonçalo Careta: dous ceramíís de tríígo da voz de Lourenço. Item mais, a M*o*or D*omingu*es ou a seu fillo ou a sua voz: hũ ceramim de tríígo. Estes ceramíís som dos g*r*andes.

3.14. Outrosi soia de see*r* de custume antigo q*ue* o teenc*eir*o do Horro avia de p*r*ivillegio, por razo*m* desta téénça et do traballo g*r*ande dela, q*ue* o contava*m* q*u*atro meses et demais avia a alende seus q*u*oreenta dias de recreaçom. Agora ja estam en custume de o no*n* contare*m* mais de tr*es* meses et demais sua recreaç*om*, et asi foi ma*n*dado por cabildo q*ue* contasem a Gonçalo Vasq*ue*s, téénc*eir*o q*ue* foi desta téénça dez anos aa morte de Joh*a*n Fernandes de Canas, thesour*eir*o q*ue* foi de S*an*tiago et despens*eir*o do cabidóó et téénc*eir*o desta téénça. Et porquanto o dito Joh*a*n F*ern*a*nd*e*s* andava semp*r*e en *con*to, por razo*m* q*ue* era despens*eir*o e*n*no t*em*po q*ue* foi téénceiro, no*n* requ*e*ria o p*r*ivillegio do dito *con*to porla dita razo*m*. Et por eso foi-se olvidando o dito p*r*ivilegio; salvo q*ue* despois q*ue* o dito G*onçal*vo Vasq*ue*s foi teenc*eir*o reclamou porlo pr*i*vilegio et custume dos ditos q*u*atro meses, et foron-lle outorgados tr*es* meses q*ue* o contasem et demais sua recreaç*om*, q*ue* a oubese. Et diso R*odrig*o d' Ordens[150] en c*abido*o, q*ue* era canon*i*go antigo, por sua v*er*dade, q*ue* o téénc*eir*o desta téénça avia de see*r* *con*tado q*u*atro meses et asi o fora el q*u*ando a

[148] irmaos] Ms: irmaös.
[149] irmaos] Ms: irmaös.
[150] Ordens] Ms: Ordẽns.

recadara. Outrosi algũas costituições antiguas poem outros privillegios et honores que devem aver o teenceiros do Horro por razom del. Et, porquanto se non guardam nem estam en custume, non quige ocupar blanquo, pero eu non dubdo que os antigos que lle outorgarom as taes preheminencias que o fezesem salvo por justo proveito do cabidoo. [fl. 40v]

3.15. ESTO HA DE PAGAR O TÉÉNCEIRO DO HORRO.

PRIMEIRAMENTE.

Item, ha de pagar qualquer que for téénceiro do Horro ou colledor en qualquer maneira das dereituras da Téénça do Horro aa Tença[151] dos Matíins[152] en cada hũ ano, perla somana de Misericordia, perlo aver que leva o Horro enna dita somana, dous marquos et medio de prata de coenga ou o valor deles, segundo que o dito marquo valver en cada hũ ano et estever aleado, segundo que ja scripvi enno principio deste segundo livro ou caderno.

Item, que ha de pagar mais o teenceiro do Horro, perlo dito aver que leva enna dita somana de Misericordia, como dicto he, áá Téénça Grande, de que agora he teenceiro dom Johan Rodrigues de Medim, arcidiago de Nendos, dous marquos et medio de prata de marquo de coenga ou o vallor deles, segundo que o marquo estever aleado, en cada hũ ano, et mais media quarta de viño grande de víínte et quatro soldos leoneses, que val esta media quarta tres libras et doze soldos blanquos, que montam nove moravedis et seis dineiros de moeda vella. Et, se perla ventura o dicto teenceiro do Horro non ouver enna dicta somana de Misericordia per que pague estes marquos a estas teenças dos Matíins et Téénça Grande, que os pague porlas outras dereituras que ha enno altar et enno thesouro. Et, se en esto todo non ouber per que se pague, que o teenceiro do Horro que pague porlas outras dereituras da Téénça do Horro.

484

Item, ha de pagar mais esta Téénça do Horro aa dita Téénça Grande, porlas chaves et móórdomadego et portalgo de Padrom, oiteenta et hũa libras, que montam dozentos et dez et seis moravedis de moeda vella branqua en tres dineiros en cada hũ ano.

Item, ha de pagar mais esta Téénça do Horro et seu teenceiro aa dita Téénça Grande, porlo portalgo et martinegas et ancoragem[153] da Cruña, seseenta libras que vallem cento et seseenta moravedis da dicta moeda vella en cada hũ ano.

Item, que ha de pagar mais esta Téénça do Horro et seu téénceiro ou colledor ao cabidóó quoreenta libras en cada hũ ano; as quaes ha de pagar porlo

[151] Tença] Ms: tënça.
[152] Matíins] Ms: Matĩins.
[153] ancoragem] Ms: ancoragëm.

dezemo do pam do Girio q*ue* leva esta téénça. Ha de pag*ar* estas q*u*oreenta l*ibras* porlo m*es* de agosto ao thesour*ei*ro q*ue* esta porla p*ar*te do cab*ido*o. Monta*m* estas l*ibras* cent' e seis m*oravedi*s et sete d*ineiro*s da d*i*cta moeda vella branq*u*a en tr*es* d*ineiro*s.

Item, q*ue* ha de poer o téénc*eiro* do Horro en cada hũu ano por dia de "k*alendi*s januarii" arredor do choro da eglleja de S*an*tiago et e*n*no cirial de S*anc*ti Ildefonsi candeas de sestas q*ue* estem encendidas aas vesp*er*as prim*eir*as et segu*n*das et aa missa et matííns, et demais ha de dar áás vesp*er*as hũa candea de livra ao sac*r*istam p*ar*a trag*er* p*er*lo choro, segu*n*do q*ue* he de uso et de custume. [fl. 41r]

Outrosi, q*ue* ha de dar o q*ue* for téénc*eiro* do Horro et pag*ar* en cada hũ ano aos alcaldes do cabildo, q*ue* cham*am* "justiças clerigas", seséénta l*ibras*, a cada hũ t*r*íínta l*ibras*, q*ue* mo*n*tam cent' et seséénta m*oravedi*s da dicta moeda vella.

Item, ha de dar mais en cada hũ ano o q*ue* for téénc*eiro* do Horro ou colledor dos dereitos del, en cada dia de domi*n*go de Q*u*oréésma et en "Cena Domini", senllas rigueifas suficientes a cada coengo et p*er*sona et dobreiros, a aq*ue*les q*ue* andare*m* en conto p*er*lo rotollo maior, et dous soldos a cada hũ ou hũa branq*u*a q*ue* valla tr*es* din*eiro*s; et a cada raçoeiro de S*an*tiago media rigueifa suficiente et hũ soldo. Et porq*u*anto agora no*n* corre moeda batida de soldos, deve o teenc*eiro* d' a dar a cada raç*oeiro* hũ dia hũ d*ineiro* et outr*o* dia dous, ou buscar meallas co*n* q*ue* os pague a respecto dos soldos.

Et he de saber q*ue* o téénc*eiro* do Horro ou colledor del no*n* he obligado a dar este pam salvo aos q*ue* andare*m* en *con*to do rotollo maior, porq*u*anto este pam he p*ropriamen*te da mesa capitullar, et a mesa do cabildo no*n* da pam salvo aos q*ue* a s*er*ve*m*. Asi o sc*r*ipveu Gonçalo Freire por sua maóó en hũ livro q*ue* el fezo desta téénça e*n*no ano da encarnaç*om* de noso salvador Jh*es*u *Christ*o de mill et trezentos et noveen*t*a et septe anos; q*ue* o dicto Gonçalo Freire alcançou esta téénça áá morte do arcidiano de Caldas dom Vasq*u*o Sanch*es*, porq*u*anto era seu fiador. Et eu tomei do dicto livro do dicto G*onçal*vo Freire algũas cousas q*ue* achei sc*r*iptas por sua maóó, porq*u*anto el foi notabele p*er*sona de verdade et discreto, et sc*r*ipveu por sua maóó p*r*opr*i*a tu*m*bos et outr*as* muitas scr*ipturas* en p*r*oveito et honra do ap*ostol*o señor S*an*tiago. Et he bem de p*re*sumir q*ue* el sc*r*ipveu v*er*dade et con tal entenç*om* se moveu et se poso[154] ao traballo da scr*iptur*a, porq*u*anto era home[155] antigo et sabia moitas cousas q*ue* p*er*teescia[m] ao serviço et honra do ap*ostol*o señor S*an*tiago et de sua egll*e*ja, porende me socurri de sua scr*iptur*a et doutrina e*n*no q*ue* ente*n*di q*ue* *com*pr*i*a a este livro. Et

[154] poso] Ms: oposo. Trata-se, muito provavelmente, de um erro por antecipação do <o>.
[155] home] Ms: homẽ.

eso méésmo aos livros de Rodrigo R*odrigu*es da boa memoria, vigario por longa saz*om* do arçobispado de Santiago, e de Gom*e*s Rodrigues, chantre de Tui et cano*n*igo da Iglle*j*a de S*an*tiago, teenceiro q*ue* foi desta téénça moitos anos et poso ce*r*ca dela grandes dilligencias et t*r*aballos et sc*r*ipveu os livros dela sua "propria manu". Dos quaes eu "ad idem" tomei as notas *com*prideiras a esta Téénça do Horro et aq*u*i as sc*r*ipvi et trasladei; et a eles me refiro et dou por testigos deste traslado et breve miña sc*r*ipt*ur*a.

Ite*m*, ha de pagar esta Tença[156] do Horro...

[156] Tença] Ms: tënça.

O LIVRO DA *TENÇA DO HORRO* E A *CRÓNICA DE ÍRIA*

Segundo declarava o próprio López Ferreiro nas "Advertencias preliminares", a edição do *LHorro* foi a segunda entrega da "série de documentos en gallego que nos proponemos publicar", sendo a primeira a da (conhecida modernamente como) *Crónica de Santa Maria de Íria*, editada previamente ao longo do ano de 1888 na mesma publicação periódica (cf. *supra*)[157]. Na parte introdutória, o cónego compostelano estabelecia uma comparação genérica entre a língua das obras citadas:

> ... no ofrece el «Liber Tenentiae de Horreo» la misma amenidad de lectura, ni la misma viveza y colorido en las descripciones, que la "Coronica de Santa María de Iria". La razón la da el mismo Vázquez Mandayo, pues este libro mas bien dice, es de administración que de literatura (*potus est negotationes, quam literaturae*). En cambio el "Liber" aventaja a la "Corónica" en lo castizo del lenguaje, si bien aún no alcanza la pureza de los documentos del siglo XIV[158].

Aproveitamos a sugestão do arquivista para apresentar, a seguir, um confronto seletivo entre ambos os textos, a começar pelos castelhanismos, mas também sobre outros aspetos scriptolinguísticos que podem ser significativos para conhecer a língua escrita e falada no contexto, temporal e espacial, em que se inserem.

Castelhanismos

López Ferreiro tinha razão, por motivos óbvios, ao falar da maior riqueza idiomática da *CIria*, dada a variedade argumental desta última, mas parece não se ter enganado ao atribuir ao *LHorro* um caráter mais "castiço" no que toca aos usos linguísticos; o que certamente devemos interpretar como menor grau de castelhanização. Como se sabe, o séc. XV, sobretudo a segunda metade, supôs uma viragem de rumo na história do galego-português Galiza. É nesse período que progride, de modo cada vez mais virulento, a intromissão do castelhano até culminar com o desaparecimento do idioma autóctone, no âmbito da escrita,

[157] A edição da *Crónica* constituiu o segundo volume da citada Colección Histórico-Documental da Igrexa Compostelana.

[158] LÓPEZ FERREIRO, A. "*Liber Tenencie de* [...]", op. cit., p. 274. Ele apontou também outros valores do *Livro*: "Si bien el Memorial de la Tenencia del Hórreo no ofrece, como la "Coronica" de Ruy Vazquez, una narración histórica continuada, nos brinda con preciosos datos acerca de la Disciplina eclesiástica en materia de administración, acerca del antiguo ceremonial de la Iglesia compostelana, acerca de las prácticas que se seguían en nuestra ciudad para fijar la aleación de la plata y la valuación de la moneda y acerca de otros puntos igualmente interesantes" (*ibidem*, p. 123).

entre as décadas finais dessa centúria e as duas primeiras do séc. XVI[159]. Ora bem, levando em linha de conta que o *LHorro* foi lavrado trinta anos antes que a *CIria* (1467-1468)[160], podemos pensar logicamente numa maior presença de castelhanismos nesta última, como, de facto, se verifica até certo ponto[161].

Os dois textos incluem formas alheias como *arçobispo*, *medio* ou *persona*, não se documentando já para nenhuma delas os resultados propriamente galegos (*arcebispo*, *meo*/*meio*, *pessoa*/*persoa*). No que tange a termos comuns a ambas as obras – excluindo os verbos (cf. *infra*) – com registro das soluções castelhana e galego-portuguesa[162], é o *LHorro* que prefere, em diversas medidas, as variantes autóctones, tal como se reflete no *Quadro 1* a respeito de oito unidades[163].

Quadro 1

	LHorro		*CIria*	
até	ata_8	$fasta_2$	ata_{14}	$fasta_{24}$
cabido[164]	$cabidoo_{13}$	$cabildo_5$	cabido	cabildo
cardeal	$cardeal_{12}$		$cardeal_{27}$	$cardenal_2$
cónego	$coengo_{12}$	$canonigo_3$	$coengo_3$	$canonigo_{12}$
nem	nem_3		nen_2	nin_{19}
prata[165]	$prata_{28}$		$prata_2$	plata

[159] Sobre a questão, leia-se MONTEAGUDO, Henrique, *Historia social da lingua galega*, Vigo, Galaxia, 1999, pp. 129-132; SOUTO CABO, J. A., *Rui Vasques. Crónica* [...], op. cit., pp. 157-160; ALONSO PEQUENO, Mercedes e VÁZQUEZ BERTOMEU, Mercedes, "Lingua e escritura na Compostela do século XV", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 48, 2001, pp. 115-129.

[160] Não nos podemos esquecer, contudo, das diferenças entre cada um dos autores no que se refere às habilitações no campo da cultura escrita.

[161] CARRO GARCÍA, Jesús, *Corónica de Santa María de Iria*, Santiago de Compostela, CSIC - Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, 1951, p. 19, seguindo, talvez, o posicionamento de López Ferreiro, sublinhava o "uso de alguns palabras e giros de este idioma [castelhano] en el gallego" da *CIria*. Ora bem, uma parte relevante desses elementos resultam de lapsos de transcrição do próprio Jesús Carro, tal como se pode verificar nas notas de rodapé da nossa edição de 2001.

[162] O tipo $blanco_6$ do *LHorro* contrasta com o $branco_4$ da *CIria*, mas não estabelecemos confronto por designarem realidades diversas em cada uma das obras (cf. *infra*).

[163] Para cada um dos termos considerados, tomamos como referente um lema, prescindindo assim das variantes gráficas ou morfológicas no caso de substantivos e adjetivos.

[164] Não se contabilizam aquelas formas abreviadas em modo impreciso a respeito da penúltima sílaba.

	LHorro	*CIria*	
segundo[166]	segundo$_{28}$	segundo$_{5}$	segun$_{12}$
sem	sem$_{5}$	sen$_{8}$	sin

Quanto à diferença que existe no *LHorro* entre *antigo*$_{10}$ e *antigua* (*antigua*, *antiguamente*$_{4}$), ela resulta de uma divergência evolutiva e não, nesta altura, do influxo do castelhano sobre a forma do feminino[167]. O atual *antiga*, já presente na *CIria* (*antigaas*), foi moldado a partir da do masculino.

A obra agora editada "parece" aproximar-se do castelhano em maior medida do que a *CIria* no que respeita aos significados dos verbos *quedar* e *ficar*. Nesta última, *quedar* surge apenas numa única ocasião com o valor de 'permanecer', ao passo que *ficar* conta com nove exemplos e serve para exprimir as diversas aceções atuais[168]. No *LHorro* surgem ambos os verbos, com quatro exemplos para cada um, tendo ambos como sentido predominante o de 'restar'.

No caso da morfologia verbal podemos notar a ocorrência no *LHorro* do lexema de tipo castelhano *estov-* na P3 do futuro do conjuntivo do verbo *estar* (*estover*$_{2}$). Trata-se de uma variante minoritária para o tema de perfeito nessa obra, dado que nela predomina *estev-* (*estever*$_{6}$, *estevo*), sistemático na *CIria*. De acordo com o CGPA[169], a presença esporádica de *-ov-* no tema de pretérito dos verbos *ter* e *estar*, mesmo sendo anterior ao séc. XV, tende a aumentar nessa centúria na documentação galega[170].

Quanto aos castelhanismos registrados, em diversas proporções, apenas

[165] A variação entre /l/ e /r/ no grupo consonântico inicial e noutros de natureza similar manteve-se, no entanto, ao longo da Idade Média, tal como nota MARIÑO PAZ, Ramón, *Fonética e fonoloxía históricas da lingua galega*, Vigo, Xerais, 2017, pp. 394-395, o que tira alguma representatividade aos exemplos considerados. No *LHorro* também se registra *supla* ('supra', v. suprir).

[166] Incluímos apenas os usos do termo como conjunção ou preposição.

[167] Veja-se FERREIRO, Manuel, *Gramática histórica galega*, Santiago de Compostela, Laiovento, 1999, p. 118.

[168] O significado tradicional de *quedar* é 'cessar, parar, deixar de'. Assim é definido no glossário de *Universo Cantigas* (FERREIRO, Manuel (dir.) (2014-), *Universo Cantigas. Edición crítica da poesía medieval galego-portuguesa*. Universidade da Coruña <http://universocantigas.gal> [20026/01/07]).

[169] VARELA BARREIRO, Xavier (dir.) (2004-), *Corpus informatizado Galego-Portugués Antigo*. Santiago de Compostela, Instituto da Lingua Galega. <http://ilg.usc.es/tmilg> [2025/12/23].

[170] Veja-se MAIA, Clarinda de Azevedo, *História do Galego-Português*. *Estado linguístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI*, Coimbra, INIC, 1986, pp. 839-840.

numa das duas obras, é pertinente a distribuirmo-los em duas séries no caso da *CIria*: (i) *almenas*, *canpanas*, *Castilla*, *dolor*, *donações*, *envidia*, *generaçom*, *mercede*, *menester*, *peligro*, *punta*, *punto*, *sangre*; (ii) *duro* ('durou'), *elegir*, *mortalda*; *provenciales*, *ocidentales*; *espacio*, *gracias*, *grant*, *licencia*; *passion*, *discusiones*; *hedificacion*; *tener*, *tenia*[171]. As formas do segundo grupo situam-nos num grau mais severo de influxo da língua de Castela por se tratar de questões que, em vários casos, já "mexem" com aspetos da morfologia nominal e verbal do nosso idioma.

A julgarmos pelos oito vocábulos castelhanos privativos do *LHorro*, a intensidade do influxo em questão, neste caso, afigura-se menor: *bachiller*, *escripvano*, *estudio, jullio*[172], *obligado*(*s*)[173], *termino*[174], *thesoro*[175] e *testigos*. É ainda possível que *setembre* e *novembre* deixem transparecer, pela escolha da vogal final *-e*, esse mesmo influxo alheio, uma vez que o -o analógico já se encontrava consolidado na altura, mas não descartamos que se trate simplesmente de um resultado conservador[176].

Não podemos esquecer, contudo, que a presença dos castelhanismos, maioritariamente vocabulares, identificados nas obras em questão possui um relevo insignificante quando comparado com a avassaladora intromissão da língua de Castela produzida entre o séc. XV e a atualidade. De facto, por efeito desse influxo alheio, o idioma em que foram redigidos a *CIria* e o *LHorro* não mantém um vínculo genealógico direto a respeito do "galego" que responde ao modelo atualmente em vigor, ao contrário do que pode ser afirmado em relação ao "português".

Observações grafofonémicas

Como se sabe, a ortografia oficializada atualmente para a língua da Galiza é uma transposição (ou adaptação) da do espanhol moderno que, por sua vez, é consequência das reformas promovidas pela RAE a partir do séc. XVIII. As práticas de escrita observáveis durante todo o período medieval (e não só) no nosso país

[171] Veja-se SOUTO CABO, J. A., *Rui Vasques. Crónica* [...], op. cit., pp. 205-206.

[172] MARIÑO PAZ, R., *Fonética e fonoloxía* [...], op. cit, p. 353, prefere falar de "tratamento culto" atendendo à presença do tipo *julio* em textos do séc. XIII.

[173] Veja-se o que foi dito a respeito de *prata*.

[174] A presença desta solução nas *Cantigas de Santa Maria*, junto com *termio* ou *terminno*, não assegura o seu caráter autóctone. Leia-se RODRÍGUEZ, José Luís, "Castelhanismos no galego-português de Afonso X, o Sábio", *Boletim de Filologia*, 28, 1983, pp. 7-19.

[175] É provável que se trate de um lapso gráfico isolado pelo maioritário *thesouro*$_6$.

[176] Seria, portanto, similar ao que observamos com o numeral *cinque*$_2$ (vs *cinco*/*cinquo*$_{13}$).

divergem em múltiplos pontos desse padrão forâneo moderno, mas coincidem maioritariamente com as portuguesas (e em boa medida também castelhanas) antigas, mantidas em essência no âmbito da Lusofonia até hoje. Algumas delas refletiam, em origem, traços fonológicos da língua medieval, posteriormente, transformados – ou mantidos – em diversos modos no âmbito galego-português. Consideramos brevemente a seguir três questões a elas relacionadas em que se envolvem aspetos gráficos e fonéticos.

A oposição gráfica <b> vs <v>

Começamos pelo contraste entre os grafemas <b> e <v/u>, aos quais se costuma atribuir, respetivamente, os valores de oclusiva bilabial sonora /b/ e de aproximante bilabial sonora /β/[177]. Essa oposição fonológica terá vindo a neutralizar-se no norte de Portugal e na Galiza no período final da Idade Média, como se evidencia pelas trocas gráficas observadas na documentação[178]. Estas são frequentes na *CIria* sobretudo pela utilização de <b> por <v/u>[179]: *provara* ('povoara'), *prove* ('pobre'), *voa* ('boa'), *vondade* ('bondade'); *beo* ('viu'), *brebe*, *cabalo*, *levaba*, *libro*, *nabes*, *nobe*, *oubo*, *palabras*, *Sibilla*, *viuba*, etc. As confusões gráficas são muito menos expressivas no *LHorro,* pois nele é preservado de modo quase sistemático o uso tradicional: *abertura*, *boa*, *cabo*, *saber*; *aver*, *breve*, *deve*, *escripveu*, *estava*, *nove*, etc. Notemos, v. gr., a oposição que se dá entre ambas as obras a respeito do termo *livro*, assim atestado sistematicamente nesta última obra (em dezoito ocasiões), enquanto na *CIria* é sempre grafado com <b> nas cinco menções que integra. Apenas contamos no *LHorro* com seis unidades que não apresentam o grafema, em princípio, esperado[180]: *ouber*, *oubese*, *oubo*; *honorabele*, *taboas*$_2$ e *polvos*[181]. Porém, devemos ter em conta que, na documentação medieval, *taboa* é mais frequente do que *tavoa* e que todos os

[177] Na distribuição gráfica tradicional desses grafemas, própria dos textos em análise, o resultado evolutivo de -B- (intervocálico) é transcrito com <v> (*cavalo*, *cantava*, *dever*, *provar*), ao passo que a ortografia espanhola moderna optou por "recuperar" o <b> latino.

[178] MAIA, C. de A., *História do galego-português* [...], op. cit., pp. 472-482.

[179] SOUTO CABO, J. A., *Rui Vasques. Crónica* [...], op. cit., p. 163.

[180] Apesar de não observarmos diferenças significativas sobre o aspeto em questão na forma gráfica dos topónimos, preferimos não os considerar na nossa análise.

[181] O resultado (etimológico) *livra*$_2$ surge no *LHorro* numa percentagem insignificante face ao maioritário *libra*, que com aquele concorre já desde o séc. XIII (LORENZO, Ramón, *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla* (Vol. II - *Glosario*), Ourense, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo", 1977, s. v. *livra*, *libra*).

testemunhos de *polvo* até agora conhecidos incluem <v>[182]. Quanto ao sufixo -*bele* (com <b>), ele surge esporadicamente no séc. XV e poderá estar a refletir o influxo gráfico do castelhano -*ble*. Pelo contrário, na ocorrência isolada do mesmo na *Clria* encontramos <v> (*semellaveles*)[183].

Representação das sibilantes

O sistema de sibilantes (africadas e/ou fricativas) do galego-português medieval, considerado de modo conjunto, dispunha de seis unidades distintivas agrupadas em três pares, por sua vez, com contraste de (+ -) vozeamento (= sonoridade): apico-alveolares (/s̪/ - /z̪/), predorsodentais (/(t)s/ - /(d)z/) e palatais (/ʒ/- /ʃ/)[184]. A distinção gráfica entre surdas e sonoras começou a regularizar-se ao longo do séc. XIII nos dois últimos pares, mas isso não aconteceu do mesmo modo a respeito das apicoalveolares. Neste último caso, a falta de contraste sistemático na escrita estende-se pelo conjunto do período medieval (e mesmo além) em todo o espaço galego-português[185].

[182] VARELA BARREIRO, X., ""Pulpo e polbo, descendentes galegos do lt. polypu. Atestacións medievais", em Esther CORRAL DÍAZ, Elvira FIDALGO FRANCISCO e Pilar LORENZO (eds.), *Cantares de amigos. Estudos em homenaxe a Mercedes Brea*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago, 2016, pp. 908.

[183] A terminação -*bele* é quase sistemática na *Crónica dos ministros gerais da Ordem dos Fraires Menores* (SOUTO CABO, J. A., "A *Crónica dos ministros gerais da Ordem dos Fraires Menores* (BN 94 IL) e o seu antígrafo galego", em Alexandre RODRÍGUEZ GUERRA (ed.), *Lingüística histórica e dialectoloxía: coordenadas do cambio lingüístico*, Vigo, Universidade de Vigo, 2006, p. 285). Vejam-se exemplos em MARIÑO PAZ, R., "Forma e función do sufixo -uel no galego medieval", *Cadernos de Lingua*, 27, 2005, pp. 155-193. (2005).

[184] Não refletimos, no símbolo fonético correspondente, a possibilidade de articulação africada para a fricativa palatal sonora.

[185] Para evitar interpretações desacertadas (cf. *infra*), é importante lembrar que a documentação portuguesa apresenta essas mesmas caraterísticas gráficas. Veja-se SOUTO CABO, J. A., "A transição scriptográfica na produção documental portuguesa de 1257 a 1269", em Ana Maria BRITO, Olívia FIGUEIREDO, Clara BARROS (eds.), *Linguística Histórica e História da Língua Portuguesa. Actas do Encontro de Homenagem a Maria Helena Paiva*, Porto, Universidade do Porto, 2004, pp. 361-383. Entre a infinidade de exemplos que se podem aduzir, é muito elucidativo verificar como a indistinção gráfica em questão se mantém inclusive em textos do séc. XVI, como os publicados por MARTINS, Ana Maria, *Documentos portugueses do Noroeste e da região de Lisboa. Da produção primitiva ao século XVI*, Lisboa, Imprensa Nacional - Casa da Moeda, 2001.

Quadro 2

LHorro					
apicoalveolares[186]		predorsais		palatais	
/z̲/	<-s-> casas, cousas, mesa, meses, poso, thesouro, uso	/(d)z/	<z> Cerzeda, dizer, quinze, razom, sazom, trezentos, vozes	/ʒ/	<j/g> ja, seja, cujo, pojou, quige, Rianjo, trage
/s̲/	<-s-> asi, diso, noso, oubese, outrosi, posisões, sesenta <ss> anssares, assi, bulssa, Cousso, missa, nosso, passadoiro, possissões, valvesse, vassalo	/(t)s/	<ç>[187] Arçua, çibdade, façam, lenço, perteeçe, costituições, terça	/ʃ/	<x> Ameixeeda, abaixar, dixe, peixes, seixo, taixou, uxoa

A situação repete-se na *CIria* e no *LHorro*, mas observamos algumas diferenças sensíveis precisamente a respeito da dupla de apicoalveolares. Com efeito, face ao que observamos na *CIria*, na qual a consoante vozeada pode aparecer ocasionalmente representada por <ss> (*cassa*, *coussa*)[188], no *LHorro* esse grafema composto serve unicamente para o fonema surdo (alternando com o simples) em posição intervocálica ou depois de consoante, tal como se reflete no quadro *supra*[189].

[186] Lembremos que o fonema vozeado só aparece em posição intervocálica (também, por fonética sintática, entre palavras adjacentes).

[187] O cê cedilhado utiliza-se com todas as vogais. De acordo com os critérios editoriais, adotamos a distribuição de <ç$^{+a, o, u}$> e <c$^{+e, i}$>.

[188] Notemos, contudo, que 75% dos registros de <ss> na *CIria* refletem "corretamente" a consoante não vozeada (SOUTO CABO, J. A., *Rui Vasques. Crónica* [...], op. cit., p. 170).

[189] Em posição implosiva final, a africada/fricativa predorsal sonora é grafada habitualmente como <z> (*dez*, *diz*, *juiz*, *ourivez*, *voz*). Ora bem, os patronímicos apresentam nessa situação <s> (*Gomes*, *Rodrigues*, *Sanches*, *Vaasques*), salvo no caso de *Diaz*$_2$ e do *Rodriguez* integrado num fragmento latino, o que nos leva a pensar numa

Não há, nos textos examinados, qualquer indício que faça pensar no ensurdecimento da sonora com a perda da oposição fonológica em questão. Como se sabe, alguns investigadores galegos, com maior ou menor convicção, situaram essa hipotética mudança no período medieval para contornar a possibilidade de ela ser atribuída ao influxo do castelhano[190]. Do meu ponto de vista, esse influxo parece inegável, como também o é a muito posterior substituição da predorsal (já ensurdecida) pela fricativa interdental surda /θ/, como aconteceu no centro e norte do espanhol peninsular[191].

Consoante nasal em final de palavra

Para a consoante nasal velar em coda silábica e final de palavra, ambas as obras utilizam <m> ou <n>, além da (maioritária) marca braquigráfica habitual (nesta edição reinterpretada maioritariamente como <m>). No entanto, o uso dos grafemas consonânticos citados apresenta valores muito dissemelhantes nas obras em análise. O recurso a *-m* só se registra numa quinzena de termos da *CIria* (*bem*, *destroiam*, *diziam*, *forom*, *viesem*, etc.), pelo contrário ele é maioritário no *LHorro*: *arderom*, *Ascenssom*, *ajam*, *fazem*, *ficam*, *forom*, *ham*, *Medim*, *Padrom*, *pam*, *partiçom*, *recreaçom*, *rendem*, *som*, *somam*, *vam*, etc. (cf. *supra*). Este padrão grafémico, vacilante na documentação galego-portuguesa medieval[192],

fusão entre apicoalveolares e predorsodentais para esse tipo lexical concreto. Com algumas exceções, como a do castelhanismo *Pelaez*$_4$, a situação repete-se na *CIria* (*ibidem*, pp. 171-172).

[190] Ramón Lorenzo defendeu, em diversos trabalhos, a tese do ensurdecimento na Idade Média com base numa interpretação anacrónica dos usos, alegadamente, "errados" de <s> e <ss>. Porém, confrontado com a evidência da documentação portuguesa, parece ter abandonado aquela infundada hipótese, a julgar pelo silêncio que, a respeito de exemplos similares, mantém na edição dos fragmentos do *Livro da Montaria* (1415-1433) custodiados no Arquivo Histórico Provincial de Lugo. Veja-se LORENZO, Ramón, *Livro da Montaria de João I de Portugal*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2025, pp. 215-216, 226-227.

[191] Trata-se de uma questão de que nos temos ocupado com alguma frequência. Leia-se SOUTO CABO, J. A., *Rui Vasques. Crónica* [...], op. cit., pp. 169-172; SOUTO CABO, J. A., *Documentos galego-portugueses dos séculos XII e XIII* (Monografía 5 da *Revista Galega de Filoloxía*), Corunha, Universidade da Corunha, 2008, p. 19. O testemunho do mirandês, variedade leonesa falada no extremo nordeste Portugal, em que não se produziu o ensurdecimento (nem integra no seu sistema a interdental) bem como a conservação das sonoras em áreas do Estado espanhol demonstram que se trata da importação de um traço, em origem, próprio do castelhano e não de um fenómeno caraterístico do norte da Península.

[192] LÓPEZ, Atanasio, *Estudios crítico-históricos de Galicia*, Santiago, El Eco Franciscano, 1916, pp. X-XI, 111-112, mostrou interesse pelo uso de -m na documentação galega.

acabou por se impor progressivamente em Portugal a partir do séc. XVI.

Tópicos de morfologia verbal

No âmbito da morfologia, selecionamos apenas duas questões atinentes ao verbo[193]: (i) a neutralização da VT na P3 do pretérito perfeito do indicativo de C2 e C3 e (ii) a variação na P3 do pretérito do indicativo do verbo *dar*. Quanto ao primeiro aspeto, ambos os textos apresentam o traço em questão, mas com algumas diferenças que poderão estar relacionadas com a naturalidade ou biografia dos seus autores. No *LHorro* a neutralização a favor de *-eu* é sistemática (pelo menos) nas duas formas verbais em que pôde ser atestada: *reparteu*$_5$, *escripveu*. Por sua vez, no texto escrito por Rui Vasques, apesar de essa ser a solução dominante (*escripveu*, *oeu*, *oprimeu*, *pedeu*, *saeu*, *veu* ['viu'], etc.), aparecem quatro casos da terminação *-io* (*constituio*, *partio*, *sentio*, *vio* ['viu']), o que poderá estar, de algum modo, relacionado com os vínculos do Rui Vasques a respeito de Chacim (conc. Maçaricos), freguesia a que aparece associado como clérigo no momento de lavrar a *Crónica*[194].

Em ambos os textos registramos *dou* (analógica da C1) para a P3 do pretérito perfeito do indicativo do verbo *dar*, mas há uma diferença sensível entre eles. Assim, ao passo que *dou*$_{17}$ é exclusiva na *CIria*, no *LHorro* encontramos *dou*$_4$ e, quase na mesma proporção, a forma galego-portuguesa mais geral *deu*$_3$. Essas opções, em parte divergentes, parecem condizer com os espaços a que podemos relacionar os respetivos autores: Rui Vasques com o interior da área caraterizada pelo resultado analógico, Gonçalo Vasques de Mandaio num espaço marginal da mesma em que também surge *deu*[195].

Apesar de não termos, neste caso, elementos para estabelecer uma comparação com a *CIria*, não queremos deixar de fazer menção, em modo de adendo final a esta alínea, ao radical *valv-* (< lat. VALUI) para o tema de perfeito do verbo *valer* nas formas *valver*$_2$ (P3 fut. conj.), *valvesse* (P3 pret. imp. conj.) e *valvo*

[193] Com isto não prejulgamos o interesse doutros aspetos da morfologia, como por exemplo o que toca ao plural em formas de terminação nasal.

[194] Nesse extremo oeste da Corunha encontramos a neutralização em *-eu* e, na área mais ocidental, a favor de *-iu*, podendo esta última apresentar-se como *-io* no noroeste. Veja-se o *Atlas lingüístico galego*. *Morfoloxía verbal*, Corunha, Instituto da Lingua Galega - Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1990, vol. 1.1, nº 145.

[195] De acordo com o *Atlas lingüístico galego*. *Morfoloxía verbal*, Corunha, Instituto da Língua Galega - Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1990, vol. 1.2, nº 225, na área corunhesa limítrofe com Lugo, sobretudo no espaço mais setentrional, penetra a solução *deu*.

(P3 pret. perf. ind.)[196] do *LHorro*. O destaque vai para esta última, uma vez que a raiz citada, bem documentada noutros tempos afins, só muito excecionalmente aparece na P3 do pretérito perfeito do indicativo. De facto, apenas a conseguimos identificar no *ualue* (= *valve*) que encontramos em duas escrituras galegas do segundo terço do séc. XIII[197] e, com forma idêntica à do *LHorro*, no *Livro de Tristam* (séc. XIV)[198]. Trata-se, assim, de um precioso testemunho, por enquanto, isolado da sobrevivência, até agora dúbia, de *valvo* na primeira metade do séc. XV[199].

Apontamentos lexicais

Para finalizar, examinamos algumas questões atinentes a palavras lexicais. Em primeiro lugar a comparência de duas variantes para o conceito de 'semana'. Ambas as obras apresentam o resultado labializado *somana*, maioritário (vs *semana*) na documentação medieval galego-portuguesa de acordo com o CGPA. Ora bem, o *LHorro* inclui como peculiaridade três ocorrências do vocábulo "arcaico" *domáá*$_2$/*domáám*[200] (< HEBDOMADA), mas sempre na expressão lexicalizada "*bulsa de domáá*/*domáám*" – pelo qual não podemos falar propriamente em contraste vocabular – para se referir às bolsas em que os cónegos hebdomadários (*domadarios*) recolhiam as esmolas da semana que lhes correspondia. De acordo com a citada base de dados, o termo parece ter sido mais frequente na metade meridional da Galiza e em Portugal, situando-se no nosso texto e na obra de Fernão Lopes (ca. 1445) os testemunhos mais modernos.

As formas *Natal* e *Nadal* foram, respetivamente, usadas por Gonçalo Vasques de Mandaio e Rui Vasques. O CGPA evidencia que a primeira contou com uma vitalidade muito maior do que a segunda no conjunto da Galiza ao longo da Idade Média. Com efeito, *Natal* aparece com cerca de 360 menções no território

[196] FERREIRO, M., *Gramática histórica galega*, op. cit., p. 346, considera, contudo, que se trata de uma evolução anómala condicionada pela analogia com outros verbos.
[197] SOUTO CABO, J. A., *Documentos galego-portugueses* [...], op. cit., pp. 55 (ca. 1234-1236) e 72 (1255).
[198] Souto Cabo, J. A., *Obras pioneiras da Cultura Portuguesa. Primeiros textos em português*, Lisboa, Círculo de Leitores, p. 286.
[199] Veja-se MARIÑO PAZ, R., "Cronoloxía da regularización dos temas de perfecto dos verbos *valer* e *doer* en galego", em José Luís RODRÍGUEZ, *Estudos dedicados a Ricardo Carvalho Calero*, Santiago de Compostela, Parlamento de Galicia - Universidade de Santiago, 2000, vol. I, pp. 699-711.
[200] O último resultado apresenta nasalação dilatória (ou adventícia).

das atuais quatro províncias galegas[201]; pelo contrário, para *Nadal* registramos apenas 28, concentrando-se 82% delas na província da Corunha e só com presença excecional nas restantes[202]. Na cidade de Santiago conviviam ambas as soluções, o que pode ser uma das causas possíveis para explicar as diferentes escolhas praticadas no *LHorro* e na *CIria*.

Como foi sublinhado, o *LHorro* constitui uma relevante fonte de informação sobre a diocese compostelana, o que se traduz, no aspeto que agora nos interessa, numa notável concentração de topónimos pertencentes a esse território. Note-se que, ademais das menções a outros espaços (cf. *infra*), na secção inicial encontramos um elenco de 347 freguesias, com referência aos diferentes arciprestados em que se agrupam. Um grupo importante desses registros pode ajudar a precisar a forma de alguns topónimos ou contribuir, junto com outros testemunhos (eventualmente) já conhecidos, para desvendar a sua origem etimológica e evolução ao longo do tempo. Eis uma seleção dos mesmos: *Andaváá*, *Arçua*, *Ardemir*, *Artejo*, *Artens*, *Bitere*, *Boqueijom*, *Cabruu*, *Cea*, *Celtegos*, *Ciçáá*, *Cousso*, *Dóódro*, *Dom Bodam*, *Donamide*, *Ejo*, *Fonte Cááda*, *Hééroso*, *Jaance*, *Lééroño*, *Leens*, *Loloño*, *Lorens*, *Lousamea*, *Nuicella*, *Oiames*, *Ordens*, *Ourivez*, *Papocim*, *Ráánriz*, *Rianjo*, *Ribeira*, *Sea*, *Serpenções*, *Sir*, *Sispóó*, *Tóóraz*, *Veranaóó*, *Verens*, *Verres*, *Zizer*, etc. Notemos ainda a alusão às ruas pontevedresas da *Eira* e dos *Ferreiros*, (indiretamente) à vila do Grove, por ocasião do "Trigo dos Groves", e à cidade herculina sob o único resultado que temos por galego *Cruña*[203].

As ruas ou bairros de Santiago contam com um notável protagonismo:

[201] Na lírica profana galego-portuguesa só se registra a forma *Natal* (em composições de Afonso X, Lopo Lias e João Airas de Santiago). Quanto às *Cantigas de Santa Maria*, nela surgem dois testemunhos de *Natal* e um de *Nadal*. Veja-se METTMANN, W., *Afonso X, o* [...], op. cit., pp. 630-631.

[202] No *Atlas lingüístico galego*. *Léxico*, Corunha, Instituto da Lingua Galega - Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003, vol. 4, nº 136, encontramos informação sobre a distribuição de ambos os termos no terceiro quartel do século passado. *Nadal* continua a aparecer, *grosso modo*, como própria da Corunha, enquanto que *Natal* ocupa Ourense e Pontevedra e penetra no extremo sudoeste de Lugo, província dominada, no resto, pelo termo castelhano *Navidad* Trata-se, porém, de uma informação indireta, visto que se trata de respostas à pergunta "dezembro", o que pode distorcer os dados. O *Dicionario da RAG* on-line (González González, M. (dir.), *Dicionario da Real Academia Galega*. Coruña, Real Academia Galega. <https://academia.gal/dicionario> [2025.12.12]) não inclui a que foi solução maioritária na Galiza ao longo do tempo (e continua a sê-lo no amplo espaço galego-português), optando apenas por *Nadal*, forma cuja visibilidade atual, de caráter meramente artificioso, está associada à proximidade com *Navidad*.

[203] Como se sabe, hoje é preterida polo oficialismo a favor de "Coruña".

Ameo, *Arada*, *Balssamo*, *Batiçados*, *Bite*, *Campo*, *Cóónjo*, *Escarabuña*, *Fageiras*, *Fonte do Ciquelo*, *Fonte da Reina*, *Fonte do Franquo*, *Lermo*, *Mamoa*, *Moeda Vella*, *Nova*, *Pardazes*, *Sancta Trííndade*, *Sarela*, *Váár*, *Valadares*, *Vargóó*, *Villar*, *Villares*, etc. Também se situam outros elementos diversos dentro da cidade ou nas suas redondezas[204]: a *Acerqua*; as casas da *Abelleira* e do *Horro*; o *Espital de Santiago*; as *taboas dos cambeadores*; as fontes *Cáánl*, do *Ciquelo* e do *Souto*; os agros de *Sant Francisco*, da *Senra* e do *Seixo*; o caminho francês da *Monjoia*[205] *de Sant Marcho como vai dereito para Fíínsterra*; as ortas da *Galea*, de *Malagarda* e de *Morou*; as portas da *Tríídade* e da *Mamoa*; o postigo de *Sant Fíínz*; a *portella a sobrelos moiños por donde vam a Fíínsterra*; o outeiro de *Santa Susana*; o *celleiro da Rocha*, etc.

O contributo da *CIria* neste campo é, obviamente, menor, mas não queremos deixar de assinalar três referências toponímicas, de diferentes níveis, ausentes no *LHorro*: *Galiza*$_{18}$, *Prataria* e *França*$_{3}$. Como tantos outros traços linguísticos galegos genuínos presentes nas obras em questão, hoje são amiúde representadas por resultados pseudogalegos ou diretamente alheios, amiúde com a conivência (ou mesmo apoio) das instituições que, supostamente, os deviam preservar[206].

O *LHorro* constitui uma fonte importante de informação sobre as bases económicas da Sé compostelana, nomedamente do seu corpo capitular, na primeira metade do séc. XV. Também oferece dados interessantes a respeito da configuração da diocese compostelana ou sobre a história e geografia (urbana e humana) de Santiago[207]. Apesar da sua temática e organização discursiva, a obra

[204] Arrola igualmente todas as capelas (de dentro e fora da Sé) sujeitas a um tributo à Tença do Horro.

[205] Trata-se de um galicismo que aparece – também como *Manjoi* – normalmente associado à ermida de S. Marcos do Monte do Gozo (GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M., *El arzobispo de* [...], op. cit., pp. 269-270). A forma galega foi *Monte Goio*, presente na *CIria*, com a variante *Mangoi* (CABANA OUTEIRO, Alexandra, *O Tombo H da Catedral de Santiago. Documentos anteriores a 1397*, Valga, Concello de Valga, 2003, nº 30).

[206] Sobre esta questão, de uma perspetiva abrangente, leia-se o trabalho de GARRIDO, Carlos, *O escándalo do léxico galego. Análise da sua lastimosa degradaçom histórica e denúncia da sua dolosa falta de regeneraçom atual*, Corunha, Laiovento, 2022.

[207] Assim, por exemplo, as informações sobre o incêndio da rua da Moeda Velha na quarta-feira santa de 1429 (3.8), de que resultou um importante prejuízo patrimonial para a Tença do Horro. Algumas dessas referências ainda nos retrotraem a tempos anteriores, como por exemplo a alusão às casas que pertenceram ao mestre Mateus ou às dádivas da rainha Dª Urraca: "Item, ha en outras casas que estam enna rua da Moeda Vella, que forom de **mestre Matheu**, ennas quaes morou Fernam de Pereira et forom de Estevoo Diaz et despois de Vasco Troquo ..." (3.8), "Item, ha enno prestamo de Troove,

encerra também um notável interesse linguístico para um momento fulcral na história do nosso idioma. Aliás, o confronto com a *Clria* permitiu-nos, por um lado, aprofundar no nosso conhecimento sobre a deriva linguística no período central do séc. XV e, por outro, mostrar a convivência de variantes na documentação produzida no âmbito catedralício compostelano em função da biografia vital e inteletual dos seus autores materiais.

en cada hũ ano, tríínta et hũa libras et media, que forom dadas por **dona Orraqua**, madre do emperador dom Afonso..." (3.11).

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 501-508.
e-ISSN: 3101-5816

José María Díaz Fernández, generoso erudito y poeta ecfrástico

JOSÉ MARÍA DÍAZ FERNÁNDEZ, GENEROUS SCHOLAR AND EKPHRASTIC POET

DARÍO VILLANUEVA PRIETO
Universidade de Santiago de Compostela
Exdirector de la Real Academia Española

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 501-508.
e-ISSN: 3101-5816

José María Díaz Fernández, generoso erudito y poeta ecfrástico

Darío Villanueva Prieto
Universidade de Santiago de Compostela
Exdirector de la Real Academia Española

Recibido: 03/01/2026

RESUMEN: A José María Díaz Fernández, archivero, bibliotecario y deán de la Catedral de Santiago de Compostela, se debe el hallazgo de un manuscrito inédito de Francisco de Quevedo titulado abreviadamente *Execración contra los judíos*, que por su generosidad correspondió editar a dos especialistas de la Universidad compostelana. Díaz Fernández fue poeta en tres lenguas, castellano, gallego y latín, y autor de un libro de poemas ecfrásticos titulado *Ante el Pórtico de la Gloria*. Su temática incluye la peregrinación y un profundo sentimiento religioso, y en los poemas se enlazan brillantemente escultura, poesía y música.

Palabras clave: ecfrasis, *Iluminación recíproca de las artes*, Lessing, peregrinación, Pórtico de la Gloria, Quevedo

Códigos UNESCO: Crítica de textos (6202.01), Análisis literario (6202.02), Retórica (6202.05)

JOSÉ MARÍA DÍAZ FERNÁNDEZ, GENEROUS SCHOLAR AND EKPHRASTIC POET

ABSTRACT: José María Díaz Fernández, archivist, librarian, and dean of the Cathedral of Santiago de Compostela, is responsible for the discovery of an unpublished manuscript by Francisco de Quevedo entitled, in short, *Execration Against the Jews*. Thanks to his generosity, two specialists from the University of Santiago de Compostela undertook its publication. Díaz Fernández was a poet in three languages: Castilian, Galician, and Latin,

and the author of a book of ekphrastic poems entitled *Before the Portico of Glory*. His themes include pilgrimage and a profound religious sentiment, and the poems brilliantly intertwine sculpture, poetry, and music

Keywords: ekphrasis, Lessing, pilgrimage, Pórtico de la Gloria, Quevedo, *Reciprocal illumination of the Arts*

Todavía no se puede dar por cerrada la empresa titánica de contar con unas auténticas obras completas de uno de los escritores máximos de nuestra literatura áurea, Francisco de Quevedo y Villegas, que con tanto empeño bregó, y finalmente consiguió en 1618 ser caballero de la Orden de Santiago. Inquietaba a Jorge Luis Borges el enigma de "la extraña gloria parcial que le ha tocado en suerte a Quevedo" cuya ausencia "en los censos de hombres universales" le parecía "una extravagante omisión".

Aparte de otras razones estrictamente literarias aducidas por el poeta argentino, quizá haya influido en su preterición el reconocido desinterés que Quevedo mostró siempre por la transformación de sus escritos en libros, y su dejadez hacia los trámites necesarios para su óptima circulación dentro y fuera de España. Pareciera como si para él la escritura fuese una actividad personal inexcusable, destinada al disfrute de los "*happy few*" que contaban en su entorno, para bien o para mal. Digo, para gozar del ingenio de su amigo, escritor eminente, o para sufrir a su costa viéndose zaheridos por su pluma.

Quizá resida también en ello esa dificultad recapituladora, conservadora y organizadora de sus obras completas a las que acabo de referirme, que, sin embargo, sigue dejando un campo fascinante de investigación para nosotros los filólogos.

Hace ya más de treinta años atrás de cuando escribo estas páginas en homenaje a don José María Díaz Fernández, canónigo archivero-bibliotecario y deán que fue de la Catedral de Santiago de Compostela, constituyó todo un hito el hallazgo y la publicación de un inédito quevediano cuyo manuscrito aparecía encabezado por un prolijo título: *Execración por la fe católica contra la blasfema obstinación de los judíos que hablan portugués y en Madrid fijaron los carteles sacrílegos y heréticos, aconsejando el remedio que ataje lo que, sucedido en este mundo, con todos los tormentos aun no se puede empezar a castigar.*

Desde su primera edición, a cargo de dos jóvenes quevedistas de la Universidad de Santiago de Compostela, Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, aparecida en la colección "Páginas de Filología" dirigida

por mi inolvidable maestro y amigo Francisco Rico (Editorial Crítica, Barcelona, 1993), la obra pasaría a ser conocida y citada, abreviadamente, como *Execración contra los judíos*, al tiempo que sería considerada como uno de los textos más manifiestos del antisemitismo de su autor.

Pues bien, desde hacía años disfrutaba ya de la cordial amistad, de mindoniense a vilalbés, de don José María, pero con motivo del regalo que representó la aparición del inédito del Señor de la Torre de Juan Abad fui beneficiario de su generosidad sin límites. Nunca olvidaré el día en que me presentó lo que era un hallazgo suyo en la Biblioteca del Real Consulado de A Coruña, que permitía recuperar para la historia de la Literatura española un texto perdido del que se tenía noticia por la *Vida de Quevedo* de Pablo de Tarsia, donde se menciona "un tratado contra los Iudíos, quando en esta Corte pusieron los títulos, que dezían: Viua la ley de Moysés, y muera la de Christo". En el propio siglo XVII también dará noticia de este escrito perdido Nicolás Antonio, y así acabará recogido en el catálogo de Aureliano Fernández Guerra, primer editor moderno de Quevedo, y referenciado asimismo en 1932 por Luis Astrana Marín.

Don José María, sabiendo de mis veleidades quevedescas que enseguida se plasmarían en mi libro *La poética de la lectura en Quevedo*, publicado por la Universidad de Manchester en 1995, me entregó copia del manuscrito de la *Execración* para que hiciera con él lo que me pareciese más oportuno, que no fue otra cosa que encomendar a los dos mencionados exalumnos míos, compañeros ya como profesores del departamento universitario compostelano, que hicieran la correspondiente edición acogida con entusiasmo por Francisco Rico.

Tuve entonces noticia, también, de que don José María Díaz Fernández era poeta trilingüe –castellano, gallego y latín– desde sus primeros estudios en el seminario de Mondoñedo, luego continuados en el Colegio español de Roma. Pero hasta 2017 no supe de su actividad creativa como autor de poemas ecfrásticos.

A partir de Dionisio de Halicarnaso, en las retóricas clásicas la écfrasis es una figura equiparada a la hipotiposis y entendida como una descripción vívida e intensa que persigue evidenciar casi visualmente una realidad que se representa y materializa así mediante palabras en el discurso. Tal planteamiento sugiere inmediatamente el reconocimiento de una cierta inferioridad por parte de la literatura frente a las artes plásticas, por ser sus imágenes –los signos verbales que le son propios– de índole artificial o convencional frente a la, al menos aparente, "naturalidad" de los iconos con que un pintor o un escultor describe la realidad natural.

Con el siglo XVIII, sin embargo, este significado experimentó una notable restricción, y écfrasis pasó a designar la descripción literaria de una pieza artística de naturaleza plástica, ya sea escultórica, arquitectónica, un dibujo, un grabado

o, principalmente, una pintura. Esto es, como apunta James A. W. Hefferman, la representación verbal de la representación visual.

En el ámbito anglosajón, destacan el poema ecfrástico de John Keats "Ode on a Grecian Urn" comentado por Leo Spitzer, o las "Pictures from Brueghel" de William Carlos Williams, y entre las aportaciones en español a este género mencionaré, por ejemplo, "Botines con lazos, de Vincent Van Gogh" de la escritora argentina Olga Orozco.

Para que cuajara aquella restricción del significado de écfrasis influyeron las ediciones modernas de los *Eikones* o "Imágenes" que Filóstrato de Lemos escribió en el Siglo III d. de Cristo, descripciones de pinturas hechas a partir de la existencia supuesta de bases imaginarias comunes para las labores creativas tanto plástica como poética.

A este respecto, fue fundamental la aportación del neoclásico alemán Gotthold Ephraim Lessing con su *Laoconte o Sobre las fronteras de la poesía y la pintura* publicado en Berlín en 1766. Lessing intenta corregir el "abuso interpretativo" –por decirlo en la feliz acuñación de Antonio García Berrio y Teresa Hernández Fernández– que hizo de unos versos de la poética horaciana –el verso 361 y siguientes: *ut pictura poesis: erit quae, si propius stes / te capiet magis et quaedam, si longius abstes*– una proclama a favor de la sumisión de la poesía a la pintura, llevada a su punto extremo en la obra del conde Caylus titulada *Tableaux tirées de l' Iliade, l'Odysée d'Homère et de l'Eneide de Virgile* (1757), donde se propugna la excelencia tan solo de aquellos poemas que sean capaces de inspirar figuras y motivos a los artistas plásticos.

Lessing adopta, por el contrario, una actitud equiparable a lo que denominamos actualmente en Teoría de la Literatura "Estética de la recepción", pues reconoce la similitud de efectos que una obra de pintura o escultura y una pieza literaria pueden producir en un "hombre de gusto refinado", pero defiende la absoluta autonomía de los medios con que cada uno de estos órdenes artísticos lo consiguen. La pintura y la escultura poseen una marcada dimensión estática, pues trabajan con figuras y colores distribuidos en el espacio, y los signos de que se sirven son "naturales" –iconos, en términos semióticos–, mientras que la literatura es el arte de los sonidos articulados que van sucediéndose en el tiempo y se agrupan para formar las palabras; es decir, signos arbitrarios y convencionales. Para ella, para la literatura, es fácil representar acciones, mientras que los pintores tan solo alcanzan a lograrlo pálidamente a través de lo que es el objeto natural de su representación: los cuerpos.

Retomando una polémica protagonizada por Johann Joachim Winckelmann en torno al grupo escultórico alejandrino, atribuido a Hagesandro, Polidoro y Atendoro, que representa al sacerdote troyano Laocoonte en trance de sucumbir junto a sus hijos ahogado por dos monstruosas serpientes enviadas

por la diosa Minerva, y teniendo en cuenta su relación con el fragmento del segundo canto de la *Eneida* de Virgilio que describe tan terrible escena, Lessing defiende la autonomía estética con que los escultores trasladaron la escena virgiliana a la piedra. Nada le repugna más que la confusión entre ambas artes, que la poesía incurra en la "manía descriptiva" y la pintura en "el prurito de la alegoría". Que se quiera forzar el monstruo de "una pintura parlante" y "una poesía muda". Y en lo que se refiere ya en concreto a la écfrasis, Michel Riffaterre habla de una mimesis doble en cuanto que "el texto ecfrástico representa con palabras una representación plástica".

La inspiración que lleva al don José María poeta a escribir el libro que me presentó en 2017 y, después de leerlo, con sumo gusto me dispuse a prologar, es patente desde su propio título: *Ante el Pórtico de la Gloria.* Y lo hacía en un momento decisivo, cuando la Fundación Barrié estaba comprometida en el ambicioso proyecto de "Conservación preventiva y restauración del Pórtico de la Gloria" recuperando lo que quedaba de su policromía, tarea brillantemente rematada precisamente en 2018. Hay, aquí, un poema que se refiere a ello. El autor se pregunta:

> ¿Volverá a estallar el colorido
> Con que resplandeció la piedra en los comienzos?
> Y se responde a sí mismo con esperanza:
> Y los cansados ojos ya adivinan
> El polícromo asombro.

Son motivos ecfrásticos en este poemario los componentes del pórtico–calificado bellamente como "portento aprisionado"–, que muchas veces dan título a los poemas: "El Cristo acogedor", "Alfa", "Omega", "Las cartelas borradas", "Moisés", "Petrus", "Daniel", "Juan Evangelista", "Los Zebedeos", "Pablo", por caso.

Pero el obrador del poeta está bien provisto de herramientas retóricas, siempre pertinentes y expresivas. Especialmente acertada es otra constante que nos remite, desde las páginas de este libro claro y denso, a lo que Oskar Walsel denominó, en una sonada conferencia de 1917, la "iluminación recíproca de las Artes" –*wechselseitige erhellung der Künste*–. Y para ello, para enlazar escultura, poesía y música, Díaz Fernández recurre a la sinestesia. Por dos veces, en los poemas "Plenitud" y "Daniel", se hace uso de una misma imagen –*La geometría helada/ de largos pentagramas/ se quiebra en redondeces musicales/ que desmienten el tiempo*– y en otra de las piezas, "Las trompetas que llaman", evoca con precisión la sonoridad no solo de las palabras, sino también de la piedra, cuando los ojos del poeta

Ansían descifrar
El poema sonoro
Que las piedras exhalan.

No podían faltar, entre los versos escritos por quien fue deán de la Catedral compostelana, la temática peregrina y el profundo sentimiento religioso. En el poema titulado "Estupor", el autor se hace peregrino que cruza el umbral dibujado por el pórtico de la Gloria

Para escuchar la música callada
Del nuevo Cántico
Que del todo me invada y me posea.

Asimismo, el colofón se titula "¡Creo!, en el que el poeta, José María Díaz Fernández, se suma *a la fila interminable/ de los millones que hasta aquí llegaron*, y después de posar *sobre el mármol mi mano temblorosa,* penetra en el templo *con la fe y el amor engrandecidos.*

Annuarium Sancti Iacobi, 12 (2026), pp. 501-508.
e-ISSN: 3101-5816

Normas para autores

1. TEXTOS. *Annuarium Sancti Iacobi* es una revista anual cuyo denominador común son las fuentes documentales, investigaciones y trabajos relacionados o emanados del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela, como expresión cultural de dicho centro, dando cabida, igualmente, a trabajos realizados sobre documentación de los Archivos y Bibliotecas de la Iglesia y, en general, sobre documentación eclesiástica. Artículos. El autor enviará el texto con una carta adjunta por correo electrónico donde deberá constar de forma explícita que se trata de un trabajo original, que ninguna de sus partes ha sido publicada anteriormente, que no ha sido publicado en otro idioma y que no se halla en fase de evaluación en otras revistas o publicaciones. Esta carta incluirá también sus datos profesionales, teléfono, correo electrónico y una dirección postal. Los textos se presentarán con notas a pie de página. La extensión del trabajo será como máximo de treinta y cinco páginas, equivalente a unos 90.000 caracteres con espacios incluidos, salvo decisión excepcional del Consejo de Redacción. Se acompañará de una primera página con el título del artículo, el nombre del autor, la institución a la que se encuentra vinculado, un resumen con un máximo de 200 palabras y 6 palabras clave, todo ello en castellano e inglés, junto con un máximo de cuatro códigos de clasificación temática de la UNESCO. El resumen describirá el objetivo del trabajo, fuentes, método, argumento y conclusiones. La revista aconseja mantener este orden en el desarrollo del artículo.

2. RESEÑAS. *Annuarium Sancti Iacobi* encargará a especialistas la crítica de cuantas obras considere oportunas relacionadas con su ámbito científico. En ningún caso se publicarán las reseñas que no hayan sido aprobadas previamente por el Consejo de Redacción. La revista agradecerá propuestas de obras, bien mediante el envío del ejemplar o facilitando sus datos editoriales. La extensión de una reseña no sobrepasará los 7.500 caracteres. *Annuarium Sancti Iacobi* se reserva el derecho a publicar las reseñas encargadas una vez recibidas.

3. IDIOMAS. La revista publica trabajos preferentemente en las lenguas mayoritarias de su ámbito científico. La publicación en otras lenguas será estudiada en cada caso por el Consejo de Redacción. 2

4. ENVÍO DE TEXTOS. De los textos se enviará una copia informática (en formato Microsoft® Word u OpenDocument para los textos, .tiff, .jpg o similar para las ilustraciones, y Microsoft® Excel u OpenDocument para los gráficos) por correo electrónico (annuarium@catedraldesantiago.es), de lo que se les enviará acuse de recibo en un plazo máximo de 15 días: Revista *Annuarium Sancti Iacobi* Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago Plaza Platerías, s/n 15704 Santiago de Compostela (A Coruña) España.

5. NORMAS DE ESTILO. FORMATO. Para el texto, la fuente de letra será Calibri Light, el interlineado sencillo y el tamaño de la letra 11; para notas al pie, será Calibri, interlineado sencillo y tamaño 10, siempre justificado. En el texto se introducirá una sangría de primer renglón de 1,25 cm desde la izquierda para la primera línea de cada párrafo, a excepción de los epígrafes.

EPÍGRAFES. Cada parte en que se divida el texto llevará su epígrafe correspondiente en mayúsculas y negrita. Para las subdivisiones dentro de cada parte se usarán minúsculas y negrita. Nunca se usará el subrayado y se evitará en lo posible la numeración y las excesivas subdivisiones.

CITAS DE ARCHIVOS. Los nombres completos de los archivos citados, junto a sus siglas correspondientes, se especificarán al comienzo del texto en nota al pie de página.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Aparecerán únicamente en las notas a pie de página correlativas según las normas siguientes:

- Se pondrá en letra cursiva sólo el título de los libros y el de las revistas, en tanto que los artículos o capítulos de libros irán entrecomillados con comillas altas.

- Los apellidos de autores y responsables de la edición irán en mayúscula, mientras que los nombres irán en minúscula, a excepción de las letras iniciales. Cuando se cite un mismo autor dos o más veces, será suficiente con indicar la inicial de su nombre de pila seguida de punto.

- Cuando se cite por primera vez un libro deberán figurar los siguientes elementos siguiendo este mismo orden: apellidos y nombre del autor(es), título, ciudad de edición, editorial, año, volumen en números arábigos y paginación. Ej.: LUCAS ÁLVAREZ, 3 Manuel (ed.), Tumbo A de la Catedral de Santiago, Santiago, Cabildo de la Catedral de Santiago, Seminario de Estudos Galegos, 1998, p. 38.

- Cuando se cite por primera vez un artículo de revista deberán figurar los siguientes elementos siguiendo este mismo orden: apellidos y nombre del autor, título, nombre de la revista, volumen en números arábigos, año y

paginación. Ej.: LÓPEZ FERREIRO, Antonio, "Memorias de la reina gallega Doña Aragonta", *Compostellanum*, 5, 1960, pp. 239-244.

- Cuando se cite por primera vez un capítulo de obra colectiva deberán figurar los siguientes elementos siguiendo este mismo orden: apellidos y nombre del autor, título, preposición "en", nombre y apellidos del responsable de la edición, título de la obra colectiva, editorial, año, volumen en números arábigos y paginación. Ej.: DÍAZ FERNÁNDEZ, José María, "El culto catedralicio en las constituciones inéditas del arzobispo de Santiago D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda", en Manuel C. DÍAZ Y DÍAZ, Escritos dedicados a José María Fernández Catón, León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano, 2004, pp. 307-330.

- Para reducir la extensión de las referencias, se utilizará de los puntos suspensivos entre corchetes seguidos del epígrafe de obra citada ([...], op. cit.,), pero siempre después de las tres primeras palabras del título e introduciendo al final la paginación. Ej.: GARCÍA ORO, J., La ciudad de [...], op. cit., p. 35.

- En aquellas notas consecutivas que repitan la misma referencia bibliográfica, se utilizará del epígrafe Ibidem en cursiva, seguido de la paginación. Si lo que se repite es el autor, pero no la obra, de la referencia anterior, se sustituirá éste por el epígrafe IDEM en mayúscula.

- Los libros, capítulos de libro y artículos electrónicos se citarán indicando su condición entre corchetes [en línea] al final del título. Además, se indicará al final de la cita su procedencia y fecha de consulta (Disponible en: http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra [consultado el 15-10- 2012]). Si dispone de un localizador permanente DOI, se indicará este en lugar del sistema anterior (DOI: 10.3989/ceg.2012.125.12).

CITAS LITERALES. Las citas irán entre comillas altas o sajonas (" ") y con tipografía normal. En el cuerpo del artículo, las citas que superen las tres líneas se situarán en un párrafo propio a tamaño 11 y con sangría a 0,7 cm por la izquierda y la derecha. Cuando se quiera reducir la extensión del fragmento que se desee citar, se sustituirán el texto 4 suprimido por tres puntos suspensivos entre corchetes. Cuando se quiera entrecomillar dentro de una cita ya entrecomillada se usarán las bajas o francesas (« »), que, a su vez, también se utilizarán para resaltar conceptos o vocablos. Para redactar palabras en una lengua distinta a la general del artículo se usará la cursiva.

GRÁFICOS, MAPAS, CUADROS ESTADÍSTICOS, TABLAS Y FIGURAS. Irán insertados en el texto y fuera de él en archivo separado. Incluirán una mención de las fuentes utilizadas para su elaboración y del método empleado. Estarán convenientemente titulados y numerados, de modo que las referencias dirigidas a estos elementos en el texto se correspondan con estos números. Este sistema facilita alterar su colocación si así lo exige el ajuste tipográfico. Las imágenes se enviarán preferentemente en formato .tiff o .jpg, en blanco y

negro, y con una resolución de 300 ppp. Los mapas y gráficos deben ir en formato vectorial para poder editarlos sin merma de la calidad de la imagen. Los gráficos se enviarán preferentemente en formato .xls.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN. El método de evaluación de *Annuarium Sancti Iacobi* es el denominado por «pares» y «doble ciego», que ayuda a preservar el anonimato tanto del autor del texto como de los evaluadores. El Consejo de Redacción decidirá sobre la publicación del texto a la luz de los informes externos (dos como mínimo), que se ajustarán a un cuestionario cuya valoración final será: «aceptado», «aceptado con modificaciones» o «rechazado». En el caso de que un artículo no se adecúe a los requisitos formales y de calidad de la revista, será devuelto a su autor sin necesidad de evaluación. La Secretaría de la revista notificará al autor la decisión tomada sobre su trabajo y, de ser el caso, le solicitará la relación de modificaciones sugeridas por los evaluadores. En cada artículo figurarán las fechas de recepción y aprobación definitiva del mismo.

7. CORRECCIÓN DE PRUEBAS. Durante la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones ni adiciones al texto. Los autores deberán corregir las primeras pruebas en un plazo máximo de quince días naturales desde la entrega, pues de lo contrario se entiende que aceptan la corrección que se haga en la imprenta o en la Redacción. Las segundas pruebas estarán a cargo de la revista.

8. EJEMPLARES. La revista entregará a los autores un ejemplar de la revista en el formato establecido en cada momento por la Dirección y una separata de los textos publicados en formato .pdf.

9. LICENCIA DE USO. Las opiniones expuestas en los distintos trabajos publicados en la revista *Annuarium Sancti Iacobi* son de responsabilidad exclusiva de los autores, que, como es lógico, conservan sus derechos de autor sobre los textos originales. Los textos publicados en *Annuarium Sancti Iacobi*, publicados en cualquier soporte, son propiedad del Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, siendo necesario citar su procedencia (©Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela). Por tanto, cualquier acto de reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación total o parcial requiere el consentimiento expreso y escrito de aquellos. Cualquier enlace al texto completo o parcial de los artículos de la revista debe efectuarse a la URL oficial de la revista.

Annuarium Sancti Iacobi

12 (2026)



Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago

SUMARIO · SUMMARY

VOLUMEN 1.

Presentación.

15 FRANCISCO JOSÉ PRIETO FERNÁNDEZ.

19 MANUEL JESÚS FORMOSO FERNÁNDEZ.

Prólogo.

21 FRANCISCO JAVIER BUIDE DEL REAL.

Artículos · Articles

VIDA, OBRA Y RECUERDOS.

37 ELENA NOVÁS PÉREZ.
Bio-Bibliografía de José M.ª Díaz Fernández (Mondoñedo, 23 de septiembre de 1930-20 de julio de 2025).

109 ARTURO IGLESIAS ORTEGA.
El Archivo y Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela: una historia reciente (1978-2011).

153 ELISEO BAYO Y POBLADOR.
En recuerdo de José María Díaz. Parábola de los seminaristas que plantaron su tienda al Pie de la Montaña.

171 CONCHA CIRUJANO GUTIÉRREZ.
D. José María Díaz, una figura cercana y amable.

175 MARIO CLAVELL BLANCH.
Don José María.

177 JULIO GARCÍA VELASCO.
D. José María, un cura muy inteligente y cordial.

179 ANDREY KORDOCHKIN.
Recuerdo del padre José María.

181 DANIEL LORENZO SANTOS.
José María Díaz Fernández, una vocación culta y cultivada.

195 JOSÉ LUIS MÍNGUEZ GOYANES.
D. José María Díaz. Un recuerdo.

199 LAUREANO MOLINA GÓMEZ.
Empezamos a decir las cosas claras.

201 JOSÉ MARÍA PINTOS RECAREY.
D. José María. Ante todo, sacerdote.

207 MARTA REY GARCÍA.
José María Díaz y el Pórtico de la Gloria: una historia de amor desde el estudio y la fe.

215 FERNANDO REYES FERRÓN.
José María Díaz. As músicas humanas e divinas dunha vida exemplar.

237 LOPE RUBIO PARRADO.
Memoria de D. José María en los Sacerdotes Operarios Diocesanos.

241 STEVEN SAS.
En recuerdo de D. José María.

TEOLOGÍA Y PASTORAL.

245 JULIÁN BARRIO BARRIO.
Razón y sentido de la historia. En torno a una teología de la historia.

265 MANUEL SÁNCHEZ MONGE.
La palabra de Dios nacida del silencio.

BIBLIOLOGÍA Y FILOLOGÍA.

281 IGNACIO CABANO VÁZQUEZ.
Control y censura del libro en Galicia.

309 JOSÉ ANTONIO GRELA MARTÍNEZ.
Acercamiento a la figura de D. José María Díaz Fernández como filólogo, articulista y poeta.

361 MARCO PICCAT.
La "Canción de santa Fe". Tras la huella del autor.

383 FERMÍN DE LOS REYES GÓMEZ.
Las novenas a Santiago, un género editorial para la devoción al Apóstol.

435 JOSÉ ANTÓNIO SOUTO CABO.
"O Livro da tença do Horro" (ACS): edição crítica e análise.

501 DARÍO VILLANUEVA PRIETO.
José María Díaz Fernández, generoso erudito y poeta ecfrástico.

CATEDRAL
DE SANTIAGO

Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago